NACIONES UNIDAS

CEPAL

PUBLICACION DE LAS NACIONES UNIDAS
LC/G.2068-P

Copyright © Naciones Unidas, agosto de 2000. Todos los derechos reservados.

Primera edición

ISSN 1020-5152

ISBN 92-1-321576-2

Número de venta: S.00.II.G.18

Impreso en Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, EE.UU. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

1999-2000

Panorama social

DE AMÉRICA LATINA

El *Panorama social de América Latina* es preparado anualmente por la División de Desarrollo Social y la División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL. Los capítulos sobre condiciones de vida de los adultos mayores, oportunidades de bienestar en la infancia y adolescencia, y sobre tráfico y consumo de drogas fueron redactados por la primera de ellas; los dedicados a vulnerabilidad social y pobreza, estratificación ocupacional, y absorción productiva y estructura del empleo, por la segunda. La edición 1999-2000 fue dirigida por los Sres. Rolando Franco y Pedro Sáinz, Directores de ambas Divisiones, respectivamente. En la coordinación del trabajo participaron asimismo los Sres. Juan Carlos Feres, Pascual Gerstenfeld y Arturo León. En el estudio de la estratificación ocupacional participó el Sr. Adolfo Gurrieri. Todos ellos, junto a la Sra. Irma Arriagada y los Sres. Ernesto Espíndola y Martín Hopenhayn, fueron también responsables de la redacción. En la preparación de documentos de trabajo de los capítulos sobre vulnerabilidad social y mercado de trabajo colaboraron la Sra. Rosa Bravo y los Sres. Roberto Pizarro y Tito Velasco. En las tareas de preparación y procesamiento de los antecedentes estadísticos trabajaron la Sra. Mariluz Avendaño, y los Sres. Carlos Daroch y Carlos Howes. Las bases de datos que sustentan los antecedentes cuantitativos son responsabilidad de la División de Estadística y Proyecciones Económicas.

La presente edición ha contado con la valiosa colaboración del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Notas explicativas

En los cuadros del presente *Panorama social de América Latina* se han empleado los siguientes signos:

- Tres puntos (...) indican que los datos faltan, no constan por separado o no están disponibles.
- Dos rayas y un punto (-.-) indican que el tamaño de la muestra no resulta suficiente para estimar la categoría respectiva con una confiabilidad y precisión adecuadas.
- La raya (-) indica que la cantidad es nula o despreciable.
- Un espacio en blanco en un cuadro indica que el concepto de que se trata no es aplicable o no es comparable.
- Un signo menos (-) indica déficit o disminución, salvo que se especifique otra cosa.
- El punto (.) se usa para separar los decimales.
- El guión (-) puesto entre cifras que expresen años, por ejemplo 1990-1998, indica que se trata de todo el período considerado, ambos años inclusive.
- La palabra “dólares” se refiere a dólares de los Estados Unidos, salvo indicación contraria.
- Debido a que a veces se redondean las cifras, los datos parciales y los porcentajes presentados en los cuadros no siempre suman el total correspondiente.

índice

RESEÑA 13

SÍNTESIS 15

CAPÍTULO I POBREZA Y VULNERABILIDAD SOCIAL 35

A. AVANCES Y RETROCESOS EN EL COMBATE A LA POBREZA 37
1. Evolución reciente 37
2. Severidad de la pobreza 43
3. "Rotación" de los hogares en pobreza. 44
B. VULNERABILIDAD Y POBREZA 49
C. POLÍTICA SOCIAL FRENTE A LA VULNERABILIDAD Y LA POBREZA 54

CAPÍTULO II ESTRATIFICACIÓN OCUPACIONAL, DESIGUALDAD Y POBREZA 59

A. LA ESTRATIFICACIÓN OCUPACIONAL EN AMÉRICA LATINA. 61
1. La estructura básica de la estratificación ocupacional 61
2. Expansión de las ocupaciones no manuales y equidad social 67
B. ALGUNAS DIFERENCIAS EN LAS ESTRUCTURAS NACIONALES DE ESTRATIFICACIÓN. 69
C. DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS OCUPACIONALES 75
D. INGRESO OCUPACIONAL Y POBREZA 79
E. NIVEL EDUCATIVO E INGRESO OCUPACIONAL 82
F. ESTRATIFICACIÓN DE OCUPACIONES Y DE HOGARES 85

CAPÍTULO III ABSORCIÓN PRODUCTIVA Y ESTRUCTURA DEL EMPLEO A FINES DE LOS AÑOS NOVENTA 93

A. PRINCIPALES TENDENCIAS DE LA DESOCUPACIÓN EN EL BIENIO 1998-1999 Y DE LA PRECARIEDAD DEL EMPLEO DURANTE LOS AÑOS NOVENTA 95
1. Tendencias del desempleo abierto 95
2. Evolución de la precariedad en el mercado de trabajo 97
B. ABSORCIÓN PRODUCTIVA Y MOVILIDAD ESTRUCTURAL DE LA FUERZA DE TRABAJO. 103

CAPÍTULO IV CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LAS CONDICIONES DE VIDA DEL ADULTO MAYOR 107

Introducción: los desafíos que surgen del envejecimiento de la población 109
A. EL ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN LATINOAMERICANA. 111
B. EL IMPACTO DEL ENVEJECIMIENTO POBLACIONAL EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR. 114
C. COBERTURA DE LOS SISTEMAS PREVISIONALES Y PARTICIPACIÓN LABORAL DE LOS ADULTOS MAYORES 119
D. LOS INGRESOS PREVISIONALES: SU IMPACTO EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y EN LA POBREZA 124

CAPÍTULO V OPORTUNIDADES DE BIENESTAR EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA: AVANCES EN LOS AÑOS NOVENTA Y DESAFÍOS FUTUROS 149

Introducción 151

A. MAGNITUD Y EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN LA INFANCIA: EL PANORAMA REGIONAL 152

B. LAS METAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA DE INGRESO EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA PARA EL AÑO 2015 157

1. El bienestar y las oportunidades entre los niños en etapa preescolar 161

C. EL RIESGO NUTRICIONAL NEONATAL Y POSNEONATAL (NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS) 162

D. EL RIESGO SANITARIO EN LA PRIMERA INFANCIA (MENORES DE 6 AÑOS) 167

E. AVANCES, INSUFICIENCIAS Y DESIGUALDADES EN EL LOGRO EDUCATIVO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES 172

CAPÍTULO VI AGENDA SOCIAL. LAS DROGAS EN AMÉRICA LATINA 189

Introducción 191

A. EL ESCENARIO INTERNACIONAL 192

1. Hechos significativos 192
2. La institucionalidad global frente al problema de las drogas 192

B. EL DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA DE DROGAS EN AMÉRICA LATINA 196

1. Producción y tráfico de drogas 196
2. Contexto social del tráfico de drogas en la región 200
3. El consumo de drogas 201

C. LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS DETECTADOS POR LAS AUTORIDADES 207

1. El aumento en el tráfico y en el consumo 207
2. Consumo de drogas y exclusión social 208

D. POLÍTICAS PARA CONTROLAR LA OFERTA Y REDUCIR LA DEMANDA DE DROGAS ILÍCITAS 210

1. Principales intervenciones de prevención y control 210
2. Algunos programas en los países 213
3. Tratamiento y rehabilitación: la experiencia en seis países de la región 213
4. Criterios generales para una política de prevención y control del consumo de drogas 215

E. AGENDA SOCIAL INTERNACIONAL 217

1. 1999 Año Internacional de las Personas de Edad 217
2. Agenda internacional de 2000 218

BIBLIOGRAFÍA 223

ANEXO ESTADÍSTICO 225

índice de recuadros, cuadros y gráficos

Recuadros

Recuadro I.1 Método utilizado para la medición de la pobreza 46

Recuadro I.2 Indicadores para la medición de la pobreza. 47

Recuadro I.3 Entradas y salidas de los hogares de la pobreza 48

Recuadro I.4 Hacia un concepto de vulnerabilidad social 52

Recuadro II.1 Antecedentes metodológicos 64

Recuadro III.1 Diferencias en los costos laborales entre trabajadores permanentes y temporales 102

Recuadro IV.1 Etapas de la transición demográfica: tipología para países latinoamericanos y del Caribe 113

Recuadro IV.2 Una tipología de hogares para el análisis de la situación del adulto mayor 118

Recuadro IV.3 Estimación de la cobertura de los sistemas previsionales y de los ingresos por jubilaciones y pensiones. 120

Recuadro IV.4 Cambios en la situación socioeconómica de los adultos mayores en los años noventa 128

Recuadro V.1 Los hogares más vulnerables concentran una mayor proporción de niños 160

Recuadro V.2 Un indicador de riesgo nutricional. 166

Recuadro V.3 Indicadores utilizados para analizar las deficiencias y desigualdades de logro educativo 177

Recuadro VI.1 El mecanismo de evaluación multilateral de la CICAD 194

Recuadro VI.2 Acciones gubernamentales en el control de la oferta y reducción de la demanda 212

Recuadro VI.3 Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el futuro: en pos del desarrollo social para todos en el actual proceso de mundialización" (Copenhague+5) 219

Recuadro VI.4 Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI" (Beijing+5) 220

Recuadro VI.5 Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. 221

Recuadro VI.6 Vigesimoctavo período de sesiones de la CEPAL 222

Recuadro VI.7 Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social. 222

Cuadros

Cuadro I.1 América Latina (19 países): evolución de algunos indicadores socioeconómicos, 1990-1999 39

Cuadro I.2 América Latina (18 países): indicadores de pobreza, 1990-1997 40

Cuadro 1.3 América Latina (18 países): indicadores de indigencia, 1990-1997. 42

Cuadro II.1 América Latina (8 países): algunas características de los estratos ocupacionales, 1997. 65

Cuadro II.2 América Latina (8 países): distribución de los estratos ocupacionales, 1997 70

Cuadro II.3 América Latina (8 países): ingresos promedio de los estratos ocupacionales, 1997 76

Cuadro II.4 América Latina (8 países): características seleccionadas de los hogares pobres no indigentes. 80

Cuadro II.5 América Latina (7 países): nivel educativo promedio de los estratos ocupacionales, 1997. 83

Cuadro II.6 América Latina (8 países): ingreso per cápita por trabajo de los hogares, según el estrato ocupacional del principal perceptor, 1997 86

Cuadro II.7 América Latina (8 países): distribución del los hogares según número de ocupados, tipo de jefe y condición de pobreza, 1997 87

Cuadro II.8 América Latina (8 países): número de ocupados y densidad ocupacional de los hogares, según el estrato o grupo ocupacional a que pertenece el principal perceptor del hogar, 1997 88

Cuadro III.1 America Latina (18 países): tasas de desempleo abierto, 1990-1999 96

Cuadro III.2 América Latina (7 países): incidencia del trabajo asalariado no permanente en las áreas urbanas. 99

Cuadro III.3 América Latina (7 países): trabajadores asalariados sin contrato de trabajo en las áreas urbanas 100

Cuadro III.4 América Latina (10 países): relación de ingresos entre trabajadores no permanentes y permanentes y con y sin contrato de trabajo 101

Cuadro III.5 América Latina (10 países): fuerza de trabajo asalariada sin seguridad social 102

Cuadro III.6 América Latina (8 países): distribución porcentual e ingreso medio de algunos grupos ocupacionales en las zonas urbanas, 1980-1998 104

Cuadro IV.1 América Latina (16 países): distribución de las personas de 60 y más años de edad, según sexo y edad, total nacional, proyecciones al año 2000 129

Cuadro IV.2.A América Latina (16 países): distribución porcentual de las personas de 60 y más años de edad, según tipo de hogar, zonas urbanas, 1997 130

Cuadro IV.2.B América Latina (10 países): distribución de las personas de 60 y más años de edad, según tipo de hogar, zonas rurales, 1997 130

Cuadro IV.3.A América Latina (16 países): porcentaje de mujeres en hogares con adultos mayores, según tipo de hogar, zonas urbanas, 1997 131

Cuadro IV.3.B América Latina (10 países): porcentaje de mujeres en hogares con adultos mayores, según tipo de hogar, zonas rurales, 1997. 131

Cuadro IV.4.A América Latina (16 países): percepción de ingresos por jubilaciones y pensiones, zonas urbanas, 1997 132

Cuadro IV.4.B América Latina (10 países): percepción de ingresos por jubilaciones y pensiones, zonas rurales, 1997 132

Cuadro IV.5.A América Latina (16 países): distribución de la población de 60 y más años de edad según tipo de ingresos, zonas urbanas, 1997 133

Cuadro IV.5.B América Latina (10 países): distribución de la población de 60 y más años de edad según tipo de ingresos, zonas rurales, 1997 133

Cuadro IV.5.C América Latina (16 países): distribución de la población de 60 y más años de edad según tipo de ingresos, zonas urbanas, 1990-1997 134

Cuadro IV.5.D América Latina (10 países): distribución de la población de 60 y más años de edad según tipo de ingresos, zonas rurales, 1990-1997 135

Cuadro IV.6.A América Latina (16 países): cobertura previsional y valor promedio de las jubilaciones y pensiones, según nivel educacional de las personas de 60 y más años de edad, zonas urbanas, 1997 136

Cuadro IV.6.B América Latina (9 países): cobertura previsional y valor promedio de las jubilaciones y pensiones, según nivel educacional de las personas de 60 y más años de edad, zonas rurales, 1997 137

Cuadro IV.7.A América Latina (16 países): horas trabajadas e ingresos medios recibidos por los asalariados entre 50 y 59 años de edad y por los ocupados de 65 y más años de edad, zonas urbanas, 1997 138

Cuadro IV.7.B América Latina (10 países): horas trabajadas e ingresos medios recibidos por los asalariados entre 50 y 59 años de edad y por los ocupados de 65 y más años de edad, zonas rurales, 1997 139

Cuadro IV.8.A América Latina (16 países): distribución porcentual de las personas de 60 y más años de edad según monto de las jubilaciones y pensiones, zonas urbanas, 1997 140

Cuadro IV.8.B América Latina (10 países): distribución porcentual de las personas de 60 y más años de edad según monto de las jubilaciones y pensiones, zonas rurales, 1997 141

Cuadro IV.9 América Latina (14 países): efecto de la cobertura y de los beneficios previsionales en la distribución del ingreso de los hogares, zonas urbanas y rurales, alrededor de 1997 142

Cuadro IV.10.A América Latina (16 países): incidencia de pobreza en los hogares en que residen adultos mayores, zonas urbanas, 1997 143

Cuadro IV.10.B América Latina (10 países): incidencia de pobreza en los hogares en que residen adultos mayores, zonas rurales, 1997 144

Cuadro IV.11.A América Latina (16 países): incidencia de los ingresos por jubilaciones y pensiones en la magnitud de la pobreza, zonas urbanas, 1997 145

Cuadro IV.11.B América Latina (10 países): incidencia de los ingresos por jubilaciones y pensiones en la magnitud de la pobreza, zonas rurales, 1997 146

Cuadro IV.12 América Latina (16 países): incidencia de pobreza a nivel de hogares, con y sin adultos mayores, 1990-1997 147

Cuadro V.1 Magnitud de la pobreza en América Latina, según grupos de edad, 1990-1997 154

Cuadro V.2 Metas de reducción de la pobreza para el año 2015, según grupos de edad en América Latina 158

Cuadro V.3.A América Latina (16 países): magnitud de la pobreza e indigencia entre niños y adolescentes, zonas urbanas, 1990-1997 178

Cuadro V.3.B América Latina (11 países): magnitud de la pobreza e indigencia entre niños y adolescentes, zonas rurales, 1990-1997 179

Cuadro V.4 América Latina (16 países): niños y niñas de 0 a 5 y de 6 a 12 años de edad, cuya madre tiene bajo nivel educacional, 1990-1998 180

Cuadro V.5 América Latina (16 países): niños de 0 a 1 año de edad con riesgo nutricional, 1990-1997. 181

Cuadro V.6 América Latina (11 países): niños de 0 a 5 años de edad que residen en viviendas que no disponen de agua potable, 1990-1998. 182

Cuadro V.7 América Latina (9 países): niños de 0 a 5 años de edad que residen en viviendas que no disponen de alcantarillado, 1990-1998 183

Cuadro V.8 América Latina (15 países): insuficiencias de logro educativo, zonas urbanas y rurales 184

Cuadro V.9 América Latina (15 países): desigualdades de logro educativo, según nivel de ingresos, zonas urbanas 185

Cuadro V.10 América Latina (15 países): niños y niñas que a los 14 años de edad completaron 6 años de estudio, según estrato de ingreso del hogar, 1990-1998 186

Cuadro V.11 América Latina (15 países): jóvenes que a los 20 años de edad completaron la educación secundaria, según estrato de ingreso del hogar, 1990-1998 187

Cuadro VI.1 Cultivos de coca en la región andina y acciones de control en Colombia, 1994-1998. 198

Cuadro VI.2 Colombia 1996-1998: identificación de hectáreas de producción de amapola. 198

Cuadro VI.3 América Latina alrededor de 1996 (8 países): población mayor de 12 años que consume bebidas alcohólicas. 202

Cuadro VI.4 América Latina (8 países): prevalencia del consumo de sustancias ilícitas en la población mayor de 12 años, alrededor de 1996 202

Cuadro VI.5 Costa Rica (1995): prevalencia del consumo de drogas en adolescentes en los últimos 12 meses, según grupo estudiado. 203

Cuadro VI.6 América Latina 1998 (13 países): pacientes por droga de inicio en centros de tratamiento. 205

Cuadro VI.7 América Latina 1998 (13 países): pacientes por droga de mayor impacto en centros de tratamiento 206

Cuadro VI.8 América Latina 1998 (8 países): distribución en centros de tratamiento según sexo del paciente. 206

Cuadro VI.9 América Latina (13 países): principal problema de consumo, tráfico y producción de drogas percibido por los organismos oficiales correspondientes. 208

Cuadro VI.10 América Latina 1999 (13 países): impacto de las drogas sobre los sectores sociales más vulnerables 209

Cuadro VI.11 América Latina 1999 (12 países): existencia de planes nacionales y sistemas de información integrado sobre drogas 211

Cuadro VI.12 Países, personas e instituciones que contestaron la encuesta de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 216

Gráficos

Gráfico II.1 Estratificación ocupacional de América Latina, 1997 62

Gráfico II.2 Comparación de las estructuras de estratificación ocupacional entre países de alto y bajo ingreso en América Latina, 1997 73

Gráfico III.1 América Latina (18 países): desempleo urbano 97

Gráfico III.2 América Latina: relación entre variaciones del producto interno bruto total y del desempleo 98

Gráfico IV.1 Porcentaje de población de 60 y más años de edad en el total de la población, 1960 y 2000 112

Gráfico IV.2 Porcentaje de población de 65 y más años de edad que recibe ingresos por concepto de jubilaciones y pensiones, zonas urbanas y rurales, 1997 121

Gráfico IV.3 Tasas de cobertura previsional en zonas urbanas según nivel de educación de los beneficiarios de 60 y más años de edad, alrededor de 1997 122

Gráfico IV.4 Relación entre la tasa de ocupación y la tasa de cobertura previsional entre las personas de 60 y más años de edad, zonas urbanas, 1997 123

Gráfico IV.5 Impacto distributivo de la cobertura de los ingresos del sistema previsional, zonas urbanas, alrededor de 1997 125

Gráfico IV.6 Significación de los ingresos previsionales en la incidencia de pobreza urbana, estimación alrededor de 1997 127

Gráfico V.1 América Latina (19 países): incidencia de la pobreza según grupos de edad, 1990-1997-2000 155

Gráfico V.2 Variación porcentual de la pobreza en la población total y entre los menores de 6 años de edad, zonas urbanas, 1990-1997 156

Gráfico V.3 Porcentaje de niños menores de dos años de edad con alto riesgo nutricional, zonas urbanas y zonas rurales, 1990-1997 163

Gráfico V.4 Disminución porcentual de la incidencia de la pobreza y del riesgo nutricional entre niños menores de 2 años, zonas urbanas, 1990-1997 164

Gráfico V.5.A Porcentaje de niños entre 0 y 5 años de edad que residen en viviendas no abastecidas de agua potable, 1998 170

Gráfico V.5.B Porcentaje de niños entre 0 y 5 años de edad que residen en viviendas que no disponen de conexión a sistema de evacuación por alcantarillado, 1998 170

Gráfico V.6 Porcentaje de niños y niñas de 14 años de edad que no habían completado 6 años de estudio, en cuartiles extremos de la distribución, zonas urbanas, estimación al año 2000 173

Gráfico V.7 Porcentaje de jóvenes de 20 años de edad que no habían completado 12 años de estudio, en cuartiles extremos de la distribución, zonas urbanas, estimación al año 2000 175

Reseña

En la edición 1999-2000 del *Panorama social de América Latina* se examinan la creciente vulnerabilidad social que afecta a la población, los principales rasgos del patrón de estratificación ocupacional que surge de las nuevas modalidades de desarrollo, las condiciones de vida de los niños y adolescentes y los adultos mayores, dos grupos especialmente vulnerables, y las consecuencias institucionales y sociales de la producción, tráfico y consumo de drogas en la región.

La vulnerabilidad social se manifiesta en la sensación de riesgo, inseguridad e indefensión que actualmente alberga a la mayoría de la población de muchos países. En el *Panorama social* se identifican bases objetivas que subyacen a este fenómeno, entre ellas, la mayor inestabilidad de los ingresos familiares, que se traduce en frecuentes entradas y salidas de la pobreza, y el aumento de la precariedad en el mercado de trabajo, con porcentajes crecientes de empleo no permanente, sin contrato y sin seguridad social.

La CEPAL tradicionalmente ha examinado la estratificación ocupacional latinoamericana y sus cambios, teniendo presente su gran influencia en la estratificación social. En esta edición del *Panorama social* se presentan los resultados de un análisis de las principales características de la estratificación ocupacional en ocho países representativos de la diversidad de situaciones regionales. El análisis de los ingresos laborales de las distintas categorías ocupacionales permitió agruparlas en tres grandes estratos, que reúnen, con diferencias entre países, alrededor de 10%, 15% y 75% de la población ocupada, y establecer vínculos con el nivel educacional y la situación socioeconómica de sus respectivos hogares.

En el capítulo sobre los adultos mayores se estudian aspectos relacionados con su bienestar: los arreglos familiares que surgen como respuesta al envejecimiento de la población; la cobertura de los sistemas previsionales, como principal fuente de ingreso de los adultos mayores; su participación laboral y el impacto de estos factores en la distribución del ingreso, y el nivel de pobreza de los hogares en que viven.

En el capítulo sobre las condiciones de vida de niños y adolescentes se analiza el impacto que tuvo el crecimiento económico de los años noventa en la magnitud de la pobreza que los afecta, los principales factores de riesgo en la primera infancia, y los rezagos en materia de educación.

La agenda social se refiere a los problemas relativos a la producción, el tráfico y el consumo de drogas en América Latina y su impacto en la calidad de vida de la gente, la agudización de la exclusión social y cómo las drogas merman la estabilidad institucional e infunden en la población una mayor sensación de inseguridad.

Síntesis

Esta edición del *Panorama social de América Latina* presta especial atención en sus primeros tres capítulos a la vulnerabilidad social, la estratificación ocupacional y la precariedad del empleo. Luego, examina las condiciones de vida de los adultos mayores, las oportunidades de bienestar de la infancia y adolescencia y la agenda de políticas en el área del control de la producción, tráfico y consumo de drogas.

Pobreza

En el bienio 1998-1999, un grupo de países de la región redujeron sus niveles de pobreza, en tanto que en varios otros se interrumpió la tendencia positiva mostrada en los primeros ocho años de la década de 1990. Centroamérica, México, y los países mayores del Caribe enfrentaron con relativo éxito los efectos de la crisis originada en parte del Asia y en Rusia. Si bien en algunos de estos países se produjo en 1999 una desaceleración del ritmo de crecimiento económico, en otros, como Costa Rica, Cuba, Nicaragua y República Dominicana, se mantuvo o incluso se incrementó. A consecuencia de ello, estos países lograron reducir sus niveles de desempleo de la fuerza de trabajo y elevar en algún grado las remuneraciones reales, con el consiguiente efecto positivo en materia de pobreza.

En contraste, en la mayoría de los países sudamericanos se estancó o bien se redujo el producto interno, aumentaron las tasas de desempleo abierto y disminuyeron las remuneraciones reales. En tales circunstancias, todo parece indicar que en estos países se interrumpió la tendencia a la reducción de la pobreza observada en gran parte de los años noventa, en tanto que en aquellos donde la recesión fue muy intensa es posible prever incrementos en los porcentajes de hogares en situación de pobreza. Lo agudo de la contracción sufrida por algunos países en los años recientes permite suponer un repunte de la incidencia de la pobreza en la región, en términos que resulta difícil que ésta abarque, a comienzos del año 2000, a un número inferior a 220 millones de personas.

Con posterioridad a la publicación del *Panorama social de América Latina, 1998*, la CEPAL concluyó dos nuevos estudios sobre la situación de la pobreza, en Chile y México, que cubren el período 1997-1998. Ellos corresponden a evoluciones macroeconómicas nacionales relativamente similares, si se compara el crecimiento acumulado en el bienio, pero disímiles si se constata que en 1998 hubo una fuerte expansión en México y una desaceleración en Chile. Así, por ejemplo, mientras que en México la desocupación abierta se redujo desde niveles del orden de 7.4% en el tercer trimestre de 1995 a cerca de 2.8% en el cuarto trimestre de 1998, en Chile —entre noviembre de 1996 y noviembre de 1998— ésta se elevó de 5.7% a 9.9%, afectando especialmente a los grupos de menores ingresos. Como consecuencia, entre los ocupados pertenecientes al decil de hogares de mayores ingresos el desempleo subió de 0.9% a 2.2%, en tanto que en el decil inferior éste aumentó de 19.7% a 36.8%. En esas circunstancias, la pobreza disminuyó en Chile desde un 19.7% de los hogares en 1996 a un 17.8% en 1998, a la vez que la indigencia prácticamente no varió (sólo pasó de 5.8% a 5.6%).

Por su parte, el dinamismo de la economía mexicana en el período reciente y las políticas sociales puestas en marcha para atender a los grupos más afectados por la crisis tuvieron como resultado una rápida recuperación de la situación social, lográndose reducir entre 1996 y 1998 el porcentaje de hogares en situación de pobreza a nivel nacional desde algo más del 43% al 38%. Al mismo tiempo, el porcentaje de hogares en situación de indigencia, o en pobreza extrema, bajó de un 16% a cerca del 13%. Simultáneamente, la aplicación de programas destinados a transferir recursos a los hogares más pobres ha logrado aminorar la severidad de la pobreza entre los grupos de más bajos ingresos.

Estas cifras ponen de manifiesto la sensibilidad de la pobreza a las oscilaciones del crecimiento económico y a los dispares efectos que, dadas las características particulares del mercado de trabajo de cada país, éstas generan en el empleo. Asimismo, resaltan el papel que pueden jugar las políticas sociales para paliar, en alguna medida, el impacto negativo de las recesiones productivas en las condiciones de vida de los grupos más vulnerables.

Vulnerabilidad social

Por otra parte, hacia fines de los años noventa las encuestas de opinión muestran que porcentajes crecientes de la población declaran sentirse sometidas a condiciones de riesgo, inseguridad e indefensión. Ello encuentra sustento en la evolución del mercado de trabajo, el repliegue de la acción del Estado, las nuevas formas institucionales para el acceso a los servicios sociales, el deterioro experimentado por las expresiones tradicionales de organización social, y las dificultades de la micro y pequeña empresa para lograr un funcionamiento que las proyecte económica y socialmente.

En el mercado de trabajo se ha acentuado la precariedad del empleo, ilustrada en este estudio a través del crecimiento experimentado por la proporción de asalariados en empleos no permanentes, sin contrato de trabajo y sin seguridad social. A la vez, esta tendencia se produce en el marco de un aumento durante los años noventa de la proporción de personas ocupadas en los sectores informales o de baja productividad, que alcanzó en 1999 a alrededor del 50% de la fuerza de trabajo en las zonas urbanas y porcentajes aún más elevados en las zonas rurales.

Las políticas públicas de focalización del gasto social han reducido, en diversos casos y países, la carga que para el presupuesto público representaba el financiamiento de las prestaciones para los estratos altos y parte de los estratos medios. Pero al mismo tiempo han implicado que muchos hogares de sectores medios y medio-bajos, que han debido enfrentar el rigor de la crisis ocupacional y la caída de sus ingresos, se estén viendo forzados a sufragar en forma directa —total o parcialmente— el costo de esos servicios. Paralelamente, y en concordancia con su capacidad de pago, en ocasiones esos sectores han sido además afectados por la disminución de la cobertura y calidad de las atenciones, exponiéndose incluso a ser privados de ellas en la medida en que sufren pérdidas de ingresos derivadas del mal desempeño de las economías, con el consiguiente agudizamiento de la sensación de inseguridad e indefensión.

El debilitamiento de las formas tradicionales de organización y participación social (sindicatos y organizaciones comunitarias) ha alterado los hábitos colectivos en favor de un comportamiento más individualista. En el plano político, la marginación de los jóvenes

de los partidos políticos constituye también un fenómeno de alcance regional. Asimismo, el escaso surgimiento de instituciones de reemplazo ha implicado que las personas enfrenten cada vez más aisladas su participación en el mercado, con menores grados de protección y, consecuentemente, mayor vulnerabilidad.

El escaso poder competitivo y la debilidad en términos de capital físico y humano de las microempresas se traducen en que más del 50% de los ocupados sean especialmente afectados por los habituales vaivenes de las economías latinoamericanas.

En estas condiciones, la mayoría de los hogares de América Latina están expuestos a importantes grados de vulnerabilidad social. En el segundo quinquenio de los años noventa, los gobiernos vienen enfrentando crecientes demandas por reducir esta vulnerabilidad, ejemplificadas en la lucha por establecer seguros de desempleo y otras políticas económicas y sociales que atiendan a los sectores más afectados por las crisis.

Naturalmente, los grupos pobres, y en especial aquellos que conforman los núcleos de "pobreza dura", sufren intensamente esta mayor vulnerabilidad social. En los últimos dos decenios, los pobres no indigentes y sectores medios han experimentado bruscas variaciones de sus ingresos, que en ocasiones también han afectado su acceso a los servicios básicos. Como consecuencia de ello, se ha gestado una creciente rotación de los hogares en torno a las situaciones de pobreza. Todo lo anterior se traduce en una mayor inseguridad y costos más altos para los hogares, pues quienes sufren drásticas mermas en sus ingresos deben adoptar decisiones de liquidación de bienes o de endeudamiento que normalmente implican nuevos deterioros en sus condiciones de bienestar.

Por ende, parece imprescindible establecer políticas que enfrenten tanto la pobreza como la vulnerabilidad, en el entendido que los diferentes sectores se benefician de ellas en diversos grados y formas, y por tanto requieren de distintas combinaciones y énfasis de las acciones públicas. Una vez superada la crisis de los años ochenta en muchos ámbitos, parece importante recuperar algún grado de universalidad de las políticas sociales, especialmente en áreas tan sensibles como la salud.

Estratificación social

Los profundos cambios experimentados por los mercados de trabajo en los países de América Latina han dado origen, hacia fines de los años noventa, a una nueva estratificación ocupacional. Su examen permite constatar que ésta no ha favorecido una mayor movilidad social ni tampoco una mejor distribución del ingreso. Las ocupaciones muestran ingresos que permiten agruparlas en tres niveles relativamente homogéneos: superior, intermedio e inferior. El nivel superior abarca a poco más del 9% de la fuerza de trabajo y percibe ingresos considerablemente más elevados que los demás, distanciándose de ellos con claridad; el nivel intermedio, cuya expansión en la posguerra fue uno de los símbolos de la movilidad social ascendente en algunos países de la región, sólo reúne a un 14% de la población ocupada; en tanto que el nivel inferior, compuesto por una amplia y heterogénea masa de ocupados, representa tres cuartos del total y percibe ingresos promedio que en la mayoría de los países no alcanzan por sí solos para sacar de la pobreza a una familia de tamaño y composición típicas (véase el gráfico 1). Este nivel puede ser dividido en dos subconjuntos, a los que se reconoce diferencias de productividad e ingresos. El primero comprende a los trabajadores del comercio y los obreros, artesanos y operarios, y

Gráfico 1

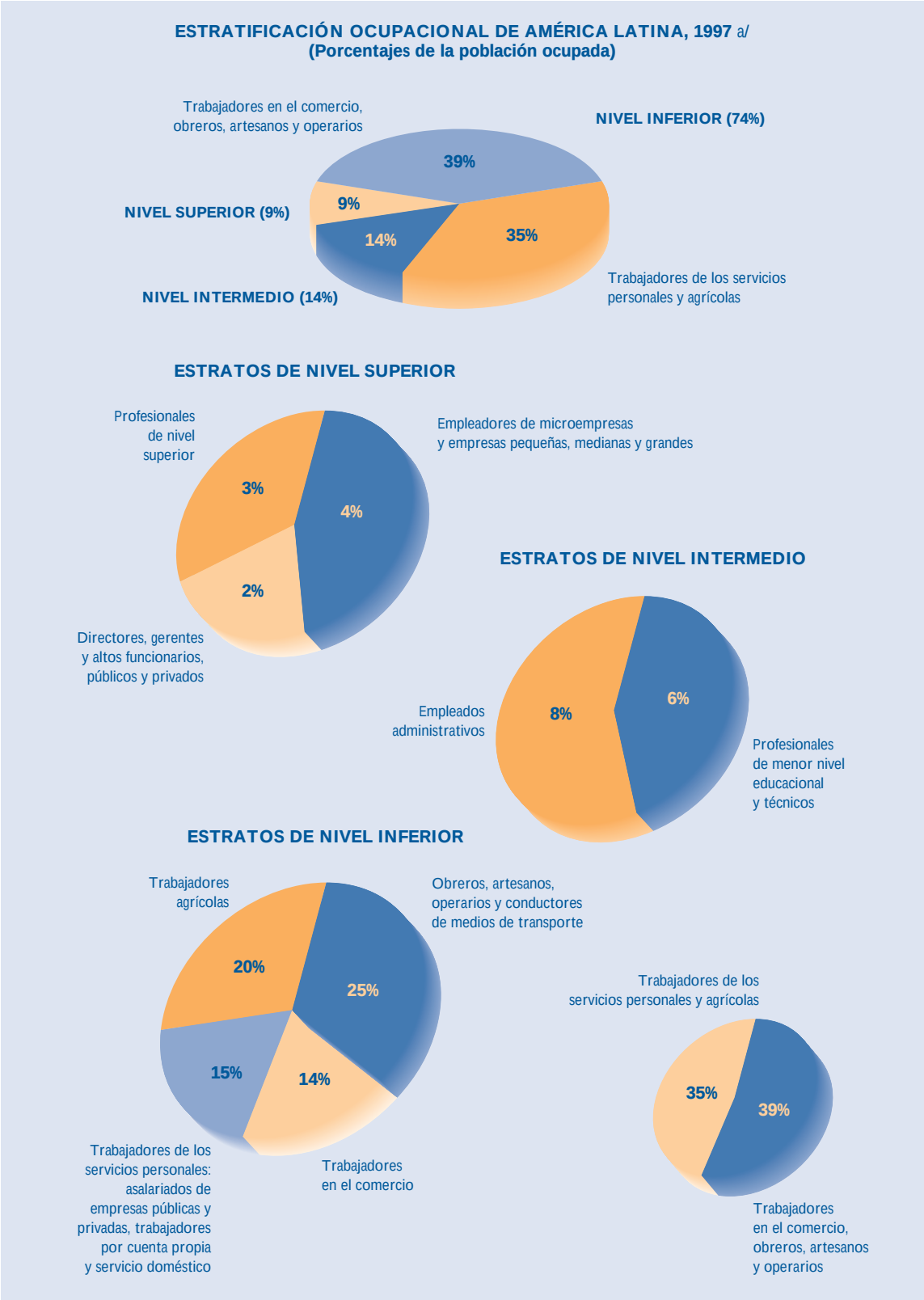

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado de las estructuras ocupacionales de ocho países (véanse el cuadro II.1 y el recuadro II.1). En todas las figuras los valores corresponden a porcentajes sobre la población ocupada total; no incluyen a los "no clasificados".

representa alrededor del 39% del total de ocupados, en tanto que el segundo —con cerca del 34%— abarca a los trabajadores de los servicios personales y agrícolas.

En este estudio, que comprende a ocho países (Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá y Venezuela) que en conjunto abarcan alrededor del 75% de la población latinoamericana, se ha cuantificado la importancia relativa y los ingresos medios de distintos estratos ocupacionales.

El nivel superior, constituido por los empleadores, directores, gerentes y altos funcionarios públicos y privados, y los profesionales de mayor nivel de calificación, representa un 9.4% de la fuerza de trabajo ocupada y tiene un ingreso promedio de 13.7 líneas de pobreza.

El nivel intermedio de ingresos ocupacionales contempla a los profesionales de menor nivel educacional, los técnicos y los empleados administrativos; son dos estratos de ocupaciones no manuales que representan un 13.9% de la fuerza de trabajo y reciben un ingreso ocupacional promedio de 5 líneas de pobreza.

El nivel inferior comprende diferentes sectores económicos, ocupaciones manuales y no manuales y distintos grados de calificación, pero que se asemejan porque todos ellos perciben ingresos ocupacionales medios inferiores a 4 líneas de pobreza, insuficientes para evitar por sí solos la situación de pobreza de una familia promedio. Puede dividirse, como ya se mencionó, en dos subconjuntos. El primero, constituido por los trabajadores del comercio y los obreros, artesanos y operarios, abarca a un 38.7% de los ocupados, que reciben un ingreso promedio de 3.5 líneas de pobreza. El segundo, compuesto por los trabajadores de los servicios personales y agrícolas, engloba a 34.5% de la fuerza de trabajo ocupada con un ingreso medio de 2 líneas de pobreza.

De este modo, la estructura de estratificación ocupacional descrita pone en evidencia el alto grado de desigualdad existente entre los ingresos de los distintos estratos ocupacionales, lo que coincide con antecedentes recientes relativos a la distribución del ingreso de los hogares en la región.

El panorama expuesto permite retomar el importante debate que se ha dado en América Latina en torno a la conformación de "sociedades de clase media" en al menos algunos países de la región. Estudios previos de la CEPAL sobre la situación alrededor de 1970 y 1980 examinaron la viabilidad de esas sociedades. En los años setenta, la consideración de algunos países —como Argentina y Uruguay, donde la proporción de ocupaciones no manuales fluctuaba entre 35% y 40%, cifras semejantes o superiores a las existentes en la mayoría de los países europeos— hizo surgir expectativas respecto de la configuración de sociedades de este tipo. Sin embargo, ya en 1980 se constataba la incoherencia entre la expansión de la abundante oferta de mano de obra con mayor nivel educativo y la incapacidad de las economías para absorberla apropiadamente, lo que provocaba una creciente "devaluación educativa" y una tendencia a la baja de los ingresos ocupacionales de aquélla. Por tal motivo, en esa oportunidad se dividió al conjunto de los estratos ocupacionales no manuales en dos grupos: el alto, formado por los empleadores, directores, profesionales y técnicos, y el bajo, por trabajadores por cuenta propia en el comercio, empleados administrativos y vendedores de comercio. Además, se consideró más pertinente que este segundo grupo no formara parte de los "estratos altos y medios", sino del "sector popular urbano", junto a todas las ocupaciones manuales urbanas, debido a su bajo nivel de ingreso.

La conclusión principal del actual estudio, que está en plena ejecución y no permite por ahora investigar estratos agrupados por actitudes y comportamientos semejantes, es que la estructura ocupacional y sus ingresos no contribuyen a la conformación de sociedades de clase media. Esta conclusión general exige, no obstante, un análisis más pormenorizado, especialmente en aquellos países que tienen niveles de ingreso promedio más elevados o estructuras sociales más equitativas.

El examen de la estratificación ocupacional en países de distinto nivel de ingreso permite verificar que aquellos de ingreso ocupacional más alto presentan una proporción mayor de la fuerza de trabajo en ocupaciones no manuales, asalariadas y no agrícolas. Un análisis más detallado permite identificar algunas relaciones de especial relevancia. La primera es el aumento de los profesionales de alta calificación en los países de mayor ingreso, que ha estado directamente vinculado en los últimos años a la creciente presencia de empresas privadas medianas y grandes y, en menor medida, a la incorporación de cuadros burocráticos y profesionales en el aparato estatal. La segunda es el menor porcentaje de los trabajadores en el comercio en los países de más alto ingreso, que en los dos países con ingreso ocupacional medio más elevado alcanza un 10.3% y en los de ingresos más bajos, un 15.3%. También en ellos existe una pronunciada participación de la fuerza de trabajo asalariada, que alcanza dentro del conjunto de ella un 57% en Chile y un 46% en Costa Rica, en contraste con un 38% en México y un 15% en El Salvador. La tercera es la mayor participación

Cuadro 1

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTRATOS OCUPACIONALES, 1997 */
(Porcentaje de la población ocupada, de 15 años y más de edad)

	Brasil a/	Chile b/	Colombia c/	Costa Rica	El Salvador	México b/	Panamá	Venezuela d/
Empleadores	3.8	4.1	4.4	7.5	5.2	4.8	2.9	5.1
Directores/gerentes	2.2	4.0	0.8	2.8	1.7	1.6	5.7	3.0
Profesionales	2.0	8.1	9.6	4.1	2.6	3.1	5.9	12.1
Técnicos	6.1	7.5	-	6.2	6.3	6.0	6.5	-
Empleados administrativos	7.4	9.6	8.2	8.6	4.7	8.2	10.1	9.2
Trabajadores en el comercio	12.1	9.5	16.0	11.0	16.4	14.2	10.6	17.1
Obreros/artesanos/conductores	22.6	27.4	24.9	27.2	26.8	29.2	23.5	29.1
Trabajadores de los servicios personales	15.0	16.4	15.5	15.3	13.2	13.9	16.8	15.4
Trabajadores agrícolas	22.1	12.6	20.5	16.8	23.1	18.4	17.8	8.6
No clasificados	6.7	1.0	0.1	0.5	0.2	0.6	0.1	0.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

*/ Para los años de las encuestas de cada país, véase el recuadro II.1.
a/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados; los trabajadores agrícolas no remunerados incluyen a los trabajadores de subsistencia; y los asalariados agrícolas que declaran no saber el número de empleados de la empresa en que trabajan, se consideró que lo hacían en las empresas pequeñas.
b/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados.
c/ No se distingue el tamaño de los establecimientos, ni los profesionales de los técnicos.
d/ No se distingue entre los tamaños de establecimiento mediano y grande, ni entre profesionales y técnicos. Además, a los trabajadores de los servicios se les agregaron los trabajadores domésticos.

de los trabajadores de los servicios personales en los países de más alto ingreso, pero sus características ocupacionales no difieren, ya que en ambos tipos de países sólo un tercio es asalariado en empresas medianas y grandes mientras que el resto trabaja en micro y pequeñas empresas, por su cuenta o como empleados domésticos. Finalmente, la cuarta es que los trabajadores agrícolas son proporcionalmente menos en los países de mayor ingreso que en los de menor, pero la proporción de asalariados es más elevada, al igual que la de éstos ocupados en empresas medianas y grandes (véase el cuadro 1).

El examen de los ingresos asociados a la estratificación ocupacional muestra que el aumento relativo de las ocupaciones no manuales en los países de más alto ingreso ocupacional medio ha provocado una gran diversificación de ellas y un incremento considerable de la desigualdad de sus ingresos, contribuyendo a mantener una estratificación ocupacional polarizada (véase el cuadro 2).

Por su parte, en los países de menor nivel de ingreso ocupacional medio son sustancialmente más altos el número de ocupaciones y la proporción de fuerza de trabajo que percibe ingresos laborales inferiores a un valor mínimo necesario para que una familia de características promedio pueda situarse fuera de la pobreza, valor que en los ocho países estudiados oscila entre 2 y 3.3 líneas de pobreza per cápita. Además del nivel de ingreso ocupacional medio, influyen en la incidencia de la pobreza nacional el porcentaje de desempleo, la densidad ocupacional de los hogares y la proporción que representan los ingresos no laborales en el ingreso familiar total.

Cuadro 2

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): INGRESOS PROMEDIO DE LOS ESTRATOS OCUPACIONALES, 1997 */
(En equivalentes de líneas de pobreza)

	Brasil a/	Chile b/	Colombia c/	Costa Rica	El Salvador	México b/	Panamá	Venezuela d/
Empleadores	18.4	34.6	9.4	8.8	8.1	14.0	15.6	11.4
Directores/gerentes	12.3	16.2	9.0	12.1	11.3	11.0	10.2	6.6
Profesionales	20.5	15.4	6.8	11.3	8.8	7.8	13.0	4.9
Técnicos	5.6	9.1	-	8.3	5.5	4.3	7.6	-
Empleados administrativos	5.7	5.4	4.1	6.0	4.4	4.0	4.8	2.4
Trabajadores en el comercio	4.4	4.5	2.8	4.9	2.4	2.6	4.1	3.9
Obreros/artesanos/conductores	4.0	5.0	2.9	4.9	3.0	2.6	4.6	3.2
Trabajadores de los servicios profesionales	2.2	3.2	2.2	3.4	2.7	1.9	2.6	2.0
Trabajadores agrícolas	1.5	3.9	2.7	4.4	1.6	1.6	2.4	2.2
Total	4.5	7.4	3.5	5.7	3.3	3.4	5.2	3.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

*/ Para los años de las encuestas de cada país, véase el recuadro II.1.
a/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados; los trabajadores agrícolas no remunerados incluyen a los trabajadores de subsistencia; y los asalariados agrícolas que declaran no saber el número de empleados de la empresa en que trabajan, se consideró que lo hacían en las empresas pequeñas.
b/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados.
c/ No se distingue el tamaño de los establecimientos, ni los profesionales de los técnicos.
d/ No se distingue entre los tamaños de establecimiento mediano y grande, ni entre profesionales y técnicos. Además, a los trabajadores de los servicios se les agregaron los trabajadores domésticos.

Se constata, asimismo, que en la generalidad de los países analizados prevalecen estructuras muy desiguales de distribución del ingreso del trabajo, con la sola excepción de Costa Rica. Ese alto grado de desigualdad se manifiesta en países con niveles diferentes de ingreso ocupacional medio, lo que reafirma la idea de que un mayor nivel de ingreso no contribuye necesariamente a una distribución más equitativa de éste.

El aumento del nivel educativo de la fuerza de trabajo ha contribuido en general a incrementar su ingreso ocupacional. De acuerdo a la educación, los estratos ocupacionales pueden ordenarse también en tres niveles. El superior, que abarca a los profesionales cuyo nivel educativo, de casi 15 años, es claramente más alto que el del resto de los estratos, y que representa aproximadamente el 3% del total de los ocupados. El intermedio, formado por los directores y gerentes, los técnicos, los empleados administrativos y los empresarios, con niveles educativos que fluctúan entre 9 y 12 años de estudio, y que representan el 20% de la fuerza de trabajo ocupada. Y el inferior, que cubre el rango de 2.9 a 7.3 años de estudio, y que comprende al resto de los estratos ocupacionales urbanos, cuya educación varía entre 5.5 y 7.3 años de estudios, y a los estratos agrícolas en los que ésta alcanza sólo a 2.9 años (véase el cuadro 3).

Estos promedios, que ocultan algunas diferencias entre países, confirman en general la idea convencional de que existe una relación estrecha entre el nivel educativo que se posee y el ingreso ocupacional que se recibe. Sin embargo, existen excepciones importantes, como las ocupaciones no manuales de nivel inferior, que tienen ingresos ocupacionales

Cuadro 3

AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): NIVEL EDUCATIVO PROMEDIO DE LOS ESTRATOS OCUPACIONALES, 1997 */
(Años de estudio)

	Brasil a/	Chile b/	Colombia c/	Costa Rica	El Salvador	Panamá	Venezuela d/
Empleadores	9.0	12.4	7.8	8.0	7.0	10.9	9.0
Directores/gerentes	10.7	11.4	14.2	13.4	15.0	13.4	13.7
Profesionales	15.0	16.3	14.3	14.3	17.0	16.3	14.2
Técnicos	11.2	13.4	-	13.2	13.0	14.6	-
Empleados administrativos	10.1	12.5	11.0	10.9	11.5	12.6	10.8
Trabajadores en el comercio	7.0	10.2	7.7	8.0	5.5	9.5	8.0
Obreros/artesanos/conductores	5.3	9.5	6.7	6.8	6.1	8.7	7.4
Trabajadores de los servicios profesionales	4.8	9.0	6.4	6.5	5.2	7.6	6.7
Trabajadores agrícolas	2.5	6.4	3.4	4.7	2.6	4.9	4.0
Total	6.1	10.4	7.3	7.9	6.2	9.5	8.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

*/ Para los años de las encuestas de cada país, véase el recuadro II.1.
a/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados; los trabajadores agrícolas no remunerados incluyen a los trabajadores de subsistencia; y los asalariados agrícolas que declaran no saber el número de empleados de la empresa en que trabajan, se consideró que lo hacían en las empresas pequeñas.
b/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados.
c/ No se distingue el tamaño de los establecimientos, ni los profesionales de los técnicos.
d/ No se distingue entre los tamaños de establecimiento mediano y grande, ni entre profesionales y técnicos. Además, a los trabajadores de los servicios se les agregaron los trabajadores domésticos.

claramente más bajos que los que debieran esperarse dado su nivel ocupacional. También esa devaluación educativa se hace evidente para algunos estratos medios, como los empleados administrativos en el caso de Chile. Las cifras, además, destacan el efecto del patrimonio en los estratos ocupacionales de ingresos altos.

Ampliando el ámbito del examen, el hogar constituye una unidad fundamental para analizar la temática del bienestar. En esta ocasión se ha hecho un esfuerzo importante para establecer vínculos entre la estratificación ocupacional, los ingresos derivados de ella y algunas características del hogar, tales como el número de ocupados, su tamaño y la importancia relativa que tienen los ingresos ocupacionales y los no ocupacionales.

La evidencia empírica demuestra que si se ordenan los hogares a partir de la ocupación del principal perceptor, los promedios de ingreso de los hogares se alinean en forma concordante con aquella derivada de agrupar a los ocupados según sus ingresos del trabajo; lo que pone de manifiesto la fuerte influencia del ingreso del principal perceptor en el ingreso total del hogar. El ingreso per cápita de los hogares en que éste pertenece a una categoría ocupacional de nivel superior, fluctúa entre 5.3 y 6.3 líneas de pobreza; si el principal perceptor es técnico, alcanza a 2.9; empleado administrativo, 2.6; trabajador en el comercio, 2.0; obrero y artesano, 1.5; trabajador de los servicios personales, 1.2; y trabajador agrícola, 0.9 líneas de pobreza.

Sin embargo, alrededor de la mitad de los hogares incorporan a la fuerza de trabajo a más de un miembro activo. Cuando los ingresos ocupacionales del principal perceptor no resultan suficientes, el aumento de la densidad ocupacional suele ser un medio eficaz para que el hogar evite la pobreza, reduzca su severidad o mejore sus posibilidades de movilidad social.

En el conjunto de los ocho países, el 49% de los hogares tiene más de un ocupado, mientras que el 40.6% tiene sólo un ocupado y un 10.4% no tiene ocupados; de estos últimos, 9.2% están encabezados por jefes inactivos y 1.2% por jefes desocupados. El número promedio de ocupados por hogar es de 1.9 si se consideran sólo los hogares con ocupados, y de 1.6 si se consideran todos los hogares. Los países con mayor ingreso ocupacional tienen un número inferior al promedio (Chile 1.4, Costa Rica y Panamá 1.5, considerando a todos los hogares) y los de menor ingreso ocupacional entre 1.6 y 1.9 (véase el cuadro 4).

Las diferencias de ingreso per cápita entre los hogares con un ocupado y con más de uno son de 17% en Brasil, de 30% en Chile, de poco más de 40% en Colombia y Costa Rica, y nulas en México. En estas diferencias, escasas o nulas en algunos países, influye el hecho que son los hogares numerosos los que más miembros incorporan a la ocupación, poniendo al mismo tiempo de manifiesto, por una parte, que sin la ocupación adicional muchos de ellos habrían quedado en una situación muy deteriorada y, por otra, que en algunos casos esas nuevas ocupaciones suponen un incremento apreciable del bienestar.

De este modo, los rasgos que presenta actualmente la estratificación ocupacional en América Latina muestran que las diferencias entre los ingresos de distintas ocupaciones juegan un papel central en la estratificación de los hogares según su nivel de ingreso. Es también evidente que en la mayoría de los países aquí estudiados, los hogares numerosos en que el principal perceptor pertenece al estrato ocupacional inferior estarían en una situación sumamente precaria si no pudieran recurrir al aumento del número de ocupados por hogar, hecho que en muchos de ellos conspira contra el nivel educacional de los hijos. A la vez, es en los estratos medios donde en general el número de ocupados puede jugar un papel

Cuadro 4

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN NÚMERO DE OCUPADOS, TIPO DE JEFE Y CONDICIÓN DE POBREZA, 1997 a/
(Porcentajes)

	Distribución de los hogares						Proporción de hogares pobres en cada categoría				
	Total	Sin ocupados			Con un ocupado	Con más de un ocupado	Total	Sin ocupados		Con un ocupado	Con más de un ocupado
		Jefe inactivo	Jefe desocupado	Total				Jefe inactivo	Jefe desocupado		
Brasil	100.0	10.3	1.3	11.6	37.8	50.6	28.6	21.2	77.8	32.9	25.7
Chile	100.0	11.7	2.6	14.3	45.1	40.6	17.8	21.2	73.8	23.2	7.2
Colombia	100.0	7.1	1.5	8.6	44.0	47.4	44.9	51.6	83.4	53.5	34.7
Costa Rica	100.0	9.6	0.9	10.5	45.9	43.6	20.2	52.7	88.7	23.5	8.3
El Salvador	100.0	8.2	1.9	10.1	42.4	47.4	48.0	56.3	76.9	53.7	40.3
México	100.0	7.2	0.2	7.4	44.7	47.9	38.0	36.9	38.4	38.3	37.9
Panamá	100.0	9.8	2.1	11.9	46.4	41.6	27.2	37.8	79.5	32.5	16.0
Venezuela	100.0	5.2	1.4	6.6	40.8	52.6	42.3	52.2	85.2	54.6	30.6
Total	100.0	9.2	1.2	10.4	40.6	49.0	32.1	29.5	70.6	36.4	28.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ Para los años de las encuestas de los países, veáse el recuadro II.1.

relevante en términos de movilidad social. Por último, en los hogares en que el principal perceptor pertenece al estrato inferior, el incremento del número de ocupados cumple un papel muy importante en la disminución de la severidad de la pobreza en los países de menor ingreso ocupacional per cápita, y en la reducción de la incidencia de la pobreza, en aquellos de mayor ingreso ocupacional per cápita.

Condiciones de vida de los adultos mayores

En el marco de la celebración, en 1999, del Año Internacional de las Personas de Edad, y con el propósito de contribuir al desarrollo de estrategias que permitan ir "Hacia una sociedad para todas las edades", la CEPAL inició diversas actividades. Entre otras, se ha propuesto examinar los desafíos que plantea el envejecimiento poblacional y emprender investigaciones acerca de las condiciones de vida de los adultos mayores en la región.

Los desafíos que surgen del envejecimiento poblacional, que en mayor o menor medida enfrentan los países latinoamericanos y caribeños, atañen a tres planos fundamentales: el mercado, la sociedad y el Estado. El envejecimiento de la población produce modificaciones tanto a nivel del mercado de trabajo, como en los de bienes y servicios; genera nuevas formas de organización de la familia, así como diversas respuestas de la comunidad y la sociedad civil frente a los cambios del nivel de bienestar, de integración social y de empleo del tiempo libre de los adultos mayores; plantea al Estado nuevas tensiones sociales vinculadas a las necesidades de financiamiento de los sistemas de salud y previsión, a los cambios en las relaciones de dependencia económica entre generaciones y a la competencia intergeneracional por los puestos de trabajo.

Ante el envejecimiento de su población, los países latinoamericanos enfrentan situaciones diversas, que naturalmente guardan relación con la etapa de la transición demográfica por la que atraviesan. Aquellos más avanzados en ese proceso, y cuya población de 60 y más años de edad representa actualmente más del 10% del total, son los primeros en encarar los desafíos sociales y económicos que este fenómeno implica. Sin embargo, en las próximas décadas esos desafíos recaerán principalmente en los países que hoy se encuentran en plena transición demográfica, es decir, los más poblados de la región y cuyos niveles de pobreza siguen siendo elevados.

Hacia fines de los años noventa, la gravitación de la población de 60 y más años de edad dentro del total se traduce en que, como promedio, uno de cada cuatro hogares latinoamericanos tiene entre sus miembros al menos un adulto mayor. Junto a lo anterior, y principalmente como consecuencia de su situación socioeconómica, la gran mayoría de estos adultos viven en hogares extendidos o compuestos, y sólo una fracción reducida —inferior a 30%— logran vivir en unidades familiares autónomas.

En gran medida, los arreglos familiares constituyen una respuesta a los bajos niveles de ingreso y a la situación de vulnerabilidad que enfrenta la población adulta mayor como consecuencia de los bajos niveles de cobertura de los sistemas previsionales y de salud en la región. En efecto, en la mayoría de los países, más de la mitad de los adultos mayores no reciben jubilaciones y pensiones, lo que refuerza la necesidad de obtener ingresos a través de su participación en el mercado laboral (véase el gráfico 2). Más aún, entre el 40% y el 60% de la población de 60 y más años de edad no perciben ingresos por ninguna de estas fuentes. Las estimaciones basadas en datos de encuestas de hogares ponen de manifiesto que en 10 de 16 países latinoamericanos (Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) el sistema previsional a mediados de los años noventa cubría a no más del 25% de las personas que habían alcanzado la edad de jubilación.

Aunque varios países introdujeron cambios importantes en sus sistemas previsionales durante las décadas de 1980 y 1990, es probable que no se logren aumentos significativos de cobertura en los próximos años en la medida en que los beneficios sigan dependiendo fuertemente de una inserción en el sector formal de la economía durante la vida activa —sector que desde mediados de la década de 1980 no ha visto acrecentada su gravitación en el total del empleo. A lo anterior se agrega el hecho que la mantención de sistemas jubilatorios de baja cobertura propende a beneficiar a la población de mayor educación, y que durante la vida activa tuvo ingresos laborales más elevados. Así, en los países de muy baja cobertura previsional la proporción de población beneficiaria con 10 y más años de educación sextuplica, en promedio, a la de aquella con menos de 6 años de estudio. Estas diferencias se reducen a menos de un tercio en los países de la región con niveles intermedios de cobertura previsional, para casi desaparecer en aquellos en que alrededor del 70% de la población de 60 y más años de edad está cubierta.

La ampliación de la cobertura no sólo mejora los niveles de bienestar de la población adulta mayor sino que, además, atenúa en algunos casos y reduce en forma importante en otros, la desigualdad en la distribución del ingreso. En efecto, en los países de la región que presentan un nivel de cobertura previsional muy bajo, inferior al 30% de la población de 65 y más años de edad, el efecto agregado en la distribución del ingreso es muy bajo, de modo que el índice de concentración de Gini prácticamente no varía —se reduce en menos de 3%— cuando de los ingresos familiares se restan aquellos provenientes del sis-

Gráfico 2

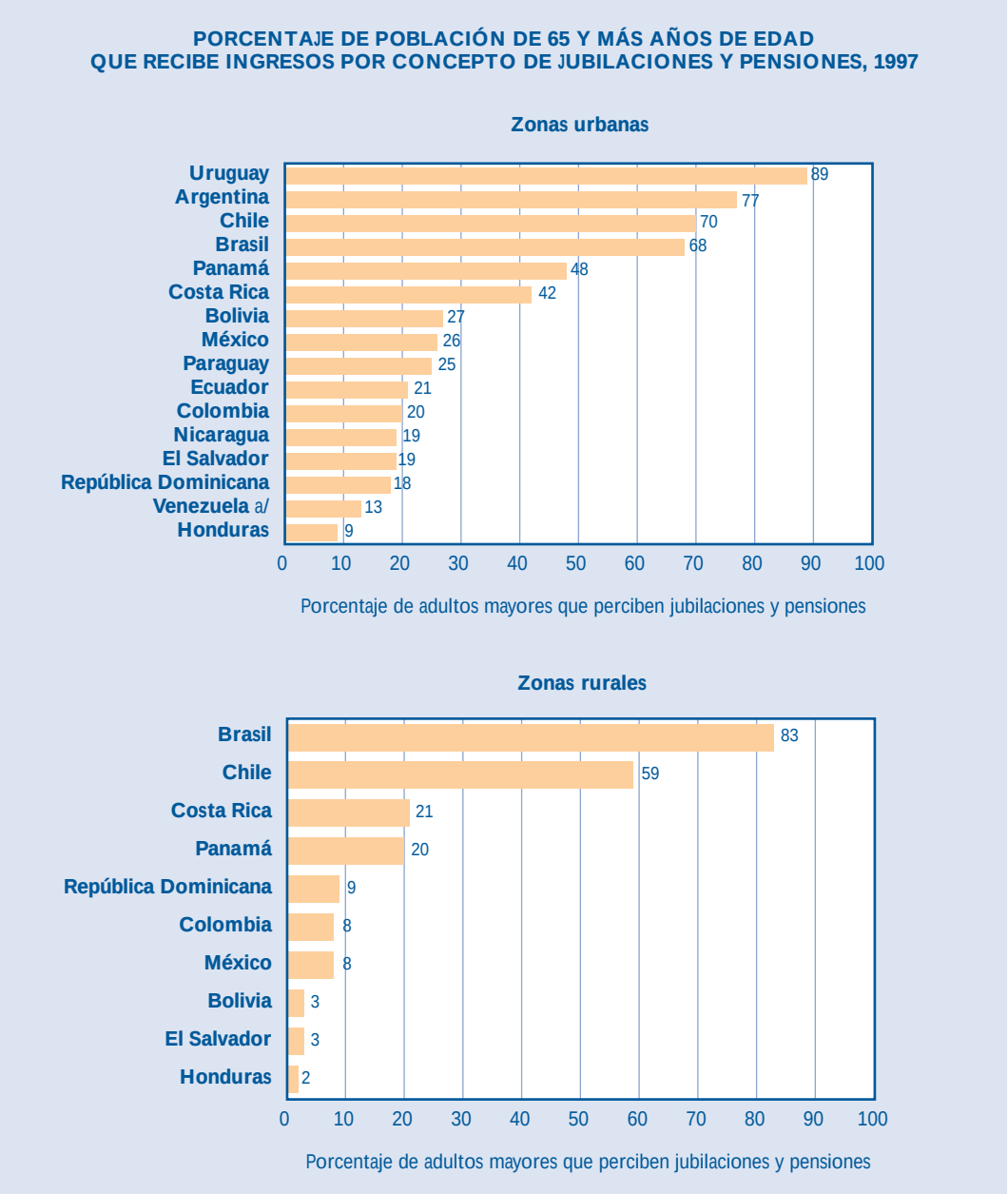

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ Corresponde al total nacional.

tema previsional. Esa variación se eleva considerablemente en los países que han alcanzado una cobertura intermedia: entre 40% y 50%, en cuyo caso el coeficiente de Gini disminuye bastante más: entre 6% y 8%; y alcanza variaciones de 14% y 26% en los casos de Argentina y Uruguay, respectivamente, donde la cobertura previsional beneficia a más del 75% de la población adulta mayor urbana (véase el gráfico 3). De allí que los ingresos por jubilaciones y pensiones adquirirán una importancia cada vez mayor con el envejecimiento poblacional, haciendo de la cobertura de los sistemas previsionales y del nivel de los ingresos derivados de éstos un componente cada vez más importante de las políticas públicas en las próximas décadas.

De todas maneras, del examen efectuado se desprende que la situación socioeconómica de los adultos mayores ha registrado mejoras significativas de 1990 a 1997, derivadas principalmente del crecimiento económico predominante en el período. En Brasil y Uruguay, esa mejoría fue particularmente importante como consecuencia de reformas constitucionales que repercutieron en sus sistemas de seguridad social.

Entre las mejoras aludidas, cabe destacar la reducción de la pobreza entre la población adulta mayor en dos tercios de los países analizados, que obviamente está asociada al avance registrado por el conjunto de la sociedad en este aspecto, unido a aumentos moderados tanto en la cobertura del sistema previsional como en la proporción de adultos mayores que trabajan, y en los ingresos reales obtenidos por uno u otro concepto. Así, de 1990 a 1997 el porcentaje de personas de 60 y más años de edad que perciben ingresos por jubilaciones y pensiones creció en promedio cerca de 3 puntos porcentuales en las zonas urbanas. Conviene señalar, por último, que en la gran mayoría de los países, y tanto en las zonas urbanas como en las rurales, se registró durante los primeros ocho años de la década pasada una reducción o mantención del porcentaje de personas de 60 y más años de edad que no reciben ingresos por ninguna de las dos fuentes analizadas: previsión o trabajo. Sin embargo, continuó siendo muy elevada la proporción de adultos mayores en esa situación (un tercio de ellos) de alta vulnerabilidad socioeconómica.

Gráfico 3

IMPACTO DISTRIBUTIVO DE LA COBERTURA DE LOS INGRESOS DEL SISTEMA PREVISIONAL, ZONAS URBANAS, ALREDEDOR DE 1997

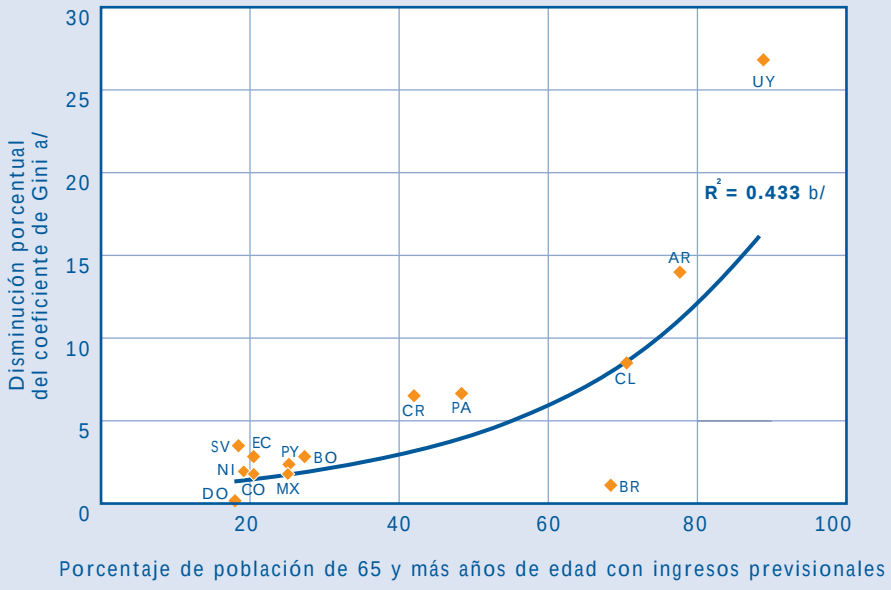

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a la disminución porcentual del coeficiente de Gini del ingreso de los hogares al considerar dentro del ingreso total del hogar los ingresos provenientes del sistema previsional.

b/ Coeficiente que resulta de un ajuste exponencial.

Oportunidades de bienestar en la infancia y adolescencia

No obstante que durante los primeros 8 años de la década la incidencia de la pobreza en América Latina se redujo en un número importante de países, y con más notoriedad en las zonas urbanas, prácticamente se mantuvo en alrededor de 100 millones el número total de niños y adolescentes (menores de 20 años) en situación de pobreza. El crecimiento de la población, junto con la crisis del bienio 1998-1999, que trajo consigo deterioros en materia de pobreza en algunos países y la atenuación de la tendencia favorable que se venía observando en otros, hacen suponer que este número bordearía los 117 millones hacia el año 2000. Esta cifra indica que más de la mitad de la población en pobreza de la región (alrededor del 52%) estaría integrada por niños y adolescentes. De ese total, cerca de 39 millones serían menores de entre 0 y 5 años de edad, y alrededor de 43 millones tendrían entre 6 y 12 años. Al iniciarse el siglo XXI, más de la mitad de la población en pobreza son niños y adolescentes, en tanto que más de la mitad de los niños y adolescentes se encuentran en esa situación.

El examen de las cifras de incidencia de la pobreza por estratos de edad correspondientes a 16 países latinoamericanos, señala que este fenómeno afecta proporcionalmente más a los niños y adolescentes. En efecto, hacia 1997 el porcentaje de niños de 0 a 5 años de edad en situación de pobreza (58%) era 14 puntos superior al del conjunto de la población; entre los niños de 6 a 12 años la incidencia era 13 puntos porcentuales mayor que ese promedio, mientras que entre los de 13 a 19 años era 3 puntos porcentuales más alta. Esto se explica por la marcada vulnerabilidad de las familias más extensas —con un mayor número de niños—, pues son precisamente aquellas las que tienen un menor número de perceptores en relación con el total de miembros, al mismo tiempo que se encuentran en una fase más temprana del ciclo de vida familiar y cuentan con menos recursos, a lo que contribuye el hecho que las tasas de participación femenina (de cónyuges) en esa etapa son más bajas.

Con el fin de analizar los principales factores determinantes de las oportunidades de bienestar durante la infancia, se consideraron las condiciones de riesgo que enfrentan los menores de seis años de edad, sobre todo la proporción de niños y niñas cuya madre tiene bajo nivel educacional, pues es ella quien realiza buena parte del cuidado y socialización de los niños en la etapa preescolar. De hecho, la instrucción de la madre, como lo han demostrado diversos estudios, es el factor socioeconómico más directamente asociado a la mortalidad y morbilidad de los menores. Los antecedentes provenientes de las encuestas de hogares señalan que no obstante la mejora de los niveles educacionales de la población latinoamericana —aumento de la cobertura de la educación secundaria y elevación del promedio de años estudio, especialmente de las mujeres—, hacia fines de los años noventa, en 10 de 16 países el porcentaje de niños urbanos en edad preescolar, cuya madre no completó la educación primaria, varía entre 40% y 50%, y en los seis restantes ese porcentaje fluctúa entre 13% y 18%. En las zonas rurales de 6 de 10 países analizados este porcentaje se sitúa entre 65% y 85%, y en los cuatro países restantes, entre 30% y 40%. En la mayoría de los países de la región una proporción muy alta de los menores que integran la nueva generación ingresará al ciclo primario e iniciará la acumulación de capital educativo con claras desventajas en comparación con las mayores oportunidades de los niños provenientes de hogares con un mejor clima educacional.

Cuadro 5

MAGNITUD DE LA POBREZA a/ EN AMÉRICA LATINA b/ SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 1990-1997
(Porcentaje de personas)

	Año	Total población	Grupo de edad			Total 0 a 19 años	Total 20 años y más
			0 a 5 años	6 a 12 años	13 a 19 años		
Nacional	1990	48	59	59	50	56	40
	1997	44	58	57	47	54	35
Urbano	1990	41	51	52	44	49	35
	1997	37	49	48	40	46	29
Rural	1990	65	74	74	64	71	57
	1997	63	75	76	66	73	55
Población en situación de pobreza (en miles)							
Nacional	1990	200 200	37 375	41 608	31 487	110 470	89 730
	1997	204 000	36 871	41 199	32 525	110 594	93 406
Urbano	1990	121 700	20 872	24 335	19 943	65 150	56 550
	1997	125 800	21 428	24 589	20 787	66 804	58 996
Rural	1990	78 500	16 503	17 273	11 544	45 320	33 180
	1997	78 200	15 443	16 610	11 738	43 791	34 409

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países y cifras de población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL.

a/ Se refiere al porcentaje y número de personas en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a la población en situación de indigencia.
b/ Estimación correspondiente a 19 países de la región.

Lo anterior se hace evidente al examinar las desigualdades que enfrentan los niños de distintos estratos sociales en relación con uno de los factores de riesgo más importantes: la inseguridad alimentaria durante los primeros años de vida. La inadecuada alimentación, el efecto y la prevalencia de enfermedades infecciosas y sus consecuencias en materia de desnutrición a edades tempranas, son determinantes en su crecimiento de mayor importancia que los factores genéticos, y la desnutrición infantil es, por ello, una de las variables más sensibles a las condiciones socioeconómicas de la población. La extrema escasez de recursos del hogar para satisfacer las necesidades básicas del conjunto de sus miembros y su bajo clima educacional son, por las razones indicadas, determinantes principales del riesgo alimentario de la población infantil.

Alrededor de 1997, el porcentaje de niños menores de dos años que vivían en hogares con un ingreso por miembro inferior al 75% del valor de la línea de pobreza y cuya madre no había completado la educación primaria (indicador de alto riesgo nutricional), fluctuaba entre 20% y 50% en la gran mayoría de los países de la región. Estos elevados porcentajes —estrechamente correlacionados con las tasas de desnutrición y de mortalidad infantil registradas en los países— ponen de manifiesto la persistencia de factores de extrema vulnerabilidad para la infancia en la región. Importa destacar que si bien entre 1990 y 1997 se lograron reducciones significativas de la pobreza urbana, el riesgo nutricional que enfrentan los menores de 2 años, asociado a condiciones estructurales de pobreza, en la mayoría de los países se redujo a una tasa bastante menor, como se ilustra en el gráfico 4. El factor aludido y otros elementos de riesgo son determinantes de las diferencias de logro educacional entre los niños de distintos estratos socioeconómicos y, por esa vía, de sus oportunidades futuras de bienestar.

Gráfico 4

DISMINUCIÓN PORCENTUAL DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA a/ Y DEL RIESGO NUTRICIONAL ENTRE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS, ZONAS URBANAS, 1990-1997

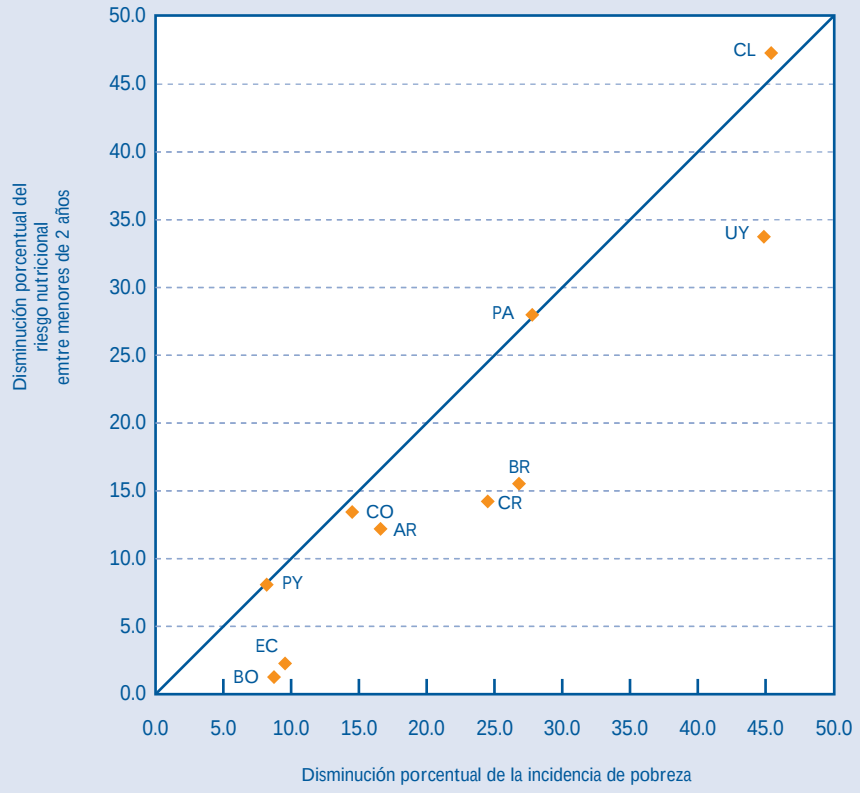

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a la variación porcentual de la incidencia de pobreza urbana a nivel de personas.

En efecto, la elevada deserción escolar antes de que se complete la educación primaria o básica en numerosos países, y las diferencias de logro entre los niños y niñas provenientes de distintos estratos de ingreso, indican que ya durante el primer ciclo de acumulación de capital educacional los factores de riesgo asociados a las condiciones del hogar de origen repercuten de manera diferencial en el desempeño de los niños de distintos estratos socioeconómicos (véase el gráfico 5).

Gráfico 5

PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 14 AÑOS DE EDAD QUE NO HABÍAN COMPLETADO 6 AÑOS DE ESTUDIO, EN CUARTILES a/ **EXTREMOS DE LA DISTRIBUCIÓN, ZONAS URBANAS, ESTIMACIÓN AL AÑO 2000** b/

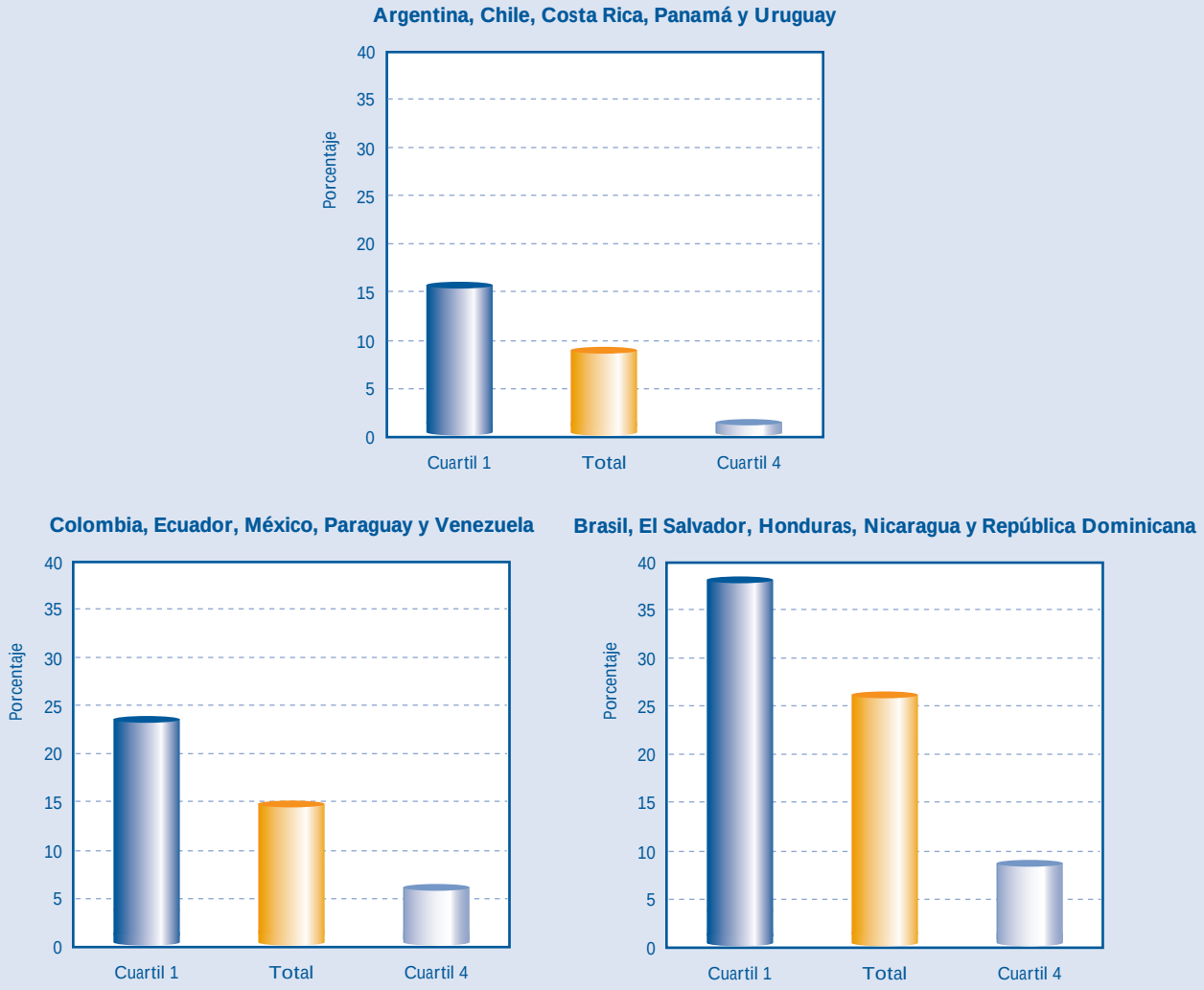

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ Las cifras de los cuartiles 1 y 4 se refieren a niños del 25% de hogares de menores ingresos y del 25% de hogares de mayores ingresos, respectivamente.

b/ Corresponde al promedio simple de los países.

Agenda social: drogas

Los problemas asociados a la producción, el tráfico y consumo de drogas en América Latina afectan la calidad de vida de la población, están ligados a formas de exclusión social y debilidad institucional, generan mayor inseguridad y violencia, y corroen la gobernabilidad en algunos países. La inquietud ciudadana y la evaluación de los gobiernos han conducido a emplear mayores esfuerzos y recursos en fortalecer organismos y políticas públicas orientadas a reducir la oferta y demanda de drogas, y abordar delitos y consecuencias derivadas del mercado y el uso de drogas.

En el contexto político internacional, el tema de las drogas ha ido adquiriendo peso y presencia progresiva, y los acuerdos intergubernamentales en esta materia se extienden con frecuencia creciente. Importa destacar que el tema de las drogas es cada vez más central en las Cumbres presidenciales hemisféricas. Tanto en la Segunda Cumbre de las Américas, celebrada en Santiago de Chile en 1998, como en las posteriores, y en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado a la lucha contra la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias sicotrópicas y actividades conexas, celebrado entre el 8 y el 10 de junio de 1998, se ha consolidado un nuevo consenso internacional cuya orientación supone la cooperación multilateral y bilateral en el marco de la llamada responsabilidad compartida; un sistema de evaluación imparcial y técnica de los avances realizados por los países en acciones relacionadas con el nuevo consenso, que coloca como evaluador a la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), organismo dependiente de la Organización de los Estados Americanos (OEA); la preeminencia de un horizonte regional (las Américas sobre todo, pero también el hemisferio que incluye la Unión Europea) con la idea de "delito transnacional" asociado al tráfico internacional de drogas y delitos conexos; y un enfoque integral que considere todos los aspectos que van de la oferta a la demanda de drogas ilícitas y delitos conexos, y que permita ampliar la comprensión del problema a nivel hemisférico.

El problema de las drogas en América Latina

América Latina concentra la totalidad de producción global de hoja de coca, pasta base de cocaína y clorhidrato de cocaína del mundo. Casi toda esta producción de hoja de coca se concentra en Bolivia, Colombia y Perú y las estimaciones de hectáreas cultivadas muestran, durante la década de 1990, una tendencia creciente en Colombia —pese a esfuerzos significativos de represión—, y decreciente en Bolivia y Perú.

La región posee, además, una producción de marihuana que se extiende hacia distintos países y zonas, destinada tanto al consumo interno como a la exportación. Y, crecientemente, produce amapola y elabora opio y heroína. En relación con el tráfico, la zona del Caribe sigue siendo la ruta más frecuente para el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, pero la ruta del Pacífico, pasando por Centroamérica, ha ganado importancia relativa. Recientemente ha cobrado auge el transporte fluvial desde los países productores de coca-cocaína a través de Brasil.

Grandes poblaciones de campesinos e indígenas se han incorporado a los narcocultivos y esta situación se mantiene debido a que la rentabilidad de los cultivos ilícitos permite mayores ingresos económicos. Las mayores dificultades para la sustitución de cultivos radi-

can en la brecha de precios entre productos lícitos y drogas ilícitas, pero también en la falta de acceso de los campesinos e indígenas a crédito, tecnología y mercados oportunos para sus productos tradicionales, y a los problemas asociados al acceso a la tierra por parte de los pequeños agricultores.

En muchos enclaves urbanos de América Latina, el tráfico de drogas genera o refuerza una cultura de la ilegalidad que afecta a las normas de sociabilidad. En esta cultura, el crimen es aceptado como mecanismo de resolución de conflictos, los consumidores de bajos recursos se incorporan al tráfico para proveerse de drogas, los barrios de mayor tráfico devienen más violentos e inseguros, y aumenta la percepción de inseguridad de los habitantes. Actualmente, así como el gran tráfico constituye una permanente amenaza de corrupción a estamentos públicos y financieros por los altos montos de dinero que maneja, el microtráfico constituye una permanente amenaza a las normas básicas de convivencia en los sectores donde se concentra.

El problema del consumo afecta principalmente a la población juvenil en todos los países de la región y, dentro de ésta, a los varones mucho más que a las mujeres. La marihuana, la pasta base de cocaína, el *crack* y el clorhidrato de cocaína son las drogas ilícitas de mayor consumo en la región, generando crecientes problemas en jóvenes y adolescentes, especialmente en aquellos de alta vulnerabilidad social.

Las encuestas muestran que el consumo de drogas afecta a jóvenes de todos los niveles socioeconómicos. Pero, por otra parte, los estudios más cualitativos, sobre todo cuando combinan el estudio del consumo de drogas con otras variables de calidad de vida, muestran que los jóvenes urbanos de sectores de bajos ingresos son los más vulnerables a los daños generados por el consumo, los cuales también pueden ser considerados factores de riesgo que inducen al consumo: deterioro fuerte de la autoestima, problemas graves de sociabilidad, merma irreversible en el rendimiento escolar o laboral y desintegración familiar.

Los datos que proveen los centros de tratamiento, distintos a las encuestas de consumo y datos de las policías, permiten distinguir las drogas según el daño que ocasionan a la salud. El alcohol y el tabaco, seguidos por la marihuana, son claramente las drogas de inicio más frecuentes de los pacientes atendidos en centros de tratamiento. Sin embargo, las drogas ilícitas de mayor impacto en la salud son, en medida mucho mayor que la marihuana, la cocaína o el *crack* y el alcohol.

La mirada de los gobiernos

Consultados por la CEPAL mediante una encuesta realizada a los organismos encargados de la prevención del consumo y del control de drogas ilícitas, los gobiernos de la mayoría de los países de la región comparten la preocupación por el aumento del consumo de drogas en la población juvenil y el inicio de éste a edades cada vez más tempranas. En relación con el tráfico, los principales problemas que mencionan los gobiernos son el incremento del tráfico de drogas (Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala, México) y de precursores químicos (Colombia y Ecuador), utilización del país como escala en el tránsito hacia los Estados Unidos y Europa occidental (Costa Rica, México, Panamá, República Dominicana) y el aumento del microtráfico (Chile).

Las autoridades perciben que los grupos más afectados por el consumo se encuentran en general en la población que presenta mayor vulnerabilidad social, así como en la juvenil en general (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, México y Panamá). A juicio de algunos de los organismos competentes, especial atención merecen los niños de la calle, la población carcelaria y los menores infractores (Bolivia, Costa Rica, Panamá). También las autoridades encuestadas (Argentina, Bolivia, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela) consideraron que la exclusión social de esta población vulnerable de consumidores aumenta tanto por dinámica interna como por la sanción externa.

Los gobiernos han tomado medidas de carácter preventivo, de control y combinadas para combatir las drogas en la región. Entre las principales se encuentra la formulación de planes nacionales que ponen especial énfasis en el enfoque multisectorial y de redes, y en la aplicación de un sistema de información integrado. Los objetivos primordiales tienden al fortalecimiento jurídico e institucional, a la reducción de la oferta y la demanda, al desarrollo de recursos humanos y técnicos, y a la mayor cooperación internacional en el control y prevención del tráfico de drogas y lavado de dinero. Según lo reflejan las respuestas de las autoridades a la encuesta elaborada por la CEPAL, los gobiernos coinciden en que una política exitosa de prevención debe ser integral, vale decir, tiene que aspirar a la elevación de la calidad de vida de los sujetos, la familia y la comunidad, proporcionando espacios sociales que promuevan oportunidades de desarrollo para los grupos que presentan mayores dificultades.

Según se infiere de la mirada de los gobiernos, una política de prevención y control de drogas debería ceñirse a los siguientes criterios: focalización en el campo de la prevención y control, a fin de concentrar esfuerzos en las poblaciones de mayor riesgo y hacer más eficaz el control de la oferta; optimización del impacto conforme a criterios de bienestar social o calidad de vida, o —inversamente— minimización de los efectos sociales, económicos y políticos negativos derivados del consumo y tráfico de drogas; focalización y pertinencia en materia de tratamiento y rehabilitación; municipalización progresiva de la prevención, por cuanto en el espacio local es más viable impulsar respuestas sistemáticas y con participación de la comunidad; énfasis en campañas preventivas que incentiven una mayor comunicación y conversación en el ámbito familiar, educativo y de la salud; y una legislación que otorgue mayor eficacia a las acciones de control sobre la oferta de drogas y los delitos conexos.

Capítulo I

Pobreza y vulnerabilidad social

A. Avances y retrocesos en el combate a la pobreza

En el último bienio un grupo de países de América Latina y el Caribe lograron disminuir sus niveles de pobreza, en tanto que en varios otros se interrumpió la tendencia positiva mostrada en los primeros ocho años de la década de 1990. A su vez, cabe suponer que en todos ellos ha aumentado el porcentaje de hogares vulnerables a la pobreza, al enfrentar una creciente fluctuación de sus ingresos y restricciones en el acceso a los servicios sociales. La precariedad de una alta proporción de los empleos, así como las dificultades de acceso a la seguridad social y a los seguros de desempleo, en un período de incremento de la desocupación abierta y de persistencia en la restricción fiscal, inciden en esa mayor variabilidad de los ingresos y en la heterogeneidad de la pobreza y, por tanto, plantean un serio desafío a las políticas públicas orientadas a su superación.

1. Evolución reciente

Un grupo de países latinoamericanos sortearon las consecuencias de la crisis asiática con tasas de crecimiento positivas en el bienio 1998-1999, al conjugarse condiciones externas más favorables asociadas al dinamismo de la economía de los Estados Unidos, la fortaleza de las modalidades de transformación y expansión productiva que venían aplicando, y políticas públicas flexibles para neutralizar las consecuencias del severo empeoramiento del entorno económico internacional. Otro grupo de países, en cambio, fundamentalmente sudamericanos, se vieron profundamente afectados por la crisis y evidenciaron de este modo debilidades mayores que las previstas.

Los países más impactados por los efectos de la crisis tuvieron, especialmente en 1999, un estancamiento o retroceso en su actividad productiva y un incremento del desempleo; no obstante, en la mayoría de los casos la inflación siguió bajo control y el gasto público contrarrestó, en alguna medida, los efectos recesivos. En tales circunstancias, todo parece indicar que en estos países la tendencia a la reducción de la pobreza observada en los años noventa se verá interrumpida; y en aquellos en donde la recesión fue muy intensa se puede prever que se producirán aumentos en los porcentajes de hogares en situación de pobreza.

En efecto, durante el segundo semestre de 1998 se generalizaron las tendencias recesivas en algunos países, las que se prolongaron durante 1999. Las mayores caídas del producto interno bruto (PIB) por habitante se registraron, este último año, en países de la Comuni-

dad Andina (Ecuador: –9%; Venezuela: –8.8%; y Colombia: -6.9%). Los países del Mercado Común del Sur (Mercosur) y Chile también tuvieron tasas negativas. México, Centroamérica y los mayores países del Caribe, en tanto, atravesaron mejor la situación de crisis: en la mayoría de ellas se experimentó una desaceleración del crecimiento respecto de 1997, pero en algunos se mantuvo: República Dominicana y Nicaragua, y en otros incluso se incrementó: Costa Rica y Cuba. Así, los países de esta subregión mostraron una mucho menor vulnerabilidad que los países sudamericanos a la turbulencia financiera internacional y a la depresión de los precios de las materias primas, al punto que no sólo neutralizaron esos efectos, sino que en la mayoría de los casos lograron una reducción en sus niveles de pobreza. No obstante, tomada la región en su conjunto, la tasa de variación del PIB por habitante pasó de 3.7% en 1997 a 0.4% en 1998 y a –1.6% en 1999, lo que hace prever un incremento de la población pobre.

Esta situación se reflejó con fuerza en el mercado laboral. El desempleo urbano en América Latina aumentó de 7.3% a 8.7% de la población activa entre 1997 y 1999, con incrementos superiores a dos puntos porcentuales en Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela. La tasa para el conjunto de la región pudo subir más pronunciadamente de no haber sido por el desempeño de México, en donde el desempleo disminuyó de 3.7% a 2.5% entre aquellos años, logrando revertir en grado apreciable los efectos de la crisis del año 1995.

En este aumento del desempleo, el incremento de la población activa no ha jugado, salvo excepciones, un papel relevante. Es cierto que de 1997 a 1999 la tasa de participación urbana creció en torno a tres puntos porcentuales en Colombia y Venezuela, y a un punto y medio en Uruguay, y puede por lo tanto explicar una parte del repunte del desempleo en esos países. Pero esto no se verifica para la región en su conjunto, que tuvo por el contrario una reducción en su tasa de participación (concentrada en 1999), en la que incidieron decisivamente los países de mayor población, como Brasil y México (OIT, 1999a). La razón esencial del incremento del desempleo se encuentra, por lo tanto, en la insuficiente creación de empleos y, en algunos países, en una destrucción neta de puestos de trabajo. Ante el crecimiento normal de la población en edad de trabajar, lo anterior se tradujo en una reducción de la tasa de ocupación —es decir, de los ocupados como porcentaje de la población en edad activa—, desde casi 54% en 1997 hasta 52.5% en 1999 (CEPAL, 1999a).

Otro factor que incide directamente sobre los niveles de pobreza es el relacionado con las remuneraciones reales. Como puede observarse en el cuadro I.1, en el bienio 1998-1999 se presentó algún grado de deterioro en la mayor parte de los países. Una excepción es México, donde prosiguió lentamente la recuperación del valor real de las remuneraciones, aunque éste todavía se situaba en 1999 un 20% por debajo de su nivel de 1994. También hubo mejorías en Bolivia, Costa Rica, Nicaragua y Uruguay. Cabe advertir, empero, que estos datos de remuneraciones reales se refieren en general a los sectores formales de las economías, y en algunos países se limitan al sector de la industria manufacturera; de modo que el porcentaje de los empleados representados por estas cifras no es mayoritario e incluso ha venido disminuyendo debido a las transformaciones producidas en la estructura del empleo.

En atención al panorama descrito, lo más probable entonces es que hacia fines de los años noventa se haya producido en la región un deterioro en la tendencia favorable que mostraron los indicadores de pobreza en los primeros ocho años de la década. Como se recordará, en ese período la incidencia de la pobreza se redujo en cinco puntos porcentuales, al pasar de 41% en 1990 a 38% en 1994 y 36% en 1997,[1] conteniéndose así el aumento en el volumen de población pobre, estimado en cerca de 200 millones de personas. A su vez, esta positiva evolución fue acentuada tanto en las zonas urbanas: de 35% de los hogares en 1990 a 30% en 1997, como en las rurales: de 58% a 54% entre esos mismos años (véase el cuadro I.2).

También en ese período hubo avances con respecto a los índices de indigencia o de extrema pobreza, que disminuyeron para el conjunto de la región del 18% al 15% de los hogares, con diferencias entre las áreas urbanas y rurales similares a las anteriormente señaladas

1 Cifras que expresadas en términos de la proporción de la población en situación de pobreza representaban el 48%, 46% y 44%, respectivamente.

Cuadro I.1

AMÉRICA LATINA (19 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS, 1990-1999

País / Período	PIB (Tasa promedio anual de variación) a/	Desempleo urbano	Remuneración media real b/	Salario mínimo urbano c/
		Promedio simple del período (porcentajes)	Tasa promedio anual de variación	
Argentina				
1990-1997	3.6	11.5	0.4	1.0
1998-1999	-0.9	13.6	-0.1	-0.7
Bolivia				
1990-1997	1.9	5.2	2.4	6.4
1998-1999	0.7	5.1	1.8	8.7
Brasil				
1990-1997	0.6	5.1	0.1	-1.1
1998-1999	-0.8	7.6	-1.7	3.3
Chile				
1990-1997	5.3	7.0	3.2	5.5
1998-1999	0.1	8.1	2.5	4.6
Colombia				
1990-1997	2.0	10.1	0.9	-0.7
1998-1999	-3.9	17.4	0.1	0.1
Costa Rica				
1990-1997	1.3	5.3	0.9	0.7
1998-1999	5.2	5.8	4.6	3.6
Ecuador				
1990-1997	0.9	8.5	...	3.5
1998-1999	-6.2	13.0	...	-5.4
El Salvador				
1990-1997	2.8	7.9	...	-1.4
1998-1999	0.9	7.3	...	-0.6
Guatemala				
1990-1997	1.3	3.8	...	-13.1
1998-1999	1.7	5.5	...	-1.9
Haití				
1990-1997	-3.9	...	...	-8.0
1998-1999	0.9	...	...	-12.6
Honduras				
1990-1997	0.2	6.3	...	0.8
1998-1999	-2.1	5.3	...	5.1
México				
1990-1997	1.3	3.8	-0.3	-5.6
1998-1999	2.7	2.9	1.6	-0.2
Nicaragua				
1990-1997	-0.5	14.9	6.2	...
1998-1999	2.7	12.0	5.2	...
Panamá				
1990-1997	3.4	17.2	...	1.1
1998-1999	2.3	14.6	...	0.8
Paraguay				
1990-1997	0.0	5.9	1.0	-1.3
1998-1999	-2.7	8.0	-1.0	1.7
Perú				
1990-1997	2.3	8.5	0.0	0.8
1998-1999	-0.8	8.8	-2.0	39.6
República Dominicana				
1990-1997	1.4	17.7	...	0.3
1998-1999	5.1	14.1	...	2.8
Uruguay				
1990-1997	2.3	9.8	0.0	-7.8
1998-1999	0.2	10.7	1.7	0.7
Venezuela				
1990-1997	1.6	9.6	...	-3.9
1998-1999	-5.5	13.1	...	-7.8
América Latina				
1990-1997	1.4	6.0	...	...
1998-1999	-0.5	8.4	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ A partir del valor del PIB per cápita (pc) en dólares, a precios constantes de 1995. La cifra correspondiente a 1999 es una estimación preliminar.
b/ Por lo general, la cobertura de este índice es muy parcial. En la mayoría de los países se refiere sólo a los trabajadores formales del sector industrial. La cifra correspondiente a 1999 es una estimación preliminar.
c/ En este indicador, y debido a que no hay estimaciones para 1999, la variación porcentual de 1998-1999 corresponde a la variación 1997-1998.
... : No hay datos disponibles.

para el caso de la pobreza total. Mientras en las primeras estos índices bajaron de 12% a 10%, en las segundas lo hicieron de 34% a 31%[2] (véase el cuadro I.3).

En relación al bienio 1997-1998, en tanto, dos estudios elaborados por la CEPAL con posterioridad a la publicación del *Panorama social de América Latina, 1998* permiten examinar la evolución reciente de la pobreza en Chile y México.[3] En estos casos se trata de países donde se produjo un cambio de signo dispar en cuanto al

2 Para un análisis detallado de la evolución de la pobreza y de la indigencia entre 1990 y 1997, tanto en el conjunto de la región como en los diferentes países, véase CEPAL (1999b).

3 Las encuestas utilizadas como base en ambos estudios corresponden al cuarto trimestre de 1996 y de 1998, de modo que permiten captar los efectos de lo acaecido durante los años 1997 y 1998.

Cuadro I.2

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE POBREZA. a/1990-1997
(Porcentajes)

Países	Años	Hogares y población bajo la línea de pobreza b/											
		Total país				Área urbana				Área rural			
		H		PG	FGT_2	H		PG	FGT_2	H		PG	FGT_2
		Hogares	Población			Hogares	Población			Hogares	Población		
Argentina c/	1990	-	-	-	-	16	21	7.2	3.4	-	-	-	-
	1994	-	-	-	-	10	13	4.3	1.9	-	-	-	-
	1997	-	-	-	-	13	18	6.2	3.1	-	-	-	-
Bolivia d/	1989	-	-	-	-	49	53	24.5	15.0	-	-	-	-
	1994	-	-	-	-	46	52	21.6	11.8	-	-	-	-
	1997	-	-	-	-	44	49	19.9	11.0	-	-	-	-
	1997	57	62	33.6	22.8	(47)	(52)	(23.2)	(13.6)	72	79	51.0	38.1
Brasil	1990	41	48	23.5	14.7	36	41	18.9	11.4	64	71	38.9	25.7
	1993	37	45	21.7	13.6	33	40	18.2	11.0	53	63	34.3	23.0
	1996	29	36	16.7	10.4	25	31	13.5	8.2	46	56	29.0	19.0
Chile	1990	33	39	14.7	7.9	33	38	14.8	7.9	34	40	14.6	7.8
	1994	23	29	9.7	5.0	23	28	9.6	5.0	26	32	10.4	5.1
	1996	20	23	7.8	3.8	19	22	7.4	3.6	26	31	10.2	4.9
	1998	18	22	7.5	3.8	17	21	7.2	3.7	23	28	9.1	4.3
Colombia	1991	50	56	24.9	14.5	47	53	22.0	12.1	55	61	28.9	17.7
	1994	47	53	26.6	17.5	41	45	20.2	11.9	57	62	35.7	25.3
	1997	45	51	22.9	13.8	40	45	19.1	10.8	54	60	28.9	18.1
Costa Rica	1990	24	26	10.7	6.5	22	25	9.3	5.6	25	27	11.7	7.2
	1994	21	23	8.6	5.0	18	21	7.2	4.0	23	25	9.8	5.8
	1997	20	23	8.5	4.9	17	19	7.1	4.0	23	25	9.6	5.6
Ecuador	1990	-	-	-	-	56	62	27.6	15.8	-	-	-	-
	1994	-	-	-	-	52	58	26.2	15.6	-	-	-	-
	1997	-	-	-	-	50	56	23.9	13.5	-	-	-	-
El Salvador	1995	48	54	24.0	14.3	40	46	17.8	9.7	58	64	31.3	19.8
	1997	48	56	24.3	13.9	39	44	17.5	9.4	62	69	32.7	19.3
Guatemala	1989	63	69	32.6	20.7	48	53	23.0	14.1	72	78	38.2	24.6
Honduras	1990	75	81	50.2	35.9	65	70	39.0	25.8	84	88	58.0	42.9
	1994	73	78	45.3	31.3	70	75	41.2	27.4	76	81	48.4	34.2
	1997	74	79	45.6	30.8	67	73	39.0	25.2	80	84	50.7	35.2
México	1989	39	48	18.7	9.9	34	42	15.8	8.1	49	57	23.5	12.7
	1994	36	45	17.0	8.4	29	37	12.6	5.8	47	57	22.9	12.0
	1996	43	52	21.8	11.7	38	45	17.4	8.7	53	63	28.2	15.9
	1998	38	47	18.4	9.4	31	39	13.4	6.4	49	59	25.6	13.9
Nicaragua	1997	-	-	-	-	66	72	38.1	24.5	-	-	-	-
Panamá	1991	36	43	19.2	11.5	34	41	17.9	10.9	43	51	22.5	12.8
	1994	30	36	15.8	9.0	25	31	13.1	7.5	41	49	22.1	12.8
	1997	27	33	10.6	6.2	25	30	9.5	5.7	34	42	13.2	7.4
Paraguay	1990 e/	-	-	-	-	37	42	16.1	8.0	-	-	-	-
	1994	-	-	-	-	35	50	20.7	11.5	-	-	-	-
	1996	-	-	-	-	34	46	18.5	9.8	-	-	-	-
Perú f/	1995	41	48	-	-	33	38	-	-	56	65	-	-
	1997	37	44	-	-	25	30	-	-	61	69	-	-
República Dominicana	1997	32	37	15.3	8.5	32	36	14.1	7.7	34	39	16.7	9.5
Uruguay	1990	-	-	-	-	12	18	5.3	2.4	-	-	-	-
	1994	-	-	-	-	6	10	2.9	1.3	-	-	-	-
	1997	-	-	-	-	6	10	2.8	1.2	-	-	-	-
Venezuela	1990	34	40	15.9	8.7	33	39	15.4	8.4	38	47	18.8	10.0
	1994	42	49	19.9	10.8	41	47	19.0	10.3	48	56	23.8	13.2
	1997	42	48	21.1	12.0	-	-	-	-	-	-	-	-
América Latina g/	1990	41	48	-	-	35	41	-	-	58	65	-	-
	1994	38	46	-	-	32	39	-	-	56	65	-	-
	1997	36	44	-	-	30	37	-	-	54	63	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para la definición de cada indicador, véase el recuadro I.2, donde H corresponde al índice de incidencia de la pobreza; PG, a la brecha de la pobreza; y FGT_2, al índice de severidad de la pobreza.
b/ Incluye a los hogares (personas) en situación de indigencia o en extrema pobreza.
c/ Gran Buenos Aires.
d/ Ocho capitales departamentales más la ciudad de El Alto. Las cifras entre paréntesis para 1997 corresponden al total del área urbana del país.
e/ Área metropolitana de Asunción.
f/ Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, elaboradas sobre la base de la información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) de 1995 y 1997 (IV trimestre).
g/ Estimación para 19 países de la región.

ritmo de la actividad económica. En Chile, tuvo lugar una desaceleración del crecimiento a partir del segundo trimestre de 1998, que terminó con una caída del producto en relación al año anterior en el cuarto trimestre de ese año. En contraste, México, luego de la crisis de 1995 inició al año siguiente una recuperación, que se intensificó especialmente en el período 1997-1998. No obstante, si se analiza el cambio en el nivel del producto de los dos países en ese bienio, se constata que el crecimiento económico de Chile acumulado en esos dos años superó el 10% y el producto por habitante creció en cerca de 8%. En el caso de México, ese crecimiento fue de 12% y 8.5%, respectivamente.

Tras la evolución de la pobreza en estos países se encuentra la muy diferente trayectoria seguida por el empleo. En el caso concreto de Chile, el desempleo abierto subió de 5.7% a 9.9% entre noviembre de 1996 y el mismo mes de 1998, de acuerdo con la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN). Ello no obstante que el indicador mensual de actividad económica (IMACEC) calculado por el Banco Central fue en noviembre de ese último año un 8.5% superior al de 1996. Más aún, la distribución del desempleo puso en evidencia una muy dispar evolución entre estratos ocupacionales: mientras la desocupación abierta en el decil de mayores ingresos subió en esos dos años de 0.9% a 2.2%, en el decil de hogares de ingresos más bajos pasó de 19.7% a 36.8%.

En esas circunstancias, los hogares en situación de pobreza disminuyeron en Chile de 19.7% a 17.8%, en tanto que los hogares indigentes prácticamente se estancaron pasando de 4.9% a 4.7%. Estas cifras confirman la sensibilidad de la situación de los hogares a reducciones en la tasa de crecimiento, especialmente entre aquellos de los estratos de menores ingresos. Sin embargo, el hecho que la desaceleración no produjo caída en los salarios reales de la mayoría de los ocupados hasta fines de 1998 permitió que se redujeran los porcentajes de pobreza, aunque en menor medida de lo que se hubiera esperado de tenerse presente sólo la expansión económica.

En el caso de México, el bienio 1997-1998 representa una extraordinaria recuperación de las pérdidas sufridas entre 1995 y 1996. Como ya se expresó en el *Panorama social de América Latina, 1998* (CEPAL, 1999b), durante ese último bienio aumentaron significativamente los porcentajes de pobreza e indigencia. Es sabido que en América Latina los procesos de recesión y recuperación distan de ser simétricos, en cuanto a su repercusión en los incrementos y reducciones de la pobreza. En otras palabras, normalmente un incremento de la proporción de hogares pobres del orden de siete puntos porcentuales, como el que sufrió México en esos años, suele requerir un período mayor de tiempo para su recuperación.

El dinamismo de la economía mexicana en el período reciente y las políticas sociales puestas en marcha para atender a los grupos más afectados por la crisis, tuvieron como resultado una rápida recuperación de la situación social, lográndose reducir de algo más de 43% a 38% el porcentaje de hogares en situación de pobreza a nivel nacional entre 1996 y 1998. A la vez, el porcentaje de hogares en situación de indigencia o pobreza extrema se redujo de 16% a cerca de 13%. Simultáneamente, el establecimiento de programas destinados a transferir recursos a los hogares más pobres ha logrado reducir la severidad de la pobreza entre los grupos de más bajos ingresos.

En este caso, la recuperación más importante se ha observado en el campo del empleo. Cabe recordar que el desempleo subió en 1995 y 1996 a niveles absolutamente atípicos para México, llegando a 7.4% en el tercer trimestre de 1995. Por su parte, en el cuarto trimestre de 1998 la tasa de desempleo cayó al 2.8%, valor extraordinariamente reducido y similar a los niveles más bajos de los años noventa. Este fenómeno resulta especialmente significativo, dado que no sucedió lo mismo con las remuneraciones reales; luego de alcanzar un valor bastante alto en 1993 y 1994, éstas sufrieron una caída del orden del 30% en 1995, y su recuperación posterior ha sido más bien lenta: el índice respectivo superaba en el cuarto trimestre de 1998 en alrededor de 3% al de 1996. De modo que, en la medida en que México logre transferir a las remuneraciones el efecto del crecimiento económico, pueden esperarse reducciones aún más apreciables de sus niveles de pobreza e indigencia.

Cuadro I.3

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): INDICADORES DE INDIGENCIA, a/1990-1997
(Porcentajes)

Países	Años	Hogares y población bajo la línea de indigencia											
		Total país				Área urbana				Área rural			
		H		PG	FGT_2	H		PG	FGT_2	H		PG	FGT_2
		Hogares	Población			Hogares	Población			Hogares	Población		
Argentina b/	1990	-	-	-	-	4	5	1.6	0.8		-	-	-
	1994	-	-	-	-	2	3	0.7	0.3		-	-	-
	1997	-	-	-	-	3	5	1.5	0.7		-	-	-
Bolivia c/	1989	-	-	-	-	22	23	9.7	6.1	-	-	-	-
	1994	-	-	-	-	17	20	6.3	3.0	-	-	-	-
	1997	-	-	-	-	16	19	6.1	3.1	-	-	-	-
	1997	33	33	18.6	12.1	(19)	(23)	(8.4)	(4.6)	54	62	35.6	24.6
Brasil	1990	18	23	9.7	5.5	13	17	6.6	3.7	38	46	20.2	11.6
	1993	15	20	8.7	5.3	12	15	6.1	3.8	30	39	17.8	10.9
	1996	11	14	6.2	4.0	8	10	4.3	2.9	23	30	13.5	8.3
Chile	1990	11	13	4.3	2.3	10	12	4.0	2.1	12	15	5.4	3.0
	1994	6	8	2.6	1.5	6	8	2.5	1.5	8	10	3.2	1.7
	1996	5	6	1.9	1.1	4	5	1.7	1.0	8	9	3.0	1.6
	1998	5	6	2.0	1.1	4	5	1.9	1.1	7	9	2.6	1.2
Colombia	1991	23	26	9.8	5.5	17	20	6.7	3.4	31	34	14.1	8.3
	1994	25	29	13.8	9.1	16	19	7.5	4.5	38	43	22.6	15.6
	1997	20	24	9.6	5.8	15	17	6.1	3.5	29	33	15.1	9.5
Costa Rica	1990	10	10	4.8	3.4	7	6	3.8	2.9	12	13	5.7	3.8
	1994	8	8	3.6	2.4	6	6	2.4	1.6	10	10	4.5	3.1
	1997	7	8	3.5	2.3	5	6	2.4	1.6	9	10	4.3	2.9
Ecuador	1990	-	-	-	-	23	26	9.2	4.9	-	-	-	-
	1994	-	-	-	-	22	26	9.7	5.6	-	-	-	-
	1997	-	-	-	-	19	22	7.7	4.1	-	-	-	-
El Salvador	1995	18	22	9.1	5.6	12	15	5.2	2.9	27	30	13.7	8.8
	1997	19	23	8.4	4.1	12	15	5.5	2.7	28	34	12.1	5.8
Guatemala	1989	37	42	16.3	9.9	23	26	9.2	5.6	45	50	20.5	12.4
Honduras	1990	54	61	31.5	20.2	38	43	18.9	10.8	66	73	40.2	26.6
	1994	49	54	26.3	16.4	41	46	20.3	11.8	55	60	30.8	19.9
	1997	48	54	25.4	15.4	35	42	17.7	10.2	59	64	31.5	19.5
México	1989	14	19	5.9	2.7	9	13	3.9	1.9	23	28	9.0	4.2
	1994	12	17	4.6	1.8	6	9	2.1	0.8	20	28	8.1	3.3
	1996	16	21	7.1	3.3	10	14	3.9	1.6	25	32	11.8	5.8
	1998	13	19	5.3	2.2	7	10	2.5	1.0	23	31	9.5	4.1
Nicaragua	1997	-	-	-	-	36	41	17.0	10.0		-	-	-
Panamá	1991	16	19	7.9	4.7	14	16	7.3	4.7	21	27	9.4	4.8
	1994	12	16	6.0	3.2	9	11	4.5	2.5	20	26	9.6	4.9
	1997	10	13	3.7	2.3	9	11	3.4	2.1	14	19	4.7	2.7
Paraguay	1990 d/	-	-	-	-	10	13	3.6	1.5	-	-	-	-
	1994	-	-	-	-	15	19	6.5	3.3	-	-	-	-
	1996	-	-	-	-	13	16	5.0	2.4	-	-	-	-
Perú e/	1995	18	23	-	-	10	12	-	-	35	42	-	-
	1997	18	22	-	-	7	9	-	-	41	48	-	-
República Dominicana	1997	13	14	5.5	3.0	11	12	4.2	2.4	15	18	7.1	3.8
Uruguay	1990	-	-	-	-	2	3	0.9	0.4		-	-	-
	1994	-	-	-	-	1	2	0.5	0.2		-	-	-
	1997	-	-	-	-	1	2	0.5	0.2		-	-	-
Venezuela	1990	12	15	5.1	2.5	11	13	4.8	2.4	17	22	6.9	3.1
	1994	15	19	6.2	3.0	14	17	5.4	2.6	23	28	9.6	4.8
	1997	17	21	7.4	3.9	-	-	-	-	-	-	-	-
América Latina f/	1990	18	23	-	-	12	15	-	-	34	40	-	-
	1994	16	21	-	-	11	14	-	-	34	41	-	-
	1997	15	19	-	-	10	12	-	-	31	38	-	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para la definición de cada indicador, véase el recuadro I.2 donde H corresponde al índice de incidencia de la indigencia; PG, a la brecha de la indigencia; y FTG_2 al índice de severidad de la indigencia.
b/ Gran Buenos Aires.
c/ Ocho capitales departamentales más la ciudad de El Alto. Las cifras entre paréntesis para 1997 corresponden al total del área urbana del país.
d/ Área metropolitana de Asunción.
e/ Cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) de Perú, elaboradas sobre la base de la información de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) de 1995 y 1997 (IV trimestre).
f/ Estimación para 19 países de la región.

2. Severidad de la pobreza

Los cambios ocurridos durante los años noventa, sobre todo en el bienio 1998-1999, ponen de manifiesto la persistencia del fenómeno de la pobreza y de su heterogeneidad, además de —como se verá más adelante— la mayor vulnerabilidad que afecta a importantes grupos sociales. Ello conduce, entre otras razones, a la necesidad de complementar los indicadores de incidencia de pobreza e indigencia con otros que ayuden a definir políticas específicas para determinados estratos de la población pobre. En particular, cabría incluir algunos que dicen relación con la severidad de la pobreza y la vulnerabilidad de vastos segmentos de la población latinoamericana.

Como se sabe, la evolución del indicador a que se ha hecho referencia, que identifica la proporción de personas pobres, puede por sí sola no dar una visión completa de los avances logrados como producto de ciertas acciones de política focalizadas que están siendo puestas en práctica crecientemente por los gobiernos de la región. Normalmente, estas políticas, ya sean de carácter permanente o destinadas a hacer frente a problemas cíclicos, tienen por objeto beneficiar en mayor medida a la población que presenta altos niveles de marginación. Es el caso, por ejemplo, de algunos programas asistenciales como el Programa de Educación, Salud y Alimentación, Progresa de México —diseñados bajo criterios de integralidad y cuyo objetivo es reducir la severidad de la pobreza y la concentración del ingreso— que transfieren recursos monetarios o en especie (bienes o servicios), habitualmente de un monto limitado aunque relevante para el presupuesto familiar de aquellos que reciben el beneficio, pero que por lo mismo pueden resultar insuficientes para conseguir que esos hogares superen los umbrales de pobreza.

De allí que amplíe la visión el hecho que, dentro de este marco metodológico de cuantificación de la pobreza, se incorpore explícitamente al análisis —tanto de la evolución de la pobreza en cada país como de la comparación entre países— la consideración de otros indicadores que complementan a aquel más comúnmente utilizado para medir la incidencia de este problema. De ese modo, es posible evaluar además otras dimensiones del fenómeno de la pobreza, que dicen relación por ejemplo con los déficit de ingreso que afectan a las familias carenciadas, así como con la distribución del ingreso entre los pobres (véase el recuadro I.2).

A este respecto, una somera revisión de las cifras incluidas en los cuadros I.2 y I.3 permite concluir, por ejemplo, que en aquellos países donde se evidenció una disminución de la incidencia de la pobreza y de la indigencia durante los primeros ocho años de la década de 1990, ésta estuvo acompañada de una reducción significativa en la brecha promedio de ingresos de los pobres en relación con el valor de la línea de pobreza, así como también en el índice de severidad de la pobreza (FGT_2) que refleja el grado de concentración del ingreso entre los pobres. No obstante, la magnitud (porcentual) de los avances obtenidos en cada una de las dimensiones consideradas no siempre fue similar.

También es posible advertir sobre la base de esas cifras que, en general, el ordenamiento de los países de la región no se modifica sustancialmente cualquiera sea el indicador utilizado para clasificarlos. En efecto, en el ámbito de la pobreza urbana —contexto geográfico para el que se dispone de información respecto de un mayor número de países— Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay figuran como los países que alrededor de 1997 presentaban simultáneamente los menores niveles de incidencia de pobreza, déficit de ingresos y concentración del ingreso entre los pobres. Asimismo, bajo estos tres parámetros, Bolivia, Ecuador, Honduras y Nicaragua surgen como los de mayor pobreza entre todos los países analizados.

3. "Rotación" de los hogares en pobreza

Por otra parte, y desde una perspectiva de análisis algo distinta, se ha puesto de manifiesto en diversas ocasiones que la pobreza es una situación que no siempre afecta de modo permanente a los mismos hogares, sino que, por el contrario, hay importantes sectores de población que en diferentes coyunturas se ven expuestos a cambios ascendentes y descendentes en sus condiciones de vida. En estas circunstancias, el estancamiento o retroceso en el combate a la pobreza en los últimos años se ha visto agravado por la acentuación de este fenómeno de "rotación", que afecta a una proporción significativa de los hogares pobres.

En ediciones anteriores del *Panorama social* se ha destacado que aquellos hogares con ingresos entre 0.9 y 1.25 líneas de pobreza se encuentran en condiciones de vulnerabilidad ante los cambios económicos, aunque éstos sean relativamente marginales.[4] Este fenómeno se expresa en el hecho que el porcentaje de hogares en que se reduce o aumenta la pobreza entre dos momentos es menor que el porcentaje de hogares que efectivamente varían su situación en ese período.[5]

Lo anterior se relaciona, entre otros factores, con las distintas probabilidades de pobreza que caracterizan a las diferentes categorías ocupacionales, urbanas y rurales. Como se sabe, éstas dependen de la inserción ocupacional de los individuos; así, por ejemplo, entre ocupaciones con significativa incidencia de pobreza hay notorias diferencias entre trabajadores del sector público, asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos (según tamaño del establecimiento), empleados en el servicio doméstico o trabajadores por cuenta propia de baja calificación en la industria, construcción, comercio o servicios (véanse los cuadros 16 y 17 del Anexo estadístico).

Dado que durante los años ochenta y noventa se han materializado cambios muy profundos en la estructura productiva y del empleo, que favorecen la ampliación de estos segmentos ocupacionales, ello ha tenido consecuencias muy decisivas en la "rotación" de la pobreza. En efecto, al examinar el mercado de trabajo latinoamericano de los últimos años destaca sobre todo el hecho que los cambios en la estructura productiva implicaron un incremento de los ocupados en los sectores de baja productividad, y muy especialmente de los no profesionales ni técnicos empleados en establecimientos de menos de cinco personas o que trabajan por cuenta propia. Paralelamente, esta tendencia —creciente en el tiempo— ha venido acompañada de tipos de contratos y condiciones de trabajo caracterizados por el aumento de la precariedad, la temporalidad y un menor acceso a la seguridad social.

Asimismo, en el *Panorama social de América Latina, 1997* (CEPAL, 1998) se exploró una tipología de hogares en la que la "rotación" de la pobreza surge también como un rasgo destacado. En ella se caracterizaron hogares de cuatro o más personas, y con nivel educacional y de ingresos inferiores a los valores promedios del conjunto de las familias, verificándose que los hogares vulnerables a la pobreza representaban porcentajes muy significativos en la mayoría de los países (entre 17% y 45% en 10 países estudiados).

Esta "rotación" de los hogares en pobreza no es necesariamente un fenómeno nuevo, ni tampoco exclusivo de los países de América Latina, como se puede apreciar en el recuadro I.3 para 12 países de la Unión Europea (UE) y para Canadá.[6] No obstante, todo parece indicar que en la región ésta ha aumentado en los años noventa, y que probablemente seguirá expandiéndose si persiste un crecimiento económico lento e inestable y continúa sin modificaciones una

4 Véase, por ejemplo, CEPAL (1999b), y el cuadro 17 del Anexo estadístico.

5 Igual cosa es posible observar, por ejemplo, en relación a la gente desempleada, debido a que aun cuando no cambie el porcentaje agregado de desocupación abierta en un período, no siempre son las mismas personas las afectadas por ese problema al comienzo y al final del mismo.

6 Al respecto, véase también CEPAL (1995, p. 12). Los antecedentes empíricos disponibles que ilustran sobre los cambios en la composición del universo de hogares pobres son aún escasos en la región; éstos debieran derivarse de encuestas de panel que hagan posible el análisis longitudinal de los datos; pero los mismos son más abundantes en los países desarrollados.

forma de flexibilidad del mercado de trabajo que no contempla mecanismos de protección, y sobre todo seguros de desempleo.

Tanto el crecimiento como la variabilidad de sus ingresos han obligado a los hogares más modestos a impulsar medidas de defensa, aumentando su densidad ocupacional, entendida ésta como el cuociente entre el número de empleados y el conjunto de personas que conforman el hogar. En esta estrategia, la incorporación de la mujer al mercado de trabajo ha jugado un papel central, aun cuando hay que reconocer que su mayor participación en el empleo en los países de la región corresponde además a una tendencia general de la sociedad contemporánea, asociada, entre otros factores, a la transición demográfica.

Por otra parte, las políticas gubernamentales de los años noventa, destinadas a favorecer el acceso a servicios sociales y entregar cierta protección a los pobres por la vía de transferencias, experimentaron una recuperación en comparación a los años ochenta (CEPAL, 1999b).

En suma, a fines de la década de 1990 es posible esperar en algunos países de la región tanto una acentuación de la pobreza como también —en la mayoría de ellos— un incremento en la "rotación" de los hogares pobres, como consecuencia del aumento de la condición de vulnerabilidad que ha traído aparejada la nueva modalidad de desarrollo. Así, las políticas públicas debieran perseguir distintos objetivos según apunten a estratos de hogares pobres claramente diferenciados entre sí. Por ejemplo, una parte de los hogares, especialmente los que se incluyen en la denominada "pobreza dura", tienen alta deficiencia de capital humano, patrimonio e ingresos, que les impide salir de la pobreza a menos que el Estado instaure políticas y programas de carácter integral que, en el mediano y largo plazo, les permitan superar sus agudas y múltiples deficiencias actuales. En el intertanto, y sobre todo en aquellos países donde la indigencia reviste un alcance masivo, las transferencias de ingreso pueden producir en el corto plazo una reducción de la severidad de la pobreza, aunque no necesariamente su superación. Otros hogares, en tanto, se han visto afectados por la actual flexibilidad del mercado laboral, la falta de seguros de desempleo, y por políticas restrictivas en el plano de la salud, educación y otros ámbitos sociales, que los han colocado en condiciones de mayor indefensión, e incluso susceptibles de caer en la pobreza.

Consecuentemente, ello debiera conducir a un replanteamiento de la política pública para enfrentar la pobreza, que contemple distintos grupos objetivos y tipos de políticas. La "pobreza dura", la creciente inestabilidad de los ingresos que conlleva una cierta "rotación" de los hogares pobres y, en general, el fenómeno de la vulnerabilidad social como rasgo característico del patrón de desarrollo vigente, constituyen serios y complejos desafíos que deberá enfrentar la región en los próximos años.

Recuadro I.1

MÉTODO UTILIZADO PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

Las estimaciones de la magnitud de la pobreza presentadas en este informe fueron realizadas por medio del "método del ingreso", basado en el cálculo de líneas de pobreza. Estas líneas representan el monto de ingreso que permite a cada hogar satisfacer las necesidades esenciales de sus miembros. Siempre que se dispuso de los antecedentes necesarios, la línea de pobreza de cada país y zona geográfica se estimó a partir del costo de una canasta básica de alimentos que cubre las necesidades nutricionales de la población, tomando en consideración sus hábitos de consumo, la disponibilidad efectiva de alimentos y sus precios relativos.

Al valor de esa canasta se sumó luego una estimación de los recursos requeridos por los hogares para satisfacer el conjunto de las necesidades básicas no alimentarias.a/

La línea de indigencia corresponde al costo de la canasta alimentaria y se define como indigentes (o extremadamente pobres) a las personas que residen en hogares cuyos ingresos son tan bajos que, aunque los destinaran íntegramente a comprar alimentos, no lograrían satisfacer adecuadamente las necesidades nutricionales de todos sus miembros. Por su parte, el valor de la línea de pobreza en las áreas urbanas se estimó, en casi todos los países, en el doble del valor de la línea de indigencia, mientras que en las zonas rurales fue alrededor de un 75% mayor que el respectivo presupuesto básico de alimentación.b/

En el cálculo de las líneas de indigencia se tomaron en cuenta las diferencias de precios de los alimentos entre las áreas metropolitanas y las restantes zonas urbanas y rurales. En general, sobre la base de la canasta básica de alimentos de las zonas urbanas metropolitanas, la de los demás centros urbanos se estimó a precios un 5% más bajos, y la de las zonas rurales en un 25% menos.

Por otra parte, la información sobre el ingreso de las familias proviene de las encuestas de hogares realizadas por los respectivos países. Como es habitual, se corrigieron tanto la falta de respuesta a algunas preguntas sobre el valor de los ingresos —en el caso de los asalariados, trabajadores independientes y jubilados— como los probables sesgos por subdeclaración. Esto último se efectuó contrastando las partidas de ingreso de la encuesta con las provenientes de una estimación de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), elaborada para estos propósitos a partir de información oficial. El concepto de ingreso utilizado para compararlo con el valor de las líneas de indigencia y de pobreza fue el constituido por los ingresos del trabajo asalariado (monetarios y en especie), del trabajo independiente (in-cluidos el autosuministro y el valor del consumo de productos producidos por el hogar), las rentas de la propiedad, las jubilaciones y pensiones y otras transferencias recibidas por los hogares. En la mayoría de los países, el ingreso de los hogares incluye, además, un valor o imputación por concepto de arriendo de la vivienda cuando ésta es habitada por sus propietarios.

Los porcentajes de hogares y de población pobre e indigente se calcularon comparando el valor mensual per cápita de las respectivas líneas con el ingreso total de cada hogar, expresado también en términos per cápita. A su vez, los índices nacionales de pobreza e indigencia se calcularon como promedio ponderado de los índices correspondientes a cada área geográfica, por lo que no sólo dependen de la incidencia de la pobreza en cada una de ellas, sino también del porcentaje que éstas representan en la población total de cada país.

---

a/ La información acerca de la estructura del consumo de los hogares, tanto de alimentos como de otros bienes y servicios, fue obtenida de las encuestas sobre presupuestos familiares que se llevan a cabo en los distintos países. Cuando no se dispuso de los datos de una encuesta reciente de este tipo, se utilizaron otros antecedentes pertinentes sobre consumo familiar.

b/ Las únicas excepciones a este criterio general son Brasil y Perú. En el primer caso, se utilizaron las nuevas líneas de indigencia estimadas para diferentes contextos geográficos subnacionales, en el marco del trabajo que realiza la comisión conjunta del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), el Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) constituida para ese efecto; en tanto que en Perú éstas fueron estimadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (véase CEPAL, *Panorama social de América Latina, 1998* (LC/G.2050-P), recuadro I.2), Santiago de Chile, 1999. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.99.II.G.4.

Recuadro I.2

INDICADORES PARA LA MEDICIÓN DE LA POBREZA

La pobreza es considerada un concepto eminentemente normativo, vinculado al bienestar de las personas, por lo que no existe una única noción de este fenómeno ni tampoco un método universal para medirlo. Sin embargo, existe consenso en que su medición comprende al menos dos etapas: i) la identificación de las personas pobres y, ii) la agregación de la pobreza en una medida sintética.

El primer aspecto se aborda a partir de la definición de un umbral denominado "línea de pobreza" (z), que permite identificar a la población cuyo ingreso per cápita ($\mathbf{y}_{pc}$) es inferior al costo de una canasta de satisfactores de las necesidades básicas ($\mathbf{y}_{pc} < \mathbf{z}$) (véase el recuadro I.1).

Por su parte, la agregación se lleva a cabo seleccionando un indicador que considere los déficit de ingreso de las personas con relación al valor de la línea de pobreza. Un "buen" indicador de pobreza debe cumplir algunos axiomas, entre los cuales cabe destacar:

i) **Monotonicidad**. Una reducción en el ingreso de un hogar pobre (ceteris paribus) debiera incrementar el índice de pobreza.
ii) **Transferencia**. Una transferencia de ingresos de un hogar pobre a otro más rico (ceteris paribus) debiera incrementar el valor del indicador de pobreza.
iii) **Descomposición aditiva**. El índice de pobreza de una población debiera poder calcularse como la suma ponderada de los índices de los diferentes subgrupos que la conforman.

Las medidas de pobreza más utilizadas pueden ser resumidas a partir de una familia de índices paramétricos, propuestos por Foster, Greer y Thorbecke (1984):a/

$$FTG_{\propto} = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{q} \left[\frac{z - y_i}{z} \right]^{\propto} \qquad (1)$$

donde $\alpha > 0$, y q representa el número de personas con ingresos inferiores a **z**.

Cuando $\alpha = 0$, la expresión (1) corresponde al denominado índice de incidencia de la pobreza (**H**), que contabiliza la proporción de personas con ingresos inferiores a la línea de pobreza (**z**):

$$H = q / n \qquad (2)$$

Debido a su facilidad de cálculo e interpretación, este indicador es el más utilizado de todos. No obstante, si bien se puede descomponer aditivamente, no satisface los dos primeros axiomas mencionados anteriormente, lo cual supone serias limitaciones para el análisis de la pobreza.

Por otra parte, cuando $\alpha = \mathbf{1}$ se obtiene un indicador que mide el déficit relativo de ingresos de los pobres con respecto al valor de **z**, y se conoce como brecha de la pobreza (**PG**):

$$PG = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{q} \left[\frac{z - y_i}{z} \right] \qquad (3)$$

A pesar de que la "brecha de la pobreza" (PG) satisface el axioma de monotonicidad, no sucede lo mismo con el axioma de transferencias; por tanto, este indicador no considera la desigualdad en la distribución del ingreso entre los pobres.

Finalmente, un índice que considera en forma conjunta la brecha de la pobreza y la distribución del ingreso se obtiene cuando $\alpha = \mathbf{2}$:

$$FTG_2 = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^{q} \left[\frac{z - y_i}{z} \right]^2 \qquad (4)$$

A pesar de ser menos intuitivo que los anteriores, este indicador es muy útil para el diseño y evaluación de políticas. Dado que satisface los tres axiomas descritos anteriormente, permite generar ordenamientos concluyentes de países, unidades geográficas o grupos sociales, con el fin de identificar dónde se concentran las condiciones más agudas de pobreza.

---

a/ Véase J. Foste, J. Greer y E. Theorbecke, "Notes and comments", *A Class of Descomposable Poverty Measures*, Evaston, Illinois, 1984.

Recuadro I.3

ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS HOGARES DE LA POBREZA

Entre los países que han desarrollado y aplican regularmente instrumentos estadísticos para hacer el seguimiento de la situación de los hogares pobres, se encuentran los que integran la Unión Europea (UE) y Canadá. Las cifras disponibles para los años noventa en esos países ponen en evidencia la variabilidad a que están sometidos los ingresos familiares y, por ende, la "rotación" que experimenta una cierta proporción de los hogares clasificados en pobreza en distintos momentos del tiempo.

En el caso del conjunto de los doce países de la UE, los datos para el bienio 1994-1995 muestran, por ejemplo, que los pobres en 1995 estaban compuestos en un 63.7% por los mismos hogares del año anterior, y por un 36.3% de "nuevos pobres". A su vez, un 7.8% de los no pobres en 1995 venía de una situación de pobreza en el año previo.

		1995 (%)	
		No pobres	Pobres
1994 (%)	**No pobres**	92.2	36.3
	Pobres	7.8	63.7
	Total	100.0	100.0

Fuente: Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), European Community Household Panel Survey, segunda ronda, 1995.a/

En Canadá, en tanto, los resultados de un estudio longitudinal para 4 añosb/ permiten apreciar una situación similar, al constatarse que alrededor de la mitad de la población de bajos ingresos permanece en esa situación sólo un año dentro de ese lapso.

También los datos muestran que mientras 1 de cada 10 canadienses vive en hogares de bajos ingresos, alrededor del 20% sufrió esa situación durante un año o más en el período 1993-1996.

Esta "rotación" de los hogares en pobreza es producto de un fenómeno más amplio de variabilidad de los ingresos. Los datos sobre movilidad de los hogares entre quintiles de ingreso para los países de la UE en 1994-1995 así lo confirman:

		1995 (%)					
		1	**2**	**3**	**4**	**5**	**Total**
1994 (%)	**1**	63.9	18.6	7.9	3.6	2.3	20.0
	2	22.9	50.8	17.8	6.9	2.6	20.0
	3	7.7	22.3	47.1	19.0	6.0	20.0
	4	3.5	6.0	22.8	50.9	17.4	20.0
	5	2.0	2.4	4.4	19.6	71.9	20.0
	Total	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**100.0**

Fuente: Oficina de Estadística de las Comunicaciones Europeas (EUROSTAT), European Community Household Panel Survey, segunda ronda, 1995.b/

La situación en 1995 es el resultado de desplazamientos importantes entre los quintiles 2 a 5, así como de deterioros para el quintil 1 y de mejoras para el quintil 5. La permanencia de los hogares en el mismo quintil, representada por la diagonal del cuadro, es mayor en ambos extremos, especialmente en el quintil más rico. Los valores bajo la diagonal, que miden el empeoramiento relativo de los ingresos, y los sobre ésta, que miden lo contrario, muestran, por ejemplo, que de los individuos pertenecientes al quintil 3 en 1995 sólo un 47.1% se ubicaba en igual posición el año anterior, un 25.7% mejoró y un 27.2% vio empeorada su situación.

---

a/ Véase Lidia Barreiros, "Estatística e investigaçaõ: Portugal no contexto europeo", Lisboa, Instituto Nacional de Estadística, 1999. Publicado en: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Third Meeting of the Expert Group on Poverty Statistics (Rio Group)* (LC/R.1998), Santiago de Chile, abril de 2000.

b/ Véase Alison Hale, "Poverty and Low Income Measurement in Canada: Recent Analyses and Future Directions", Ottawa, Statistics Canada, 1999. Publicado en: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Third Meeting of the Expert Group on Poverty Statistics (Rio Group)* (LC/R.1998), Santiago de Chile, abril de 2000.

B. Vulnerabilidad y pobreza

Durante los años ochenta y noventa ha aumentado el número de personas, especialmente en las áreas urbanas, que se sienten sometidas a condiciones de riesgo, inseguridad e indefensión. Ello encuentra su fundamento en la evolución del mercado de trabajo, en el repliegue de la acción del Estado y las nuevas formas institucionales para el acceso a los servicios sociales, en el deterioro experimentado por las expresiones tradicionales de organización social y en las dificultades para el funcionamiento adecuado de la micro y pequeña empresa. Esta percepción ciudadana y las condiciones objetivas que la sustentan son reflejo de un fenómeno de creciente vulnerabilidad social, que abarca ahora no sólo a los estratos populares sino también a parte importante de los estratos medios.

La instauración de la modalidad de desarrollo actualmente vigente ha significado transformaciones que someten a tensión, en los planos económico, social, político y cultural, a vastos sectores de la población. La sociedad latinoamericana experimentó también en el siglo XX al menos otro cambio radical semejante al que se vive en estos años. En efecto, con la crisis de los años treinta, y sobre todo en el período de posguerra, todos los ámbitos de la sociedad se transformaron bajo el impacto de la industrialización y de los grandes flujos migratorios rural–urbanos, que produjeron fuertes repercusiones sociales.

Actualmente, con los cambios de significación registrados en el mercado de trabajo, en el acceso a los servicios sociales, en las formas y grado de organización sindical y política, y las dificultades que enfrenta el funcionamiento de la micro y pequeña empresa, se puede decir que existe un aumento de la vulnerabilidad social. Ésta refleja los mayores riesgos, inseguridad e indefensión en que se encuentran amplias capas de la población, situación que abarca no sólo a los estratos populares sino también a parte importante de los estratos medios. Ello se ha visto acentuado por las recurrentes políticas de ajuste y la inestabilidad e insuficiencia del crecimiento económico, que han dado origen a la denominada “fatiga frente al ajuste”.

La pobreza en América Latina ha sido históricamente un fenómeno que ha marcado la vida de amplios grupos sociales, llegando algunos de estos a aceptar esta condición casi como una fatalidad. Sin embargo, en los años noventa, además de la pobreza, la vulnerabilidad social se ha convertido en un rasgo domi-

nante que se extiende a vastos contingentes de la población, comprendidos los sectores medios, que en la modalidad de desarrollo previa fueron símbolos de la movilidad social ascendente y portadores, junto incluso a sectores pobres organizados, de proyectos de transformación de la sociedad. En muchos países este fenómeno ha motivado la reacción de los gobiernos, especialmente cuando los grupos afectados poseen mecanismos para ejercer presión en favor de sus reivindicaciones. Como se ha constatado en ediciones anteriores del *Panorama social*, existen fundamentos objetivos que sustentan este sentimiento de mayor vulnerabilidad social, al menos en lo que se refiere a un número importante de países de la región.

En primer lugar, la evolución del mercado de trabajo tiende a concentrar los aumentos de la ocupación mayoritariamente en los sectores de baja productividad, con ingresos muy reducidos, insuficientes para que los hogares a los que pertenecen esos ocupados superen los umbrales de la pobreza. No obstante, cabe reconocer que esos hogares han reaccionado a esta situación mediante una incorporación muy significativa de mano de obra secundaria al mundo del trabajo, de modo que el incremento de la densidad ocupacional de ellos ha hecho posible paliar en parte los reducidos ingresos derivados del empleo.

Por otra parte, el aumento de la flexibilidad en los mercados de trabajo, al que se hará referencia con mayor detalle más adelante, ha acentuado la precariedad e inestabilidad de los empleos, unidas a una disminución del acceso a la seguridad social. Finalmente, la pérdida de los empleos de muchos adultos, producto de las reestructuraciones productivas, ha desvalorizado el capital humano, en la medida en que su experiencia de trabajo no encuentra cabida en ocupaciones de productividad media y alta y, consecuentemente, no tienen más alternativa que debatirse entre el desempleo abierto o la inserción en sectores de baja productividad. Las políticas gubernamentales de capacitación y reubicación de estos trabajadores parecen no haber tenido el éxito esperado.

La crisis del sector fiscal y la inflación de los años ochenta restó poder adquisitivo a las jubilaciones y pensiones del sector pasivo, con lo que los grupos sociales más modestos, beneficiarios de estas transferencias públicas, han enfrentado situaciones aún más precarias en cuanto a sus condiciones de vida y nivel de bienestar.

En segundo lugar, esta mayor vulnerabilidad también se observa en la prestación de servicios sociales, especialmente de educación, salud y previsión social. Las políticas macroeconómicas de restricción del gasto público y las transformaciones institucionales en el ámbito de la provisión de los servicios sociales, han ahondado la segmentación que de hecho ya existía en esa área. En ese sentido, la creación de nuevas instituciones, principalmente en el ámbito del sector privado, destinadas a atender a los grupos que quedaron al margen de los beneficios de las políticas focalizadas, ha reportado la ventaja de sacar de los hombros del presupuesto público el financiamiento de las prestaciones para aquellos estratos medios y altos que cuentan con capacidad y recursos propios suficientes para cubrir los costos de estos servicios. Pero ello ha implicado, al mismo tiempo, que muchos hogares de sectores medios y medio-bajos que han enfrentado el rigor de la crisis ocupacional y la caída de sus ingresos, hayan debido empezar a financiar directamente al menos una parte del costo de esos servicios. Paralelamente, y en concordancia con su capacidad de pago, muchas veces han visto caer la cobertura y calidad de las atenciones, quedando incluso expuestos a ser privados de ellas en la medida en que enfrentan pérdidas de ingresos derivadas del mal desempeño de las economías, con el consiguiente aumento de la sensación de riesgo, inseguridad e indefensión.

En la década de 1990, gracias a la recuperación económica y el mejoramiento de la situación presupuestaria del Estado, ha sido posible expandir en cierta medida el gasto público; sin embargo, subsiste un apreciable desequilibrio entre el universo —cada vez más amplio— de población que requiere subsidios para poder enfrentar especialmente sus necesidades de salud y educación y las posibilidades efectivas del presupuesto fiscal. Naturalmente, en la medida en que la expansión económica alcance mayor dinamismo esta situación debiera tender a mejorar, tanto por

la vía de generar más y mejores empleos, y con ingresos más altos, como por las mayores posibilidades que ello ofrece al presupuesto gubernamental.

En tercer lugar, como se indicó en el *Panorama social de América Latina, 1997* (CEPAL, 1998), en los últimos años se han ido modificando las formas tradicionales de organización y participación social, principalmente en lo que se refiere al rol de los sindicatos y partidos políticos. En efecto, la disminución de la afiliación sindical y el debilitamiento de los mecanismos de negociación colectiva, más allá de las críticas que suscitaban las conductas corporativas, han alterado los hábitos colectivos y la responsabilidad social de las personas, en favor de un comportamiento más individualista. En el plano político, por otra parte, la marginación de los jóvenes de los partidos se ha constituido en un fenómeno social generalizado en los países de la región, que contrasta abiertamente con lo que fue su participación en las décadas anteriores. Sin las redes y vínculos tradicionales de socialización y con un Estado que ha disminuido su papel protector, las personas se encuentran aisladas frente al mercado, con menores grados de protección y, consecuentemente, más vulnerables.

Finalmente, las micro y pequeñas empresas en su gran mayoría están en condiciones de debilidad por el escaso poder competitivo y la fragilidad de su capital físico y humano. Esto resulta especialmente preocupante en circunstancias que las personas ocupadas en los sectores de baja productividad han aumentado en los años noventa, alcanzando en 1999 a alrededor del 50% de la fuerza de trabajo en las zonas urbanas y porcentajes aún más elevados en las zonas rurales. De aquí, entonces, la urgencia de llevar a cabo una política en favor de las micro y pequeñas empresas, que considere la condición estructural que las afecta y, al mismo tiempo, les ofrezca un apoyo de carácter masivo.

Es así como la vulnerabilidad social, que se origina en la calidad del empleo, el capital humano, las relaciones sociales y la escasez y pérdida de capital de las micro y pequeñas empresas, ha pasado a ser un rasgo característico de la sociedad latinoamericana de comienzos de este siglo. De este modo, mientras la vulnerabilidad pone énfasis en el impacto provocado por el cambio en la modalidad de desarrollo sobre los recursos de las personas y familias, la pobreza da cuenta principalmente de la escasez de ingresos para cubrir las necesidades básicas de los hogares. La vulnerabilidad tiene, por tanto, naturales puntos de encuentro con la pobreza, ya que el conjunto de recursos que poseen las familias y personas son los que pueden generar mayores o menores ingresos, en función de cómo ellas se insertan en la estructura de oportunidades.

La falta de empleo o su mala calidad es quizás el vínculo más claro entre vulnerabilidad y pobreza, ya que los ingresos provenientes del trabajo representan la fuente más directa e importante para la sobrevivencia de los hogares que sufren estos fenómenos. Sobre todo en las familias urbanas de los estratos medios y bajos, el ingreso para cubrir las necesidades de alimentación, vivienda, salud y educación proviene principalmente del empleo asalariado o por cuenta propia. Como las mejores oportunidades laborales en cuanto a calidad del empleo y remuneraciones se encuentran en el sector moderno de la economía y dependen de crecientes niveles de educación, a los pobres urbanos les es difícil acceder a esos puestos de trabajo y, en general, deben apelar a las oportunidades que les brindan los sectores de baja productividad y consecuentemente de salarios o ingresos insuficientes. Por otra parte, la “rotación” de la pobreza está muy determinada por la inestabilidad del empleo que caracteriza el patrón de desarrollo vigente.

La educación y la salud, componentes principales de lo que se denomina el capital humano, presentan hoy día una clara diferenciación por estratos sociales, lo que constituye un rasgo más de la vulnerabilidad de vastas capas de la población y un rezago para la superación de la pobreza. La dotación y distribución del capital humano se han vuelto decisivas en un ambiente de concentración tecnológica y del conocimiento en los sectores modernos de la economía y en la gran empresa, haciendo excluyente el acceso a los escasos puestos de trabajo que allí se generan, por ser éstos de alto nivel técnico y profesional. A ello, que en gran parte es una herencia, se agregan hoy las diferenciaciones en las atenciones de salud entre el servicio público y el privado, que introducen tensión e incertidumbre en las fa-

milias pobres, e impiden acortar e incluso amplían las brechas en el capital humano, convirtiéndose en un factor adicional de reproducción de la pobreza.

La casi inexistencia de subsidios, la insuficiencia de las políticas de fomento y la masividad y alta mortalidad de las pequeñas y microempresas ponen en evidencia su fragilidad y, en un contexto de importancia creciente de éstas en el empleo, las coloca en el centro de toda política pública que desee avanzar en el alivio de la vulnerabilidad y la pobreza. La vulnerabilidad en que se encuentra el pequeño capital que sostiene a las microempresas se constituye, entonces, en un punto relevante para la reproducción de la pobreza.

Por último, el debilitamiento del capital social de las personas, representado en el pasado en forma importante por los sindicatos y los partidos políticos en cuanto instrumentos de socialización, negociación e incluso de promoción social, sin que hayan sido reemplazados por otras instituciones que superen sus conocidas debilidades, ha reducido las posibilidades de los grupos subordinados de la sociedad de alcanzar mejores posiciones económicas y de poder. Consecuentemente, es posible observar en las últimas dos décadas una disminución de las conquistas de los trabajadores, no sólo en términos de ingresos sino en el plano de la seguridad social, cuya repercusión en las condiciones de vida resulta muy sensible.

Recuadro I.4

HACIA UN CONCEPTO DE VULNERABILIDAD SOCIAL

Los intensos cambios ocurridos en las sociedades latinoamericanas, derivados de la instalación de una nueva modalidad de desarrollo, introducen nuevas complejidades en la comprensión de la realidad social emergente. Más allá de las condiciones históricas de pobreza y concentración del ingreso —características del desarrollo de los países de la región— la apertura de los mercados y el repliegue productivo y social del Estado han traído aparejado un recrudecimiento de la indefensión e inseguridad para vastos grupos de personas y familias, que se encuentran expuestos a mayores riesgos, especialmente entre aquellos que residen en las áreas urbanas.

Los términos “vulnerabilidad” y “grupos vulnerables” se vienen utilizando con frecuencia en círculos intelectuales y gubernamentales de América Latina, sobre todo a partir de los fuertes impactos sociales provocados por los programas de ajuste. Sin embargo, es habitual que su aplicación se circunscriba casi exclusivamente a los sectores pobres, sin duda los más sensibles a los cambios anotados. Pero la vulnerabilidad no es un fenómeno privativo de esos sectores, sino generalizable a otros estratos de la población, al punto que es posible considerarla distintiva de la realidad social de los años noventa.

Se define aquí la vulnerabilidad como un fenómeno social multidimensional que da cuenta de los sentimientos de riesgo, inseguridad e indefensión y de la base material que los sustenta, provocado por la implantación de una nueva modalidad de desarrollo que introduce cambios de gran envergadura que afectan a la mayoría de la población.a/

La vulnerabilidad está directamente asociada con la cantidad y calidad de los recursos o activos que controlan los individuos y familias en el momento del cambio, así como con la posibilidad de utilizarlos en las nuevas circunstancias económicas, sociales, políticas y culturales que va definiendo este proceso. En tal sentido, se refiere a los recursos "cuya movilización permite el aprovechamiento de las estructuras de oportunidades existentes en un momento, ya sea para elevar el nivel de bienestar o para mantenerlo ante situaciones que lo amenazan".b/

Los recursos o activos de los hogares y personas están integrados por todos los bienes tangibles e intangibles que éstos controlan, entre los cuales se pueden identificar: el trabajo, el capital humano, los recursos productivos y las relaciones sociales y familiares. Este conjunto de activos ha sufrido el impacto del nuevo patrón de desarrollo, al modificar drásticamente las posibilidades de acumularlos y movilizarlos, con las consiguientes repercusiones en los niveles de pobreza y en la distribución del ingreso de los países de la región.

El **trabajo**, sin duda el más importante de los recursos de los grupos medios y de bajos ingresos en áreas urbanas, se ha visto menoscabado por una forma de producción basada en ciertos núcleos modernos que demandan escasa mano de obra. La incapacidad de generación de empleo de éstos, sumada a la expulsión de empleo hacia las ramas de baja productividad y

(continúa)

Recuadro I.4 (conclusión)

la precariedad resultante de las políticas de flexibilización, sin seguros de desempleo, han provocado una alta condición de vulnerabilidad en el trabajo.

En la década actual, los asalariados y trabajadores por cuenta propia se encuentran expuestos a mayores riesgos, como consecuencia de la preponderancia adquirida por la apertura externa y las más altas exigencias de competitividad, lo que ha acentuado la heterogeneidad productiva y la flexibilización del mercado laboral. En este marco, ha cobrado fuerza una cierta tendencia a la desocupación estructural, a la precarización del empleo y al aumento de la informalidad, acompañada además del debilitamiento de las organizaciones sindicales y la disminución de sus capacidades de negociación.

El **capital humano** es otra dimensión donde se ha agudizado la indefensión de las personas. Durante los años ochenta y noventa para muchos estratos de la población, y en especial para los no profesionales y técnicos incorporados a la industria y a otras actividades urbanas con anterioridad, se produjo una pérdida de capital humano. En efecto, la apertura y la desregulación de los mercados condujo al cierre o transformación de ciertas actividades, donde la experiencia acumulada por esos empleados se desvalorizó al cambiar radicalmente las funciones de producción.

A su vez, a fines de la década de 1990 no cualquier tipo de educación y sistema de salud ofrece garantías de fortalecimiento del capital humano y, por tanto, oportunidades de progreso en la vida. Las nuevas instituciones y políticas, propias de la modalidad de desarrollo vigente, han favorecido la proliferación de la educación privada y, en los hechos, se ha deteriorado la pública, provocando un aumento de la vulnerabilidad de los educandos de los estratos medios y bajos de la sociedad que ingresan o ingresarán en el futuro próximo al mercado de trabajo. Existe una manifiesta acentuación de la segmentación de la educación según niveles de ingresos de los hogares de los estudiantes. Los niños y jóvenes de hogares con alto nivel de ingreso acuden a establecimientos privados con mejor infraestructura y calidad formativa, mientras que los provenientes de familias de bajos ingresos pueden acceder sólo a establecimientos públicos, en los que se ha hecho evidente el deterioro académico. En cuanto a la salud, la vulnerabilidad se torna manifiesta cuando se constatan las inequidades entre los servicios privados, asociados a la nueva institucionalidad y con seguros de alto costo, que atienden a los sectores de altos ingresos, y los seguros tradicionales, de carácter público, que ofrecen menor grado de protección para los sectores de bajos ingresos.

La tercera dimensión en que se expresa la vulnerabilidad social se encuentra en el debilitamiento de los **recursos productivos** de los sectores de baja productividad. La apertura externa y la entrada en vigencia de la nueva modalidad de desarrollo provocaron un notable crecimiento de esos sectores. Sin embargo, los trabajadores por cuenta propia, los artesanos, los talleres y pequeños negocios familiares, las microempresas y las unidades económicas solidarias ven debilitados sus activos productivos con un patrón de desarrollo que, al privilegiar el ordenamiento macroeconómico, limita las políticas estatales de protección y subsidios, a la vez que introduce productos y servicios que desplazan a los generados previamente por estas microempresas.

La cuarta dimensión en que se constata la vulnerabilidad se refiere a las relaciones sociales. Los vínculos y redes que tienen las personas y familias son muy determinantes para las mayores o menores posibilidades de acceder a oportunidades de trabajo, información y posiciones de poder. El modelo de desarrollo vigente ha afectado las formas tradicionales de organización y participación social y de representación política por medio de los sindicatos, partidos políticos o movimientos sociales tradicionales. La apertura al mundo, la privatización de la vida económica, la disminución del papel del Estado como instancia de protección de la vida social y el debilitamiento de las organizaciones sindicales han tendido a desintegrar parte de los núcleos sociales.

Finalmente, las **relaciones familiares** también constituyen un activo, especialmente para los sectores pobres. Como estrategia de sobrevivencia, se incorpora a otros miembros —parientes o no— que aporten ingresos adicionales o que cooperen con el trabajo doméstico, de manera de aumentar la proporción de personas que generan ingresos. Pero también la realidad social actual está ocasionando incrementos en la vulnerabilidad del hogar como unidad social, debido a la mayor inestabilidad de las uniones que terminan en fracasos matrimoniales o separaciones, al aumento de la familia extensa por adición de jefas de hogar "ocultas" que no aportan ingresos, por ancianos que carecen de medios y de personas que los cuiden, y por el aumento de la violencia doméstica, entre otras causas.

El tratamiento de la pobreza, dentro de una perspectiva más amplia de vulnerabilidad social, debiera permitir identificar e impulsar iniciativas de política pública que apunten a potenciar los recursos y a reforzar y complementar las estrategias de las propias familias para posicionarse de mejor manera ante las circunstancias que enfrentan, en un marco general de políticas orientadas a la protección básica y la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

---

a/ Entre los diversos estudios que incorporan esta conceptualización, véase Roberto Pizarro, "La vulnerabilidad social y sus desafíos. Una mirada desde América Latina", Santiago de Chile, División de Estadística y Proyecciones Económicas, CEPAL, 1999.

b/ Rubén Kaztman (coord.), Activos y estructuras de oportunidades: estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay (LC/MVD/R.180), Montevideo, Oficina de la CEPAL en Montevideo, 1999.

C. Política social frente a la vulnerabilidad y la pobreza

La paulatina incorporación a la política gubernamental del objetivo de reducción de la vulnerabilidad, como complemento del combate a la pobreza, plantea nuevos desafíos en el ámbito económico y social. De este modo, se reitera que la política económica debe lograr un crecimiento más dinámico y estable, así como una sustancial elevación de la productividad entre las micro y pequeñas empresas, cuyo carácter no transitorio se ha tornado evidente. La política social, en tanto, debe ampliar su cobertura, rango y eficiencia, para reducir la pobreza y al mismo tiempo la vulnerabilidad social. Esto último implica, entre otras cosas, recuperar como grupos objetivos a estratos populares y medios descuidados por una excesiva focalización, y hoy bastante indefensos frente a las frecuentes recesiones económicas y a la nueva institucionalidad que rige el acceso a los servicios sociales.

Los nuevos rasgos que caracterizan el mercado de trabajo en los países de América Latina en los años noventa, entre los que sobresale la precariedad e inestabilidad de una alta proporción de los empleos, así como los agudos problemas existentes en materia de acceso y segmentación de los servicios sociales, han incentivado el surgimiento de crecientes demandas que aspiran a la reducción de la vulnerabilidad social. Éstas, además, se han visto acentuadas con motivo de las reestructuraciones productivas y la aplicación de recurrentes políticas de ajuste, como las que debieron instrumentarse en varios países de la región para hacer frente a los efectos adversos derivados de la contracción de la demanda y del crédito externos en la coyuntura 1998-1999.

A su vez, la variabilidad a que se ven sometidos los ingresos familiares, ya señalada en la sección 1 de este capítulo, resulta perjudicial para vastos grupos de hogares, pues muchas veces los obliga a la liquidación de activos o a recurrir a préstamos extremadamente costosos. Ella suele afectar especialmente a estratos populares y medios, que sin caer en la pobreza sufren merma en su bienestar y adquieren una sensación de inseguridad en contraste con la estabilidad relativa que importantes porcentajes de ellos gozaron en épocas pasadas. Asimismo, es frecuente que las caídas de ingreso dificulten su acceso a los servicios sociales, lo que agrava el deterioro de los niveles de vida y la pérdida de estabilidad.

Por su parte, y en respuesta a esta situación, los gobiernos han venido encarando paulatinamente la puesta en marcha de políticas y programas destinados a paliar o contrarrestar esa mayor vulnerabilidad de que son víctimas sectores importantes de la población, de manera complementaria a los propósitos de combatir las situaciones de pobreza extrema, o pobreza "dura", respecto de las cuales predominan esencialmente los criterios de focalización.

Sin embargo, la reducción de la vulnerabilidad social y la persistencia en el combate a la pobreza resulta particularmente difícil en un contexto de aguda competencia internacional, que exige disciplina macroeconómica, apertura comercial y flexibilidad laboral. Esto impone un considerable desafío a lo que debiera ser una renovada política social, con el respaldo de una apropiada institucionalidad, pero que a la vez no puede concebirse al margen de una mucho más estrecha vinculación y coordinación con la política económica (CEPAL, 2000).

En primer lugar, en ese marco de convergencia de la política económica y la política social tras el objetivo de reducir tanto la pobreza como la vulnerabilidad, las acciones vinculadas al mercado de trabajo resultan esenciales. Entre ellas, como ya se dijo, las políticas orientadas a promover y proteger el empleo y fomentar el crecimiento de la productividad de las micro y pequeñas empresas debieran ocupar un papel central.

Son numerosos los componentes de las políticas económicas y sociales que contribuyen a la promoción y protección del empleo, entre los que destacan una macroeconomía con precios relativos que no atente contra el empleo; la capacitación permanente de la mano de obra, mediante el establecimiento de sistemas nacionales de recursos humanos que preparen a los trabajadores para operar las nuevas tecnologías y enfrentar así en mejor forma las reestructuraciones productivas; el perfeccionamiento de la legislación laboral, que resguarde los derechos de los trabajadores y vele por el desarrollo de relaciones armónicas y equitativas al interior de la empresa; asegurar la educación formal de los jóvenes, evitando su incorporación temprana al mercado laboral; favorecer el acceso de la mujer al mercado de trabajo, sin discriminaciones en relación con los hombres; y, finalmente, pero de la mayor relevancia, lograr fórmulas de financiamiento que hagan posible el establecer seguros de desempleo que brinden una efectiva protección al trabajador ante los ciclos de coyuntura y las readecuaciones productivas. Bajo estas condiciones, la adaptabilidad laboral podría cumplir su propósito de favorecer la competitividad sistémica, conjuntamente con fortalecer las calificaciones técnicoprofesionales de los trabajadores y reducir su vulnerabilidad.

Además, es sabido que los sectores de baja productividad están compuestos en su gran mayoría por trabajadores de las micro y pequeñas empresas y por aquellos por cuenta propia sin calificación profesional o técnica. En casi todos los países de la región este grupo representa la mitad, o más de la mitad, de las ocupaciones. De allí que políticas tales como garantizar un acceso fluido al crédito, a la tecnología y a los mercados, además del apoyo en información, desarrollo de productos, canales de comercialización y gestión empresarial, resulten condición indispensable para dar viabilidad a estas unidades productivas. Al mismo tiempo, tales políticas debieran contribuir a elevar la productividad y a conseguir mayor estabilidad en las actividades acometidas por estos sectores, de modo que su aplicación propenda a mejorar sus ingresos, y a reducir simultáneamente la pobreza y la vulnerabilidad social.

Por cierto, estas políticas representan un desafío notable. En efecto, resulta ante todo difícil ubicar a estas microempresas, tanto por la falta de inscripción legal de muchas de ellas como por su frecuente cambio de lugar y cese de actividades. Además, suelen no cumplir los requisitos que exige la institucionalidad para ser sujetos de política, hecho especialmente evidente en áreas como la financiera. De allí que si no se logra al menos algún nivel de organización propia del sector, las políticas podrían tener altos costos.

En segundo lugar, en el ámbito del acceso a los servicios sociales se requiere complementar las medidas focalizadas destinadas al combate a la pobreza, y en

especial de la pobreza extrema, con otras que atiendan a estratos populares o medios que se ven enfrentados a una mayor variabilidad y, en ocasiones, disminución de sus ingresos. Esto implica recuperar en ciertas áreas algún grado de universalidad de la política social, sobre todo en lo que se refiere a asegurar el acceso a servicios —como los de educación y salud— de buena calidad. Ya se ha mencionado que en situaciones de crisis económicas los grupos vulnerables ven mermado su acceso a estos servicios, al no poder cancelar las cuotas de programas de salud o de educación operados crecientemente por el sector privado. Más aún, este tipo de medidas tiene especial importancia dado que se reconoce que incluso en los períodos de auge el suministro de tales servicios adolece de una profunda heterogeneidad en cuanto a su calidad, lo que conspira contra la igualdad de oportunidades. Esa calidad se ve todavía más deteriorada en los períodos recesivos, donde generalmente se amplían las diferencias entre distintos estratos sociales. Por ende, el propósito de la equidad exige asegurar a todos los miembros de la sociedad beneficios sociales mínimos que permitan compensar las desigualdades de origen derivadas del patrimonio o el ingreso. Por lo demás, la falta de pagos por estos servicios en que incurren empresas y particulares en los períodos de crisis, termina en mayor o menor grado constituyéndose, en los hechos, en costos públicos. Por cierto, una política de este tipo, que fije determinados mínimos sociales, no debiera excluir el que las personas que cuentan con mayores recursos costeen autónomamente su consumo, para que así los más carenciados puedan acceder a mejores beneficios de las políticas públicas.

En particular, el acceso continuo a una educación de calidad debe ser el elemento central de una política orientada a reducir la vulnerabilidad. Los vacíos que a este respecto muestra la formación de vastos grupos de la población se han hecho evidentes en los años ochenta y noventa, debido a la creciente desadaptación de la educación a los procesos productivos basados en nuevas tecnologías. La educación y el entrenamiento en el trabajo, especialmente de aquellos que no son profesionales ni técnicos, resulta poco compatible con las demandas de las nuevas formas de producción. Ello se hace patente cuando quienes pierden el trabajo tratan infructuosamente de reinsertarse en otras ocupaciones. A su vez, los esfuerzos en marcha para reentrenar a este tipo de desocupados han tenido menos éxito que el esperado. Así, las calificaciones que actualmente posee una parte importante de la población se transforman en fuente de vulnerabilidad. Este proceso constituye un llamado de alerta para el sistema educativo de niños y jóvenes. Están ya en marcha y deben reforzarse reformas al sistema educacional que otorguen a los alumnos, entre otras calidades, la facultad de poder someterse a una constante actualización.

Por otra parte, en el plano de las políticas públicas también se plantea la necesidad de elevar el valor de las jubilaciones y pensiones, particularmente las de montos más bajos, cuyo poder adquisitivo además suele verse deteriorado durante los episodios que redundan en aumentos de la inflación o contracción del presupuesto fiscal.

En tercer lugar, una política social que recupere en algún grado la universalidad, demanda al mismo tiempo mayor solidaridad. Ella debiera traducirse desde luego en reforzar el carácter progresivo de la tributación, de acuerdo con el nivel de los ingresos y del patrimonio de empresas y personas. Pero, a su vez, hay que explorar todos los caminos que conduzcan a potenciar aún más los esquemas de solidaridad entre grupos carenciados, que se expresan normalmente en transferencias familiares o en otra clase de acciones asociativas a nivel local. Una estrategia adecuada de desarrollo social no debiera dejar de combinar recursos, iniciativas y capacidades existentes tanto en la sociedad civil como en el Estado. No sólo los ingresos monetarios, provenientes principalmente del trabajo, son los que permiten dar respuesta a la aspiración de bienestar de las personas, sino también la vivienda y el entorno medioambiental, la infraestructura social (agua potable, electricidad, teléfono, alcantarillado, caminos pavimentados, complejos deportivos, y otros), la salud y la educación, las redes de organización, los instrumentos y herramientas acumulados y las iniciativas de las familias, son recursos potencialmente utilizables —bajo el influjo

de la iniciativa pública y de los particulares— para defender o promover el desarrollo social.

En cuarto lugar, en los años noventa los gobiernos han hecho un gran esfuerzo para incrementar el gasto social, en circunstancias en que el crecimiento económico ha sido en la mayoría de los países relativamente reducido. Simultáneamente, la creciente desregulación de los mercados y la necesidad de competitividad en economías cada vez más abiertas han puesto en evidencia importantes focos de ineficiencia, tanto en el sector público como en el privado. Por ello, la política social no se puede sustraer a un ambiente general que exige más profesionalismo en el uso de los recursos. En particular, los debates parlamentarios tienden a insistir en la necesidad de reformar las instituciones públicas y dotar de mayor capacitación a sus funcionarios, como requisito para seguir aumentando el gasto social.

A su vez, el logro de una mayor eficiencia está íntimamente asociado a una mayor participación ciudadana. Vale decir, al buen uso de los recursos fiscales y a la incorporación de formas operativas que combinen éstos con los provenientes de organizaciones sociales no gubernamentales, debe agregarse una adecuada política pública que incentive la intervención directa de la ciudadanía. En este sentido, las redes sociales, y las ONGs que las apoyan, comienzan a adquirir peso en la defensa del medio ambiente o de los consumidores, y probablemente adquirirán vigor en la lucha contra la delincuencia y la droga. El Estado debiera establecer una alianza con estas nuevas organizaciones, con el fin de enfrentar esa amplia gama de problemas sociales que provocan inseguridad ciudadana y malestar social.

En quinto lugar, se ven surgir propuestas orientadas a encarar en mejor forma el aumento de la vulnerabilidad derivado de las crisis financieras internacionales, mediante la creación de fondos especiales o redes de seguridad que hagan posible a los gobiernos acudir en ayuda de los grupos más afectados por el impacto recesivo interno que las crisis suelen provocar. El financiamiento de esos fondos provendría de ahorros estatales conseguidos en períodos de auge o mediante la cooperación internacional. Aunque esto último no es nada fácil de materializar, en lo que sí existe consenso es que este tipo de acciones requiere de una institucionalidad permanente, que permita actuar con rapidez y eficiencia una vez desencadenada la crisis.

En sexto lugar, es necesaria una adecuada estructura institucional para llevar a cabo la política social, en correspondencia con las condiciones y requerimientos que impone la nueva modalidad de desarrollo que han venido adoptando los países de América Latina. Cabe destacar aquí el desafío de enfrentar la cuestión social con igual preocupación que la económica y política; y el reto de hacer converger la política y los programas de salud, educación, vivienda y previsión —de naturaleza sectorial— con la atención de grupos vulnerables específicos, cuya esencia es la focalización y la territorialidad; asimismo, concertar los esfuerzos de diversos actores e instituciones para erradicar la pobreza y reducir la vulnerabilidad.

En suma, lo que las cifras de los años noventa han puesto en evidencia es que en muchos países de la región los volúmenes de recursos necesarios para reducir significativamente la pobreza y la vulnerabilidad social pueden ser cuantiosos. De allí que resulte imprescindible que se logre acelerar y estabilizar el crecimiento económico, tanto por sus efectos directos como por la mayor holgura que éste proporciona a los ingresos públicos. Al mismo tiempo, la expansión económica debiera sustentarse, al menos en parte, en la mejoría de los empleos de baja productividad. De este modo se lograría evitar que todo el peso de los efectos de un crecimiento reducido y de las oscilaciones en el nivel del ingreso recaiga sobre los hombros de la política social. Igualmente, una visión de mediano plazo para el presupuesto social y el surgimiento de fondos de reserva debieran contribuir a evitar fluctuaciones excesivas en los ingresos de los estratos medios y bajos.

Capítulo II

Estratificación ocupacional, desigualdad y pobreza

A. La estratificación ocupacional en América Latina

La estratificación ocupacional producida en América Latina en los años ochenta y noventa no ha favorecido una mayor movilidad social, ni tampoco una mejor distribución del ingreso. A fines del decenio de 1990 las ocupaciones muestran ingresos que permiten agruparlas en tres niveles relativamente homogéneos: superior, intermedio e inferior. El superior abarca a poco más del 9% de la fuerza de trabajo y tiene ingresos considerablemente más elevados, distanciándose con claridad de los otros dos niveles; el intermedio, cuya expansión era uno de los símbolos de la movilidad social ascendente en algunos países de la región, sólo reúne a un 14% de la población ocupada; y el inferior, compuesto por una amplia y heterogénea masa que representa tres cuartas partes de los ocupados, obtiene ingresos promedio que no alcanzan por sí solos para sacar de la pobreza a una familia típica latinoamericana. Por el carácter de las ocupaciones es posible distinguir en este último nivel a los trabajadores en el comercio, a los obreros, artesanos, operarios y conductores de quienes trabajan en los servicios personales y en faenas agrícolas.

1. La estructura básica de la estratificación ocupacional

La estratificación ocupacional que muestra un estudio de ocho países de América Latina a fines de los años noventa,[1] pone de manifiesto que en la mayoría de los países existe una considerable desigualdad entre los ingresos de los distintos estratos, al extremo que en muchas ocupaciones éstos no permiten, por sí solos, que un hogar típico supere el umbral mínimo necesario para evitar la pobreza.

La distribución de los ingresos del trabajo confirma la impresión ya señalada en otros estudios, en el sentido de que la estratificación ocupacional da origen a tres niveles —superior, intermedio e inferior— conformados por estratos ocupacionales con ingresos relativamente homogéneos (véase el gráfico II.1).

1 Los países son Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá y Venezuela, que en conjunto abarcan el 73.5% de la población de la región.

Gráfico II.1

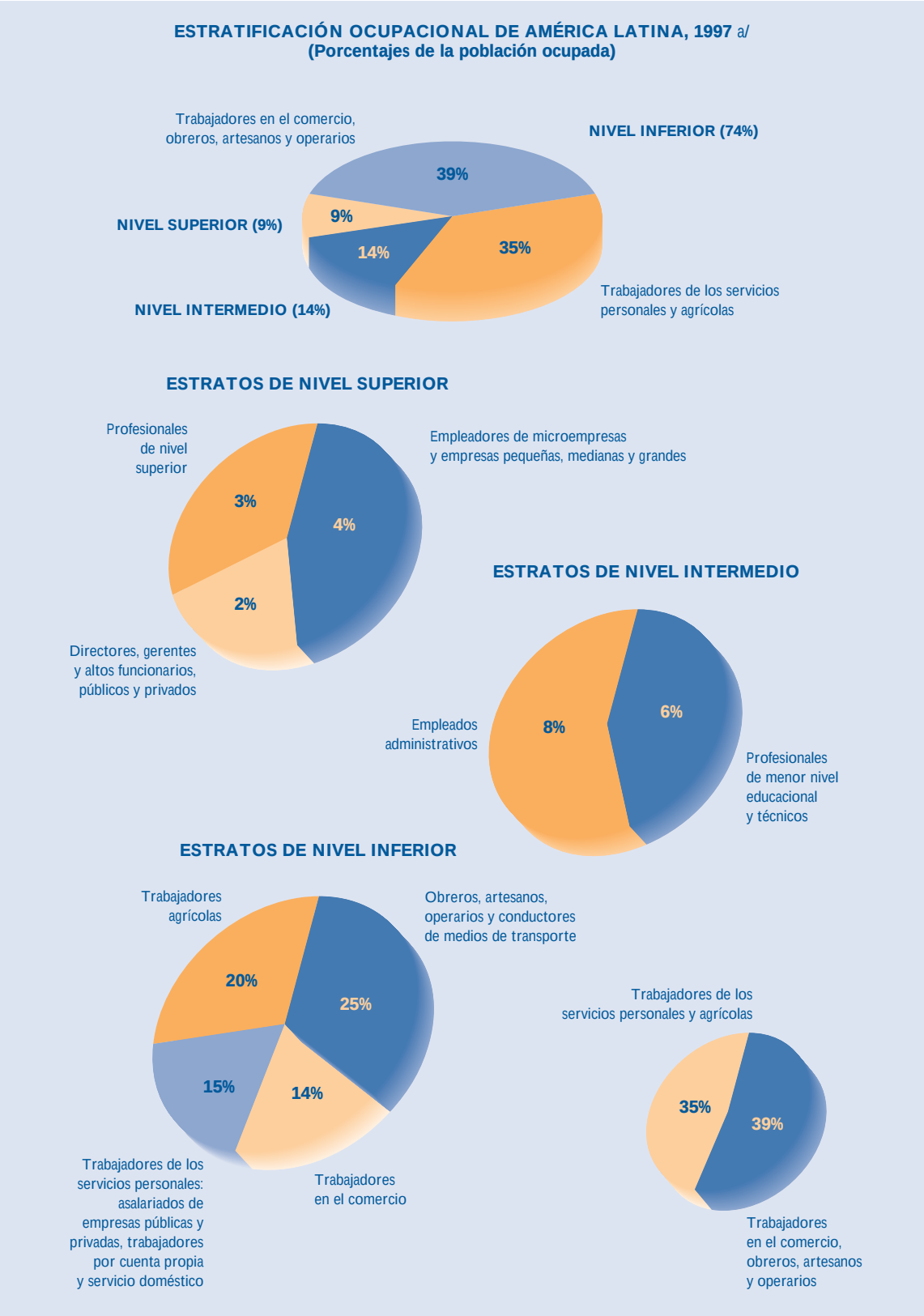

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado de las estructuras ocupacionales de ocho países (véanse el cuadro II.1 y el recuadro II.1). En todas las figuras los valores corresponden a porcentajes sobre la población ocupada total; no incluyen a los "no clasificados".

En el período de posguerra, la movilidad social se examinó principalmente a la luz de la creciente importancia que fueron adquiriendo las ocupaciones no manuales y urbanas, en detrimento de las manuales y rurales. Actualmente, en cambio, como se verá a continuación, estas transferencias de ocupación ya no originan modificaciones significativas en los ingresos de igual forma que en el pasado, por lo que es necesario profundizar en el estudio de la inserción y características de los distintos estratos ocupacionales, en especial de aquellos que tienen un carácter no manual y se desempeñan básicamente en las áreas urbanas.

El mayor caudal de información de que se dispone en la actualidad sobre los ingresos de los estratos ocupacionales permite realizar una evaluación más realista de la situación de cada uno de ellos, sobre todo de los no manuales, que fueron asumidos como la expresión más destacada de la movilidad estructural ascendente entre 1950 y 1980. Esta información evidencia la dificultad que enfrentan diversas ocupaciones —tanto manuales como no manuales— para elevar sus ingresos, en circunstancias que en el pasado se supuso que ellas estaban incorporadas o podrían incorporarse a los estratos medios. Esto confirma la idea de que la estructura de la estratificación ocupacional predominante en los países de América Latina sigue teniendo un amplio estrato inferior y un reducido estrato intermedio, aunque en el presente el inferior —a diferencia del pasado— esté conformado en su mayor parte por ocupaciones urbanas y no por rurales.[2] Esta evolución resulta consistente, por lo demás, con el desplazamiento que ha tenido el ingreso medio de los hogares en la mayoría de los países, desde un percentil cercano al 66 a otro situado en torno al 75, según muestran las cifras para los años noventa presentadas en el Anexo estadístico (véase el cuadro 21) y comentadas en ediciones anteriores de este Panorama social, lo que señala que tres cuartos de los hogares obtienen ingresos inferiores al promedio.

El nivel *superior* está constituido por tres estratos ocupacionales no manuales: los empleadores, cualquiera sea el número de personal que empleen; los directores, gerentes y altos funcionarios públicos y privados; y los profesionales de mayor nivel. En total abarca el 9.4% de la fuerza de trabajo ocupada, con un ingreso promedio de 13.7 líneas de pobreza (LP) (véase el cuadro II.1).

Los empleadores constituyen un 4.3% de la fuerza de trabajo; dos tercios de ellos lo son de microempresas que ocupan hasta cuatro o cinco personas, según los países; y el resto, de empresas de mayor tamaño. El promedio del ingreso ocupacional del conjunto de los empleadores es de 15.8 líneas de pobreza; el de los micro empleadores bordea las 12.0 LP y el de los medianos y grandes es superior a 30.0 LP. Los empleadores medianos y grandes no superan en ningún país el 1% de la fuerza de trabajo, pero tienen el ingreso ocupacional más alto, que en algunos países llega a ser siete u ocho veces mayor que el promedio nacional.

Los directores, gerentes y altos funcionarios representan el 2.0% de la fuerza de trabajo ocupada, con un ingreso medio de 11.6 LP; la mayoría están ocupados en las empresas privadas, especialmente en las medianas y grandes, y el resto en el Estado. La información sobre los asalariados públicos y privados es precaria porque varias encuestas no los diferencian (entre ellas las de Brasil y México); en los casos en que sí lo hacen, los empleados en el Estado representan entre un cuarto y un tercio del total y obtienen ingresos relativamente semejantes a los ocupados en las empresas privadas medianas y grandes.

Los profesionales de mayor nivel educacional abarcan un 3.1% de la fuerza de trabajo y obtienen un ingreso ocupacional medio de 12.1 LP. Aproximadamente uno de cada cinco trabaja de manera independiente y el resto lo hace como asalariado, la mayoría en las empresas medianas y grandes y en el Estado. La información disponible sobre el ingreso

2 Véase CEPAL (1989, p. 41 y siguientes). Como se verá más adelante, existen diferencias entre las estructuras de estratificación ocupacional de los distintos países considerados, pero ellas no modifican lo esencial de las conclusiones generales que aquí se presentan. La información está basada, en general, en el promedio ponderado de ocho países, aunque para algunos estratos el cálculo se realizó sobre la base de menos países debido a la carencia de información. Para los antecedentes metodológicos, véase el recuadro II.1.

Recuadro II.1

ANTECEDENTES METODOLÓGICOS

La investigación se realizó sobre la base de la información disponible más reciente que ofrecen las encuestas de hogares de ocho países de América Latina, que las realizan con cobertura nacional: Brasil 1996; Chile 1998; Colombia 1997; Costa Rica 1997; El Salvador 1997; México 1998; Panamá 1997 y Venezuela 1997.

En la estratificación de ocupaciones se tomó en consideración solamente a la población económicamente activa ocupada de 15 años y más, que fue agrupada en los siguientes estratos, considerando los criterios utilizados en estudios anteriores de la CEPAL y otras investigaciones destacadas: a/

a) empleadores
b) directores, gerentes y altos funcionarios
c) profesionales
d) técnicos
e) empleados administrativos
f) trabajadores en el comercio
g) obreros, artesanos y conductores de maquinaria y medios de transporte
h) trabajadores de los servicios personales, y
i) trabajadores agrícolas

Por motivos analíticos, a veces los estratos se agruparon en niveles (superior, intermedio e inferior), o se subdividieron en los grupos ocupacionales menores que los componen. En este último tipo de análisis se consideraron dimensiones tales como categoría ocupacional (en especial, asalariados, trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados), tamaño del establecimiento en que trabajan (micro, pequeño y mediano o grande) y su pertenencia al sector público o privado. Los tres niveles contienen estratos y grupos cuyos ingresos medios son diferentes, pero en la mayoría de los casos esa diferencia no es lo suficientemente amplia como para que el grupo deba ser colocado en otro estrato. Por ejemplo, existe una considerable diferencia de ingreso entre los empleadores según el tamaño del establecimiento, pero la gran mayoría obtiene ingresos ocupacionales que los localizan con claridad en el nivel superior. A su vez, entre los ingresos de los estratos del nivel intermedio y algunos del inferior las diferencias no son muy amplias, por lo que algunos grupos tienen ingresos propios del nivel superior o inferior a aquel en que está colocado su estrato. Al respecto, los empleados administrativos que trabajan en micro y pequeñas empresas están situados en el nivel intermedio, pero tienen ingresos propios del nivel inferior, y los empleados de comercio calificados están en el nivel inferior, pero obtienen ingresos de nivel intermedio. Sin embargo, dado que las proporciones de estos grupos son pequeñas y en buena medida se contrarrestan, se decidió mantener la unidad de los estratos en las presentaciones de conjunto.

Excepto en el subtítulo F, en que se utilizó el ingreso ocupacional y total del hogar, en el resto del estudio se consideró el ingreso de las ocupaciones. Todos los tipos de ingreso fueron medidos en equivalentes de líneas de pobreza (LP), lo que proporciona una medida valiosa de comparación internacional.

Esta investigación es parte de un estudio mayor sobre estratificación social que la CEPAL está llevando a cabo; considerando su estado de avance en este capítulo se estimó más apropiado exponer sólo las conclusiones generales acerca de la estratificación ocupacional a fines de los años noventa, dejando para un informe posterior los análisis detallados, las comparaciones en el tiempo y las reflexiones sobre la significación de la estratificación ocupacional en la estratificación social.

---

a Con respecto a CEPAL, véase, en especial, Carlos Filgueira y Carlo Geneletti, "Estratificación y movilidad ocupacional en América Latina", serie Cuadernos de la CEPAL, Nº 39 (E/CEPAL/G.1122), Santiago de Chile, 1981 y CEPAL, *Transformación ocupacional y crisis social en América Latina*, serie Libros de la CEPAL, Nº 22 (LC/G.1558—P), Santiago de Chile, 1989. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.90.II.G.3. Otros estudios importantes son los de Susana Torrado, *Estructura social de la Argentina 1945—1983*, Buenos Aires, Ediciones De la Flor, 1992; Erik Olin Wright, "A general framework for the analysis of class structure", *Social Stratification in Sociological Perspective*, David B. Grusky (comp.), Boulder, Colorado, Westview Press, 1994; y Robert Erikson y John H. Goldthorpe, *The Constant Flux. A Study of Class Mobility in Industrial Societies*, Oxford, Clarendon Press, 1992.

medio de estos grupos sugiere que no existen grandes diferencias entre ellos.

Como es evidente, los estratos y grupos que componen el nivel superior tienen ingresos ocupacionales bastante diferentes, en especial los empleadores medianos y grandes en relación con el resto, constituyendo una suerte de capa alta dentro del nivel superior; sin embargo, en una perspectiva agregada, como la que aquí se utiliza, cabe destacar que los tres estra-

Cuadro II.1

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTRATOS OCUPACIONALES, 1997 a/

Estratos ocupacionales	Porcentaje de la fuerza de trabajo ocupada	Ingreso medio (En líneas de pobreza per cápita)	Promedio de años de estudio
1 Empleadores	4.3	15.8	8.9
2 Directores, gerentes	2.0	11.6	11.5
3 Profesionales	3.1	12.1	14.9
1+2+3	9.4	13.7	11.4
4 Técnicos	6.0	5.3	12.1
5 Empleadores administrativos	7.9	4.8	10.6
4+5	13.9	5.0	11.2
6 Trabajadores en el comercio	13.4	3.6	7.3
7 Obreros, artesanos, conductores	25.3	3.4	6.1
6+7	38.7	3.5	6.5
8 Trabajadores de los servicios personales	14.8	2.2	5.5
9 Trabajadores agrícolas	19.6	1.8	2.9
8+9	34.5	2.0	4.0
6+7+8+9	73.2	2.8	5.3
10 No clasificados	3.5	4.0	6.8
11 Total	100.0	4.1	6.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.
a/ Promedio ponderado de ocho países (véase el recuadro II.1).

tos que lo componen tienen un nivel de ingreso que los sitúa con claridad sobre los demás.

En el *nivel intermedio* de los ingresos ocupacionales se ubican los profesionales de menor nivel, los técnicos y los empleados administrativos; son dos estratos no manuales que representan un 13.9% de la fuerza de trabajo y obtienen un ingreso ocupacional medio de 5.0 LP.

Los profesionales de menor nivel y los técnicos abarcan un 6.0% de la fuerza de trabajo ocupada, con un ingreso de 5.3 LP. La gran mayoría se desempeña como asalariados en las empresas privadas medianas y grandes o en el Estado; sólo 1 de cada 10, aproximadamente, lo hace de manera independiente. Del mismo modo que en los otros estratos, resulta difícil estimar en qué proporción están ocupados en los sectores público y privado, pero es probable que en el conjunto de la región los empleados en el sector público de este estrato representen entre un tercio y la mitad del total de ellos; asimismo, no parecen existir, en general, diferencias importantes entre los ingresos medios de estos grupos.

Los empleados administrativos constituyen el 7.9% de la fuerza de trabajo y obtienen un ingreso ocupacional medio de 4.8 LP; en su mayoría están ocupados en el sector privado y el resto, probablemente entre un cuarto y un quinto del total, en el Estado. Estos últimos obtienen un ingreso superior al de los ocupados en el sector privado, incluso del de aquellos que se desempeñan en las empresas medianas y grandes.

El *nivel inferior* de los ingresos ocupacionales abarca un conjunto heterogéneo de estratos que cubren el 73.2% de la fuerza de trabajo ocupada, con un ingreso medio de 2.8 LP. Tales estratos comprenden diferentes sectores económicos, ocupaciones manuales y

no manuales y distintos grados de calificación, pero se asemejan porque todos ellos obtienen ingresos ocupacionales promedio inferiores a 4 LP. Por ello, la gran mayoría de los ocupados en este nivel no obtienen ingresos suficientes, por sí solos, para sacar de la pobreza a un hogar latinoamericano de tamaño promedio.[3]

Este nivel inferior puede ser dividido en dos subconjuntos a los que se les reconoce un diferente promedio de productividad e ingresos. El primero de ellos está constituido por los trabajadores en el comercio y los obreros, artesanos y operarios; en total, comprende el 38.7% de la fuerza de trabajo, que obtiene un ingreso promedio de 3.5 LP. Pese a que los primeros son trabajadores no manuales y los segundos, manuales, tienen niveles de ingreso ocupacional (3.6 y 3.4 LP, respectivamente) y de educación (7.3 y 6.1 años de estudio) muy cercanos, lo que justifica colocarlos en el mismo subconjunto.

Los trabajadores en el comercio constituyen un estrato bastante heterogéneo, en el cual destacan, por una parte, los de ingreso inferior al promedio, como los vendedores asalariados —que constituyen una proporción importante, cercana a la mitad del total— y los vendedores ambulantes; y, por otra, los que obtienen ingresos apenas superiores al promedio, como los comerciantes establecidos (no empleadores) y algunos empleados de comercio más calificados. Estos últimos alcanzan ingresos ocupacionales que se asemejan a los de los técnicos, pero su inclusión en este estrato no altera al conjunto pues constituyen una muy pequeña proporción del total de los trabajadores en el comercio.

Los obreros, artesanos, operarios y conductores de medios de transporte abarcan el 25.3% de la fuerza de trabajo y obtienen un ingreso de 3.4 LP. Aproximadamente la mitad de ellos trabaja en empresas medianas y grandes y un cuarto lo hace de manera independiente, en ambos casos con un ingreso ocupacional levemente superior al promedio del estrato; la gran mayoría del cuarto restante está ocupado en micro y pequeñas empresas, con ingresos ocupacionales bastante inferiores a ese promedio.

El segundo subconjunto comprende a los trabajadores de los servicios personales y agrícolas, que abarcan el 34.5% de la fuerza de trabajo con un ingreso ocupacional medio de 2.0 LP, constituyendo la última capa de la pirámide de estratificación ocupacional. De ese total, los que trabajan en servicios personales representan el 14.8% de la fuerza de trabajo y obtienen un ingreso medio de 2.2 LP; aproximadamente la mitad de ellos están ocupados en empresas privadas, un tercio son trabajadores domésticos y la mayor parte del resto lo hace por su cuenta. Los que trabajan en empresas medianas y grandes y los independientes tienen un ingreso superior al de quienes lo hacen en micro y pequeñas empresas o son trabajadores domésticos, aunque las diferencias no son muy importantes.

Finalmente, los trabajadores agrícolas abarcan el 19.6% de la fuerza de trabajo y obtienen un ingreso de 1.8 LP. Casi uno de cada tres trabaja por su cuenta y en una proporción relativamente reducida se encuentran ocupados como asalariados en empresas medianas y grandes; pero la gran mayoría de los trabajadores de este estrato son campesinos de subsistencia, trabajadores no remunerados y asalariados de microempresas, cuyos ingresos ocupacionales son muy bajos o inexistentes.

En suma, la estructura de estratificación ocupacional descrita pone en evidencia el alto grado de desigualdad existente entre los ingresos de los distintos estratos, lo que coincide con antecedentes recientes sobre distribución del ingreso en la región (CEPAL, 1999b, cap. II). Los estratos que componen el nivel superior, en especial los medianos y grandes empleadores, logran en su gran mayoría un promedio de ingreso que los distingue claramente del resto, conformando una elite caracterizada por su elevado patrón de vida. El nivel intermedio recibe ingresos ocupacionales que, si bien sólo representan poco más de un tercio de los del nivel superior, les permiten a altos

3 El examen de la distribución del ingreso de los distintos estratos ocupacionales muestra que en la mayoría de los casos el promedio se sitúa alrededor del percentil 70. Por lo tanto, cuando las ocupaciones del nivel inferior presentan un reducido ingreso promedio se sabe que gran parte de las personas que laboran en ellas reciben, con alta probabilidad, un ingreso por debajo del promedio general.

porcentajes de los ocupados de este nivel un estándar de vida razonable. Su extensión no es tan amplia como podría suponerse, debido al debilitamiento de la capacidad ocupacional del Estado que ha afectado las alternativas de empleo de los profesionales y técnicos, y a los ingresos que reciben por su trabajo los trabajadores en el comercio —asalariados o independientes— que no les permiten acceder a ese estándar. En el nivel inferior se localizan todos los estratos que, por obtener un ingreso ocupacional reducido, colocan a sus hogares de pertenencia en una situación de alta vulnerabilidad a la pobreza. En la capa alta de este nivel están los trabajadores en el comercio recién mencionados, y los obreros, artesanos y operarios, mientras que en la parte más baja de la escala de estratificación se ubica ese tercio de la fuerza de trabajo ocupada en los servicios personales y agrícolas, que en conjunto obtienen ingresos ocupacionales que en la mayoría de los países examinados difícilmente les permiten superar la pobreza.

2. Expansión de las ocupaciones no manuales y equidad social

De manera semejante a lo sucedido en los países desarrollados, el fuerte ritmo de desarrollo económico y social que existió en América Latina desde la posguerra hasta principios de los años ochenta produjo una transformación de la estructura ocupacional, cuyas manifestaciones más notorias fueron el aumento proporcional de las ocupaciones urbanas no manuales y la disminución de las agrícolas. Ésta tuvo lugar en los países de menor desarrollo económico relativo y urbanización más tardía, dado que en los más avanzados —como Argentina y Uruguay— ya venía produciéndose desde antes.

Esa transformación tuvo gran importancia demográfica, económica, social y política, y concentró la atención de quienes estudiaron la estratificación y movilidad sociales en América Latina, incluyendo a los que lo hicieron desde la CEPAL.[4] Filgueira y Geneletti, considerando que en Argentina y Uruguay la proporción de las ocupaciones no manuales en el conjunto de la fuerza de trabajo en 1970 fluctuaba entre 35% y 40%, cifras semejantes o superiores a las existentes en la mayoría de los países europeos, y que en varios otros crecían de manera acelerada y ya superaban el 25%, sugirieron que algunos países de América Latina ya eran, y el resto pronto llegaría a ser, "sociedades de clase media"; o sea, sociedades mucho más equitativas desde el punto de vista distributivo.

El estudio posterior de la CEPAL, publicado en 1989, también destacó la considerable movilidad ocupacional de tipo estructural que se había producido entre 1950 y 1980 en América Latina, con la expansión de las ocupaciones no manuales como símbolo más expresivo, pero fue bastante menos optimista en sus conclusiones acerca del significado de ella, en buena medida debido a que el escenario había cambiado a causa de la crisis de los años ochenta.

En realidad, ambos estudios de la CEPAL, en especial el más reciente, advirtieron que el camino hacia la conformación de sociedades más equitativas, impulsado por la urbanización, el desarrollo educativo y la expansión de las ocupaciones no manuales, enfrentaba dificultades claramente visibles en los países de la región en que esos procesos se dieron con anterioridad, como Argentina y Uruguay. Ante todo, el hecho que en tales países la proporción de ocupaciones no manuales se hubiese mantenido estable entre 1950 y 1980 parecía poner en evidencia que habían llegado a un límite más allá del cual era muy difícil avanzar. Además, en ellos ya se notaban los efectos negativos de la incoherencia entre la expansión de la abundante oferta de mano de obra con mayor nivel educativo y la incapacidad de las economías para absorberlas apropiadamente, lo que provocaba una creciente "devaluación educativa" y una tendencia a la baja de los ingresos ocupacionales de aquélla. Este fenómeno adquiría mayor relevancia a medida que se acentuaba la crisis fiscal, deteriorando los ingresos de los servidores públicos —no manuales en su gran mayoría— y de los jubilados que habían pertenecido a

4 Véase el estudio de la CEPAL ya citado y Filgueira y Geneletti (1981).

esas ocupaciones. Finalmente, una alta proporción de las ocupaciones no manuales estaba constituida por empleados administrativos y trabajadores en el comercio, muchos de los cuales, en especial los últimos, obtenían ingresos ocupacionales bastante bajos, semejantes a los de las ocupaciones manuales urbanas. Por estas razones, localizar a los estratos no manuales bajos en la pirámide de estratificación no era una decisión simple, ya que no podían ser considerados de manera automática como parte de los estratos ocupacionales intermedios. En realidad, se caracterizaban por una fuerte "incoherencia de estatus": mayor prestigio ocupacional y nivel educativo que los manuales, pero un ingreso ocupacional semejante a éstos. ¿Debían ser localizados en los estratos ocupacionales intermedios o en los inferiores? La decisión se complicaba aún más porque esos estudios no dispusieron de suficiente información sobre los ingresos ocupacionales. En el primer estudio de la CEPAL se asignaron todas las ocupaciones no manuales a lo que se denominó "estratos medios y superiores", y todas las manuales al "estrato inferior"; la distinción entre manuales y no manuales, por las diferencias de prestigio ocupacional y nivel educativo que traía aparejada, fue considerada el criterio decisivo. En el segundo estudio ya se dispuso de alguna información sobre las disparidades de ingreso entre los diferentes estratos no manuales y, sobre todo, se pudo apreciar también la generalización en la mayoría de los países de las dificultades que habían afectado inicialmente a las ocupaciones no manuales en Argentina y Uruguay. Por tales motivos, se dividió al conjunto de los estratos ocupacionales no manuales en dos subconjuntos: el alto, formado por los empleadores, directores, profesionales y técnicos; y el bajo, por trabajadores por cuenta propia en el comercio, empleados administrativos y vendedores de comercio. Además, se consideró más pertinente que este segundo subconjunto no formara parte de los "estratos altos y medios" sino del "sector popular urbano" —junto a todas las ocupaciones manuales urbanas—, debido a su bajo nivel de ingreso; en los países de urbanización más avanzada ese sector abarcaba en 1980 hasta el 75% de la fuerza de trabajo total. En suma, se concluyó que una buena parte de la innegable expansión de las ocupaciones no manuales no había engrosado a los estratos medios sino a los "populares", disipándose así la esperanza de que ayudaría a conformar sociedades más igualitarias.

Durante los más de 10 años transcurridos desde la publicación del segundo estudio de la CEPAL no ha habido cambios que permitan modificar esa conclusión. Por el contrario, sucesivas ediciones del *Panorama social de América Latina* han presentado información y análisis que ratifican, por una parte, que las crisis, las reformas macroeconómicas e institucionales, y las políticas de ajuste llevadas a cabo en las últimas dos décadas no han favorecido una expansión masiva de las ocupaciones de mayor productividad y, por otra, que se ha agravado la desigualdad en la distribución del ingreso.

El análisis presentado en este capítulo debe ser visto como una continuación de los estudios anteriores de la CEPAL sobre estratificación ocupacional que, aprovechando la copiosa información que brindan las encuestas de hogares, explora la estructura social, sobre todo sus tendencias hacia la polarización o la equidad, mediante el prisma que ofrece la estructura de la fuerza de trabajo.

Su conclusión principal es que las sociedades de América Latina no están en camino de convertirse en "sociedades de clase media" —al menos en lo que se refiere al empleo y sus ingresos—, o sea, en sociedades que en estos aspectos fueran mucho más igualitarias; al contrario, todo indica que en la estructura ocupacional se han asentado las bases de una sólida y estable polarización del ingreso. Empero, como se mostrará más adelante, las familias tienden a paliar las consecuencias distributivas negativas de esta estructura polarizada mediante el aumento de la densidad ocupacional del hogar.[5]

5 Desde luego, en este trabajo no se supone que por el hecho de tener un ingreso ocupacional parecido los estratos que componen cualquiera de los niveles tendrán también actitudes y comportamientos semejantes; sólo la investigación empírica podrá determinar el peso que tiene el ingreso ocupacional en la conducta de quienes se sitúan en las diferentes posiciones ocupacionales. Sin embargo, ello no implica que conocer la remuneración que obtiene cada una de las posiciones existentes en la estructura ocupacional no tenga la mayor significación económica y sociológica.

B. Algunas diferencias en las estructuras nacionales de estratificación

El mayor ingreso ocupacional promedio alcanzado en algunos países se ha traducido, como era de esperar, en diferencias significativas entre sus estructuras nacionales de estratificación y aquella observada para el conjunto de la región. Esos países de ingreso más alto tienen una proporción mayor de la fuerza de trabajo en ocupaciones no manuales, asalariadas y no agrícolas. Sin embargo, un análisis más detallado de la estratificación ocupacional del país en que estos cambios se manifiestan de manera más amplia muestra que el aumento relativo de las ocupaciones no manuales ha provocado una gran diversificación de ellas y un incremento considerable de la desigualdad de sus ingresos ocupacionales, contribuyendo a mantener una estratificación ocupacional polarizada.

La mayor parte de la población activa de América Latina está distribuida de acuerdo con el tipo de estructura esbozado en la sección anterior, ya que éste predomina en los países más populosos —como Brasil, Colombia y México— que abarcan casi el 90% de la población existente en los ocho países considerados en este estudio. Brasil muestra 8.0% en el nivel superior, 13.5% en el intermedio y 71.8% en el inferior (y 6.7% no clasificados); Colombia, 9.0%, 14.0% y 76.9%[6] y México, 9.5%, 14.2% y 75.7%, respectivamente. Por lo tanto, puede afirmarse que el tipo de estructura de estratificación ocupacional que se ha descrito es el predominante en América Latina, porque existe en la mayoría de los países y cubre a la casi totalidad de la población activa (véase el cuadro II.2).

Sin embargo, existen algunas diferencias interesantes que resaltan cuando se toma en consideración el nivel de desarrollo económico expresado en el ingreso ocupacional medio de cada uno de los países; tales diferencias permiten identificar la importancia relativa de las distintas ocupaciones y examinar la medida en que la expansión económica altera la relación existente entre los ingresos medios de cada ocupación. El examen de las proporciones permite profundizar el tema de la expansión de las ocupaciones no

6 En Colombia se hizo una estimación de las proporciones de los niveles superior e intermedio, debido a que la encuesta en ese país no diferencia entre profesionales y técnicos.

Cuadro II.2

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTRATOS OCUPACIONALES, 1997 */
(Porcentaje de la población ocupada, de 15 años y más de edad)

	Brasil a/	Chile b/	Colombia c/	Costa Rica	El Salvador	México b/	Panamá	Venezuela d/
EMPLEADORES	3.8	4.1	4.4	7.5	5.2	4.8	2.9	5.1
Micro e/	1.8	2.5	—	5.7	4.0	3.2	2.1	3.6
Pequeños f/	1.0	0.5	—	1.1	0.9	1.1	0.6	1.4 h/
Medianos y grandes g/	1.0	1.0	—	0.5	0.3	0.5	0.2	
Ignorados	0.0	0.0	—	0.1	0.0	—	0.0	—
DIRECTORES/GERENTES	2.2	4.0	0.8	2.8	1.7	1.6	5.7	3.0
Asalariados privados	2.1	1.3	0.5	1.6	1.2	1.4	3.6	2.0
Micro	0.3	0.1	—	0.2	0.1	0.1	0.3	0.1
Pequeños	0.1	0.0	—	0.2	0.1	0.2	0.3	1.8 h/
Medianos y grandes	1.7	1.1	—	1.2	1.0	1.1	3.0	
Ignorados	0.0	0.0	—	0.0	0.0	—	0.0	0.0
Asalariados públicos	—	—	0.3	1.0	0.4	—	1.9	0.7
Cuenta propia	—	2.7	—	0.1	—	0.2	0.1	0.3
PROFESIONALES	2.0	8.1	9.6	4.1	2.6	3.1	5.9	12.1
Asalariados privados	1.4	7.3	4.3	1.8	1.1	2.4	2.5	3.6
Micro	—	0.4	—	0.2	0.0	0.2	0.2	0.4
Pequeños	—	0.3	—	0.2	0.1	0.3	0.2	3.2 h/
Medianos y grandes	1.4	6.4	—	1.3	1.0	1.9	2.1	
Ignorados	0.0	0.2	—	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Asalariados públicos	—	—	3.4	1.6	1.2	—	2.9	6.8
Cuenta propia	0.5	0.8	1.9	0.7	0.2	0.6	0.5	1.7
TÉCNICOS	6.1	7.5	—	6.2	6.3	6.0	6.5	—
Asalariados privados	5.4	6.7	—	1.3	2.9	5.4	1.8	—
Micro	0.1	0.5	—	0.2	0.2	0.8	0.2	—
Pequeños	0.2	0.3	—	0.1	0.3	0.6	0.2	—
Medianos y grandes	5.1	5.6	—	0.8	2.4	4.0	1.4	—
Ignorados	0.0	0.3	—	0.0	0.0	0.0	0.0	—
Asalariados públicos	—	—	—	4.5	2.8	—	4.4	—
Cuenta propia	0.7	0.7	—	0.5	0.4	0.4	0.3	—
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS	7.4	9.6	8.2	8.6	4.7	8.2	10.1	9.2
Asalariados privados	7.2	9.3	6.1	5.1	3.1	7.8	6.1	5.9
Micro	0.3	1.0	—	0.8	0.3	1.0	0.6	0.7
Pequeños	0.7	0.7	—	0.6	0.4	0.9	1.0	5.1 h/
Medianos y grandes	6.3	7.2	—	3.5	2.4	5.9	4.5	
Ignorados	0.0	0.4	—	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1
Asalariados públicos	—	—	1.7	3.2	1.4	—	3.9	3.2
Cuenta propia	0.1	0.2	0.3	0.2	0.1	0.1	—	0.1
TRABAJADORES EN EL COMERCIO	12.1	9.5	16.0	11.0	16.4	14.2	10.6	17.1
COMERCIANTES POR CUENTA PROPIA	—	—	4.9	3.2	—	4.6	1.8	—
TRABAJADORES EN GENERAL	—	7.4	—	—	9.5	—	—	—
Asalariados	—	5.4	—	—	2.4	—	—	—
Cuenta propia	—	2.0	—	—	7.0	—	—	—
TRABAJADORES MÁS CALIFICADOS	0.6	—	1.5	1.6	—	1.5	0.5	1.2
Asalariados	0.3	—	1.1	1.5	—	1.2	0.4	0.8
Cuenta propia	0.4	—	0.4	0.1	—	0.2	0.1	0.4
TRABAJADORES MENOS CALIFICADOS	8.5	—	8.7	4.6	—	4.4	4.7	12.5
Asalariados	4.7	—	4.2	4.3	—	4.2	4.2	4.2
Cuenta propia	3.8	—	4.6	0.2	—	0.2	0.6	8.3
VENDEDORES AMBULANTES	2.0	1.5	—	1.0	5.4	1.8	2.9	3.1
NO REMUNERADOS	1.0	0.6	0.9	0.6	1.5	2.0	0.7	0.3

(continúa)

Cuadro II.2 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTRATOS OCUPACIONALES, 1997 */
(Porcentaje de la población ocupada, de 15 años y más de edad)

	Brasil a/	Chile b/	Colombia c/	Costa Rica	El Salvador	México b/	Panamá	Venezuela d/
OBREROS/ARTESANOS/CONDUCTORES	22.6	27.4	24.9	27.2	26.8	29.2	23.5	29.1
Asalariados privados	14.7	19.9	13.5	19.0	17.0	22.8	12.1	16.6
Micro	1.3	3.6	—	4.7	4.6	6.1	2.2	4.6
Pequeños	2.1	1.7	—	2.0	2.9	3.4	1.5	11.7 h/
Medianos y grandes	11.2	13.5	—	11.8	9.4	13.3	8.4	
Ignorados	0.0	1.1	—	0.5	0.1	0.0	0.0	0.3
Asalariados públicos	—	—	0.7	1.4	1.4	—	2.7	1.5
Cuenta propia	7.2	7.3	10.4	6.5	7.4	4.9	8.5	9.9
No remunerados	0.7	0.2	0.3	0.3	1.0	1.4	0.2	0.1
Otros	—	—	—	—	—	0.0	—	1.1
TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS PERSONALES	15.0	16.4	15.5	15.3	13.2	13.9	16.8	15.4
Asalariados privados	6.0	9.5	5.8	5.7	4.5	9.8	4.8	8.1
Micro	0.4	2.3	—	1.6	1.2	4.8	1.0	3.8
Pequeños	0.9	0.7	—	1.0	0.7	1.0	0.8	4.2 h/
Medianos y grandes	4.7	6.1	—	2.9	2.5	4.0	2.9	
Ignorados	0.0	0.4	—	0.2	0.0	0.0	0.0	0.1
Asalariados públicos	—	—	1.6	2.5	1.7	—	3.3	4.1
Domésticos	7.3	5.5	3.8	4.3	4.3	3.5	5.7	—
Cuenta propia	1.4	1.3	3.9	2.7	2.4	—	2.9	3.1
No remunerados	0.3	0.1	0.3	0.3	0.2	0.7	0.1	0.1
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—
TRABAJADORES AGRÍCOLAS	22.1	12.6	20.5	16.8	23.1	18.4	17.8	8.6
Asalariados privados	6.4	8.5	10.8	10.4	11.2	6.7	5.1	4.3
Micro	6.2	2.5	—	4.5	3.5	3.1	2.7	2.1
Pequeños	0.0	1.0	—	1.3	1.5	1.2	0.6	2.2 h/
Medianos y grandes	0.2	4.8	—	4.5	6.1	2.4	1.9	
Ignorados	0.0	0.3	—	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0
Asalariados públicos	—	—	0.0	—	0.1	—	0.2	0.1
Cuenta propia	6.5	3.7	8.0	5.1	7.9	7.5	10.1	4.0
No remunerados	9.2	0.4	1.7	1.3	3.7	4.1	2.4	0.3
Otros	—	0.0	—	—	0.2	0.1	—	—
NO CLASIFICADOS	6.7	1.0	0.1	0.5	0.2	0.6	0.1	0.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

*/ Para los años de las encuestas de cada país, véase el recuadro II.1.
a/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados; los trabajadores agrícolas no remunerados incluyen a los trabajadores de subsistencia; y los asalariados agrícolas que declaran no saber el número de empleados de la empresa en que trabajan, se consideró que lo hacían en las empresas pequeñas.
b/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados.
c/ No se distingue el tamaño de los establecimientos, ni los profesionales de los técnicos.
d/ No se distingue entre los tamaños de establecimiento mediano y grande, ni entre profesionales y técnicos. Además, a los trabajadores de los servicios se les agregaron los trabajadores domésticos.
e/ Hasta cuatro empleados (Costa Rica , El Salvador, México, Panamá y Venezuela) y hasta cinco empleados (Brasil y Chile).
f/ De cinco a nueve empleados (Costa Rica, El Salvador y México), de seis a nueve empleados (Chile), de cinco a diez empleados (Panamá) y de seis a diez empleados (Brasil).
g/ Diez y más empleados (Chile, Costa Rica, El Salvador y México) y de once y más empleados (Brasil, Panamá).
h/ Corresponde a pequeños, medianos y grandes.

manuales señalado en párrafos anteriores. Los cambios en los ingresos relativos pueden conducir a modificar la distribución de las ocupaciones entre los niveles superior, intermedio e inferior, dado que para definirlos se utilizó como criterio el ingreso.

Si se contrastan los dos países que registran el nivel de ingreso medio más elevado —Chile y Costa Rica— con los dos que lo tienen más bajo —México y El Salvador— se aprecian diferencias entre las estructuras ocupacionales de ambos pares de países. En relación a los promedios regionales, en el primer par de países tienen una mayor participación los gerentes y directivos, los profesionales de mayor calificación, los empleados administrativos y los trabajadores de los servicios personales, en tanto que son semejantes las participaciones de los empresarios y de los técnicos. Por el contrario, en el segundo par de países tienen mayor participación las ocupaciones vinculadas al comercio y la agricultura; y son, a la vez, semejantes las proporciones de obreros artesanos y operarios, al igual que la proporción de asalariados entre ellos (en torno a tres cuartos), aunque la proporción de asalariados ocupados en empresas micro y pequeñas es un poco mayor en los países de más alto ingreso. De este modo, si se utilizan las clasificaciones regionales, los países de ingreso medio más elevado registran un aumento de las llamadas ocupaciones de nivel superior y medio, en tanto que en los de ingreso bajo las ocupaciones de nivel inferior tienen mayor peso (véase el gráfico II.2).

Algunas de estas diferencias tienen especial relevancia. La primera es el incremento de los profesionales de alta calificación en los países de mayor ingreso, que ha estado directamente vinculado en los últimos años a la creciente presencia de empresas privadas medianas y grandes y, en menor medida, a la incorporación de cuadros burocráticos y profesionales en el aparato estatal. La segunda es el menor porcentaje de los trabajadores en el comercio en los países de más alto ingreso. En los dos países con ingreso ocupacional medio más elevado ese porcentaje alcanza un 10.3% y en los de ingresos más bajos, un 15.3%. En los primeros existe una mayor participación de la fuerza de trabajo asalariada, alcanzando dentro del conjunto de esa fuerza un 57% en Chile y un 46% en Costa Rica, en contraste con un 38% en México y un 15% en El Salvador. La tercera es la mayor participación de los trabajadores de los servicios personales en los países de ingreso más elevado, pero sus características ocupacionales no difieren, ya que en ambos tipos de países sólo un tercio es asalariado en empresas medianas y grandes, mientras que el resto trabaja en micro y pequeñas empresas, por su cuenta o como empleados domésticos. Finalmente, la cuarta es que los trabajadores agrícolas son proporcionalmente menos en los países de mayor ingreso que en los de ingreso menor (14.7% y 20.8%, respectivamente), pero la proporción de asalariados es más elevada (60% y 40%), igual que la de éstos ocupada en empresas medianas y grandes.

En suma, pese a que la estratificación ocupacional existente en cada país es resultado de un conjunto complejo de factores, el peso del aumento del ingreso ocupacional medio es considerable, ya que provoca modificaciones en la distribución de las proporciones de la fuerza de trabajo en cuanto a los sectores económicos, su carácter manual o no manual y asalariada o independiente, y al tamaño del establecimiento en que trabaja. Las modificaciones detectadas en este estudio coinciden en general con las tendencias señaladas en otros, en el sentido del aumento de la proporción de fuerza de trabajo no agrícola, no manual y asalariada en relación con la agrícola, manual e independiente. Como se ha señalado en la sección anterior, a estas modificaciones en las proporciones de la fuerza de trabajo se les ha atribuido un sentido positivo, porque estaría indicando la conformación de sociedades con mayor movilidad social y una distribución más igualitaria de la productividad e ingreso de las ocupaciones.

Sin embargo, un examen que tome en cuenta no sólo los cambios en las proporciones de los estratos ocupacionales sino también en los ingresos de éstos permite formarse una idea más completa de ese proceso. Al respecto, conviene examinar la estratificación ocupacional existente en Chile, país que ha gozado de un ritmo de crecimiento acelerado en los últimos 15 años, impulsado por una significativa transformación de su estructura económica. Debido a ese proceso, su estratificación ocupacional presenta

Gráfico II.2

COMPARACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS DE ESTRATIFICACIÓN OCUPACIONAL ENTRE PAÍSES DE ALTO Y BAJO INGRESO EN AMÉRICA LATINA. 1977 a/

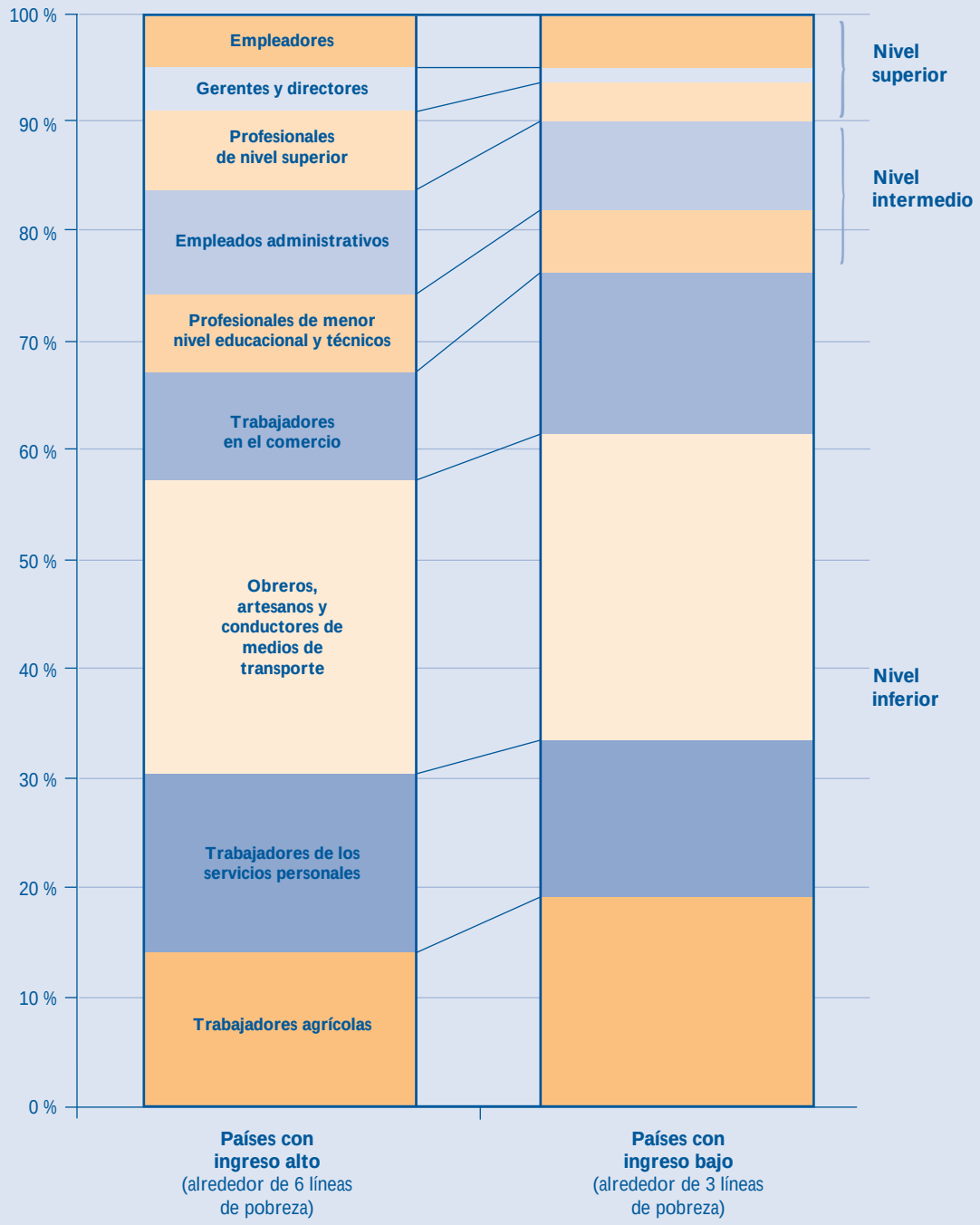

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ Promedio ponderado de las estructuras ocupacionales de ocho países (véanse el cuadro II.1 y el recuadro II.1). En todas las figuras los valores corresponden a porcentajes sobre la población ocupada total; no incluyen a los "no clasificados".

—bajo los criterios regionales antes descritos— los niveles superior e intermedio más amplios (16.2% y 17.1%, respectivamente) y, por ende, el nivel inferior más reducido (65.9%) y, dentro de este último, una de las proporciones de ocupación agrícola más pequeñas (12.6%). Pero los cambios en los ingresos ocupacionales que lo han acompañado revelan que el aumento de la proporción de ocupaciones no manuales ha venido aparejado de una diferenciación considerable de los ingresos que ellas obtienen, lo que a su vez modifica el perfil de la estratificación. Utilizando nuevamente el criterio de agregar las ocupaciones con ingresos relativamente homogéneos, en el nivel superior destaca un conjunto compuesto por todos los empleadores, los directores y gerentes de las empresas medianas y grandes y los profesionales independientes, que abarcan el 6% de la fuerza de trabajo con un ingreso promedio de 30 líneas de pobreza (LP).

El nivel intermedio está compuesto por los directores y gerentes que trabajan en micro y pequeñas empresas o por su cuenta y por los profesionales asalariados (10.2% de la fuerza de trabajo con un ingreso de 11.5 LP), y por los técnicos (7.5% con un ingreso de 9.1).

El nivel inferior está compuesto por los cinco estratos restantes de la clasificación anterior y que tienen ingresos inferiores al promedio general; ellos representan el 73.9% de la fuerza de trabajo con un ingreso promedio de 4.4 LP. Los empleados administrativos —que no han logrado mantener su nivel intermedio de ingreso ocupacional— llegan a 5.4 LP, seguidos por los obreros, artesanos y operarios (5.0 LP), los trabajadores en el comercio (4.5 LP), los trabajadores agrícolas (3.9 LP) y los de los servicios personales (3.2 LP). Si en lugar de utilizar la homogeneidad de los ingresos como criterio de agrupación —criterio propio de un estudio que examina la movilidad social— se diera importancia a los niveles absolutos de ingreso, sería necesario separar al interior de este grupo las tres primeras ocupaciones que tienen un ingreso que fluctúa en torno a 5 LP, al que se podría denominar medio bajo, de los últimos dos grupos que tienen un ingreso promedio de alrededor de 3.5 LP. Al examinar más adelante las relaciones entre la estratificación ocupacional y la pobreza se volverá sobre este tema.

Así, el mayor nivel de ingreso ocupacional medio alcanzado en Chile en relación con el resto de los países examinados ha modificado su estructura en los términos que era de esperar: aumento de las ocupaciones no manuales y reducción de las agrícolas. Sin embargo, y de acuerdo a lo indicado en la sección anterior, estas importantes modificaciones estructurales no se han traducido en una distribución más equitativa de los ingresos ocupacionales. Una parte de las ocupaciones no manuales de mayor calificación se ha separado del resto y aumentado su ingreso de manera considerable, constituyendo un nivel superior más reducido y afluente; el nivel intermedio no logra acrecentar su proporción debido sobre todo a que el ingreso de los empleados administrativos no se distingue del de los obreros, lo que obliga a situarlos en el nivel inferior; este último también está constituido por los tres cuartos de la fuerza de trabajo que obtienen ingresos bastante inferiores al promedio nacional, aunque más de un cuarto ya esté compuesto por ocupaciones no manuales cuyos ingresos son muy parecidos a los de las ocupaciones manuales, y la creciente proporción de los trabajadores de los servicios personales obtenga un ingreso ocupacional inferior al de los trabajadores agrícolas. La elevada proporción y diversificación de las ocupaciones no manuales en países de mayor desarrollo como Chile y la considerable desigualdad de sus ingresos —desde las 58.6 LP que obtienen los empresarios medianos y grandes hasta las 5.4 LP de los empleados administrativos y las 4.2 LP de los asalariados en el comercio— hace muy difícil justificar que puedan formar parte de un mismo conjunto que tenga alguna significación económica o sociológica.

Por cierto, el aumento del ingreso ocupacional medio produce el efecto favorable de elevar el ingreso de todos los estratos, aunque las proporciones de incremento no sean idénticas; como se mostrará más adelante, ello contribuye de manera decisiva a expandir la capacidad de compra de los estratos intermedio e inferior, mejorando su nivel de vida y reduciendo la pobreza.

C. Desigualdad en la distribución de los ingresos ocupacionales

En la gran mayoría de los países de América Latina analizados en este capítulo prevalecen estructuras muy desiguales de distribución de los ingresos del trabajo. Sin embargo, entre ellos destaca la situación de Costa Rica, que presenta una distribución más igualitaria. Asimismo, ese alto grado de desigualdad se manifiesta en países con niveles diferentes de ingreso ocupacional medio, lo que reafirma la idea de que un mayor nivel de ingreso no contribuye necesariamente a una distribución más equitativa de éste.

La mayoría de los ocho países latinoamericanos examinados presentan estructuras muy desiguales de distribución de los ingresos ocupacionales. En particular, y a diferencia de los países desarrollados, los estratos del nivel superior obtienen en promedio ingresos bastante más altos que el resto y, en especial, que los del nivel inferior que agrupan a la vasta mayoría de las personas empleadas. Sin embargo, pueden distinguirse al menos dos tipos de situaciones nacionales con grados bien distintos de desigualdad; a su vez, esas situaciones no están determinadas por el nivel general del ingreso ocupacional, ya que países con ingresos relativamente semejantes registran grados de desigualdad diferentes y, al contrario, países con niveles de ingreso bien distintos presentan grados de desigualdad parecidos. Por ejemplo, si se ordenan los países de mayor a menor, de acuerdo a su ingreso ocupacional medio, y se los compara tomando como criterio las veces en que el ingreso de los medianos y grandes empleadores supera el promedio nacional, se observan los siguientes guarismos: Chile 7.9 veces, Costa Rica 2.5, Panamá 5.2, Brasil 6.2, Venezuela 4.3, México 14.6 y El Salvador 8.0 (véase el cuadro II.3).

Entre los países analizados llama la atención la estructura distributiva de Costa Rica, porque combina el que ninguno de los estratos ocupacionales considerados tenga promedios de ingreso bajo las 3 líneas de pobreza (LP) con una distribución bastante igualitaria de los ingresos de las ocupaciones, ya que la gran mayoría de éstos fluctúa en torno al promedio general. Tras esta distribución subyacen factores de distinta índole, entre los que juega un papel importante la estructura ocupacional. El porcentaje de empleadores casi duplica el promedio regional, y aquellos de establecimientos grandes y medianos dirigen empresas que en general son de menor tamaño que las de los países más populosos. A la vez, los trabajadores agrícolas representan porcentajes inferiores al promedio regional y trabajan en un sector que se distingue en América Latina por poseer una mejor distribución de la tierra, una diversificación productiva importante y una significativa asimilación de progre-

Cuadro II.3

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): INGRESOS PROMEDIO DE LOS ESTRATOS OCUPACIONALES, 1997 */
(En equivalentes de líneas de pobreza)

	Brasil a/	Chile b/	Colombia c/	Costa Rica	El Salvador	México b/	Panamá	Venezuela d/
Empleadores	18.4	34.6	9.4	8.8	8.1	14.0	15.6	11.4
Directores/Gerentes	12.3	16.2	9.0	12.1	11.3	11.0	10.2	6.6
Profesionales	20.5	15.4	6.8	11.3	8.8	7.8	13.0	4.9
Técnicos	5.6	9.1	—	8.3	5.5	4.3	7.6	—
Empleados administrativos	5.7	5.4	4.1	6.0	4.4	4.0	4.8	2.4
Trabajadores en el comercio	4.4	4.5	2.8	4.9	2.4	2.6	4.1	3.9
Obreros/Artesanos/Conductores	4.0	5.0	2.9	4.9	3.0	2.6	4.6	3.2
Trabajadores de los servicios personales	2.2	3.2	2.2	3.4	2.7	1.9	2.6	2.0
Trabajadores agrícolas	1.5	3.9	2.7	4.4	1.6	1.6	2.4	2.2
Total	4.5	7.4	3.5	5.7	3.3	3.4	5.2	3.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

*/ Para los años de las encuestas de cada país, véase el recuadro II.1.
a/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados; los trabajadores agrícolas no remunerados incluyen a los trabajadores de subsistencia; y los asalariados agrícolas que declaran no saber el número de empleados de la empresa en que trabajan, se consideró que lo hacían en las empresas pequeñas.
b/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados.
c/ No se distingue el tamaño de los establecimientos, ni los profesionales de los técnicos.
d/ No se distingue entre los tamaños de establecimiento mediano y grande, ni entre profesionales y técnicos. Además, a los trabajadores de los servicios se les agregaron los trabajadores domésticos.

so técnico. Por ello, los asalariados agrícolas tienen un ingreso de 4.4 LP, que duplica con creces el promedio regional y es el mayor entre los países aquí estudiados. Este conjunto de factores hace que los ingresos ocupacionales tengan una dispersión significativamente menor, y que por tanto se parezcan relativamente mucho más al promedio que en otros países.

Por otra parte el ingreso de los medianos y grandes empresarios es 2.5 veces superior a ese promedio, el de los gerentes de las empresas medianas y grandes 2.3 veces más alto, el de los empleados administrativos semejante al promedio, el de los asalariados manuales de la industria y los servicios casi el 90% del mismo y el de los asalariados agrícolas superior al 70%.

En Chile tampoco existen estratos ocupacionales con ingresos medios inferiores a 3 LP, pero este hecho positivo coexiste con una considerable desigualdad en la distribución de los ingresos ocupacionales. El ingreso de los empleadores medianos y grandes supera casi ocho veces el promedio del conjunto de la fuerza de trabajo; el de los gerentes de empresas medianas y grandes es cuatro veces superior; el de los empleados administrativos llega sólo al 70% de ese promedio, el de los asalariados de la industria, al 57%, el de los trabajadores de los servicios personales, al 45%; y el de los trabajadores agrícolas, al 43%. En tal situación, un empresario grande gana 18 veces más que un asalariado agrícola.

Cuando se comparan los ingresos de una misma ocupación en ambos países, queda en evidencia que el grado de desigualdad aumenta a medida que se sube en la escala de estratificación ocupacional. Así un trabajador manual asalariado de cualquier sector gana en Costa Rica alrededor de un 20% más que en

Chile; lo mismo ocurre con los empleados de comercio y administrativos; pero ya los técnicos asalariados obtienen un 30% más en Chile, los profesionales, un 50% más; los directores y gerentes ocupados en el sector privado, más del doble; y los empleadores medianos y grandes, cuatro veces más. Queda fuera de los límites de este trabajo explorar las causas del diferente grado de desigualdad existente en ambas estructuras, pero es probable que se combinen factores de naturaleza técnico—económica con otros de carácter político—institucional; estos últimos juegan un papel decisivo en la distribución del poder económico y político en ambas sociedades y, por ende, en la capacidad de cada uno de los estratos para defender e incrementar su ingreso ocupacional.

Desafortunadamente, en el conjunto de los países considerados, el tipo de estructura distributiva que existe en Costa Rica es poco común, y en la mayoría de ellos se aprecia un grado considerable de desigualdad en los ingresos ocupacionales. Por cierto, la situación menos deseable es aquella en que coexisten ocupaciones que en promedio tienen ingresos bajos con un grado significativo de desigualdad. Tal es el caso, por ejemplo, de Brasil y México.

En Brasil, que tiene un ingreso promedio de 4.5 LP, los ocupados en los servicios personales obtienen en promedio 2.2 LP y los trabajadores agrícolas 1.5 LP. Estas cifras muestran que vastos grupos de ocupados tienen ingresos insuficientes por sí solos para sacar de la pobreza a una familia promedio brasileña. Esta situación coexiste con un alto grado de desigualdad. En efecto, el ingreso de los medianos y grandes empleadores sextuplica el promedio del conjunto de la fuerza de trabajo de ese país; el de los directores y gerentes de empresas medianas y grandes lo triplica con creces; el de los empleados administrativos es 1.3 veces superior; el de los obreros no agrícolas asalariados alcanza al 87% de ese promedio; y el de los trabajadores agrícolas, sólo al 44%. Por lo tanto, un empresario mediano o grande obtiene en promedio un ingreso ocupacional 14 veces mayor que el de un asalariado agrícola.

En el caso de México, con un ingreso medio de los ocupados de 3.4 LP, también los trabajadores de los servicios personales y los trabajadores agrícolas tienen ingresos promedio inferiores a 2 LP, lo que ilustra las dificultades que enfrentarían estos ocupados para sacar por sí solos de la pobreza a una familia promedio mexicana. Esta situación coexiste con un grado de desigualdad importante. En efecto, el ingreso ocupacional de los medianos y grandes empleadores equivale a 14 veces el promedio del conjunto de la fuerza de trabajo; el de los gerentes de empresas medianas y grandes, a 3.9 veces; el de los empleados administrativos, a 1.2 veces; el de los obreros asalariados, al 76% de ese promedio; el de los trabajadores de los servicios personales, a 56%; y el de los asalariados agrícolas, a 47%. Si se consideran los extremos, un empresario mediano o grande obtiene un ingreso 30 veces superior al de un asalariado agrícola, desigualdad mucho mayor a la existente en Chile y con una proporción bastante más elevada de fuerza de trabajo con ingreso inferior al mínimo.

Asimismo, aunque en México el ingreso ocupacional promedio (3.4 LP) representa aproximadamente un 60% del de Costa Rica, los medianos y grandes empresarios de aquel país obtienen un ingreso superior al de los del segundo; los directores y gerentes, un ingreso parecido; los profesionales ganan un tercio menos; los técnicos, empleados administrativos y de comercio, y trabajadores manuales no agrícolas, casi la mitad; y los trabajadores agrícolas asalariados, un tercio de lo que ganan sus congéneres en Costa Rica. Por lo tanto, también en este contexto de bajo ingreso ocupacional medio se pone de manifiesto que a las diferencias de productividad se suma el hecho que la capacidad de los estratos para defender sus ingresos es cada vez menor a medida que se desciende en la escala de estratificación.

Todo ello evidencia que un alto grado de desigualdad en la distribución de los ingresos ocupacionales puede darse en situaciones en que el ingreso medio de la fuerza de trabajo es muy diferente; en Chile se registra el ingreso ocupacional medio más alto entre los países examinados, en México uno de los más bajos y en Brasil uno mediano, pero la desigualdad existente en ellos es parecida. Así se reafirma la idea, sostenida de manera reiterada en otros documentos de la CEPAL, de que el incremento del nivel de ingreso

no lleva aparejada necesariamente una mayor igualdad en la distribución de los ingresos. Como se ha señalado, el análisis de la experiencia reciente en Chile muestra que la importante elevación del ingreso ocupacional registrada en los últimos años permitió que la casi totalidad de las ocupaciones del nivel inferior obtuvieran ingresos promedio relativamente altos para el contexto latinoamericano, ayudando de manera decisiva a reducir el nivel de pobreza, pero al mismo tiempo esa elevación se ha repartido de manera desigual entre los estratos ocupacionales, debido a que cuanto más alta es la posición del estrato en la estructura de estratificación, mayor es su capacidad para aumentar su ingreso ocupacional medio.

En el tipo de estructura más igualitaria, como la de Costa Rica, los ingresos ocupacionales de los estratos y grupos no se distancian demasiado del centro constituido por el ingreso ocupacional promedio del conjunto de la fuerza de trabajo; a la inversa, en el tipo de estructura menos igualitaria existente en la mayoría de los países de la región, el nivel superior de ocupaciones se aparta de manera considerable del promedio general y, por cierto, del nivel inferior. Esta situación coincide con la escasa amplitud del nivel intermedio, como consecuencia, sobre todo, de los bajos ingresos relativos de las ocupaciones no manuales menos calificadas, que no logran insertarse en este nivel, y del concomitante crecimiento del nivel inferior. Sin embargo, la desigualdad relativa de ingresos entre estratos ocupacionales se da, como se ha indicado, en contextos en que existen muy diferentes niveles de ingreso medio. Si en una estructura se mantiene o aumenta el grado de desigualdad, pero a la vez se eleva de manera importante el ingreso ocupacional medio, muchas ocupaciones de nivel inferior pueden generar ingresos suficientes como para permitir el acceso a bienes y servicios considerados típicos de los estratos sociales medios. Se produce entonces, como en Chile, un resultado paradójico; por una parte, se configura una estructura desigual que parece tender a una polarización de los ingresos ocupacionales y, por otra, muchas ocupaciones de nivel inferior, manuales y no manuales, están proporcionando ingresos suficientes como para que un buen número de personas accedan a consumos que las puedan hacer sentirse parte de los estratos medios. Empero, en el conjunto de América Latina el tipo de estructura predominante se caracteriza por la conjunción de alta desigualdad y bajo nivel de ingreso medio, en que el nivel intermedio es pequeño, tanto si se lo juzga por su posición relativa en la distribución de ingresos ocupacionales como por el nivel absoluto de sus ingresos, y el estrato inferior es amplio, con una proporción significativa de ocupaciones que generan ingresos inferiores a los mínimos necesarios para, por sí solos, mantener a una familia promedio fuera de la pobreza.

D. Ingreso ocupacional y pobreza

En los países de menor nivel de ingreso ocupacional medio son más altos el número de ocupaciones y la proporción de fuerza de trabajo que obtienen ingresos laborales inferiores a un valor mínimo necesario para que una familia de características promedio pueda situarse fuera de la pobreza, el que en los ocho países estudiados oscila entre 2 y 3.3 líneas de pobreza per cápita. Además del nivel del ingreso ocupacional medio, influyen en la incidencia de la pobreza nacional el porcentaje de desempleo, la densidad ocupacional de los hogares y la proporción que representan los ingresos no laborales en el ingreso familiar total.

El ingreso medio de una ocupación de nivel inferior —ya sea manual o no manual— existente en la mayoría de los países examinados no es suficiente por sí solo para que una familia de cuatro miembros se sitúe sobre el umbral de la pobreza. A su vez, como las ocupaciones de ese nivel abarcan casi el 75% de la fuerza de trabajo ocupada, puede concluirse que en la actualidad la mayor parte de los empleos accesibles para la población activa de América Latina no generan una remuneración que permita a un jefe de una familia tipo satisfacer, con ese único ingreso, las necesidades básicas de su hogar.

Naturalmente, la probabilidad de que un ocupado pertenezca a un hogar pobre aumenta en la medida en que la ocupación que ejerce tenga un ingreso promedio crecientemente inferior a un cierto nivel mínimo. Sin embargo, la relación entre el ingreso ocupacional y la incidencia de la pobreza en un país dado no es tan simple y lineal como podría parecer a primera vista, debido a que existen otros factores que contribuyen a que los hogares logren reducir el impacto negativo de las bajas remuneraciones individuales en las condiciones de vida familiar. No obstante, ello no aminora la importancia del objetivo de elevar los ingresos ocupacionales porque, aunque no sea el único determinante de las situaciones de pobreza, éste es sin duda uno de los que tiene mayor relevancia, sumado al hecho que en el nivel de ingreso de la ocupación está en juego también la dignidad del trabajador.

Ante todo, los porcentajes de pobreza nacionales están influidos, junto con el ingreso medio de las ocupaciones, por el nivel de desocupación abierta. Debido a ello, no existe una correspondencia lineal entre la incidencia de la pobreza prevaleciente en un país y su ingreso ocupacional medio. Por ejemplo, El Salvador y México tienen ingresos ocupacionales promedio semejantes, pero la tasa de desocupación en las áreas urbanas en El Salvador, según la encuesta utilizada para este análisis, era de un 7.3% de la fuerza de trabajo y la de México, de 3.2%, lo que explica en buena medida por qué la proporción de hogares

pobres en el primer país era 7.5 puntos más alta que en el segundo (38.6% en comparación con 31.1%). A su vez, los hogares difieren en cuanto al número de miembros y de personas ocupadas en cada uno de ellos, como también en la proporción que representan los ingresos provenientes de fuentes no laborales en el total del ingreso familiar. De modo que el conjunto de estos factores incide en la significación de los ingresos ocupacionales como determinantes de la situación de pobreza del hogar, al punto que —dada su variación de un país a otro— hace desaconsejable establecer para todos los países un monto único de ingreso ocupacional que, en teoría, resulte suficiente para permitir a un hogar evitar la pobreza.

En efecto, si se toman en cuenta los valores efectivos de estas variables en los distintos países es posible identificar las características que en promedio presentan, por ejemplo, los hogares pobres no indigentes, y calcular el valor del ingreso requerido por este tipo de hogares para situarse sobre el umbral de la pobreza. Desde luego, cuanto mayor sea en un país la densidad ocupacional de los hogares, menor su tamaño promedio y más alta la proporción de ingresos no laborales en el total, menor será el ingreso ocupacional mínimo necesario, y viceversa. De este modo, en países como Brasil y México, con un alto número de ocupados por hogar (1.74 en ambos casos), tamaños medios de 4.67 y 4.93 miembros e ingresos no laborales que representan 25% y 32% del ingreso total, respectivamente, ese ingreso mínimo gira en torno a 2 LP per cápita. En Chile y Costa Rica, con un número de ocupados por hogar de 1.09 y 1.13, tamaños medios de 4.75 y 4.67 miembros, y proporción de ingresos no laborales de 29% y 25%, respectivamente, esos ingresos mínimos serían de 3.1 líneas de pobreza. En tanto que los valores para los otros cuatro países estudiados serían: Colombia y El Salvador, 2.6 LP; y Panamá y Venezuela, 2.7 LP (véase el cuadro II.4).

Sobre la base de estos valores de ingresos ocupacionales mínimos, diferenciados por país, se puede examinar con mayor precisión la relación entre los ingresos del trabajo y la pobreza en cada uno de ellos.

Cuadro II.4

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS DE LOS HOGARES POBRES NO INDIGENTES

País	Año	Porcentaje en el total de hogares	Tamaño medio del hogar	Número de ocupados por hogar	Porcentaje del ingreso proveniente del trabajo	Ingreso ocupacional mínimo a/
Brasil	1996	18.1	4.67	1.74	75.12	2.02
Chile	1998	13.1	4.75	1.09	71.42	3.11
Colombia	1997	24.8	4.70	1.57	85.85	2.57
Costa Rica	1997	12.9	4.67	1.13	74.76	3.09
El Salvador	1997	29.5	5.02	1.57	82.06	2.62
México	1998	24.8	4.93	1.74	67.92	1.92
Panamá	1997	17.0	4.79	1.27	71.07	2.68
Venezuela	1997	25.2	5.17	1.65	84.76	2.66

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita.

Así, en Chile, con un ingreso medio de 7.4 LP para el conjunto de las ocupaciones, ningún grupo ocupacional se ubica —en promedio— por debajo del ingreso mínimo pertinente, y los ocupados con mayor probabilidad de pobreza corresponden en lo fundamental a las ocupaciones de menores ingresos medios, en este caso las de servicios personales y trabajadores agrícolas. En Costa Rica (ingreso medio de 5.7 LP) tampoco se observan ocupaciones con ingresos promedio bajo el mínimo, y las que más se acercan a éste son las dedicadas a los servicios personales (3.4 LP). En Panamá (ingreso medio de 5.2 LP) tienen ingresos inferiores al mínimo los servicios personales y los trabajadores agrícolas (2.6 y 2.4 LP, respectivamente). Así como la proporción de fuerza de trabajo con ingresos ocupacionales promedio inferiores al mínimo sube a medida que baja el ingreso medio (Chile 5.5%, Costa Rica 7.0% y Panamá 12.3%), lo mismo sucede con la de los trabajadores no remunerados (Chile 1.3%, Costa Rica 2.5% y Panamá 3.4%). Por ello, aun en los países de mayor ingreso ocupacional medio, las ocupaciones en que el promedio del grupo está cerca o bajo el mínimo pertinente son también muy vulnerables a la pobreza (véase nuevamente el cuadro II.3).

En Brasil, donde el ingreso ocupacional medio es de 4.5 LP, los trabajadores agrícolas (1.5 LP) tienen un promedio inferior al mínimo y los servicios personales (2.2 LP) están cerca de él. Los ocupados de estos dos grupos representan alrededor del 38% del total, y una proporción significativa de ellos tiene una alta probabilidad de pertenecer a un hogar pobre. En Venezuela (ingreso promedio de 3.7 LP), a los servicios personales y a los trabajadores agrícolas se les agregan los empleados administrativos, quienes también reciben ingresos que en promedio son inferiores al mínimo, y los tres grupos suman alrededor del 33% de los ocupados. Cabe destacar que en Venezuela son los asalariados los que obtienen ingresos inferiores al mínimo, ya que los trabajadores por cuenta propia se ubican sobre este nivel. En Colombia (ingreso ocupacional medio de 3.5 LP) se hallan bajo el mínimo los trabajadores de los servicios personales (2.2 LP), que representan el 15.6% de los ocupados; pero se sitúan levemente sobre ese nivel los ingresos promedio de los trabajadores agrícolas (2.7 LP), los trabajadores en el comercio (2.8 LP) y los obreros, artesanos y conductores (2.9 LP), lo que involucra en una alta probabilidad de pobreza a más de la mitad de los ocupados.

En El Salvador, con un ingreso promedio de 3.3 LP, sólo ligeramente inferior al de Colombia, los ocupados cuyos ingresos medios están bajo el mínimo son los trabajadores agrícolas y en el comercio, que abarcan alrededor del 40% del total; y con un ingreso promedio similar al mínimo se encuentran aquellos dedicados a los servicios personales, que representan un 13% de los ocupados. Finalmente, en México, con un ingreso promedio de 3.4 LP, tienen ingresos inferiores al mínimo los trabajadores de los servicios personales y de la agricultura, que agrupan a alrededor del 32% de los ocupados.

En general, puede afirmarse que en los países de más bajo ingreso ocupacional medio obtienen ingresos inferiores a un cierto nivel mínimo pertinente los empleados administrativos, los trabajadores en el comercio y todos los trabajadores manuales. A medida que ese ingreso medio sube, las distintas ocupaciones del país logran captar en grados diferentes ese aumento, en concordancia con su nivel de calificación, la posición ocupacional, el carácter manual o no manual, el sector de actividad en que se desempeñan, especialmente para los trabajos manuales, o el tamaño del establecimiento.

Por lo tanto, al examinar las relaciones entre la estructura ocupacional y los ingresos ocupacionales promedio del país, y las de esas ocupaciones con las situaciones de pobreza, se verifica que en estas últimas influye tanto el bajo nivel del ingreso ocupacional medio como la existencia de ocupaciones que agrupan a importantes porcentajes de la fuerza de trabajo con ingresos inferiores a un mínimo. No obstante, esas relaciones no son lineales porque en los países existen distintos porcentajes de desocupación abierta y —especialmente en aquellos en que el promedio de ocupados por hogar se acerca a 2 y la proporción de ingresos no laborales es significativa— es posible que ingresos ocupacionales relativamente reducidos permitan a una parte importante de los hogares evitar las situaciones de pobreza.

E. Nivel educativo e ingreso ocupacional

El aumento del nivel educativo de la fuerza de trabajo ha contribuido, en general, a incrementar el ingreso ocupacional de la misma. Sin embargo, existen excepciones importantes como las ocupaciones no manuales de nivel inferior, que tienen ingresos ocupacionales claramente más bajos que los que debieran esperarse por su nivel educacional. El aumento del nivel educativo de la fuerza de trabajo sólo puede contribuir a elevar el ingreso ocupacional medio si va acompañado de un crecimiento y transformación de la estructura productiva, capaces de ampliar la oferta de empleos de mayor calificación.

Una perspectiva global de la distribución del nivel educativo de la población ocupada pone de manifiesto que una proporción mayoritaria de ésta no alcanza un número de años de estudio suficientes para superar el nivel inferior de ingreso ocupacional y, a la vez, que la desigualdad educativa entre los estratos es alta, aunque menor que la existente en materia de ingreso.

Los estratos que abarcan el conjunto de la fuerza de trabajo de siete países[7] pueden ordenarse en tres niveles, de acuerdo a su nivel educativo: superior, intermedio e inferior, que representan aproximadamente 3%, 20% y 74%, respectivamente, de la población ocupada.[8] El nivel superior abarca a los profesionales cuyo nivel educativo, de casi 15 años, es claramente más alto que el del resto de los estratos. El intermedio está formado por los directores y gerentes, los técnicos, los empleados administrativos y los empresarios cuyos niveles educativos fluctúan entre un mínimo de 8.9 y un máximo de 12.1 años de estudio. El nivel inferior, en tanto, engloba a los trabajadores en el comercio, los obreros, artesanos y conductores, y los ocupados en los servicios personales y en faenas agrícolas; dentro de este segmento, los estratos urbanos poseen un nivel educativo más elevado, que varía entre 5.5 y 7.3 años de estudio, mientras que en los agrícolas éste sólo alcanza a 2.9 años (véase el cuadro II.5).

Estudios anteriores de la CEPAL han llamado la atención sobre el hecho que 10 años de escolaridad

7 En la encuesta de México no se entrega información sobre el nivel educacional de la fuerza de trabajo.

8 Poco más del 3% de la población ocupada no tiene estrato identificado, pero posee un nivel educativo de 6.8 años de estudio, correspondiente al nivel inferior.

Cuadro II.5

AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): NIVEL EDUCATIVO PROMEDIO DE LOS ESTRATOS OCUPACIONALES, 1997 */
(Años de estudio)

	Brasil a/	Chile b/	Colombia c/	Costa Rica	El Salvador	Panamá	Venezuela d/
Empleadores	9.0	12.4	7.8	8.0	7.0	10.9	9.0
Directores/Gerentes	10.7	11.4	14.2	13.4	15.0	13.4	13.7
Profesionales	15.0	16.3	14.3	14.3	17.0	16.3	14.2
Técnicos	11.2	13.4	—	13.2	13.0	14.6	—
Empleados administrativos	10.1	12.5	11.0	10.9	11.5	12.6	10.8
Trabajadores en el comercio	7.0	10.2	7.7	8.0	5.5	9.5	8.0
Obreros/Artesanos/Conductores	5.3	9.5	6.7	6.8	6.1	8.7	7.4
Trabajadores de los servicios personales	4.8	9.0	6.4	6.5	5.2	7.6	6.7
Trabajadores agrícolas	2.5	6.4	3.4	4.7	2.6	4.9	4.0
Total	6.1	10.4	7.3	7.9	6.2	9.5	8.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

*/ Para los años de las encuestas de cada país, véase el recuadro II.1.

a/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados; los trabajadores agrícolas no remunerados incluyen a los trabajadores de subsistencia; y los asalariados agrícolas que declaran no saber el número de empleados de la empresa en que trabajan, se consideró que lo hacían en las empresas pequeñas.

b/ No se distingue entre trabajadores públicos y privados.

c/ No se distingue el tamaño de los establecimientos, ni los profesionales de los técnicos.

d/ No se distingue entre los tamaños de establecimiento mediano y grande, ni entre profesionales y técnicos. Además, a los trabajadores de los servicios se les agregaron los trabajadores domésticos.

parecen constituir el umbral mínimo para que la educación pueda cumplir un papel significativo en la reducción de la pobreza (CEPAL, 1995, capítulo VI); si se tiene un nivel educativo inferior a 10 años de escolaridad y no se poseen activos productivos, son muy escasas las probabilidades de superar los niveles inferiores de ingreso ocupacional. Asimismo, lograr un nivel educativo intermedio tampoco es garantía de alcanzar un ingreso ocupacional coherente con ese nivel. Para tener algunas probabilidades de acceder a un nivel de ingreso intermedio o superior es necesario al menos superar los 12 años de estudio, y para aumentar esas posibilidades se debe alcanzar el nivel educativo más alto, de 14 o más años de estudio. A la luz de estas afirmaciones, las cifras mencionadas ponen de relieve el enorme esfuerzo que las familias y los gobiernos de la región debieran realizar para elevar la condición educativa de su fuerza de trabajo.

El ordenamiento de los estratos ocupacionales por nivel educativo coincide en general con el construido a partir del ingreso ocupacional, lo que confirma la idea convencional de que existe una relación estrecha entre el nivel educativo que se posee y el ingreso ocupacional que se obtiene. Sin embargo, existen algunas diferencias importantes. Ante todo, destaca el hecho que los profesionales han alcanzado un nivel educativo que los coloca claramente sobre los estratos con los cuales comparten una misma posición superior en la estratificación por ingreso ocupacional, sobresaliendo como una verdadera elite educativa, tal como los empleadores lo son en cuanto al ingreso. Estos últimos tienen un nivel educativo inferior al de su ingreso ocupacional, evidenciando la gran influencia de la posesión de activos productivos en el mejoramiento de los ingresos. Sin embargo, debe tomarse en consideración que existe una gran diferencia entre los niveles educativos de

los distintos tipos de empleadores; los de establecimientos medianos y grandes suelen tener niveles educacionales bastante más elevados que los de los pequeños y, sobre todo, que el de los micro empleadores. Además, como es sabido, en este estrato se entremezclan con frecuencia los ingresos ocupacionales con los patrimoniales, especialmente en los empleadores de establecimientos de menor tamaño, dando una impresión un poco distorsionada de los primeros. Otra diferencia importante es que en la estratificación educativa las ocupaciones no manuales se ordenan de manera diferente que en la del ingreso; en esta última, el corte principal tiene lugar entre el nivel superior —cuyo ingreso medio es 13.7 líneas de pobreza—, y el resto, en que la ocupación mejor remunerada es la de los técnicos, con 5.3 líneas de pobreza. En la estratificación educativa, el corte principal se manifiesta entre las ocupaciones no manuales y el resto. La diferencia acerca del lugar donde se localiza el corte principal en las dos estructuras revela que los técnicos y los empleados administrativos son los más afectados, ya que en conjunto tienen un nivel educativo igual al de directores y gerentes y bastante superior al de los empleadores, pero obtienen un nivel de ingreso mucho más bajo que el de los anteriores, que se acerca bastante al de los trabajadores en el comercio y los obreros. Las cifras además confirman lo ya dicho acerca de la disparidad entre los niveles educativos y de ingreso que caracteriza a las ocupaciones no manuales de menor calificación.

Las estructuras nacionales de estratificación de las ocupaciones por nivel educacional se diferencian entre sí debido principalmente a que en los países existen niveles educativos medios bastante desiguales, que fluctúan entre 10.4 años de estudio en Chile y 6.1 años en Brasil. La comparación de las estructuras existentes en ambos países revela que, comparando los mismos estratos ocupacionales en los dos países, la diferencia de años de estudio tiende a aumentar a medida que se desciende en la escala de estratificación. Los profesionales tienen el mismo nivel educativo en los dos países; los directores y gerentes, menos de un año de diferencia; los técnicos y empleados administrativos, unos dos años; y los ocupados en el comercio y todos los trabajadores manuales, cuatro años de diferencia. Por lo tanto, al incrementar el número de años de escolaridad de los estratos ocupacionales inferiores en Chile, la expansión educativa ha contribuido de manera importante a que la desigualdad de años de estudio entre los estratos se reduzca. Por ejemplo, en Brasil un profesional posee 11 años más de escolaridad que un obrero y 13 más que un trabajador agrícola, mientras que en Chile tales diferencias son menores y alcanzan a 7 y 10 años, respectivamente. Todo esto sin incluir consideraciones en torno a la calidad de la educación.

Sin embargo, esa mayor igualdad educativa no trae aparejada una mayor equiparación de los ingresos entre los estratos dentro de un mismo país; más bien al contrario, se produce una disminución de la influencia que ejerce el incremento del nivel educativo en el aumento de los ingresos ocupacionales. En efecto, como se ha dicho, Chile tiene un nivel educativo promedio muy superior al de Brasil y un nivel de ingreso ocupacional promedio también bastante más elevado (7.4 y 4.5 líneas de pobreza, respectivamente). Además, al comparar el nivel educativo de los mismos estratos en los dos países se indicó que los estratos inferiores en Chile tenían una amplia diferencia a su favor. Pese a tales ventajas, los empleados administrativos, los trabajadores en el comercio y una parte considerable de los obreros en Chile no han logrado obtener ingresos ocupacionales más altos que sus congéneres brasileños. En suma, en Chile la elevación del nivel educativo de los empleados administrativos, los trabajadores en el comercio y todos los trabajadores manuales urbanos no ha tenido los frutos esperados, ya que todos ellos obtienen ingresos ocupacionales muy inferiores al promedio de su propio país y semejantes a los de esas mismas ocupaciones en países con niveles educativos e ingresos ocupacionales promedio mucho más bajos. Ello no significa que el aumento del nivel educativo no tenga ninguna influencia en el mejoramiento de los ingresos ocupacionales, pero representa una advertencia para aquellas líneas de política que consideran que ese aumento es una condición suficiente para lograr el mejoramiento de los niveles de ingreso de los estratos inferiores.

F. Estratificación de ocupaciones y de hogares

La ocupación del principal perceptor de ingreso tiene fuerte influencia en la determinación del ingreso medio del hogar. De hecho, la estratificación de los hogares de acuerdo a su ingreso per cápita coincide en gran medida con la de las ocupaciones, cuando aquellos son ordenados de acuerdo a la ocupación del principal perceptor. Por tal motivo, a fin de superar la limitación que el ingreso del principal perceptor impone a las condiciones de vida del hogar, sobre todo en los estratos medios y bajos, cerca de la mitad de éstos han incorporado más de un miembro al mercado de trabajo. Cuando los ingresos ocupacionales del principal perceptor no resultan suficientes, el aumento de la densidad ocupacional suele ser un medio eficaz para que el hogar evite la pobreza, reduzca su severidad o mejore sus posibilidades de movilidad social.

La ocupación del principal perceptor de ingreso del hogar influye de manera importante en la posición que éste ocupa en la escala de estratificación. Como se ha mencionado, en el nivel de ingreso per cápita de los hogares intervienen factores como el tamaño o número de miembros, la cantidad de ellos que están ocupados y la existencia de ingresos no ocupacionales; si bien tales factores afectan el ingreso medio del hogar, no logran alterar el hecho que la ocupación del perceptor principal tenga un peso considerable en la formación del ingreso familiar y, por ende, también en su ubicación relativa en la escala de ingresos. En efecto, ya se indicó que los estudios sobre la distribución del ingreso entre los hogares muestran que el ingreso medio se situaba, a finales de los años noventa, en torno al percentil 75, que implica que tres de cada cuatro hogares obtienen un ingreso inferior al promedio. A su vez, el examen de la distribución del ingreso ocupacional entre quienes pertenecen a un mismo estrato muestra que en muchos países y respecto de la mayoría de las ocupaciones el promedio se ubica en torno al percentil 70, y por tanto 7 de cada 10 ocupados reciben ingresos inferiores al promedio de su categoría. De modo que —en una distribución agregada del ingreso por ocupaciones— son aquellas del nivel inferior las que en mayor medida concentran población ocupada con ingresos bajo el promedio.

Más allá de las importantes variaciones nacionales y las diferencias internas en los estratos, los promedios ponderados del conjunto de la población ocupada en

los ocho países analizados indican que si los principales contribuyentes al ingreso del hogar son empleadores, gerentes o profesionales, el ingreso per cápita por trabajo de los hogares fluctúa entre 5.3 y 7.5 líneas de pobreza (LP); si son técnicos, es de 2.9 LP; empleados administrativos, 2.6 LP; trabajadores en el comercio, 2.0 LP; obreros y artesanos, 1.5 LP; trabajadores de los servicios personales, 1.2 LP y trabajadores agrícolas, 0.9 LP. El promedio ponderado del ingreso ocupacional per cápita del total de la población de los hogares con personas ocupadas respecto de los países considerados es de 2.2 LP, aunque esta cifra se reduce a 2.0 LP si se incluyen también los miembros de los hogares sin ocupados. Como es de esperar, los promedios nacionales reflejan en general el ingreso medio de las ocupaciones en cada uno de los países; en Chile existe el ingreso per cápita por trabajo de los hogares más elevado (3.6 LP, en los hogares con ocupados), le siguen Costa Rica y Brasil (2.6 LP), Panamá (2.5 LP), Colombia y México (1.7 LP), Venezuela (1.6 LP) y El Salvador (1.5 LP) (véase el cuadro II.6).

Los hogares agrupados de acuerdo a la ocupación del principal perceptor tienen características heterogéneas, como es habitual en muchas materias en América Latina. De allí que el examen del ingreso de los hogares asociado a la estructura ocupacional exige considerar al menos el número de ocupados y el tamaño del hogar. Como se ha señalado en ediciones anteriores del *Panorama social de América Latina*, el contar con más de un ocupado constituye un recurso crucial de los hogares para mejorar sus condiciones de vida, en especial si tienen numerosos miembros y el perceptor principal obtiene ingresos reducidos. Por estos motivos, en lo que sigue se analizarán los por-

Cuadro II.6

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): INGRESO PER CÁPITA POR TRABAJO DE LOS HOGARES, SEGÚN EL ESTRATO OCUPACIONAL DEL PRINCIPAL PERCEPTOR, 1997 a/
(En equivalentes de líneas de pobreza)

	Brasil	Chile	Colombia	Costa Rica	El Salvador	México	Panamá	Venezuela	Total b/
Hogares sin ocupados	0.0	0.2	0.0	0.0	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Empleadores	7.6	12.8	4.0	3.6	3.0	5.4	6.3	4.0	6.3
Directores/Gerentes	6.0	6.7	4.6	5.1	4.5	4.6	4.5	2.7	5.3
Profesionales	10.2	8.7	3.4 c/	4.7	3.9	4.0	6.2	2.6 c/	5.2
Técnicos	3.3	4.3		3.7	2.3	2.0	3.9		2.9
Empleados administrativos	3.3	2.6	1.9	2.6	2.0	2.0	2.3	1.1	2.6
Trabajadores en el comercio	2.4	2.4	1.5	2.3	1.2	1.5	2.3	1.9	2.0
Obreros/Artesanos/Conductores	1.8	2.0	1.2	2.1	1.2	1.1	1.9	1.3	1.5
Trabajadores de los servicios personales	1.3	1.6	1.1	1.7	1.1	1.0	1.4	0.9	1.2
Trabajadores agrícolas	0.9	1.7	1.1	1.9	0.7	0.8	1.1	0.9	0.9
Total									
Hogares con ocupados	2.6	3.6	1.7	2.6	1.5	1.7	2.5	1.6	2.2
Todos los hogares	2.2	3.1	1.6	2.3	1.3	1.6	2.2	1.6	2.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ Para los años de las encuestas de cada país, véase el recuadro II.1

b/ Promedio ponderado de los ocho países, excepto en los profesionales y técnicos en que sólo se consideran seis debido a que las encuestas de Venezuela y Colombia no diferencian esos estratos.

c/ Incluye a profesionales y técnicos.

centajes de hogares sin ocupados, con un ocupado y con más de un ocupado, los ingresos medio de esos hogares y sus ingresos per cápita. De este modo, se persigue medir la repercusión de una mayor densidad ocupacional en la movilidad social y la pobreza. En términos generales, cualquier ocupado adicional, salvo que sea no remunerado, mejora el ingreso del hogar. No obstante, es posible que las características de los hogares con más de un ocupado sean tales que no siempre les permitan superar el ingreso per cápita de aquellos hogares con un ocupado. Así, en la región sólo hay algunos países y grupos ocupacionales en los que el aumento del número de ocupados permite superar significativamente el ingreso per cápita de aquellos hogares con sólo un ocupado, lo que en buena medida justifica la utilización del perceptor principal como criterio básico de estratificación por ingreso de las ocupaciones y los hogares.

En el conjunto de los ocho países, el 49% de los hogares tiene más de un ocupado, mientras que el 40.6% tiene sólo un ocupado y un 10.4% no tiene ocupados; de estos últimos, 9.2% están encabezados por jefes inactivos y 1.2% por jefes desocupados (véase el cuadro II.7). El número promedio de ocupados por hogar no varía mucho entre los países; éste es de 1.9 si se consideran sólo los hogares con ocupados y de 1.6 si se consideran todos los hogares. Los países con mayor ingreso ocupacional tienen un número de ocupados inferior al promedio (Chile 1.4, Costa Rica y Panamá 1.5, considerando a todos los hogares) y los de menor ingreso ocupacional uno igual o superior al promedio (Colombia y El Salvador 1.6, Brasil 1.7, Venezuela 1.8, México 1.9) (véase el cuadro II.8). El porcentaje de hogares con más de un ocupado también es más alto en aquellos países que registran un menor ingreso ocupacional medio (Venezuela 52.6%; Brasil 50.6%; México 47.9%; y Colombia y El Salvador 47.4%) que en los de mayor ingreso ocupacional (Chile 40.6%; Panamá 41.6% y Costa Rica 43.6%), lo que en parte se debe a que estos últimos tienen una proporción más elevada de hogares sin ocupados, en especial con jefes inactivos.

Cuadro II.7

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN NÚMERO DE OCUPADOS, TIPO DE JEFE Y CONDICIÓN DE POBREZA, 1997 a/
(Porcentajes)

	Distribución de los hogares						Proporción de hogares pobres en cada categoría				
	Total	Sin ocupados			Con un ocupado	Con más de un ocupado	Total	Sin ocupados		Con un ocupado	Con más de un ocupado
		Jefe inactivo	Jefe desocupado	Total				Jefe inactivo	Jefe desocupado		
Brasil	100.0	10.3	1.3	11.6	37.8	50.6	28.6	21.2	77.8	32.9	25.7
Chile	100.0	11.7	2.6	14.3	45.1	40.6	17.8	21.2	73.8	23.2	7.2
Colombia	100.0	7.1	1.5	8.6	44.0	47.4	44.9	51.6	83.4	53.5	34.7
Costa Rica	100.0	9.6	0.9	10.5	45.9	43.6	20.2	52.7	88.7	23.5	8.3
El Salvador	100.0	8.2	1.9	10.1	42.4	47.4	48.0	56.3	76.9	53.7	40.3
México	100.0	7.2	0.2	7.4	44.7	47.9	38.0	36.9	38.4	38.3	37.9
Panamá	100.0	9.8	2.1	11.9	46.4	41.6	27.2	37.8	79.5	32.5	16.0
Venezuela	100.0	5.2	1.4	6.6	40.8	52.6	42.3	52.2	85.2	54.6	30.6
Total	100.0	9.2	1.2	10.4	40.6	49.0	32.1	29.5	70.6	36.4	28.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.
a/ Para los años de las encuestas de los países, véase el recuadro II.1.

Cuadro II.8

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): NÚMERO DE OCUPADOS Y DENSIDAD OCUPACIONAL DE LOS HOGARES, SEGÚN EL ESTRATO O GRUPO OCUPACIONAL A QUE PERTENECE EL PRINCIPAL PERCEPTOR DEL HOGAR, 1997

	Brasil		Chile		Colombia		Costa Rica		El Salvador		México		Panamá		Venezuela		Total	
	OPH a/	DO b/	OPH	DO	OPH	DO	OPH	DO	OPH	DO	OPH	DO	OPH	DO	OPH	DO	OPH	DO
Empleadores	2.0	0.57	1.9	0.50	2.0	0.52	2.0	0.49	1.9	0.45	2.0	0.51	2.0	0.53	2.1	0.47	2.0	0.53
Directores/Gerentes	1.8	0.54	1.9	0.50	1.7	0.51	1.9	0.50	1.9	0.46	1.7	0.49	1.8	0.49	1.9	0.45	1.8	0.51
Profesionales	1.7	0.56	1.7	0.52	1.8	0.52 c/	1.7	0.47	1.7	0.47	1.8	0.52	1.8	0.51	1.9	0.49 c/	1.8	0.53
Técnicos	1.8	0.56	1.7	0.48			1.8	0.49	1.8	0.45	1.8	0.49	1.8	0.51			1.8	0.52
Empleados administrativos	1.8	0.53	1.7	0.48	1.9	0.47	1.8	0.46	1.8	0.46	1.8	0.48	1.7	0.46	1.8	0.44	1.8	0.50
Trabajadores en el comercio	1.9	0.53	1.7	0.47	1.7	0.48	1.7	0.45	1.7	0.46	1.9	0.50	1.7	0.49	2.0	0.47	1.9	0.51
Trabajadores de los servicios personales	1.8	0.51	1.6	0.45	1.6	0.44	1.6	0.44	1.9	0.44	1.9	0.50	1.5	0.46	1.7	0.41	1.8	0.49
Obreros/Artesanos/ Conductores	1.8	0.48	1.6	0.42	1.7	0.42	1.7	0.42	1.8	0.44	1.8	0.43	1.6	0.43	1.9	0.41	1.8	0.45
Trabajadores agrícolas	2.3	0.58	1.6	0.42	1.8	0.44	1.6	0.43	1.7	0.40	1.9	0.46	1.6	0.48	1.9	0.44	2.1	0.51
Total ocupados	**1.9**	**0.53**	**1.7**	**0.45**	**1.8**	**0.46**	**1.7**	**0.45**	**1.8**	**0.44**	**1.9**	**1.47**	**1.7**	**0.47**	**1.9**	**0.45**	**1.9**	**0.49**
Total (Incluye hogares sin ocupados)	**1.7**	**0.46**	**1.4**	**0.39**	**1.6**	**0.42**	**1.5**	**0.40**	**1.6**	**0.39**	**1.7**	**0.44**	**1.5**	**0.41**	**1.8**	**0.41**	**1.6**	**0.41**

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

a/ OPH: Ocupados por hogar.
b/ DO: Densidad ocupacional.
c/ Incluye a profesionales y técnicos.

Tampoco varía mucho el número promedio de ocupados en los hogares cuando éstos son agrupados de acuerdo a la ocupación del principal perceptor, ya que los empleadores tienen 2.0, los trabajadores agrícolas 2.1 y el resto de los estratos entre 1.8 y 1.9 ocupados. La densidad ocupacional de los hogares (promedio ponderado de 0.49 para el total de los hogares con personas ocupadas) es levemente superior al promedio en aquellos cuyos principales perceptores tienen ocupaciones no manuales o son trabajadores agrícolas, y apenas inferior cuando ocupan empleos manuales urbanos. O sea que, en general, el conjunto de los hogares no se diferencia mucho por el número de ocupados ni por su densidad ocupacional, cualquiera sea la ocupación del principal perceptor. Sin embargo, estas conclusiones generales están muy influidas por las cifras de Brasil y México, que pesan mucho en el promedio ponderado. El análisis de los países por separado muestra que en los de mayor ingreso ocupacional medio la densidad ocupacional es bastante más reducida en los estratos de nivel inferior de ingreso; por ejemplo, en Chile los hogares cuyos principales perceptores pertenecen a los estratos ocupacionales superiores tienen una densidad ocupacional entre 0.50 y 0.52, mientras que la de los trabajadores manuales no supera 0.45.[9]

9 En el *Panorama social de América Latina*, 1998 (CEPAL, 1999b) se examina con detalle la densidad ocupacional de los distintos países.

En todos los países, los hogares con más de un ocupado tienen un ingreso medio que en conjunto duplica al de los que tienen sólo un ocupado; por ejemplo, en Brasil esas cifras son de 10.2 y 5.9 LP en los dos tipos de hogares; en Chile, 16.4 y 8.6 LP; en Colombia, 8.4 y 3.9 LP; en Costa Rica, 12.9 y 6.5 LP; en México, 6.2 y 4.4 LP; y en el resto de los países las diferencias son del mismo tenor. Empero, como se ha mencionado, en general se trata de hogares significativamente más numerosos, por lo que dicho aumento suele repartirse entre una cantidad mayor de miembros. Cuando se comparan los dos tipos de hogares —con un ocupado y con más de uno— no por su ingreso medio sino por el ingreso per cápita por trabajo, se advierte que en Brasil la diferencia entre ellos es sólo de un 17%; en Chile, de 30%; en Colombia y Costa Rica de poco más de 40%; y en México, nula. Se verifica que en los hogares más numerosos hay más ocupados, lo que incrementa notablemente su ingreso medio, permitiéndoles lograr una mejoría en sus condiciones de vida. No obstante, su ingreso per cápita en muchos casos no logra superar el de los hogares con un ocupado, lo que demuestra, por una parte, que sin la ocupación adicional habrían permanecido en una situación muy deteriorada y, por otra, que si bien en general han acrecentado su bienestar, no ha sido en la proporción que hubieran alcanzado con un número menor de miembros.

Considerando estas variaciones nacionales, podría suponerse que aquellos hogares cuyos principales perceptores poseen ocupaciones de nivel intermedio y superior pueden mejorar su nivel de vida mediante el efecto positivo en el ingreso familiar de una mayor densidad ocupacional. Tales hogares tienen un número semejante de personas ocupadas que aquellos de los estratos de nivel ocupacional inferior, pero su densidad ocupacional es mayor debido a que cuentan con un menor número de miembros. De hecho, estos hogares aumentan su ingreso medio cuando tienen más de un ocupado, pero ese incremento no es muy importante —en relación con los otros estratos— debido a que los nuevos perceptores suelen tener un ingreso ocupacional bastante más reducido que el del principal perceptor. Además, es probable que los hogares con más de un ocupado tiendan a concentrarse entre aquellos que disponen de un menor ingreso ocupacional relativo dentro del estrato, y que en ocasiones, cuando el principal perceptor de un hogar poco numeroso tiene un ingreso alto, puede ser el único ocupado. Como ya se dijo, a estos factores debe agregarse también que en este estrato, como en los restantes, son los hogares más numerosos los que tienden a tener más de un ocupado, de modo que en varios países el ingreso per cápita por trabajo de los hogares con más de un ocupado no se diferencia del de los hogares con un ocupado, tal como sucede, por ejemplo, en Brasil, Chile, México y Venezuela. Sin embargo, también cabría pensar que los hogares cuyos principales perceptores pertenecen al estrato ocupacional inferior podrían beneficiarse proporcionalmente mucho más del crecimiento del número de ocupados, debido a que ese aumento en los hogares de los estratos ocupacionales superiores no incrementa el ingreso medio en la proporción en que lo hace en los inferiores.

En realidad, la mayor recuperación del aumento del número de ocupados en la movilidad social no tiene lugar en los hogares cuyos principales perceptores pertenecen a los extremos de la escala de estratificación. Como se ha mencionado, la mayoría de los hogares de los estratos ocupacionales superiores no incrementan su ingreso per cápita por trabajo cuando tienen más de un ocupado. A su vez, en el otro extremo de la escala de estratificación, los hogares de los trabajadores agrícolas, en general, sólo alivian la pobreza mediante este mecanismo, porque los nuevos incorporados al mercado de trabajo no elevan mucho el ingreso de hogares tan numerosos, sobre todo en aquellos países en que existe una masa campesina empobrecida. Por ejemplo, en Brasil, los hogares en que el principal perceptor es trabajador agrícola tienen el número más elevado de ocupados (2.3) de todos los estratos en todos los países, pero no existe diferencia alguna en el ingreso medio de esos hogares cuando tienen sólo un ocupado o más de uno.

Los hogares de los estratos que no están en los extremos de la escala de estratificación ocupacional —especialmente los empleados administrativos, los trabajadores en el comercio y los que tienen

ocupaciones manuales urbanas— tienden a aprovechar mejor en términos de movilidad social el aumento del número de ocupados en el hogar. En casi todos los países, los hogares pertenecientes a estos estratos —por la ocupación del principal perceptor— acrecientan de manera notoria su ingreso ocupacional medio por trabajo, a la vez que éste no se reduce tanto cuando se lo considera per cápita. Exceptuando Brasil y México, la diferencia entre tener un ocupado o más de uno puede significar un incremento considerable en el ingreso per cápita por trabajo en los hogares de los estratos urbanos manuales y no manuales de menor nivel de calificación.

Entre esos estratos ocupacionales se encuentran aquellos cuya pertenencia a la "clase media" ha sido motivo de controversia; al respecto, la información disponible permite afirmar que muchos hogares con jefes pertenecientes a esos estratos han alcanzado un nivel de vida bastante superior al que tendrían con un solo ocupado, lo que ha contribuido a su movilidad social. Se trata de un fenómeno importante que, sin embargo, no se puede hacer extensivo al conjunto de la región, porque no se manifiesta en México y sólo lo hace de manera débil en Brasil. Asimismo, debido a la brecha de ingreso ocupacional existente entre el estrato superior y el intermedio, el aumento generado por la mayor densidad ocupacional no les alcanza a los hogares de nivel intermedio para acceder a un nivel de ingreso propio del superior; tal situación sólo se da en Costa Rica debido a que, como se ha expresado, en ese país son reducidas las diferencias entre los ingresos ocupacionales de los estratos. Tampoco resulta fácil para un hogar, cuyo principal perceptor tiene una ocupación de ingreso inferior, alcanzar uno intermedio mediante el incremento del número de ocupados, aunque existen algunos ejemplos de que sí puede suceder. En consecuencia, la mayor repercusión del aumento del número de ocupados en el ingreso por trabajo de los hogares se manifiesta dentro de los límites de ingreso de cada uno de los niveles.

Ya se ha señalado que existen diferencias nacionales importantes en cuanto al efecto que el aumento del número de ocupados por hogar tiene en el ingreso per cápita por trabajo de los hogares. Mientras que en México no influye en el ingreso medio de los hogares con un ocupado o más de uno, y en Brasil tal influencia es muy escasa, en el resto de los hogares ella es considerable.

La mayor densidad ocupacional contribuye a reducir la pobreza, en especial de los hogares en que el perceptor principal tiene una ocupación con un nivel inferior de ingreso porque, como es obvio, cuando su ingreso es intermedio o superior éste le suele bastar por sí solo para mantener el hogar fuera de la pobreza. Ahora bien, para que la densidad ocupacional contribuya a reducir la pobreza de aquellos hogares en que el principal perceptor tiene un empleo con un ingreso ocupacional inferior, es necesario que éste no sea demasiado bajo, pues, de lo contrario, la incorporación de nuevos miembros al mercado de trabajo puede mejorar las condiciones de vida del hogar y aliviar la pobreza, pero no en la medida suficiente para superarla. Esto es particularmente notorio en los hogares en que el principal perceptor es trabajador agrícola, ya que en este caso al elevado número de miembros y bajo nivel de ingreso ocupacional que suele tener este estrato se une el hecho que una proporción importante de los nuevos ocupados son familiares no remunerados. Cuando el ingreso de los trabajadores agrícolas es relativamente alto y la proporción de familiares no remunerados es baja, como en Chile y Costa Rica, la incorporación de nuevos miembros contribuye a reducir la incidencia de la pobreza. En Chile, la proporción de hogares pobres con sólo un ocupado es de 37%, pero con más de uno ella se reduce a 17%; en Costa Rica las cifras respectivas son 32% y 20%. En los seis países restantes, en los que el ingreso ocupacional medio de este estrato es más bajo y mayor la proporción de familiares no remunerados, la incorporación de nuevos miembros tiene una significación muy limitada en la reducción de la pobreza de los hogares.

Como en los estratos manuales no agrícolas la proporción de familiares no remunerados es mucho menor —y es probable que también lo sea el tamaño del hogar—, la incorporación de un nuevo ocupado en aquellos hogares en que el principal perceptor es obrero, artesano o trabajador de los servicios personales suele traer consigo una mejoría más significati-

va en el ingreso total del hogar. Sin embargo, que esa incorporación resulte suficiente para superar la pobreza, cuando el hogar está en esa situación, también depende del nivel de ingreso ocupacional del principal perceptor y del nuevo ocupado. Por ejemplo, cuando el ingreso ocupacional de los trabajadores de los servicios personales es relativamente alto, como en Chile y Costa Rica, la incorporación de nuevos trabajadores que contribuyen al ingreso total reduce la proporción de hogares pobres de 33% a 13% y de 39% a 14%, respectivamente. Por el contrario, cuando el ingreso ocupacional de los trabajadores mencionados es más bajo, como en El Salvador y México, la incorporación de nuevos trabajadores no reduce la proporción de hogares pobres o lo hace en muy pequeña medida.

Algo semejante sucede con el resto de los hogares en que el principal perceptor es trabajador manual no agrícola o no manual poco calificado, lo que confirma la conclusión más importante de que el aumento de la densidad ocupacional en los hogares en que el principal perceptor tiene una ocupación de nivel inferior sólo tiene un efecto significativo en la reducción de la proporción de hogares pobres cuando los ingresos de las ocupaciones de ese nivel no son muy bajos. Este efecto también podría ampliarse si la densidad ocupacional de esos hogares se incrementase, ya sea mediante un mayor número de ocupados por hogar o, a largo plazo, por la reducción de su tamaño. De todas maneras, el hecho que una mayor densidad ocupacional no sea suficiente para reducir la proporción de hogares pobres en aquellas situaciones en que los ingresos ocupacionales son muy bajos, no significa que no contribuya a mejorar las condiciones de vida. Es indudable que en tales casos su efecto positivo se orienta a mitigar la severidad de la pobreza y a reducir la proporción de hogares en situación de indigencia.

En conclusión, los rasgos que presenta la estratificación ocupacional demuestran que las diferencias entre los ingresos de distintas ocupaciones juegan un papel central en la estratificación de los hogares según su nivel de ingreso. Es también evidente que en la mayoría de los países aquí estudiados, los hogares numerosos en que el principal perceptor pertenece al estrato ocupacional inferior estarían en una situación sumamente precaria si no pudieran recurrir al aumento del número de ocupados por hogar. A la vez, es en los estratos medios donde en general el número de ocupados puede jugar un papel apreciable en términos de movilidad social. Por último, en los hogares en que el principal perceptor pertenece al estrato inferior, el aumento del número de ocupados juega un papel muy importante en la reducción de la severidad de la pobreza en los países de menor ingreso per cápita, y en la reducción de los porcentajes de pobreza en los países de un mayor ingreso per cápita.

Capítulo III

Absorción productiva y estructura del empleo a fines de los años noventa

A. Principales tendencias de la desocupación en el bienio 1998-1999 y de la precariedad del empleo durante los años noventa

En el período 1998-1999 la tasa de desempleo abierto en los países de la región siguió las tendencias de la actividad productiva, pero con intensidades diferentes que reflejan las características particulares del mercado laboral en cada caso. Así, en este último año continuó reduciéndose en México y en la mayoría de los países de Centroamérica y el Caribe, se incrementó fuertemente en Chile, Colombia, Ecuador y Venezuela, y más moderadamente en Argentina, Bolivia y Uruguay, en tanto que en Brasil se mantuvo luego del repunte de 1998. Por otra parte, ha propendido a consolidarse el aumento en la precariedad del empleo que ha caracterizado a los años noventa, expresado tanto en el incremento de las formas no permanentes de trabajo asalariado como en la proporción de trabajadores sin contrato y sin cobertura de seguridad social.

1. Tendencias del desempleo abierto

En 1998, y en particular durante 1999, la evolución del crecimiento económico comentada en el capítulo I tuvo manifestaciones importantes en el mercado laboral de los países de la región. En México y los países centroamericanos y caribeños, que mostraron un apreciable dinamismo económico, disminuyó el desempleo abierto, pese a lo cual algunos de ellos siguen presentando tasas relativamente altas, como Nicaragua, Panamá y República Dominicana donde todavía superan el 10% de la fuerza de trabajo. Merece destacarse, sin embargo, el caso de México, que luego del fuerte incremento del desempleo urbano en 1995, que se empinó sobre el 6%, experimentó en los años posteriores una marcada disminución hasta situarse en 1999 en un nivel histórico de 2.5% (véase el cuadro III.1).

En contraste con la situación descrita, el desempleo aumentó en el último bienio en la mayoría de los países sudamericanos. Este repunte fue especialmente elevado en Chile, donde el estancamiento del producto en 1999 se tradujo en un incremento de la desocupación nacional desde 6.4% en 1998 a 9.8% en 1999.[1] Similar

1 Cabe tener presente, sin embargo, que el aumento de la desocupación empezó a manifestarse en Chile desde el segundo trimestre de 1998.

Cuadro III.1

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO, 1990-1999
(Tasas anuales medias)

País	Cobertura geográfica	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999 a/
América Latina		**5.8**	**5.8**	**6.5**	**6.5**	**6.6**	**7.5**	**7.9**	**7.5**	**8.1**	**8.7**
Argentina	Áreas urbanas b/	7.4	6.5	7	9.6	11.5	17.5	17.2	14.9	12.9	14.3
Bolivia	Capitales departamentales	7.3	5.8	5.4	5.8	3.1	3.6	3.8	4.4	4.1	6.1
Brasil	Seis áreas metropolitanas	4.3	4.8	5.8	5.4	5.1	4.6	5.4	5.7	7.6	7.6
Chile	Total nacional	7.8	8.2	6.7	6.5	7.8	7.4	6.4	6.1	6.4	9.8
Colombia c/	Siete áreas metropolitanas	10.5	10.2	10.2	8.6	8.9	8.8	11.2	12.4	15.3	19.4
Costa Rica	Total urbano	5.4	6	4.3	4	4.3	5.7	6.6	5.9	5.4	6.2
Ecuador c/	Total urbano	6.1	8.5	8.9	8.9	7.8	7.7	10.4	9.3	11.5	14.4
El Salvador	Total urbano	10	7.9	8.2	8.1	7	7	7.5	7.5	7.6	6.9
Guatemala d/	Total nacional	6	4	1.5	2.5	3.3	3.7	3.7	5	5.9	...
Honduras	Total urbano	7.8	7.4	6	7	4	5.6	6.5	5.8	5.2	5.3
México	Áreas urbanas b/	2.7	2.7	2.8	3.4	3.7	6.2	5.5	3.7	3.2	2.5
Nicaragua	Total nacional	7.6	11.5	14.4	17.8	17.1	16.9	16	14.3	13.2	10.7
Panamá c/	Región metropolitana	20	19.3	17.5	15.6	16	16.6	16.9	15.5	15.2	14
Paraguay	Asunción metropolitana e/	6.6	5.1	5.3	5.1	4.4	5.3	8.2	6.9	6.6	9.4
Perú	Lima metropolitana	8.3	5.9	9.4	9.9	8.8	8.2	8	9.2	8.4	9.2
República Dominicana c/	Total nacional	...	19.6	20.3	19.9	16	15.8	16.5	15.9	14.3	13.8
Uruguay	Total urbano	8.5	8.9	9	8.3	9.2	10.3	11.9	11.5	10.1	11.3
Venezuela	Total nacional	10.4	9.5	7.8	6.6	8.7	10.3	11.8	11.4	11.3	14.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a/ Cifras preliminares.
b/ Representa un alto y creciente número de áreas urbanas.
c/ Incluye desempleo oculto.
d/ Estimaciones oficiales.
e/ Desde 1994 las cifras corresponden al total urbano.

propensión se observó en Argentina, pero con un efecto relativo mucho menor, dado que la caída del producto de 3.0% en 1999 trajo consigo un rebrote de la tasa de desocupación de alrededor de 1.5 puntos porcentuales (de 12.9% a 14.3%). En Brasil, donde el producto creció cerca de 1% en el bienio, el desempleo se mantuvo en 7.6%, que representa pese a ello un nivel elevado para el país en comparación con los guarismos alcanzados en los años noventa. En tanto que en Colombia, Ecuador y Venezuela, los países más afectados por la crisis económica, caídas del producto cercanas o superiores al 5% en 1999 redundaron en incrementos de la tasa de desocupación de 3 a 4 puntos porcentuales, promediando ese año niveles de desempleo de la fuerza de trabajo de alrededor de 20% en el primer país y de 15% en los dos últimos.[2]

Además de dar cuenta del comportamiento del desempleo hacia fines del decenio de 1990, estas cifras evidencian que los distintos países vienen mostrando una sensibilidad diferente de sus tasas de desocupación ante cambios en los ritmos de la actividad económica (véase el gráfico III.1). Asimismo, revelan también que los niveles de desempleo que afectaron a la región en 1999 constituyen en promedio la tasa más alta alcanzada en los años noventa (8.7%); ello representa un aumento de 0.7 puntos porcentuales respecto de 1998 y de casi 3 puntos con relación al 5.8% de 1990-1991, acentuándose así la tendencia negativa que se registra en el mercado laboral desde mediados de la década. Este recrudecimiento del desempleo en el conjunto de América Latina se produjo a pesar de que en el último año la tasa de participación global disminuyó —interrumpiendo su tendencia ascendente de largo plazo— de 58.5% a 57.9%,[3] siguiendo sobre todo la evolución de Brasil y México, lo que evitó, especialmente en el primer país, que se llegara a porcentajes aun más elevados de desocupación.

2 Debe advertirse, eso sí, que en Colombia y Ecuador, como también en Panamá y República Dominicana, las tasas de desocupación registradas incluyen el denominado desempleo oculto.

3 Las encuestas utilizadas como base en ambos estudios corresponden al cuarto trimestre de 1996 y de 1998, de modo que permiten captar los efectos de lo acaecido durante los años 1997 y 1998.

Gráfico III.1

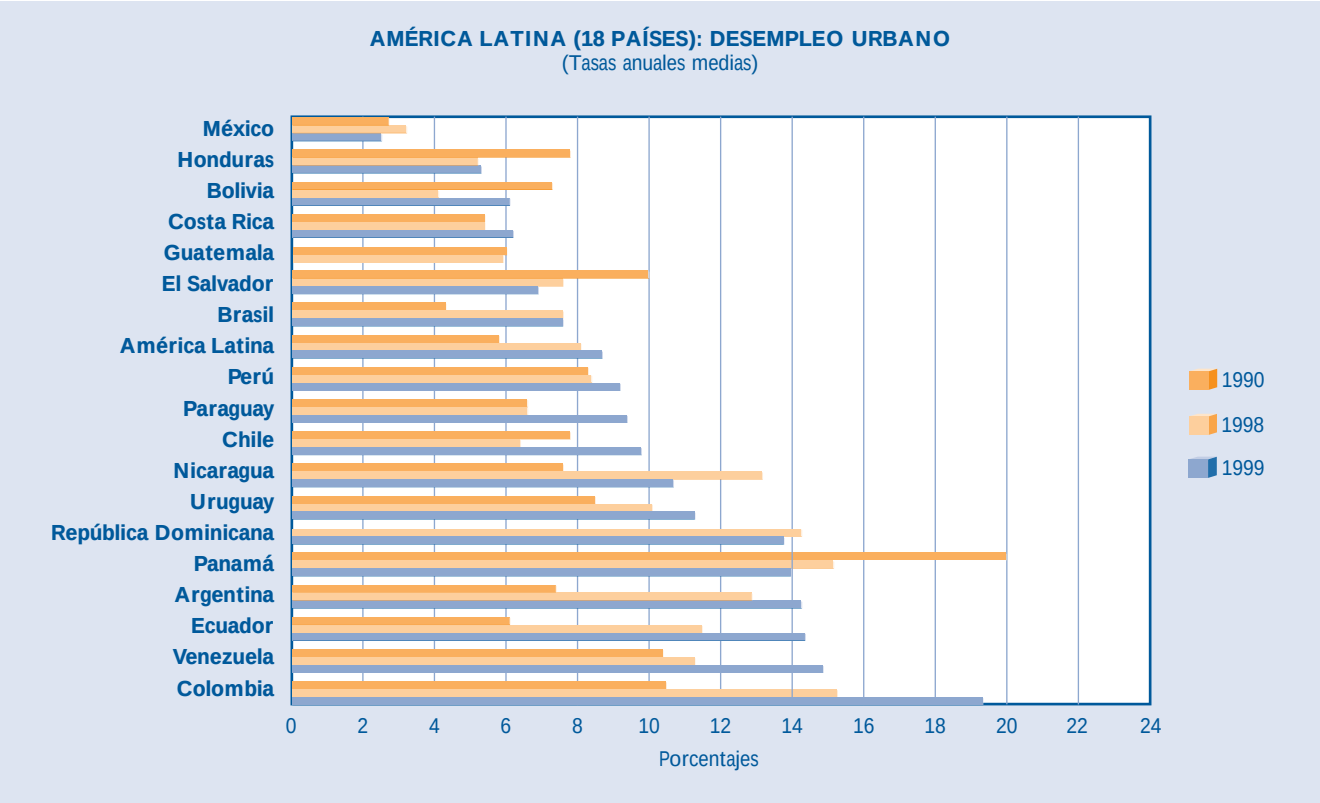

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

2. Evolución de la precariedad en el mercado de trabajo

Entre las características de más largo plazo que se vienen manifestando en los mercados de trabajo de la región, se ha querido destacar en esta edición del *Panorama social de América Latina* algunos aspectos relativos a la precariedad de los empleos.

Como se sabe, la reestructuración productiva en que están empeñados los países de América Latina ha acentuado ciertas tendencias prevalentes en el mercado laboral, pero también ha implicado cambios significativos en la organización del trabajo, y hasta en el concepto mismo de trabajo. Entre estos cambios destaca, por ejemplo, que el trabajo asalariado tiende a ser sustituido por formas flexibles de utilización de la mano de obra. A su vez, esta mayor flexibilidad, en respuesta a la necesidad de los países de participar en condiciones competitivas en la economía mundial, se ha interpretado predominantemente en el sentido de acentuar la desregulación. De allí que las iniciativas en este campo, que en la mayoría de los países de la región han dado origen a una nueva legislación laboral, se hayan orientado principalmente a la reducción de los costos de la mano de obra, favoreciendo las contrataciones de corta duración (temporal, estacional o a tiempo parcial), la ampliación de las causales de término de contrato, la reducción de las indemnizaciones por despido y la limitación del derecho a huelga. Paralelamente, se han visto afectadas también las formas de negociación colectiva y los procesos de afiliación sindical de los trabajadores. De modo que, como resultado del debilitamiento de los derechos laborales y de la base organizacional de los trabajadores, se ha configurado una situación de mayor precariedad e inestabilidad para la fuerza de trabajo, al extremo de que “muchos trabajadores de la región se encuentran atrapados en un círculo vicioso de inseguridad económica, inseguridad laboral e inseguridad social” (OIT, 1999b).

Gráfico III.2

AMÉRICA LATINA: RELACIÓN ENTRE VARIACIONES DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO TOTAL Y DEL DESEMPLEO

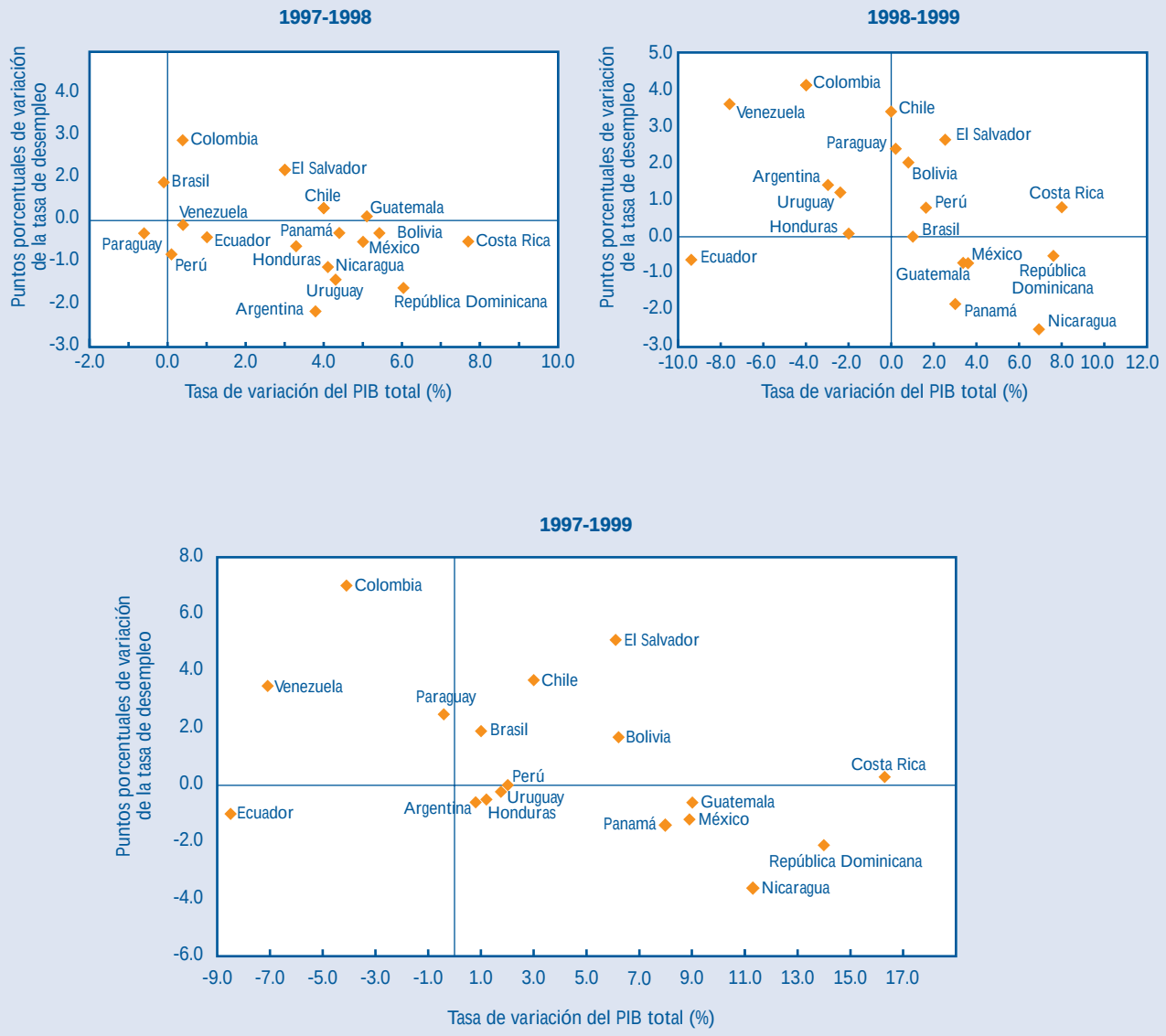

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

a) Trabajadores asalariados no permanentes

Una de las expresiones que asume la mayor precariedad del empleo en los años noventa es el incremento experimentado por la proporción de trabajadores asalariados en ocupaciones de carácter temporal (no permanente). En las áreas urbanas de Chile y Costa Rica, por ejemplo, países para los que se cuenta con información, se observa un crecimiento importante en la proporción de la fuerza de trabajo asalariada en empleos no permanentes, en estos últimos principalmente durante la década de 1980; en Colombia esta tendencia adquiere una magnitud aún más significativa, dado que este tipo de empleos pasa de abarcar el 6.6% de los asalariados urbanos en 1980 al 20.0% en 1997. En ese mismo año (1997), la proporción de empleos no permanentes en los países analizados varía entre un 9.5% (Costa Rica) y el 45.1% (Ecuador) (véase el cuadro III.2).

Cuadro III.2

AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): INCIDENCIA DEL TRABAJO ASALARIADO NO PERMANENTE EN LAS ÁREAS URBANAS
(Porcentaje del total de asalariados)

País	Año	Tamaño del establecimiento		
		Total	Hasta 5 ocupados	Más de 5 ocupados
Argentina	1997	17.9	27.0	14.0
Chile	1990	11.0	-	-
	1998	16.9	17.7	16.6
Colombia	1980	6.6	-	-
	1997	20.0	-	-
Costa Rica	1981	1.1	3.0	0.6
	1990	9.4	20.6	6.6
	1997	9.5	20.3	6.5
Ecuador	1997	45.1	69.5	35.6
El Salvador	1995	26.3	68.2	18.2
Venezuela	1997	15.4	20.9	13.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

A su vez, el empleo no permanente es más frecuente en las microempresas, de hasta 5 personas ocupadas, debido a que en ellas el porcentaje a lo menos duplica el de las empresas de mayor tamaño, lo que unido a la elevada y creciente proporción de asalariados que trabajan en la micro y pequeña empresa en la mayoría de los países de la región, conduce a esperar en el futuro una cierta intensificación de los problemas de precariedad asociados al carácter no permanente del empleo.

Este fenómeno de la asalarización temporal se observa en prácticamente todas las ramas de la actividad económica, aunque con marcada intensidad y más masivamente en el sector de los servicios. Asimismo, el mayor porcentaje de asalariados temporales se encuentra entre los jóvenes menores de 30 años, en las mujeres y en las personas con bajo nivel educativo (véase Martínez y Tokman, 1999).

b) Trabajadores asalariados sin contrato de trabajo

Otra expresión de la precariedad del empleo existente en los países de América Latina es la alta proporción de asalariados urbanos sin contrato de trabajo. Durante la década de 1990 la fuerza de trabajo asalariada ha ido perdiendo uno de los rasgos fundamentales que la caracterizaba, cual es la estabilidad y seguridad que otorga el detentar un contrato de trabajo, generalmente de carácter indefinido. En efecto, hacia 1996 se advierten elevados porcentajes de asalariados urbanos sin contrato. De acuerdo a la información disponible para siete países de la región, en ese año esta situación afectaba a más del 40% de los asalariados en tres de ellos (Paraguay 65%, Brasil 46% y Perú 41%) y a alrededor de un tercio en Argentina (33%) y Colombia (31%). Cifras más recientes para Chile y México muestran que en 1998 la proporción de asalariados sin contrato de trabajo superaba el quinto de los trabajadores (22%) en el primer país y era de casi dos quintos en el segundo (38%) (véase el cuadro III.3).

A su vez, las tendencias del decenio de los noventa muestran que la proporción de asalariados sin contrato ha sido creciente en estos países, con la sola excepción de Colombia donde se habría producido una disminución de cerca de 7 puntos porcentuales entre 1989 y 1996. Los aumentos son especialmente significativos en Argentina, Brasil y Perú, en que alcanzan más de 11 puntos.

Esa precariedad de los empleos, medida en este ca-

Cuadro III.3

AMÉRICA LATINA (7 PAÍSES): TRABAJADORES ASALARIADOS SIN CONTRATO DE TRABAJO EN LAS ÁREAS URBANAS
(Porcentaje del total de asalariados)

País	Año	Tamaño del establecimiento		
		Total	Hasta 5 ocupados	Más de 5 ocupados
Argentina a/	1990	21.9	-	-
	1996	33.0	-	-
Brasil	1990	35.1	-	-
	1996	46.3	69.3	37.6
Chile	1990	15.1	30.0	10.7
	1998	22.2	51.7	13.9
Colombia b/	1989	37.5	-	-
	1996	31.0	-	-
México	1989	32.4	-	-
	1998	37.7	80.3	21.9
Paraguay	1995	64.9	94.6	54.4
Perú c/	1989	29.9	-	-
	1997	41.1	-	-

Fuente: Brasil, Chile, México y Paraguay: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países. Argentina, Perú y Colombia: D. Martínez y V. Tokman, "Efectos de las reformas laborales: entre el empleo y la desprotección", Flexibilización en el margen: la reforma del contrato de trabajo, París, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1999, p. 15.

a/ Gran Buenos Aires: industria y servicios.
b/ Industria, construcción y servicios.
c/ 10 áreas metropolitanas: industria, construcción y servicios.

so por la inexistencia de contrato de trabajo, afecta de manera especial al segmento de los asalariados de las microempresas. En 1996, la brecha en los niveles de contratación entre estas empresas y las de mayor tamaño era de 40 puntos porcentuales en Paraguay y de poco más de 30 puntos en Brasil. A su vez, en 1998 esa brecha era de casi 38 puntos porcentuales en Chile y de casi 60 en México.

Al igual que con respecto a las formas no permanentes de trabajo asalariado, y dado que la micro y pequeña empresa concentran una alta y creciente proporción de los ocupados en los países de la región, es posible concluir que en ellos la condición de precariedad del empleo producto de la no formalización de relaciones laborales mediante contratos de trabajo constituye en este tiempo una realidad muy extendida.

Por otra parte, cabe señalar que este signo de precarización del empleo también se corresponde con marcadas diferencias salariales. En todos los países analizados los ingresos laborales de los asalariados no permanentes son significativamente más bajos que los de los asalariados permanentes, y algo similar sucede también entre los asalariados sin contrato de trabajo respecto de los que sí lo tienen. Las mayores diferencias en el conjunto de los asalariados se constatan en México, donde los sin contrato recibían en 1996 el equivalente al 41% de los ingresos de los trabajadores con contrato. En tanto, Venezuela es el país que exhibía en 1997 la menor diferencia entre los asalariados no permanentes y permanentes, dado que la respectiva relación ascendía a 76% (véase el cuadro III.4).

Visto lo anterior, en términos de la inserción de los asalariados en empresas de distinto tamaño, las cifras que se muestran en el cuadro mencionado permiten observar diferencias menores en las remuneraciones, según si los asalariados que trabajan en microempresas tienen o no contrato, con la única excepción de Paraguay donde las brechas entre los asalariados de las empresas más grandes eran en 1995 inferiores en 4 puntos a las existentes entre aquellos de las microempresas (con un índice de 56% en estas últimas en comparación con 60% en las demás).

Cuadro III.4

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): RELACIÓN DE INGRESOS ENTRE TRABAJADORES NO PERMANENTES Y PERMANENTES Y CON Y SIN CONTRATO DE TRABAJO
(Porcentajes)

País	Año	Tamaño del establecimiento		
		Total	Hasta 5 ocupados	Más de 5 ocupados
Argentina a/	1997	68	73	69
Brasil b/	1990	69	-	-
	1996	65	64	60
Chile b/	1990	59	78	65
	1996	52	63	60
Colombia a/	1980	53	-	-
	1997	59	-	-
Costa Rica a/	1990	53	73	62
	1997	47	68	53
Ecuador a/	1997	63	73	70
El Salvador a/	1997	52	70	55
México b/	1989	55	-	-
	1996	41	55	49
Paraguay b/	1995	51	56	60
Venezuela a/	1997	76	82	79

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ Relación de ingresos entre trabajadores no permanentes y permanentes.
b/ Relación de ingresos entre trabajadores con y sin contrato de trabajo.

De modo que todo parece indicar que la condición de precariedad por la falta de contrato de trabajo guarda estrecha relación con percibir menores remuneraciones, lo que de paso reafirma el vínculo existente entre pobreza y vulnerabilidad social ya examinado anteriormente.

c) Trabajadores asalariados sin seguridad social

Finalmente, una expresión más de la precariedad del empleo es la indefensión que significa para los trabajadores no estar cubiertos por algún sistema de previsión social o de seguro de salud.

Alrededor de 1997, en Bolivia y Paraguay más del 60% de los asalariados no tenía acceso a la seguridad social, proporción que sube a más del 90% entre los que trabajan en microempresas. En Argentina, Brasil, El Salvador, México y Venezuela, por su parte, esa situación afectaba a más de un tercio de los asalariados, con diferencias superiores a 50 puntos porcentuales entre los asalariados de microempresas y los de aquellas de mayor tamaño. A su vez, Chile y Costa Rica presentan niveles claramente más reducidos de desprotección, con porcentajes de asalariados sin seguridad social que oscilan entre 20% y 26%, en tanto que Uruguay otorga la mayor cobertura entre todos los países de la región, la que alcanza a casi la totalidad de los asalariados (véase el cuadro III.5).

Al mismo tiempo, estos niveles de desprotección en materia de seguridad social entre los trabajadores asalariados observados en esos países alrededor de 1997, son el resultado de una trayectoria creciente desde 1990, salvo en Chile y México en que éstos han tendido a permanecer relativamente constantes o muestran un leve descenso.

Cuadro III.5

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): FUERZA DE TRABAJO ASALARIADA SIN SEGURIDAD SOCIAL
(Porcentajes)

País	Año	Tamaño del establecimiento		
		Total	Hasta 5 ocupados	Más de 5 ocupados
Argentina	1990	29.9	64.8	18.2
	1997	37.3	74.1	22.7
Bolivia	1989	57.3	88.5	40.3
	1997	61.8	90.7	46.9
Brasil	1990	26.9	-	-
	1996	34.9	68.4	22.4
Chile	1990	20.1	42.5	13.2
	1996	19.6	43.6	13.1
Costa Rica	1990	22.5	66.2	11.8
	1997	26.2	71.2	14.0
El Salvador	1997	45.6	85.2	28.4
México	1989	36.3	-	-
	1996	35.6	79.1	20.3
Paraguay	1995	64.4	94.3	47.2
Uruguay	1981	2.8	5.9	1.9
	1997	3.9	7.0	2.8
Venezuela	1997	38.8	79.1	24.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Recuadro III.1

DIFERENCIAS EN LOS COSTOS LABORALES ENTRE TRABAJADORES PERMANENTES Y TEMPORALES

Los antecedentes de que se dispone para algunos países de América Latina indican que las diferencias de costos entre trabajadores permanentes y temporales son significativas. Ellas están vinculadas naturalmente al valor de los aportes patronales a la seguridad social, pero sobre todo a la diferencia en los salarios brutos entre ambos tipos de trabajadores. En cuatro países con información referente a la estructura de los costos laborales en la manufactura, se observa que aquellos correspondientes a los trabajadores temporales son por lo menos un 30% más bajos que los de los trabajadores permanentes, no obstante que los costos no salariales representan una proporción similar en ambos casos.

COSTO LABORAL PROMEDIO POR HORA TRABAJADA, 1996
(En dólares corrientes)

	Trabajadores permanentes (P)			Trabajadores temporales (T)			Relación de costo laboral (T)/(P)
	Salario	CLNS a/	Costo laboral	Salario	CLNS a/	Costo laboral	
Argentina	4.29	1.83	6.12	2.65	0.84	3.49	0.57
Colombia	1.37	0.73	2.10	0.90	0.48	1.38	0.66
Chile	2.38	0.9	3.28	1.40	0.53	1.93	0.59
Perú	1.29	0.83	2.12	0.83	0.54	1.37	0.65

Fuente: D. Martínez y V. Tokman, "Efectos de las reformas laborales: entre el empleo y la desprotección", Flexibilización en el margen: la reforma del contrato de trabajo, París, Organización Internacional del Trabajo (OIT), 1999.

a/ Costo laboral no salarial.

B. Absorción productiva y movilidad estructural de la fuerza de trabajo

La transformación productiva de los años ochenta y noventa y el escaso dinamismo económico afectaron de manera importante la absorción productiva de fuerza de trabajo y la movilidad estructural ascendente. La significativa expansión del empleo en los años noventa sólo cumplió de manera parcial la expectativa de acelerar la transferencia de mano de obra desde estratos ocupacionales de menor productividad hacia otros de productividad más alta. En ocasiones el movimiento se realizó en sentido inverso, en desmedro del mejoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de la población.

La transformación económica de las últimas décadas afectó de manera distinta a los diferentes grupos ocupacionales urbanos. En una visión de conjunto destaca que el estrato de los profesionales y técnicos asalariados con ocupación en el sector privado ha obtenido beneficios de las nuevas circunstancias aumentando su importancia relativa, y en los años recientes también su productividad y sus ingresos, mientras que los estratos de la fuerza de trabajo de menor calificación ocupada en el sector privado, tanto asalariados como independientes, que abarcan el 70% de ella, se han visto, en general, perjudicados. Otros grupos, como los empleados estatales y los empleadores, atravesaron un complejo proceso de reestructuración que provocó resultados ambivalentes (véase el cuadro III.6).

Los *profesionales y técnicos* asalariados con ocupación en el sector privado aumentaron su proporción en varios países para los que se cuenta con información, tanto en los años ochenta como en los noventa (Costa Rica, México, Panamá y Uruguay); en Brasil y Venezuela ésta se incrementó en el primer período y disminuyó en el segundo, y en Colombia tuvo la evolución inversa. La tendencia creciente se hizo también extensiva a los que trabajan por cuenta propia, aunque éstos representan una fracción más bien pequeña del total de los profesionales y técnicos. Los ingresos medios de este grupo, en general, disminuyeron en los años ochenta y aumentaron en los noventa, pero en ningún país ese aumento fue suficientemente alto como para superar los que tenían en la última década.

Sin embargo, el crecimiento global de los profesionales y técnicos fue afectado por la notoria baja de la proporción de ocupados en el sector público, que se manifestó en distintos grados en los países a partir de 1980; este fenómeno conmovió a grupos ocupacionales de diverso nivel de calificación e ingreso,

Cuadro III.6

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL E INGRESO MEDIO a/ DE ALGUNOS GRUPOS OCUPACIONALES EN LAS ZONAS URBANAS, 1980-1998

País	Año	Empleadores		Asalariados										Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados			
				Sector público		Sector privado						Empleo doméstico		Total c/		No profesionales ni técnicos	
						Profesionales y técnicos		No profesionales ni técnicos en establecimientos de: Más de 5 personas b/		Hasta 5 personas							
		%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio	%	Ingreso medio
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	4.7	19.3	-	-	-	-	47.5	7.2	10.1	5.1	3.9	3.1	33.9	5.8	32.2	5.2
	1990	5.4	20.6	-	-	-	-	51.7	5.2	11.6	3.6	5.7	3.5	25.6	7.9	23.0	7.2
	1998	5.0	24.2	-	-	-	-	52.9	6.4	15.8	3.9	4.8	2.6	21.6	8.6	-	-
Brasil	1979	4.4	21.8	-	-	7.5	9.4	49.7	4.8	10.7	2.5	7.5	5.8	20.2	5.8	19.3	5.2
	1990	5.2	16.1	-	-	14.3	8.2	34.2	3.8	17.3	2.6	6.2	3.8	22.8	3.8	21.5	3.4
	1997	4.7	19.1	-	-	10.2	9.9	39.3	4.2	9.7	2.5	8.6	4.2	27.5	4.2	25.8	3.7
Colombia	1980	4.0	17.1	10.6	4.8	5.4	8.3	46.8	2.2	-	-	6.8	2.1	26.4	4.4	24.6	3.7
	1991	4.2	7.4	11.6	3.9	4.9	5.3	44.1	2.4	-	-	5.6	1.3	29.6	2.4	27.3	2.2
	1998	4.1	10.9	9.5	5.7	6.4	6.9	40.1	2.7	-	-	4.6	1.6	35.3	3.2	32.9	2.9
Costa Rica	1981	4.1	13.1	28.0	8.9	2.7	11.4	32.1	4.8	10.0	3.5	5.5	1.9	17.5	7.3	16.7	6.9
	1990	5.5	6.8	25.0	7.3	6.1	9.0	29.5	4.3	9.7	3.2	4.4	1.5	19.7	3.7	17.6	3.4
	1998	8.5	8.4	19.7	8.2	8.8	9.0	30.2	4.8	10.6	3.2	4.8	1.8	17.4	3.8	15.4	3.6
México	1984	2.6	14.8	-	-	6.2	8.8	63.1	4.4	-	-	2.6	1.7	25.6	4.2	24.7	4.1
	1989	3.3	21.7	-	-	9.0	6.9	64.7	3.1	-	-	2.7	1.4	20.3	4.8	18.9	4.4
	1998	4.8	18.2	-	-	12.7	6.7	40.6	3.4	15.5	2.0	4.1	1.3	22.4	3.0	20.5	2.6
Panamá	1979	2.1	6.5	35.8	7.1	4.6	13.6	34.1	5.0	-	-	6.1	1.4	17.3	3.0	17.0	2.9
	1991	3.4	11.8	26.6	7.4	7.4	9.4	27.0	4.1	5.2	2.6	7.0	1.3	23.4	2.5	22.4	2.3
	1998	3.5	15.4	23.5	8.0	10.8	10.0	29.9	4.1	6.4	2.6	6.6	1.4	19.3	3.7	18.2	3.4
Uruguay	1981	4.4	23.6	22.8	5.0	3.9	10.0	33.0	4.1	8.8	3.0	7.5	1.8	19.5	8.6	17.7	8.1
	1990	4.6	12.0	21.8	4.0	5.1	7.6	30.1	3.7	10.3	2.5	6.9	1.5	21.3	5.1	19.0	5.1
	1998	4.5	11.5	16.3	5.9	6.5	9.8	32.0	4.6	10.6	3.0	7.2	1.8	23.0	4.0	19.9	3.5
Venezuela	1981	6.0	11.6	23.9	9.0	5.2	14.9	19.6	6.9	20.2	6.7	6.1	4.1	18.9	5.2	18.0	4.9
	1990	7.5	11.9	21.4	4.0	5.8	6.6	30.0	3.6	6.5	2.5	6.3	2.1	22.5	4.5	21.4	4.3
	1998	5.0	11.2	15.7	2.9	5.0	5.8	24.7	2.4	10.8	1.7	3.1	1.4	35.8	4.2	34.1	3.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los ingresos están expresados en múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita. A su vez, aquellos que figuran para el año 1998 corresponden, en realidad, a 1997 (excepto en el caso de México). En los casos en que no se registra información para alguna categoría, ésta debe incluirse en aquella de nivel más agregado.

b/ Incluye a los ocupados en establecimientos de tamaño ignorado.

c/ Incluye a los profesionales y técnicos.

pero sobre todo a los no manuales de nivel de calificación intermedio y alto. Aunque fragmentarios, los datos disponibles ponen de manifiesto que esa disminución, en algunos países, alcanzó magnitudes de entre 30% y 40% de la fuerza de trabajo empleada en aquel sector. Debe tomarse en consideración que, por ejemplo, en Costa Rica, Panamá, Uruguay y Venezuela los ocupados en el sector público abarcaban en 1980 entre el 23% y el 36% de la fuerza de trabajo urbana total, lo que indica el impacto que su reducción tuvo sobre la estructura ocupacional. En general, pero especialmente en aquellos países que a principios de los años ochenta presentaban una proporción importante de técnicos y profesionales empleados en el

sector público, el aumento de los ocupados en el sector privado no logró compensar la disminución de aquéllos. El ingreso medio de este grupo tendió a descender en la década de 1980 para aumentar en la de 1990, aunque en esta última se presentan situaciones nacionales bastante diferentes. La impresión general que deja la información disponible es que los ingresos medios de los técnicos y profesionales ocupados en el sector público se recuperaron a mediados de los años noventa, y en algunos países superaron el nivel que tenían a principios de los años ochenta (Colombia, Panamá y Uruguay). Esa propensión tuvo algunas excepciones; por ejemplo, los trabajadores estatales de Venezuela perdieron en ese lapso el 60% de su ingreso medio.

Respecto de los trabajadores ocupados en el sector privado que *no son profesionales ni técnicos* —que en muchos países abarcan casi tres cuartos de la fuerza de trabajo urbana—, los datos disponibles indican que en la década de 1980 la proporción de éstos descendió de manera moderada o se mantuvo, junto con una disminución significativa de sus ingresos ocupacionales medios. En Venezuela, la caída del ingreso fue más marcada en los asalariados que en los independientes, mientras que en Costa Rica y Uruguay fueron los trabajadores independientes quienes perdieron cerca de la mitad de su ingreso medio. Durante la década de 1990 este grupo ocupacional evolucionó de manera dispar, ya que la proporción de ellos aumentó en cuatro de los ocho países estudiados, se redujo en dos y se mantuvo en otros dos. Además, se produjo una alteración en los segmentos que lo componen, ya que en cuatro de los países disminuyó la proporción de asalariados y creció la de los trabajadores independientes, en tres se dio el fenómeno inverso y en uno (Uruguay) crecieron ambas. Con respecto a los ingresos de este grupo, durante la década de 1990 persistió en algunos casos la tendencia a su disminución entre los asalariados, tanto de los ocupados en establecimientos de más de 5 trabajadores como en microempresas (especialmente en Venezuela y, en menor medida, en México y Panamá), pero en la mayoría de los países esta propensión se revirtió. Los ingresos de los trabajadores independientes tuvieron una evolución similar, ya que aumentaron en algunos países y mermaron en otros. En términos generales, todo parece indicar que sólo de manera muy excepcional alguno de los segmentos de este grupo ocupacional habría conseguido equiparar o mejorar, a fines de los años noventa, los ingresos ocupacionales que tenía a principios de los años ochenta.

Dentro del numeroso y heterogéneo conjunto de los trabajadores ocupados en el sector privado que no son profesionales ni técnicos, cabe subrayar que los de menor productividad (empleados en empresas de hasta 5 personas ocupadas, trabajadores domésticos y por cuenta propia y familiares no remunerados) acrecentaron su proporción y vieron reducidos sus ingresos medios en tres de los cinco países para los que se cuenta con información respecto de los años ochenta y noventa (Brasil,[4] Uruguay y Venezuela). A su vez, si se considera únicamente la evolución de los trabajadores por cuenta propia sin calificación técnica ni profesional, que suelen abarcar la mitad o más de este grupo, aquella tendencia se manifestó también en Colombia, mientras que en México disminuyó su proporción y cayó su ingreso medio.

En el nivel superior de la estructura de ocupaciones presentada en el capítulo II, llaman la atención los cambios que han afectado a los *empleadores*. En la década de 1980 aumentó claramente la proporción de empleadores en seis de los ocho países examinados (Argentina, Brasil, Costa Rica, México, Panamá y Venezuela), mientras que se mantuvo relativamente estable en Colombia y Uruguay. Con los ingresos ocupacionales medios de este grupo se produjo el movimiento inverso, ya que se redujeron en cuatro de los ocho países, crecieron en tres y se mantuvieron en uno; los incrementos fueron moderados en Argentina y Venezuela (entre 0.3 y 1.3 líneas de pobreza) y más pronunciados en México y Panamá, pero los descensos fueron en general mayores. En efecto, en algunos países (Colombia, Costa Rica y Uruguay) este grupo ocupacional vio reducirse su in-

4 Incluidos los no profesionales ni técnicos ocupados en el sector público.

greso medio en la década de 1980, en promedio, entre un 40% y un 50%. En la década de 1990, esta tendencia al aumento de la proporción de empleadores y reducción de su ingreso medio tendió a modificarse, ya que hubo países donde creció y otros en que disminuyó la proporción de empleadores, al tiempo que se recuperó el ingreso medio, incrementándose en más de la mitad de los casos. De todos modos, en pocos países los empleadores tenían a mediados de los años noventa un ingreso medio superior al de principios de los ochenta; en la mayoría tales ingresos eran inferiores, y en varios de ellos en un grado bastante importante.

Estas tendencias se colocan en una perspectiva diferente al considerar el grado de avance de cada país en la modalidad de desarrollo predominante. La evidencia disponible sugiere que en las primeras etapas de aplicación de la nueva modalidad de crecimiento, el grupo ocupacional de los empleadores aumentó su participación en la fuerza de trabajo, haciéndose a la vez más heterogéneo, lo que se manifiesta en la caída de sus ingresos medios. Posteriormente, a medida que se consolida la mencionada modalidad, esta propensión se modifica.

Desde luego, la complejidad de los cambios que han afectado a los estratos y grupos ocupacionales desde inicios de los años ochenta requiere de un estudio más minucioso de la información disponible, tarea que se está llevando a cabo en la CEPAL. Sin embargo, las tendencias presentadas en los párrafos anteriores permiten sugerir que, en general, las modificaciones en la proporción e ingreso medio de los estratos ocupacionales acaecidas durante los años ochenta y noventa en el conjunto de América Latina no produjeron una aceleración de los procesos de absorción productiva y movilidad estructural de la fuerza de trabajo. Más bien, en un contexto económico y tecnológico diferente, parecen haber aumentado las dificultades que han perturbado el avance de estos procesos en la región desde la posguerra. En la gran mayoría de los países, una elevada proporción de la población económicamente activa ha logrado encontrar empleo, pero la mayor parte de éste es de baja productividad y se diferencia de manera creciente del que caracteriza a los países que han incorporado en gran escala las nuevas tecnologías. Es indudable que si los países latinoamericanos lograran crecer a un ritmo de 7% anual durante un período prolongado se incrementarían la absorción productiva y la movilidad estructural, como ha sucedido en Chile en los años recientes. Sin embargo, los cambios que se produjeron en la fuerza de trabajo en este país se llevaron a cabo con un dinamismo menor del logrado por otros países que durante los años sesenta y setenta crecieron a una tasa similar; además, resulta improbable que se produzcan crecimientos a largo plazo iguales o superiores al 7% en los años venideros en la mayoría de los países. Por lo tanto, debiera pensarse en realizar cambios en la modalidad de desarrollo prevalente que permitieran que la absorción productiva y la movilidad estructural no quedasen libradas a las fuerzas espontáneas del mercado, sino que —mediante políticas deliberadas— se elevase la productividad de los trabajadores urbanos y rurales más rezagados.

Capítulo IV

Caracterización socioeconómica de las condiciones de vida del adulto mayor

Introducción: Los desafíos que surgen del envejecimiento de la población

El envejecimiento poblacional, esto es, el aumento de la importancia relativa de las personas de 60 y más años de edad, es uno de los fenómenos de mayor impacto surgidos de los cambios en la estructura demográfica a nivel mundial. La tendencia a la baja de la fecundidad y el incremento sustancial en la supervivencia de las personas de edades más avanzadas originan una serie de desafíos en todos los ámbitos de la vida social. Éstos atañen a tres planos fundamentales: el mercado, la sociedad y el Estado. En el primero, el envejecimiento de la población genera modificaciones tanto a nivel del mercado de trabajo, como en los de bienes y servicios, sobre todo en los de salud y ocio recreativo. En el ámbito social, produce nuevas formas de organización de la familia, así como diversas respuestas de la comunidad y la sociedad civil a los nuevos desafíos de bienestar, integración social y empleo del tiempo libre de los adultos mayores. Finalmente, el Estado —ante las mayores exigencias que impone el envejecimiento de la población a los sistemas de salud y de previsión— debe hacer frente a nuevas tensiones sociales asociadas a las necesidades de financiamiento de estos sistemas, a los cambios en las relaciones de dependencia económica entre generaciones y a la competencia intergeneracional por los puestos de trabajo.

En el marco del Año Internacional de las Personas de Edad (Naciones Unidas, 1998) y con el objetivo de desarrollar estrategias que permitan ir "Hacia una sociedad para todas las edades", la CEPAL, a través de distintas instancias institucionales, ha propuesto analizar los nuevos desafíos que plantea el envejecimiento poblacional en el marco de la *Transformación productiva con equidad* y los lineamientos generales contenidos en "Equidad, desarrollo y ciudadanía" (CEPAL, 2000a). Para ello, se han distinguido cuatro dimensiones o áreas temáticas fundamentales:

i) la situación de los adultos mayores con respecto a su participación en el mundo del trabajo y la atención de la salud;
ii) su desarrollo a nivel colectivo e individual, sobre la base de un más alto grado de integración intergeneracional y la creación de ámbitos de inserción social del adulto mayor que fomenten la valoración positiva de su participación;
iii) la regulación de las modalidades de transferencia de recursos entre generaciones canalizadas a través del Estado, la familia y el mercado; y
iv) el impacto del envejecimiento poblacional en el desarrollo en general, y sobre las principales variables que condicionan y son, a su vez, resultado del desarrollo económico y social: el consumo, el ahorro, la distribución del ingreso, la pobreza y la vulnerabilidad social.

Cabe recordar al respecto las conclusiones del Informe final de la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo (CEPAL, 1993):

“Tomando en cuenta los cambios demográficos esperados en la mayoría de los países de la región, entre los que se incluye un notorio aumento del número de ancianos, se recomienda adoptar políticas para incrementar la equidad en la distribución de recursos entre los diversos grupos de edad en los campos de la salud, la educación, la seguridad social, la participación y la integración en la sociedad. El proceso de envejecimiento demográfico y el consecuente fuerte aumento de la población en la tercera edad, así como los efectos negativos que

sobre ella han tenido las políticas de ajuste y la disminución del gasto público en los sectores sociales, tornan imperiosa la adopción de medidas destinadas a generar los mecanismos institucionales necesarios para el suministro de servicios de seguridad social y de salud a este segmento de la población, tomando en consideración las necesidades específicas de los subgrupos de edad que comprende".

Una de las principales conclusiones de este capítulo sostiene que, en general, en los países de la región la situación de los adultos mayores dista mucho de considerar, entre otros aspectos claves, la posibilidad del retiro del mercado laboral mediante un sistema de seguridad social de amplia cobertura y con prestaciones acordes a una vida digna; un sistema de salud que permita al adulto mayor hacer frente a las necesidades inherentes al avance de la edad; una política de vivienda que le otorgue la posibilidad —si lo prefiere— de constituir un hogar independiente, sin tener que integrarse a otro por razones económicas; y que se contemplen formas y mecanismos de integración social e intergeneracional.

El progresivo envejecimiento de la población latinoamericana y caribeña impone desafíos provenientes no sólo de la situación de dependencia de los adultos mayores, debida a la creciente necesidad de cuidados médicos y familiares y al retiro del mundo del trabajo sin recursos suficientes para autosostenerse. En efecto, existen otras dimensiones no menos importantes del fenómeno atinentes al papel del adulto mayor en la transmisión intergeneracional de valores y activos intangibles en la sociedad. El aumento del número de hogares multigeneracionales (con presencia de menores y mayores de 60 años), junto a la masiva incorporación de la mujer al mundo del trabajo, ha reforzado la importancia del adulto mayor como agente de socialización de las nuevas generaciones, a la vez que sus ingresos pueden, en muchos casos, constituir un seguro económico para el grupo familiar, particularmente en los países que cuentan con un sistema de protección social más avanzado.

En este capítulo se examinan algunos de los aspectos mencionados, poniendo énfasis en la caracterización de los arreglos en la organización familiar surgidos en respuesta a esta nueva situación. Más precisamente, se intenta caracterizar la interdependencia entre familia y adulto mayor; la participación de los adultos mayores en el mercado de trabajo y su relación con la cobertura de los sistemas de protección social, para culminar con un análisis del impacto de los aspectos reseñados en los principales indicadores de bienestar de la población.

A. El envejecimiento de la población latinoamericana

El envejecimiento de la población de los países latinoamericanos se halla estrechamente vinculado a la etapa de la transición demográfica en que se encuentran. Aquellos de transición más avanzada, y cuya población de 60 o más años de edad representa actualmente más de un 10% del total, son los primeros en enfrentar los desafíos sociales y económicos que implica este proceso, una de cuyas características es la creciente gravitación de las mujeres, debido a su mayor sobrevida. Sin embargo, en las próximas décadas esos desafíos recaerán con mayor urgencia en los países que hoy se encuentran en plena transición demográfica —los más poblados de la región— y cuyos niveles de pobreza siguen siendo elevados.

El grado de envejecimiento de la población de los países de América Latina y el Caribe al año 2000 se corresponde estrechamente con las distintas fases o estados de su transición demográfica. Ello queda de manifiesto al examinar la estructura de la población, por grupos de edad, de los países que conforman las distintas categorías de la tipología propuesta por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL. Esta tipología, basada en los niveles y evolución de las tasas de fecundidad y de mortalidad, clasifica a los países de la región en cuatro grupos, según la etapa de transición en que se encuentran (Villa y Rivadeneira, 1999) (véase el recuadro IV.1).

Aquellos países que han alcanzado la etapa más avanzada de esta transición presentan una proporción más elevada de personas de 60 y más años de edad. En efecto, en Uruguay, Argentina y Chile los adultos mayores superan el 10% de la población (véase el gráfico IV.1). Destaca Uruguay, con 17% de personas de 60 y más años, seguido por Argentina, con un porcentaje cercano a 13%, y por Chile, que supera levemente el 10%.

El segundo grupo —en plena transición— es más heterogéneo, y en los países que lo conforman el porcentaje de adultos mayores varía entre 6% y 8%. Los valores extremos corresponden a Panamá (8.1%) y Venezuela (6.6%). Entre los países de transición incipiente y moderada, ese porcentaje es cercano al 5%, con excepción de Bolivia y El Salvador, donde los adultos mayores representan 6.2% y 6.9% de la población total, respectivamente (véase el recuadro IV.1).

El grupo de países latinoamericanos que hoy se encuentran en la fase denominada de transición plena es el más numeroso y reúne también a los de mayor tamaño poblacional dentro de la región: Brasil, Colom-

Gráfico IV.1

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN EL TOTAL DE LA POBLACIÓN, 1960 y 2000

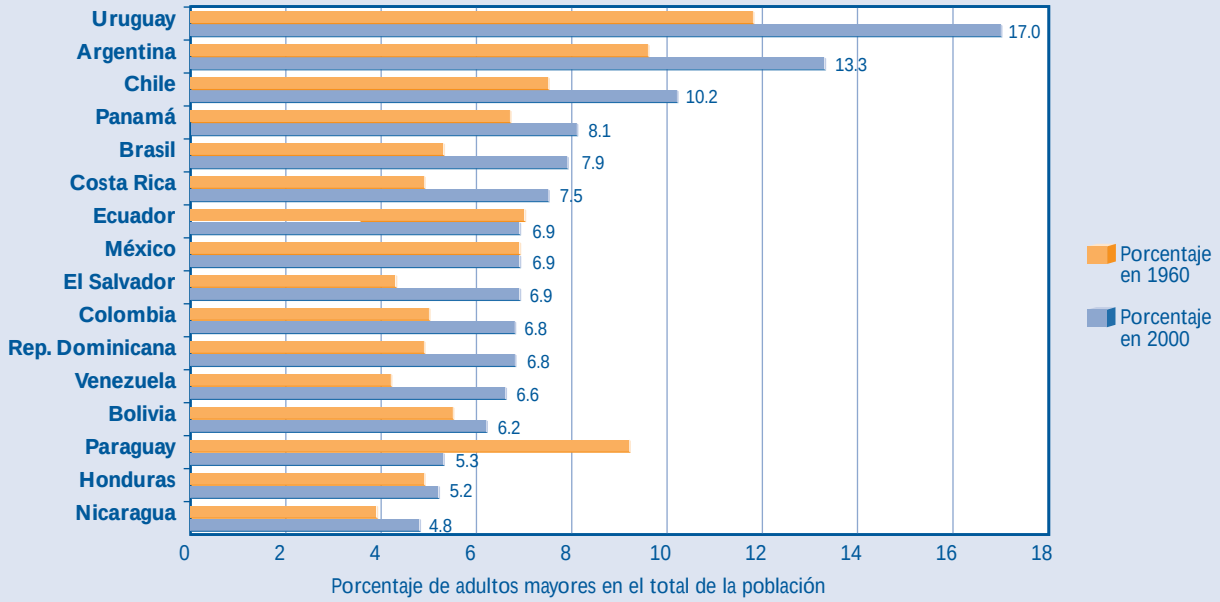

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, proyecciones de población.

bia, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Venezuela. Son precisamente estos países los que enfrentarán los mayores desafíos debido a la rapidez con que está envejeciendo su población. En las próximas dos décadas, la población de 60 y más años de edad como porcentaje de la población total se elevará en esos países de 7.3% a 12.2%, y hacia el año 2020 cerca del 79% de todos los adultos mayores de América Latina vivirán en ellos.

En cuanto a las diferencias por sexo, un aspecto destacable del proceso de envejecimiento de la población es la mayor sobrevida de las mujeres, que se traduce en un aumento muy pronunciado de la proporción de éstas en el total de adultos mayores en las edades más avanzadas. La comparación de la estructura etárea por sexo de los países que se encuentran en distintas etapas de su transición indica, en efecto, que entre los de transición avanzada las mujeres mayores de 60 años tienen una gravitación 30% mayor que la correspondiente a los hombres. Este porcentaje se reduce a alrededor de 15% en los países restantes, con la excepción de Bolivia y Brasil (alrededor de 20%) y de Paraguay (30%). Como es obvio, la mayor sobrevida femenina se hace más notoria a partir de los 70 años de edad (véase el cuadro IV.1 al final de este capítulo).

Lo anterior pone de manifiesto que a los desafíos actuales que enfrentan los países de la región en materia de políticas públicas se agregan crecientemente aquellos derivados del envejecimiento poblacional. Entre otros aspectos, ellos dicen relación, en primer lugar, con el acceso a servicios de salud, con los niveles de cobertura de los sistemas de seguridad social y la suficiencia de los ingresos por jubilaciones y pensiones para satisfacer las necesidades básicas. En segundo lugar, los derivados de la participación laboral de los adultos mayores, y en tercero, los relativos a los cambios en la composición de los hogares y la definición de roles de los distintos miembros de la familia, como consecuencia de la diversidad de arreglos familiares que se van conformando a medida que avanza el proceso de envejecimiento de la población.

En los puntos siguientes se proveen antecedentes y se examinan estos tópicos a partir de información proporcionada por las encuestas de hogares para un conjunto de 16 países latinoamericanos.

Recuadro IV.1

ETAPAS DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA: TIPOLOGÍA PARA PAÍSES LATINOAMERICANOS Y DEL CARIBE

1. **Transición avanzada:** países con tasas de natalidad y mortalidad reducidas, resultantes en un crecimiento poblacional cercano a 1% anual (Antillas Neerlandesas, Argentina, Bahamas, Barbados, Chile, Cuba, Guadalupe, Jamaica, Martinica, Puerto Rico, Trinidad y Tabago y Uruguay).
2. **Transición plena:** países con natalidad en declinación y baja mortalidad, y una tasa de crecimiento natural cercana a 2% (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guyana, México, Panamá, Perú, República Dominicana, Suriname y Venezuela).
3. **Transición moderada:** países con mortalidad en rápido descenso y natalidad elevada, lo que se traduce en altas tasas de crecimiento vegetativo en la región, superior a 2.5% anual (Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Paraguay).
4. **Transición Incipiente:** países con niveles altos de natalidad y mortalidad, con tasas de crecimiento natural algo mayores de 2% (Bolivia y Haití).

IMPORTANCIA RELATIVA DE LA POBLACIÓN DE 60, 70 Y 80 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA CLASIFICADOS SEGÚN ETAPA DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA, 1980-2020

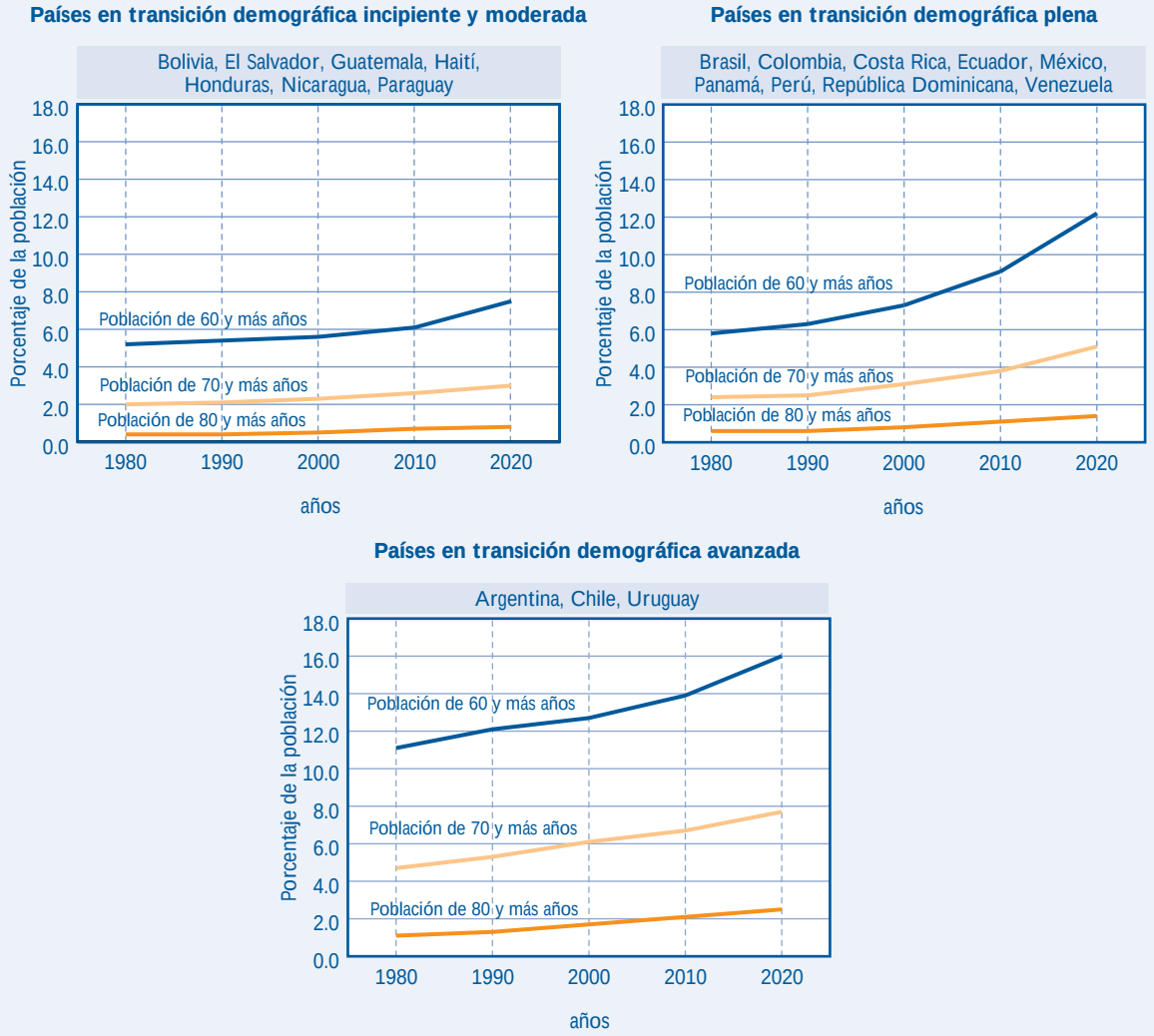

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, proyecciones de población.

B. El impacto del envejecimiento poblacional en la estructura familiar

Uno de cada cuatro hogares latinoamericanos cuenta entre sus miembros al menos un adulto mayor. A su vez, más de dos tercios de éstos viven en hogares multigeneracionales, principalmente como consecuencia de condicionantes de dependencia económica que los afecta tanto a ellos como a los miembros más jóvenes de la sociedad. En los países de mayor ingreso por habitante y de transición demográfica más avanzada una proporción mucho más elevada de los adultos mayores permanecen viviendo en forma independiente.

Una de las consecuencias más visibles del envejecimiento poblacional encuentra su expresión en términos de los arreglos familiares que él origina. Producto de una mayor longevidad de sus integrantes, las familias deben asumir este desafío en el marco de una evolución histórica pautada por la resolución a nivel privado de los problemas de asistencia, vivienda y cuidado de las personas mayores.

En parte como consecuencia de una estructura poblacional relativamente joven, y debido al lento e insuficiente desarrollo de los sistemas de seguridad social, en la mayoría de los países de la región no se han establecido sistemas de protección institucional específicos para los adultos en condiciones de dependencia, ya sea económica o por motivos de salud. Con ello se ha trasladado la resolución del problema a las familias, mediante estrategias de solidaridad entre generaciones basadas en la extensión y recomposición de los hogares. La asistencia económica y el cuidado de los adultos mayores ha pasado a ser responsabilidad de los propios familiares, en la medida en que el Estado y las organizaciones de la sociedad civil han asumido sólo un papel secundario.

Tanto en los sistemas jubilatorios de reparto, basados en la transferencia intergeneracional de recursos, como en aquellos de capitalización individual, basados en la capacidad de aporte de los individuos a lo largo de su vida activa, los problemas de cobertura y suficiencia de los ingresos durante la vida inactiva se resuelven sólo parcialmente y, en general, no permiten a los beneficiarios mantener sus estándares de vida una vez abandonada la actividad laboral. Esto obliga a las familias a hacer frente a tal insuficiencia, mermando sus niveles de bienestar, lo que origina frecuentes conflictos en su interior.

En lo que se refiere a las consecuencias que el envejecimiento poblacional acarrea para los arreglos en la organización familiar, una de las visiones predominantes hace hincapié en que la insuficiencia de recursos y el progresivo deterioro de las condiciones de salud impiden a una fracción importante de los adul-

tos mayores mantener hogares autónomos. En la mayoría de los países, estas carencias los obligan a integrarse a hogares con otros miembros (hijos o parientes y no parientes), constituyendo de esta manera hogares multigeneracionales. A ello se agrega que, en estos hogares, la incorporación masiva de las mujeres y de los jóvenes al mercado de trabajo dificulta el cumplimiento de los cuidados que requieren los adultos mayores en condiciones de salud deterioradas, generando nuevos gastos para el grupo familiar y tensiones en el cumplimiento de los roles.

Sin embargo, esta visión sobre el impacto del envejecimiento en la constitución de hogares y sus consecuencias en las condiciones de vida de sus miembros resulta parcial, pues no da cuenta de los aportes que hacen los adultos mayores al grupo familiar. En lo que respecta a la recomposición de los hogares, no siempre la incorporación del adulto mayor es lo que conduce a esta circunstancia: la escasez de recursos, la falta de acceso a la vivienda y, como consecuencia, las dificultades que enfrentan los hijos para independizarse, derivan con mucha frecuencia en que los nuevos núcleos familiares se establezcan en el hogar de origen (allegamiento), con lo que la solidaridad intergeneracional se produce en sentido inverso al anterior. Además, aunque las jubilaciones y pensiones resultan a menudo insuficientes para sostener al grupo familiar, ellas pueden ser el único ingreso estable del hogar frente a la inestabilidad de las fuentes laborales, y además, en muchos casos, constituyen una fracción importante del total de recursos familiares. Como promedio, en uno de cada tres hogares urbanos los recursos aportados por los adultos mayores representan más de la mitad del ingreso familiar (véase el cuadro IV.2.A). Finalmente, el adulto mayor en condiciones de salud aceptables, al no ser una carga, puede contribuir al cuidado de los miembros más jóvenes de la familia, en ausencia de la madre por razones laborales.

Con el propósito de examinar los arreglos familiares en que residen los adultos mayores, se distinguieron diversos tipos de hogares de acuerdo a dos características o dimensiones. Por una parte, la presencia o ausencia en el hogar de miembros adultos mayores, a fin de comparar la situación de los que viven en relación de dependencia (hogares multigeneracionales) con la de aquellos que residen solos o únicamente en compañía de otros adultos mayores. Y por otra, la importancia relativa de los recursos aportados por los adultos mayores que viven en hogares multigeneracionales, con el propósito de calificar su grado de dependencia respecto de los demás miembros del hogar (hijos u otros parientes o no parientes), o la medida en que estos últimos dependen económicamente del o de los adultos mayores que integran el hogar (véase el recuadro IV.2).

Según se desprende del cuadro IV.2.A, como promedio, en uno de cada cuatro hogares urbanos existe al menos un adulto mayor, y algo similar ocurre en las zonas rurales, aunque en éstas una fracción más alta de los hogares cuenta entre sus miembros al menos una persona de 60 y más años de edad.[1] En las zonas urbanas destaca Uruguay, donde cerca de la mitad de los hogares se constituyen con la presencia de al menos un integrante mayor de 60 años (49%). En las zonas urbanas de los restantes países esta proporción varía entre 20% y 30%, con la excepción de Argentina (37%).

Importa destacar que la gran mayoría de los adultos mayores latinoamericanos viven en hogares multigeneracionales. En las zonas urbanas de todos los países analizados, entre el 67% y el 87% de ellos viven en esta condición, con excepción de Argentina y Uruguay. Las diferencias entre los países en cuanto a la proporción de adultos mayores que residen en hogares integrados exclusivamente por personas de 60 y más años de edad son marcadas. A nivel urbano, en cinco países ese porcentaje es inferior a 20% (Colombia, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela); en 9 de los 16 países examinados, entre un quinto y un tercio del total de los adultos mayores viven en condiciones de relativa independencia en hogares integrados ya sea por un solo miembro, en vínculo conyugal (con pareja) o bajo otros arreglos

1 Este promedio sería más elevado si incluyese las cifras correspondientes a Uruguay y Argentina, cuyas encuestas de hogares sólo tienen cobertura urba-

familiares (Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá y Paraguay). Argentina y Uruguay presentan una situación especial por cuanto algo más de la mitad de los adultos mayores (54%) residen en este tipo de hogares.

Aunque no se puede establecer una relación directa entre la cuantía de recursos monetarios y de los activos (vivienda) de que disponen los adultos mayores y el tipo de arreglo familiar del que forman parte,[2] las cifras señaladas indican que en los países que cuentan con sistemas de seguridad social de cobertura amplia y niveles más bajos de pobreza urbana, la población adulta mayor tiene más posibilidades de lograr autonomía residencial y tiende a conformar hogares sin presencia de miembros más jóvenes. Una indicación más de ello se obtiene del examen de la proporción del total de adultos mayores que viven solos y la contribución al presupuesto familiar que significan los recursos que aportan los adultos mayores a los hogares multigeneracionales (véanse los cuadros IV.2.A y IV.2.B).

En efecto, en los países en que alrededor del 80% o más de los adultos mayores reside en hogares multigeneracionales, y donde éstos presentan los más altos niveles de pobreza, cerca de la mitad de ellos aportan una baja fracción del total de recursos del hogar (menos de 25%). Naturalmente, estos arreglos familiares responderían a condiciones de dependencia económica o de necesidades de cuidado de salud de los miembros más viejos del núcleo familiar. Aunque menor que en el caso anterior, en otros países (Colombia, El Salvador, Honduras, Nicaragua, República Dominicana y Venezuela) también es importante la proporción de adultos mayores que aportan una fracción significativa de los ingresos del hogar (más de 50%). Esta situación podría interpretarse en forma inversa a la anterior, en el sentido que la constitución del hogar responde más bien a la insuficiencia de recursos de los otros miembros que lo integran (hijos, nietos, otros parientes y no parientes). La situación más frecuente al respecto corresponde a la constitución de nuevos núcleos familiares que no disponen de vivienda y se allegan al hogar paterno.

Esta pauta de conformación por tipo de hogares se repite en otros seis países (Brasil, Costa Rica, Ecuador, México, Panamá y Paraguay), donde la proporción de adultos mayores en hogares multigeneracionales varía entre 66% y 80%, mientras que en Bolivia y Chile se observa un predominio de los adultos mayores en arreglos familiares donde éstos aportan más del 50% del ingreso.

En síntesis, los antecedentes disponibles para zonas urbanas muestran, como era de esperar, que los países de la región que tienen una más alta cobertura de sistemas de protección social, ingresos más elevados por concepto de jubilaciones y pensiones, y políticas de salud y vivienda de más larga data y relativamente más universales —principalmente Argentina, Chile, Costa Rica y Uruguay—, permiten una mayor sustentación de estructuras familiares de menor tamaño. En estos países, una proporción bastante más baja del total de los adultos mayores viven en hogares como miembros dependientes (véanse nuevamente los cuadros IV.2.A y IV.2.B).

En las zonas rurales la conformación de los hogares en términos de la presencia y rol de los adultos mayores no muestra diferencias muy pronunciadas en comparación con las zonas urbanas, salvo por el hecho que tiende a haber una mayor proporción de adultos mayores en hogares multigeneracionales, predominando entre éstos aquellos que aportan una fracción significativa del ingreso familiar (50% o más).[3]

2 En la determinación del tamaño y composición de los hogares de acuerdo al tipo de miembros, particularmente en relación con la presencia de adultos mayores, intervienen de manera importante factores culturales propios de cada sociedad; éstos también pautan la frecuencia de distintos tipos de arreglos familiares. No debe extrañar por ello que en los países de mayor gravitación de población rural e indígena tiendan a predominar en mayor medida los hogares multigeneracionales.

3 Cabe recordar que la tipología analizada se basa en una cuantificación de los ingresos monetarios, tanto de los adultos mayores como del resto de los miembros del hogar. En las zonas rurales, los ingresos no monetarios, como los derivados del autoconsumo, representan muchas veces una fracción muy elevada del total de recursos del hogar. En estos casos, la tipología registraría en forma menos precisa la contribución efectiva que hacen los distintos miembros del hogar a los recursos del mismo.

Por otra parte, los arreglos familiares en los que viven los adultos mayores presentan importantes diferencias según sexo. A nivel urbano, en los hogares unipersonales predominan las mujeres como resultado de su mayor longevidad. En la mayoría de los países su predominio es cercano o superior al 60%, y en Argentina, Brasil y Uruguay, supera el 75% (véase el cuadro IV.3.A).

El predominio de las mujeres de 60 y más años también ocurre entre los hogares multigeneracionales, aunque esta tendencia es más pronunciada en aquellos en los que el aporte de los adultos mayores es menor (inferior a 25%), y están por ello en clara situación de dependencia. La evidencia indica que la integración de estos hogares se hace mayoritariamente merced a la incorporación de una mujer mayor sola, cuyo aporte económico resulta, por regla general, menor que el del adulto mayor varón de su generación, debido a la más baja participación económica de las mujeres en la vida activa y, por ende, a que una menor proporción de ellas obtiene ingresos por jubilaciones. A ello se agrega el hecho que las pensiones de viudez e invalidez en los sistemas previsionales representan sólo una fracción del monto de las jubilaciones. Las cifras de los cuadros IV.3.A y IV.3.B tienden a sustentar lo señalado, por cuanto en todos los países la proporción de mujeres dentro de los hogares multigeneracionales decrece significativamente a medida que aumenta el aporte que hacen los adultos mayores al ingreso familiar.

Por otra parte, en las zonas rurales prácticamente todas las categorías de hogares de la tipología presentan una menor proporción de mujeres que en las zonas urbanas. Ello podría responder a dos fenómenos: la mayor tasa de migración de mujeres de áreas rurales en edad activa al mercado de trabajo urbano, y que permanecen allí, y, en menor medida, a la migración de adultas de mayor edad en pos de acceso a los sistemas de salud y, en general, de más alta protección en la vejez por la vía de la integración a otros hogares en las áreas urbanas.

En resumen, los antecedentes aportados en relación con las pautas de conformación de los hogares y de los arreglos familiares resultantes de la presencia de adultos mayores, muestran varios rasgos similares en los países latinoamericanos. Desde el punto de vista de las implicancias para el bienestar, la más significativa estriba en la elevada proporción de personas de 60 y más años de edad que integran hogares multigeneracionales, aunque esta integración responde a distintas causas y tiene consecuencias diferentes según la importancia de los recursos de que disponen y aportan a los hogares donde residen. Por ello, resulta necesario profundizar el examen del origen y magnitud de los recursos económicos de que dispone esta población, en particular de los provenientes de los sistemas jubilatorios y de pensiones, y de aquellos que obtienen en el mercado de trabajo por la prolongación de la vida activa.

Recuadro IV.2

UNA TIPOLOGÍA DE HOGARES PARA EL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL ADULTO MAYOR

El examen de la diversidad de arreglos familiares en los que residen los adultos mayores se efectuó distinguiendo tipos de hogares de acuerdo a los miembros presentes en el hogar (sólo con adultos mayores versus hogares que incluyen otros miembros). En el caso de los hogares multigeneracionales —es decir, aquellos en que además de personas de 60 y más años de edad residen miembros de edades menores que, en la gran mayoría de los casos, son de la generación siguiente—, se hizo una distinción de acuerdo a la fracción que los ingresos aportados por el o los adultos mayores representan dentro del ingreso total de estos hogares.

Entre los hogares conformados exclusivamente por adultos mayores se distinguieron tres tipos, de acuerdo al número y estado conyugal de sus integrantes:

- **unipersonales**: conformados por un único integrante de 60 y más años de edad;
- **pareja**: conformados por un núcleo conyugal, cuyo jefe tiene 60 o más años de edad y el cónyuge 55 o más años;
- **otros arreglos**: conformados por dos integrantes de 60 y más años de edad que no constituyen un núcleo conyugal, o por tres o más adultos mayores, sin importar su relación de parentesco.

Entre los hogares multigeneracionales se distinguieron tres grupos:

- **un primer grupo**, en que el aporte de los adultos mayores es inferior al 25% del ingreso total del hogar;
- **un segundo grupo**, en que los recursos aportados por ellos representan entre 25% y 50% del ingreso total;
- **un tercer grupo**, en que ese aporte representa más de la mitad del ingreso familiar.

DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE HOGARES CON PRESENCIA DE ADULTOS MAYORES, SEGÚN TIPO ZONAS URBANAS, 1997

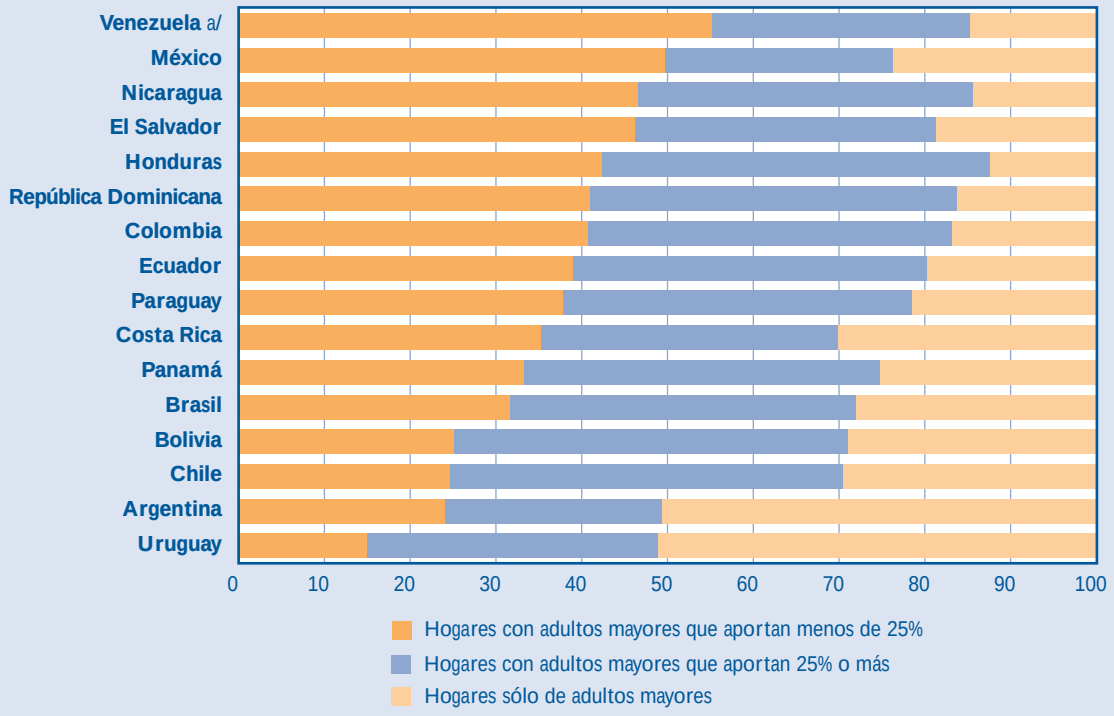

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Corresponde al total nacional.

C. Cobertura de los sistemas previsionales y participación laboral de los adultos mayores

En la mayoría de los países de la región más de la mitad de los adultos mayores no reciben jubilaciones y pensiones, lo que refuerza la necesidad de obtener ingresos a través de su participación en el mercado laboral. A ello se agrega que entre el 40% y el 60% de la población adulta mayor no obtiene ingresos de ninguna de estas fuentes, aumentando su dependencia económica y vulnerabilidad social, y la necesidad de residir en hogares multigeneracionales. En cambio, en los pocos países donde la cobertura previsional es relativamente amplia se abren más posibilidades de independencia económica y autonomía residencial, y del retiro de la actividad laboral una vez alcanzada la edad de jubilación.

A mediados de los años noventa la gran mayoría de los países de América Latina todavía no contaban con sistemas previsionales de cobertura amplia. En efecto, en 10 de 16 países de la región (Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, República Dominicana y Venezuela) la cobertura del sistema previsional no alcanzaba al 25% de la población de 60 y más años de edad. Esas bajas coberturas se constatan también tanto entre las personas de 65 o más años de edad, como entre las de 70 años y más (véanse los cuadros IV.4.A y IV.4.B y el recuadro IV.3). Destacan los casos de Honduras, donde perciben jubilación sólo 8% de los adultos mayores urbanos y 2% de los que viven en áreas rurales; República Dominicana, con 16% a nivel urbano y 6% rural, y Ecuador y Nicaragua, donde el porcentaje urbano no llega a 18%.

En cambio, en Costa Rica y Panamá, el porcentaje de adultos mayores urbanos que perciben ingresos por concepto de jubilaciones y pensiones fluctúa entre 40% y 50%, aunque al igual que en los demás países, la cifra de cobertura en las zonas rurales se reduce significativamente, y no alcanza a 20%.

Los países con una cobertura amplia —superior a 60% en la zonas urbanas— constituyen una excepción en la región: Uruguay, Argentina, Brasil y Chile. Sólo para dos de estos cuatro países se dispone de antecedentes respecto de las zonas rurales: Brasil y Chile. En Brasil, las cifras disponibles para 1996 indican que tres de cada cuatro adultos mayores están cubiertos por el nuevo sistema previsional (véase el gráfico IV.2). En el segundo, cerca de la mitad de la población rural de 60 y más años de edad recibe algún ingreso por jubilación y pensión.

Recuadro IV.3

ESTIMACIÓN DE LA COBERTURA DE LOS SISTEMAS PREVISIONALES Y DE LOS INGRESOS POR JUBILACIONES Y PENSIONES

Aunque los datos de encuestas de hogares no constituyen la fuente de información más exhaustiva acerca de la cobertura de los sistemas previsionales y de los ingresos generados por éstos, presentan, además de su comparabilidad entre países, ventajas con respecto a los antecedentes provenientes de registros administrativos: permiten vincular información sobre el número de beneficiarios y sus ingresos previsionales con otras características como la participación laboral, los tipos de hogares en que residen los adultos mayores, el número de horas trabajadas por ellos, entre otras. Por esta razón, los antecendentes relativos a la cobertura de los sistemas previsionales y a las características socioeconómicas de la población adulta mayor expuestos en este capítulo se basan en información que proveen las encuestas de hogares acerca de la condición de actividad de las personas y sus ingresos por jubilaciones y pensiones.

No obstante, esta información también adolece de algunas limitaciones: en primer lugar, la forma en que se recoge la información sobre la condición de actividad de las personas no permite distinguir, dentro la población pasiva, a los jubilados de los pensionados. Una consecuencia de esto es la imposibilidad de identificar con precisión el origen de los ingresos previsionales y distinguir las pasividades provenientes de un derecho adquirido por el beneficiario durante su vida activa de aquellas que son, por ejemplo, beneficios de un cónyuge sobreviviente que con frecuencia es mujer. En segundo lugar, aunque la gran mayoría de las encuestas recogen información sobre los montos de ingreso correspondientes a jubilaciones y pensiones en forma separada de las demás corrientes de ingreso, algunas sólo recaban una corriente agregada da transferencias que, además de los ingresos por jubilaciones y pensiones, incluye otros no derivados del sistema previsional. En tales casos (Colombia, Costa Rica, Nicaragua y Venezuela), se utilizó esta corriente de ingreso para estimar la cuantía de los beneficios percibidos por jubilados y pensionados, a partir de quienes en "condición de actividad" se declararon en esta categoría. Naturalmente, en estos casos los ingresos calculados sobrestiman esas pasividades.

No debiera sorprender que las estimaciones de cobertura previsional presentadas aquí muestren valores crecientes hacia edades más avanzadas (véanse los cuadros IV.4.A y IV.4.B). En muchos países, y tanto en los sistemas públicos como privados, están aumentando gradualmente las edades de retiro, para converger en alrededor de 65 años en el caso de los hombres y típicamente 60 años en el caso de las mujeres (Mesa-Lago, 2000). Además, hay una mayor sobrevida de quienes provienen de estratos altos, debido, entre otros factores, a sus más altas posibilidades de acceso a los sistemas de salud, lo que se traduce en tasas de cobertura de las jubilaciones y pensiones más elevadas. Este efecto se ve reforzado por la mayor longevidad de las mujeres, sobre todo en los países en que el sistema previsional contempla pensiones de viudez.

Los sistemas previsionales de los países que presentan niveles de cobertura baja o muy baja, benefician en mayor proporción a segmentos de trabajadores de niveles más altos de educación, y que durante la vida activa normalmente se han desempeñado en el sector formal de la economía. Por lo general, la ampliación de su cobertura incorpora también a esos beneficios a aquellos trabajadores de menor calificación, con lo que tienden a reducirse, a partir de la edad de jubilación, las desigualdades de ingreso producidas durante la vida activa.[4]

Una evidencia de ello se muestra en el gráfico IV.3, en el que se puede apreciar que a medida que se eleva la cobertura previsional para el conjunto de la población potencialmente beneficiaria, tienden a desaparecer las diferencias en las tasas de cobertura entre la población pasiva de mayor educación y la de menor calificación.

4 Como se verá en el punto siguiente, el efecto atenuador o reductor de las desigualdades de ingreso de estos beneficios es proporcionalmente mayor en los países que han alcanzado niveles altos de cobertura previsional.

Gráfico IV.2

PORCENTAJE DE POBLACIÓN DE 65 Y MÁS AÑOS DE EDAD QUE RECIBE INGRESOS POR CONCEPTO DE JUBILACIONES Y PENSIONES, 1997

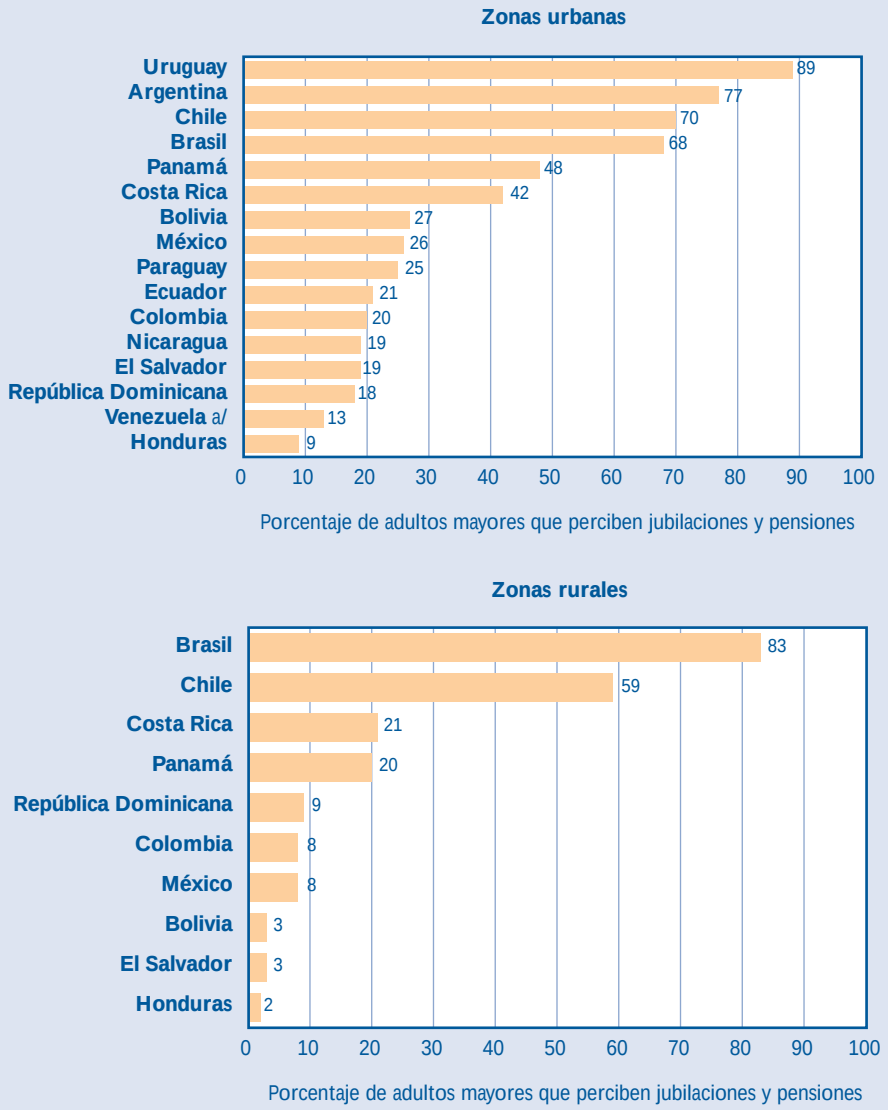

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ Corresponde al total nacional.

Así, en los países de muy baja cobertura previsional la proporción de población beneficiaria con 10 y más años de educación sextuplica, en promedio, a la de aquella con menos de 6 años de estudio. Estas diferencias se reducen a menos de tres veces en los países de la región con niveles intermedios de cobertura, para casi desaparecer en aquellos en que alrededor del 70% de la población está cubierta.

La inexistencia de un sistema de seguridad social de cobertura amplia propende a reflejarse en dos hechos: por una parte, una elevada proporción de adultos ma-

Gráfico IV.3

TASAS DE COBERTURA PREVISIONAL EN ZONAS URBANAS SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD ALREDEDOR DE 1997

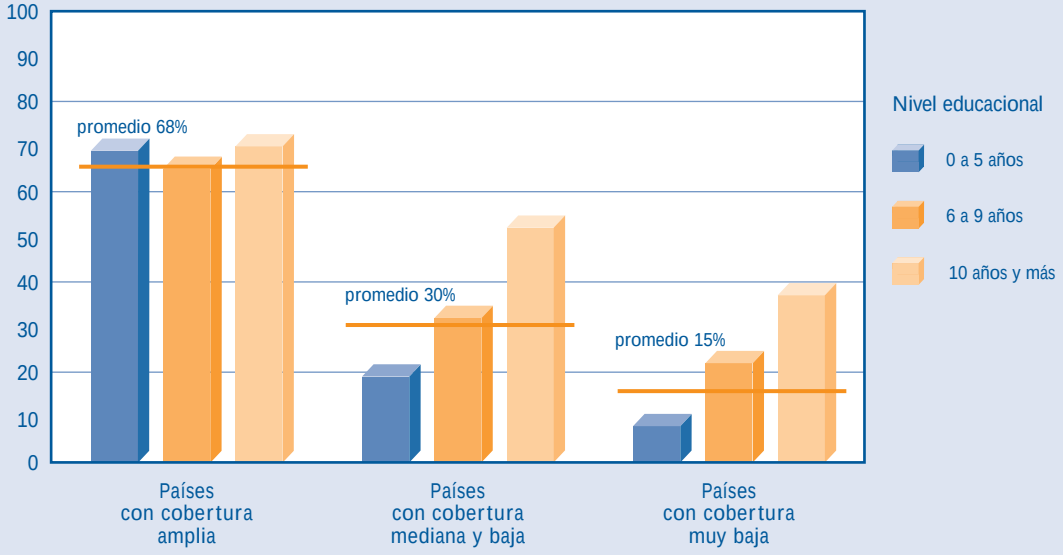

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países.

Nota: El primer grupo, con cobertura relativamente amplia, incluye Argentina, Brasil, Chile y Uruguay; el segundo grupo incluye Bolivia, México, Panamá, y Paraguay; y el tercero, Ecuador, El Salvador, Honduras y República Dominicana.

yores tiende a mantenerse en la actividad económica; por otro y como consecuencia, una alta proporción de éstos no percibe ingresos regulares, en la medida en que sólo una fracción reducida obtiene ingresos de otras fuentes, como los derivados de la posesión de capital (renta, utilidades e intereses). En efecto, la proporción de adultos mayores que no perciben ingresos previsionales ni laborales fluctúa entre 40% y 60% en los 10 países de la región que presentan niveles bajos o muy bajos de cobertura previsional. Este porcentaje se reduce a menos de 25% en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay, países que tienen tasas relativamente amplias de cobertura previsional.

El gráfico IV.4 muestra con claridad que la participación laboral de los adultos se origina en la necesidad de generar ingresos en el mercado de trabajo ante la ausencia de un ingreso previsional suficiente. Esa participación decrece rápidamente a medida que se elevan las tasas de cobertura.

Otra indicación de ello es que, en general, una fracción baja (no superior a 20%)[5] de quienes perciben ingresos por jubilaciones y pensiones en zonas urbanas, se desempeña en el mercado laboral (véase el cuadro IV.5.A).

Entre los países que disponen de coberturas previsionales más amplias, sólo alrededor del 15% de los adultos mayores de 65 y más años de edad están ocupados, tasa que fluctúa entre 25% y 40% entre los de cobertura baja y muy baja. Sin embargo, en todos los casos, quienes permanecen en el mercado laboral —tanto urbano como rural— a esas edades son ocupa-

5 La cifra aludida se obtiene del porcentaje que representan quienes perciben ingresos por trabajo y por jubilaciones y pensiones sobre el total de adultos mayores que perciben ingresos previsionales

dos plenos: trabajan, en promedio, no menos de 30 horas semanales, jornada cuya duración equivale al 80% y 90% de la desempeñada por asalariados entre 50 y 59 años de edad (véanse los cuadros IV.7.A y IV.7.B). En la mayoría de los países, esta participación laboral genera ingresos mensuales cercanos o inferiores a una línea de pobreza y que representan, en promedio, entre 10% y 30% del ingreso obtenido durante los últimos años de la vida activa.

En conclusión, y en lo que se refiere a la cobertura de los sistemas previsionales, no obstante que varios países introdujeron cambios importantes en sus sistemas previsionales durante la década de 1980 y 1990, es probable que en los próximos años no se logren aumentos significativos de cobertura, en la medida en que los beneficios sigan dependiendo fuertemente de una inserción en el sector formal de la economía durante la vida activa —sector que desde mediados de los años ochenta no ha visto acrecentada su gravitación en el total del empleo. Ello tenderá a traducirse en tasas relativamente elevadas de participación laboral de la población adulta mayor que, en un contexto de envejecimiento poblacional, puede adquirir un peso creciente en el mercado laboral. Una consecuencia de este proceso es el rezago de las remuneraciones de ocupaciones de niveles bajos de retribución y que requieren menor calificación técnica en comparación con aquellas que demandan calificaciones elevadas, acrecentando las desigualdades de ingreso en el mercado laboral.

Gráfico IV.4

RELACIÓN ENTRE LA TASA DE OCUPACIÓN Y LA TASA DE COBERTURA PREVISIONAL ENTRE LAS PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD ZONAS URBANAS, 1997

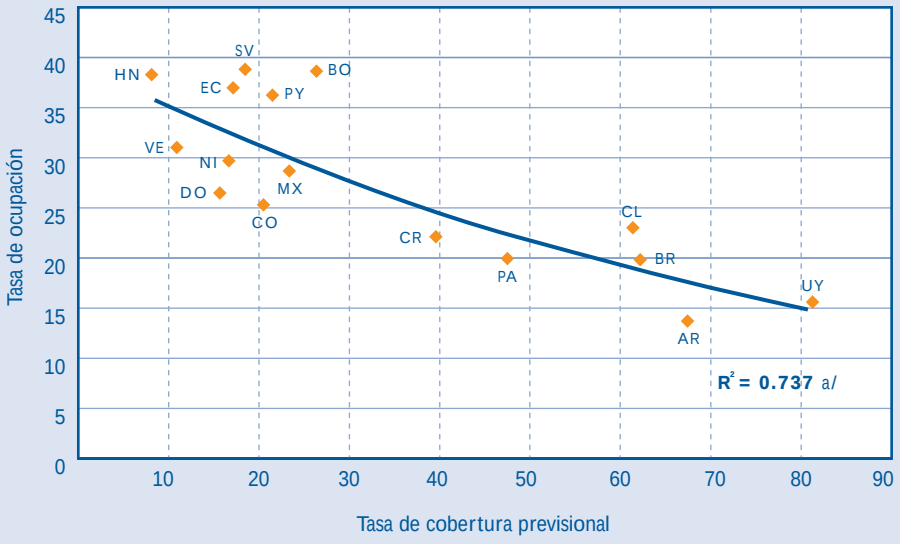

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ La línea representada corresponde a un ajuste exponencial.

D. Los ingresos previsionales: su impacto en la distribución del ingreso y en la pobreza

Aunque en la mayoría de los países latinoamericanos los ingresos por jubilaciones o pensiones superan, en promedio, el valor de la línea de pobreza, una proporción muy elevada de la población adulta mayor cubierta por los sistemas previsionales obtiene beneficios muy exiguos —entre 50% y 80% del total— que los mantienen en situación de alta vulnerabilidad. A pesar de ello, estos ingresos atenúan y en algunos países contribuyen a reducir en forma importante la desigualdad en la distribución del ingreso y la incidencia de la pobreza. En las próximas décadas ambos efectos serán más significativos en la medida en que aumente la cobertura de los sistemas previsionales y continúe el proceso de envejecimiento de la población.

Los sistemas previsionales de la región generan ingresos mensuales que, para la gran mayoría de los adultos mayores, no alcanzan el valor de dos líneas de pobreza per cápita, monto insuficiente para satisfacer las necesidades básicas de una pareja, lo que entre los adultos mayores constituye una situación más crítica en la medida en que enfrentan gastos elevados y crecientes en salud, que en muchos casos llegan a absorber una parte muy considerable de sus recursos disponibles. En efecto, particularmente en los países con bajo nivel de cobertura, y también en aquellos que disponen de sistemas más amplios de beneficios —con una cobertura de más del 60% de la población adulta mayor— no menos de la mitad de los beneficiarios obtienen un ingreso mensual inferior al monto citado, con la excepción de Panamá (sólo el 20%) y Uruguay (alrededor del 40% de ellos).

No obstante sus bajos montos, esos ingresos presentan una dispersión menor que los obtenidos en el mercado de trabajo y tienen una alta gravitación en el total del ingreso de los hogares con presencia de adultos mayores; naturalmente, ésta crece a medida que aumenta la cobertura de los sistemas previsionales. Surge, por lo tanto, la pregunta sobre cuál es el impacto de estos recursos en la distribución del ingreso, y en qué medida la ampliación de la cobertura de los sistemas previsionales, junto con el envejecimiento poblacional, será un factor reductor de las desigualdades distributivas generadas por la creciente dispersión de los ingresos del mercado de trabajo, que —como se ha señalado en otras ediciones del *Panorama social*— tendió a aumentar durante los años noventa. Con el fin de responder a esta interrogante, se comparó la distribución del ingreso de los hogares

efectiva con aquella que resulta al excluir de cada uno de ellos los ingresos por jubilaciones y pensiones. Los resultados se sintetizan en el cuadro IV.9.

Como cabía esperar, el efecto distributivo de los ingresos previsionales en las zonas urbanas depende primordialmente del grado de cobertura del sistema, y bastante menos del monto de los beneficios en comparación con los ingresos provenientes de otras fuentes, sobre todo los ingresos primarios. En efecto, entre los países analizados, aquellos que muestran un mayor aumento de la desigualdad cuando se excluyen los ingresos previsionales son Uruguay, Argentina y, en menor medida, Chile, países que registran porcentajes relativamente altos de beneficiarios: sobre dos tercios de la población de 60 y más años de edad. La excepción es Brasil, donde el impacto en la desigualdad es inferior al que cabe esperar de acuerdo a su grado de cobertura previsional (68%). Esto se explica por el hecho que en Brasil una proporción relativamente considerable de los beneficiarios reciben ingresos por jubilaciones muy elevados. En cambio, el bajo monto pero la amplia cobertura del programa de transferencias a ex-trabajadores rurales, puesto en marcha en ese país a comienzos de los años noventa, tiene un efecto desconcentrador de la distribución del ingreso bastante mayor (véanse los cuadros IV.6.A, IV.6.B, IV.8.A, IV.8.B y IV.9).

En los países que tienen mayor cobertura y una más alta proporción de población de 60 y más años de edad, el efecto reductor de la desigualdad se traduce, en todos los casos, en un aumento muy significativo de la participación del 40% más pobre de los hogares en la distribución del ingreso. En los casos de Uruguay y de Argentina, estos ingresos permiten acrecentar en siete y cinco puntos porcentuales, respectivamente, la participación de este grupo, mientras que en Chile y Panamá los incrementan en dos puntos porcentuales.

Gráfico IV.5

IMPACTO DISTRIBUTIVO DE LA COBERTURA DE LOS INGRESOS DEL SISTEMA PREVISIONAL ZONAS URBANAS, ALREDEDOR DE 1997

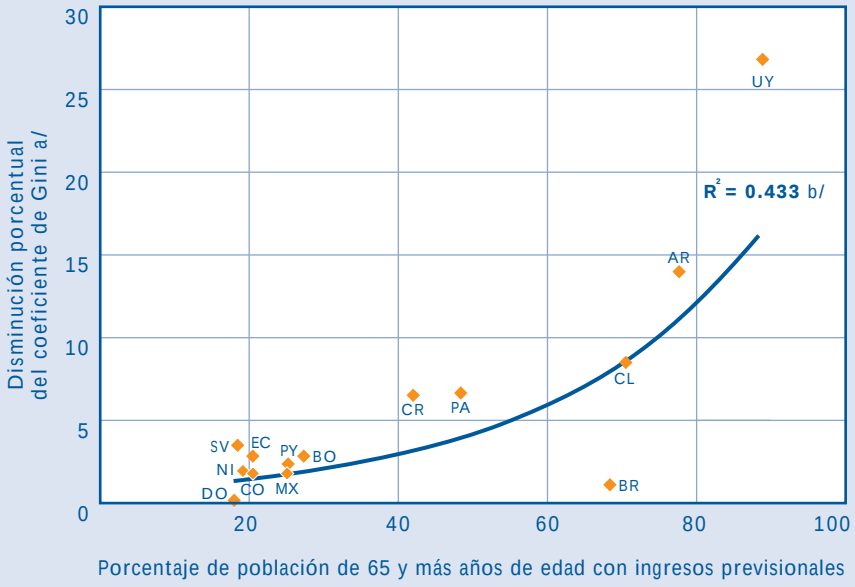

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a la disminución porcentual del coeficiente de Gini del ingreso de los hogares al considerar dentro del ingreso total del hogar aquéllos provenientes del sistema previsional.

b/ Coeficiente que resulta de un ajuste exponencial.

En el gráfico IV.5, en el que se examina la influencia de la cobertura previsional en los cambios en el nivel de desigualdad, queda de manifiesto que este factor tiene, por sí solo, un efecto desconcentrador de la distribución del ingreso, que crece más que proporcionalmente ante sucesivas ampliaciones del porcentaje de beneficiarios del sistema previsional. Puesto que el impacto distributivo depende también del envejecimiento de la población, incidiendo en el porcentaje que representan los adultos mayores beneficiados dentro de la población total, se desprende que a medida que aumente la gravitación de ese segmento de la población aumentará paulatinamente la incidencia del sistema previsional en el conjunto de recursos de los hogares, así como su impacto distributivo.

Por otra parte, la magnitud del efecto atenuador o reductor de la desigualdad del sistema previsional depende también de cómo evolucione el nivel y la dispersión de las jubilaciones y pensiones. En la medida en que —en los sistemas previsionales basados en la capitalización individual— los beneficios guardan una relación más estrecha con el nivel de ingreso durante la vida laboral, el efecto del aumento de la cobertura, en un contexto de envejecimiento, será parcialmente contrarrestado por las mayores disparidades de ingresos previsionales.

Resulta interesante constatar la significación de los ingresos previsionales en la cuantía total de recursos de los hogares a través de su efecto en la magnitud de la pobreza[6] (véanse los cuadros IV.11.A y IV.11.B). Si bien, como promedio para los países de la región, estos ingresos permiten reducir en sólo tres puntos porcentuales la incidencia de pobreza en el conjunto de los hogares urbanos (de 38% a 35%), esta reducción, como era de esperar, se acrecienta a medida que se eleva la significación de las jubilaciones y pensiones en el total de los ingresos familiares, y se traduce en cambios más pronunciados todavía en los hogares con adultos mayores, particularmente en los que sólo hay presencia de éstos (véase el gráfico IV.6). En esos hogares la pobreza crece de 26% a 44% como promedio cuando se excluyen los ingresos previsionales aportados por los adultos mayores.

Esta constatación es menos obvia y de mayor significación en el caso de los hogares que, además de los adultos mayores, incluyen a otros miembros, esto es, en aquellos arreglos familiares en que los ingresos previsionales, en una proporción variable, contribuyen al presupuesto familiar de hogares extendidos y compuestos. Respecto de estos últimos, en la mitad de los países de la región —aquellos en que el sistema previsional ha logrado ciertos umbrales mínimos de cobertura (sobre 25%)— los ingresos previsionales también contribuyen significativamente a reducir la pobreza: entre 5 y 12 puntos porcentuales.

Estos antecedentes no dejan lugar a dudas acerca de que los ingresos derivados de la participación en los sistemas previsionales continuarán aumentando su importancia dentro del total de recursos de la población adulta mayor, en consonancia con el ritmo de envejecimiento de la población, sobre todo en los países de mayor número de habitantes en la región y que hoy se encuentran en la etapa de plena transición demográfica. Por ello, la cobertura de los sistemas previsionales, y el nivel y tipo de beneficios que éstos otorguen serán un componente cada vez más importante de las políticas públicas en las próximas décadas.

6 Cabe recordar que la medición de la pobreza a través del método del ingreso tiende a subestimarla entre los adultos mayores por cuanto no toma en consideración las economías de escala de los hogares (de acuerdo al número total de miembros), ni las necesidades propias de sus integrantes en cada etapa del ciclo de vida. En los hogares de mayor tamaño y con presencia de adultos mayores, el primer factor tiende a sobrestimar la pobreza, mientras que el segundo factor la subestimaría a medida que aumenta la edad de los adultos mayores debido al costo creciente que demanda la atención médica y la compra de medicamentos.

Gráfico IV.6

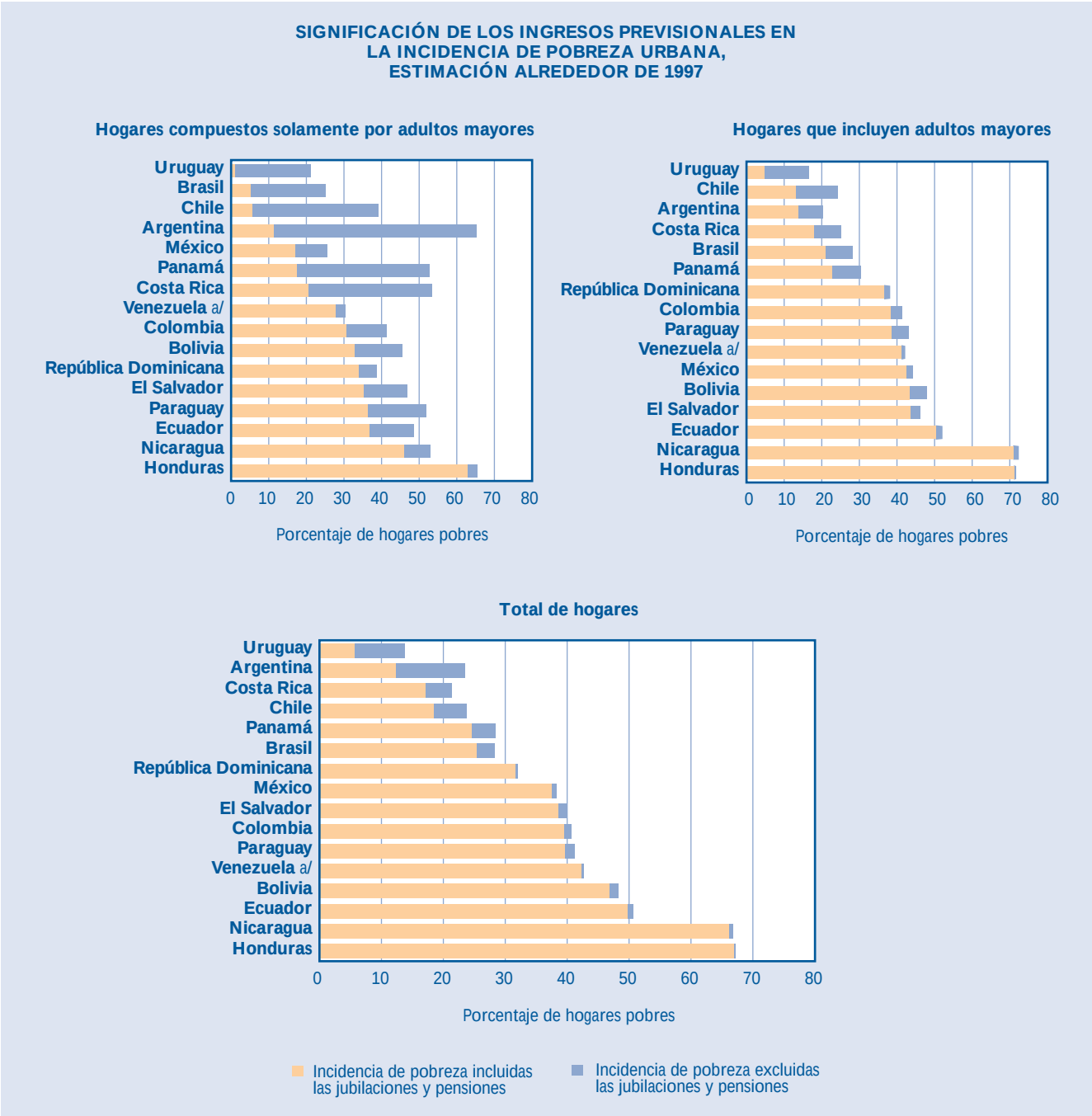

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Corresponde al total nacional.

Recuadro IV.4

CAMBIOS EN LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA DE LOS ADULTOS MAYORES EN LOS AÑOS NOVENTA

Entre 1990 y 1997, la situación socioeconómica de los adultos mayores presentó mejorías principalmente bajo el efecto positivo del crecimiento económico predominante en esos años. En Brasil y Uruguay, esa mejoría fue particularmente importante como consecuencia de reformas constitucionales que repercutieron en sus sistemas de seguridad social. En el primero, hubo un fuerte incremento en la cobertura de las jubilaciones y pensiones rurales como también un alza del monto mínimo de éstas, pues a comienzos de los años noventa se instrumentó el cambio constitucional de 1988 que flexibilizó los requisitos para certificar la condición de trabajador rural, aumentando en 75% el número de beneficiarios previsionales en siete años; al mismo tiempo se elevó el monto mínimo de la jubilación de medio a un salario mínimo. En el segundo país, aumentó significativamente el monto real de las jubilaciones percibidas como consecuencia del cambio en el mecanismo de actualización de los montos, que se instrumentó en 1990, permitiendo el reajuste cuatrimestral de las pasividades por concepto de inflación pasada, de acuerdo a la reforma constitucional de 1989.

Entre las mejoras aludidas cabe destacar la importante reducción de la pobreza registrada en dos tercios de los países analizados, obviamente asociada al avance registrado para el conjunto de la sociedad en este aspecto. Igualmente en algunos países, entre los que se encuentran Brasil y Uruguay por lo ya señalado, a los que se suman Chile y Costa Rica, la reducción de la pobreza entre los hogares con adultos mayores fue superior a la registrada en aquellos sin su presencia (véase el cuadro IV.12.B). En Brasil, mientras la pobreza entre los hogares sin adultos mayores urbanos descendió 10 puntos porcentuales y sólo 1 en áreas rurales, en los hogares donde residen adultos mayores los descensos fueron de 25 y 34 puntos porcentuales, respectivamente.

En algunos países, las reducciones de la pobreza en los hogares con presencia de adultos mayores se lograron gracias al incremento (moderado) de la cobertura del sistema previsional y de la proporción de adultos mayores que trabajan; y en otros, como consecuencia de ambos factores así como de las mejoras reales que experimentaron los respectivos montos recibidos por uno u otro concepto. Al fuerte impacto de las reformas constitucionales ya mencionadas, se sumó el del crecimiento económico registrado en los primeros siete años de la década, que facilitó una más alta incorporación de adultos mayores al mercado de trabajo, situación que a falta de protección social resulta preferible a una de carencia total de ingresos.

En las áreas urbanas de Brasil, Chile, Costa Rica y Panamá se registraron aumentos en todos o casi todos los conceptos contribuyentes a la mejoría socioeconómica de los adultos mayores indicados: cobertura previsional, participación laboral, monto de las prestaciones previsionales y de los ingresos por trabajo. Aunque en menor medida, algo similar se registró en relación con los adultos mayores de las áreas rurales, con la excepción de Brasil, donde la mejoría fue más intensa debido a que la reforma benefició específicamente a los adultos mayores que se habían desempeñado como trabajadores rurales (véanse los cuadros IV.5.C y IV.5.D). En cambio, el comportamiento de los cuatro factores mencionados fue más disímil en Colombia, Ecuador, México y Paraguay, y los resultados netos en términos de evolución de la pobreza en los años noventa fueron también diferentes: entre 1990 y 1997 ésta se redujo en los dos primeros países y creció en los dos últimos (véanse los cuadros IV.5.C, IV.5.D y IV.12.B).

Aunque aún no se dispone de estimaciones para el período 1998-2000, el distinto efecto que tuvo en el crecimiento económico la crisis que afectó a varios países de la región, permite conjeturar que el impacto negativo sobre el bienestar de los adultos mayores habría sido más adverso en los países con menor cobertura previsional, por cuanto su sustento depende principalmente de sus ingresos del trabajo y de los recursos de los hogares en que residen con otros miembros. En un contexto de aumento del desempleo y de reducción general de los ingresos es probable que se hayan deteriorado más las condiciones de vida de los adultos mayores desprovistos de protección social.

En cambio, en los países con mayor cobertura previsional, si bien la crisis afecta también a los que dependen del trabajo propio o del de otros con quienes comparten la residencia, de todas maneras el resultado neto en bienestar depende más de la evolución que en términos reales hayan tenido las jubilaciones y pensiones, cuyos montos reales son más dependientes de la evolución de la inflación y del gasto público en seguridad social.

Cuadro IV.1

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO Y EDAD, TOTAL NACIONAL, PROYECCIONES AL AÑO 2000

País	60 años y más			Grupo de edad entre los adultos mayores								
				60 a 64 años			65 a 69 años			70 años y más		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Argentina	13.3	11.5	15.0	3.6	3.4	3.8	3.2	2.9	3.5	6.5	5.2	7.7
Bolivia	6.2	5.6	6.7	2.1	2.0	2.3	1.7	1.5	1.8	2.3	2.1	2.6
Brasil	7.9	7.1	8.7	2.7	2.5	2.8	2.0	1.8	2.1	3.2	2.8	3.7
Chile	10.2	8.9	11.5	3.0	2.9	3.2	2.5	2.3	2.8	4.6	3.7	5.5
Colombia	6.8	6.3	7.3	2.2	2.1	2.3	1.7	1.6	1.8	3.0	2.6	3.3
Costa Rica	7.5	6.9	8.0	2.3	2.3	2.4	1.9	1.8	2.0	3.2	2.9	3.6
Ecuador	6.9	6.5	7.4	2.2	2.2	2.3	1.7	1.7	1.8	3.0	2.6	3.3
El Salvador	6.9	6.4	7.4	2.1	2.0	2.3	1.8	1.7	1.9	3.0	2.7	3.2
Honduras	5.2	4.8	5.5	1.7	1.7	1.8	1.4	1.3	1.4	2.1	1.9	2.3
México	6.9	6.4	7.4	2.2	2.1	2.3	1.7	1.6	1.8	3.0	2.7	3.3
Nicaragua	4.8	4.4	5.1	1.6	1.6	1.6	1.2	1.2	1.3	1.9	1.7	2.2
Panamá	8.1	7.8	8.3	2.6	2.5	2.6	1.9	1.9	1.9	3.6	3.4	3.8
Paraguay	5.3	4.6	6.0	1.8	1.8	1.9	1.3	1.1	1.5	2.2	1.7	2.6
República Dominicana	6.8	6.6	7.0	2.3	2.2	2.3	1.8	1.7	1.8	2.7	2.6	2.9
Uruguay	17.0	14.8	19.0	4.3	4.0	4.5	4.1	3.8	4.4	8.6	6.9	10.2
Venezuela	6.6	6.1	7.1	2.1	2.1	2.2	1.7	1.6	1.8	2.7	2.4	3.1

Fuente: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, proyecciones de población al año 2000.

Cuadro IV.2.A

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN TIPO DE HOGAR, ZONAS URBANAS, 1997

País	Hogares sólo con adultos mayores				Hogares que incluyen adultos mayores a/				Total	Porcentaje hogares con adultos mayores
	Unipersonal	Parejas	Otros arreglos	Subtotal	Hasta 25%	Entre 25% y 50%	Más de 50%	Subtotal		
Argentina	16.7	28.6	8.7	54.0	20.5	10.3	15.3	46.1	100.0	36.6
Bolivia	11.3	15.9	4.1	31.3	22.2	15.2	31.4	68.8	100.0	21.2
Brasil	9.9	16.3	4.3	30.5	27.8	24.5	17.2	69.5	100.0	25.7
Chile	9.7	16.9	5.9	32.5	20.4	20.8	26.3	67.5	100.0	29.3
Colombia	6.2	8.7	3.8	18.7	37.0	18.4	25.8	81.2	100.0	25.8
Costa Rica	9.8	16.5	7.0	33.3	30.8	15.0	21.0	66.8	100.0	28.7
Ecuador	6.3	12.0	3.1	21.4	35.0	19.3	24.2	78.5	100.0	24.0
El Salvador	8.0	8.5	4.4	20.9	41.6	14.7	22.8	79.1	100.0	31.6
Honduras	6.3	5.1	1.3	12.7	39.4	17.5	30.5	87.4	100.0	24.1
México	8.7	13.3	3.8	25.8	46.2	14.1	13.9	74.2	100.0	20.8
Nicaragua	5.5	7.9	3.1	16.5	42.8	13.5	27.1	83.4	100.0	24.4
Panamá	9.8	12.8	5.2	27.8	28.6	17.6	26.0	72.2	100.0	25.8
Paraguay	7.0	13.7	2.9	23.6	33.7	16.4	26.2	76.3	100.0	22.5
República Dominicana	7.4	7.6	2.6	17.6	38.4	15.4	28.6	82.4	100.0	23.6
Uruguay	17.1	28.3	8.7	54.1	11.8	16.6	17.5	45.9	100.0	48.8
Venezuela b/	6.4	6.9	2.6	15.9	52.1	17.9	14.1	84.1	100.0	24.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los hogares de este grupo están clasificados según el aporte que representan los ingresos de los adultos de 60 y más años de edad en el total de ingresos del hogar.

b/ Corresponde al total nacional.

Cuadro IV.2.B

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LAS PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD, SEGÚN TIPO DE HOGAR, ZONAS RURALES, 1997

País	Hogares sólo con adultos mayores				Hogares que incluyen adultos mayores a/				Total	Porcentaje hogares con adultos mayores
	Unipersonal	Parejas	Otros arreglos	Subtotal	Hasta 25%	Entre 25% y 50%	Más de 50%	Subtotal		
Bolivia	15.5	30.8	1.2	47.5	12.6	4.1	35.7	52.4	100.0	28.3
Brasil	9.3	15.9	3.3	28.5	12.8	26.6	32.0	71.4	100.0	29.1
Chile	9.3	14.5	4.8	28.6	15.2	20.6	35.7	71.5	100.0	37.2
Colombia	8.9	11.2	4.2	24.3	32.5	14.5	28.7	75.7	100.0	31.5
Costa Rica	8.9	16.4	5.5	30.8	31.2	13.2	24.8	69.2	100.0	23.6
El Salvador	8.6	7.9	2.5	19.0	40.2	16.4	24.4	81.0	100.0	32.2
Honduras	5.8	5.9	2.4	14.1	32.3	14.4	39.3	86.0	100.0	28.1
México	8.7	16.2	4.2	29.1	36.0	15.0	19.9	70.9	100.0	26.3
Panamá	13.8	15.0	4.4	33.2	22.6	14.4	29.8	66.8	100.0	32.2
República Dominicana	9.8	5.8	2.5	18.1	26.9	12.5	42.4	81.8	100.0	29.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los hogares de este grupo están clasificados según el aporte que representan los ingresos de los adultos de 60 y más años de edad en el total de ingresos del hogar.

Cuadro IV.3.A

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PORCENTAJE DE MUJERES EN HOGARES CON ADULTOS MAYORES, SEGÚN TIPO DE HOGAR, ZONAS URBANAS, 1997

País	Hogares con adultos mayores						Total
	Hogares sólo con adultos mayores			Hogares que incluyen adultos mayores a/			
	Unipersonal	Parejas b/	Otros arreglos	Hasta 25%	Entre 25% y 50%	Más de 50%	
Argentina	77.4	46.6	73.6	70.4	49.6	48.3	59.5
Bolivia	67.0	44.4	67.6	64.5	50.5	44.8	53.4
Brasil	75.1	45.1	75.2	66.1	51.9	47.1	57.1
Chile	73.6	47.2	73.7	75.1	54.7	47.5	58.6
Colombia	58.2	46.1	72.9	67.0	46.5	45.0	55.4
Costa Rica	60.0	45.0	61.4	67.6	53.0	46.7	56.1
Ecuador	53.8	43.6	69.8	65.5	44.2	39.3	51.8
El Salvador	61.8	47.2	64.6	69.7	50.2	46.7	58.8
Honduras	68.4	47.2	51.2	64.1	46.7	46.8	55.0
México	70.2	46.9	65.4	63.7	48.3	38.4	56.4
Nicaragua	53.1	48.4	78.8	68.0	50.8	55.2	60.2
Panamá	47.1	45.2	67.6	71.5	47.8	44.3	54.3
Paraguay	65.2	43.2	67.0	67.9	49.3	46.3	55.6
República Dominicana	60.8	49.4	62.8	68.3	52.0	44.5	56.7
Uruguay	75.1	46.9	71.6	74.4	56.9	51.4	59.6
Venezuela c/	47.3	41.9	71.0	64.1	44.0	33.7	53.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los hogares de este grupo están clasificados según el aporte que significa el ingreso de los adultos de 60 y más años en el total de ingresos del hogar.
b/ Incluye hogares en que el jefe tiene 60 y más años de edad y su cónyuge al menos 55 años. El porcentaje que se incluye en la columna está calculado sobre los adultos de 60 y más años, por lo cual –dado que en general es la mujer quien aparece como cónyuge y normalmente es más joven que el jefe– la proporción de mujeres en este grupo es inferior a 50%.
c/ Corresponde al total nacional.

Cuadro IV.3.B

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): PORCENTAJE DE MUJERES EN HOGARES CON ADULTOS MAYORES, SEGÚN TIPO DE HOGAR, ZONAS RURALES, 1997

País	Hogares con adultos mayores						Total
	Hogares sólo con adultos mayores			Hogares que incluyen adultos mayores a/			
	Unipersonal	Parejas b/	Otros arreglos	Hasta 25%	Entre 25% y 50%	Más de 50%	
Bolivia	54.6	46.7	75.9	72.7	46.6	40.0	49.2
Brasil	50.0	45.6	66.2	62.0	49.9	43.2	49.0
Chile	43.3	47.2	61.0	61.3	48.2	41.7	47.9
Colombia	49.5	43.5	62.2	63.7	34.0	38.0	48.4
Costa Rica	45.3	44.3	57.6	59.1	38.6	38.2	47.5
El Salvador	47.2	45.4	52.0	61.0	42.3	38.1	49.7
Honduras	41.3	43.5	50.0	67.9	41.3	41.4	50.3
México	52.6	47.2	68.1	58.4	40.4	39.2	50.0
Panamá	31.6	45.2	59.2	63.0	42.8	36.3	45.0
República Dominicana	44.3	43.3	47.6	54.1	40.1	38.5	43.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los hogares de este grupo están clasificados según el aporte que significa el ingreso de los adultos de 60 y más años en el total de ingresos del hogar.
b/ Incluye hogares en que el jefe tiene 60 y más años de edad y su cónyuge al menos 55 años. El porcentaje que se incluye en la columna está calculado sobre los adultos de 60 y más años, por lo cual –dado que en general es la mujer quien aparece como cónyuge y normalmente es más joven que el jefe– la proporción de mujeres en este grupo es inferior a 50%.

Cuadro IV.4.A

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PERCEPCIÓN DE INGRESOS POR JUBILACIONES Y PENSIONES ZONAS URBANAS, 1997
(Porcentaje de perceptores)

País	60 años y más			Grupo de edad entre los adultos mayores								
				60 a 64 años			65 a 69 años			70 años y más		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Argentina	67	73	64	43	45	41	66	76	58	83	91	79
Bolivia	26	39	15	24	32	17	22	33	12	31	48	16
Brasil	62	77	50	48	55	42	63	80	50	72	93	57
Chile	61	66	58	41	40	41	61	69	55	76	87	70
Colombia a/	20	33	10	20	32	10	23	37	13	19	31	10
Costa Rica a/	39	45	35	33	33	33	39	38	40	44	57	33
Ecuador	17	24	11	10	15	6	20	25	15	21	30	13
El Salvador	18	28	12	18	23	13	20	29	13	18	31	10
Honduras	8	13	5	6	9	3	9	12	7	9	15	4
México	23	32	16	19	26	12	25	32	20	26	37	18
Nicaragua a/	17	26	11	12	15	10	14	22	9	22	36	12
Panamá	48	58	39	46	56	37	48	59	37	49	60	40
Paraguay	21	27	17	13	14	11	17	17	16	30	41	22
República Dominicana	16	21	11	11	18	7	17	24	11	18	23	15
Uruguay	81	79	83	59	54	63	80	80	80	93	94	92
Venezuela a/ b/	11	20	3	7	11	3	12	21	3	13	26	3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los ingresos por jubilaciones y pensiones corresponden al total de ingresos por transferencias de aquellas personas que en la variable "condición de actividad" se declaran "jubilados y pensionados" (véase el recuadro IV.3).

b/ Corresponde al total nacional.

Cuadro IV.4.B

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): PERCEPCIÓN DE INGRESOS POR JUBILACIONES Y PENSIONES ZONAS RURALES, 1997
(Porcentaje de perceptores)

País	60 años y más			Grupo de edad entre los adultos mayores								
				60 a 64 años			65 a 69 años			70 años y más		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Bolivia	4	6	2	4	7	1	2	3	2	5	7	2
Brasil	75	78	72	57	49	64	76	82	70	88	96	80
Chile	48	55	42	24	23	25	49	58	40	66	76	54
Colombia a/	9	13	3	9	13	4	9	14	3	8	13	3
Costa Rica a/	19	24	13	13	14	11	20	27	11	22	28	14
El Salvador	3	3	2	2	1	2	3	3	4	3	5	2
Honduras	2	2	1	2	1	2	2	3	1	2	3	1
México	7	10	5	6	5	7	9	15	4	8	11	4
Panamá	19	25	12	17	24	9	21	29	13	19	23	13
República Dominicana	6	9	3	3	4	1	7	11	3	10	14	4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los ingresos por jubilaciones y pensiones corresponden al total de ingresos por transferencias de aquellas personas que en la variable "condición de actividad" se declaran "jubilados y pensionados" (véase el recuadro IV.3).

Cuadro IV.5.A

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN TIPO DE INGRESOS, ZONAS URBANAS, 1997

País	Recibe ingresos:				Total	Promedio mensual de ingresos por jubilaciones a/	Promedio mensual de ingresos por trabajo a/
	por jubilaciones o pensiones solamente	por jubilaciones o pensiones y por trabajo	por trabajo solamente	no recibe ambos tipos de ingreso			
Argentina	63.9	3.5	10.5	22.1	100.0	2.3	8.9
Bolivia	21.9	4.4	34.3	39.4	100.0	2.6	3.9
Brasil	51.9	9.9	10.0	28.2	100.0	3.2	5.7
Chile	52.7	8.6	14.4	24.4	100.0	3.5	9.2
Colombia b/	16.2	4.1	20.9	58.8	100.0	3.5	4.6
Costa Rica b/	39.4	...	22.2	38.4	100.0	3.5	5.3
Ecuador	14.7	2.4	34.6	48.4	100.0	2.0	3.1
El Salvador	10.2	8.2	30.6	51.0	100.0	2.2	2.5
Honduras	7.3	0.8	37.4	54.5	100.0	1.2	2.4
México	19.6	3.6	24.8	52.1	100.0	1.3	3.4
Nicaragua b/	16.8	...	29.6	53.7	100.0	1.1	2.7
Panamá	42.7	4.9	14.9	37.5	100.0	4.6	5.8
Paraguay	17.1	4.3	31.9	46.8	100.0	2.6	3.4
República Dominicana	13.8	1.9	24.6	59.7	100.0	4.9	4.5
Uruguay	75.3	6.0	9.7	9.0	100.0	3.3	4.6
Venezuela b/ c/	10.8	...	31.0	58.2	100.0	1.2	4.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Expresado como múltiplo del valor de las líneas de pobreza per cápita de cada país.
b/ Los ingresos por jubilaciones y pensiones corresponden al total de ingresos por transferencias de aquellas personas que en la variable "condición de actividad" se declaran "jubilados y pensionados" (véase el recuadro IV.3).
c/ Corresponde al total nacional.

Cuadro IV.5.B

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN TIPO DE INGRESOS, ZONAS RURALES, 1997

País	Recibe ingresos:				Total	Promedio mensual de ingresos por jubilaciones a/	Promedio mensual de ingresos por trabajo a/
	por jubilaciones o pensiones solamente	por jubilaciones o pensiones y por trabajo	por trabajo solamente	no recibe ambos tipos de ingreso			
Bolivia	2.0	1.6	59.2	37.2	100.0	2.5	1.7
Brasil	52.4	22.5	11.5	13.6	100.0	1.7	3.6
Chile	42.4	6.0	17.0	34.6	100.0	2.8	6.9
Colombia b/	4.1	4.4	37.5	53.9	100.0	3.1	2.9
Costa Rica b/	18.7	...	26.2	55.1	100.0	3.1	4.9
El Salvador	1.6	1.2	43.2	54.0	100.0	1.7	1.9
Honduras	1.0	0.8	47.7	50.5	100.0	1.2	2.4
México	4.6	2.9	43.6	49.0	100.0	1.6	2.1
Panamá	15.4	3.4	34.3	46.8	100.0	5.0	3.1
República Dominicana	4.8	1.6	43.9	49.7	100.0	1.1	4.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Expresado como múltiplo del valor de las líneas de pobreza per cápita de cada país.
b/ Los ingresos por jubilaciones y pensiones corresponden al total de ingresos por transferencias de aquellas personas que en la variable "condición de actividad" se declaran "jubilados y pensionados" (véase el recuadro IV.3).

Cuadro IV.5.C

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN TIPO DE INGRESOS, ZONAS URBANAS, 1990-1997

País	Año	Recibe ingresos:				Total	Promedio mensual de ingresos por jubilaciones a/	Promedio mensual de ingresos por trabajo a/
		por jubilaciones o pensiones solamente	por jubilaciones o pensiones y por trabajo	por trabajo solamente	no recibe ambos tipos de ingreso			
Argentina	1990	61.4	4.2	13.2	21.2	100.0	1.8	9.5
	1994	63.9	3.5	10.5	22.1	100.0	2.3	8.9
Bolivia	1997	21.9	4.4	34.3	39.4	100.0	2.6	3.9
Brasil	1990 b/	41.4	...	21.9	36.7	100.0	3.0	5.3
	1996	51.9	9.9	10.0	28.2	100.0	3.2	5.7
Chile	1990	60.8	2.5	6.0	30.8	100.0	2.5	4.4
	1996	52.7	8.6	14.4	24.4	100.0	3.5	9.2
Colombia b/	1991	14.1	3.9	23.5	58.4	100.0	3.8	3.0
	1997	16.2	4.1	20.9	58.8	100.0	3.5	4.6
Costa Rica b/	1990	32.8	...	20.3	47.0	100.0	3.3	4.3
	1997	39.4	...	22.2	38.4	100.0	3.5	5.3
Ecuador	1990 b/	11.8	...	38.3	49.9	100.0	1.8	2.9
	1997	14.7	2.4	34.6	48.4	100.0	2.0	3.1
El Salvador	1997	10.2	8.2	30.6	51.0	100.0	2.2	2.5
Honduras	1997	7.3	0.8	37.4	54.5	100.0	1.2	2.4
México	1989	16.7	2.3	24.7	56.3	100.0	1.8	4.6
	1996	19.6	3.6	24.8	52.1	100.0	1.3	3.4
Nicaragua b/	1997	16.8	...	29.6	53.7	100.0	1.1	2.7
Panamá	1989	41.4	1.8	16.7	40.2	100.0	4.6	4.1
	1997	42.7	4.9	14.9	37.5	100.0	4.6	5.8
Paraguay	1990	22.4	4.7	25.9	47.0	100.0	1.7	4.5
	1996	17.1	4.3	31.9	46.8	100.0	2.6	3.4
República Dominicana	1997	13.8	1.9	24.6	59.7	100.0	4.9	4.5
Uruguay	1990	73.7	7.2	9.5	9.5	100.0	2.1	7.3
	1997	75.3	6.0	9.7	9.0	100.0	3.3	4.6
Venezuela b/ c/	1997	10.8	...	31.0	58.2	100.0	1.2	4.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Expresado como múltiplo del valor de las líneas de pobreza per cápita de cada país.

b/ Los ingresos por jubilaciones y pensiones corresponden al total de ingresos por transferencias de aquellas personas que en la variable "condición de actividad" se declaran "jubilados y pensionados" (véase el recuadro IV.3).

c/ Corresponde al total nacional.

Cuadro IV.5.D

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN TIPO DE INGRESOS, ZONAS RURALES, 1990-1997

País	Año	Recibe ingresos:				Total	Promedio mensual de ingresos por jubilaciones a/	Promedio mensual de ingresos por trabajo a/
		por jubilaciones o pensiones solamente	por jubilaciones o pensiones y por trabajo	por trabajo solamente	no recibe ambos tipos de ingreso			
Bolivia	1997	2.0	1.6	59.2	37.2	100.0	2.5	1.7
Brasil	1990 b/	29.3	...	38.4	32.3	100.0	1.1	3.2
	1996	52.4	22.5	11.5	13.6	100.0	1.7	3.6
Chile	1990	51.5	2.4	7.6	38.5	100.0	2.2	2.8
	1996	42.4	6.0	17.0	34.6	100.0	2.8	6.9
Colombia b/	1991	2.3	5.1	42.9	49.6	100.0	4.1	3.9
	1997	4.1	4.4	37.5	53.9	100.0	3.1	2.9
Costa Rica b/	1990	14.4	...	28.2	57.4	100.0	3.2	5.1
	1997	18.7	...	26.2	55.1	100.0	3.1	4.9
El Salvador	1997	1.6	1.2	43.2	54.0	100.0	1.7	1.9
Honduras	1997	1.0	0.8	47.7	50.5	100.0	1.2	2.4
México	1989	2.8	3.3	41.9	52.0	100.0	1.8	3.3
	1996	4.6	2.9	43.6	49.0	100.0	1.6	2.1
Panamá	1989	12.9	1.4	34.2	51.5	100.0	5.1	2.8
	1997	15.4	3.4	34.3	46.8	100.0	5.0	3.1
República Dominicana	1997	4.8	1.6	43.9	49.7	100.0	1.1	4.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Expresado como múltiplo del valor de las líneas de pobreza per cápita de cada país.

b/ Los ingresos por jubilaciones y pensiones corresponden al total de ingresos por transferencias de aquellas personas que en la variable "condición de actividad" se declaran "jubilados y pensionados" (véase el recuadro IV.3).

Cuadro IV.6.A

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): COBERTURA PREVISIONAL Y VALOR PROMEDIO DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES a/, SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL DE LAS PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD ZONAS URBANAS, 1997

País	Total			Nivel educacional					
				0 a 5 años		6 a 9 años		10 años y más	
	Cobertura (%)	Monto medio b/		Cobertura (%)	Monto medio	Cobertura (%)	Monto medio	Cobertura (%)	Monto medio
Argentina	67	2.3	(33)	65	1.7	67	2.0	72	3.9
Bolivia	26	2.6	(53)	17	1.5	23	2.1	51	3.6
Brasil	62	3.2	(57)	61	1.9	57	5.3	72	10.8
Chile	61	3.5	(60)	64	2.1	59	3.2	61	5.7
Colombia c/	20	3.5	(69)	16	2.6	28	3.4	38	5.4
Costa Rica c/	40	3.5	(51)	28	2.0	40	2.6	63	5.9
Ecuador	17	2.0	(57)	7	1.2	17	2.0	33	2.3
El Salvador	18	2.2	(45)	9	1.4	31	2.2	59	3.1
Honduras	8	1.2	(41)	5	0.5	13	1.4	28	2.1
México	23	1.3	(36)	18	0.9	27	1.3	41	2.5
Nicaragua c/	17	1.1	(28)	14	0.7	19	0.9	34	2.5
Panamá	48	4.6	(56)	25	2.7	50	3.5	76	6.6
Paraguay	21	2.6	(74)	15	1.7	27	2.4	42	4.2
República Dominicana	16	2.9	(74)	12	2.0	28	2.9	27	6.3
Uruguay	81	3.3	(59)	86	2.5	78	3.1	76	6.2
Venezuela c/ d/	11	1.2	(38)	7	0.8	14	1.1	24	1.9
Promedio simple e/	**39**	**2.6**	**(54)**	**34**	**1.7**	**41**	**2.6**	**54**	**4.8**

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Expresado como múltiplo del valor de las líneas de pobreza per cápita de cada país.
b/ Las cifras entre paréntesis corresponden al porcentaje que representa el valor medio de las jubilaciones y pensiones con respecto a la remuneración promedio de los asalariados entre 50 y 59 años de edad.
c/ Los ingresos por jubilaciones y pensiones corresponden al total de ingresos por transferencias de aquellas personas que en la variable "condición de actividad" se declaran "jubilados y pensionados" (véase el recuadro IV.3).
d/ Corresponde al total nacional.
e/ Excluye Colombia, Costa Rica, Nicaragua y Venezuela.

Cuadro IV.6.B

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): COBERTURA PREVISIONAL Y VALOR PROMEDIO DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES a/, SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL DE LAS PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD ZONAS RURALES, 1997

País	Total			Nivel educacional					
				0 a 5 años		6 a 9 años		10 años y más	
	Cobertura (%)	Monto medio b/		Cobertura (%)	Monto medio	Cobertura (%)	Monto medio	Cobertura (%)	Monto medio
Bolivia	4	2.5	(64)	2	2.1	19	2.2	47	3.3
Brasil	75	1.7	(57)	75	1.6	59	3.2	56	12.2
Chile	48	2.8	(65)	50	2.5	39	3.3	47	7.2
Colombia c/	9	3.1	(86)	8	2.5	19	6.1	24	8.9
Costa Rica c/	19	3.1	(60)	17	2.3	22	3.2	56	9.4
El Salvador	3	1.7	(57)	2	1.4	9	2.4	65	4
Honduras	2	1.2	(67)	1	0.9	8	1.1	34	2
México	7	1.6	(76)	6	1.4	16	1.7	60	3.6
Panamá	19	5	(98)	11	3.5	33	4.3	68	9.4
Promedio simple d/	**21**	**2**	**(58)**	**20**	**2**	**24**	**2**	**45**	**5**

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Expresado como múltiplo del valor de las líneas de pobreza per cápita de cada país.
b/ Las cifras entre paréntesis corresponden al porcentaje que representa el valor medio de las jubilaciones y pensiones con respecto a la remuneración promedio de los asalariados entre 50 y 59 años de edad.
c/ Los ingresos por jubilaciones y pensiones corresponden al total de ingresos por transferencias de aquellas personas que en la variable "condición de actividad" se declaran "jubilados y pensionados" (véase el recuadro IV.3).
d/ Excluye Colombia y Costa Rica.

Cuadro IV.7.A

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): HORAS TRABAJADAS a/ E INGRESOS MEDIOS b/ RECIBIDOS POR LOS ASALARIADOS ENTRE 50 Y 59 AÑOS DE EDAD Y POR LOS OCUPADOS DE 65 Y MÁS AÑOS DE EDAD ZONAS URBANAS, 1997

País	Asalariados de 50 a 59 años (A)	Ocupados de 65 años y más (B)	(C) = (B) / (A)	Asalariados de 50 a 59 años (D)	Ocupados de 65 años y más (E)	(F) = (E) /(D)
	Número de horas trabajadas			Ingresos laborales		
Argentina	42	35	0.83	6.9	0.7	0.10
Bolivia	46	48	1.03	4.9	1.3	0.27
Brasil	42	34	0.80	5.6	0.8	0.14
Chile	47	44	0.93	5.8	1.7	0.29
Colombia	47	...	...	5.1	0.9	0.18
Costa Rica	47	38	0.81	6.8	0.8	0.12
Ecuador	47	44	0.93	3.5	1.0	0.29
El Salvador	31	27	0.90	4.9	0.8	0.16
Honduras	49	42	0.85	2.9	0.7	0.24
México	46	42	0.91	3.6	0.7	0.19
Nicaragua	50	43	0.85	3.9	0.4	0.10
Panamá	45	40	0.89	8.2	1.1	0.13
Paraguay	49	27	0.55	3.5	1.0	0.29
República Dominicana	42	38	0.90	3.9	0.8	0.21
Uruguay	45	38	0.85	5.6	0.4	0.07
Venezuela c/	43	40	0.93	3.2	0.9	0.28
Promedio simple	**45**	**39**	**0.86**	**4.9**	**0.9**	**0.19**

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere al número de horas semanales normalmente trabajadas.
b/ Ingresos promedio expresados en múltiplos de la línea de pobreza per cápita de cada país.
c/ Corresponde al total nacional.

Cuadro IV.7.B

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): HORAS TRABAJADAS a/ E INGRESOS MEDIOS b/ RECIBIDOS POR LOS ASALARIADOS ENTRE 50 Y 59 AÑOS DE EDAD Y POR LOS OCUPADOS DE 65 Y MÁS AÑOS DE EDAD ZONAS RURALES, 1997

País	Asalariados de 50 a 59 años (A)	Ocupados de 65 años y más (B)	(C) = (B) / (A)	Asalariados de 50 a 59 años (D)	Ocupados de 65 años y más (E)	(F) = (E) /(D)
	Número de horas trabajadas			Ingresos laborales		
Bolivia	50	44	0.88	3.9	1.0	0.26
Brasil	45	33	0.73	3.0	1.0	0.33
Chile	48	50	1.04	4.3	1.0	0.23
Colombia	47	...	...	3.6	1.0	0.28
Costa Rica	48	33	0.70	5.2	0.9	0.17
El Salvador	32	31	0.94	3.0	0.8	0.27
Honduras	47	39	0.82	1.8	1.0	0.56
México	51	40	0.79	2.1	0.9	0.43
Panamá	42	35	0.83	5.1	1.0	0.20
República Dominicana	47	40	0.86	8.6	1.5	0.17
Promedio simple	**46**	**38**	**0.84**	**4.1**	**1.0**	**0.29**

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere al número de horas semanales normalmente trabajadas.

b/ Ingresos promedio expresados en múltiplos de la línea de pobreza per cápita de cada país.

Cuadro IV.8.A

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN MONTO DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES a/ ZONAS URBANAS, 1997

País	Monto de las jubilaciones y pensiones, expresadas en líneas de pobreza						Total
	Sin jubilaciones	Menos de 1	1 a 2	2 a 3	3 a 5	Más de 5	
Argentina	33	10	33	11	7	6	100
	-	15	49	17	11	9	100
Bolivia	74	3	11	6	3	2	100
	-	13	43	22	13	9	100
Brasil	38	6	37	5	5	9	100
	-	10	59	8	8	15	100
Chile	39	3	28	9	9	12	100
	-	5	45	15	15	19	100
Colombia	80	1	8	4	4	4	100
	-	6	37	18	20	19	100
Costa Rica	61	2	15	8	8	7	100
	-	5	38	21	19	17	100
Ecuador	83	2	12	2	1	1	100
	-	14	68	12	3	4	100
El Salvador	82	2	8	4	2	1	100
	-	12	45	24	12	6	100
Honduras	92	5	2	1	0	0	100
	-	59	29	7	1	4	100
México	77	16	4	2	1	1	100
	-	68	19	7	3	3	100
Nicaragua	83	12	3	1	1	0	100
	-	71	18	4	5	2	100
Panamá	52	2	7	13	11	15	100
	-	4	15	27	22	32	100
Paraguay	79	3	7	6	3	2	100
	-	13	33	30	14	11	100
República Dominicana	84	9	3	1	2	2	100
	-	58	16	7	10	10	100
Uruguay	19	6	27	18	18	13	100
	-	7	33	22	22	16	100
Venezuela b/	89	6	4	0	0	0	100
	-	58	34	4	3	2	100

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El primer renglón corresponde al total de personas de 60 y más años de edad, incluidas las que no reciben ingresos por jubilaciones y pensiones. El segundo renglón corresponde a la distribución sólo entre los que las reciben.

b/ Corresponde al total nacional.

Cuadro IV.8.B

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS PERSONAS DE 60 Y MÁS AÑOS DE EDAD SEGÚN MONTO DE LAS JUBILACIONES Y PENSIONES a/ ZONAS RURALES, 1997

País	Monto de las jubilaciones y pensiones, expresadas en líneas de pobreza						Total
	Sin jubilaciones	Menos de 1	1 a 2	2 a 3	3 a 5	Más de 5	
Bolivia	96	0	1	2	1	0	100
	-	4	26	42	27	1	100
Brasil	25	1	70	2	1	1	100
	-	1	94	2	1	1	100
Chile	52	4	8	26	8	2	100
	-	8	17	54	16	5	100
Colombia	92	2	1	3	2	1	100
	-	25	12	30	20	13	100
Costa Rica	81	0	7	7	3	2	100
	-	2	36	37	14	12	100
El Salvador	97	1	1	1	0	0	100
	-	37	26	28	8	3	100
Honduras	98	1	1	0	0	0	100
	-	45	44	4	7	0	100
México	93	1	5	1	1	0	100
	-	16	66	10	7	1	100
Panamá	81	1	1	2	9	6	100
	-	4	8	13	46	30	100
República Dominicana	94	2	4	0	0	0	100
	-	33	63	0	4	0	100

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ El primer renglón corresponde al total de personas de 60 y más años de edad, incluidas las que no reciben ingresos por jubilaciones y pensiones. El segundo renglón corresponde a la distribución sólo entre los que las reciben.

Cuadro IV.9

AMÉRICA LATINA (14 PAÍSES): EFECTO DE LA COBERTURA Y DE LOS BENEFICIOS PREVISIONALES EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES ZONAS URBANAS Y RURALES, ALREDEDOR DE 1997

País	Índice de concentración de Gini a/			Participación porcentual en el ingreso de los hogares pertenecientes al:					
				40% más pobre		40% siguiente		20% más rico	
	Sin ingresos previsionales	Con ingresos previsionales	Variación porcentual	Sin ingresos previsionales	Con ingresos previsionales	Sin ingresos previsionales	Con ingresos previsionales	Sin ingresos previsionales	Con ingresos previsionales
Zonas urbanas									
Argentina	0.509	0.438	14.0	9.5	14.4	35.7	34.4	54.8	51.2
Bolivia	0.468	0.455	2.7	13.0	13.6	33.8	34.1	53.3	52.3
Brasil	0.544	0.538	1.2	9.8	10.5	29.0	28.6	61.1	60.9
Chile	0.517	0.473	8.5	11.0	13.3	30.8	31.7	58.2	54.9
Colombia b/	0.485	0.477	1.7	12.6	12.9	31.7	32.3	55.7	54.8
Costa Rica b/	0.382	0.357	6.5	15.7	17.3	40.7	40.5	43.6	42.2
Ecuador b/	0.399	0.388	2.9	16.4	17.0	36.8	36.7	46.9	46.3
El Salvador	0.398	0.384	3.5	16.1	17.2	36.8	36.5	47.1	46.3
México	0.399	0.392	1.9	17.1	17.6	34.1	34.1	48.9	48.4
Nicaragua b/	0.451	0.443	1.8	13.9	14.4	34.4	34.2	51.7	51.4
Panamá	0.496	0.462	6.8	11.4	13.3	33.5	34.1	55.2	52.7
Paraguay	0.398	0.389	2.2	16.7	17.4	35.6	34.9	47.8	47.7
República Dominicana	0.433	0.432	0.1	14.5	14.8	35.6	34.9	49.9	50.2
Uruguay	0.410	0.300	26.8	15.1	22.0	37.4	37.6	47.5	40.4
Zonas rurales									
Bolivia	0.533	0.531	0.4	9.9	9.8	18.3	31.9	58.4	58.4
Brasil	0.481	0.460	4.3	13.5	13.4	22.3	34.8	55.9	51.8
Chile	0.450	0.404	10.4	14.0	16.6	23.4	34.7	52.1	48.6
Colombia b/	0.402	0.401	0.3	15.3	15.4	39.0	38.8	45.8	45.8
Costa Rica b/	0.367	0.357	2.7	16.5	17.3	41.3	40.9	42.2	41.8
El Salvador	0.320	0.317	0.9	19.2	19.4	30.1	41.9	38.9	38.7
México	0.337	0.334	1.0	20.1	20.3	36.8	36.8	43.1	42.9
Panamá	0.456	0.440	3.4	14.2	14.9	23.2	32.9	53.2	52.1
República Dominicana	0.395	0.392	0.9	16.2	16.5	27.2	37.1	46.6	46.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Calculado a partir de la distribución del ingreso de los hogares ordenados según su ingreso per cápita, con y sin ingresos previsionales.

b/ Los ingresos por jubilaciones y pensiones corresponden al total de ingresos por transferencias de aquellas personas que en la variable "condición de actividad" se declaran "jubilados y pensionados" (véase el recuadro IV.3).

Cuadro IV.10.A

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INCIDENCIA DE POBREZA EN LOS HOGARES EN QUE RESIDEN ADULTOS MAYORES ZONAS URBANAS, 1997

País	Hogares con adultos mayores								Hogares sin adultos mayores	Total hogares urbanos
	Hogares sólo con adultos mayores			Subtotal	Hogares que incluyen adultos mayores a/			Subtotal		
	Unipersonal	Parejas	Otros arreglos		Hasta 25%	Entre 25% y 50%	Más de 50%			
Argentina	3	21	10	11	7	8	30	14	12	12
Bolivia	30	39	26	33	44	37	46	43	49	47
Brasil	4	6	6	5	17	19	31	21	29	25
Chile	6	5	7	6	13	11	16	13	22	19
Colombia	29	28	41	31	46	26	35	38	40	40
Costa Rica	22	20	17	20	13	11	32	18	16	17
Ecuador	37	36	40	37	56	39	51	50	51	50
El Salvador	32	39	39	35	39	47	51	44	37	39
Honduras	57	72	77	63	72	77	66	71	66	67
México	9	21	37	17	44	44	36	43	38	38
Nicaragua	47	47	40	46	71	73	70	71	66	66
Panamá	19	15	18	18	22	16	29	23	26	25
Paraguay	33	42	24	36	34	32	49	38	40	40
República Dominicana	33	32	42	34	31	36	46	37	30	32
Uruguay	0	0	1	0	4	4	6	5	9	6
Venezuela b/	26	29	34	28	43	38	38	41	43	42

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los hogares de este grupo están clasificados según el aporte que significa el ingreso de los adultos de 60 y más años en el total de ingresos del hogar.
b/ Corresponde al total nacional.

Cuadro IV.10.B

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): INCIDENCIA DE POBREZA EN LOS HOGARES EN QUE RESIDEN ADULTOS MAYORES ZONAS RURALES, 1997

País	Hogares con adultos mayores								Hogares sin adultos mayores	Total hogares rurales
	Hogares sólo con adultos mayores			Subtotal	Hogares que incluyen adultos mayores a/			Subtotal		
	Unipersonal	Parejas	Otros arreglos		Hasta 25%	Entre 25% y 50%	Más de 50%			
Bolivia	45	80	57	63	74	39	86	79	72	72
Brasil	7	3	4	5	23	26	32	28	55	46
Chile	6	3	9	5	19	15	23	19	32	26
Colombia	50	37	61	47	58	38	59	55	54	54
Costa Rica	43	44	41	43	19	19	42	27	20	23
El Salvador	35	51	53	42	59	59	70	62	63	62
Honduras	57	59	84	61	83	76	79	80	81	80
México	21	39	49	32	64	51	47	57	55	54
Panamá	27	22	17	25	29	21	42	33	35	34
República Dominicana	18	20	31	19	29	9	51	37	33	34

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Los hogares de este grupo están clasificados según el aporte que significa el ingreso de los adultos de 60 y más años en el total de ingresos del hogar.

Cuadro IV.11.A

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INCIDENCIA DE LOS INGRESOS POR JUBILACIONES Y PENSIONES EN LA MAGNITUD DE LA POBREZA ZONAS URBANAS, 1997
(Porcentajes)

País	Hogares sólo de adultos mayores		Hogares que incluyen adultos mayores		Total hogares con adultos mayores		Total hogares urbanos	
	Incidencia de pobreza efectiva	Incidencia de pobreza simulada a/	Incidencia de pobreza efectiva	Incidencia de pobreza simulada a/	Incidencia de pobreza efectiva	Incidencia de pobreza simulada a/	Incidencia de pobreza efectiva	Incidencia de pobreza simulada a/
Argentina	11	65	14	20	13	43	12	24
Bolivia	33	46	43	48	40	47	47	48
Brasil	5	25	21	28	17	27	25	28
Chile	6	39	13	24	11	29	19	24
Colombia	31	41	38	41	37	41	40	41
Costa Rica	20	54	18	25	19	34	17	21
Ecuador	37	49	50	52	48	51	50	51
El Salvador	35	47	44	46	42	46	39	40
Honduras	63	65	71	72	70	71	67	67
México	17	26	43	44	37	40	38	38
Nicaragua	46	53	71	72	67	70	66	67
Panamá	18	53	23	30	21	36	25	28
Paraguay	36	52	38	43	38	45	40	41
República Dominicana	34	39	37	38	36	38	32	32
Uruguay	1	21	5	17	3	19	6	14
Venezuela b/	28	30	41	42	39	40	42	43
Promedio simple	**26**	**44**	**36**	**40**	**34**	**42**	**35**	**38**

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ La incidencia de pobreza se calculó excluyendo de los hogares los ingresos por jubilaciones y pensiones.
b/ Corresponde al total nacional.

Cuadro IV.11.B

AMÉRICA LATINA (10 PAÍSES): INCIDENCIA DE LOS INGRESOS POR JUBILACIONES Y PENSIONES EN LA MAGNITUD DE LA POBREZA ZONAS RURALES, 1997
(Porcentajes)

País	Hogares sólo de adultos mayores		Hogares que incluyen adultos mayores		Total hogares con adultos mayores		Total hogares rurales	
	Incidencia de pobreza efectiva	Incidencia de pobreza simulada a/	Incidencia de pobreza efectiva	Incidencia de pobreza simulada a/	Incidencia de pobreza efectiva	Incidencia de pobreza simulada a/	Incidencia de pobreza efectiva	Incidencia de pobreza simulada a/
Bolivia	63	65	79	80	72	73	72	72
Brasil	5	12	28	38	22	31	46	48
Chile	5	35	19	33	16	33	26	33
Colombia	47	53	55	57	53	56	54	55
Costa Rica	43	59	27	30	32	38	23	24
El Salvador	42	43	62	63	59	59	62	62
Honduras	61	61	80	80	78	78	80	80
México	32	35	57	58	50	51	53	54
Panamá	25	34	33	38	30	37	34	36
República Dominicana	19	19	37	38	34	34	34	34
Promedio simple	**34**	**42**	**48**	**51**	**44**	**49**	**48**	**50**

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.
a/ La incidencia de pobreza se calculó excluyendo de los hogares los ingresos por jubilaciones y pensiones.

Cuadro IV.12

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INCIDENCIA DE POBREZA A NIVEL DE HOGARES, CON Y SIN ADULTOS MAYORES, 1990-1997

País	Año	Hogares con adultos mayores			Hogares sin adultos mayores		
		Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
Argentina	1990	...	15	...	...	15	...
	1994	...	13	...	...	12	...
Bolivia	1989	...	54	...	...	48	...
	1997	55	40	72	57	49	72
Brasil	1990	45	42	56	43	38	56
	1996	18	17	22	33	29	55
Chile	1990	22	22	21	38	38	39
	1996	12	11	16	23	22	32
Colombia	1991	46	40	54	52	49	56
	1997	44	37	53	45	40	54
Costa Rica	1990	30	27	32	22	20	23
	1997	25	19	32	19	16	20
Ecuador	1990	...	53	...	...	57	...
	1997	...	48	...	...	51	...
El Salvador	1997	49	42	59	48	37	63
Honduras	1990	75	65	82	75	64	84
	1997	74	70	78	74	66	81
México	1989	35	31	42	40	35	51
	1996	42	37	50	44	38	55
Nicaragua	1997	...	67	...	...	66	...
Panamá	1989	35	29	45	40	36	50
	1997	24	21	30	28	26	35
Paraguay	1990	...	36	...	...	37	...
	1996	...	38	...	...	40	...
República Dominicana	1997	35	36	34	32	30	33
Uruguay	1990	...	7	...	...	15	...
	1997	...	3	...	...	9	...
Venezuela	1990	38	37	38	31	31	39
	1997	39	...	...	43	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Capítulo V

Oportunidades de bienestar en la infancia y adolescencia:

avances en los años noventa y desafíos futuros

Introducción

En sucesivas ediciones del *Panorama social de América Latina* se han abordado diversos temas relacionados con el bienestar de los niños y adolescentes, cómo éste incide en sus posibilidades de desarrollo, y los principales mecanismos a través de los cuales las oportunidades de acceder a él se transmiten de una generación a otra.

La niñez y la adolescencia son etapas del ciclo de vida en que se define buena parte de las oportunidades de participación en la sociedad. Durante ellas se adquieren no sólo las habilidades básicas que permiten integrarse en la esfera productiva y generar los ingresos necesarios para acceder al bienestar, sino también aquellas requeridas para participar en los demás ámbitos de la sociedad, la cultura y la política. Es por eso que la inversión en la infancia debe considerarse como un medio para crear capital tanto humano como social y cultural, indispensable para la formación de valores y el ejercicio de la ciudadanía.

Como se señala en un estudio reciente del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), "Los niños son a menudo los más golpeados por la pobreza. Ningún otro grupo de edad es tan vulnerable a esta condición como la infancia. Más aún, la pobreza les causa daños físicos y psicológicos para toda la vida, de modo que es probable que la transmitan a sus hijos, perpetuando el ciclo de reproducción de pobreza. Es por ello que la reducción de este flagelo debe comenzar por la infancia. Proveer servicios sociales básicos de buena calidad a todos los niños es la clave que permite crear en ellos las capacidades fundamentales para vivir dignamente. Asegurar el acceso universal a un conjunto integrado de servicios sociales básicos es una de las maneras más eficientes y costoefectivas de contribuir a la reducción de la pobreza" (Vandemoortele, 2000, p. 2).

Teniendo esto presente, y transcurrida una década desde que se establecieron explícitamente un conjunto de metas en favor de los niños y niñas en la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, celebrada en Nueva York en 1990, en este capítulo se hace un balance general de los logros en materia de pobreza en el conjunto de la región, con énfasis en los infantes y adolescentes, para luego examinar la posibilidad de alcanzar algunas metas cuantitativas surgidas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, llevada a cabo en Copenhague en 1995. Junto con ello, se proveen diversos antecedentes sobre los principales déficit en las condiciones de vida de los niños y adolescentes latinoamericanos, y sus consecuencias en el posterior proceso de acumulación de capital educacional. Finalmente, se ha hecho un esfuerzo por identificar un conjunto fundamental de indicadores de condiciones de vida y logros en la infancia y adolescencia, sobre la base de datos provenientes de encuestas de hogares que permiten hacer un seguimiento permanente de los avances alcanzados a nivel nacional y en distintos estratos socioeconómicos de la población.

A. Magnitud y evolución de la pobreza en la infancia: el panorama regional

La favorable evolución de la pobreza en varios países latinoamericanos durante los primeros ocho años de la década de 1990 no fue suficiente para contener el aumento del número de niños y adolescentes que viven en esa condición. Del total de 204 millones de personas en pobreza en 1997, 110 millones tenían menos de 20 años de edad. De éstos, 37 millones integraban el grupo más vulnerable: los niños menores de 6 años. Los resultados de la crisis del bienio 1998-1999, que elevó la pobreza en algunos países y atenuó la tendencia favorable que se venía observando en otros, indican que hacia el año 2000 no menos de 117 millones del total de 224 millones de personas en pobreza en la región son menores de 20 años. Al iniciarse el siglo XXI, más de la mitad de los niños y adolescentes de América Latina son pobres y más de la mitad del total de pobres de la región son niños y adolescentes.

La pobreza absoluta y, más aún, su condición extrema, la indigencia, reflejan la insuficiencia de recursos de los hogares que se encuentran en esa situación, que les impide satisfacer las necesidades más elementales de todos sus miembros. Su magnitud (la fracción del total de la población que vive en hogares con un ingreso inferior al valor de la línea de pobreza) y severidad (la medida en que el ingreso está por debajo del umbral mínimo de consumo determinado por esa línea) constituyen un punto de partida adecuado para efectuar un balance de los cambios en las condiciones de vida de la infancia y adolescencia en los años noventa y dar un panorama de su situación actual. Más todavía por el hecho que los cambios en la pobreza no sólo son resultado de la evolución socioeconómica de los países y sus efectos en las condiciones de vida de la población, sino también porque la pobreza que hoy prevalece en los países determina, en gran medida, las oportunidades de acceso al bienestar de los niños durante su vida adulta. La pobreza en América Latina a comienzos del siglo XXI, que afecta en muy diversos grados a los niños y niñas de los distintos países, es una de las causas principales de aquella que prevalecerá en las próximas décadas. Su magnitud actual constituye el punto de partida para evaluar las posibilidades de

lograr las metas globales de reducción establecidas para el año 2015.[1]

Durante los primeros ocho años de la década —de 1990 a 1997— se logró un avance importante en materia de pobreza en el conjunto de la región que se tradujo en una disminución de su incidencia y severidad. Las cifras correspondientes a 19 países latinoamericanos indican que el porcentaje de hogares en pobreza se redujo de 41% en 1990 a 36% en 1997 (véase el capítulo I). Este último guarismo es superior en un punto al alcanzado en 1980 (35%), de modo que las mejoras en pobreza no fueron suficientes para reducirla a su nivel previo a la crisis de la deuda. En el mismo período, la disminución de la pobreza a nivel de las personas[2] también fue importante: de 48% en 1990 a 44% en 1997. Como se destacó en el *Panorama social de América Latina, 1998*, estos logros estuvieron estrechamente asociados al crecimiento económico de los países, al aumento del empleo —que benefició relativamente más a los estratos de menores ingresos—, a la reducción de la inflación, especialmente en los países que contuvieron la hiperinflación, y al mayor gasto social que posibilitó la expansión de los ingresos públicos. Estos factores tuvieron una repercusión mayor en los ingresos y en la pobreza en las áreas urbanas que en las rurales. En efecto, en las primeras el porcentaje de personas en pobreza se redujo en cuatro puntos porcentuales (de 41% en 1990 a 37% en 1997), mientras que en las segundas —que reúnen alrededor del 30% de la población regional—, la baja fue solamente de dos puntos porcentuales, de 65% a 63% (véase el cuadro V.1).

Las tendencias indicadas son el resultado de los efectos que tuvo en el conjunto de la población la recuperación económica en algunos países y el crecimiento sostenido registrado en otros durante la pasada década, hasta antes de la crisis del bienio 1998-1999. La desagregación de las estimaciones de pobreza por grupos etarios indica, sin embargo, que el crecimiento no se tradujo en disminuciones de la pobreza de igual magnitud en todos los hogares: en los hogares con niños y adolescentes esos descensos fueron bastante menores que en los restantes (véase el gráfico V.1).

Esa distinta evolución pone de relieve dos cuestiones de importancia en relación con las condiciones de vida de la infancia. En primer lugar, que en ausencia de políticas públicas dirigidas a incrementar los ingresos de los hogares más vulnerables y con presencia de niños, el aumento del ingreso por habitante y los demás factores que acompañan al crecimiento económico benefician menos a esos hogares, sobre todo a aquellos con niños menores de seis años, mientras que en las situaciones de contracción o de crisis son éstos los más afectados. En el gráfico V.2 se puede apreciar que, con excepción de Paraguay, en todos los países latinoamericanos analizados la disminución de la pobreza urbana entre los niños menores de seis años fue significativamente inferior a la del conjunto de la población. Más aún, en aquellos países en que la pobreza a nivel global aumentó o se mantuvo, la situación de los hogares con presencia de niños experimentó un deterioro mayor.

En segundo lugar, y en parte como consecuencia de lo anterior, la población infantil y adolescente sigue siendo la más afectada por la pobreza y la indigencia, pese a que las nuevas generaciones representan una fracción más baja y cada vez menor de la población regional. En efecto, un porcentaje muy elevado de la población en situación de pobreza en América Latina está integrado por niños y adolescentes: en 1997, 54% del total de pobres eran menores de 20 años, en tanto que este grupo etario reunía a menos de la mitad de la población latinoamericana (44%).

1 El Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), con el acuerdo del Sistema de las Naciones Unidas, fijó como meta reducir a la mitad el porcentaje de población que vive en pobreza entre 1993 y 2015 (PNUD, 2000).

2 Las mediciones de pobreza absoluta que realiza la CEPAL se efectúan mediante el método del ingreso. Éste se basa en la cuantificación del total de recursos monetarios y no monetarios de los hogares, los que se contrastan con el valor de una canasta de bienes y servicios indispensables para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. El grado en que se satisfacen esas necesidades depende, entre otros factores, de la forma en que se distribuyen los recursos familiares entre los integrantes del hogar. Por ello, la condición de pobreza es, en rigor, una característica propia del hogar y no necesariamente de cada una de las personas que residen en él. Afirmar que una persona es pobre significa simplemente que esa persona vive en un hogar en situación de pobreza. Naturalmente, mientras mayor es el hiato entre el ingreso del hogar y el valor de la línea de pobreza, es más probable que quienes lo integran estén afectados por esa situación.

Cuadro V.1

MAGNITUD DE LA POBREZA a/ EN AMÉRICA LATINA b/ SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 1990-1997
(Porcentaje de personas)

	Año	Total población	Grupo de edad 0 a 5 años	6 a 12 años	13 a 19 años	Total 0 a 19 años	Total 20 años y más
Nacional	1990	48	59	59	50	56	40
	1997	44	58	57	47	54	35
Urbano	1990	41	51	52	44	49	35
	1997	37	49	48	40	46	29
Rural	1990	65	74	74	64	71	57
	1997	63	75	76	66	73	55
			Población en situación de pobreza (en miles)				
Nacional	1990	200 200	37 375	41 608	31 487	110 470	89 730
	1997	204 000	36 871	41 199	32 525	110 594	93 406
Urbano	1990	121 700	20 872	24 335	19 943	65 150	56 550
	1997	125 800	21 428	24 589	20 787	66 804	58 996
Rural	1990	78 500	16 503	17 273	11 544	45 320	33 180
	1997	78 200	15 443	16 610	11 738	43 791	34 409

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los países y cifras de población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL.

a/ Se refiere al porcentaje y número de personas en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza. Incluye a la población en situación de indigencia.
b/ Estimación correspondiente a 19 países de la región.

Ambos fenómenos se explican por el mayor nivel de fecundidad de los estratos de bajos ingresos y de vulnerabilidad de las familias más extensas. En ellas no sólo el número de niños por hogar es más alto, sino también el número de dependientes (inactivos) respecto del total de perceptores de ingreso del hogar. A menudo estas familias se encuentran en una fase más temprana del ciclo de vida y cuentan con menos recursos para sostener a sus miembros en la medida en que el jefe (o principal aportante de ingreso al hogar) se encuentra en el inicio de la carrera ocupacional. A ello se agrega la menor participación de las mujeres (cónyuges) en el mercado laboral, debido a las dificultades para compatibilizar las tareas domésticas con el trabajo remunerado fuera del hogar. Todos estos factores se expresan en el hecho que a medida que se desciende en la escala que ordena a los hogares según su ingreso per cápita, sube el promedio de niños por familia y, por lo tanto, el porcentaje que vive en hogares de bajos o de muy bajos ingresos (véase el recuadro V.1).

Las cifras sobre incidencia de la pobreza en distintos estratos de edad confirman lo señalado; en los 16 países latinoamericanos respecto de los que se dispuso de información, la pobreza afecta proporcionalmente más a los niños y adolescentes (véanse los cuadros V.3.A y V.3.B al final del capítulo). En términos agregados para la región, el porcentaje de niños de 0 a 5 años de edad en situación de pobreza en 1997 (58%) era superior en 14 puntos al correspondiente al total de la población; entre los niños de 6 a 12 años era 13 puntos porcentuales más alto, en tanto que entre los adolescente de entre 13 y 19 años de edad era 3 puntos superior al promedio.

Como cabía esperar, el efecto del crecimiento económico durante la primera mitad de la década pasada se

Gráfico V.1

AMÉRICA LATINA (19 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA a/ SEGÚN GRUPOS DE EDAD, 1990-1997-2000

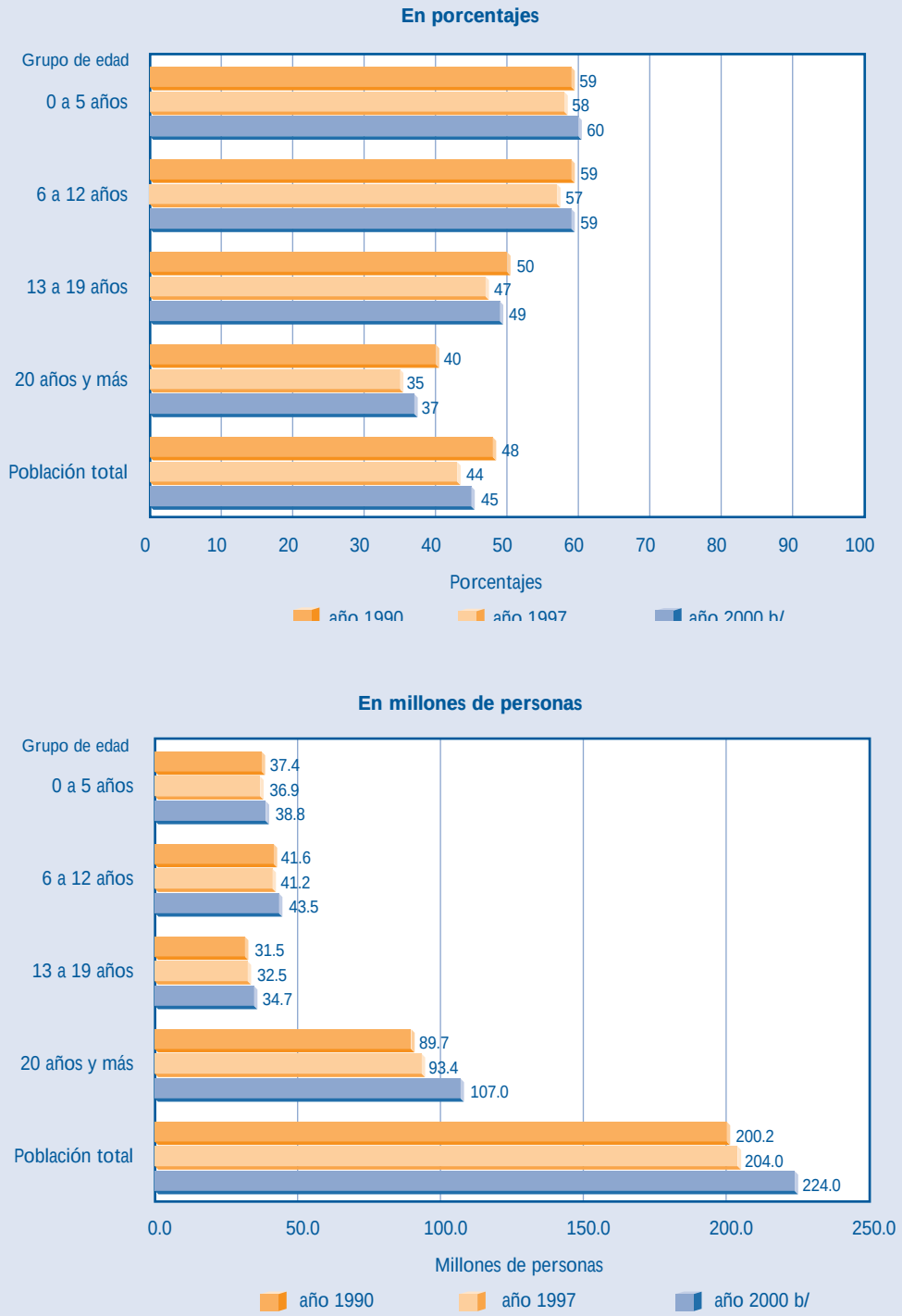

Fuente: CEPAL, estimaciones sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Porcentaje de personas que residen en hogares con un ingreso inferior a la línea de pobreza. Incluye personas indigentes o en extrema pobreza.

b/ Cifras preliminares. Estimación basada en datos de población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, y evolución de indicadores macroeconómicos de los países.

Gráfico V.2

VARIACIÓN PORCENTUAL DE LA POBREZA EN LA POBLACIÓN TOTAL Y ENTRE LOS MENORES DE 6 AÑOS DE EDAD ZONAS URBANAS, 1990-1997

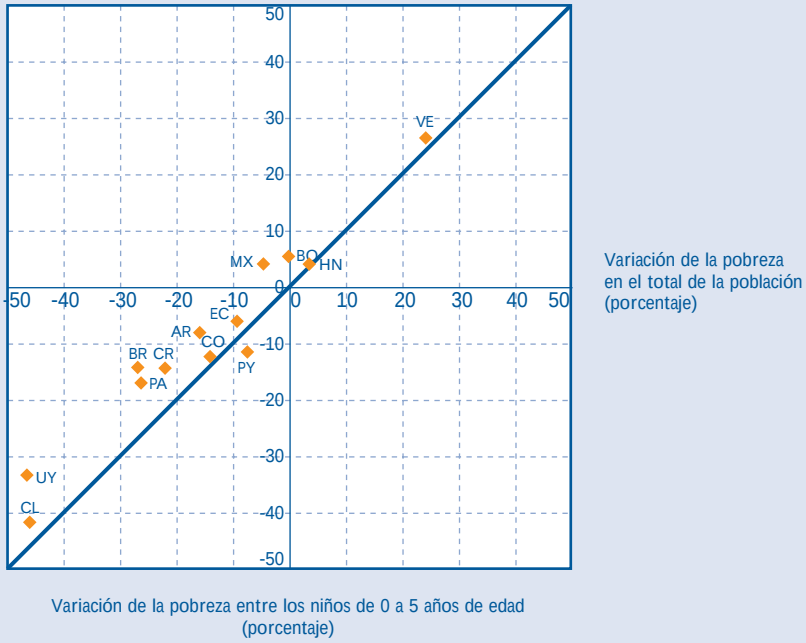

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

manifiestó en una reducción de la pobreza claramente inferior en el grupo de población más vulnerable: los hogares con presencia de niños de entre 0 y 5 años de edad. En efecto, en este grupo etario prácticamente no hubo una mejora entre 1990 y 1997: en las áreas urbanas la pobreza se redujo sólo en dos puntos porcentuales y en las rurales se elevó en un punto, de modo que en el promedio regional el porcentaje de menores en pobreza disminuyó solamente en un punto porcentual (de 59% a 58%) y el número total de niños en edad preescolar en esa situación se mantuvo en una cifra cercana a 37 millones.[3]

Por su parte, los niños en edad escolar —entre 6 y 12 años de edad— tampoco vieron mejoradas significativamente sus condiciones de vida, al menos en lo que se refiere a los ingresos de los hogares en que residen: la pobreza en este grupo etario decreció de 59% a 57% entre 1990 y 1997 y el número de ellos en esa situación sólo se redujo de 41.6 a 41.2 millones en el total de 19 países latinoamericanos incluidos en la estimación (véase nuevamente el gráfico V.1). El aminoramiento de la pobreza entre los adolescentes de entre 13 y 19 años de edad fue mayor (de 50% a 47%), sin embargo, su creciente gravitación en la población regional hizo que el número de ellos en pobreza aumentara de 31.5 millones en 1990 a 32.5 millones en 1997.

3 El número de niños y adolescentes en situación de pobreza en las zonas rurales se habría reducido en alrededor de 1.5 millones, aun en circunstancias de que en esas zonas la incidencia de pobreza bajó levemente, de 65% a 64%. A ello habría contribuido el hecho que la reducción del peso de la población rural se asociaría a un proceso de migración selectiva a las zonas urbanas, que retendría en el campo a las familias de estratos más pobres (véase nuevamente el cuadro V.1).

B. Las metas de reducción de la pobreza de ingreso en la infancia y adolescencia para el año 2015

La meta de reducir en 50% la incidencia de pobreza de ingreso en el año 2015, a la que instó la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, implica disminuir el número de pobres latinoamericanos de un total de 224 millones a 137 millones. No obstante que en los próximos 15 años declinará en casi siete puntos el porcentaje de menores de 20 años de edad en la población regional, alcanzar aquella meta supone igualmente una disminución muy importante del total de niños y adolescentes en pobreza: de 117 millones a alrededor de 60 millones. El efecto que tuvo el crecimiento económico en la evolución de la pobreza en varios países durante la década pasada, indica que para reducirla a la mitad se requiere que el producto interno bruto (PIB) aumente a un ritmo de entre 5% y 6% por año, desempeño que la CEPAL ha señalado como aquel necesario para mejorar las condiciones de vida de la población en plazos razonables.

La crisis del bienio 1998-1999, que afectó en medida diferente a los países de la región (véase el capítulo I), se tradujo en un retroceso en materia de pobreza en América Latina. Una estimación preliminar sobre un conjunto de 19 países —basada en la evolución de las variables macroeconómicas más estrechamente correlacionadas con los cambios en la pobreza— indica que en los últimos años (de 1997 a 2000) se habría perdido uno de los cuatro puntos porcentuales en que había bajado la pobreza en los primeros ocho años de la década. Al año 2000, a nivel de personas, y para el conjunto de las áreas urbanas y rurales, la pobreza se situaría en torno a 45%, en comparación con el 44% que alcanzó en 1997 (véase nuevamente el gráfico V.1).

El deterioro de las condiciones de vida de la población que ello implica es preocupante por el hecho que afectó en mayor medida a los hogares con presencia de niños y adolescentes. En efecto, entre los niños menores de seis años se estima que la pobreza en el año 2000 (60%) superaría incluso en un punto el nivel alcanzado en 1990. La situación de los niños de entre 6 y 12 años sería similar, aunque en este caso se habría vuelto al nivel de pobreza de 1990 (59%), perdiéndose totalmente la mejora de dos

puntos lograda en los años previos a la crisis iniciada a fines de 1997. Entre los adolescentes de 13 y 19 años se habría producido también un deterioro, pero desde niveles de pobreza algo menores que en los dos grupos anteriores: entre 1990 y 1997 habría aumentado de 47% a 49%, un punto menos que la cifra registrada en 1990.

Las tendencias señaladas ponen de manifiesto que los logros en materia de reducción de la pobreza en la infancia y adolescencia en los últimos años han sido escasos, aun en los países que alcanzaron tasas de crecimiento relativamente elevadas en el contexto regional, cercanas al 5% por año. Queda en evidencia que no se ha logrado avanzar hacia las metas fijadas en ese campo en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, al ritmo que permitiría cumplirlas en el año 2015. En muchos países que las establecieron en términos cuantitativos, esas metas resultaron ser muy ambiciosas, particularmente en aquellos que no previeron las dificultades para sostener un crecimiento económico elevado y tasas bajas de desempleo abierto y subempleo durante el decenio de 1990, y en aquellos otros más afectados por la crisis financiera originada en los países asiáticos.[4]

A la luz de lo anterior, resulta de interés examinar la factibilidad de ciertas metas de reducción de la pobreza en los países latinoamericanos. En materia de pobreza por ingreso, la Cumbre los instó a que erradicaran la extrema pobreza y redujeran sustancialmente la pobreza general. El Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), con el acuerdo del Banco Mundial y del sistema de las Naciones Unidas, estableció como meta para el año 2015 reducir a la mitad el porcentaje de la población mundial que vive en pobreza. ¿Cuál es el grado de factibilidad de ésta y otras metas para el conjunto de países latinoamericanos?

Cuadro V.2

METAS DE REDUCCIÓN DE LA POBREZA a/ PARA EL AÑO 2015, SEGÚN GRUPOS DE EDAD EN AMÉRICA LATINA

Grupo de edad	Incidencia de pobreza al año 2000 b/		Meta A: Mantener el número de pobres		Meta B: Reducir a la mitad la incidencia de pobreza		Meta C: Reducir a la mitad el número de pobres	
	porcentaje	millones	porcentaje	millones	porcentaje	millones	porcentaje	millones
0 a 5 años	60	38.8	60	38.8	30	19.5	30	19.4
6 a 12 años	59	43.5	58	43.5	30	22.1	29	21.8
13 a 19 años	49	34.7	47	34.7	25	18.0	24	17.3
Total 0 a 19 años	**56**	**117.0**	**55**	**117.0**	**28**	**59.6**	**27**	**58.5**
20 y más años	37	107.0	27	107.0	20	77.2	14	53.5
Total población	**45**	**224.0**	**37**	**224.0**	**23**	**136.8**	**18**	**112.0**

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las cifras están referidas a 19 países de América Latina.

b/ Cifras preliminares. Estimación basada en datos de población del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), División de Población de la CEPAL, y evolución de indicadores macroeconómicos de los países.

4 La evolución del consumo privado por persona constituye un buen indicador acerca de las posibilidades efectivas de alcanzar metas de reducción de la pobreza por ingreso. En América Latina ese agregado creció a una tasa muy baja (inferior al 2% anual como promedio) en el período 1990-1999, cifra muy inferior a la necesaria para bajar la incidencia de pobreza a la mitad de su nivel inicial (PNUD, 2000).

En el cuadro V.2 se examinan tres metas de reducción de la pobreza para el año 2015, sobre la base de la incidencia y del número total de personas en pobreza que se estima existen al año 2000. La menos ambiciosa (Meta A) consiste en mantener hacia el año 2015 el número de pobres que actualmente existe en la región; la intermedia (Meta B) es la establecida en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y con el acuerdo del Sistema de las Naciones Unidas; y la más ambiciosa (Meta C) consistiría en reducir a la mitad el número de pobres en la región.

De este cuadro se desprende que mantener el número absoluto de pobres no constituye una meta para la infancia, en la medida en que hacia el año 2015 continuaría afectada por la pobreza prácticamente la misma proporción de niños y adolescentes. Esto se explica porque en los próximos lustros seguirá disminuyendo la gravitación de la población infantil y adolescente, llegando a representar, en el conjunto de la región, siete puntos porcentuales menos que en la actualidad. Ello no significa que esta meta no sea un logro importante para el resto de la población, por cuanto implicaría bajar de 37% a 27% el total de pobres de 20 y más años de edad, y en su conjunto, entrañaría reducir de 45% a 37% el total de pobres en el lapso considerado de 15 años.

La meta intermedia (Meta B) sí representaría un logro notable para la población infantil y adolescente de la región, pues reduciría el total de pobres de 117 millones a 59.6 millones. Sin embargo, la disminución de 50% en la tasa global de incidencia de pobreza (más de tres puntos porcentuales por año) requiere que el ingreso por habitante crezca a una tasa muy elevada —no inferior a 3.5%— en relación con lo que fue el desempeño para el conjunto de la región de 1990 a 1999, que bordeó el 2% (CEPAL, 2000b, capítulo II, cuadro II.1).

La Meta C, aunque sin duda sería más difícil de alcanzar para el conjunto de la población, pues representa una baja de 45% a 18% en la incidencia global de pobreza, prácticamente no presenta diferencias con la meta anterior en el caso de los niños y adolescentes (véase nuevamente el cuadro V.2), pues reduciría el total de menores de 20 años en pobreza de 177 millones a 58.5 millones.

En síntesis, las dificultades que han enfrentado los países para sostener tasas relativamente elevadas de crecimiento, hacer frente a su mayor volatilidad y expandir el consumo privado (indicador más directamente relacionado con la pobreza por ingreso), no permite abrigar muchas esperanzas en relación con las metas anotadas (Metas B y C), al menos en el caso de los niños. En este sentido, los países debieran calibrar mejor las metas en materia de pobreza, haciéndolas explícitas para la infancia y adolescencia, y definir un conjunto adecuado de indicadores de sus propias condiciones de vida que permitan evaluar periódicamente los avances efectivos y las posibilidades de alcanzar las metas prefijadas.

Recuadro V.1

LOS HOGARES MÁS VULNERABLES CONCENTRAN UNA MAYOR PROPORCIÓN DE NIÑOS

Tanto en las áreas urbanas como en las rurales, los hogares de menores ingresos concentran una alta proporción del total de niños. En seis países de la región que registran distintos niveles de pobreza y se encuentran en diferentes etapas de la transición demográfica, no menos del 25% del total de los niños menores de seis años viven en hogares pertenecientes al quintil más pobre de la población, en tanto que en el quintil de más altos ingresos ese porcentaje bordea el 15%. Aunque algo menores, estas diferencias se dan también en relación con los niños de entre 6 y 12 años (véase el cuadro adjunto). Es interesante destacar que los países de menor nivel de pobreza, que se encuentran en la etapa más avanzada de la transición demográfica y en que los niños representan una fracción más baja de la población total (Uruguay, entre los países seleccionados), son aquellos en que la pobreza afecta más, en términos relativos, a la población infantil. En cambio, los países que se hallan en una etapa menos avanzada de la transición demográfica (Bolivia y Honduras) son los que presentan niveles más elevados de pobreza y en ellos la población infantil se concentra en menor medida en los estratos más bajos de la pirámide de ingresos. En estos dos países, la pobreza entre los niños menores de seis años de edad supera en 1.23 y 1.13 veces la del conjunto de la población, respectivamente. En Uruguay, esa cifra se eleva a 2.3 veces (véase el cuadro V.3.A al final del capítulo).

DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE NIÑOS Y CARACTERÍSTICAS DE LOS HOGARES URBANOS, SEGÚN ESTRATOS DE INGRESO, PAÍSES SELECCIONADOS, 1997

	Estratos de ingreso a/	Promedio de niños entre 0 y 5 años de edad b/		Promedio de niños entre 6 y 12 años de edad b/		Tamaño medio del hogar	Promedio de personas activas	Relación entre el número de menores de 13 años y el número de activos
Bolivia	Quintil inferior	1.3	(26.7)	1.6	(25.4)	5.9	1.7	2.0
	Quintil superior	0.7	(14.2)	1.0	(16.3)	4.9	2.2	0.9
	Promedio	1.0	-	1.3	-	5.3	2.0	1.4
Brasil	Quintil inferior	1.2	(28.4)	1.3	(26.3)	5.7	1.8	1.7
	Quintil superior	0.6	(14.6)	0.9	(17.1)	4.3	2.0	0.9
	Promedio	0.8	-	1.0	-	4.9	2.0	1.1
Chile	Quintil inferior	1.0	(24.7)	1.1	(23.4)	5.0	1.3	1.8
	Quintil superior	0.7	(17.9)	0.9	(18.1)	4.3	2.0	0.9
	Promedio	0.8	-	0.9	-	4.7	1.7	1.2
Colombia	Quintil inferior	1.0	(25.4)	1.3	(25.9)	5.4	1.7	1.6
	Quintil superior	0.7	(16.4)	0.8	(16.0)	4.3	2.2	0.8
	Promedio	0.8	-	1.0	-	4.9	2.0	1.1
Honduras	Quintil inferior	1.3	(25.3)	1.7	(26.8)	6.1	1.8	2.0
	Quintil superior	0.8	(15.0)	1.0	(15.5)	4.8	2.2	1.0
	Promedio	1.0	-	1.2	-	5.5	2.1	1.4
Uruguay	Quintil inferior	1.2	(30.9)	1.3	(25.8)	5.6	1.8	1.6
	Quintil superior	0.6	(15.6)	0.9	(17.6)	4.0	2.0	0.9
	Promedio	0.8	-	1.0	-	4.7	2.0	1.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Corresponde al 20% de hogares de más bajos ingresos y al 20% de hogares de más altos ingresos.

b/ Entre paréntesis se indica el porcentaje de niños en cada quintil sobre el total de niños del grupo de edad.

1. El bienestar y las oportunidades entre los niños en etapa preescolar

Durante los primeros años de vida el ser humano es totalmente dependiente de los demás, situación que normalmente asumen sus progenitores. Las características del desempeño en cuanto al cuidado y socialización primaria son para el niño definitorias de múltiples aspectos, como su capacidad física, su salud mental, sus patrones de conducta, sus valoraciones, expectativas e intereses, los que determinarán en gran medida sus oportunidades de bienestar futuro. En el modelo familiar predominante en América Latina, la madre es quien asume este papel directa y permanentemente, siendo la encargada de asegurar —mediante diversas estrategias— la satisfacción de las necesidades básicas del niño: su estado nutricional, su cuidado y protección frente a las condiciones ambientales (el clima y otros factores de riesgo de mortalidad y morbilidad de origen físico y social), su estimulación psicomotriz, el desarrollo del lenguaje y patrones de conducta adecuados al medio en que se insertará posteriormente.

El grado de eficiencia en el desempeño de las tareas de protección y socialización del niño por parte de la madre (o de otras personas) depende, en general, de las características individuales de ésta, de la situación de su hogar y del medio social en que éste se encuentra inserto. Naturalmente, la condición socioeconómica del hogar donde reside el niño, asociada a su localización específica, es un factor definitorio de las condiciones objetivas en que se desarrolla su protección y socialización primaria, ya que determina la disponibilidad de recursos y el grado de acceso a servicios básicos en la vivienda y a nivel comunitario, condiciones que actúan de soportes para la protección del niño. Sin embargo, es la habilidad y capacidad de la madre —que incluye estrategias para la obtención de ciertos recursos mínimos— la que adquiere una gravitación principal en el desarrollo del niño, condicionando sus oportunidades futuras.

En diversas ediciones, el *Panorama social* ha destacado la relevancia del ambiente o clima educacional del hogar en los logros de los niños y adolescentes, particularmente en el ámbito educativo. No obstante, se reconoce que el clima educacional del hogar influye en las diversas etapas del desarrollo del niño, entre las cuales la primera infancia es particularmente importante, y en la que la madre desempeña el papel primoridial. Si bien las encuestas de hogares, principal fuente de información utilizada aquí, no permiten analizar la capacidad efectiva de la madre para desempeñar el papel de protección y socialización primaria del niño, ellas posibilitan aproximarse adecuadamente al tema a través de su nivel de educación. De hecho, la instrucción de la madre, como lo han demostrado diversos estudios, es el factor más directamente vinculado a la mortalidad y morbilidad de los menores. De esta forma, se consideró como desempeño deficitario de este papel un nivel educacional inferior a la enseñanza primaria completa (menos de 6 años de estudio formales).

A pesar de los logros educacionales alcanzados en la región, hacia fines de los años noventa, en 10 de 16 países la proporción de niños urbanos en edad preescolar cuya madre no completó la educación primaria, varía entre 40% y 50%, y en los 6 restantes ese porcentaje fluctúa entre 13% y 18%. En zonas rurales, en 6 de 10 países este porcentaje se sitúa entre 65% y 85%; y en los 4 restantes, entre 30% y 40% (véase el cuadro V.4). Esto indica que a comienzos del año 2000 una fracción muy alta de los menores iniciará la vida escolar y el proceso de acumulación de capital educativo con desventajas respecto de las mayores oportunidades que tendrán los niños provenientes de hogares con un mejor clima educacional.

De todas maneras, y como se mencionara anteriormente, ni los déficit en materia de recursos y acceso a servicios ni la baja educación de la madre son condiciones suficientes por sí mismas para indicar la franca gravedad de la situación del niño en etapa preescolar. Por ello, en lo que sigue se analizan diversos indicadores de riesgo en la primera infancia, tanto individualmente como en conjunto con la baja educación de la madre, condición esta última que se considera de alto riesgo para las condiciones de salud presentes y para las oportunidades futuras del niño.

C. El riesgo nutricional neonatal y posneonatal (niños menores de dos años)

La insuficiencia de ingresos —asociada a diversos déficit en el bienestar material—, junto con la baja educación de la madre constituyen factores de riesgo importantes en la salud y nutrición del niño. En América Latina, la proporción de niños menores de dos años que viven en hogares afectados severamente por la pobreza y cuya madre tiene baja educación fluctuaba en 1997, en la mayoría de los países, entre el 20% y el 50% de los niños en las zonas urbanas, mientras que en las rurales variaba entre el 20% y el 75%. Pese a que estas cifras disminuyeron significativamente durante la década pasada, se estima que al año 2000 no menos de 36% de los niños latinoamericanos están expuestos a esa situación de alto riesgo para su desarrollo.

Uno de los riesgos más importantes para el desarrollo integral del niño es la inseguridad alimentaria durante los primeros años de su vida. Los patrones y oportunidades de alimentación de los niños afectan su estado nutricional, que a su vez condiciona su potencial de crecimiento y desarrollo. La práctica de la lactancia materna provee a los niños los nutrientes adecuados y que brindan protección para un gran número de enfermedades comunes en esta etapa. Sin embargo, el inicio temprano de la alimentación complementaria, sin las medidas de higiene y esterilización adecuadas, limita los beneficios de la lactancia materna al poner al niño en contacto con sustancias contaminadas. Los hábitos y actitudes hacia la lactancia materna y el destete, así como los de higiene alimentaria, están relacionados con los riesgos de enfermedad, desnutrición y muerte. La inadecuada alimentación, así como la incidencia y prevalencia de enfermedades infecciosas son determinantes de mayor importancia que los factores genéticos en el crecimiento de los infantes.

Si bien el bajo ingreso no es condición suficiente para la desnutrición infantil —puesto que se reconoce que en un hogar la distribución de los alimentos no es igual para todos los miembros y, en situaciones de déficit, se tiende a restringir primero la alimentación adulta—, sí es un factor fuertemente vinculado a las características de la dieta alimentaria, principalmente en lo que se refiere al balance proteico, calórico y de otros componentes necesarios para el adecuado desarrollo biológico.

Como se mencionara en la introducción, un factor clave en la definición de los patrones alimentarios (volumen y tipo de dieta, tratamiento sanitario de

Gráfico V.3

PORCENTAJE DE NIÑOS MENORES DE DOS AÑOS DE EDAD CON ALTO RIESGO NUTRICIONAL a/, 1990-1997

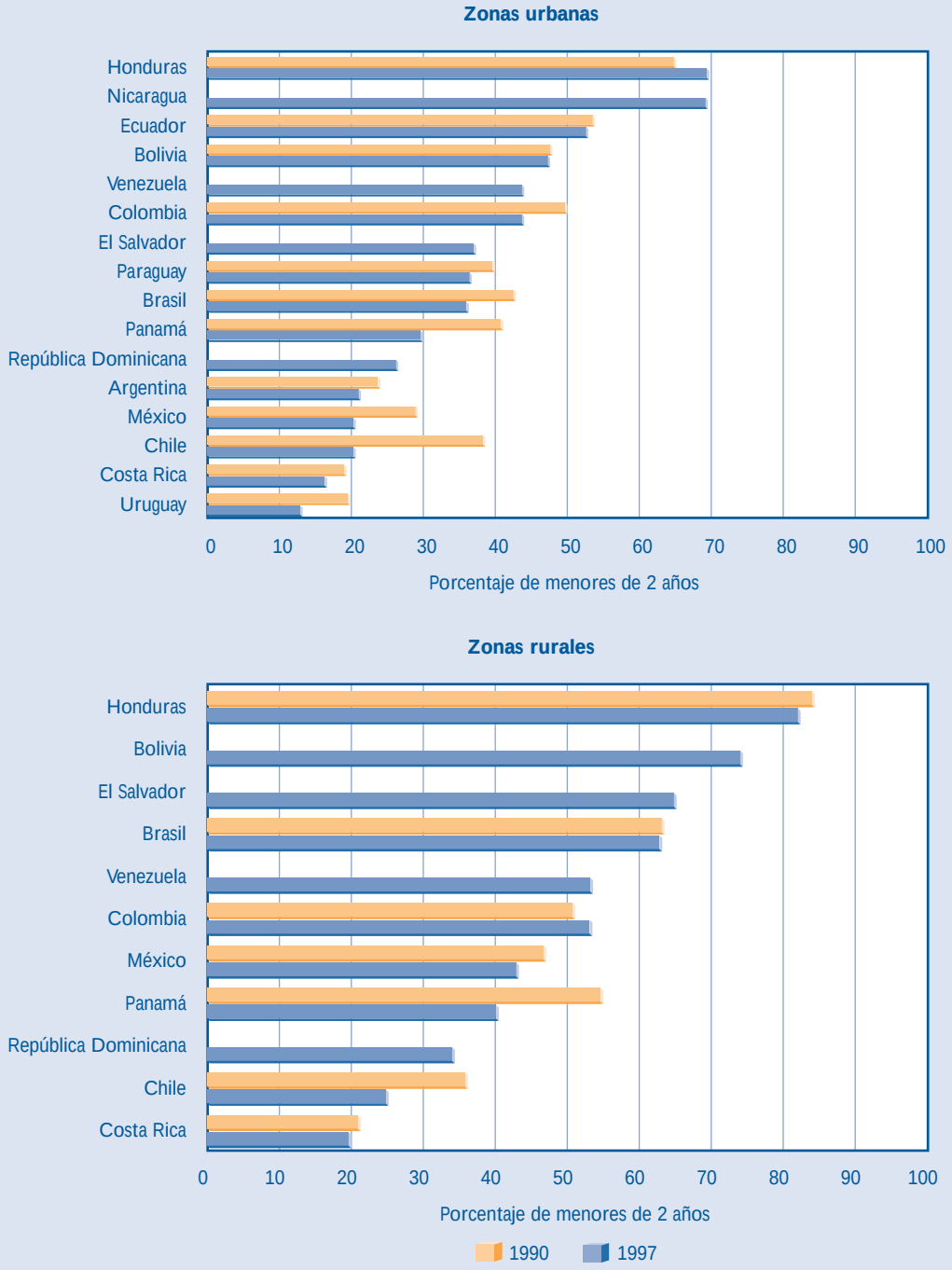

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Niños entre 0 y 1 año de edad que pertenecen a hogares cuyo ingreso per cápita es igual o inferior a 75% de la línea de pobreza respectiva, y cuyas madres alcanzaron menos de 6 años de instrucción.

los alimentos, rotación de grupos alimenticios, entre otros) es el ambiente educacional del hogar y, específicamente, la educación de la madre. Una baja educación está ligada al desconocimiento sobre cómo componer las dietas, cómo tratar sanitariamente los alimentos, cómo y a qué programas de salud disponibles a nivel local se puede acceder, y otros aspectos relevantes en la etapa más temprana de la niñez. La importancia del binomio madre-hijo para el cuidado de este último en los primeros años de vida, hace que el desconocimiento que la madre tenga sobre la adecuada alimentación aumente fuertemente el riesgo —además de la posibilidad de contagio de enfermedades— de emaciación, desnutrición crónica y otros episodios de malnutrición, como el sobrepeso. Además, si durante el embarazo la madre estaba en una condición de malnutrición (como suele suceder en los estratos pobres), es probable que el hijo ya nazca con insuficiencias al respecto que se manifiestan en anemia, déficit de micronutrientes (yodo, hierro y vitamina A) o bajo peso al nacer. Ello configura —de no ocurrir la muerte prematura— un futuro de inserción social que, desde el inicio del ciclo de vida, está en medida importante biológicamente hipotecado.

De esta manera, la presencia de ambos factores (ingreso insuficiente y baja educación de la madre) se transforma en un factor de riesgo alimentario impor-

Gráfico V.4

DISMINUCIÓN PORCENTUAL DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA a/ **Y DEL RIESGO NUTRICIONAL ENTRE NIÑOS MENORES DE 2 AÑOS, ZONAS URBANAS, 1990-1997**

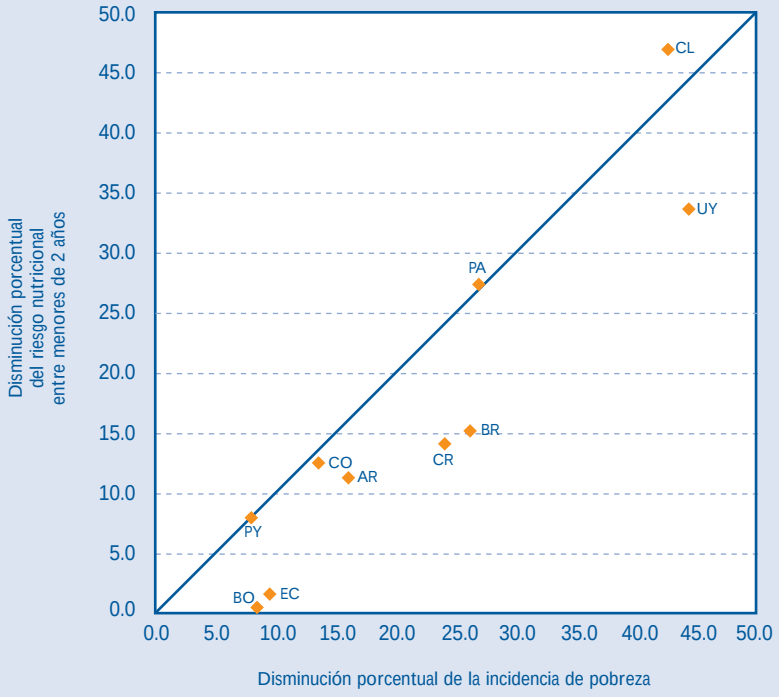

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a la variación porcentual de la incidencia de pobreza urbana a nivel de personas.

tante, que de hacerse efectivo minará el desarrollo psicomotor del infante preescolar y posteriormente incidirá de manera grave en su capacidad de aprovechar su paso por el sistema educacional. El gráfico V.3 muestra tal situación entre los niños de edad más temprana en un conjunto de países de la región.[5]

La proporción de niños que viven en hogares afectados severamente por la pobreza (cuyo ingreso per cápita es en un 25% inferior al valor de la línea de pobreza) y que además tienen madres con bajo nivel educacional (entre 0 y 5 años de estudio), disminuyó notablemente en el transcurso de la década de 1990 (véase el cuadro V.5). Esta reducción está fuertemente asociada, por una parte, con la mejoría general en las condiciones de vida de los hogares y sobre todo con la merma de la pobreza registrada principalmente en el primer quinquenio de la década pasada. Por otra parte, responde a la elevación del nivel educacional de las madres de las nuevas generaciones, producto de las tendencias a la universalización de los sistemas educacionales.

No obstante esos avances, la magnitud del riesgo alimentario en el que se desarrollan los niños sigue siendo considerable: sólo en el contexto urbano, en 9 de los 16 países considerados (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Paraguay y Venezuela), más de un tercio de los niños menores de dos años viven en la situación de riesgo descrito. En las zonas rurales este problema es aún más extendido, y en 6 de los 11 países que se examinaron (Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Honduras y Venezuela) más del 50% de los infantes viven en esas condiciones. Estos altos porcentajes —estrechamente correlacionados con las tasas de desnutrición y de mortalidad infantil que se registran en los países— ponen de manifiesto la persistencia de factores de extrema vulnerabilidad para la infancia en la región. Importa destacar que, si bien entre 1990 y 1997 se lograron reducciones significativas de la pobreza urbana, el riesgo nutricional que enfrentan los menores de 2 años, vinculado a condiciones estructurales de pobreza, lo hizo en la mayoría de los países a una tasa bastante menor, como se ilustra en el gráfico V.4. El aludido y otros factores de riesgo son determinantes de las diferencias de logro educacional entre los niños de distintos estratos socioeconómicos y, por esa vía, de sus oportunidades futuras de bienestar.

Con escasas excepciones, el riesgo nutricional se agudiza entre los niños y niñas de familias monoparentales (sin presencia de ambos cónyuges) y que en una abrumadora mayoría de los casos son hogares con jefatura femenina. Esta situación hace más crítico el problema, pues no obstante asociarse con el allegamiento como estrategia de sobrevivencia, sobre todo en las primeras etapas del ciclo vital familiar (CEPAL, 1998), incide en la capacidad familiar para generar recursos económicos y, por consiguiente, en la dedicación de la madre al hijo, además de otros problemas que cobrarán importancia posteriormente en la vida del niño, como es la ausencia de la figura paterna.

Al año 2000, se estima que aproximadamente el 36% del total de niños menores de 2 años de América Latina están en situación de alto riesgo alimentario. En las zonas rurales, esta amenaza afectaría a una proporción aún mayor (alrededor del 46%), debido a la generalizada precariedad de las condiciones sanitarias y las mayores dificultades de la población para acceder a los servicios públicos de salud.

5 Las encuestas de hogares permitieron analizar la situación en las zonas urbanas de 16 países y en las zonas rurales de 11 de ellos.

Recuadro V.2

UN INDICADOR DE RIESGO NUTRICIONAL

El alto grado de vulnerabilidad de los niños en sus primeras etapas de vida se expresa, como se señala en este capítulo, en diversos tipos de insuficiencia nutricional, que habitualmente se registran mediante indicadores de insuficiencia de peso en una edad específica (relación peso/edad), emaciación (relación peso/talla) y desnutrición crónica (relación talla/edad). No obstante su calidad de "indicadores duros", estos datos provenientes de registros administrativos no son fáciles de obtener en forma oportuna. Las cifras disponibles al respecto, cuando se reportan, cubren a menudo un período amplio y no se prestan para hacer un seguimiento adecuado de su evolución, a lo que se agrega la falta de información sobre algunos países.

El indicador de riesgo nutricional utilizado aquí, que combina la insuficiencia extrema de recursos en el hogar (ingreso per cápita equivalente a 75% o menos de la línea de pobreza del país) con condiciones de socialización deficitarias (madre con menos de 6 años de instrucción), presenta algunas ventajas para evaluar los cambios en el grado de inseguridad alimentaria de los menores de 2 años, pues permite su examen periódico y sobre bases comparables. El indicador de peso insuficiente, que es consecuencia de un alto riesgo nutricional, tiene una correlación bastante alta con éste; sobre un conjunto de 16 países, el 61% de la variabilidad del índice de peso insuficiente "se explica" por el indicador de riesgo nutricional. A lo anterior se agrega el hecho que al estar calculado con datos de encuestas de hogares, cuya periodicidad es anual, el indicador de riesgo nutricional permite no sólo hacer un seguimiento regular de esa situación, sino también examinarlo en distintos contextos geográficos (zonas urbanas y rurales), relacionarlo con la evolución de otros indicadores de nivel agregado o propios de la situación en la primera infancia, y analizar cómo lo afectan otras características propias de los hogares en los que viven los niños, como el tipo de arreglo familiar (véase el cuadro V.5 al final del capítulo).

RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR DE RIESGO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS DE 0 A 1 AÑO DE EDAD Y EL PORCENTAJE DE NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS CON PESO INSUFICIENTE

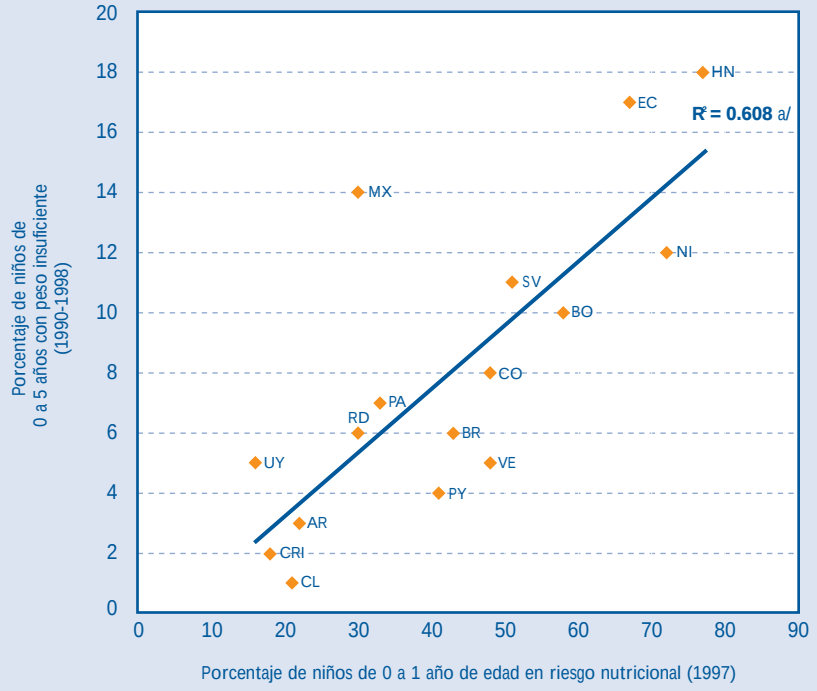

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países, en lo referido al indicador de riesgo nutricional; PNUD, "Superar la pobreza humana", Informe del PNUD sobre la pobreza 2000, Nueva York, 2000, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta S.00.III.B.2, con respecto al indicador sobre menores con peso insuficiente.

a/ Coeficiente de correlación al cuadrado.

D. El riesgo sanitario en la primera infancia (menores de 6 años)

Durante la década pasada se lograron en la región importantes avances en cuanto a la cobertura de los servicios de saneamiento básico de la vivienda, estrechamente ligados a la morbilidad y mortalidad infantil. Pese a ello, la mayoría de los países latinoamericanos aún registran porcentajes muy elevados de niños menores de 6 años que habitan en viviendas no conectadas a redes de agua potable (entre 10% y 60%) y sin sistema adecuado de eliminación de desechos (entre 20% y 80%). En las zonas rurales esta situación de riesgo sanitario es más generalizada, debido a la falta de sistemas de tratamiento de agua para el consumo y el menor acceso de la población a los sistemas de salud pública.

Otro elemento que afecta significativamente el desarrollo del niño y sus oportunidades futuras son las enfermedades contagiosas (infecciosas y parasitarias), que dependen en gran medida de las condiciones socioambientales.

En América Latina, junto con el proceso de transición demográfica y el desarrollo de los sistemas de salud han ocurrido importantes cambios en el perfil epidemiológico de la población, es decir, ha habido un progresivo desplazamiento de la importancia relativa de las enfermedades contagiosas hacia las enfermedades crónicas y degenerativas, que afectan principalmente a los adultos. Como consecuencia del progresivo envejecimiento de la población latinoamericana, cada vez una mayor proporción de las muertes corresponden a adultos afectados por este segundo tipo de enfermedad. Asimismo, el desarrollo y la tendencia a la universalización del acceso a los sistemas de salud han permitido ejercer un control significativo tanto respecto de las medidas sanitarias preventivas como de los tratamientos curativos y de rehabilitación. Sin embargo, a la diversidad de situaciones que surgen de la distinta etapa de la transición demográfica por la que atraviesan los países, se agregan las pronunciadas desigualdades en el acceso a esos sistemas por parte de la población de distintos estratos socioeconómicos. De ello deriva una prevalencia diferencial de los diversos tipos de enfermedades, ligada a la disponibilidad de recursos de la población y al conocimiento y grado de acceso a los servicios públicos básicos de saneamiento y de salud, lo que ha originado la noción de "epidemiología de la desigualdad" (OPS/CEPAL, 1997).

Por otra parte, las deficiencias alimentarias y nutricionales son factores que inciden en la mayor vulnerabilidad de los niños al contagio de enfermeda-

des, así como en el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a déficit en diversos micronutrientes, fenómeno que ha ido en aumento, junto con los cambios en los patrones y calidad del consumo de alimentos (OPS/CEPAL, 1997). Además de la importancia de la alimentación y de la educación —que define los patrones de consumo e higienización de los alimentos— en la prevención de las enfermedades, otro factor decisivo en la prevalencia de enfermedades transmisibles como la poliomielitis, tétano neonatal, sarampión, resfríos y gripes, así como las intestinales (tifus, diarrea, meteorismo, cólera, y otras), son las condiciones sanitarias del medioambiente en que se desenvuelve el niño. Esta condición general de higiene medioambiental está estrechamente ligada a la suficiencia o deficiencia de las redes de distribución de agua potable y de los sistemas de eliminación de excretas, sin desestimar la importancia creciente que ha ido adquiriendo en las grandes metrópolis la contaminación del aire como factor detonante de insuficiencias respiratorias agudas.

La cobertura en la provisión de agua potable y servicios asociados al saneamiento ambiental es bastante heterogénea entre los países de la región. Algunos de éstos han obtenido significativos logros en el suministro de agua potable, especialmente en áreas urbanas; en otros, los servicios cubren sólo a una proporción reducida de la población y son intermitentes y de baja calidad. Los servicios de alcantarillado comúnmente son menos extendidos, y no se ha generalizado el tratamiento de aguas servidas. Hacia 1990, se estimaba que menos del 10% de los sistemas de alcantarillado tenían plantas de tratamiento, y sólo entre 5% y 10% de las aguas residuales eran procesadas, aunque frecuentemente de manera inadecuada (OPS, 1992). Además, como resultado de las grandes concentraciones de población, en muchos lugares de la región el caudal de aguas residuales que se descarga excede la capacidad natural de descomposición y dispersión de los cursos de agua que lo reciben, con su consiguiente degradación y aumento de las concentraciones de bacterias coliformes, que son el principal origen de las enfermedades intestinales. La prevención de estos factores de riesgo es vital para lograr disminuir la prevalencia de éstas y otras enfermedades que, además de la alta mortalidad infantil que producen, son causa de elevadas tasas de ausentismo escolar y laboral.

Además de constituir factores de riesgo especialmente críticos para los niños en edad más temprana (en etapa neonatal o postneonatal), ellos también son causa importante de mortalidad y morbilidad para el conjunto de la población en edad preescolar, por lo que a continuación se evalúa cómo afecta el déficit en la conexión a redes de agua potable y en los sistemas de alcantarillado al conjunto de la población entre 0 y 5 años.

No obstante la mejora ocurrida en la cobertura de la conexión a las redes de agua potable en el conjunto de países sobre los cuales se dispuso de información, ésta tuvo un fuerte sesgo urbano: durante la década, los esfuerzos se concentraron en la interconexión y abastecimiento en aquellas zonas de mayor densidad poblacional (véase el cuadro V.6). Si bien las zonas rurales concentran una proporción cada vez menor de población, y las acciones gubernamentales involucran una inversión mucho mayor debido a la gran dispersión territorial, la necesidad de disponer de este servicio en aquellas zonas es aún más crítica que en las urbanas, pues además de la ausencia de este servicio básico existen mayores dificultades de acceso a los sistemas de salud y aún predominan patrones de cultivo y tratamiento de los alimentos —sobre todo en los sistemas de autoconsumo— sanitariamente inadecuados. Las diferencias de cobertura urbano-rural de este servicio son abismantes: en países como Bolivia, Chile y Honduras, el porcentaje de niños menores de 6 años que disponen de agua potable es 3 o más veces inferior en las zonas rurales (véase el gráfico V.5.A). Sin embargo, existen grandes diferencias entre países, que van, en zonas rurales, desde 25% a 30% de cobertura (Bolivia, El Salvador, Honduras) hasta alrededor de 75% (Brasil); en zonas urbanas, si bien las diferencias son menores, la población beneficiada por la cobertura de agua potable varía entre 98% (Colombia) y 65% (Paraguay).

Por otra parte, es evidente la existencia de desigualdades tanto al interior de las zonas urbanas como en las zonas rurales: en las primeras, los déficit en esta materia afectan a entre un tercio y más del doble de los niños pertenecientes a los estratos de menores ingresos (cuartil 1) con respecto a los pertenecientes a hogares con ingreso más alto (cuartil 4). Si bien en zonas rurales subsisten también evidentes desigualdades relacionadas con los ingresos de que disponen los hogares con niños menores de 6 años, éstas son más bajas debido, principalmente, a que la falta de cobertura del agua potable en estas zonas es generalizada.

Sin embargo, la situación más crítica en cuanto al riesgo de contagio de enfermedades la viven los niños cuya madre tiene baja educación, pues además de estar asociada fuertemente a la falta de recursos, a ella se agrega el factor de desconocimiento del adecuado tratamiento de los alimentos. Esta situación es particularmente grave en zonas rurales, porque existe una exposición mucho mayor y más prolongada a cursos de agua natural que, como se mencionó, están contaminándose progresivamente debido a la ausencia de sistemas adecuados de eliminación de excretas y, naturalmente, a la falta de tratamientos anticontaminantes (véase el cuadro V.6).

En cuanto al riesgo derivado de la concentración y el no tratamiento de los desechos, la situación no es mejor. La ausencia de adecuados sistemas de eliminación de excretas es un problema que afecta a una mayor cantidad de población que la carencia de agua potable.

Aunque la disponibilidad de agua potable reduce en forma importante el riesgo de morbilidad de la población infantil si se utiliza para un adecuado tratamiento y limpieza de los alimentos, por lo que los esfuerzos ponen énfasis en el aumento de la cobertura de este servicio, el riesgo que produce la ausencia de servicios de eliminación de excretas se manifiesta a través de dos vías:

i) la contaminación directa o indirecta —a través de las napas subterráneas— de los cursos naturales de agua (que en ausencia de agua potable potencian la morbilidad y mortalidad infantil), y

ii) la contaminación del medioambiente inmediato a la vivienda. Si bien los adultos están en mejores condiciones para evitar contaminarse con desechos en los quehaceres cotidianos, los niños frecuentemente toman contacto con éstos como parte de sus actividades lúdicas y se ven expuestos mucho más fácilmente a las fuentes de contagio. En este sentido, los aumentos de cobertura tanto en acceso al agua potable como a los sistemas de alcantarillado son medidas complementarias para la mantención del saneamiento básico del medioambiente inmediato que rodea la actividad infantil, y los esfuerzos en una sola dirección si bien reducen el riesgo, no lo eliminan.

Los déficit de acceso a sistemas de alcantarillado y la proporción de niños menores de 6 años que se ven afectados se pueden apreciar en el cuadro V.7. Si se comparan estas coberturas con las de agua potable en todos los países, se desprende claramente que mientras mayor cobertura existe de ambos servicios, la distancia entre las coberturas de acceso al agua potable y de acceso a sistemas de alcantarillado aumenta, lo que indica que las acciones gubernamentales priorizan en mucho mayor medida el primero.

Por otra parte, y al igual que en el caso del agua potable, existen fuertes disparidades de acceso a este servicio dependiendo de si la localidad es urbana o rural. En lo que a disparidades se refiere, destacan Chile —donde la proporción de niños menores de 6 años que viven en condiciones de riesgo derivadas de la presencia de desechos es de 14% en zonas urbanas y de 78% en zonas rurales—, Colombia (12% y 48%) y México (27% y 71%). Sin embargo, es necesario notar que aquellos países cuyas disparidades son menores tienen coberturas bastante más bajas en zonas urbanas: en Bolivia, 66% de los menores de 6 años habitan en condiciones deficitarias al respecto; en Brasil, 59%; y en Paraguay, alrededor de 87%.

Gráfico V.5.A

PORCENTAJE DE NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS DE EDAD QUE RESIDEN EN VIVIENDAS NO ABASTECIDAS DE AGUA POTABLE, 1998

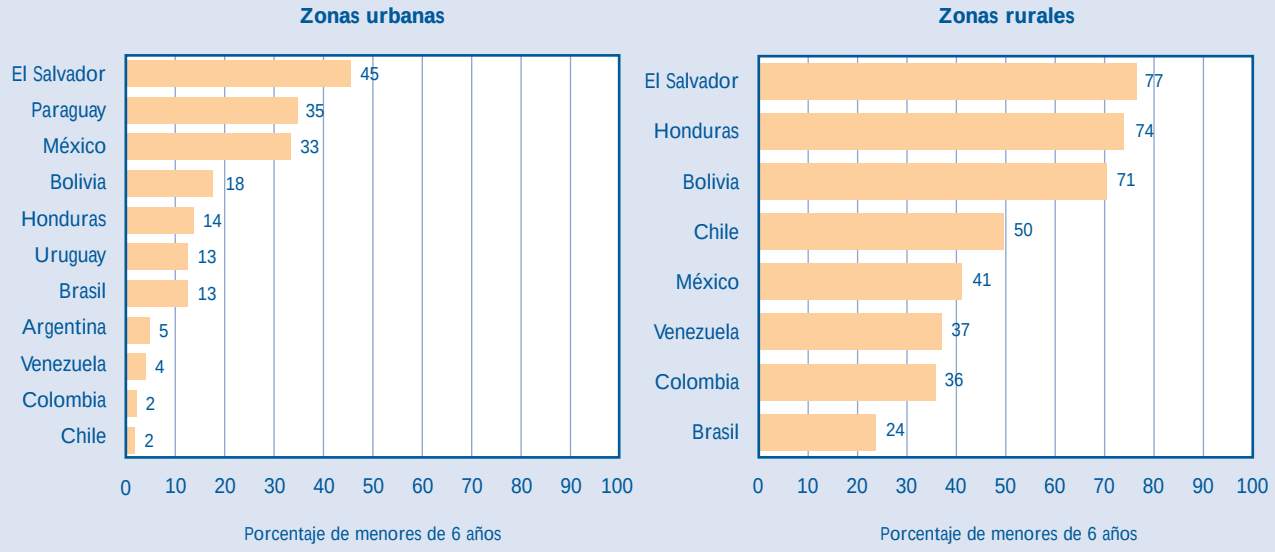

Gráfico V.5.B

PORCENTAJE DE NIÑOS ENTRE 0 Y 5 AÑOS DE EDAD QUE RESIDEN EN VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE CONEXIÓN A SISTEMA DE EVACUACIÓN POR ALCANTARILLADO, 1998

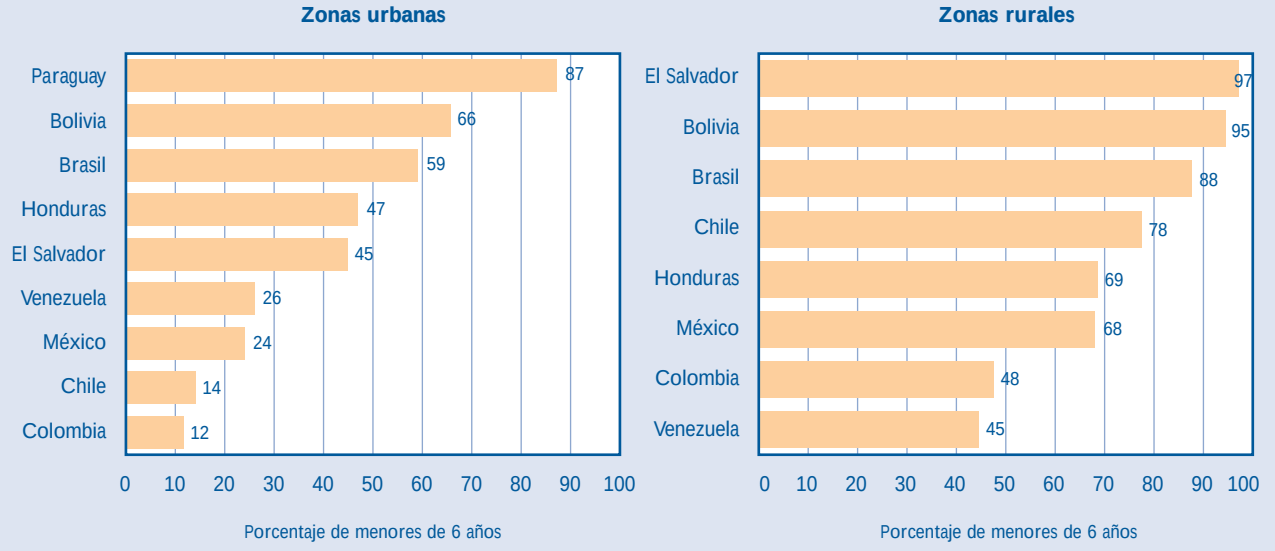

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Asimismo, la inequidad en el acceso a los sistemas de alcantarillado también se relaciona con el nivel de ingreso de los hogares: en los países que se encuentran en mejor situación, al menos 20% de los niños urbanos del grupo de menores ingresos habitan en estas condiciones (Chile y Colombia), proporción que supera el 60% en la mayoría de los restantes países; en cambio, entre los niños pertenecientes al cuartil de mayores ingresos, la proporción varía desde 2% (Colombia) a 52% (Paraguay). Esta situación de desigualdad no es tan patente en las zonas rurales, pues la baja cobertura de este servicio, de manera similar que el de conexión a redes de agua potable, es relativamente generalizada.

La situación de mayor gravedad corresponde a los menores cuya madre tiene baja educación. La baja educación de la madre, en el contexto de la ausencia de adecuados sistemas de eliminación y tratamiento de desechos, aumenta el riesgo sanitario de los niños, por cuanto al contacto frecuente de éstos con las fuentes de las enfermedades, se suma el desconocimiento sobre las medidas preventivas (tratamiento de los desechos, prevención del contacto propio y de los niños con éstos, higienización de los alimentos y utensilios de cocina, de las vestimentas, y otros). De hecho, sólo en cuatro de los nueve países analizados el porcentaje de niños que residen en viviendas urbanas no conectadas adecuadamente a sistemas de alcantarillado y cuya madre tiene baja educación, es inferior a 40% (Chile, Colombia, México y Venezuela); en zonas rurales, este déficit es más agudo por cuanto —además de las bajas coberturas de este servicio— se combina habitualmente con la falta de agua potable, la lejanía de los servicios de salud y la autoproducción y tratamiento de los alimentos.

En síntesis, pese a los avances registrados en la generalización del acceso a los sistemas de saneamiento básico de la vivienda, los logros distan de ser completos y se observan evidentes disparidades vinculadas a la localización geográfica y el nivel de ingreso de los hogares. Se estima que al año 2000, algo menos de 30% de los niños menores de 6 años habitan en viviendas sin acceso a las redes de agua potable, es decir, en condiciones de alto riesgo sanitario asociado a la contaminación e inadecuado tratamiento de las aguas utilizadas en las diversas labores domésticas. Por otra parte, más del 40% de los niños viven en una situación de riesgo significativo de contagio de enfermedades ante la ausencia de sistemas adecuados de eliminación de excretas, agravada por la presencia de desechos en el entorno inmediato donde el niño desarrolla sus actividades cotidianas.

E. Avances, insuficiencias y desigualdades en el logro educativo de niños y adolescentes

No obstante los avances registrados en los años noventa en los países latinoamericanos en cuanto a acceso y finalización de la educación primaria y mayor cobertura de la secundaria, persisten importantes insuficiencias en el logro de capital educativo. Éstas son crecientes a medida que se avanza en el ciclo básico y se manifiestan en una alta proporción de niños que no terminan los primeros cuatro grados o lo hacen con rezago, y en la aún mayor proporción de ellos que no completa ese ciclo. Como promedio, al año 2000 se estima que en las zonas urbanas uno de cada seis niños ya han abandonado la educación primaria o se encuentran muy rezagados en ella, situación que afecta a cerca del 40% de los que viven en zonas rurales. En relación con el término del ciclo secundario —requerimiento mínimo necesario para incorporarse adecuadamente al mercado de trabajo—, las insuficiencias son muy superiores: entre los jóvenes de 20 años, sólo uno de cada dos en las zonas urbanas y uno de cada cuatro en las rurales lo ha completado.

Como se señaló en los puntos anteriores, las posibilidades de bienestar de la población dependen en forma decisiva del desarrollo de niños y niñas en aspectos tales como su situación nutricional y su salud en general, las condiciones sanitarias básicas de las viviendas en que residen, la capacidad económica del hogar, el ambiente educativo y el tipo de familia en la que crecen, pero muy especialmente de las posibilidades de acceso a la educación y sus logros en ese ámbito.

En este acápite se destacan algunos de los avances registrados en la década de 1990 en materia educacional, y las insuficiencias y desigualdades que persisten entre los niños y adolescentes de las zonas urbanas y rurales y entre distintos estratos socioeconómicos.

Como promedio, en las zonas rurales dos de cada cinco niños no completan el ciclo primario, en tanto que en las urbanas uno de cada seis menores interrumpen sus estudios antes de terminar la primaria o la completan con al menos dos años de rezago, lo que se traduce la mayoría de las veces en el abandono de la educación antes de completar 12 años de estudio (véase el cuadro V.8). Éste es actualmente el capital educacional mínimo que otorga posibilidades altas de ubicarse fuera de la pobreza durante la vida activa (CEPAL, 1994, cap. VI).

Gráfico V.6

PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 14 AÑOS DE EDAD QUE NO HABÍAN COMPLETADO 6 AÑOS DE ESTUDIO, EN CUARTILES a/ **EXTREMOS DE LA DISTRIBUCIÓN, ZONAS URBANAS, ESTIMACIÓN AL AÑO 2000** b/

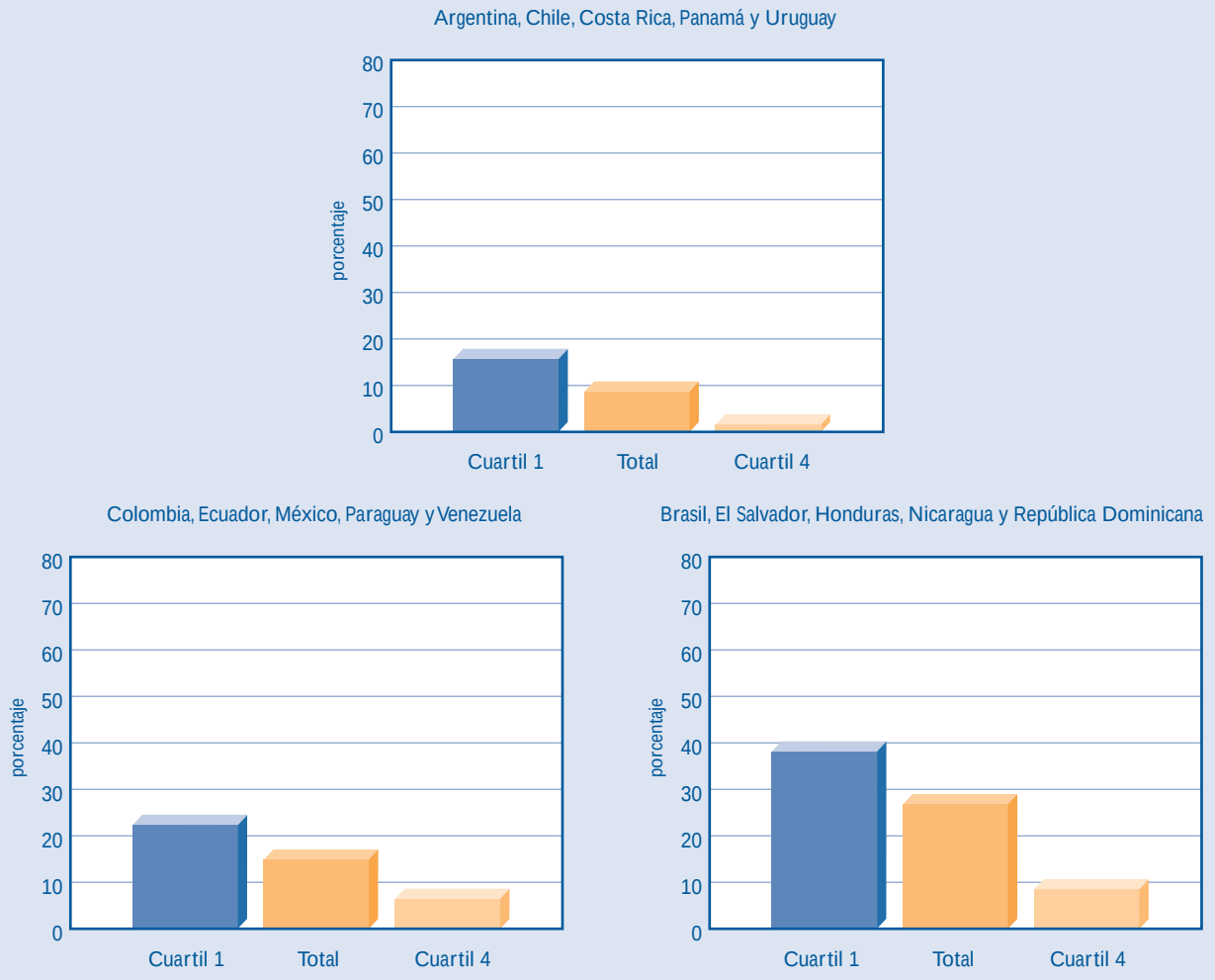

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las cifras de los cuartiles 1 y 4 se refieren a niños y niñas del 25% de hogares de menores ingresos y del 25% de hogares de mayores ingresos, respectivamente.

b/ Corresponde al promedio simple de los países.

Si bien durante los años noventa se registraron avances importantes en cuanto al porcentaje de niños que completan seis años de educación, sólo en tres países disminuyeron apreciablemente las disparidades urbano-rurales (Chile, Honduras y México), de modo que en general persisten las desigualdades derivadas del rezago educacional en las áreas rurales. Entre los países examinados, Colombia y El Salvador, y en menor medida, Brasil, son los que presentan las mayores disparidades al respecto.

Las deficiencias en la adquisición de capital educativo en el ciclo básico se manifiestan también en las elevadas tasas de repetición en los dos primeros grados. Los altos costos privados y sociales que entraña la repetición escolar,[6] así como su impacto negativo

6 La repetición también aumenta los costos totales, dado que dificulta el cumplimiento de los objetivos de programas sociales, como los de alimentación complementaria en la escuela, que tienen un alto costo por alumno.

en las tasas de deserción, tornan preocupante el hecho que en América Latina la eficiencia interna de la educación primaria siga siendo baja y que en la mayoría de los países persistan disparidades muy pronunciadas entre las zonas urbanas y las rurales y entre estratos socioeconómicos. En promedio, 12% de los niños de zonas urbanas y 30% de los que residen en zonas rurales ya presentan rezago al término del segundo grado de la primaria, como consecuencia de los abultados niveles de repetición y del ingreso tardío al ciclo. Las desigualdades son todavía mayores entre estratos: en el 25% de hogares más pobres la tasa de repetición (18%) casi quintuplica la registrada entre los menores pertenecientes al 25% de hogares de ingresos más altos (véase el cuadro V.9).

Estos promedios encubren situaciones muy disímiles entre países, lo que obliga a interpretar las cifras con cautela. En efecto, la repetición en los dos primeros grados está determinada, entre otros factores, por el régimen y las prácticas de promoción y reprobación vigentes, que varían mucho de un país a otro. Así, una disminución del rezago escolar puede no deberse a un aumento de la eficiencia educacional, sino a la introducción de un sistema de promoción automática o a una evaluación menos estricta del rendimiento escolar.[7]

Por su parte, las desigualdades de origen socioecómico entre logros educativos al término del ciclo primario son también más notorias que las disparidades geográficas y, al igual que éstas, se registran tanto en los países que presentan tasas relativamente más bajas de matrícula en ese nivel (Brasil, El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana), como en aquellos con tasas relativamente más altas (Argentina, Chile, Costa Rica, Panamá y Uruguay) (véase el gráfico V.6). De este modo, en las zonas urbanas del conjunto de países examinados, sólo el 7% de los menores que residen en el 25% de hogares de más altos ingresos abandonan la escuela o se encuentran rezagados al término de la primaria; en el 25% de hogares más pobres ese porcentaje sube a 26%. Estas diferencias se ahondan a lo largo del ciclo básico, pues ya son evidentes al término del cuarto grado y se derivan, en parte, de las diferencias entre las tasas de rezago escolar en los dos primeros grados: 4% y 18%, respectivamente (véase el cuadro V.9).

Dos aspectos merecen destacarse. En primer lugar, durante los años noventa se registraron en algunos países avances hacia una menor desigualdad de logro educativo en la educación primaria entre los niños de hogares de distintos estratos socioeconómicos, aunque sigue siendo considerable. Los progresos en materia de cobertura del sistema escolar y la disminución de la deserción han beneficiado proporcionalmente más a los niños de los estratos medios y bajos. En efecto, tanto el indicador de repetición en los dos primeros grados, como los de término de los cuatro primeros años del ciclo básico y del ciclo primario completo, mostraron mejorías mayores entre los niños del cuartil más pobre o de los dos cuartiles más bajos de la distribución del ingreso, que se tradujeron en un acortamiento de las distancias respecto de los niños del estrato superior.

En segundo lugar, resulta preocupante el hecho que actualmente una proporción muy considerable del total de jóvenes latinoamericanos no completa la educación secundaria. En las zonas urbanas, se estima que al año 2000 cerca de la mitad de los jóvenes de 20 años de edad ya han abandonado sus estudios sin terminar ese ciclo o se encuentran muy rezagados, mientras que en las zonas rurales casi tres de cada cuatro de ellos se hallan en esa situación (véase el gráfico V.7). Dos circunstancias tornan más compleja esta insuficiencia educacional entre los jóvenes. Por una parte, el hecho que el término del ciclo secundario ha pasado a constituir el nivel educacional mínimo necesario para obtener ingresos laborales que permitan a las personas mantenerse fuera de la situación de pobreza durante la vida activa. Por otra,

7 Además, cabe recordar que la repetición se estimó de manera indirecta, a partir del rezago escolar. Este indicador depende principalmente de la repetición, pero también, aunque en menor medida, de la edad de ingreso al primer grado. Un aumento del porcentaje de niños y niñas que se incorporan al ciclo primario a la edad oficialmente estipulada, se traduce en una disminución de la tasas de rezago dos años después.

Gráfico V.7

PORCENTAJE DE JÓVENES DE 20 AÑOS DE EDAD QUE NO HABÍAN COMPLETADO 12 AÑOS DE ESTUDIO, EN CUARTILES a/ EXTREMOS DE LA DISTRIBUCIÓN, ZONAS URBANAS, ESTIMACIÓN AL AÑO 2000 b/

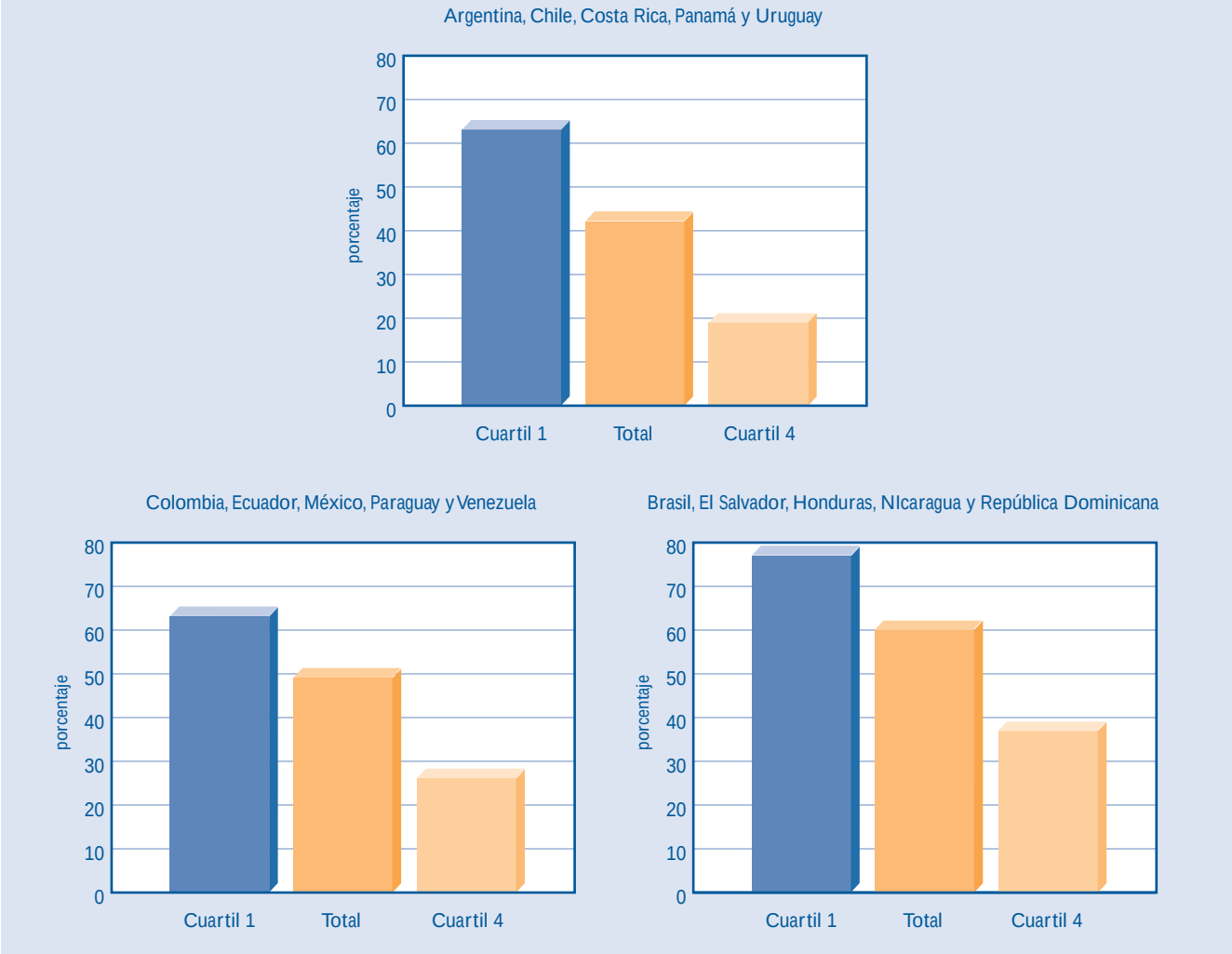

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las cifras de los cuartiles 1 y 4 se refieren a niños y niñas del 25% de hogares de menores ingresos y del 25% de hogares de mayores ingresos, respectivamente.

b/ Corresponde al promedio simple de los países.

a diferencia de lo ocurrido en el ciclo primario, en el secundario no se redujeron mayormente en los años noventa las diferencias de logro entre los jóvenes de distinto origen socioeconómico. Ambos fenómenos indican que persiste en gran medida uno de los principales mecanismos de reproducción de la pobreza y de las desigualdades de ingreso en la región.

En síntesis, los avances en cuanto al logro educacional de los niños y adolescentes de la región en el decenio de los noventa y las insuficiencias que persisten al año 2000 permiten señalar que:

a) el mayor rezago educacional de los niños al inicio del ciclo escolar en las zonas rurales plantea un reto importante a las políticas pertinentes, puesto que a las dificultades de acceso de los niños que habitan en zonas apartadas se agregan, en muchos casos, los problemas vinculados a la pertenencia a minorías étnicas. Estas circunstancias obstaculizan la univer-

salización por la falta de escuelas en general y, más específicamente, de escuelas que respondan a las particularidades culturales de los estudiantes.

b) el desafío en las zonas urbanas consiste en incorporar y retener en la escuela a los niños y niñas de los estratos pobres, en los que la desestructuración familiar, la menor valoración otorgada a la educación y otras condiciones adversas en el hogar de origen, tornan difícil y costoso elevar los niveles de acceso ya alcanzados. Este desafío de universalizar el término de la educación básica podría parecer poco exigente si se consideran las altas tasas de matrícula primaria que muestran los registros administrativos, especialmente a la luz de los requerimientos actuales en materia de educación. Sin embargo, él debe interpretarse desde una perspectiva nacional, como un objetivo que es necesario cumplir tanto en zonas urbanas como rurales y en todos los estratos socioeconómicos. Naturalmente, el rezago de las zonas rurales y de los grupos de menores ingresos vuelve más ambicioso este propósito en los países donde estas desigualdades son mayores.

c) en relación con el objetivo anterior, el desafío para las políticas educacionales es doble. Por una parte, dado que las desigualdades se manifiestan claramente a la edad en que deberían completarse los primeros cuatro grados, los esfuerzos habría que orientarlos no sólo a aumentar la proporción de niños y niñas que cumplen ese primer ciclo, mejorando la calidad de la educación y haciéndola accesible a los estudiantes de todos los estratos. A medida que se elevan las tasas de cobertura de primaria, cobran mayor importancia la adecuación de los contenidos impartidos, el mejoramiento de los sistemas de medición de calidad de la educación y los esfuerzos dirigidos a reducir la deserción escolar. Por otra parte, allí donde persistan rezagos con respecto a cobertura de la educación básica en las zonas rurales y en los estratos de menores ingresos, los esfuerzos deberían tener como objetivo tanto una mayor equidad en el acceso, como una mejoría de la calidad de la educación. Con respecto a la primera de estas metas, la aplicación de programas de complementación alimentaria y de salud y, si éstos ya existieran, su evaluación y seguimiento, debieran ser un componente importante de las políticas de igualación de oportunidades por su positivo efecto en el aprendizaje, en la medida en que permiten contrarrestar las carencias del hogar y mejorar los índices de retención escolar.

Recuadro V.3

INDICADORES UTILIZADOS PARA ANALIZAR LAS DEFICIENCIAS Y DESIGUALDADES DE LOGRO EDUCATIVO

A continuación se describen los cinco indicadores utilizados para analizar el nivel de rezago al inicio del ciclo escolar, la repetición en los dos primeros grados de la educación primaria y el rezago o interrupción en el término de los primeros cuatro grados, del ciclo básico y del ciclo secundario, sobre la base de información recopilada en las encuestas de hogares que llevan a cabo los países de la región.

Indicador de rezago al inicio del ciclo escolar: Porcentaje de niños y niñas de ocho o nueve años de edad que no asisten a la escuela dos años después de la edad oficial de ingreso a la educación primaria (según ésta sea a los seis o a los siete años en el país).

Indicador de repetición en los dos primeros grados: Porcentaje de niños y niñas de 9 ó 10 años de edad (según sea la edad oficial de ingreso a la educación primaria en el país) que asisten a la escuela y que a esa edad no han completado al menos dos años de estudio.

Indicador de rezago o interrupción en el término de los primeros cuatro grados: Porcentaje de niños y niñas de 12 ó 13 años de edad (según sea la edad oficial de ingreso a la educación primaria en el país) que no han completado al menos cuatro años de estudio, estén o no asistiendo a la escuela.

Indicador de rezago o interrupción en el término del ciclo básico de educación: Porcentaje de niños y niñas de 14 ó 15 años de edad (según sea la edad oficial de ingreso a la educación primaria en el país) que no han completado al menos seis años de estudio, estén o no asistiendo a la escuela. Aunque en algunos países el ciclo primario comprende siete, ocho y hasta nueve años de escolaridad (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela), su duración en la mayoría de los casos es de seis años. Por ello se estimó que para efectuar las comparaciones entre países resultaba más apropiado utilizar este número de años.

Indicador de rezago o interrupción en el término del ciclo secundario: Porcentaje de jóvenes de 20 ó 21 años de edad (según sea la edad oficial de ingreso a la educación primaria en el país) que no han completado el ciclo secundario de estudios (según sea la duración de éste en el país, 11 ó 12 años), estén o no asistiendo a la escuela.

El examen de las desigualdades de logro educativo se realizó mediante la comparación de estos indicadores entre los niños que pertenecen a los dos cuartiles extremos de la distribución del ingreso de los hogares: el cuartil 1 corresponde al 25% de hogares de más bajos ingresos y el cuartil 4 al 25% de hogares más ricos.

Cuadro V.3.A

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): MAGNITUD DE LA POBREZA E INDIGENCIA a/ ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES ZONAS URBANAS, 1990-1997
(En porcentajes)

País	Año	Grupo de edad						Población total	
		0 a 5 años		6 a 12 años		13 a 19 años			
		Pobres	Indigentes	Pobres	Indigentes	Pobres	Indigentes	Pobres	Indigentes
Argentina	1990	33	10	33	9	24	5	21	5
	1997	31	9	31	9	21	6	18	5
Bolivia	1989	60	27	59	27	51	22	52	23
	1997	64	31	62	30	53	22	52	23
Brasil	1990	54	28	53	27	46	20	42	19
	1996	46	17	43	15	34	10	31	10
Chile	1990	52	19	52	19	44	14	38	12
	1998	30	8	30	8	26	7	21	5
Colombia	1991	66	29	65	30	56	21	52	20
	1997	58	24	58	25	49	19	45	17
Costa Rica	1990	33	8	33	8	27	7	25	6
	1997	28	8	29	9	22	6	19	6
Ecuador	1990	71	33	72	35	65	27	62	26
	1997	67	29	67	32	60	24	56	22
El Salvador	1997	54	21	55	21	48	14	44	15
Honduras	1990	77	51	80	55	70	43	70	43
	1997	81	52	80	53	71	39	72	42
México	1989	48	19	54	20	45	12	42	13
	1998	50	16	50	15	43	9	40	10
Nicaragua	1997	80	50	79	48	73	42	72	41
Panamá	1989	53	25	54	28	47	22	41	19
	1997	44	16	44	19	34	12	30	11
Paraguay	1990	55	21	51	17	46	13	42	13
	1996	49	13	54	15	42	9	39	10
República Dominicana	1997	45	16	47	17	38	13	36	12
Uruguay	1990	34	8	32	7	24	6	18	3
	1997	23	5	19	4	12	2	10	2
Venezuela	1990	48	18	50	19	42	15	39	13
	1997 b/	61	30	60	29	51	21	48	21

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las cifras de probreza incluyen a los indigentes.
b/ Corresponde al total nacional.

Cuadro V.3.B

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): MAGNITUD DE LA POBREZA E INDIGENCIA a/ ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES ZONAS RURALES, 1990-1997
(En porcentajes)

País	Año	Grupo de edad						Población total	
		0 a 5 años		6 a 12 años		13 a 19 años			
		Pobres	Indigentes	Pobres	Indigentes	Pobres	Indigentes	Pobres	Indigentes
Bolivia	1997	82	66	83	68	80	63	79	62
Brasil	1990	74	49	73	48	62	36	62	37
	1996	72	44	71	43	60	32	56	30
Chile	1990	54	23	55	25	42	16	39	15
	1998	36	12	39	13	32	10	28	9
Colombia	1991	71	40	69	42	59	34	60	34
	1997	71	41	71	43	60	33	60	33
Costa Rica	1990	35	15	37	17	26	12	27	13
	1997	31	12	32	12	24	9	25	10
El Salvador	1997	79	42	78	42	68	32	69	34
Honduras	1990	91	79	92	79	88	71	88	73
	1997	89	71	89	70	83	62	84	64
México	1989	65	33	65	35	56	26	57	28
	1998	69	40	69	41	60	33	58	31
Panamá	1989	69	42	71	48	60	36	57	33
	1997	57	27	58	30	44	19	42	19
República Dominicana	1997	49	23	54	27	40	18	40	19
Venezuela	1990	57	28	58	29	46	22	47	22

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Las cifras de pobreza incluyen a los indigentes.

Cuadro V.4

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 Y DE 6 A 12 AÑOS DE EDAD, CUYA MADRE TIENE BAJO NIVEL EDUCACIONAL, a/ 1990-1998
(En porcentajes)

País	Año	Grupo de edad					
		0 a 5 años			6 a 12 años		
		Total nacional	Zona urbana	Zona rural	Total nacional	Zona urbana	Zona rural
Argentina	1990	...	19	...	...	20	...
	1998	...	13	...	...	14	...
Bolivia	1989	...	45	...	...	50	...
	1997	60	45	81	63	48	85
Brasil	1990	63	52	87	71	62	92
	1997	56	48	82	61	53	86
Chile	1990	25	21	44	29	23	51
	1998	18	14	40	19	15	38
Colombia	1991	62	47	81	67	51	85
	1997	57	41	77	60	44	81
Costa Rica	1990	27	18	33	34	21	43
	1998	24	17	27	24	15	29
Ecuador	1990	...	19	...	...	24	...
	1998	...	16	...	...	17	...
El Salvador	1998	60	41	81	63	43	83
Honduras	1990	70	49	81	74	55	85
	1998	60	43	71	61	44	73
México	1989	52	37	71	58	41	80
	1998	42	46	36	41	45	37
Nicaragua	1997	...	40	...	...	38	...
Panamá	1989	25	18	40	27	20	44
	1998	20	11	29	20	11	30
Paraguay	1990	...	27	...	...	24	...
	1996	...	29	...	...	31	...
República Dominicana	1997	48	33	65	55	37	73
Uruguay	1990	...	19	...	...	22	...
	1998	...	12	...	...	13	...
Venezuela	1994	36	29	58	33	28	58
	1998	29	...	...	27	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se consideraron con bajo nivel educacional aquellas madres que alcanzaron menos de 6 años de instrucción.

Cuadro V.5

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): NIÑOS DE 0 A 1 AÑO DE EDAD CON RIESGO NUTRICIONAL, a/ **1990-1997**
(En porcentajes)

País	Año	Total nacional		Zona urbana		Zona rural	
		Total hogares	En hogares monoparentales b/	Total hogares	En hogares monoparentales b/	Total hogares	En hogares monoparentales b/
Argentina	1990	...	...	24	51	...	...
	1997	...	...	21	38	...	...
Bolivia	1989	...	...	48	52	...	...
	1997	58	64	47	55	74	83
Brasil	1990	49	62	43	60	63	70
	1996	43	45	36	44	63	55
Chile	1990	38	41	38	42	36	37
	1998	21	30	20	30	25	32
Colombia	1991	50	50	50	52	51	48
	1997	48	55	44	55	53	55
Costa Rica	1990	20	33	19	34	21	32
	1997	18	31	16	28	20	34
Ecuador	1990	...	...	54	66	...	...
	1997	...	...	53	64	...	...
El Salvador	1997	51	55	37	45	65	68
Honduras	1990	77	82	65	78	84	85
	1997	77	75	69	70	82	79
México	1989	37	37	29	36	47	38
	1998	30	28	20	20	43	45
Nicaragua	1997	...	...	69	74	...	...
Panamá	1989	45	53	41	52	55	55
	1997	33	38	30	34	40	47
Paraguay	1990	...	...	40	46	...	...
	1996	...	...	36	22	...	...
República Dominicana	1997	30	38	26	38	34	37
Uruguay	1990	...	...	20	31	...	...
	1997	...	...	13	16	...	...
Venezuela	1994	46	53	44	53	53	51
	1997	48	50	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Niños que pertenecen a hogares cuyo ingreso per cápita es igual o inferior a 75% de la línea de pobreza respectiva, y cuyas madres alcanzaron menos de 6 años de instrucción.

b/ Hogares en que uno de los cónyuges está ausente.

Cuadro V.6

AMÉRICA LATINA (11 PAÍSES): NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD QUE RESIDEN EN VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA POTABLE, a/ 1990-1998
(En porcentajes)

País	Año	Total nacional				Zona urbana				Zona rural			
		Total	Cuartil 1	Cuartil 4	Cuya madre tiene baja educación b/	Total	Cuartil 1	Cuartil 4	Cuya madre tiene baja educación b/	Total	Cuartil 1	Cuartil 4	Cuya madre tiene baja educación b/
Argentina	1990	...	...	...	...	7	12	1	21	...	...	...	...
	1998	...	...	...	...	5	8	0	9	...	...	...	...
Bolivia	1989	...	...	...	...	32	43	12	44	...	...	...	...
	1997	40	47	27	52	18	27	3	24	71	79	54	74
Brasil	1990	26	43	4	34	24	44	3	36	29	42	7	32
	1997	15	23	4	21	13	19	4	18	24	35	4	27
Chile	1990	15	19	5	28	4	8	0	8	57	70	30	68
	1998	8	11	4	20	2	3	0	2	50	64	29	59
Colombia	1991	19	24	11	26	5	10	1	9	35	43	23	37
	1997	17	19	9	25	2	3	1	3	36	42	21	41
El Salvador	1998	60	71	35	72	45	66	12	63	77	78	66	78
Honduras	1990	55	61	43	64	27	34	11	35	71	77	63	74
	1998	50	56	37	61	14	21	2	19	74	83	56	78
México	1989	38	51	18	47	33	49	12	47	44	53	26	48
	1998	37	55	9	32	33	55	2	23	41	56	18	46
Paraguay	1990	...	...	...	...	39	55	5	52	...	...	...	...
	1996	...	...	...	...	35	48	9	49	...	...	...	...
Uruguay	1990	...	...	...	...	10	16	1	18	...	...	...	...
	1998	...	...	...	...	13	20	2	26	...	...	...	...
Venezuela	1994	12	14	6	19	4	6	1	6	37	40	35	42
	1998	10	16	3	17	...	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En zonas urbanas, se consideraron abastecidas de agua potable aquellas viviendas conectadas a red pública o privada, ya sea en su interior o fuera de ellas pero dentro del sitio; en zonas rurales, lo fueron también aquellas que se abastecían con agua de pozo de adecuada profundidad y calidad.

b/ Se consideraron con bajo nivel educacional aquellas madres que alcanzaron menos de 6 años de instrucción.

Cuadro V.7

AMÉRICA LATINA (9 PAÍSES): NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS DE EDAD QUE RESIDEN EN VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ALCANTARILLADO, a/ 1990-1998
(En porcentajes)

País	Año	Total nacional				Zona urbana				Zona rural			
		Total	Cuartil 1	Cuartil 4	Cuya madre tiene baja educación b/	Total	Cuartil 1	Cuartil 4	Cuya madre tiene baja educación b/	Total	Cuartil 1	Cuartil 4	Cuya madre tiene baja educación b/
Bolivia	1989	...	...	...	...	66	76	48	79	...	...	...	...
	1997	78	83	60	87	66	74	39	76	95	98	83	96
Brasil	1990	67	82	39	78	57	75	28	68	90	97	65	93
	1997	66	80	41	76	59	74	36	68	88	96	61	91
Chile	1990	33	44	12	51	20	32	5	30	84	95	48	93
	1998	23	32	8	42	14	23	3	21	78	89	41	89
Colombia	1991	32	42	17	43	17	27	3	24	50	63	33	55
	1997	27	37	11	40	12	19	2	18	48	63	22	56
El Salvador	1998	69	82	44	85	45	67	12	61	97	99	88	98
Honduras	1990	80	89	56	89	58	75	21	72	92	97	76	95
	1998	60	74	38	69	47	68	15	61	69	78	51	72
México	1989	46	56	24	60	25	35	10	37	72	84	41	76
	1998	44	60	15	38	24	36	8	18	68	89	24	70
Paraguay	1996	...	...	...	...	87	96	53	98	...	...	...	...
Venezuela	1994	30	41	12	43	26	38	10	37	45	51	23	53
	1998	33	48	12	50	...	...	...	...	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En zonas urbanas, se consideraron adecuadas aquellas viviendas con conexión a sistema de evacuación por alcantarillado; en zonas rurales, lo fueron también aquellas que están conectadas a cámara séptica.

b/ Se consideraron con bajo nivel educacional aquellas madres que alcanzaron menos de 6 años de instrucción.

Cuadro V.8

AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): INSUFICIENCIAS DE LOGRO EDUCATIVO a/
ZONAS URBANAS Y RURALES
(En porcentajes)

País	Año	Área geográfica	Rezago en la incorporación a la educación básica	Repetición en los dos primeros grados de la educación primaria	Interrupción o rezago en...		
					la completación de los primeros cuatro grados	el término de la educación primaria	el término de la educación secundaria
Argentina	1998	Urbano	1	6	...	15	45
		Rural	...	...	...	...	...
Brasil	1997	Urbano	3	24	29	43	71
		Rural	8	54	63	74	91
Chile	1998	Urbano	1	8	5	9	31
		Rural	1	14	13	13	63
Colombia	1997	Urbano	5	14	14	23	43
		Rural	9	41	46	59	82
Costa Rica	1998	Urbano	1	16	14	13	53
		Rural	2	24	23	27	80
Ecuador	1998	Urbano	3	9	8	9	46
		Rural	...	...	...	...	...
El Salvador	1998	Urbano	6	14	15	22	55
		Rural	13	33	43	55	88
Honduras	1998	Urbano	5	13	14	24	67
		Rural	10	22	31	40	91
México	1998	Urbano	2	...	...	8	34
		Rural	5	...	...	24	59
Nicaragua	1997	Urbano	6	17	19	27	61
		Rural	...	...	...	...	...
Panamá	1998	Urbano	1	7	6	7	43
		Rural	3	12	16	18	68
Paraguay	1996	Urbano	4	12	11	18	60
		Rural	...	...	...	...	...
República Dominicana	1997	Urbano	7	16	...	27	62
		Rural	7	36	...	51	79
Uruguay	1998	Urbano	1	9	6	11	68
		Rural	...	...	...	...	...
Venezuela b/	1998	Urbano	4	8	10	19	59
		Rural	...	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para la definición de los indicadores, véase el recuadro V.3.
b/ Corresponde al total nacional.

Cuadro V.9

AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): DESIGUALDADES DE LOGRO EDUCATIVO a/
SEGÚN NIVEL DE INGRESOS, ZONAS URBANAS
(En porcentajes)

País	Año	Cuartil de ingresos del hogar	Rezago en la incorporación a la educación básica	Repetición en los dos primeros grados de la educación primaria	Interrupción o rezago en...		
					la completación de los primeros cuatro grados	el término de la educación primaria	el término de la educación secundaria
Argentina	1998	Cuartil 1	2	10	...	22	74
		Cuartil 4	0	1	...	4	19
Brasil	1997	Cuartil 1	6	41	48	68	90
		Cuartil 4	0	4	5	13	38
Chile	1998	Cuartil 1	1	13	8	15	55
		Cuartil 4	0	3	2	2	9
Colombia	1997	Cuartil 1	8	22	23	31	67
		Cuartil 4	2	7	4	13	19
Costa Rica	1998	Cuartil 1	1	24	17	22	78
		Cuartil 4	0	2	3	2	34
Ecuador	1998	Cuartil 1	4	13	14	14	55
		Cuartil 4	1	5	4	2	24
El Salvador	1998	Cuartil 1	12	22	25	25	79
		Cuartil 4	2	0	2	10	24
Honduras	1998	Cuartil 1	10	21	18	28	76
		Cuartil 4	0	1	10	6	44
México	1998	Cuartil 1	4	...	...	17	45
		Cuartil 4	0	...	...	2	19
Nicaragua	1997	Cuartil 1	10	22	24	36	68
		Cuartil 4	2	7	12	16	43
Panamá	1998	Cuartil 1	1	10	8	11	56
		Cuartil 4	0	4	2	0	24
Paraguay	1996	Cuartil 1	6	16	19	23	77
		Cuartil 4	0	7	4	15	52
República Dominicana	1997	Cuartil 1	8	15	...	29	78
		Cuartil 4	3	9	...	13	42
Uruguay	1998	Cuartil 1	1	16	8	18	87
		Cuartil 4	0	0	5	3	34
Venezuela b/	1998	Cuartil 1	6	13	15	26	75
		Cuartil 4	0	3	2	4	39

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para la definición de los indicadores, véase el recuadro V.3.
b/ Corresponde al total nacional.

Cuadro V.10

AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): NIÑOS Y NIÑAS QUE A LOS 14 AÑOS DE EDAD a/ COMPLETARON 6 AÑOS DE ESTUDIO, SEGÚN ESTRATO DE INGRESO DEL HOGAR, 1990-1998
(En porcentajes)

País	Año	Total nacional			Zona urbana			Zona rural		
		Total	Cuartil 1	Cuartil 4	Total	Cuartil 1	Cuartil 4	Total	Cuartil 1	Cuartil 4
Argentina	1990	...	...	...	79	66	89	...	...	...
	1998	...	...	...	85	78	96	...	...	...
Brasil	1990	36	18	63	44	22	77	15	6	35
	1997	50	27	82	57	32	87	26	10	60
Chile	1990	88	80	95	90	82	97	79	69	86
	1998	90	85	97	91	85	98	87	84	86
Colombia	1991	52	43	63	68	56	83	33	24	43
	1997	61	53	69	77	69	87	41	28	47
Costa Rica	1990	77	65	86	88	75	87	70	59	85
	1998	78	66	92	87	78	98	73	58	89
Ecuador	1990	...	...	...	88	86	94	...	...	...
	1998	...	...	...	91	86	98	...	...	...
El Salvador	1998	63	61	76	78	75	90	45	39	61
Honduras	1990	54	48	66	73	69	87	40	32	50
	1998	67	61	82	76	72	94	60	50	73
México	1989	79	74	90	89	84	98	65	55	80
	1998	84	72	95	92	83	98	76	61	92
Nicaragua	1997	...	...	...	73	64	84	...	...	...
Panamá	1998	88	84	93	93	89	100	82	78	85
Paraguay	1990	...	...	...	85	82	94	...	...	...
	1996	...	...	...	82	77	85	...	...	...
República Dominicana	1997	62	53	80	73	71	87	49	35	70
Uruguay	1990	...	...	...	88	81	95	...	...	...
	1998	...	...	...	89	82	97	...	...	...
Venezuela	1990	67	61	82	74	67	87	39	32	58
	1998	81	74	96	...	...	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para la definición de los indicadores, véase el recuadro V.3.

Cuadro V.11

AMÉRICA LATINA (15 PAÍSES): JÓVENES QUE A LOS 20 AÑOS DE EDAD a/ COMPLETARON LA EDUCACIÓN SECUNDARIA, SEGÚN ESTRATO DE INGRESO DEL HOGAR, 1990-1998
(En porcentajes)

País	Año	Total nacional			Zona urbana			Zona rural		
		Total	Cuartil 1	Cuartil 4	Total	Cuartil 1	Cuartil 4	Total	Cuartil 1	Cuartil 4
Argentina	1990	...	...	...	45	14	75	...	...	...
	1998	...	...	...	55	26	81	...	...	...
Brasil	1990	20	6	42	25	8	54	5	0	11
	1997	25	8	54	29	10	62	9	1	24
Chile	1990	56	35	78	62	38	85	23	19	34
	1998	65	42	86	69	45	91	37	21	48
Colombia	1991	31	17	46	41	20	66	14	11	22
	1997	45	26	62	57	33	81	18	5	25
Costa Rica	1990	29	17	43	46	27	76	17	8	27
	1998	33	14	51	47	22	66	20	5	38
Ecuador	1990	...	...	...	46	41	53	...	...	...
	1998	...	...	...	54	45	76	...	...	...
El Salvador	1998	32	15	53	45	21	76	12	6	24
Honduras	1990	16	8	26	29	16	50	2	2	4
	1998	24	13	39	33	24	56	9	0	19
México	1989	52	41	65	64	53	74	30	16	47
	1998	57	46	75	66	55	81	41	22	67
Nicaragua	1997	...	...	...	39	32	57	...	...	...
Panamá	1989	42	24	48	50	30	56	24	8	34
	1998	50	39	69	57	44	76	32	25	50
Paraguay	1990	...	...	...	48	35	61	...	...	...
	1996	...	...	...	40	23	48	...	...	...
República Dominicana	1997	31	18	44	38	22	58	21	13	31
Uruguay	1990	...	...	...	32	14	65	...	...	...
	1998	...	...	...	32	13	66	...	...	...
Venezuela	1990	34	27	51	38	30	58	10	5	15
	1998	41	25	61	...	...	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para la definición de los indicadores, véase el recuadro V.3.

Capítulo VI

Agenda social

Las drogas en América Latina

INTRODUCCIÓN

Hay preocupación creciente por los problemas asociados a la producción, el tráfico y consumo de drogas en América Latina. Ellos afectan la calidad de vida de la población, están ligados a formas de exclusión social y debilidad institucional, generan mayor inseguridad y violencia, y corroen la gobernabilidad en algunos países. La inquietud ciudadana y la evaluación gubernamental han conducido a destinar mayores esfuerzos y recursos a los intentos de solución y a establecer organismos y políticas públicas pertinentes, así como a suscribir los acuerdos internacionales que proveen el marco para la cooperación en la materia.

Desde una perspectiva internacional, y a partir del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado a la lucha contra la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución de estupefacientes ilícitos y sustancias sicotrópicas y actividades conexas, celebrado en junio de 1998, existe consenso para abordar de manera equilibrada la represión de la oferta y la reducción de la demanda de drogas. Esto implica, también, trabajar en acciones de control y de prevención. A ello se agrega la cooperación judicial entre países, y la investigación para detectar y sancionar el lavado de dinero.

En el campo de la producción, en América Latina se ubica la totalidad de la producción de cocaína y derivados que abastecen a los mercados mundiales y, en menor medida, la de marihuana y heroína. Existe también una tendencia al incremento del consumo de las distintas drogas ilícitas, siendo la marihuana la más consumida en prácticamente todos los países de América Latina.

En esta oportunidad, la agenda social recoge la preocupación de los gobiernos por medio de una encuesta realizada a los organismos encargados de la prevención del consumo y del control de drogas ilícitas, que proporcionaron la información básica para la elaboración del diagnóstico, indicaron los principales problemas en cada país, así como las políticas y programas exitosos para su prevención y control.

Finalmente, en la agenda social internacional, como es habitual, se reseñan las principales conferencias regionales que se efectuaron durante 1999 y las que se desarrollarán en 2000, que incluyen el vigesimoctavo período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe y la Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social.

A. El escenario internacional

Frente al incremento de la producción, el tráfico y el consumo de drogas, así como de los delitos conexos a la economía de la droga, la comunidad internacional ha ido avanzando hacia un consenso que busca equilibrar la represión a la oferta con la reducción de la demanda de drogas ilícitas, si bien hay divergencia de enfoques respecto a cómo enfrentar el problema.

1. Hechos significativos

El consumo de drogas ha aumentado en todo el mundo, y los patrones son dinámicos, expresando preferencias variables en relación con las sustancias que se consumen. Pese al aumento sostenido de las capturas de drogas, a la detención de narcotraficantes y a la destrucción de grandes redes internacionales, el precio minorista de las drogas se halla estabilizado o a la baja, los problemas asociados al consumo no han disminuido, y la disponibilidad de drogas ilícitas en los mercados no ha aminorado.

Respecto de la economía de las drogas, se han hecho estimaciones del monto total anual de transacciones que rondan los 500 000 millones de dólares. El blanqueo de ese dinero es objeto de creciente preocupación por la comunidad internacional, pero hasta la fecha resulta muy difícil contar con mecanismos eficientes para su fiscalización y penalización.

En el caso de la cocaína, cuyo mayor mercado es el norteamericano, se mantienen cultivos en la región andina con capacidad para producir 1 000 TM anuales. La producción de marihuana está generalizada en el mundo y es la droga ilícita de mayor consumo. Desde la década de 1970 la producción de opio para elaborar heroína destinada a los Estados Unidos se ha extendido desde Asia a América Latina, y allí se ha expandido primero en México y Guatemala, y luego en Colombia y Perú. Se observa también un incremento en la producción de drogas sintéticas, cuya versión más conocida y difundida es la metilenedioximetanfetamina (MDMA) o éxtasis, que resulta difícil de fiscalizar por su fácil elaboración y transporte.

2. La institucionalidad global frente al problema de las drogas

En el Sistema de las Naciones Unidas existen tres instrumentos para la fiscalización internacional de las drogas ilícitas, a saber: la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes enmendada por el Protocolo de 1972 de Modificación de la Convención mencionada; el Convenio sobre Sustancias Sicotrópicas de 1971; y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988. Los órganos internacionales consagrados en materia de fiscalización y seguimiento son la Junta Internacional de Fis-

calización de Estupefacientes (JIFE), el Programa de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas (PNUFID) y la Comisión de Estupefacientes del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas (ECOSOC).

En el contexto político hemisférico el tema de las drogas ha ido adquiriendo peso y presencia progresivos, y los acuerdos intergubernamentales en esta materia se extienden cada vez más. Importa destacar que el tema de las drogas es cada vez más central en las Cumbres de las Américas (CA). Tanto en la de Santiago, celebrada en 1998, como en las posteriores se ha ido consolidando un criterio emergente en que se privilegian:

i) la cooperación multilateral y bilateral en el marco de la llamada responsabilidad compartida, desplazando con ello el mecanismo de evaluación desde una lógica unilateral —centrado en el mecanismo norteamericano de certificación—, y abogando por una lógica de arbitraje neutral, consensuado y técnico, por vía de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) en el ámbito de la Organización de los Estados Americanos (OEA) (véase el recuadro VI.1);

ii) el control hemisférico, vale decir, la preeminencia de un horizonte regional —las Américas sobre todo, pero también el hemisferio que incluye la Unión Europea (UE)— bajo la idea de "delito transnacional" asociado al tráfico internacional de drogas y delitos conexos (tráfico de precursores, y otros); y

iii) un enfoque integral que considere todos los aspectos que van de la oferta a la demanda de drogas ilícitas y delitos asociados, y que permita ampliar la comprensión del problema a nivel hemisférico.

También las reuniones preparatorias al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, dedicado a la lucha contra la producción, la venta, la demanda, el tráfico y la distribución ilícitos de estupefacientes y sustancias socotrópicas y actividades conexas, así como su resultado en junio de 1998, concurren a un nuevo consenso internacional cuya orientación supone: el paso de criterios unilaterales a formas de cooperación bilateral y multilateral, y a mecanismos de evaluación multilateral; el paso de un mayor énfasis en el control de la oferta y del tráfico, a un enfoque balanceado que considera igualmente relevante la prevención de la demanda; el paso a responsabilidades compartidas entre gobiernos para enfrentar mancomunadamente un problema que atraviesa fronteras; y el pleno respeto, en las acciones a tomar, del derecho internacional, la soberanía nacional y los derechos humanos. El consenso encarnado en la Declaración Política del período extraordinario de sesiones ratifica los criterios recién señalados.

Cabe señalar que, aun existiendo consenso relativo en las plataformas globales a futuro para enfrentar los problemas de control de drogas ilícitas, algunos gobiernos[1] impulsan programas y políticas que difieren respecto del criterio más generalizado en la materia, bajo un paradigma que se ha dado en llamar de "reducción del daño". Este paradigma tiene un énfasis más sanitario que represivo, no penaliza el consumo, y desarrolla programas de distribución de jeringas para evitar que los adictos a drogas inyectables contraigan el virus de inmunodeficiencia humana (VIH), y también de distribución controlada de opiáceos o sus sustitutos sintéticos —metadona— como parte de la estrategia de reducción del daño para tratar a los drogodependientes.

Las diferencias de criterios son más claras en el campo de la investigación académica, donde dos grandes vertientes se perfilan: aquélla que propugna una "so-

1 Entre ellos cabe mencionar, a modo de ejemplo, los Países Bajos, el Reino Unido, Suiza, Nueva Zelandia, Australia y algunos estados de Estados Unidos como California y Arizona.

Recuadro VI.1

EL MECANISMO DE EVALUACION MULTILATERAL DE LA CICAD

Durante su vigesimosexto período ordinario de sesiones desarrollado entre el 5 y el 7 de octubre de 1999 en Montevideo, Uruguay, la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) aprobó formalmente el Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM). Sobre la base de los principios de respeto a la soberanía, la jurisdicción territorial y el orden jurídico interno de los Estados, así como de la reciprocidad, responsabilidad compartida, integralidad y equilibrio en el tratamiento del tema, se estableció este mecanismo como parte de un proceso único y objetivo de evaluación gubernamental, de carácter multilateral, para dar seguimiento al progreso individual y colectivo de los esfuerzos hemisféricos por erradicar la droga y sus efectos sobre la región.

De esta forma, el proceso de evaluación multilateral tiene los siguientes objetivos: lograr la plena aplicación de la Estrategia Antidrogas en el Hemisferio; fortalecer la confianza mutua, el diálogo y la cooperación hemisférica para hacer frente con mayor eficiencia y eficacia a los diversos aspectos del problema mundial de las drogas; dar seguimiento al progreso individual y colectivo de los esfuerzos hemisféricos de todos los países participantes en el Mecanismo, indicando tanto los resultados obtenidos como los obstáculos enfrentados por ellos; apoyar a los Estados miembros en la ejecución de sus planes nacionales, contribuir al fortalecimiento de sus capacidades para hacer frente al problema, y propiciar el desarrollo de programas de asistencia técnica y capacitación e intercambio de experiencias de acuerdo con las necesidades de cada uno de ellos; producir informes periódicos sobre la situación del problema en los países y en el hemisferio; fortalecer la cooperación multilateral como la vía para asegurar la evaluación objetiva de los esfuerzos de los Estados miembros para enfrentar el problema de las drogas; y promover, a través de la CICAD, el fortalecimiento de la cooperación y coordinación con otras regiones, con las Naciones Unidas y otras entidades internacionales.

Para la consecución de estos objetivos se ha presentado un plan de trabajo. En primer lugar, los países por evaluar facilitarán información en respuesta a un cuestionario uniforme, dividido en cinco categorías principales: planes y estrategias nacionales; prevención y tratamiento; reducción de la producción de drogas; medidas de control e interdicción; y costo del problema de las drogas. Complementariamente, se establece que cada país presentará además un documento elaborado por su gobierno sobre la situación del problema de las drogas en su territorio, ilustrando los logros, dificultades y áreas en las que la cooperación deberá ser fortalecida.

Sobre la base de la información recogida mediante estas dos fuentes, un Grupo de Expertos Gubernamentales (GEG), conformado por representantes de los 34 Estados miembros, llevará a cabo evaluaciones país por país, cuyos borradores finales se elevarán a la Comisión para su consideración y aprobación final, reservándose el GEG la responsabilidad de elaborar un informe hemisférico periódico y una propuesta con recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la cooperación y de la capacidad de los Estados para enfrentar el problema de las drogas, estimulando al mismo tiempo la asistencia técnica y los programas de entrenamiento como parte de los esfuerzos antidrogas en general.

Una primera ronda de evaluación de todos los Estados miembros de la CICAD está prevista para el año 2000, y sus resultados serán hechos públicos en 2001 y presentados a la Tercera Cumbre de las Américas, que se efectuará en la ciudad de Quebec, Canadá, ese mismo año.

Fuente: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), *Informe final del vigesimosexto período ordinario de sesiones,* Montevideo, octubre de 1999.

ciedad libre de drogas" y la doctrina que postula la "reducción del daño" y del riesgo entre quienes hacen uso de las drogas. Ninguno de estos dos paradigmas encarna a los extremos del prohibicionismo o del antiprohibicionismo, pero en ambas tendencias hay diversas gradaciones.

Los principales supuestos en debate por esos paradigmas son los siguientes: i) si el problema a resolver y tratar se refiere a todo tipo de consumo de drogas o solamente a aquellas formas problemáticas o a las personas problematizadas por el consumo, ii) si una postura permisiva aumentará cualquier tipo de consumo, y iii) si una postura permisiva disminuirá el consumo problemático y sus consecuencias familiares, comunales y sociales.

La posición que lucha por una sociedad libre de drogas postula que se debe impedir el consumo porque éste tiende a incrementarse y hacerse problemático,

pasando en muchos casos desde el uso recreativo a la dependencia y de allí a la adicción, generando altos costos personales y sociales. Conforme a ese criterio, la prohibición es considerada la medida preventiva atinada y su protección penal se hace para defender a la sociedad.

La posición de reducción del daño afirma que al permitir formas no problemáticas de consumo no se favorece necesariamente un aumento de los usuarios entre la población; pero que si así sucediera ese consumo sería menos problemático en términos sanitarios, sociales y criminales que en las actuales condiciones de prohibición, permitiendo atender de manera oportuna y segura a aquellas personas que están en riesgo o padecen serios problemas por el consumo de drogas. De acuerdo a este enfoque, la política más represiva genera efectos indirectos negativos asociados a la ilegalidad de la economía de la droga. Al constituir la economía de la droga una actividad ilegal altamente rentable, los sobreprecios de sus productos incitan al riesgo y la corrupción, a transacciones fuera de la ley y "sistemas de justicia" por propia mano. Esto se traduce en el incremento de la delincuencia y la violencia,[2] y conduce a cambios negativos en los comportamientos culturales: la valoración del éxito fácil y rápido y la consiguiente desvalorización de la educación y el trabajo como mecanismos tradicionales de ascenso social; y la mayor socialización de formas violentas para someter a terceros y cobrar cuentas.

2 Por ejemplo, Colombia, principal país productor y exportador de cocaína, muestra uno de los índices más altos de homicidios y de secuestros por habitante en la región y en el mundo (véase CEPAL, 1999b).

B. El diagnóstico del problema de drogas en américa latina

1. Producción y tráfico de drogas

América Latina concentra la totalidad de producción mundial de hoja de coca, pasta base de cocaína y clorhidrato de cocaína, con lo que abastece el consumo global. El dinamismo de los agentes involucrados en la economía de las drogas ilícitas hace que las zonas de producción y las rutas de tráfico se modifiquen o desplacen según oportunidades de mercado y condiciones de control. La región posee, además, una producción de marihuana que se extiende hacia distintos países y zonas, destinada tanto al consumo interno como a la exportación. Y, crecientemente, produce amapola y elabora opio y heroína, básicamente para la exportación pero con un incremento de los mercados internos. En relación con el tráfico, la zona del Caribe sigue siendo la ruta más frecuente para el tráfico de drogas hacia los Estados Unidos, pero la ruta del Pacífico, pasando por América Central, ha ganado importancia relativa. Recientemente, ha cobrado relevancia el transporte fluvial desde los países productores de coca-cocaína a través de Brasil.

a) Producción

Grandes poblaciones de campesinos e indígenas se han incorporado a los narcocultivos y esta situación se mantiene debido a que la rentabilidad de los cultivos ilícitos permite mayores ingresos económicos. Las principales dificultades para la sustitución de cultivos radican en la brecha de precios entre productos lícitos y drogas ilícitas, pero también en la falta de acceso de los campesinos e indígenas a crédito, tecnología y mercados oportunos para sus productos tradicionales, y a los problemas asociados al acceso a la tierra por parte de los pequeños agricultores.

En países como Bolivia, Colombia y Perú, la población indígena y campesina es utilizada por los narcotraficantes para el cultivo de coca y amapola, aprovechándose de las necesidades económicas y los problemas de la colocación de sus productos en el mercado. Los tres países mencionados concentran la casi totalidad de producción de hoja de coca en el mundo, alcanzando un volumen estimado de 550 to-

neladas de cocaína al año. Las estimaciones de hectáreas cultivadas de coca muestran una tendencia creciente.

Por otra parte, "Colombia es el único de los tres países andinos que presenta la característica de ser productor y exportador de tres de las principales sustancias narcóticas (cocaína, marihuana y heroína), en razón de diversas condiciones que han favorecido el desarrollo de los cultivos ilícitos".[3] Los informes muestran una tendencia creciente de hectáreas de cultivos, estimándose para 1998 una extensión de 78 200 hectáreas sembradas de coca, 7 350 de amapola y 5 000 de marihuana. Este incremento en los cultivos tuvo lugar pese al crecimiento, aún mayor, de los esfuerzos de represión, según se refleja tanto en el aumento de las hectáreas fumigadas como de la incautaciones de cocaína (véase el cuadro VI.1).

En el caso de Bolivia, el área del Chapare, donde se concentra la coca cultivada para su procesamiento en cocaína y pasta base, permaneció relativamente estable desde 1994 y ha registrado una disminución significativa en los últimos dos años (véanse los cuadros VI.1 y VI.2). La actividad vinculada a la economía de la coca genera alrededor de 135 000 empleos, lo que equivale a un 6.4% del empleo del país (Gobierno de Bolivia, 1999).

En Perú el peso relativo de la industria de la coca disminuyó, lo que tiene distintas explicaciones. La primera es que el control aéreo y la represión al narcotráfico bajo el gobierno de Fujimori fue tan eficiente que redujo sustancialmente las exportaciones ilícitas. La segunda señala que el ajuste económico y sus correlatos en la economía agrícola fueron de tal magnitud que los costos de producción locales quedaron por encima de los precios ilícitos internacionales. A esto se agrega, en el escenario internacional, que los carteles mexicanos desplazaron a los colombianos del tráfico internacional luego del desmantelamiento de los carteles de Medellín y Cali, con lo que el narcotráfico colombiano se abocó a la producción de cocaína y a controlar directamente la producción agrícola de la materia prima. Así, el aumento de cultivo en Colombia y la relación internacional de precios de cultivo habría determinado una baja en el peso relativo de la industria de la coca en Perú.

Finalmente, cabe señalar que la expansión de cultivos ilícitos tiene un impacto ambiental adverso. Como en el caso de cualquier cultivo que se expande en zonas de Amazonía, Orinoquía o en páramos bajos, el cultivo de coca y amapola supone la tala de bosques para su instalación, por lo que resulta en la depredación de tierra y agua. Además, las actividades agrícolas modernas —incluidas las ilícitas— son contaminantes debido al uso de pesticidas y otros insumos químicos. En el caso de los cultivos ilícitos, debe agregarse el efecto contaminante del procesamiento en terreno de la materia prima, sea para la producción de pasta base de cocaína o de base de heroína. Dados estos problemas, en la actual política frente a las drogas del gobierno de Colombia el componente ambiental tiene como objetivo fomentar la conservación ecológica y el desarrollo integral sostenible en regiones de cultivos ilícitos. Las metas son restaurar, detener y monitorear áreas frágiles, ecosistemas estratégicos, reservas naturales y áreas críticas afectadas por los cultivos ilícitos, en regiones que son objeto de la acción del Plan Nacional de Desarrollo Alternativo (PLANTE) como parte del Plan Nacional de Lucha contra las Drogas: Colombia 1998-2002.

3 Respuesta de Martha Paredes, Subdirectora Estratégica y de Investigaciones de la Dirección Nacional de Estupefacientes de Colombia a la "Encuesta sobre consumo, producción y tráfico de drogas dirigida a los organismos de prevención y control de drogas de América Latina", realizada por la CEPAL en 1999.

Cuadro VI.1

CULTIVOS DE COCA EN LA REGIÓN ANDINA Y ACCIONES DE CONTROL EN COLOMBIA, 1994-1998

País	Identificación de cultivos de coca (hectáreas)					Porcentaje de variación
	1994	1995	1996	1997	1998	1994-1998
Bolivia	48 100	48 600	48 100	45 800	38 000	-20.9
Colombia a/	45 000	50 900	67 200	79 500	78 200	73.7
Perú	108 600	115 300	94 400	68 800	51 000	-53.0
Total	201 700	214 800	209 700	194 100	167 200	-17.1
	Colombia: fumigación e incautación de coca-cocaína					
Incautación de cocaína (Kilos)	27 501	27 995	26 578	45 948	78 077	183.9
Fumigación de coca (Hás.)	4 904	25 402	23 025	44 124	69 155	1310.2

Fuente: Respuesta de Martha Paredes, Subdirectora Estratégica y de Investigaciones de la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) de Colombia a la "Encuesta sobre consumo, producción y tráfico de drogas dirigida a los organismos de prevención y control de drogas de América Latina", realizada por la CEPAL en 1999.

a/ Las cifras para Colombia en 1998 se estimaron sobre la base de la Operación Interinstitucional de Detección de Cultivos Ilícitos.

Cuadro VI.2

COLOMBIA 1996-1998: IDENTIFICACIÓN DE HECTÁREAS DE PRODUCCIÓN DE AMAPOLA

Año	Amapola	
	Identificación hectáreas	Porcentaje de variación
1996	6 300	-3.6
1997	6 600	4.7
1998 a/	7 350	11.4

Fuente: Respuesta de Martha Paredes, Subdirectora Estratégica y de Investigaciones de la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) de Colombia a la "Encuesta sobre consumo, producción y tráfico de drogas dirigida a los organismos de prevención y control de drogas de América Latina", realizada por la CEPAL en 1999.

a/ La cifra de 1998 es de la policía antinarcóticos sobre la base de la Operación Interinstitucional de Detección de Cultivos Ilícitos.

b) Los itinerarios del tráfico en América Latina y el Caribe

El principal problema que afecta a América Latina en materia de tráfico de drogas es su exportación de cocaína, dado que la totalidad de este narcótico se produce en la región. Se estima que aproximadamente la mitad de la producción total de cocaína de América del Sur que se destina a los mercados mundiales, pasa por el Caribe; de ese total, alrededor de un 35% va con destino a los Estados Unidos, mientras que el 65% a Europa (CICAD, 1998).

La marihuana es la única droga cultivada en el Caribe, y en los últimos cinco años han aumentado las incautaciones tanto de cocaína como de marihuana en la región de América Central, excepto en El Salvador. Haití, que tiene una frontera casi abierta con la República Dominicana, se está convirtiendo en el punto de tránsito más importante después de Puerto Rico. Así, la cocaína llega por dos principales rutas: directamente desde Colombia o bien pasando por Panamá.

Las redes de narcotráfico se han extendido hacia otros países del hemisferio para operar en ellos y agilizar el comercio y la producción de drogas, produciéndose un fenómeno de diversificación de los canales de comercio ilegal. La cocaína entra clandestinamente a los mercados de los Estados Unidos; algunas veces es llevada primero a México o a Canadá, desde donde resulta más fácil transportarla a los Estados Unidos. Desde Colombia la cocaína es enviada por vía aérea y marítima principalmente a los países de Europa y África, para su posterior distribución en Europa y el Mediterráneo, en Rusia y los países de la zona del Pacífico, como Australia y Japón.

En lo que respecta a Colombia, dada su condición bioceánica y su proximidad a las líneas de comunicaciones marítimas del Caribe y el Océano Pacífico, reúne condiciones que resultan propicias para el tráfico de estupefacientes. Finalmente, Brasil ha sido explotado como país de tránsito, dada su gigantesca red fluvial amazónica, el tamaño del territorio y, con ello, la disponibilidad de espacios de tránsito poco controlados.

La necesidad de desarrollar nuevas rutas de exportación es permanente y se registra un cambio constante en ellas para disminuir riesgos. También las redes de narcotráfico se han extendido hacia otros países del hemisferio para operar en ellos y agilizar el comercio y la producción de drogas, lo que da origen a un fenómeno de diversificación de los canales de comercio ilegal. Así, países como Argentina, Brasil, Chile y Venezuela han cobrado mayor presencia como puntos de tránsito para el tráfico de drogas con destino a Europa y América del Norte. Dentro de este mapa geográfico, Brasil es uno de los países más importantes en cuanto a cantidades transportadas.

2. Contexto social del tráfico de drogas en la región

Dada la rentabilidad de la economía de las drogas ilícitas en todos los niveles, los actores involucrados en el tráfico incluyen desde grandes carteles hasta microtraficantes que abastecen directamente al consumidor local. En el nivel local la microventa se ha convertido en práctica difundida, con creciente participación de mujeres de bajos ingresos.

La economía de las drogas ilícitas en la región resulta especialmente difícil de suprimir porque es muy lucrativa para sus agentes, genera una cantidad importante de empleo directo en actividades conexas e indirecto en lavado de dinero, y no tiene competencia en cuanto a la retribución que obtienen quienes participan.

Los actores involucrados en el tráfico son muy diversos, y van desde los grandes traficantes transnacionales hasta los microtraficantes instalados en las ciudades latinoamericanas y que abastecen directamente al consumidor local. En el nivel local, destaca una creciente participación de mujeres de bajos ingresos y también de menores, lo que genera problemas judiciales y penales sin precedentes. En zonas con baja presencia o control del Estado, el microtráfico se constituye fácilmente en una estrategia de supervivencia adoptada por mujeres jefas de hogar e incluso por personas de tercera edad de escasos recursos. Muchas personas de bajos ingresos terminan abandonando sus ocupaciones para dedicarse al tráfico de drogas ilegales, que les provee ingresos sustancialmente mayores.

En muchos enclaves urbanos de América Latina, el tráfico de drogas genera o refuerza una cultura de la ilegalidad que afecta a las normas de sociabilidad. En esta cultura el crimen es aceptado como mecanismo de resolución de conflictos, los consumidores de bajos recursos se incorporan al tráfico para proveerse de drogas, los barrios de mayor tráfico devienen más violentos e inseguros, y aumenta la percepción de inseguridad por parte de los habitantes. Actualmente, así como el gran tráfico constituye una constante amenaza de corrupción a estamentos públicos y financieros por los altos montos de dinero que maneja, el microtráfico constituye una constante amenaza a las normas básicas de convivencia en los sectores donde se concentra.

3. El consumo de drogas

Si bien el alcohol y el tabaco son las drogas lícitas que ocasionan mayores daños en la población de América Latina, la marihuana, seguida de la pasta base de cocaína, el crack y el clorhidrato de cocaína son las drogas ilícitas de mayor consumo en la región, generando mayores problemas en jóvenes y adolescentes, y especialmente en aquellos de alta vulnerabilidad social.

a) Consumo de drogas y vulnerabilidad social

El problema del consumo afecta principalmente a la población juvenil en todos los países de la región y, dentro de ésta, a los varones mucho más que a las mujeres. Las encuestas muestran que el consumo de drogas afecta a jóvenes de todos los niveles socioeconómicos. Pero, por otro lado, los estudios más cualitativos, sobre todo cuando combinan el estudio del consumo de drogas con otras variables de calidad de vida, muestran que los jóvenes urbanos de sectores de bajos ingresos son los más vulnerables a los daños generados por el consumo: deterioro severo de la autoestima, problemas graves de sociabilidad, merma irreversible en el rendimiento escolar o laboral (con deserción y abandono del empleo), y desintegración familiar. Sin embargo, debe considerarse que estos problemas son, al mismo tiempo, causa y consecuencia en relación con el consumo problemático de drogas. La precaria inserción laboral o educacional, la falta de acceso oportuno a servicios de salud, y la carencia de mecanismos de contención en el espacio familiar y comunitario, son factores de riesgo que pueden llevar a patrones problemáticos en el uso de drogas.

Se entiende por consumo indebido o abusivo aquél que implica mayores daños potenciales para la salud del consumidor, su capacidad de inserción productiva, su autoestima, la estabilidad de su familia y la defensa de su comunidad. El consumo indebido de drogas crea obstáculos al desarrollo psicosocial y de habilidades que favorecen la participación y aceptación social del individuo. Por ende, refuerza patrones de exclusión social. Las situaciones más agudas y que más requieren de prevención y apoyo son aquellas donde la adicción de los consumidores conduce al deterioro físico, psíquico, emocional, o también a la pérdida de vínculos y a la clausura en opciones de inserción social.

Uno de los problemas para enfrentar desde una perspectiva sanitaria o psicosocial el consumo problemático de drogas, es que tanto la prohibición del consumo como el tratamiento del problema en los medios de comunicación de masas que estigmatizan al consumidor, dificulta ubicar a los que requieren atención, y reduce el porcentaje que recurre efectivamente a los servicios de salud. De hecho, se genera un tipo de reacción que los aísla del contacto social y familiar, agravando su situación en lugar de facilitar su recuperación.

El consumo de drogas ilícitas está difundido en toda la región, y no existe un mayor consumo en los países productores. Así, por ejemplo, Bolivia es el tercer país productor de coca y, no obstante, sus niveles de consumo de cocaína son mucho más bajos que los de otros países de la región que no producen. Por otra

Cuadro VI.3

AMÉRICA LATINA ALREDEDOR DE 1996 (8 PAÍSES): POBLACIÓN MAYOR DE 12 AÑOS QUE CONSUME BEBIDAS ALCOHÓLICAS
(Porcentajes) a/

País	Año	Alguna vez	Último año	Último mes
Bolivia	1992	68.7	58.9	42.1
Chile	1996	83.7	70.3	46.7
Colombia	1996	…	59.8	35.2
Costa Rica	1995	62.3	40.3	24.8
México	1993	74.6	51.6	42.9
Paraguay	1991	36.5	31.6	25.8
Perú	1997	84.6	74.2	40.7
Venezuela	1996	80.5	66.0	28.8

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS), *La salud en las Américas. Edición 1998*, vol. 1, Publicación científica, Nº 569, Washington, D.C., 1998.

a/ Niveles de consumo en países determinados según diversas encuestas.

Cuadro VI.4

AMÉRICA LATINA (8 PAÍSES): PREVALENCIA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS ILÍCITAS EN LA POBLACIÓN MAYOR DE 12 AÑOS, ALREDEDOR DE 1996
(Porcentajes)

País	Año	Alguna vez			Ultimo año			Último mes		
		Marihuana	Cocaína	Pasta de coca	Marihuana	Cocaína	Pasta de coca	Marihuana	Cocaína	Pasta de coca
Bolivia	1994	2.5	1.2	...	0.6	0.2	0.3	0.2	0.1	0.2
Chile	1996	16.7	2.6	...	4.0	0.8	0.6	1.2	0.3	0.2
Colombia	1996	5.4	1.6	1.5	1.1	0.4	0.3	...	...	...
Costa Rica	1995	3.9	0.9	...	0.5	0.2	...	0.3	0.1	...
México	1993	3.3	0.5	...	0.5	0.2	...	0.2	0.1	...
Paraguay	1991	1.4	0.1	...	1.4	…	...	…	…	...
Perú	1997	6.4	1.9	3.1	1.0	0.2	0.7	0.6	0.1	0.5
Venezuela	1996	3.2	1.5	0.7	1.7	0.7	0.4	1.0	0.5	0.3

Fuente: Organización Panamericana de la Salud (OPS), *La salud en las Américas. Edición 1998*, vol. 1, Publicación científica, Nº 569, Washington, D.C., 1998.

Cuadro VI.5

COSTA RICA (1995): PREVALENCIA DEL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN GRUPO ESTUDIADO
(Porcentajes)

Droga	Grupo de adolescentes estudiado			
	Estudiantes	Infractores	De la calle	En tratamiento
Alcohol	50.8	74.1	89	94.8
Tabaco	15.3	78.8	74	81.1
Tranquilizantes	2.2	33.8	2	14.6
Inhalables	0.8	56.3	2	21.9
Anfetaminas	1.4	22.5	1	13.4
Ilícitas	0.6	31.8	52.6	53.2

Fuente: Instituto sobre Alcoholismo y Fármacodependencia, *Estudio nacional sobre consumo de alcohol y drogas ilícitas, 1995*, San José, Costa Rica, 1995.

parte, el consumo de drogas ilícitas es significativamente menor que el consumo de alcohol, incluso en la población que por características etarias, de sexo y de inserción social es propensa a consumir drogas ilícitas (véanse los cuadros VI.3 y VI.4). Tanto en términos de prevalencia estadística del consumo, como de los daños que genera en el conjunto de la sociedad, el alcohol es sin duda la droga más problemática en la región.

Debe considerarse, además, que entre las distintas drogas ilícitas, unas tienen una tasa mucho más alta de consumidores problemáticos que otras, por ejemplo, la pasta base de cocaína frente a la marihuana. En cuanto a prevalencia en el consumo, la marihuana es la que presenta un mayor nivel, seguida por la cocaína y sus derivados; los inhalables se ubican en tercer lugar y los alucinógenos y la heroína presentan un índice menor de consumo y tráfico.

b) Consumo de drogas en cinco países de América Latina

El perfil de consumo de drogas puede desglosarse en distintas variables contextuales, ya sea en relación con el tipo de droga, el patrón de consumo, la inserción social de los consumidores, u otros.

El cuadro VI.5 nos muestra, por ejemplo, que para el caso de Costa Rica la población estudiantil consumió principalmente drogas lícitas (alcohol 50.8% y tabaco 15.3%). En adolescentes de la calle, que es el grupo más vulnerable, las drogas más consumidas fueron el alcohol, el tabaco y las drogas ilícitas, y de estas últimas el 53.8% consumió crack; el 31%, cocaína y el 15.2%, marihuana. En adolescentes infractores, otro grupo altamente vulnerable, la droga más consumida fue el tabaco (78.8%), seguida por el alcohol (74.1%), presentándose también un elevado consumo de drogas ilícitas (33%). Del total de consumidores de drogas ilícitas en este subgrupo, el 40% consumió marihuana; el 27.6%, crack y el 25.2%, cocaína.

En Chile, de acuerdo con estudios realizados por el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) y la Fundación Paz Ciudadana, el 60% de los consumidores de pasta base de cocaína (la droga ilícita que más daño provoca en el país) son hombres jóvenes, cuyo promedio de edad fluctúa entre los 14 y 24 años, pertenecen a un estrato socioeconómico bajo, y habitualmente carecen de oficio. En el caso de la marihuana, sus consumidores generalmente son sujetos jóvenes de entre 14 y 35 años de edad de todos los estratos sociales. Una encuesta realizada en 1999 mostró que el 50% de los estudiantes del último año de la enseñanza media reconocieron haber

consumido droga alguna vez en la vida, mientras que en 1997 esa cifra era de 28%. Asimismo, el promedio de la edad de inicio ha ido disminuyendo: en 1997 era de 13.4 años y en 1999 de 12.9 años. Los consumidores de cocaína son adultos jóvenes cuyo promedio de edad oscila entre los 20 y 40 años, pertenecen a un estrato social alto, en su mayoría tienen una actividad laboral estable, y con una participación de las mujeres cercana al 20%. Por último, en el caso de los fármacos, sus consumidores son preferentemente mujeres entre 14 y 45 años, y pertenecen a grupos económicos medio y alto.

En **Perú** también el alcohol y el tabaco son las drogas más consumidas. El Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas comprueba que la mayoría de las personas que han generado una dependencia a drogas ilegales comenzaron usando alcohol y tabaco y que, en la actualidad, ambos sexos se inician más tempranamente en el consumo de estas drogas en todas las clases sociales. Respecto de las drogas ilegales, se reconoce que las más consumidas en el país son la marihuana, la pasta base de cocaína y el clorhidrato de cocaína. Para el caso de la marihuana, cerca del 6% de la población urbana estudiada ya comenzó a usarla entre los 12 y 14 años. El "consumidor promedio" de pasta base de cocaína se inicia en su uso entre los 15 y los 18, cursa la secundaria y cuenta con escasos recursos económicos. La cocaína es consumida principalmente por varones con educación superior y una edad entre 30 y 39 años (Rojas, 1996).

En **Ecuador**, según la Segunda Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas realizada en 1995 por el Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP), el alcohol es la droga lícita con mayor prevalencia entre la población ecuatoriana, alcanzando a 76.4% entre la población de 12 a 49 años; le siguen el tabaco con 51.6% y los medicamentos psicotrópicos con 7.5%. En cuanto a drogas ilícitas, el mismo estudio revela que entre la población de 12 a 49 años el consumo de marihuana alcanza al 4.1% de la población, el clorhidrato de cocaína a un 1.0%, la pasta base de cocaína a un 1.0%, los inhalantes al 0.9%, las drogas vegetales al 0.5% y las inyectables al 0.1%. Según datos de salas de emergencia, el 63% de los ingresos corresponde a hombres y el 37%, a mujeres; mientras que por grupos específicos de ocupación los más representados son las amas de casa (21%), seguidos por los estudiantes (19.5%) y los obreros de la construcción (13.3%), declarándose reincidentes el 45.2% de los consumidores en tratamiento (CONSEP, 1995).

En **Paraguay**, el alcohol es sin duda la droga más problemática, dado que la prevalencia alcanza casi al 80% de la población; y su abuso —más de 100 cc de alcohol absoluto en una oportunidad— afecta al 35.6% de la población de 12 a 45 años. En el grupo de sustancias ilícitas la prevalencia más alta se observa en las sustancias inhalables, con un 1.9% de personas, seguidas de la marihuana con el 1.4% de prevalencia, la cocaína con el 0.3%, los opiáceos con el 0.2% y los alucinógenos con el 0.1%.[4]

c) El consumo problemático en América Latina según datos clínicos

Los datos que proveen los centros de tratamiento, distintos a las encuestas de consumo y datos de las policías, permiten distinguir las drogas según el daño que ocasionan a la salud.[5] El alcohol y el tabaco, seguidos por la marihuana, son claramente las drogas de inicio más frecuentes de los pacientes atendidos en centros de tratamiento (véase el cuadro VI.6). Excepciones son Argentina, donde un 42.9% de la población tratada se inicia con marihuana, México, donde el 31.5% de esa población tuvo la misma droga de inicio, y Venezuela donde el 44.1% se inició con consumo de marihuana.

4 Estas cifras corresponden al estudio epidemiológico “Salud mental y hábitos tóxicos en 10 ciudades del Paraguay”, realizado por el Proyecto Marandú en el año 1991, en una muestra representativa de la población paraguaya entre los 12 y 45 años, y son la base informativa del Plan Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas respecto del consumo.

5 Se debe entender que un porcentaje bajo de los consumidores adictivos están institucionalizados en centros de atención, pero de todos modos esta fuente estadística es la única que nos permite evaluar el problema de adicción a las drogas.

Cuadro VI.6

AMÉRICA LATINA 1998 (13 PAÍSES): PACIENTES POR DROGA DE INICIO EN CENTROS DE TRATAMIENTO a/
(Porcentajes)

País	Alcohol	Marihuana	Cocaína	Anfetamina	Basuco	Inhalables	Tabaco	Tranquilizantes b/	Crack
Argentina	18.6	42.9	25.7	5.7	2.9	1.4	-	1.4	-
Bolivia	47.6	14.5	4.9	0.2	4.4	17.7	9.3	0.7	-
Chile	43.6	32.1	6.4	2.9	8.6	-	5.0	1.4	-
Costa Rica	39.0	22.3	1.5	-	-	3.0	30.8	-	-
Ecuador	59.2	11.9	0.4	0.3	3.7	5.3	17.3	0.7	-
El Salvador	54.6	22.3	1.5	-	-	3.1	16.2	0.8	0.8
Honduras	74.8	9.2	-	-	-	2.3	7.3	-	-
México	25.2	31.5	10.5	0.2	-	16.8	9.2	2.2	-
Nicaragua	29.6	9.9	1.9	-	-	8.6	46.9	1.8	-
Panamá	53.5	19.0	6.6	0.4	-	1.3	19.0	-	-
Perú	54.4	8.9	-	-	3.8	1.3	30.4	-	-
Uruguay	37.2	19.4	4.1	2.0	-	9.7	25.5	1.5	-
Venezuela	25.1	44.1	14.2	-	5.1	0.7	7.0	0.1	1.9

Fuente: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), Resumen estadístico sobre drogas, 1999 (http://www.cicad.oas.org-/publicaciones/publicaciones.htm), 1999.

a/ Representan únicamente las drogas de inicio más comunes, por lo tanto la suma de sus porcentajes no necesariamente es igual a 100%.
b/ Incluye sedantes, barbitúricos y flunitrazepán.

Sin embargo, las drogas ilícitas de más alto impacto en la salud son, en medida mucho mayor que la marihuana, la cocaína o el crack y el alcohol.[6] Como puede verse en el cuadro VI.7, sólo en El Salvador y en México la marihuana aparece como una droga de alto impacto: 22% de pacientes atendidos por consumo de drogas en El Salvador y 19.0% en México. Para la cocaína este índice alcanza a 71.9% en Argentina, 43.0% en Panamá, 38.8% en Uruguay y 25.2% en México; mientras que los atendidos por adicción al crack corresponden al 70% del total de drogadictos en Costa Rica, al 46.5% en Venezuela y al 42.9% en Nicaragua. El mayor impacto de los inhalables se observa en Bolivia, con 14.9% y en México, con 15.0% del total de atendidos por drogas (véase el cuadro VI.7).

Por último, el corte por género es significativo en las estadísticas de tratamiento. La información presentada por el Sistema Interamericano de Datos Uniformes sobre Consumo de Drogas (SIDUC) muestra que la preeminencia de varones es determinante. Con la sola excepción de Chile, en el resto de los países analizados el porcentaje masculino alcanza cifras cercanas o superiores al 85% del total observado (véase el cuadro VI.8).

6 Hay que considerar también el consumo cruzado, vale decir, pacientes que son atendidos por consumir más de una droga y que deben ser tratados simultáneamente por la dependencia de ambas. Un caso frecuente es la adicción combinada al alcohol y la cocaína.

Cuadro VI.7

AMÉRICA LATINA 1998 (13 PAÍSES): PACIENTES POR DROGA DE MAYOR IMPACTO EN CENTROS DE TRATAMIENTO a/
(Porcentajes)

País	Alcohol	Marihuana	Cocaína	Anfetamina	Basuco	Inhalables	Tabaco	Crack
Argentina	3.1	6.3	71.9	3.1	3.1	-	-	-
Bolivia	36.7	9.3	14.6	0.9	20.1	14.9	1.7	-
Chile	29.3	2.9	15.0	2.9	47.9	-	-	-
Costa Rica	12.8	2.2	8.5	-	0.2	0.4	2.0	70.0
Ecuador	37.3	6.3	8.8	0.3	33.0	2.8	0.9	0.3
El Salvador	42.1	22.4	17.8	-	-	6.5	2.8	3.7
Honduras	74.4	8.8	0.8	-	-	2.3	-	1.5
México	18.5	19.0	25.2	0.3	0.2	15.0	3.4	0.4
Nicaragua	31.7	5.0	9.9	-	-	8.7	0.6	42.9
Panamá	12.1	4.5	43.0	-	0.4	0.4	2.7	-
Perú	32.5	3.8	13.8	-	47.5	-	1.3	-
Uruguay	16.3	10.2	38.8	0.5	-	7.7	2.0	-
Venezuela	2.4	11.2	22.2	-	10.8	0.3	0.3	46.5

Fuente: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), *Resumen estadístico sobre drogas, 1999* (http://www.cicad.oas.org/publicaciones/publicaciones.htm), 1999.

-: cantidad nula o insignificante.
a/ Representan únicamente las drogas de mayor impacto más comunes, por lo tanto la suma de sus porcentajes no necesariamente es igual a 100%.

Cuadro VI.8

AMÉRICA LATINA 1998 (8 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN EN CENTROS DE TRATAMIENTO SEGÚN SEXO DEL PACIENTE

País	Pacientes (Porcentajes)	Pacientes (Porcentajes)	Total pacientes
Argentina	84.3	15.7	74
Bolivia	86.0	14.0	429
Chile	66.4	33.6	140
República Dominicana	90.9	9.1	186
El Salvador	87.7	12.3	130
México	89.4	10.6	10 344
Panamá	92.5	7.5	226
Perú	83.8	16.3	80

Fuente: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), *Resumen estadístico sobre drogas, 1999* (http://www.cicad.oas.org/publicaciones/publicaciones.htm), 1999.

C. Los principales problemas del consumo y tráfico de drogas detectados por las autoridades

Entre los principales problemas detectados por las autoridades en América Latina se encuentra la tendencia general al aumento en el tráfico y el consumo de drogas, la diversificación de las rutas del tráfico, el inicio temprano del consumo y los problemas de exclusión social asociados al consumo y tráfico de drogas ilícitas.

1. El aumento en el tráfico y en el consumo

Consultados en 1998 por la CEPAL en relación con los problemas de la seguridad ciudadana, los alcaldes de las principales ciudades de América Latina manifestaron su preocupación por el consumo de drogas (Ciudad de Panamá); el tráfico de drogas (Rio de Janeiro y San José de Costa Rica); los asesinatos ligados a las guerras entre narcotraficantes (São Paulo); el aumento del microtráfico (Lima) y el tráfico de drogas en las escuelas y entre adolescentes (São Paulo).[7]

Dada la prevalencia de la preocupación expresada respecto de temas vinculados a la droga, se consultó a los organismos oficiales encargados del control y prevención de la producción, el tráfico y el consumo (véase lista de organismos que respondieron en el cuadro VI.12). Las respuestas muestran nuevamente la preocupación general por el aumento observado en los problemas relacionados con las drogas ilícitas (véase el cuadro VI.9).

La mayoría de los países comparten la preocupación explicitada en las respuestas de Argentina, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador y Panamá, por el aumento del consumo de drogas en la población juvenil y el inicio del mismo a edades cada vez más tempranas (Panamá). Además, se insiste en sus efectos sociales, como el abandono de la escuela secundaria (Argentina) y los problemas familiares asociados al consumo (Venezuela). En la respuesta de Bolivia se manifestó especial preocupación por la falta de percepción pública del consumo como un problema, lo que se traduce en la ausencia de medidas preventivas y de rehabilitación. Esta situación obedece a que, dadas las características de país productor de coca, las políticas públicas bolivianas se han centrado en el área de la erradicación de cultivos.

7 Véase el capítulo sobre Agenda social del *Panorama social para América Latina*, 1998 (CEPAL, 1999b).

En relación con el tráfico, los principales problemas que se mencionan son: aumento del tráfico de drogas (Bolivia, Colombia, Ecuador, Guatemala y México), y de precursores químicos (Colombia y Ecuador), utilización del país como escala en el tránsito hacia los Estados Unidos y Europa occidental (Costa Rica, México, Panamá y República Dominicana) y el aumento del microtráfico (Chile).

2. Consumo de drogas y exclusión social

Como puede observarse en el cuadro VI.10, las autoridades perciben que los grupos más afectados por ese consumo se encuentran en general en la población que presenta mayor vulnerabilidad social, así como en la juvenil en general (Argentina, Bolivia, Costa Rica, Guatemala, México y Panamá). A juicio de algunos de los organismos competentes, especial atención merecen los niños de la calle, la población carcelaria y los menores infractores (Bolivia, Costa Rica y Panamá).

Cuadro VI.9

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): PRINCIPAL PROBLEMA DE CONSUMO, TRÁFICO Y PRODUCCIÓN DE DROGAS PERCIBIDO POR LOS ORGANISMOS OFICIALES CORRESPONDIENTES

País	Consumo	Tráfico	Producción
Argentina	Abandono de la escolaridad a nivel medio.	....	No hay producción.
Bolivia	Ausencia de percepción pública de la existencia de problemas asociados al consumo de drogas.	Cambios en la modalidad del tráfico de drogas que pasó a tener un carácter familiar.	Producción de drogas en sectores ligados a la corrupción.
Chile	Aumento en jóvenes de ambos sexos del consumo de drogas lícitas (alcohol y tabaco).	Existencia del microtráfico y actividades delictivas y violentas ligadas al él.	No se detecta producción de drogas.
Colombia	Estadísticas de aumento del consumo entre 12 y 17 años y en los niveles de educación secundaria.	Tráfico de estupefacientes y precursores químicos.	Colombia no sólo es productor, sino también exportador de sustancias sicotrópicas (coca, cocaína, amapola, marihuana).
Costa Rica	Aumento del consumo de drogas (crack, cocaína y marihuana).	Problemas como país de tránsito y bodega en fronteras de Panamá y Nicaragua, y mar Caribe y océano Pacífico.	Producción creciente de bebidas no destiladas (cerveza).
Ecuador	Abuso de drogas lícitas e ilícitas.	Existencia de tráfico de clorhidrato, pasta base, desvío de químicos y lavado de dinero.	...
El Salvador	Incremento de prevalencia de consumo de crack en la población juvenil.	Mayor número de personas involucradas en el tráfico y comercialización de sustancias ilícitas.	Bajos niveles de producción de marihuana para el consumo interno.
Guatemala	Existencia de consumo de drogas.	Existencia de tráfico.	Existencia de producción.
México	Mayor consumo de marihuana; le siguen la cocaína y los inhalables.	Uso por organizaciones del narcotráfico como lugar de tránsito a los Estados Unidos.	Existencia de cultivo de marihuana y amapola.
Panamá	Inicio a edades muy tempranas del consumo de drogas.	Ausencia de recursos para la continua vigilancia de costas y áreas fronterizas.	Existencia de cultivos de coca y marihuana.
República Dominicana	Consumo de drogas ilegales como la marihuana, la cocaína y el crack.	Uso como tránsito de estupefacientes hacia los Estados Unidos y Europa occidental.	Bajos niveles de producción de marihuana, la que ha sido erradicada.
Uruguay	Consumo.	Tráfico.	No es productor de drogas.
Venezuela	Problemas familiares asociados al consumo.	Problemas sociales ligados al tráfico.	Se han erradicado los cultivos incipientes.

Fuente: Sobre la base de CEPAL, "Encuesta sobre consumo, producción y tráfico de drogas dirigida a los organismos de prevención y control de drogas en América Latina", Santiago de Chile, División de Desarrollo Social, 1999.

...: No existe información disponible.

Cuadro VI.10

AMÉRICA LATINA 1999 (13 PAÍSES): IMPACTO DE LAS DROGAS SOBRE LOS SECTORES SOCIALES MÁS VULNERABLES

País	Grupos más afectados por el consumo de drogas	El consumo de drogas refuerza patrones de exclusión social
Argentina	Los adolescentes y los grupos marginales, por carecer de acceso a la salud, educación y a la satisfacción de las necesidades básicas.	Sí, por la asociación del usuario de drogas con la delincuencia.
Bolivia	Niños de la calle, jóvenes y adolescentes, dado que los programas de prevención han sido insuficientes, y los sectores de extrema pobreza.	Sí, por la asociación estereotipada entre consumidor y drogadicto.
Chile	Sectores más vulnerables, porque tienen menos acceso a redes asistenciales.	Sí, en especial en el caso de los consumidores de pasta base de cocaína y de solventes orgánicos.
Colombia	Sectores socialmente más vulnerables presentan un mayor incremento en el consumo de drogas.	...
Costa Rica	Niños y adolescentes de la calle.	...
Ecuador	Sectores sociales más vulnerables afectados por determinados tipos de drogas, aunque el consumo atraviesa todos los estratos sociales.	Sí, porque estigmatiza a la población que consume.
El Salvador	Estratos marginales y clases populares.	Sí, en especial en la población juvenil y adultos jóvenes; y posibilita su participación como vendedores o traficantes.
Guatemala	Población juvenil.	No, en la medida que se le ha dado atención integral a las personas con adicción.
México	Población juvenil y adolescente.	Sí, porque el consumo de drogas se asocia con conductas antisociales, hechos delictivos y violencia intrafamiliar.
Panamá	Población carcelaria, los jóvenes en riesgo social y menores infractores.	Sí, porque el consumo obstaculiza la participación social y se produce una pérdida de relaciones sociales laborales, sociales y familiares.
República Dominicana	...	...
Uruguay	Sectores de recursos socioeconómicos más deficitarios.	Sí, porque los medios y la sociedad han generado un discurso que margina a consumidores y adictos.
Venezuela	Sectores sometidos a más inequidades sociales, económicas y educativas.	Sí, porque el consumidor se aísla y evita el contacto social y familiar.

Fuente: Fuente: Sobre la base de CEPAL, "Encuesta sobre consumo, producción y tráfico de drogas dirigida a los organismos de prevención y control de drogas de América Latina", Santiago de Chile, División de Desarrollo Social, 1999.

...: No existe información disponible.

También las autoridades encuestadas (Argentina, Bolivia, Ecuador, México, Uruguay y Venezuela) consideraron que esta población vulnerable de consumidores ve aumentada su exclusión social tanto por dinámica interna como por la sanción externa. La exclusión se refuerza cuando los consumidores devienen adictos y se marginan de la educación, el trabajo y los vínculos afectivos y, sobre todo, cuando se convierten en vendedores o microtraficantes para sustentar su consumo. Asimismo, sobre los consumidores recae el estigma que les imponen la sociedad y los medios de comunicación de masas.

D. Políticas para controlar la oferta y reducir la demanda de drogas ilícitas

Los gobiernos de América Latina impulsan una amplia gama de políticas para combatir la producción y el tráfico de drogas y prevenir su consumo. Entre las principales se encuentra la formulación de planes nacionales que ponen especial énfasis en el enfoque multisectorial y de redes, y la puesta en marcha de un sistema de información integrado. Los objetivos primordiales tienden al fortalecimiento jurídico e institucional, a la reducción de la oferta y la demanda, al desarrollo de recursos humanos y técnicos, y a la mayor cooperación internacional.

1. Principales intervenciones de prevención y control

Los gobiernos han tomado medidas de carácter preventivo, de control y combinadas para combatir las drogas en la región. Según lo reflejan las respuestas de las autoridades a la encuesta elaborada por la CEPAL (véase el cuadro VI.10), algunos países han formulado planes nacionales que coordinan políticas, programas y medidas junto con establecer sistemas de información integrados (Chile, Colombia, República Dominicana).

Las actividades de los gobiernos apuntan tanto a la represión de la oferta como a la reducción de la demanda (véase el recuadro VI.2).

En cuanto al control de la oferta, las acciones apuntan a erradicar los cultivos ilícitos y los centros de producción de droga (en los países productores), desarrollar la cooperación internacional en el control del tráfico y en materia judicial, y perfeccionar el marco jurídico y legal en la penalización de la oferta y delitos conexos como el lavado de dinero.

Todos los programas coinciden en que la atención del fenómeno no es exclusiva de una sola dependencia o sector socioeconómico y que, por tanto, la coordinación y la concertación son elementos prioritarios para atacar los variados aspectos del problema, privilegiando la participación social en materia de prevención del consumo. La cooperación internacional es considerada importante para el intercambio de experiencias y la difusión de capacidades y conocimientos, así como para la puesta en marcha de acciones de alcance regional en el control de la producción y el tráfico de drogas.

Además, se promueve el desarrollo de iniciativas de gestión, financiamiento y cooperación con los organismos internacionales para fortalecer los centros de investigación, prevención y control de drogas, y se busca financiar planes, programas y proyectos en todos los ámbitos del problema. El trabajo en red ha si-

Cuadro VI.11

AMÉRICA LATINA 1999 (12 PAÍSES): EXISTENCIA DE PLANES NACIONALES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN INTEGRADO SOBRE DROGAS

País	Plan nacional	Sistema información
Bolivia	*Plan Nacional de Prevención y Rehabilitación.*	No especifica.
Chile	*Política y Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas.*	Sistema Nacional de Información sobre Drogas (SISNID).
Colombia	*Plan Nacional de Lucha contra las Drogas: Colombia 1998-2002, o Plan Colombia.*	Sistema de Información del Plan Nacional de Drogas.
Costa Rica	*Plan Nacional Antidrogas.*	No especifica.
Ecuador	*Estrategia Nacional para Enfrentar a las Drogas: Plan Nacional 1999-2003.*	
Guatemala	*Plan Nacional Antidrogas.*	No especifica.
México	*Programa Nacional para el Control de Drogas 1995-2000.*	No especifica.
Panamá	*Estrategia Nacional en Materia de Drogas.*	No especifica.
Paraguay	*Plan Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas (1997-2002).*	
Perú	*Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas.*	
República Dominicana	*No especifica.*	Centro de Información y Coordinación Conjunta (CICC).
Venezuela	*Plan Nacional Venezolano en materia de drogas 1997-2001.*	No especifica.

Fuente: Sobre la base de CEPAL, "Encuesta sobre consumo, producción y tráfico de drogas dirigida a los organismos de prevención y control de drogas de América Latina", Santiago de Chile, División de Desarrollo Social, 1999.

do una de las medidas más exitosas, dada la cobertura de información que ella proporciona. Cubre las áreas de prevención del consumo, control de la producción de drogas, control de tráfico en pequeña y gran escala y del lavado de dinero.[8]

De esta manera se articulan diferentes subsistemas de información acerca de las zonas de producción de marihuana, pasta base, crack y cocaína. Se diseñan políticas específicas —conjuntamente con las acciones jurídicas penales— para desarticular a las organizaciones responsables del tráfico ilícito de drogas. Se fomenta la acción coordinada de los organismos policiales, judiciales y del poder ejecutivo, con la participación complementaria de organizaciones privadas. El intercambio de información ha permitido además establecer sistemas de capacitación, donde se busca la participación de distintos sectores de la sociedad civil y del Estado.

Con respecto a **reducción de la demanda y prevención del consumo**, la coordinación de la información permite determinar los sectores sociales más vulnerables al consumo, y los grupos etarios en que se deben aplicar preferentemente medidas preventivas. Los gobiernos y expertos coinciden en la necesidad de prevenir el consumo a edad temprana, desincentivarlo en los sectores más vulnerables y disminuir el da-

8 También se busca controlar el tráfico de precursores químicos para el procesamiento de las drogas. Esto plantea un problema transnacional, pues los precursores químicos, tales como el bicarbonato de sodio, son producidos en países industrializados y luego exportados; parte de ellos se usa para fines permitidos, pero otra parte va a las actividades ilícitas vinculadas con el procesamiento de drogas ilegales como la cocaína y la heroína. Análogamente, los agentes del narcotráfico adquieren gran cantidad de armamento para defender sus actividades ilegales, que también se fabrica en países industrializados y donde es difícil fiscalizar la venta ilegal y separarla de la venta legal de armas. Por lo mismo, se requiere aplicar en ambos casos (frente a precursores y armas) el criterio ya señalado de "responsabilidad compartida" de los gobiernos.

Recuadro VI.2

ACCIONES GUBERNAMENTALES EN EL CONTROL DE LA OFERTA Y REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

- **Reducción de la oferta de la droga**, por medio del control de la producción y el tráfico de drogas, con programas de erradicación de los cultivos ilícitos, de desarrollo alternativo, e incrementando la acción de la policía en el tráfico interno y fronterizo.
- **Reducción de la demanda**, por vía del control del consumo de drogas ilícitas mediante sanciones penales y administrativas, el desarrollo de programas para prevenir el consumo o retardar su inicio, campañas educativas y comunicacionales de prevención, y la oferta de alternativas de tratamiento, rehabilitación y reinserción social.
- **Fortalecimiento jurídico e institucional**, por medio del establecimiento de mecanismos legales que permitan atacar a las organizaciones relacionadas con el tráfico de drogas, y ejercer mayor control sobre el lavado de dinero proveniente de dicho tráfico.
- **Política internacional**, que incluye la cooperación judicial y de control del tráfico entre países, el intercambio de información, y el desarrollo de acuerdos bilaterales y multilaterales. Se han creado organismos gubernamentales y se cuenta también con el apoyo de organizaciones no gubernamentales (ONG).

ño causado por la droga. Complementariamente, la prevención incluye la formación de centros de acogida a la población más vulnerable, programas preventivos comunitarios y en los centros educacionales; y medidas que indirectamente pueden surtir efecto positivo en la reducción del consumo, como la extensión de la jornada escolar.

Las respuestas de los organismos de gobierno a la encuesta de la CEPAL permiten afirmar que, respecto de la reducción de la demanda, el trabajo intersectorial, interinstitucional o con lógica de redes ha cobrado fuerza en la región. Colombia implementó la "Red Colombiana para el Abordaje Integral del Uso Indebido de Sustancias Psicoactivas", cuyo objetivo se encamina a conjugar acciones de entidades de gobierno, no gubernamentales y comunitarias, en el ámbito preventivo, de tratamiento y de rehabilitación frente al uso indebido de sustancias psicoactivas. Costa Rica, por su parte, estableció un trabajo interinstitucional con planes, proyectos y programas de autogestión comunitaria con proyección para toda la región. En Ecuador, El Salvador, Guatemala, República Dominicana, Uruguay y Venezuela se han establecido modelos de trabajo y de planes de acción conjuntos en los distintos servicios de atención. México ha enfatizado procedimientos que consideran un enfoque integral de atención, con un esquema de coordinación y corresponsabilidad de las dependencias públicas involucradas, y una participación social activa. Chile tiene como principal criterio en la prevención del consumo la cooperación intersectorial, y mediante su Fondo de Proyectos Concursables y un sistema operativo para el trabajo en red moviliza a la comunidad, las autoridades municipales y las organizaciones no gubernamentales (ONG). Otros países han enfatizado la coordinación de los organismos públicos y privados, la optimización y maximización de los recursos existentes y la planificación de estrategias nacionales con la participación en sus diseños de organismos gubernamentales y no gubernamentales (Guatemala, República Dominicana, Uruguay y Venezuela).

La equidad es un criterio que comparten, en mayor o menor medida, las políticas de prevención y tratamiento de los países de América Latina y el Caribe. Esto se traduce en la prioridad asignada, en el ámbito de la salud, a la prevención y atención en zonas de mayor vulnerabilidad social. Las autoridades coinciden en que una política exitosa de prevención debe ser integral, vale decir, tiene que aspirar a la elevación de la calidad de vida de los sujetos, la familia y la comunidad, proporcionando espacios sociales que promuevan oportunidades de desarrollo para los grupos que presentan mayores dificultades.

2. Algunos programas en los países

En materia de control, Colombia ha impulsado programas de desarrollo alternativo especialmente dirigidos a la población campesina e indígena vinculada a los cultivos ilícitos con fines de subsistencia. Para ello plantea un modelo de desarrollo regional que permita impulsar actividades productivas alternativas con fortalecimiento institucional y comunitario, incluyendo la conservación y recuperación de áreas de importancia ambiental, así como también la obtención de la infraestructura para el desarrollo rural y el apoyo a los pueblos indígenas.

Venezuela ha puesto especial esfuerzo en el control del tráfico interfronteras, llevando a cabo programas de educación y prevención de tráfico en las poblaciones limítrofes.

En México destacan los programas dirigidos a prevenir cultivos ilícitos, promoviendo el desarrollo integral de las regiones. En lo que respecta al ámbito jurídico-penal se consideran atenuantes de responsabilidad la escasa instrucción, la extrema pobreza y el aislamiento social.

Bolivia ha desarrollado el Plan Dignidad que busca la erradicación de los cultivos de coca excedentarios e ilegales, y la aplicación de una política de desarrollo alternativo con inversiones sociales, de infraestructura y recursos financieros. El programa persigue el desarrollo integral de las regiones, a través de la generación de infraestructura física y social, y la promoción de actividades productivas lícitas, donde se requiere la participación de la inversión privada.

En materia de reducción de la demanda y prevención del consumo, Chile ha creado por Ley el Fondo de Proyectos Concursables del CONACE, que entrega asistencia técnica y financiera a proyectos de prevención, tratamiento y rehabilitación llevados adelante ya sea por instituciones públicas o privadas, o por la propia comunidad, privilegiando los que se aplican en áreas de mayor riesgo social y vulnerabilidad. Estos programas han logrado consolidarse en el tiempo y aumentado cada vez más su cobertura en la atención.

En Guatemala, el Plan Nacional ha involucrado a sectores de la sociedad civil, creando una red de organismos gubernamentales y no gubernamentales en prevención y tratamiento de las personas con adicciones, estableciendo mecanismos de cooperación y colaboración entre instituciones que trabajan en control y reducción de la demanda, y fortaleciendo de manera sustantiva la ejecución exitosa de cada una de ellas.

En Venezuela se ha destinado presupuesto a las instituciones que otorgan tratamiento a los adictos, tanto para la prestación del servicio como para desarrollar líneas de investigación. Se realizan, además, aportes a las redes de apoyo a ONG que prestan servicios en prevención integral. Costa Rica, Panamá y Uruguay han elaborado diferentes programas que permitan disminuir el consumo mejorando la calidad de vida.

3. Tratamiento y rehabilitación: la experiencia en seis países de la región

En Perú (Gobierno de Perú, 1994) el Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas aborda dos grandes desafíos en rehabilitación. Por una parte, el Subprograma Asistencial busca la integración de los recursos asistenciales gubernamentales y no gubernamentales en redes, siguiendo tres orientaciones básicas: el fortalecimiento de los centros de probada eficacia en la atención al fármacodependiente, la creación y reforzamiento de centros ambulatorios y diurnos y, por último, la validación y sistematización de programas de acuerdo a las características sociodemográficas y culturales de los usuarios. Por otra parte, el Programa de Reinserción Social aplica programas de formación laboral y gestión empresarial que viabilicen la reinserción ocupacional de los rehabilitados, y faciliten su reintegración a su familia y al medio social. Asimismo, se realiza el seguimiento y la evaluación de la eficacia de los programas de tratamiento.

En Ecuador (CONSEP, 1999), la Estrategia Nacional para Enfrentar a las Drogas: Plan Nacional 1999-

2003 aspira a incrementar los centros registrados legalmente y la capacidad pública para la atención de la fármacodependencia, principalmente entre la población de bajos ingresos. Para ello ha creado la Red Nacional de Tratamiento y Rehabilitación que atiende y da seguimiento a las personas atendidas, y apoya la difusión de los servicios ofrecidos. Destaca el reforzamiento de los servicios de salud mental de los hospitales públicos; la promoción de la atención integral al fármacodependiente, orientada a la desinstitucionalización; la intervención terapéutica para grupos específicos tales como niños y niñas de y en la calle, adolescentes, estudiantes, trabajadores y mujeres; y la capacitación permanente del recurso humano que labora en las instituciones de tratamiento público y privado.

En Paraguay (SENAD, 1997), el Programa de Tratamiento y Rehabilitación incluido en el Plan Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas busca fortalecer la coordinación entre los sectores público y privado para las actividades de tratamiento, rehabilitación y reinserción de los drogadictos. Impulsa modificaciones legales para disminuir la discriminación de los enfermos adictos y facilitar su acceso a instituciones sanitarias públicas y privadas, capacitando sus recursos humanos para impulsar el tratamiento, rehabilitación y reinserción social de adictos. Hay dos orientaciones principales: i) mejorar la infraestructura, calidad del servicio y capacidad de atención específica para fármacodependientes dentro del sistema de salud; y ii) afianzar la coordinación con entidades privadas de profesionales, líderes, padres de familia y los propios jóvenes, privilegiando una respuesta de tipo comunitario.

En Bolivia,[9] el Programa Nacional de Prevención y Rehabilitación contiene Programas de Prevención, Rehabilitación y Gestión Institucional. Se pretende la rehabilitación integral adaptada a las necesidades y características de las personas dependientes de las drogas, teniendo en cuenta los distintos contextos culturales, económicos, regionales y sociales existentes. Por ejemplo, el subprograma de "Capacitación y Formación de Recursos Humanos" aspira a formar 150 operadores terapéuticos sobre la base de su experiencia de trabajo en el área e incorporando técnicas actualizadas.

En Costa Rica,[10] el Sistema Nacional de Tratamiento y Rehabilitación busca establecer un sistema nacional de diagnóstico, detección temprana y atención integral para los consumidores de drogas sobre la base de un marco conceptual unificado y con la participación de organizaciones gubernamentales y ONG. Para ello se apoya en organizaciones gubernamentales como el Centro de Desintoxicación del Sistema Penitenciario La Reforma y las Clínicas de Desintoxicación de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), y más de 27 ONG e instituciones de rehabilitación acreditadas. Esta política se orienta principalmente a garantizar la sostenibilidad técnica, económico-financiera y jurídico-legal del Sistema Nacional de Tratamiento y Rehabilitación, establecer e impulsar los mecanismos de participación necesarios para incorporar a la sociedad civil en la atención del consumidor de drogas, y definir las normas de atención para el consumidor de drogas en las ONG que brindan este servicio.

En Venezuela,[11] el gobierno propicia intercambios de experiencias nacionales y apoyo financiero de organismos multilaterales que permitan crear centros cada vez más especializados de tratamiento al drogodependiente. Ofrece tres modalidades diferentes: tratamiento ambulatorio para personas que se ini-

9 Respuesta de Marco A. Vidaurre, Director General de Régimen Interno del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia a la “Encuesta sobre consumo, producción y tráfico de drogas dirigida a los organismos de prevención y control de drogas en América Latina”, realizada por la CEPAL en 1999.

10 Respuesta de Christian Soto G., Departamento Legal, y Eugenia Mata, Departamento de Proyectos de Prevención del Centro Nacional de Prevención contra Drogas (CENADRO) de Costa Rica a la “Encuesta sobre consumo, producción y tráfico de drogas dirigida a los organismos de prevención y control de drogas en América Latina”, realizada por la CEPAL en 1999.

11 Respuesta de Mildred Camero C., Presidenta de la Comisión Nacional contra el Uso Ilícito de las Drogas (CONACUID) de Venezuela a la “Encuesta sobre consumo, producción y tráfico de drogas dirigida a los organismos de prevención y control de drogas en América Latina”, realizada por la CEPAL en 1999.

cian en el consumo; hospital/diurno para usuarios que necesitan contención durante las horas del día y cuentan con familia responsable o un tutor que les brinde apoyo/nocturno y los fines de semana; y comunidad terapéutica, para personas que presentan consumo compulsivo y que requieran separarse temporalmente de su entorno y un sistema altamente estructurado. A su vez, la reincorporación social se hace en el sistema ambulatorio, coordinando acciones con instituciones de formación para el trabajo o de educación formal.

4. Criterios generales para una política de prevención y control del consumo de drogas

Una política de prevención y control de drogas debería ceñirse a los siguientes criterios:[12]

a) Focalización en el campo de la prevención y control, a fin de concentrar esfuerzos en las poblaciones de mayor riesgo y dar más eficacia al control de la oferta.
b) Optimización del impacto conforme a criterios de bienestar social o calidad de vida o, inversamente, minimización de los efectos sociales, económicos y políticos negativos derivados del consumo y tráfico de drogas.
c) Pertinencia de la prevención de los problemas reales y potenciales de consumo de drogas ilícitas.
d) Focalización y pertinencia en materia de tratamiento y rehabilitación.
e) Progresiva municipalización de la prevención, por cuanto en el espacio local es más viable impulsar respuestas sistemáticas y con participación de la comunidad.
f) Transición desde la generalidad de los discursos en los medios de comunicación de masas, hacia la conversación con la sociedad civil en torno a las motivaciones y los problemas asociados al consumo de drogas.
g) Coordinación progresiva de los distintos agentes públicos y privados en la desagregación espacial, el seguimiento intertemporal y la aplicación de criterios transversales.

Hay consenso en la focalización de esfuerzos, recursos y conocimientos. En prevención, esto implica concentrarse en las poblaciones más vulnerables, aquellas que por condiciones culturales, productivas y sociodemográficas presentan mayor riesgo de exposición al consumo de drogas. En materia de control, hay que centrarse en reprimir la oferta de gran escala y en abordar las condiciones sociales que llevan al tráfico en pequeña escala. En materia de tratamiento y rehabilitación, debe concentrarse la atención pública en los drogodependientes de menores recursos, supervisar la atención privada para drogodependientes de mayores recursos, y generar un clima propicio en los sectores más vulnerables para que los drogodependientes recurran efectivamente a los servicios correspondientes.

Otro elemento básico para la prevención del consumo indebido de drogas es la comunicación social y el uso de los medios masivos para informar sobre riesgos y causas del consumo indebido de drogas. La prevención debe promover espacios de reflexión y conversación ciudadanas, lo que puede tener un efecto que trasciende el tema específico de las drogas. Esto porque conversar sobre drogas implica analizar las motivaciones estructurales de la demanda y el consumo: frustración de expectativas, sobrevalorización del consumo, incremento de la ansiedad y el estrés, pérdida de lazos de pertenencia, entre otras. Es necesario que el discurso público sobre las drogas proporcione información transparente, sensata y eficaz; pasar de un público pasivo a una ciudadanía activa y privilegiar los espacios donde la información puede traducirse en conversación. No es una solución rápida, pero es la que permite dar mayor consistencia a la prevención del consumo dada la naturaleza de este último.

12 Nos basamos en los resultados del proyecto conjunto desarrollado por la CEPAL y el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) del Gobierno de Chile (1997-1998), cuyo principal objetivo era definir una política de prevención y control de drogas para ese país en el largo plazo.

Cuadro VI.12

PAÍSES, PERSONAS E INSTITUCIONES QUE CONTESTARON LA ENCUESTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL)

País	Nombre	Institución
Argentina	Licenciado Leonardo Di Pietro, Subsecretario de Prevención y Asistencia, Dr. Alfredo Colombo, Subsecretario de Planeamiento, Control y Legislación.	Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y la Lucha contra el Narcotráfico, Presidencia de la Nación.
Bolivia	Marco A. Vidaurre, Director General de Régimen Interno.	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Viceministerios de Defensa Social, Desarrollo Alternativo, Prevención y Rehabilitación.
Brasil	(No contestaron cuestionario, sólo enviaron folletos).	Subsecretaria de Prevenção e Tratamento – Secretaria Nacional Antidrogas (SENAD).
Chile	Pablo Lagos P., Consejero Asesor Jurídico.	Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), Ministerio del Interior.
Colombia	Martha Paredes R., Subdirectora Estratégica y de Investigaciones.	Dirección Nacional de Estupefacientes del Consejo Nacional de Estupefacientes.
Costa Rica	Licenciado Christian Soto G., Depto. Legal, Licenciada Eugenia Mata, Depto. de Proyectos de Prevención.	Ministerio de la Presidencia, Centro Nacional de Prevención contra Drogas (CENADRO).
Ecuador	Ing. Alfredo Santoro D., Secretario Ejecutivo.	Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP).
El Salvador	José Luis Tobar P., Subcomisionado.	División Antinarcóticos (DAN), Policía Nacional Civil.
Guatemala	Dr. Jorge Bolívar D. Subsecretario de SECCATID.	Plan Nacional Antidrogas, Presidencia de la República, Secretaría de la Comisión en contra de Adicciones y el Tráfico Ilícito de Drogas (SECCATID).
México	Gral. Tito Valencia Ortiz, Coordinador CENDRO. Licenciada Marcela Mora C., Directora General de Coordinación Internacional e Interinstitucional, Licenciado Daniel Alpizar Salazar, Asesor Programa Nacional para el Control de Drogas 1995-2000.	Centro para la Planeación del Control de Drogas (CENDRO). Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos contra la Salud (FEADS). Procuraduría General de la República (a través de la Embajada).
Panamá	Licenciada Holda A. de Marré, Secretaria Ejecutiva	Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED).
República Dominicana	Licenciada Julia Hasbún, Directora de Investigación e Información.	Consejo Nacional de Drogas, Presidencia de la República.
Uruguay	Dr. Alberto Scavarelli, Secretario.	Junta Nacional de Drogas, Programa Presidencia de la República.
Venezuela	Dra. Mildred Camero C., Presidenta.	Comisión Nacional contra el Uso Ilícito de las Drogas (CONACUID), Ministerio de la Secretaría de la Presidencia de la República.

Fuente: Sobre la base de CEPAL, "Encuesta sobre consumo, producción y tráfico de drogas dirigida a los organismos de prevención y control de drogas de América Latina", Santiago de Chile, División de Desarrollo Social, 1999.

E. Agenda social internacional

Durante 1999 se realizó el Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad como una actividad regional preparatoria para el Año Internacional de las Personas de Edad. Asimismo, en lo que va del año 2000 se celebraron dos reuniones de carácter regional para hacer una evaluación de mitad de decenio de la situación del desarrollo social (Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social) y de la mujer (Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe). En México, D.F. se celebró el vigesimoctavo período de sesiones de la CEPAL, donde se dio cuenta de la labor realizada y se aprobó el nuevo programa de trabajo de la CEPAL.

1. 1999 Año Internacional de las Personas de Edad

En el marco del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó en 1991 los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad (Resolución 46/91). En el Programa de Acción aprobado en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) (El Cairo, 1994), se reafirmó la importancia que reviste el proceso de envejecimiento de la población mundial y se plantearon objetivos y medidas destinados a mejorar la calidad de vida y la atención en materia de salud y seguridad social y a establecer sistemas de apoyo social para los adultos mayores. Como corolario de todo lo anterior, se declaró a 1999 como Año Internacional de las Personas de Edad.

Como actividad regional central del Año Internacional de las Personas de Edad, la CEPAL, a través de la División de Población-Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE), con el auspicio del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) realizó un Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad, con representantes gubernamentales, de la sociedad civil (organizaciones no gubernamentales y comunitarias), organismos internacionales y expertos.

El objetivo general fue analizar el proceso de envejecimiento de la población y sus consecuencias económicas y sociales, y prestar la debida atención a las políticas y programas destinados a mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Como objetivos específicos se consideraron:

a) Incrementar el conocimiento del proceso de envejecimiento y de los factores demográficos que lo explican, así como de las perspectivas y desafíos para las próximas décadas.
b) Analizar las condiciones de vida de estas poblaciones y difundir su situación de vulnerabilidad social y económica y las desigualdades de género, así como sus potenciales de contribución socioeconómica.
c) Sensibilizar sobre estos aspectos a los encargados de tomar decisiones.
d) Plantear un enfoque multidisciplinario y multisectorial que involucre a los distintos actores sociales que tienen responsabilidades e intereses en el tema (gobiernos, organizaciones comunitarias, ONG, organismos internacionales y expertos).
e) Promover soluciones acordes con las necesidades de los adultos mayores y el grado de desarrollo de los países de la región, considerando las formas de apoyo social y de financiamiento para el logro de una vejez en condiciones dignas.

2. Agenda internacional de 2000

Entre las reuniones que se realizarán durante el 2000, cabe destacar el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y el estudio de iniciativas ulteriores, que se llevará a cabo en Ginebra en junio de 2000 (Copenhague+5) (véase el recuadro VI.3) y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI" (véase el recuadro VI.4)

Las conferencias regionales llevadas a cabo son:

- Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, Lima, Perú, 8 a 10 de febrero de 2000 (véase el recuadro VI.5).
- Vigesimoctavo período de sesiones de la CEPAL, México, D.F., 3 a 7 de abril de 2000 (véase el recuadro VI.6).
- Segunda Conferencia Regional de Seguimiento a la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, Santiago de Chile, 15 a 17 de mayo de 2000 (véase el recuadro VI.7).

El principal objetivo de estas conferencias y reuniones regionales ha sido dar cuenta de los grandes cambios ocurridos en la región desde la perspectiva del desarrollo económico y social, con especial énfasis en los temas de equidad.

Recuadro VI.3

PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL TITULADO "LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL Y EL FUTURO: EN POS DEL DESARROLLO SOCIAL PARA TODOS EN EL ACTUAL PROCESO DE MUNDIALIZACIÓN" (COPENHAGUE+5)

Lugar y fecha : Ginebra, 26 a 30 de junio de 2000.
Participantes : Representantes de los gobiernos de los países miembros de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y organismos del Sistema de Naciones Unidas.
Organizadores : Sistema de las Naciones Unidas, Comisión para el desarrollo social (CSD).
Antecedentes : Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995).
Primera Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (São Paulo, abril de 1997).
Actividades preparatorias en 1999-2000 : Comité Preparatorio, primer período de sesiones (Nueva York, 17 a 28 de mayo de 1999).
Comité Preparatorio, segundo período de sesiones (Nueva York, 3 a 14 de abril de 2000).
Vigesimoctavo período de sesiones de la CEPAL (México, D.F., abril de 2000) y
Segunda Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Santiago de Chile, mayo de 2000).

Los diez compromisos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague 1995):

1. Crear un entorno económico, político, social, cultural y jurídico que permita el desarrollo social;
2. Erradicar la pobreza absoluta para una fecha que será fijada por cada país;
3. Promover el pleno empleo como prioridad básica de las políticas económicas y sociales;
4. Promover la integración social, sobre la base de la defensa y protección de los derechos humanos;
5. Lograr la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres;
6. Alcanzar el acceso universal y equitativo a la educación y la atención primaria de salud;
7. Acelerar el desarrollo de África y de los países menos adelantados;
8. Velar que los programas de ajuste estructural incluyan objetivos de desarrollo social;
9. Aumentar los recursos asignados al desarrollo social;
10. Fortalecer la cooperación para el desarrollo social por medio de las Naciones Unidas.

Principales logros después de transcurridos 5 años desde Copenhague:
Los progresos alcanzados en el logro de las metas establecidas en la Cumbre de Copenhague han sido dispares. En ciertos ámbitos se registran avances, mientras que en otros ha habido retrocesos y deterioro. En algunos países, el mejoramiento de las condiciones sociales ha perdido impulso, en razón de restricciones de recursos o la falta de capacidad institucional para introducir cambios positivos. En otros han hecho estragos los desastres naturales u otras calamidades fortuitas. Debido a la crisis financiera mundial, los adelantos en materia social alcanzados en numerosos países han sufrido retrocesos y ha aumentado la privación y el sufrimiento humanos. A la vez, la situación económica cada vez más difícil que impera en muchas partes del mundo no ha permitido que se cumplan cabalmente los diez compromisos de Copenhague. Se plantean los siguientes desafíos a futuro a) la confirmación de la responsabilidad de cada país en relación con los acuerdos de Copenhague; b) el convencimiento Norte-Sur de la necesidad de un sistema sólido de servicios sociales básicos; c) principios sanos de políticas sociales; d) atención especial al papel de la mujer en las políticas sociales, y e) el papel de la sociedad civil, como socios críticos en la búsqueda de soluciones.

Fuente: Elaboración de la autora sobre la base de información obtenida a través del Sistema de las Naciones Unidas.

Recuadro V.I4

PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL TITULADO "LA MUJER EN EL AÑO 2000: IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS, DESARROLLO Y PAZ PARA EL SIGLO XXI" (BEIJING+5)

Lugar y fecha : Nueva York, 5 a 9 de junio de 2000.
Participantes : Representantes de los gobiernos de 188 países miembros de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y agencias del sistema de Naciones Unidas.
Organizadores : Sistema de las Naciones Unidas, Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.
Antecedentes : Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer: Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz (Beijing, 1995), Plataforma de Acción de Beijing.
Actividades preparatorias en 2000 : Período de sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, (Nueva York, 13 a 17 de marzo de 2000).
Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Lima, Perú, 8 a 10 de febrero de 2000).

12 áreas de preocupación de la Plataforma de Acción de Beijing:

- La mujer y la pobreza
- La educación y la capacitación de la mujer
- La mujer y la salud
- La violencia contra la mujer
- La mujer y los conflictos armados
- La mujer y la economía
- La mujer en las posiciones de poder y de adopción de decisiones
- Mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer
- Los derechos humanos de la mujer
- La mujer y los medios de difusión
- La mujer y el medio ambiente
- La niña

Principales logros después de transcurridos 5 años desde Beijing:
En Beijing+5 la atención se concentró en las prácticas aconsejables, las medidas positivas, la experiencia adquirida y los obstáculos y principales retos que aún quedan por superar en relación con estas 12 áreas de especial preocupación. También se examinó la adopción de nuevas medidas e iniciativas para lograr la igualdad de los géneros en el nuevo milenio. Al final del período extraordinario de sesiones se aprobó una declaración política con un llamamiento en favor de la renovación de los compromisos con la Plataforma de Acción de Beijing.

Recuadro VI.5

OCTAVA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE LA MUJER DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Lugar y fecha : Lima, Perú, 8 a 10 de febrero de 2000.
Participantes : Representantes de los gobiernos de los países miembros y miembros asociados de la CEPAL, organizaciones intergubernamentales, organismos no gubernamentales y agencias del sistema de Naciones Unidas.
Organizadores : CEPAL.
Antecedentes : Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, septiembre de 1995).
Séptima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, noviembre de 1997).
Vigesimoséptima Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional (San Salvador, diciembre de 1998).
Vigesimoctava Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional (Curazao, Antillas Neerlandesas, junio de 1999).
Vigesimonovena Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional (Santiago de Chile, noviembre de 1999).

Objetivos:
- Evaluar los avances logrados desde la Conferencia Regional anterior (Santiago de Chile, 1997) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995).
- Proponer recomendaciones para acelerar el cambio en este ámbito de acuerdo con lo dispuesto por el Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001.

Temas:
- Equidad de género: base de una sociedad justa y equitativa. En ese contexto se analizaron dos áreas estratégicas del Programa de Acción Regional: i) Equidad de género y ii) Derechos humanos, paz y violencia. La CEPAL entregó a discusión de los países el texto El desafío de la equidad de género y de los derechos humanos en los albores del siglo XXI (LC/L.1295(CRM.9/3)) (www.eclac.cl). Los países participantes en la Octava Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe aprobaron el Consenso de Lima como una contribución regional al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado "La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI". En este documento ratifican su compromiso con el Programa de Acción Regional, la Plataforma de Acción de Beijing, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer. Asimismo, instan a suscribir, ratificar y aplicar el Protocolo facultativo de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación en contra de la mujer.

Recuadro VI.6

VIGESIMOCTAVO PERÍODO DE SESIONES DE LA CEPAL

Lugar y fecha : México, D.F., México, 3 a 8 de abril de 2000.
Participantes : Representantes de los gobiernos de los países miembros y miembros asociados de la CEPAL.
Organizadores : CEPAL.
Antecedentes : Vigesimoséptimo período de sesiones de la CEPAL (1998).

Objetivos:
Dar cuenta de la labor realizada por la CEPAL entre 1998 y 1999 y debatir el programa de trabajo que se proyecta llevar a cabo en el bienio 2002-2003, incluyendo los temas de derechos y desarrollo integral, equidad, competitividad y ciudadanía; educación; estabilidad macroeconómica; transformación productiva; políticas sociales y medio ambiente. Con ese objetivo se presentó el texto de CEPAL Equidad, desarrollo y ciudadanía (LC/G.2071(SES.28/3)) (www.eclac.cl). Los países miembros de la CEPAL aprobaron el programa de trabajo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para el bienio 2002-2003; el seguimiento y la evaluación del Programa de Acción Regional para las Mujeres de América Latina y el Caribe, 1995-2001, y la Plataforma de Acción de Beijing; las líneas prioritarias de acción para el período 2000-2002 en población y desarrollo; el establecimiento de una conferencia estadística de las Américas; respaldaron la labor del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social y aprobaron la resolución que insta a la CEPAL a continuar profundizando el análisis de la equidad, el desarrollo y la ciudadanía, así como a difundir en los más amplios círculos los contenidos del documento de la Secretaría.

Fuente: Elaboración de la autora sobre la base de información obtenida a través del Sistema de las Naciones Unidas.

Recuadro VI.7

SEGUNDA CONFERENCIA REGIONAL DE SEGUIMIENTO DE LA CUMBRE MUNDIAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL

Lugar y fecha : Santiago de Chile, 15 a 17 de mayo de 2000.
Participantes : Representantes de los gobiernos de los países miembros y miembros asociados de la CEPAL.
Organizadores : CEPAL.
Antecedentes : Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (Copenhague, 1995), Primera Conferencia Regional de Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social (São Paulo, 1997).

Objetivos:
Constituir la evaluación trianual de los resultados de la aplicación de las resoluciones de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, en especial en las áreas de pobreza, empleo e integración social. Para el logro de ese objetivo, la CEPAL presentó el texto *La brecha de la equidad: una segunda evaluación* (LC/G.2096) (www.eclac.cl). Los países miembros de la CEPAL aprobaron la Declaración de Santiago como una importante contribución regional al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General sobre la aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social que se llevará a cabo en Ginebra entre el 26 y el 30 de junio de 2000. En la declaración evalúan los logros y escollos enfrentados por el desarrollo social en áreas de pobreza, empleo e integración social de la región latinoamericana y reafirman su compromiso con los objetivos establecidos en la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo social y en el Programa de Acción de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y en el Consenso de São Paulo.

Bibliografía

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2000a), Equidad, desarrollo y ciudadanía (LC/G.2071(SES.28/3)), Santiago de Chile.

_____(2000b), La brecha de la equidad: una segunda evaluación (LC/G.2096), Santiago de Chile.

_____(1999a), *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe 1999* (LC/G.2088-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S. 99.II.G.58.

_____(1999b), *Panorama social de América Latina, 1998* (LC/G.2050-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.99.II.G.4.

_____(1998), *Panorama social de América Latina, 1997* (LC/G.1982-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.98.II.G.3.

_____(1995), *Panorama social de América Latina, 1995* (LC/G.1886-P), Santiago de Chile, diciembre. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.95.II.G.17.

___ (1994), *Panorama social de América Latina*, 1994 (LC/G.1844), Santiago de Chile.

_____(1993), Informe final de la Conferencia Regional Latinoamericana y del Caribe sobre Población y Desarrollo (LC/G.1762(CONF.83/4); LC/DEM/G.134), Santiago de Chile, julio.

_____(1990), *Transformación productiva con equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*, serie Libros de la CEPAL, Nº 25 (LC/G.1601-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.90.II.G.6.

_____(1989), *Transformación ocupacional y crisis social en América Latina*, serie Libros de la CEPAL, Nº 22 (LC/G.1558-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: 90.II.G.3.

CICAD (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas) (1998), "República Dominicana. Informe del Consejo Nacional de Drogas del CICAD, 1998, sobre la base de The National Drug Control Strategy, 1997 de la Casa Blanca" (http://www.cicad.oas.org).

CONSEP (Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas) (1999), "Estrategia Nacional para Enfrentar a las Drogas: Plan Nacional 1999-2003", Quito, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (http://www.cicad.oas.org/planes_nacionales/ecuador.pdf).

_____(1995), *Segunda Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas*, Quito.

EUROSTAT (Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas) (1995), "European Community Household Panel Survey", segunda ronda (http://www-rcade.dur.ac.uk/echp/).

Filgueira, Carlos y Carlo Geneletti (1981), "Estratificación y movilidad ocupacional en América Latina", serie Cuadernos de la CEPAL, Nº 39 (E/CEPAL/G.1122), Santiago de Chile.

Foster, J., J. Greer y E. Thorbecke (1984), "Notes and comments. A class of decomposable poverty measures", *Econometrica*, Nº 52.

Gobierno de Bolivia (1999), *Estrategia boliviana de lucha contra el narcotráfico (Plan Dignidad)*, La Paz.

Gobierno de Colombia, Comisión de Lucha contra las Drogas (1998), "Plan Nacional de Lucha contra las Drogas 1998-2002", Santafé de Bogotá, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (http://www.cicad.oas.org/planes_nacionales/colombia.pdf).

Gobierno de Perú (1994), "Plan Nacional de Prevención y Control de Drogas", Lima, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (http://www.cicad.oas.org/ planes_nacionales/peru.pdf).

Hale, Alison (1999), "Poverty and low income measurement in Canada: recent analyses and future directions", *Statistics Canada*, Ottawa, inédito.

Martínez, Daniel y Victor E. Tokman (1999), "Efectos de las reformas laborales: entre el empleo y la desprotección", *Flexibilización en el margen: la reforma del contrato de trabajo*, París, Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Mesa-Lago, Carmelo (2000), *Desarrollo social, reforma del Estado y de la seguridad social, al umbral del siglo XXI*, serie Políticas sociales, Nº 36 (LC/L.1249-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), enero. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.00.II.G.5.

Naciones Unidas (1998), "Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad" (http://www.un.org/esa/socdev/iyop/esiyoppo.htm) y "Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento" (http://www.un.org/esa/socdev/ageing/ age4res.htm).

Oficina de la CEPAL en Montevideo/ PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (1999), Activos y estructuras de oportunidades. Estudios sobre las raíces de la vulnerabilidad social en Uruguay (LC/MVD/R.180), R. Kaztman (coord.), Montevideo.

OIT (Organización Internacional del Trabajo) (1999a), *Panorama laboral, 1999*, Lima, Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe.

_____(1999b), "Trabajo decente y protección para todos. Prioridad de las Américas", *Memoria del Director General*, decimocuarta Reunión Regional Americana, Lima, 24 al 27 de agosto.

OPS (Organización Panamericana de Salud) (1992), "Reunión Consultiva sobre Disposición de Excretas y Aguas Residuales en América Latina y el Caribe", serie Salud ambiental, Nº 11, Washington D.C.

OPS/CEPAL (Organización Panamericana de Salud/Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1997), "Salud, equidad y transformación productiva en América Latina y el Caribe", Cuaderno técnico, Nº 46, Washington, D.C.

Pizarro, R. (1999), "La vulnerabilidad social y sus desafíos. Una mirada desde América Latina", inédito.

PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) (2000), *Superar la pobreza humana. Informe de PNUD sobre la pobreza, 2000*, Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, Nº de venta: S.00.III.B.2.

Rojas, F. (1996), "Epidemiología de drogas en población urbana peruana. Datos de 1995", *Contradrogas. Plan Nacional de Lucha contra las Drogas 1998-2002*, Lima.

SENAD (Secretaría Nacional Antidroga) (1997), "Plan Nacional de Prevención del Uso Indebido de Drogas (1997-2002)", Asunción, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (http://www.cicad.oas.org/ planes_nacionales/paraguay.pdf).

Vandemoortele, Jan (2000), "Absorbing social shocks, protecting children and reducing poverty. The roles of basic social services", UNICEF Staff Working Papers Evaluation, Policy and Planning series, Nº EPP-00-001, Nueva York, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Villa, M. y L. Rivadeneira (1999), "El proceso de la población de América Latina y el Caribe: una expresión de la transición demográfica", Encuentro Latinoamericano y Caribeño sobre las Personas de Edad, Seminario Técnico, Santiago de Chile, 8 al 10 de septiembre.

Anexo estadístico

Índice

Cuadro 1 América Latina (18 países): evolución de algunos indicadores socioeconómicos, 1990-1999 229

Cuadro 2 América Latina (17 países): tasa de participación de hombres y mujeres en la actividad económica según tramos de edad, zonas urbanas, 1980-1998. 231

Cuadro 3 América Latina (17 países): tasa de participación de hombres y mujeres en la actividad económica según número de años de instrucción, zonas urbanas, 1980-1998 233

Cuadro 4 América Latina (17 países): distribución de la población económicamente activa ocupada según inserción laboral, zonas urbanas, 1980-1998 235

Cuadro 4.1 América Latina (17 países): distribución de la población *masculina* económicamente activa ocupada según inserción laboral, zonas urbanas, 1980-1998 237

Cuadro 4.2 América Latina (17 países): distribución de la población *femenina* económicamente activa ocupada según inserción laboral, zonas urbanas, 1980-1998 239

Cuadro 5 América Latina (13 países): distribución de la población económicamente activa ocupada según inserción laboral, zonas rurales, 1980-1998. 241

Cuadro 6 América Latina (17 países): ingresos medios de la población económicamente activa ocupada según inserción laboral, zonas urbanas, 1980-1997 242

Cuadro 6.1 América Latina (17 países): ingresos medios de la población *masculina* económicamente activa ocupada según inserción laboral, zonas urbanas, 1980-1997 244

Cuadro 6.2 América Latina (17 países): ingresos medios de la población *femenina* económicamente activa ocupada según inserción laboral, zonas urbanas, 1980-1997 246

Cuadro 7 América Latina (12 países): ingresos medios de la población económicamente activa ocupada según inserción laboral, zonas rurales, 1980-1997. 248

Cuadro 8 América Latina (16 países): ingreso medio de las mujeres comparado con el de los hombres, según grupos de edad, zonas urbanas, 1980-1997 249

Cuadro 9 América Latina (16 países): ingreso medio de las mujeres comparado con el de los hombres, según número de años de instrucción, zonas urbanas, 1980-1997 251

Cuadro 10 América Latina (17 países): población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado de trabajo, 1980-1998 253

Cuadro 10.1 América Latina (17 países): población urbana *masculina* ocupada en sectores de baja productividad del mercado de trabajo, 1980-1998. 255

Cuadro 10.2 América Latina (17 países): población urbana *femenina* ocupada en sectores de baja productividad del mercado de trabajo, 1980-1998 257

Cuadro 11 América Latina (17 países): ingreso medio de la población urbana ocupada en sectores de baja productividad del mercado de trabajo, 1980-1997 259

Cuadro 11.1 América Latina (17 países): ingreso medio de la población urbana *masculina* ocupada en sectores de baja productividad del mercado de trabajo, 1980-1997 261

Cuadro 11.2 América Latina (17 países): ingreso medio de la población urbana *femenina* ocupada en sectores de baja productividad del mercado de trabajo, 1980-1997 263

Cuadro 12 América Latina (17 países): tasas de desempleo abierto según sexo y edad, zonas urbanas, alrededor de 1990, 1994 y 1998 265

Cuadro 13 América Latina (17 países): tasas de desempleo abierto según sexo y número de años de instrucción, zonas urbanas, alrededor de 1990, 1994 y 1998 267

Cuadro 14 América Latina (18 países): magnitud de la pobreza y la indigencia, 1980-1997 269

Cuadro 15 América Latina (17 países): distribución de los hogares según tramos de ingreso per cápita en términos del valor de la línea de pobreza, zonas urbanas, 1990-1997 271

Cuadro 16 América Latina (17 países): incidencia de la pobreza en algunas categorías ocupacionales, zonas urbanas, 1990-1997 273

Cuadro 17 América Latina (12 países): incidencia de la pobreza en algunas categorías ocupacionales, zonas rurales, 1990-1997 275

Cuadro 18 América Latina (17 países): distribución del total de personas ocupadas en situación de pobreza según categorías ocupacionales, zonas urbanas, 1980-1997 276

Cuadro 19 América Latina (12 países): distribución del total de personas ocupadas en situación de pobreza según categorías ocupacionales, zonas rurales, 1980-1997 278

Cuadro 20 América Latina (17 países): magnitud y distribución de la pobreza y la indigencia en hogares encabezados por mujeres, zonas urbanas, 1980-1997 279

Cuadro 21 América Latina (17 países): evolución del nivel y la distribución del ingreso de los hogares, 1980-1997. 281

Cuadro 22 América Latina (16 países): población de 15 a 24 años de edad según años de instrucción, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 283

Cuadro 22.1 América Latina (16 países): población *masculina* de 15 a 24 años de edad según años de instrucción, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 285

Cuadro 22.2 América Latina (16 países): población *femenina* de 15 a 24 años de edad según años de instrucción, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 287

Cuadro 23 América Latina (16 países): población de 25 a 59 años de edad según años de instrucción, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 289

Cuadro 23.1 América Latina (16 países): población *masculina* de 25 a 59 años de edad según años de instrucción, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 291

Cuadro 23.2 América Latina (16 países): población *femenina* de 25 a 59 años de edad según años de instrucción, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 293

Cuadro 24 América Latina (16 países): población económicamente activa de 15 años de edad y más, según años de instrucción, zonas urbanas y rurales, 1980-1998. 295

Cuadro 24.1 América Latina (16 países): población *masculina* económicamente activa de 15 años de edad y más, según años de instrucción, zonas urbanas y rurales, 1980-1998. 297

Cuadro 24.2 América Latina (16 países): población *femenina* económicamente activa de 15 años de edad y más, según años de instrucción, zonas urbanas y rurales, 1980-1998. 299

Cuadro 25 América Latina (16 países): promedio de años de estudio de la población de 25 a 59 años de edad según sexo, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 301

Cuadro 26 América Latina (16 países): promedio de años de estudio de la población de 25 a 44 años de edad según sexo, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 303

Cuadro 27 América Latina (16 países): promedio de años de estudio de la población de 45 a 59 años de edad según sexo, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 305

Cuadro 28 América Latina (16 países): jóvenes de 20 a 24 años de edad que no estudian y tienen menos de 10 años de instrucción, según sexo, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 307

Cuadro 29 América Latina (16 países): jóvenes de 15 a 24 años de edad que no estudian ni trabajan, según sexo, zonas urbanas y rurales, 1980-1998 309

Cuadro 30 América Latina (16 países): CEMIT de jóvenes de 15 a 24 años de edad que trabajan 20 o más horas semanales, según sexo, zonas urbanas y rurales, 1980-1997 311

Cuadro 31 América Latina (16 países): CEMIT de personas de 25 a 59 años de edad que trabajan 20 o más horas semanales, según años de instrucción, zonas urbanas y rurales, 1980-1997 312

Cuadro 1

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS 1990-1999

País	Año	PIB por habitante (en dólares de 1995)	Ingreso por habitante (en dólares de 1995) a/	Desempleo urbano (porcentaje)	Variación media mensual del índice de precios al consumidor	Variaciones porcentuales del período					
						Período	PIB por habitante	Ingreso por habitante a/	Remuneración media real	Salario mínimo urbano d/	Gasto público social per cápita
Argentina	1990	5545	5527	7.4	24.92	1990-1999	34.7	34.5	0.2	246.5	37.3 e/
	1994	7138	7163	11.5	0.32	1990-1994	28.7	29.6	2.1	264.1	35.3
	1997	7599	7647	14.9	0.03	1994-1997	6.5	6.8	-1.8	-4.0	-5.0
	1999	7467	7434	14.3	-0.15	1997-1999	-1.7	-2.8	-0.1	-0.9	-
Bolivia	1989	816	857	10.2	1.29	1989-1999	17.6	11.3	30.6 c/	90.1	134.4 f/
	1994	886	879	3.1	0.68	1989-1994	8.5	2.6	14.6	70.5	54.4 f/
	1997	947	955	4.4	0.54	1994-1997	6.8	8.7	10.1	-3.6	49.4
	1999	960	954	6.1	0.26	1997-1999	1.4	-0.1	3.6 c/	15.7	-
Brasil	1990	3859	3798	4.3	26.53	1990-1999	9.6	10.1	44.2	26.7	19.1 e/
	1994	4059	4044	5.1	21.44	1990-1994	5.2	6.5	29.8	8.0	10.3
	1997	4300	4305	5.7	0.35	1994-1997	5.9	6.5	15.1	12.8	17.5
	1999	4228	4180	7.6	0.68	1997-1999	-1.7	-2.9	-3.4	4.0	-
Chile	1990	3419	3281	7.8 b/	2.03	1990-1999	49.3	42.3	38.5	48.4	70.6 e/
	1994	4271	4084	7.8 b/	0.72	1990-1994	24.9	24.5	18.7	24.3	36.6
	1997	5091	4851	6.1 b/	0.49	1994-1997	19.2	18.8	10.9	12.9	23.9
	1999	5106	4667	9.8 b/	0.19	1997-1999	0.3	-3.8	5.2	5.7	-
Colombia	1990	2122	2114	10.5	2.15	1990-1999	6.2	5.6	10.1	-4.9	116.4 e/
	1994	2326	2325	8.9	1.73	1990-1994	9.6	10.0	4.2	-4.0	57.4
	1997	2439	2436	12.4	1.37	1994-1997	4.9	4.8	5.5	0.8	41.9
	1999	2254	2232	19.4	0.77	1997-1999	-7.6	-8.4	0.2	-1.7	-
Costa Rica	1990	2967	2911	5.4	2.03	1990-1999	22.6	25.0	20.1	8.0	26.0 g/
	1994	3227	3227	4.3	1.52	1990-1994	8.8	10.8	13.5	1.0	18.2
	1997	3285	3282	5.9	0.89	1994-1997	1.8	1.7	-3.2	3.4	6.6 g/
	1999	3638	3640	6.2	0.81	1997-1999	10.7	10.9	9.3	3.4	-
Ecuador	1990	1472	1546	6.1	3.41	1990-1999	-4.5	-12.7	-	35.0	-
	1994	1553	1570	7.8	1.90	1990-1994	5.5	1.5	-	15.9	-
	1997	1597	1571	9.3	2.25	1994-1997	2.9	0.1	-	25.4	-
	1999	1406	1350	14.4	4.04	1997-1999	-12.0	-14.1	-	-7.1	-
El Salvador	1990	1406	1369	10.0	1.48	1990-1999	23.5	22.7	-	-1.8	86.3 e/
	1994	1610	1588	7.0	0.65	1990-1994	14.5	15.9	-	2.7	31.4
	1997	1704	1678	7.5	0.16	1994-1997	5.9	5.7	-	-7.4	34.9
	1999	1737	1680	6.9	-0.09	1997-1999	1.9	0.1	-	3.4	-
Guatemala	1989	1347	1294	6.0 b/	1.54	1989-1999	14.9	16.9	-	-51.7	44.7 d/
	1994	1437	1414	3.3 b/	0.92	1989-1994	6.7	9.3	-	-44.5	26.1 d/
	1997	1498	1489	5.0 b/	0.58	1994-1997	4.2	5.3	-	-17.2	15.0
	1999	1548	1513	-	0.40	1997-1999	3.3	1.6	-	5.1	-
Honduras	1990	686	629	7.8	2.62	1990-1999	0.8	4.9	-	-5.0	-11.2 e/
	1994	695	678	4.0	2.14	1990-1994	1.4	7.7	-	-5.2	8.0
	1997	721	682	5.8	1.00	1994-1997	3.7	0.7	-	-3.6	2.2
	1999	691	660	5.3	0.87	1997-1999	-4.1	-3.3	-	3.9	-

(continúa)

Cuadro 1 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): EVOLUCIÓN DE ALGUNOS INDICADORES SOCIOECONÓMICOS 1990-1999

País	Año	PIB por habitante (en dólares de 1995)	Ingreso por habitante (en dólares de 1995) a/	Desempleo urbano (porcentaje)	Variación media mensual del índice de precios al consumidor	Variaciones porcentuales					
						Período	PIB por habitante	Ingreso por habitante a/	Remuneración media real	Salario mínimo urbano d/	Gasto público social per cápita
México	1989	3925	3933	2.7	1.51	1989-1999	16.5	17.8	9.1	-29.1	42.4 d/
	1994	4320	4379	3.7	0.57	1989-1994	10.1	11.4	36.2	-10.4	66.9 d/
	1997	4340	4407	3.7	1.22	1994-1997	0.5	0.6	-22.5	-21.5	-6.1
	1999	4574	4632	2.5	0.97	1997-1999	5.4	5.1	3.3	0.8	-
Nicaragua	1990	454	424	7.6 b/	50.58	1990-1999	3.8	5.1	32.1	-	-
	1994	420	393	17.1 b/	0.98	1990-1994	-7.4	-7.2	20.0	-	-
	1997	447	418	14.3 b/	0.59	1994-1997	6.3	6.2	-0.5	-	-19.1
	1999	471	446	10.7 b/	0.58	1997-1999	5.5	6.7	10.6	-	-
Panamá	1989	2388	2402	20.4	0.01	1989-1999	36.7	45.6	-	5.2	52.6 f/
	1994	3001	3088	16.0	0.12	1989-1994	25.7	28.5	-	-0.1	44.0 f/
	1997	3122	3281	15.5	-0.04	1994-1997	4.0	6.3	-	2.5	11.9
	1999	3264	3497	14.0	0.13	1997-1999	4.6	6.6	-	2.7	-
Paraguay	1990	1697	1697	6.6	3.09	1990-1999	-5.3	-5.4	-	-7.6	204.3 e/
	1994	1701	1643	4.4	1.41	1990-1994	0.2	-3.2	-	-14.0	146.5
	1997	1699	1699	6.9	0.50	1994-1997	-0.1	3.4	10.3	9.0	24.8
	1999	1607	1606	9.4	0.44	1997-1999	-5.4	-5.5	-2.0	-1.5	-
Perú	1990	2062	2048	8.3	43.69	1990-1999	28.3	25.8	6.0	27.2	229.5 e/
	1994	2345	2337	8.8	1.20	1990-1994	13.7	14.1	27.4	-38.1	-
	1997	2686	2691	9.2	0.52	1994-1997	14.5	15.1	-13.5	85.3	-
	1999	2645	2577	9.2	0.31	1997-1999	-1.5	-4.2	-3.9	10.9	-
República Dominicana	1990	1410	1394	-	5.02	1990-1999	32.1	31.1	-	27.5	54.1 e/
	1994	1487	1489	16.0 b/	1.12	1990-1994	5.5	6.8	-	19.3	41.6
	1997	1687	1712	15.9 b/	0.67	1994-1997	13.4	15.0	-	2.5	7.4
	1999	1862	1827	13.8 b/	0.42	1997-1999	10.4	6.7	-	4.2	-
Uruguay	1990	4910	4890	8.5	7.15	1990-1999	21.4	21.3	13.7	-39.2	57.3 e/
	1994	5668	5629	9.2	3.09	1990-1994	15.4	15.1	12.2	-32.7	31.1
	1997	5942	5906	11.5	1.18	1994-1997	4.8	4.9	-2.0	-12.6	12.3
	1999	5962	5932	11.3	0.34	1997-1999	0.3	0.4	3.5	3.5	-
Venezuela	1990	3030	3360	10.4 b/	2.63	1990-1999	-1.8	-9.9	-	-8.8	19.9 e/
	1994	3133	3125	8.7 b/	4.56	1990-1994	3.4	-7.0	-	21.0	-11.2
	1997	3332	3420	11.4 b/	2.70	1994-1997	6.4	9.4	-	-24.4	30.3
	1999	2976	3026	14.9 b/	1.53	1997-1999	-10.7	-11.5	-	-0.2	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de información oficial suministrada por los países.

a/ Se refiere al ingreso bruto nacional real por habitante.
b/ Total nacional.
c/ El año final del período considerado es 1998.
d/ En este caso, el año final considerado corresponde a 1998 debido a que no hay datos más actualizados.
e/ Período 1990-1997.
f/ El año inicial corresponde a 1990.
g/ Período 1990-1996.

Cuadro 2

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN TRAMOS DE EDAD, ZONAS URBANAS, 1980-1998

País	Año	Edad									
		Hombres					Mujeres				
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más
Argentina	1980	76	66	98	97	53	32	45	45	41	15
(Gran	1990	76	62	97	97	55	38	41	53	52	19
Buenos Aires)	1994	76	65	98	97	54	41	43	59	56	21
	1998	76	59	98	97	61	45	41	62	62	29
(Urbano)	1998	74	55	95	96	58	43	35	59	60	26
Bolivia	1989	73	47	90	97	64	47	35	57	61	34
	1994	75	50	92	98	65	51	37	62	68	37
	1997	75	48	92	98	73	51	35	61	68	42
Brasil	1979	81	75	97	94	60	37	43	44	40	17
	1990	82	78	96	95	59	45	48	56	53	21
	1997	80	73	95	94	58	51	50	64	62	26
Chile	1987	70	48	93	94	53	32	29	44	42	15
	1990	72	47	94	95	56	35	29	47	46	20
	1994	75	49	94	96	62	38	32	50	50	23
	1998	74	44	93	97	64	41	30	57	54	26
Colombia a/	1980	79	61	96	97	72	42	42	52	46	22
	1991	81	62	97	97	69	48	44	63	56	22
	1994	79	58	96	97	65	48	43	65	59	21
	1998	78	57	96	97	65	52	45	70	65	25
Costa Rica	1981	78	64	93	95	67	34	33	46	40	15
	1990	78	62	96	95	61	39	39	53	49	14
	1994	76	59	94	96	57	40	35	54	52	17
	1998	78	61	96	97	62	44	42	62	56	22
Ecuador	1990	80	56	95	98	78	43	33	54	56	31
	1994	81	59	96	98	76	47	39	58	58	34
	1998	82	63	96	98	75	52	42	65	64	36
El Salvador	1990	80	64	95	96	72	51	41	66	66	36
	1995	78	61	95	96	68	49	36	65	69	34
	1998	77	59	94	96	67	52	39	67	70	34
Guatemala	1986	84	71	97	97	79	41	41	49	47	28
	1989	84	69	97	97	78	43	42	50	49	29
Honduras	1990	81	66	95	97	73	43	35	54	57	30
	1994	80	64	93	96	74	43	35	54	51	31
	1998	82	67	97	98	76	49	39	62	64	34
México	1984	76	55	95	97	75	30	25	37	36	21
	1989	77	58	96	97	68	33	31	45	39	18
	1994	81	63	97	97	69	38	34	49	46	21
	1998	81	61	96	98	71	43	39	51	51	28
Nicaragua	1997	74	55	90	94	66	51	35	66	70	34
Panamá	1979	76	56	97	98	63	45	40	63	55	20
	1991	74	58	95	96	52	43	37	59	59	18
	1994	79	62	97	97	56	47	39	61	61	20
	1998	78	62	95	97	58	51	42	71	69	25

(continúa)

Cuadro 2 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN TRAMOS DE EDAD, ZONAS URBANAS, 1980-1998

País	Año	Edad									
		Hombres					Mujeres				
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 49 años	50 años y más
Paraguay	1983	81	66	97	97	66	43	41	57	53	26
(Asunción)	1990	84	69	97	99	75	50	51	63	58	27
	1994	82	69	99	98	66	58	58	74	76	31
	1997	85	74	97	97	70	61	56	71	74	41
(Urbano)	1994	86	75	98	98	71	53	53	62	62	32
	1997	85	74	97	97	71	56	52	66	68	39
República Dominicana	1992	86	77	96	98	76	53	57	66	57	25
	1995	78	62	95	98	68	44	40	64	57	20
	1997	83	70	96	97	71	49	44	65	61	22
Uruguay	1981	75	74	98	97	50	37	43	57	51	18
	1990	75	68	98	97	54	44	47	69	64	21
	1994	75	72	97	97	52	47	52	74	70	23
	1998	75	69	96	97	52	50	52	74	74	26
Venezuela b/	1981	79	58	96	98	75	31	26	42	40	15
	1990	78	55	93	96	71	38	25	51	52	21
	1994	79	58	94	97	68	38	26	52	53	20
	1998	83	67	96	97	74	48	36	60	63	30

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
b/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 3

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN NÚMERO DE AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS, 1980-1998

País	Año	Años de instrucción											
		Hombres						Mujeres					
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina a/	1980	76	60	70	76	72	80	32	18	25	26	40	64
(Gran	1990	76	...	...	74	86	84	38	...	...	31	50	66
Buenos Aires)	1994	76	...	...	74	85	83	41	...	...	33	53	70
	1998	76	60	68	75	77	87	45	25	33	37	47	74
(Urbano)	1998	74	59	68	73	74	81	43	23	30	35	44	68
Bolivia	1989	73	78	87	68	71	68	47	50	51	41	40	53
	1994	75	80	87	69	71	75	51	54	56	43	45	57
	1997	75	83	88	67	72	72	51	55	57	41	45	58
Brasil	1979	81	79	84	78	82	89	37	29	35	39	54	74
	1990	82	76	84	83	88	91	45	33	41	45	61	77
	1993	83	77	84	83	88	90	50	38	47	50	65	79
	1997	80	73	81	80	87	89	51	36	46	50	66	79
Chile	1987	70	59	73	64	71	80	32	18	25	26	33	60
	1990	72	59	74	66	74	80	35	20	28	26	35	62
	1994	75	59	74	67	79	80	38	21	28	29	40	58
	1998	74	60	72	66	78	81	41	23	29	31	43	64
Colombia b/	1981	79	84	84	70	75	83	42	42	39	38	46	60
	1991	81	80	85	76	81	83	48	37	42	42	56	70
	1994	79	75	84	71	80	86	48	35	43	39	56	76
	1998	78	73	82	71	79	84	52	37	46	45	58	77
Costa Rica	1980	78	75	87	73	71	76	34	22	29	30	42	57
	1990	78	66	84	73	77	82	39	21	33	35	47	62
	1994	76	62	83	70	77	81	40	22	33	34	46	64
	1998	78	67	81	73	77	84	44	24	37	40	45	68
Ecuador	1990	80	82	90	69	73	81	43	39	39	34	44	65
	1994	81	79	90	70	76	84	47	41	45	37	47	66
	1998	82	78	88	74	78	88	52	42	49	43	52	72
El Salvador	1990	80	80	86	75	78	80	51	45	56	45	56	68
	1995	78	77	84	71	77	79	49	43	52	43	53	67
	1998	77	75	82	74	75	81	52	44	50	48	58	67
Guatemala	1986	84	90	89	68	78	81	41	37	43	38	51	65
	1989	84	90	89	65	81	87	43	38	41	37	57	77
Honduras	1990	81	84	88	61	80	76	43	39	43	31	59	53
	1994	80	81	88	59	82	79	43	37	45	29	50	63
	1998	82	84	89	64	81	78	49	42	50	35	58	67
México	1984	77	85	91	70	51	73	30	23	32	33	38	43
	1989	77	79	87	74	65	80	33	21	33	37	42	55
	1994	81	80	88	81	69	83	38	29	32	41	40	58
	1998	81	71	83	85	79	81	43	33	39	38	43	63
Nicaragua	1997	74	75	80	67	73	76	51	46	52	46	53	68
Panamá	1979	76	74	84	67	74	81	45	23	41	39	51	75
	1991	74	67	78	69	73	81	43	21	31	37	49	71
	1994	79	70	81	74	78	88	47	18	34	41	52	73
	1998	78	58	75	75	80	85	51	24	40	42	52	76

(continúa)

Cuadro 3 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASA DE PARTICIPACIÓN DE HOMBRES Y MUJERES EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, SEGÚN NÚMERO DE AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS, 1980-1998

País	Año	Años de instrucción											
		Hombres						Mujeres					
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Paraguay (Asunción)	1983	81	70	91	73	77	83	43	34	47	39	40	59
	1990	84	75	88	82	83	87	50	29	53	45	50	71
	1994	82	64	83	78	82	89	58	39	57	51	57	74
	1997	85	69	87	83	85	92	61	45	60	60	60	81
(Urbano)	1994	86	76	92	83	84	91	53	38	53	47	58	78
	1997	85	72	88	83	85	93	56	39	56	55	59	80
República Dominicana	1992	86	87	91	85	85	88	53	38	43	48	61	80
	1995	78	74	81	76	74	86	44	28	37	39	47	72
	1997	83	77	84	84	82	90	49	34	41	42	56	80
Uruguay	1981	75	53	76	81	83	84	37	21	32	42	49	67
	1990	75	50	74	79	84	83	44	18	36	48	57	72
	1994	75	41	74	84	82	83	47	17	36	56	61	74
	1998	75	42	71	84	80	82	50	18	37	58	60	74
Venezuela c/	1981	79	80	88	72	71	71	31	21	29	32	43	48
	1990	78	73	84	74	77	76	38	23	34	34	47	58
	1994	79	73	86	78	76	76	38	22	34	36	45	58
	1998	83	79	89	81	82	81	48	28	42	46	54	69

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Para los años 1986 a 1994 las categorías de instrucción consideradas son: primaria completa y secundaria incompleta; secundaria completa y educación superior.

b/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 4

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado						
					Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total c/	No profesionales ni técnicos
							En establecimientos de más de 5 personas b/	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	4.7	61.4	-	61.4	3.3	44.2	10.1	3.9	33.9	32.2
	1990	5.4	69.0	-	69.0	6.9	44.8	11.6	5.7	25.6	23.0
	1994	4.8	70.2	-	70.2	-	50.7	14.7	4.8	25.0	-
	1998	5.0	73.5	11.9	61.6	-	41.1	15.7	4.8	21.6	-
(Urbano)	1998	4.6	72.5	15.6	56.9	-	36.3	15.0	5.6	23.0	-
Bolivia	1989	2.2	53.8	17.9	35.9	4.3	13.5	12.3	5.8	43.8	41.0
	1994	7.6	54.1	12.8	41.3	6.8	15.5	13.8	5.2	38.4	36.8
	1997	7.0	46.1	10.5	35.6	6.7	14.3	11.0	3.6	46.8	44.9
Brasil d/	1979	4.4	75.4	-	75.4	7.5	49.7	10.7	7.5	20.2	19.3
	1990	5.2	72.0	-	72.0	14.3	34.2	17.3	6.2	22.8	21.5
	1993	4.1	67.2	14.4	52.8	4.6	31.5 e/	8.5	8.2	27.8	26.4
	1997	4.7	67.8	13.3	54.5	4.9	31.3 e/	9.7	8.6	27.5	25.8
Chile f/	1990	2.5	75.0	-	75.0	12.9	45.7	9.4	7.0	22.5	20.6
	1994	3.3	75.0	-	75.0	15.4	44.9	8.6	6.1	21.8	17.4
	1998	4.2	76.0	-	76.0	17.0	43.4	9.7	5.9	19.8	15.2
Colombia g/	1980	4.0	69.6	10.6	59.0	5.4	46.8	-	6.8	26.4	24.6
	1991	4.2	66.2	11.6	54.6	4.9	44.1	-	5.6	29.6	27.3
	1994	4.8	68.2	8.6	59.6	6.0	48.3	-	5.3	27.1	25.0
	1998	4.1	60.6	9.5	51.1	6.4	40.1	-	4.6	35.3	32.9
Costa Rica	1981	4.1	78.3	28.0	50.3	2.7	32.1	10.0	5.5	17.5	16.7
	1990	5.5	74.8	25.0	49.7	6.1	29.5	9.7	4.4	19.7	17.6
	1994	6.6	75.3	21.8	53.5	7.5	31.0	11.2	3.8	18.2	16.5
	1998	8.5	74.1	19.7	54.4	8.8	30.2	10.6	4.8	17.4	15.4
Ecuador	1990	5.0	58.9	17.5	41.4	4.5	21.1	11.3	4.5	36.1	34.5
	1994	7.9	58.0	13.7	44.3	5.6	21.8	12.2	4.7	34.1	32.1
	1998	8.0	58.6	11.7	46.9	6.0	22.3	13.1	5.5	33.4	32.0
El Salvador h/	1990	3.4	62.9	13.8	49.1	3.4	26.3	13.3	6.1	33.7	33.3
	1995	6.2	61.8	12.5	49.3	7.2	27.2	10.5	4.4	32.1	31.1
	1998	3.6	65.2	12.1	53.1	8.0	28.7	12.1	4.3	31.3	30.3
Guatemala	1986	4.7	62.7	13.5	49.2	5.3	19.9	16.3	7.7	32.7	31.2
	1989	2.8	64.2	14.4	49.8	6.2	22.8	13.8	7.0	33.0	30.9
Honduras	1990	1.5	65.5	14.4	51.1	4.9	26.3	13.2	6.7	33.0	31.7
	1994	4.2	65.0	11.3	53.7	6.8	30.5	11.0	5.4	30.8	29.5
	1998	5.5	62.3	9.5	52.8	7.0	29.5	11.7	4.6	32.0	31.4
México i/	1984	2.6	71.9	-	71.9	6.2	63.1	-	2.6	25.6	24.7
	1989	3.3	76.4	-	76.4	9.0	64.7	-	2.7	20.3	18.9
	1994	3.7	74.5	16.1	58.4	6.6	48.1	-	3.7	21.7	20.4
	1998	4.8	72.9	14.2	58.7	6.6	33.1	14.9	4.1	22.4	20.5

(continúa)

Cuadro 4 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Total a/	Sector privado					
						Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total c/	No profesionales ni técnicos
							En establecimientos de más de 5 personas b/	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Nicaragua	1997	2.0	60.4	14.8	45.6	3.2	21.0	14.8	6.6	37.6	36.5
Panamá	1979	2.1	80.6 j/	35.8	44.8	4.6	34.1	-	6.1	17.3	17.0
	1991	3.4	73.2	26.6	46.6	7.4	27.0	5.2	7.0	23.4	22.4
	1994	2.5	76.3	24.8	51.5	7.2	31.3	5.7	7.3	21.2	20.5
	1998	3.5	77.2	23.5	53.7	10.8	29.9	6.4	6.6	19.3	18.2
Paraguay (Asunción)	1986	7.6	66.7	12.0	54.7	6.1	23.3	12.0	13.3	25.7	23.8
	1990	8.9	68.4	11.9	56.5	5.5	24.9	15.6	10.5	22.7	21.2
	1994	9.4	67.0	11.6	55.4	6.3	24.3	13.3	11.5	23.6	23.1
	1997	7.4	60.6	10.9	49.7	4.8	22.1	12.5	10.3	31.9	29.4
(Urbano)	1994	9.2	62.0	10.5	51.5	4.5	21.5	15.0	10.5	28.9	28.6
	1997	7.6	58.2	10.2	48.0	4.2	19.5	14.9	9.4	34.2	32.0
República Dominicana	1992	2.8	61.9	14.3	47.6	8.7	35.7	-	3.2	35.3	32.8
	1995	4.2	62.8	13.1	49.7	9.0	36.9	-	3.8	33.2	30.6
	1997	3.7	62.5	11.9	50.6	6.7	31.1	8.4	4.4	33.9	31.4
Uruguay	1981	4.4	76.0	22.8	53.2	3.9	33.0	8.8	7.5	19.5	17.7
	1990	4.6	74.2	21.8	52.4	5.1	30.1	10.3	6.9	21.3	19.0
	1994	4.8	72.3	18.7	53.6	5.4	31.8	9.4	7.0	22.9	20.1
	1998	4.5	72.6	16.3	56.3	6.5	32.0	10.6	7.2	23.0	19.9
Venezuela k/	1981	6.0	75.0	23.9	51.1	5.2	19.6	20.2	6.1	18.9	18.0
	1990	7.5	70.0	21.4	48.6	5.8	30.0	6.5	6.3	22.5	21.4
	1994	6.1	64.5	18.1	46.4	6.1	27.1	9.2	4.0	29.3	27.4
	1998	5.0	59.3	15.7	43.6	5.0	24.7	10.8	3.1	35.8	34.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En los casos de Argentina (salvo en 1998), Brasil (1979 y 1990), Chile (1990,1994 y 1998), y México (1984 y 1989) se incluye a los asalariados del sector público.
b/ En los casos de Colombia, México (1984, 1989 y 1994) y Panamá (1979), no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, los asalariados no profesionales ni técnicos en establecimientos que ocupan hasta cinco personas fueron incluidos en la columna correspondiente a los establecimientos con más de cinco personas. Además, en los casos de El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela, se consideran los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados.
c/ Incluye a profesionales y técnicos.
d/ La encuesta nacional de hogares (PNAD) de Brasil no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos, salvo para 1993 y 1997. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de cinco personas fueron incluidos los asalariados con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta cinco personas, aquellos sin contrato de trabajo.
e/ Incluye a los empleados del sector privado no profesionales ni técnicos que trabajan en establecimientos cuyo tamaño no se declara.
f/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacionales (CASEN).
g/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
h/ Las cifras de 1990 no son estrictamente comparables con las correspondientes a 1995, debido a cambios en la clasificación de profesionales y técnicos.
i/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).
j/ Incluye a las personas ocupadas en la Zona del Canal.
k/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 4.1

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN *MASCULINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado						
					Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total c/	No profesionales ni técnicos
							En establecimientos de más de 5 personas b/	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	5.8	59.3	-	59.3	3.3	45.3	9.8	1.0	34.8	33.2
	1990	6.9	68.3	-	68.3	6.3	47.8	12.4	1.8	24.7	23.1
	1994	6.2	69.1	-	69.1	-	53.0	15.7	0.4	24.7	-
	1998	6.8	72.2	8.7	63.5	-	45.2	18.0	0.3	21.0	-
(Urbano)	1998	6.1	70.4	12.3	58.1	-	40.6	17.2	0.3	23.5	-
Bolivia	1989	3.2	60.4	20.0	40.4	4.8	18.6	16.4	0.6	36.4	32.8
	1994	10.7	62.0	13.9	48.1	7.8	21.5	18.3	0.5	27.4	25.4
	1997	10.1	52.0	10.0	42.0	7.8	19.6	14.1	0.5	37.9	35.5
Brasil d/	1979	6.0	74.1	-	74.1	4.7	56.4	12.6	0.4	19.9	19.0
	1990	6.9	71.0	-	71.0	10.4	39.1	21.1	0.4	22.1	20.9
	1993	5.6	66.5	11.8	54.7	4.5	39.3 e/	10.1	0.8	27.9	26.7
	1997	6.1	65.2	10.6	54.6	4.6	37.8 e/	11.3	0.9	28.9	27.4
Chile f/	1990	3.1	73.0	-	73.0	9.9	52.9	10.0	0.2	23.9	22.0
	1994	3.9	73.7	-	73.7	13.4	51.1	9.1	0.1	22.5	18.3
	1998	5.0	74.2	-	74.2	14.9	49.5	9.7	0.1	20.7	16.4
Colombia g/	1980	5.7	66.1	10.3	55.8	5.9	49.6	-	0.3	28.3	26.1
	1991	5.6	63.1	10.8	52.3	4.4	47.6	-	0.3	31.3	28.5
	1994	6.3	65.3	8.0	57.3	5.2	51.9	-	0.2	28.4	26.1
	1998	5.2	58.1	8.6	49.5	6.1	43.2	-	0.2	36.6	33.7
Costa Rica	1981	5.5	75.5	25.4	50.1	3.2	34.3	11.0	1.6	19.1	18.2
	1990	7.2	72.1	23.0	49.1	7.0	31.6	10.3	0.2	20.6	18.1
	1994	8.1	73.2	20.1	53.1	7.7	33.5	11.6	0.3	18.7	16.7
	1998	11.1	71.4	15.9	55.5	9.4	33.9	12.0	0.2	17.5	15.2
Ecuador	1990	6.3	60.3	17.4	42.9	4.0	24.5	13.8	0.6	33.5	31.7
	1994	9.7	59.6	13.0	46.6	5.3	26.0	15.0	0.3	30.7	28.5
	1998	10.2	60.4	11.0	49.4	5.6	26.4	16.5	0.9	29.4	28.0
El Salvador h/	1990	4.8	71.4	15.5	55.9	4.2	33.1	18.2	0.4	23.8	23.2
	1995	8.6	68.7	13.0	55.7	8.3	32.6	14.3	0.5	22.7	21.3
Guatemala	1998	4.7	72.7	12.8	59.9	9.3	34.0	16.2	0.4	22.6	21.7
	1986	6.2	63.6	14.6	49.0	5.9	22.9	20.0	0.2	30.2	28.8
	1989	3.6	66.1	15.0	51.1	6.2	27.3	17.4	0.2	30.3	28.6
Honduras	1990	1.9	69.8	13.6	56.2	5.4	33.0	17.4	0.4	28.3	26.8
	1994	5.7	65.9	10.3	55.6	6.9	34.5	14.2	0.0	28.4	26.9
	1998	7.3	63.9	7.2	56.7	6.9	33.4	15.8	0.6	28.7	28.0
México i/	1984	3.3	72.2	-	72.2	6.0	65.7	-	0.5	24.5	23.6
	1989	4.3	76.4	-	76.4	9.3	66.5	-	0.6	19.2	17.4
	1994	4.9	75.5	13.9	61.6	6.9	54.1	-	0.6	19.6	18.0
	1998	6.3	75.0	12.9	62.1	6.8	36.7	17.4	1.2	18.9	16.6

(continúa)

Cuadro 4.1 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN *MASCULINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Total a/	Sector privado					
						Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total c/	No profesionales ni técnicos
							En establecimientos de más de 5 personas b/	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Nicaragua	1997	2.8	63.0	13.9	49.1	3.7	26.0	19.3	0.1	34.2	32.6
Panamá	1979	2.9	74.7 j/	31.1	43.6	5.3	38.1	-	0.2	22.4	21.8
	1991	4.4	65.5	23.2	42.3	7.7	28.1	5.9	0.6	30.0	28.8
	1994	3.0	70.6	21.7	48.9	7.4	33.6	6.7	1.2	26.4	25.4
	1998	4.5	73.5	20.8	52.7	11.4	33.1	7.2	1.0	22.0	20.6
Paraguay (Asunción)	1986	10.8	70.2	13.0	57.2	8.2	32.1	16.5	0.4	19.0	17.1
	1990	13.5	69.2	12.3	56.9	4.9	31.4	20.6	0.0	17.4	16.4
	1994	12.3	68.1	11.7	56.4	6.5	30.2	18.1	1.6	19.5	19.1
	1997	10.2	61.9	12.2	49.7	4.4	27.7	16.6	1.0	27.9	25.4
(Urbano)	1994	11.9	63.4	10.2	53.2	4.6	27.0	20.2	1.4	24.7	24.5
	1997	9.7	59.5	10.6	48.9	4.0	24.4	19.7	0.8	30.7	28.7
República Dominicana	1992	3.9	57.1	13.8	43.3	6.9	36.2	-	0.2	39.0	36.1
	1995	5.3	56.7	11.0	45.7	8.0	37.5	-	0.2	37.9	35.2
	1997	4.9	58.1	11.4	46.7	5.6	31.3	9.4	0.4	37.0	34.5
Uruguay	1981	6.2	76.2	23.7	52.5	3.9	38.2	10.0	0.4	17.5	16.4
	1990	6.4	73.0	22.8	50.2	4.4	33.9	11.8	0.1	20.5	18.9
	1994	6.3	70.8	18.6	52.2	4.8	36.7	10.6	0.1	23.0	20.7
	1998	6.1	69.1	15.9	53.2	5.2	36.2	11.6	0.2	24.7	22.1
Venezuela k/	1981	8.1	71.4	20.5	50.9	5.4	21.4	22.2	1.9	20.5	19.5
	1990	10.2	66.1	16.8	49.3	5.5	33.9	8.0	1.9	23.6	22.5
	1994	8.4	60.6	13.0	47.6	5.2	30.0	10.9	1.5	31.1	29.2
	1998	6.9	59.1	11.4	47.7	4.2	28.7	13.4	1.4	34.0	32.5

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En los casos de Argentina (salvo en 1998), Brasil (1979 y 1990), Chile (1990,1994 y 1998) y México (1984 y 1989), se incluye a los asalariados del sector público.

b/ En los casos de Colombia, México (1984, 1989 y 1994) y Panamá (1979), no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, los asalariados no profesionales ni técnicos en establecimientos que ocupan hasta cinco personas fueron incluidos en la columna correspondiente a los establecimientos con más de cinco personas. Además, en los casos de El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela, se consideran los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados.

c/ Incluye a profesionales y técnicos.

d/ La encuesta nacional de hogares (PNAD) de Brasil no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos, salvo para 1993 y 1997. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de cinco personas fueron incluidos los asalariados con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta cinco personas, aquellos sin contrato de trabajo.

e/ Incluye a los empleados del sector privado no profesionales ni técnicos que trabajan en establecimientos cuyo tamaño no se declara.

f/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacionales (CASEN).

g/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.

h/ Las cifras de 1990 no son estrictamente comparables con las correspondientes a 1995, debido a cambios en la clasificación de profesionales y técnicos.

i/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

j/ Incluye a las personas ocupadas en la Zona del Canal.

k/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 4.2

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN *FEMENINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Sector privado						
					Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total c/	No profesionales ni técnicos
							En establecimientos de más de 5 personas b/	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	2.3	65.8	-	65.8	3.3	41.8	10.6	10.1	31.9	30.2
	1990	2.8	70.3	-	70.3	8.0	39.6	10.2	12.5	27.1	22.7
	1994	2.4	72.1	-	72.1	-	46.7	13.1	12.3	25.4	-
	1998	2.2	75.3	16.8	58.5	-	34.7	12.2	11.6	22.6	-
(Urbano)	1998	2.3	101.7	26.0	75.7	-	29.6	11.6	13.8	22.2	-
Bolivia	1989	0.8	45.2	15.0	30.2	3.6	7.1	6.6	12.9	54.0	52.2
	1994	3.5	43.7	11.4	32.3	5.4	7.8	7.9	11.2	52.9	51.7
	1997	2.8	38.5	11.1	27.4	5.4	7.3	7.0	7.7	58.7	57.4
Brasil d/	1979	1.2	78.2	-	78.2	13.1	36.5	7.0	21.6	20.6	19.7
	1990	2.5	73.6	-	73.6	20.7	26.1	11.2	15.6	24.0	22.4
	1993	1.8	70.7	18.3	52.4	4.7	21.9 e/	6.0	19.8	27.4	25.8
	1997	2.6	72.1	17.4	54.7	5.4	21.6 e/	7.4	20.3	25.4	23.4
Chile f/	1990	1.4	78.6	-	78.6	18.4	32.6	8.2	19.4	20.1	18.2
	1994	2.2	77.4	-	77.4	19.1	33.8	7.7	16.8	20.6	15.8
	1998	3.0	78.8	-	78.8	20.6	33.3	9.7	15.2	18.1	13.2
Colombia g/	1980	1.2	75.3	11.1	64.2	4.6	42.3	-	17.3	23.5	22.2
	1991	2.2	70.7	12.8	57.9	5.5	38.8	-	13.6	27.1	25.5
	1994	2.7	72.3	9.4	62.9	7.2	43.0	-	12.7	25.2	23.4
	1998	2.6	64.0	10.8	53.2	6.8	35.8	-	10.6	33.5	31.7
Costa Rica	1981	1.3	84.3	33.5	50.8	1.4	27.6	7.9	13.9	14.4	13.7
	1990	2.3	79.6	28.7	50.9	4.5	25.8	8.6	12.0	18.1	16.6
	1994	4.0	78.6	24.7	53.9	7.1	26.4	10.3	10.1	17.3	16.1
	1998	4.3	78.6	25.7	52.9	8.0	24.2	8.5	12.2	17.1	15.6
Ecuador	1990	2.7	56.4	17.7	38.7	5.5	14.9	6.7	11.6	40.8	39.5
	1994	5.0	55.5	14.8	40.7	6.2	15.0	7.7	11.8	39.5	37.8
	1998	4.6	55.8	12.9	42.9	6.6	15.8	7.7	12.8	39.7	38.4
El Salvador h/	1990	1.6	52.5	11.7	40.8	2.5	18.0	7.2	13.1	45.9	45.8
	1995	3.3	53.4	11.8	41.6	5.9	20.8	5.8	9.1	43.3	42.8
	1998	2.3	56.4	11.2	45.2	6.6	22.5	7.3	8.8	41.3	40.3
Guatemala	1986	2.1	61.0	11.6	49.4	4.2	14.5	9.7	21.0	36.9	35.3
	1989	1.5	61.2	13.4	47.8	6.1	15.7	7.9	18.1	37.3	34.6
Honduras	1990	0.9	59.0	15.5	43.5	4.1	16.5	6.9	16.0	40.0	39.0
	1994	1.8	63.6	12.9	50.7	6.7	24.3	6.0	13.7	34.6	33.6
	1998	3.0	60.4	12.8	47.6	7.1	24.2	6.1	10.2	36.5	36.0
México i/	1984	1.1	71.0	-	71.0	6.5	57.0	-	7.5	27.8	27.1
	1989	1.3	76.3	-	76.3	8.4	60.8	-	7.1	22.4	21.9
	1994	1.5	72.8	20.3	52.5	6.1	36.8	-	9.6	25.8	25.0
	1998	2.2	69.5	16.5	53.0	6.5	26.8	10.7	9.0	28.4	27.1

(continúa)

Cuadro 4.2 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN *FEMENINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
			Total	Sector público	Total a/	Sector privado					
						Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total c/	No profesionales ni técnicos
							En establecimientos de más de 5 personas b/	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Nicaragua	1997	1.1	57.3	15.8	41.5	2.6	15.1	9.4	14.4	41.6	41.0
Panamá	1979	0.8	89.8 j/	43.1	46.7	3.5	27.9	-	15.3	9.5	9.2
	1991	1.7	86.1	32.5	53.6	6.9	24.9	4.0	17.8	12.2	11.5
	1994	1.5	86.6	30.3	56.3	6.9	27.3	4.0	18.1	12.0	11.7
	1998	2.0	82.4	27.4	55.0	9.8	25.2	5.1	14.9	15.5	14.7
Paraguay (Asunción)	1986	3.8	62.6	10.9	51.7	3.6	12.8	6.5	28.8	33.8	31.9
	1990	2.4	67.5	11.3	56.2	6.5	15.5	8.6	25.6	30.2	28.1
	1994	5.7	65.5	11.5	54.0	6.1	16.6	7.0	24.3	28.8	28.2
	1997	4.0	58.9	9.2	49.7	5.3	15.0	7.4	22.0	37.1	34.5
(Urbano)	1994	5.3	59.7	10.9	48.8	4.3	13.7	7.5	23.3	34.9	34.5
	1997	4.5	56.4	9.7	46.7	4.4	12.4	8.2	21.7	39.2	36.8
República Dominicana	1992	0.9	70.9	15.1	55.8	12.1	35.0	-	8.7	28.3	26.7
	1995	2.0	73.7	16.9	56.8	10.7	35.6	-	10.5	24.3	21.9
	1997	1.5	70.1	12.6	57.5	8.6	30.6	6.7	11.6	28.4	25.8
Uruguay	1981	1.4	75.6	21.3	54.3	4.0	24.1	6.7	19.5	23.0	20.0
	1990	1.9	75.9	20.2	55.7	6.1	24.4	8.1	17.1	22.3	19.1
	1994	2.8	74.4	18.9	55.5	6.2	24.9	7.6	16.8	22.8	19.2
	1998	2.3	76.9	16.8	60.1	8.2	26.2	9.1	16.6	20.7	16.8
Venezuela k/	1981	1.4	83.1	31.5	51.6	4.9	15.4	15.9	15.4	15.5	14.7
	1990	2.3	77.5	30.4	47.1	6.4	22.3	3.4	15.0	20.2	19.1
	1994	1.7	72.3	28.1	44.2	8.0	21.3	5.9	9.0	26.0	23.9
	1998	1.6	59.4	23.4	36.0	6.3	17.5	6.1	6.1	38.9	36.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En los casos de Argentina (salvo en 1998), Brasil (1979 y 1990), Chile (1990, 1994 y 1998), y México (1984 y 1989), se incluye a las asalariadas del sector público.
b/ En los casos de Colombia, México (1984, 1989 y 1994) y Panamá (1979), no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos. Por lo tanto, las asalariadas no profesionales ni técnicas en establecimientos que ocupan hasta cinco personas fueron incluidas en la columna correspondiente a los establecimientos con más de cinco personas. Además, en los casos de El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela, se consideran los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados.
c/ Incluye a profesionales y técnicas.
d/ La encuesta nacional de hogares (PNAD) de Brasil no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos, salvo para 1993 y 1997. Por lo tanto, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de cinco personas fueron incluidas las asalariadas con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta cinco personas, aquellas sin contrato de trabajo.
e/ Incluye a las empleadas del sector privado no profesionales ni técnicas que trabajan en establecimientos cuyo tamaño no se declara.
f/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacionales (CASEN).
g/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
h/ Las cifras de 1990 no son estrictamente comparables con las correspondientes a 1995, debido a cambios en la clasificación de profesionales y técnicas.
i/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).
j/ Incluye a las personas ocupadas en la Zona del Canal.
k/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 5

AMÉRICA LATINA (13 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados			Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total a/	Sector público	Sector privado	Total	Agricultura
Bolivia	1997	100.0	3.3	8.9	2.4	6.5	87.8	79.9
Brasil	1979	100.0	2.8	38.0	-	38.0	59.2	53.1
	1990	100.0	3.0	44.3	-	44.3	52.7	44.3
	1993	100.0	1.9	33.6	5.1	28.5	64.5	58.4
	1997	100.0	2.0	33.6	4.1	29.5	64.3	57.2
Chile b/	1990	100.0	2.8	64.9	-	64.9	32.3	25.0
	1994	100.0	2.6	66.6	-	66.6	30.8	21.5
	1998	100.0	2.8	64.5	-	64.5	32.7	24.4
Colombia	1991	100.0	6.3	48.6	-	48.6	45.0	25.5
	1994	100.0	4.5	54.2	-	54.2	41.3	22.4
	1998	100.0	5.1	46.0	3.8	42.2	48.8	26.6
Costa Rica	1981	100.0	3.3	70.0	12.2	57.8	26.7	17.0
	1990	100.0	5.1	66.2	10.5	55.7	28.7	16.8
	1994	100.0	6.8	69.0	9.6	59.4	24.2	11.1
	1998	100.0	7.3	68.3	9.7	58.6	24.4	10.7
El Salvador	1995	100.0	6.0	49.6	3.2	46.4	44.3	26.8
	1998	100.0	2.7	48.6	3.9	44.7	48.7	31.6
Guatemala	1986	100.0	1.3	40.1	2.3	37.8	58.7	45.6
	1989	100.0	0.6	38.7	2.9	35.8	60.7	47.5
Honduras	1990	100.0	0.6	34.9	4.0	30.9	64.6	47.6
	1994	100.0	1.7	37.0	4.8	32.2	61.4	43.5
	1998	100.0	2.3	36.8	3.7	33.1	60.9	41.4
México c/	1984	100.0	7.2	42.0	-	42.0	50.8	38.1
	1989	100.0	2.5	50.2	-	50.2	47.3	34.6
	1994	100.0	4.0	48.6	5.5	43.1	47.4	30.8
	1998	100.0	4.5	45.6	6.0	39.6	49.9	29.2
Panamá	1979	100.0	0.7	40.1	14.3	25.8	59.2	48.9
	1991	100.0	2.9	39.1	12.5	26.6	58.0	45.5
	1994	100.0	3.3	47.0	11.8	35.2	49.7	34.4
	1998	100.0	2.5	47.7	10.5	37.2	49.8	31.4
Paraguay	1997	100.0	2.3	24.8	3.2	21.6	72.8	57.3
República Dominicana	1992	100.0	4.0	52.4	13.2	39.2	43.7	21.6
	1995	100.0	2.1	56.1	11.5	44.6	41.9	15.7
	1997	100.0	3.4	45.6	10.3	35.3	51.0	28.5
Venezuela	1981	100.0	6.8	47.6	9.2	38.4	45.6	30.9
	1990	100.0	6.9	46.6	8.3	38.3	46.5	33.3
	1994	100.0	7.6	47.6	7.4	40.2	44.8	29.7
	1997	100.0	5.4	49.6	5.4	44.2	44.9	33.1

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a los empleados domésticos. En Brasil (1979 y 1990), Chile (1990, 1994 y 1998), Colombia (1991 y 1994) y México (1984 y 1989), se incluye a los asalariados del sector público.

b/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacionales (CASEN).

c/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

Cuadro 6

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado						
						Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total b/	No profesionales ni técnicos
								En establecimientos de más de 5 personas	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	6.9	19.3	6.6	-	6.6	15.6	6.6	5.1	3.1	5.8	5.2
	1990	6.4	20.6	4.7	-	4.7	9.4	4.5	3.6	3.5	7.9	7.2
	1994	8.6	28.3	6.5	-	6.5	-	-	-	3.3	10.8	-
	1997	7.2	24.2	5.6	-	5.6	-	-	-	2.6	8.6	-
Bolivia	1989	4.2	16.2	3.9	4.1	3.5	7.7	3.6	2.7	1.6	4.1	3.8
	1994	3.5	10.3	3.2	3.9	3.0	7.3	2.7	2.0	1.0	2.5	2.2
	1997	3.6	10.1	3.9	4.6	3.6	8.8	3.2	2.2	1.1	2.5	2.3
Brasil c/	1979	5.6	21.8	4.6	-	4.6	9.4	4.8	2.5	1.1	5.8	5.2
	1990	4.7	16.1	4.1	-	4.1	8.2	3.8	2.6	1.0	3.8	3.4
	1993	4.3	15.6	4.2	6.4	3.6	10.9	3.5 d/	2.0	1.1	3.1	2.7
	1996	5.0	19.1	4.5	7.0	3.9	10.7	3.9 d/	2.5	1.5	4.2	3.7
Chile e/	1990	4.7	24.8	3.8	-	3.8	7.4	3.5	2.4	1.4	5.4	5.0
	1994	6.2	34.2	4.9	-	4.9	9.6	4.0	2.9	2.0	6.3	4.9
	1996	6.8	33.7	5.1	6.5	4.8	11.2	3.8	2.9	2.0	8.3	6.4
	1998	7.4	33.8	5.6	-	5.6	11.7	4.3	3.0	2.2	8.6	6.5
Colombia f/	1980	4.0	17.1	3.1	4.8	2.7	8.3	2.2	-	2.1	4.4	3.7
	1991	2.9	7.4	2.7	3.9	2.5	5.3	2.4	-	1.3	2.4	2.2
	1994	3.8	13.1	3.4	5.5	3.1	7.9	2.6	-	1.7	3.4	3.0
	1997	3.8	10.9	3.6	5.7	3.2	6.9	2.7	-	1.6	3.2	2.9
Costa Rica	1981	6.6	13.1	6.3	8.9	4.6	11.4	4.8	3.5	1.9	7.3	6.9
	1990	5.2	6.8	5.4	7.3	4.4	9.0	4.3	3.2	1.5	3.7	3.4
	1994	5.7	10.8	5.5	7.8	4.6	8.4	4.4	3.6	1.6	4.4	4.0
	1997	5.6	8.4	5.8	8.2	4.8	9.0	4.8	3.2	1.8	3.8	3.6
Ecuador	1990	2.8	4.8	3.2	4.1	2.8	6.0	2.9	2.3	0.8	1.9	1.9
	1994	2.9	6.6	2.8	3.5	2.5	5.2	2.6	1.9	0.9	2.2	2.0
	1997	3.0	6.0	3.0	3.9	2.7	5.7	2.9	1.8	0.9	2.2	2.1
El Salvador	1995	3.4	8.6	3.5	5.3	3.0	6.9	2.8	2.0	1.0	2.1	2.0
	1997	3.8	9.9	4.5	5.9	3.8	7.8	3.2	2.3	1.9	2.2	2.1
Guatemala	1986	3.1	10.8	2.9	4.6	2.4	6.5	2.4	1.5	1.7	2.4	2.2
	1989	3.5	17.7	3.0	4.8	2.5	5.2	2.6	1.7	1.4	3.2	2.9
Honduras	1990	2.8	16.4	3.1	4.9	2.5	6.5	2.7	1.6	0.8	1.6	1.5
	1994	2.3	7.3	2.2	3.4	2.0	4.5	1.9	1.3	0.5	1.7	1.6
	1997	2.0	6.5	2.1	2.9	1.9	4.2	1.8	1.1	0.5	1.3	1.2
México g/	1984	4.8	14.8	4.7	-	4.7	8.8	4.4	-	1.7	4.2	4.1
	1989	4.4	21.7	3.5	-	3.5	6.9	3.1	-	1.4	4.8	4.4
	1994	4.4	18.3	3.9	5.0	3.6	9.5	3.0	-	1.2	3.7	3.3
	1996	3.7	15.2	3.3	4.9	2.9	6.4	2.8	1.7	1.2	2.5	2.3
	1998	4.1	18.2	3.5	5.3	3.1	6.9	3.1	1.9	1.3	3.0	2.6

(continúa)

Cuadro 6 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado						
						Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total b/	No profesionales ni técnicos
								En establecimientos de más de 5 personas	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Nicaragua	1997	2.6	11.7	2.6	3.0	2.5	6.6	3.0	1.6	0.9	2.0	1.9
Panamá	1979	5.6	6.5	6.2 h/	7.1	5.4	13.6	5.0	-	1.4	3.0	2.9
	1991	5.0	11.8	5.5	7.4	4.4	9.4	4.1	2.6	1.3	2.5	2.3
	1994	5.1	17.7	5.1	7.3	4.1	9.4	3.8	2.4	1.3	3.5	3.4
	1997	5.6	15.4	5.6	8.0	4.6	10.0	4.1	2.6	1.4	3.7	3.4
Paraguay (Asunción)	1986	3.1	9.0	2.6	3.5	2.4	6.9	2.6	1.7	0.7	2.6	2.2
	1990	3.4	10.3	2.5	3.4	2.2	4.7	2.6	1.8	0.8	3.8	3.6
	1994	3.6	10.0	3.0	4.4	2.7	6.7	2.7	2.0	1.3	2.9	2.9
	1996	3.6	10.6	3.3	5.1	2.9	6.5	3.1	2.3	1.2	2.8	2.5
(Urbano)	1994	3.3	9.6	2.8	4.3	2.5	6.6	2.6	1.9	1.2	2.5	2.5
	1996	3.3	9.7	3.1	5.1	2.6	6.3	3.0	2.1	1.1	2.5	2.3
República Dominicana	1997	4.4	13.5	3.9	4.7	3.7	7.5	3.5	2.4	1.4	4.3	4.0
Uruguay	1981	6.0	23.6	4.3	5.0	4.0	10.0	4.1	3.0	1.8	8.6	8.1
	1990	4.3	12.0	3.7	4.0	3.6	7.6	3.7	2.5	1.5	5.1	5.1
	1994	4.8	12.3	4.6	5.3	4.2	9.6	4.5	2.9	1.7	3.9	3.5
	1997	4.9	11.5	4.8	5.9	4.5	9.8	4.6	3.0	1.8	4.0	3.5
Venezuela i/	1981	7.6	11.6	7.8	9.0	7.3	14.9	6.9	6.7	4.1	5.2	4.9
	1990	4.5	11.9	3.7	4.0	3.6	6.6	3.6	2.5	2.1	4.5	4.3
	1994	3.8	8.9	3.2	2.7	3.4	6.7	3.4	2.0	1.9	4.1	3.8
	1997	3.6	11.2	2.6	2.9	2.5	5.8	2.4	1.7	1.4	4.2	3.9

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En los casos de Argentina, Brasil (1979 y 1990), Chile (1990, 1994 y 1998) y México (1984, 1989 y 1994) se incluye a los asalariados del sector público. Además, en los casos de Chile (1996), El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela se incluyen -cuando se trata de los trabajadores no profesionales ni técnicos- a los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos no se proveen cifras para el conjunto de las personas ocupadas en sectores de baja productividad.

b/ Incluye a los trabajadores por cuenta propia profesionales y técnicos.

c/ La encuesta nacional de hogares (PNAD) de Brasil, no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos, salvo para 1993 y 1996. Por lo tanto en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de cinco personas fueron incluidos los asalariados con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta cinco personas, aquellos sin contrato de trabajo.

d/ Incluye a los empleados del sector privado no profesionales ni técnicos que trabajan en establecimientos cuyo tamaño no se declara.

e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

f/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.

g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

h/ Incluye a las personas ocupadas en la Zona del Canal.

i/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 6.1

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN *MASCULINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado						
						Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total b/	No profesionales ni técnicos
								En establecimientos de más de 5 personas	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	7.8	19.8	7.3	-	7.3	18.6	7.0	5.5	3.5	6.5	5.7
	1990	7.3	22.2	5.1	-	5.1	11.4	4.7	3.7	4.4	9.4	8.8
	1994	9.7	28.0	7.1	-	7.1	-	-	-	4.5	12.3	-
	1997	8.2	25.7	6.1	-	6.1	-	-	-	2.7	10.2	-
Bolivia	1989	5.1	17.1	4.3	4.8	4.0	9.6	3.7	2.8	4.0	5.4	4.9
	1994	4.4	10.8	4.4	4.7	3.5	8.3	2.8	2.2	1.7	3.6	3.2
	1997	4.5	10.5	4.4	5.4	4.2	9.8	3.3	2.4	1.8	3.1	2.9
Brasil c/	1979	6.9	22.6	5.5	-	5.5	14.9	5.4	2.6	1.5	7.6	6.8
	1990	5.7	17.2	4.8	-	4.8	11.3	4.2	2.8	1.3	4.9	4.4
	1993	5.3	16.6	4.9	7.9	4.2	14.5	3.7 d/	2.0	1.5	4.0	3.6
	1996	6.0	20.1	5.2	8.4	4.6	13.8	4.2 d/	2.6	2.0	5.2	4.7
Chile e/	1990	5.4	27.4	4.4	-	4.4	10.4	3.6	2.5	1.9	5.8	5.3
	1994	7.0	37.6	5.4	-	5.4	12.0	4.1	3.1	2.2	6.7	5.4
	1996	7.7	36.3	5.7	7.2	5.5	13.3	4.0	3.0	2.4	9.2	7.2
	1998	8.4	37.0	6.3	-	6.3	14.1	4.5	3.2	3.3	9.5	7.1
Colombia f/	1980	4.8	18.0	3.4	5.5	3.0	9.4	2.2	-	2.1	5.3	4.5
	1991	3.3	7.8	3.1	4.2	2.8	6.5	2.5	-	1.5	3.0	2.7
	1994	4.4	14.5	3.6	6.1	3.3	9.8	2.6	-	1.7	4.0	3.5
	1997	4.4	11.8	4.0	6.4	3.5	8.4	2.9	-	1.6	3.9	3.4
Costa Rica	1981	7.3	13.8	6.5	9.0	5.3	12.1	5.3	3.5	3.2	8.6	8.0
	1990	5.8	7.0	6.0	7.9	5.1	9.9	4.6	3.3	1.5	4.8	4.3
	1994	6.4	11.9	6.0	8.2	5.2	9.6	4.7	3.9	2.1	5.3	4.9
	1997	6.1	8.9	6.1	8.7	5.3	9.7	5.0	3.5	2.3	5.0	4.6
Ecuador	1990	3.3	4.9	3.6	4.6	3.2	8.0	3.0	2.4	1.1	2.4	2.3
	1994	3.4	7.2	3.1	3.8	2.9	6.7	2.6	2.0	1.1	2.9	2.6
	1997	3.4	6.3	3.3	4.1	3.1	6.9	2.9	1.8	1.3	2.7	2.6
El Salvador	1995	4.1	9.4	3.9	5.5	3.5	7.6	3.0	2.2	1.7	2.1	2.8
	1997	4.4	10.5	4.3	5.9	3.9	8.5	3.3	2.4	2.8	2.9	2.7
Guatemala	1986	3.6	11.7	3.8	4.5	2.8	7.5	2.6	1.6	1.4	2.8	2.6
	1989	4.0	18.6	3.3	4.8	2.8	6.2	2.7	1.8	2.6	3.9	3.6
Honduras	1990	3.4	20.3	3.3	5.1	2.9	7.3	2.8	1.7	1.6	2.4	2.2
	1994	2.7	7.8	2.5	3.8	2.2	5.2	2.0	1.3	1.6	2.1	2.0
	1997	2.5	7.1	2.2	3.3	2.0	5.3	1.9	1.1	0.8	1.8	1.7
México g/	1984	5.4	15.0	5.0	-	5.0	10.2	4.5	-	2.0	5.3	5.2
	1989	5.1	23.4	3.8	-	3.8	7.8	3.3	-	2.1	6.1	5.6
	1994	5.2	19.4	4.4	5.6	4.1	11.5	3.2	-	2.0	5.0	4.4
	1996	4.3	16.0	3.6	5.3	3.3	7.7	3.1	1.8	1.9	3.4	3.1
	1998	4.9	19.2	3.9	5.9	3.5	8.2	3.4	2.1	1.9	4.3	3.6

(continúa)

Cuadro 6.1 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN *MASCULINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado						
						Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total b/	No profesionales ni técnicos
								En establecimientos de más de 5 personas	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Nicaragua	1997	3.1	12.8	3.1	3.6	2.9	7.9	3.1	1.7	1.5	2.5	2.3
Panamá	1979	6.3	7.1	7.1 h/	8.2	6.4	15.7	5.1	-	1.7	3.3	3.2
	1991	5.3	11.9	6.1	7.9	5.0	10.2	4.2	2.7	1.4	2.7	2.5
	1994	5.6	19.2	5.7	8.2	4.6	10.6	3.8	2.3	2.0	3.9	3.7
	1997	6.2	16.6	6.4	9.0	5.3	11.0	4.1	2.6	2.0	4.3	3.8
Paraguay	1986	4.0	9.4	3.3	4.1	3.2	7.8	2.7	1.8	0.7	3.7	2.9
(Asunción)	1990	4.2	10.4	2.9	4.0	2.6	5.8	2.6	1.9	-	4.8	4.6
	1994	4.4	10.6	3.5	5.1	3.2	8.5	2.7	2.1	2.1	3.5	3.5
	1996	4.3	11.7	3.6	5.5	3.3	7.3	3.2	2.4	2.0	3.5	3.2
(Urbano)	1994	4.0	10.0	3.2	5.0	2.9	8.2	2.7	2.0	1.9	3.0	3.0
	1996	3.9	10.3	3.4	5.5	3.0	6.9	3.1	2.2	1.7	3.1	2.9
República Dominicana	1997	4.8	14.5	4.0	4.6	3.9	8.0	3.6	2.6	2.2	4.8	4.5
Uruguay	1981	7.4	24.4	5.1	5.4	4.9	13.4	4.5	3.2	4.3	11.6	11.1
	1990	5.5	13.0	4.3	4.4	4.2	10.1	4.0	2.7	1.5	7.3	7.3
	1994	5.8	13.1	5.5	6.0	5.3	12.5	5.0	3.1	3.0	4.9	4.4
	1997	5.8	12.3	5.6	6.6	5.3	12.9	5.0	3.2	2.0	4.8	4.2
Venezuela i/	1981	8.3	11.7	8.6	9.7	8.2	16.8	7.2	7.1	6.7	6.0	5.7
	1990	5.1	12.0	4.0	4.4	3.9	7.6	3.7	2.5	3.4	5.1	4.9
	1994	4.3	9.1	3.4	3.1	3.5	7.6	3.4	2.0	2.9	4.6	4.3
	1997	4.0	11.4	2.8	3.2	2.7	6.7	2.5	1.7	2.2	4.6	4.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En los casos de Argentina, Brasil (1979 y 1990), Chile (1990, 1994 y 1998) y México (1984, 1989 y 1994) se incluye a los asalariados del sector público. Además, en los casos de Chile (1996), El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela se incluyen -cuando se trata de los trabajadores no profesionales ni técnicos- a los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos no se proveen cifras para el conjunto de las personas ocupadas en sectores de baja productividad.

b/ Incluye a los trabajadores por cuenta propia profesionales y técnicos.

c/ La encuesta nacional de hogares (PNAD) de Brasil, no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos, salvo para 1993 y 1996. Por lo tanto en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de cinco personas fueron incluidos los asalariados con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta cinco personas, aquellos sin contrato de trabajo.

d/ Incluye a los empleados del sector privado no profesionales ni técnicos que trabajan en establecimientos cuyo tamaño no se declara.

e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

f/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.

g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

h/ Incluye a las personas ocupadas en la Zona del Canal.

i/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 6.2

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN *FEMENINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado						
						Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total b/	No profesionales ni técnicos
								En establecimientos de más de 5 personas	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	5.2	16.3	5.2	-	5.2	9.4	5.6	4.2	3.1	4.4	4.1
	1990	4.7	13.6	4.7	-	3.9	6.6	4.0	3.4	2.0	5.8	4.5
	1994	6.7	29.4	6.5	-	5.4	-	-	-	3.2	8.3	-
	1997	5.6	19.6	4.8	-	4.8	-	-	-	2.5	6.2	-
Bolivia	1989	2.9	10.7	3.6	2.9	3.4	4.1	3.4	2.2	1.6	4.1	2.9
	1994	2.2	8.4	2.3	2.7	2.1	5.3	2.2	1.5	0.9	2.5	1.6
	1997	2.5	8.1	3.0	3.5	2.8	6.8	2.6	1.8	1.0	1.8	1.7
Brasil c/	1979	3.0	14.1	3.0	-	3.0	5.6	3.3	2.1	1.1	2.5	2.2
	1990	3.1	11.1	3.1	-	3.1	5.6	2.9	2.0	0.9	2.2	1.9
	1993	2.8	11.1	3.0	4.9	2.3	5.7	2.8 d/	1.8	1.1	1.7	1.4
	1996	3.6	15.4	3.6	5.7	3.1	7.0	3.2 d/	2.3	1.5	2.5	2.0
Chile e/	1990	3.4	14.3	3.0	-	3.0	4.5	3.2	2.2	1.4	4.4	4.2
	1994	4.7	26.4	3.8	-	3.8	6.5	3.5	2.6	2.0	5.8	3.8
	1996	5.1	26.4	4.1	5.5	3.9	7.8	3.6	2.8	2.0	6.4	4.4
	1998	5.6	24.9	4.7	-	4.7	8.8	3.8	2.7	2.2	6.8	5.0
Colombia f/ (8 ciudades principales)	1980	2.7	10.2	2.6	3.8	2.4	6.0	2.2	-	2.1	2.4	2.0
	1991	2.2	5.9	2.3	3.5	2.1	3.9	2.1	-	1.2	1.6	1.4
	1994	3.0	8.4	3.0	4.8	2.7	5.9	2.5	-	1.7	2.3	2.0
	1997	2.9	8.4	3.0	5.0	2.6	5.2	2.4	-	1.6	2.3	2.0
Costa Rica	1981	5.2	7.7	5.4	8.8	3.2	7.6	3.7	3.4	1.6	3.8	3.7
	1990	4.0	5.4	4.4	6.5	3.3	6.5	3.7	2.9	1.5	1.9	1.7
	1994	4.4	6.9	4.6	7.1	3.5	6.1	3.7	2.9	1.6	2.7	2.5
	1997	4.7	6.2	5.3	7.7	3.9	7.6	4.2	2.8	1.8	2.2	2.1
Ecuador	1990	2.0	4.5	2.5	3.4	2.0	3.5	2.6	1.9	0.7	1.2	1.2
	1994	2.1	4.8	2.3	3.1	2.1	3.2	2.7	1.7	0.9	1.5	1.4
	1997	2.4	5.2	2.7	3.6	2.4	4.2	3.1	1.7	0.9	1.5	1.4
El Salvador	1995	2.5	5.8	3.0	4.9	2.5	5.7	2.5	1.5	0.9	1.6	1.6
	1997	3.1	8.1	4.0	6.0	3.6	6.6	3.1	2.0	1.8	1.8	1.7
Guatemala	1986	2.3	6.3	2.4	4.7	1.9	3.9	2.0	1.4	1.7	1.7	1.6
	1989	2.6	14.4	2.7	5.0	2.0	3.5	2.4	1.5	1.4	2.1	1.9
Honduras	1990	2.0	4.3	2.2	4.7	1.9	4.8	2.5	1.2	0.8	1.0	0.9
	1994	1.6	5.1	1.8	2.9	1.5	3.3	1.7	1.1	0.5	1.2	1.1
	1997	1.4	4.6	1.7	2.5	1.5	2.9	1.6	0.9	0.5	1.3	0.8
México g/	1984	3.4	13.0	3.9	-	3.9	5.7	4.0	-	1.7	1.9	1.9
	1989	2.8	9.4	2.9	-	2.9	4.8	2.8	-	1.3	2.3	2.3
	1994	2.9	11.6	3.0	4.2	2.6	5.3	2.5	-	1.1	2.0	1.8
	1996	2.5	11.8	2.7	4.2	2.2	4.1	2.3	1.4	1.1	1.4	1.3
	1998	2.7	13.2	2.8	4.4	2.3	4.5	2.5	1.5	1.1	1.7	1.6

(continúa)

Cuadro 6.2 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN *FEMENINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados							Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total	Sector público	Sector privado						
						Total a/	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos			Total b/	No profesionales ni técnicos
								En establecimientos de más de 5 personas	En establecimientos de hasta 5 personas	Empleo doméstico		
Nicaragua	1997	1.9	8.1	2.0	2.4	1.9	4.4	2.7	1.3	0.9	1.6	1.6
Panamá	1979	4.5	3.2	4.8 h/	5.7	3.9	8.5	4.7	-	1.4	2.0	1.9
	1991	4.6	11.2	4.8	6.9	3.3	7.9	4.0	2.6	1.3	2.0	1.6
	1994	4.1	12.0	4.2	6.1	3.2	7.1	3.7	2.5	1.2	2.4	2.3
	1997	4.6	10.1	4.8	6.8	3.9	8.3	4.0	2.7	1.4	2.5	2.3
Paraguay (Asunción)	1986	1.9	7.7	1.6	2.7	1.4	4.4	2.1	1.5	0.7	1.8	1.7
	1990	2.3	9.0	1.8	2.4	1.6	3.4	2.4	1.5	0.8	3.0	2.9
	1994	2.6	8.6	2.3	3.4	2.0	4.3	2.5	1.8	1.2	2.3	2.3
	1996	2.7	7.2	2.8	4.7	2.3	5.5	2.8	2.0	1.2	2.2	1.9
(Urbano)	1994	2.4	8.5	2.2	3.4	1.9	4.2	2.4	1.7	1.2	2.0	2.0
	1996	2.4	7.5	2.6	4.6	2.0	5.3	2.7	2.0	1.1	1.9	1.7
República Dominicana	1997	3.6	7.7	3.7	4.7	3.4	7.0	3.5	2.0	1.4	3.3	2.9
Uruguay	1981	3.6	17.4	3.0	4.3	2.5	4.3	2.9	2.3	1.7	4.6	3.9
	1990	2.7	6.9	2.7	3.4	2.5	4.8	2.8	1.9	1.5	2.1	1.8
	1994	3.4	9.9	3.4	4.4	3.1	6.4	3.4	2.5	1.7	2.7	2.2
	1997	3.7	8.3	3.8	5.0	3.4	6.7	3.8	2.6	1.8	2.9	2.3
Venezuela i/	1981	5.9	10.5	6.3	8.0	5.3	10.1	5.7	5.4	3.3	3.0	2.7
	1990	3.3	10.8	3.2	3.6	2.9	4.9	3.3	2.4	1.7	2.9	2.7
	1994	3.0	7.5	2.8	2.3	3.2	5.6	3.3	2.0	1.5	3.1	2.6
	1997	2.8	9.4	2.4	2.6	2.2	4.5	2.2	1.6	1.2	3.4	3.0

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En los casos de Argentina, Brasil (1979 y 1990), Chile (1990, 1994 y 1998) y México (1984, 1989 y 1994) se incluye a los asalariados del sector público. Además, en los casos de Chile (1996), El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela se incluyen -cuando se trata de los trabajadores no profesionales ni técnicos- a los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos no se proveen cifras para el conjunto de las personas ocupadas en sectores de baja productividad.

b/ Incluye a los trabajadores por cuenta propia profesionales y técnicos.

c/ La encuesta nacional de hogares (PNAD) de Brasil, no contiene información sobre el tamaño de los establecimientos, salvo para 1993 y 1996. Por lo tanto en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de cinco personas fueron incluidos los asalariados con contrato de trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta cinco personas, aquellos sin contrato de trabajo.

d/ Incluye a los empleados del sector privado no profesionales ni técnicos que trabajan en establecimientos cuyo tamaño no se declara.

e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).

f/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.

g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).

h/ Incluye a las personas ocupadas en la Zona del Canal.

i/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 7

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): INGRESOS MEDIOS DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA OCUPADA, SEGÚN INSERCIÓN LABORAL, ZONAS RURALES, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Empleadores	Asalariados			Trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados	
				Total a/	Sector público	Sector privado	Total b/	Agricultura
Bolivia	1997	1.3	10.5	3.5	3.7	3.4	0.8	0.6
Brasil	1979	2.1	10.9	2.3	-	2.3	1.5	1.3
	1990	2.0	9.3	2.2	-	2.2	1.5	1.3
	1993	1.8	11.6	2.2	2.9	2.1	1.3	1.2
	1996	2.0	13.5	2.8	4.0	2.6	1.3	1.1
Chile c/	1990	4.9	39.3	3.2	-	3.2	5.2	5.2
	1994	4.6	28.9	3.8	-	3.8	4.2	3.7
	1998	5.3	32.8	3.9	-	3.9	6.3	5.3
Colombia	1991	3.1	10.7	2.9	-	2.9	2.3	1.7
	1994	2.5	5.8	2.8	-	2.8	1.9	2.3
	1997	2.7	7.0	3.1	5.0	3.0	1.8	1.8
Costa Rica	1981	5.9	16.6	5.1	9.8	4.1	7.1	6.9
	1990	5.1	9.9	5.2	8.4	4.6	4.0	3.9
	1994	5.8	11.7	5.4	8.4	4.9	5.4	6.3
	1997	5.6	9.3	5.5	9.4	4.9	4.7	4.9
El Salvador	1995	2.4	5.5	2.7	5.4	2.6	1.7	1.4
	1997	2.4	4.3	3.1	5.7	2.9	1.5	1.1
Guatemala	1986	2.4	19.0	2.1	5.0	1.9	2.2	2.1
	1989	2.5	21.1	2.3	4.9	2.1	2.4	2.1
Honduras	1990	1.7	14.7	2.2	4.9	1.8	1.3	1.3
	1994	2.0	8.6	2.1	4.1	1.8	1.8	1.8
	1997	1.7	9.0	1.6	3.4	1.4	1.4	1.5
México d/	1984	3.5	7.8	3.5	-	3.5	2.9	2.5
	1989	3.0	9.3	2.7	-	2.7	3.0	2.6
	1994	2.7	9.7	2.6	5.1	2.3	2.2	1.8
	1996	2.3	7.1	2.4	4.9	2.0	1.6	1.3
	1998	2.6	8.7	2.9	5.2	2.5	1.8	1.6
Panamá	1979	3.6	4.0	5.6 e/	6.7	4.6	2.3	2.0
	1991	3.4	10.8	5.2	7.7	4.0	1.9	1.9
	1994	3.5	13.8	4.1	6.7	3.2	2.2	1.6
	1997	4.0	16.4	4.5	8.1	3.3	3.1	2.3
República Dominicana	1997	4.3	6.6	4.3	6.2	3.8	4.2	3.4
Venezuela	1981	6.1	11.0	7.4	9.4	6.9	3.9	3.3
	1990	3.8	9.5	3.3	4.3	3.1	3.5	2.9
	1994	3.4	7.2	2.9	4.3	2.6	3.4	3.2

Fuente: CEPAL, elaborado sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a los empleados domésticos. En los casos de Brasil (1979 y 1990), Chile (1990, 1994 y 1998), Colombia (1991 y 1994) y México (1984 y 1989) se incluye a los asalariados del sector público.
b/ Incluye trabajadores en todas las ramas de actividad.
c/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).
d/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).
e/ Incluye a las personas ocupadas en la Zona del Canal.

Cuadro 8

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LAS MUJERES COMPARADO CON EL DE LOS HOMBRES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En porcentajes)

País	Año	Disparidad de los ingresos laborales por grupos de edad a/						Disparidad salarial por grupos de edad b/					
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	63	83	66	61	71	48	70	90	73	60	77	62
	1990	65	87	77	61	59	51	76	94	82	72	72	54
	1994	71	87	88	64	72	50	76	94	80	69	73	61
	1997	70	95	83	66	67	49	79	98	92	77	63	66
Bolivia	1989	59	71	65	54	54	62	60	74	68	60	54	44
	1994	54	61	61	58	44	40	61	60	71	68	56	40
	1997	60	60	67	72	47	40	69	65	74	85	64	39
Brasil	1979	44	64	51	39	38	40	54	69	60	49	50	55
	1990	56	73	64	54	47	35	65	77	71	63	57	52
	1993	56	74	66	53	43	48	61	77	68	56	46	54
	1996	62	77	67	62	51	54	68	80	72	65	56	60
Chile	1987	64	96	77	61	57	50	63	95	80	60	53	48
	1990	61	81	67	60	56	52	66	86	72	63	54	61
	1994	67	81	84	71	56	54	70	84	78	67	64	56
	1998	66	90	77	69	59	54	74	93	83	69	67	69
Colombia c/	1980	57	94	66	55	44	38	77	108	81	69	59	59
	1991	68	88	77	64	56	55	77	87	79	73	75	74
	1994	68	97	80	69	52	48	83	104	90	82	67	57
	1997	79	90	95	83	60	58	77	92	85	73	64	60
Costa Rica	1981	73	100	77	63	75	54	83	101	82	74	87	66
	1990	72	86	75	66	60	61	74	87	78	66	62	81
	1994	69	82	76	64	60	55	75	84	79	70	65	77
	1997	78	99	79	73	74	51	87	102	87	79	87	55
Ecuador	1990	66	80	70	61	60	64	67	78	73	63	63	60
	1994	67	77	73	65	57	58	76	81	82	76	65	72
	1997	75	90	84	70	64	67	83	94	90	77	75	62
El Salvador	1995	63	76	70	58	52	47	79	80	81	72	85	61
	1997	72	97	74	69	64	53	88	100	85	85	91	73
Honduras	1990	59	77	68	51	56	43	78	81	80	70	89	103
	1994	63	80	72	69	47	43	73	82	80	82	67	32
	1997	60	81	72	58	47	37	77	86	78	74	70	72
México	1984	64	93	77	48	57	38	80	98	86	69	74	64
	1989	55	71	63	52	46	48	73	86	78	69	59	82
	1994	57	83	65	57	45	46	68	91	74	78	49	49
	1996	59	83	61	62	45	52	73	90	73	66	72	84
	1998	57	84	71	51	54	40	72	89	79	68	63	72
Nicaragua	1997	61	73	75	56	46	46	66	74	76	62	43	57
Panamá	1979	71	79	77	74	62	53	67	74	75	69	59	48
	1991	80	76	90	83	73	74	80	71	89	86	74	67
	1994	71	81	77	73	58	54	75	80	86	73	63	52
	1997	74	82	81	71	73	52	76	81	87	73	73	50

(continúa)

Cuadro 8 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LAS MUJERES COMPARADO CON EL DE LOS HOMBRES, SEGÚN GRUPOS DE EDAD, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En porcentajes)

País	Año	Disparidad de los ingresos laborales por grupos de edad a/						Disparidad salarial por grupos de edad b/					
		Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más	Total	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 54 años	55 años y más
Paraguay (Asunción)	1986	50	60	55	52	58	52	50	56	59	58	53	53
	1990	55	63	68	52	50	60	63	66	72	58	63	77
	1994	60	73	71	58	68	33	64	77	71	58	70	47
	1996	64	76	66	71	48	56	76	76	74	82	72	93
República Dominicana	1997	75	95	77	76	51	69	90	97	87	90	84	67
Uruguay	1981	51	72	62	46	44	44	58	75	61	56	51	50
	1990	45	63	60	46	37	30	64	79	73	61	59	49
	1994	61	76	65	58	56	51	63	76	66	59	60	51
	1997	65	79	72	63	59	55	67	79	71	64	60	55
Venezuela d/	1981	71	84	78	65	57	54	86	88	90	82	75	80
	1990	66	80	72	64	57	48	79	86	82	74	68	66
	1994	70	96	77	64	56	57	83	106	84	75	67	69
	1997	69	84	77	62	60	55	83	92	87	77	73	65

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada.
b/ Se refiere a las diferencias de ingreso entre los asalariados.
c/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
d/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 9

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LAS MUJERES COMPARADO CON EL DE LOS HOMBRES, SEGÚN NÚMERO DE AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En porcentajes)

País	Año	Disparidad de los ingresos laborales por años de instrucción a/						Disparidad salarial por años de instrucción b/					
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina c/ (Gran Buenos Aires)	1980	63	64	63	62	59	55	70	63	64	67	63	55
	1990	65	...	66	...	63	51	76	...	73	...	68	62
	1994	71	...	62	65	65	63	76	...	...	...	...	...
	1997	70	73	66	67	69	55	79	60	57	69	76	64
Bolivia	1989	59	62	67	76	77	46	60	40	49	69	85	49
	1994	54	60	58	67	65	54	61	44	48	56	70	60
	1997	60	59	66	53	75	57	69	61	46	48	79	60
Brasil	1979	44	39	40	43	42	36	54	50	48	51	48	41
	1990	56	46	46	50	49	49	65	56	51	57	53	52
	1993	56	49	46	49	51	46	61	56	51	56	55	45
	1996	62	57	52	53	53	53	68	65	57	57	57	56
Chile	1987	64	79	73	81	67	46	63	80	74	83	68	50
	1990	61	56	58	69	62	49	66	64	49	66	69	55
	1994	67	93	70	69	69	54	70	83	68	66	72	58
	1998	66	71	63	65	71	54	74	72	64	71	75	63
Colombia d/	1980	57	66	64	66	60	52	77	96	92	86	84	58
	1991	68	57	60	70	72	64	77	71	70	78	78	68
	1994	68	59	68	65	71	57	83	80	81	83	86	66
	1997	79	69	65	108	88	61	77	74	74	71	78	67
Costa Rica	1981	73	46	53	72	74	79	83	46	59	80	82	85
	1990	72	53	62	65	73	67	74	58	66	67	76	66
	1994	69	61	55	58	64	70	75	61	63	68	67	75
	1997	78	61	58	61	77	75	87	66	67	70	83	77
Ecuador	1990	66	49	57	68	79	57	67	42	47	70	77	56
	1994	67	60	61	70	72	59	76	56	59	68	83	66
	1997	75	57	60	61	87	70	83	64	61	63	92	72
El Salvador	1995	63	61	56	63	69	65	79	59	56	67	83	72
	1997	72	77	67	76	80	66	88	80	73	85	92	71
Honduras	1990	59	47	50	58	69	54	78	55	55	66	82	63
	1994	63	60	65	66	67	56	73	57	70	80	74	63
	1997	60	52	56	58	66	54	77	60	69	76	76	59
México e/	1984	64	...	59	73	60	48	80	...	73	73	61	53
	1990	55	61	50	70	62	46	73	71	68	83	78	63
	1994	57	...	58	65	70	48	68	...	59	78	76	56
	1996	59	56	67	71	63	49	73	67	69	81	76	63
	1998	57	72	56	65	63	47	72	61	65	75	78	56
Nicaragua	1997	61	56	68	66	69	57	66	51	65	62	78	59
Panamá	1979	71	58	55	63	74	65	67	49	50	60	70	65
	1991	80	45	55	67	80	72	80	45	52	66	78	76
	1994	71	51	52	60	68	61	75	57	53	62	76	62
	1997	74	58	54	58	69	62	76	49	55	65	75	63

(continúa)

Cuadro 9 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LAS MUJERES COMPARADO CON EL DE LOS HOMBRES, SEGÚN NÚMERO DE AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En porcentajes)

País	Año	Disparidad de los ingresos laborales por años de instrucción a/						Disparidad salarial por años de instrucción b/					
		Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	Total	0 a 3 años	4 a 6 años	7 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Paraguay	1983	50	67	53	57	55	51	50	45	44	46	59	52
	1990	55	69	55	60	65	42	63	51	50	58	72	58
	1994	60	64	59	66	67	52	64	64	59	66	75	51
	1996	64	69	62	55	67	58	76	56	61	60	81	70
República Dominicana	1997	75	57	60	60	75	66	90	67	71	67	95	75
Uruguay	1981	51	45	49	49	47	43	58	48	53	57	57	44
	1990	45	50	41	40	42	37	64	52	57	63	59	57
	1994	61	59	55	55	56	50	63	57	54	59	59	51
	1997	65	54	57	60	58	56	67	51	57	62	62	57
Venezuela f/	1981	71	58	59	70	74	74	86	69	73	80	81	81
	1990	66	62	58	68	61	62	79	73	68	77	78	71
	1994	70	68	62	70	63	67	84	83	75	90	71	76
	1997	69	71	61	64	60	63	83	74	73	71	75	70

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a las diferencias de ingreso en el total de la población ocupada.
b/ Se refiere a las diferencias de ingreso entre los asalariados.
c/ Los niveles de instrucción de Argentina son 0 a 6 años; 7 a 9 años; 10 años y más.
d/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
e/ Para los años 1984 y 1994, los niveles de instrucción de México son 0 a 5 años; 6 a 9 años; 10 a 12 años y 13 años y más.
f/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 10

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1998
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada)

País	Año	Total	Microempresas a/				Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados b/		
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos		Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	48.9	2.6	10.2	0.2	10.0	3.9	32.2	6.5	25.7
	1990	44.4	3.8	12.0	0.4	11.6	5.7	22.9	6.9	16.0
	1994	47.9	3.4	14.7	-	-	4.8	25.0	6.3	18.6
	1998	45.8	3.6	15.8	-	-	4.8	21.6	5.2	16.3
(Urbano)	1998	47.4	3.3	15.6	-	-	5.6	22.9	5.7	17.0
Bolivia	1989	61.9	1.1	13.9	1.6	12.3	5.8	41.1	9.8	30.0
	1994	63.0	6.2	14.8	1.0	13.8	5.2	36.8	9.1	27.1
	1997	65.5	5.0	12.0	1.0	11.0	3.6	44.9	11.9	27.7
Brasil d/	1979	41.1	2.9	11.4	0.7	10.7	7.5	19.3	3.3	13.5
	1990	49.2	-	21.6	4.3	17.3	6.2	21.4	3.5	15.8
	1993	45.5	1.9	9.0	0.5	8.5	8.2	26.4	4.7	16.0
	1997	46.8	2.2	10.3	0.6	9.7	8.6	25.7	5.1	16.1
Chile e/	1990	38.8	0.8	10.3	0.9	9.4	7.0	20.7	5.7	14.0
	1994	34.6	1.8	9.4	0.8	8.6	6.1	17.3	5.4	11.2
	1998	34.4	2.6	10.7	1.0	9.7	5.9	15.2	4.1	10.2
Colombia f/	1980	-	-	-	-	-	6.8	24.6	7.6	16.6
	1991	-	-	-	-	-	5.6	27.3	6.4	20.0
	1994	-	-	-	-	-	5.3	25.0	6.2	18.4
	1998	-	-	-	-	-	4.6	32.9	7.1	24.9
Costa Rica	1981	35.0	2.6	10.2	0.2	10.0	5.5	16.7	3.6	11.5
	1990	36.9	4.4	10.5	0.8	9.7	4.4	17.6	6.4	10.1
	1994	38.0	5.0	12.6	1.4	11.2	3.8	16.6	4.6	11.1
	1998	39.1	6.9	12.1	1.5	10.6	4.8	15.3	4.4	10.2
Ecuador	1990	54.5	3.6	11.9	0.6	11.3	4.5	34.5	7.8	24.4
	1994	56.5	6.5	13.2	1.0	12.2	4.7	32.1	6.0	24.1
	1998	57.5	6.1	13.8	0.7	13.1	5.5	32.1	5.5	24.9
El Salvador	1990	55.6	2.7	13.6	0.3	13.3	6.1	33.2	8.7	21.8
	1995	51.0	4.9	10.7	0.2	10.5	4.4	31.0	8.1	20.2
	1998	50.5	3.1	12.8	0.7	12.1	4.3	30.3	6.5	21.0
Guatemala	1986	59.6	3.6	17.1	0.8	16.3	7.7	31.2	6.3	15.5
	1989	54.6	2.1	14.6	0.8	13.8	7.0	30.9	7.4	14.9
Honduras	1990	53.3	1.0	13.9	0.7	13.2	6.7	31.7	8.9	18.7
	1994	49.9	3.0	11.9	0.9	11.0	5.4	29.5	8.1	16.1
	1998	53.2	4.6	12.6	0.9	11.7	4.6	31.4	7.1	20.5

(continúa)

Cuadro 10 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1998
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada)

País	Año	Total	Microempresas a/				Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados b/		
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profesio-nales ni técnicos		Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios
México g/	1984	-	2.4	-	-	-	2.6	24.7	2.1	14.0
	1989	-	2.8	-	-	-	2.7	18.9	3.0	12.5
	1994	-	3.3	-	-	-	3.7	20.4	4.2	14.9
	1998	44.3	3.9	15.9	1.0	14.9	4.1	20.4	3.2	16.4
Nicaragua	1997	60.1	1.3	15.8	0.5	15.3	6.6	36.4	9.1	25.7
Panamá	1979	-	-	-	-	-	6.1	16.9	2.0	11.8
	1991	37.9	2.6	5.8	0.6	5.2	7.0	22.5	4.3	11.2
	1994	35.4	1.7	6.0	0.3	5.7	7.3	20.4	4.4	11.4
	1998	34.3	2.5	7.0	0.6	6.4	6.6	18.2	3.8	13.6
Paraguay (Asunción)	1986	56.0	5.9	13.1	1.1	12.0	13.3	23.7	6.3	16.4
	1990	55.5	6.8	17.0	1.1	15.9	10.5	21.2	5.2	15.5
	1994	54.6	7.1	14.6	1.3	13.3	11.5	21.4	5.3	15.9
	1997	58.9	6.0	13.1	0.6	12.5	10.3	29.5	6.5	20.6
(Urbano)	1994	61.2	7.2	16.0	1.0	15.0	10.5	27.5	5.4	20.2
	1997	63.3	6.1	15.8	0.9	14.9	9.4	32.0	6.4	22.3
República Dominicana	1992	-	-	-	-	-	3.2	32.8	5.6	23.0
	1995	-	-	-	-	-	3.8	30.6	4.9	22.1
	1997	47.0	2.1	9.1	0.7	8.4	4.4	31.4	6.8	21.3
Uruguay	1981	37.2	2.8	9.2	0.4	8.8	7.5	17.7	5.4	10.9
	1990	39.2	2.7	10.6	0.3	10.3	6.9	19.0	5.6	12.0
	1994	40.3	3.3	9.9	0.5	9.4	7.0	20.1	6.4	12.7
	1998	41.0	2.8	11.1	0.5	10.6	7.2	19.9	6.5	12.3
Venezuela h/	1981	51.5	4.5	22.8	2.6	20.2	6.1	18.1	4.2	12.6
	1990	39.2	4.9	6.7	0.2	6.5	6.3	21.3	4.1	15.3
	1994	45.3	4.2	9.7	0.5	9.2	4.0	27.4	5.9	19.0
	1998	52.0	3.6	11.3	0.5	10.8	3.1	34.0	6.3	22.7

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta a cinco personas. En los casos de El Salvador (excepto para 1998), Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela, se incluye a los que tienen hasta cuatro empleados.
b/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica, salvo en el caso de Argentina, en que no se pudo distinguir entre calificados y no calificados en 1994 y 1998.
c/ Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.
d/ Hasta 1990 se clasificó bajo el encabezamiento "Microempresas" a los asalariados sin contrato de trabajo. En 1993 y 1997, en cambio, esta categoría comprende a los asalariados en establecimientos que ocupan hasta a cinco personas, de modo que las cifras no son comparables con las de años anteriores.
e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacionales (CASEN).
f/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG). En las encuestas correspondientes a 1984, 1989 y 1994 no se proporcionó información sobre el tamaño de los establecimientos en que laboraban los asalariados.
h/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 10.1

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): POBLACIÓN URBANA *MASCULINA* OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1998
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada)

País	Año	Total	Microempresas a/				Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados b/		
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos		Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	47.2	3.1	10.0	0.2	9.8	1.0	33.1	7.4	25.7
	1990	42.2	4.6	12.7	0.3	12.4	1.8	23.1	8.5	14.6
	1994	45.2	4.4	15.7	-	-	0.4	24.7	8.8	15.7
	1998	44.0	4.8	18.0	-	-	0.3	20.9	7.2	13.7
(Urbano)	1998	45.7	4.3	17.6	-	-	0.3	23.5	8.0	15.3
Bolivia	1989	52.9	1.5	17.9	1.5	16.4	0.6	32.9	11.5	19.9
	1994	53.7	8.6	19.2	0.9	18.3	0.5	25.4	9.1	15.6
	1997	58.4	7.1	15.2	1.1	14.1	0.5	35.6	12.6	17.1
Brasil d/	1979	36.5	4.0	13.1	0.5	12.6	0.4	19.0	4.5	11.4
	1990	44.7	-	23.4	2.3	21.1	0.4	20.9	5.1	12.9
	1993	40.6	2.5	10.6	0.5	10.1	0.8	26.7	6.7	14.8
	1997	43.0	2.8	11.9	0.6	11.3	0.9	27.4	7.5	15.2
Chile e/	1990	33.8	0.9	10.7	0.7	10.0	0.2	22.0	6.3	14.3
	1994	30.1	2.0	9.8	0.7	9.1	0.1	18.2	6.2	10.9
	1998	30.0	2.9	10.5	0.8	9.7	0.1	16.5	5.0	10.2
Colombia f/	1980	-	-	-	-	-	0.3	26.1	8.1	17.4
	1991	-	-	-	-	-	0.3	28.4	6.2	20.9
	1994	-	-	-	-	-	0.2	26.0	6.7	18.7
	1998	-	-	-	-	-	0.2	33.7	8.0	24.2
Costa Rica	1981	34.3	3.4	11.2	0.2	11.0	1.6	18.1	2.6	13.1
	1990	35.1	5.7	11.1	0.8	10.3	0.2	18.1	5.7	10.8
	1994	36.2	6.1	13.1	1.5	11.6	0.3	16.7	4.4	10.9
	1998	38.0	8.9	13.6	1.6	12.0	0.2	15.3	4.4	9.8
Ecuador	1990	50.7	4.3	14.2	0.4	13.8	0.6	31.6	8.0	20.7
	1994	52.5	7.8	15.9	0.9	15.0	0.3	28.5	5.8	20.2
	1998	53.5	7.6	17.1	0.6	16.5	0.9	27.9	5.3	20.3
El Salvador	1990	45.9	3.8	18.6	0.4	18.2	0.4	23.1	6.0	12.8
	1995	43.0	6.7	14.5	0.2	14.3	0.5	21.3	5.2	11.5
	1998	43.1	4.1	16.9	0.7	16.2	0.4	21.7	4.5	12.3
Guatemala	1986	54.4	4.5	20.9	0.9	20.0	0.2	28.8	4.9	10.2
	1989	49.5	2.5	18.2	0.8	17.4	0.2	28.6	5.7	10.1
Honduras	1990	46.6	1.2	18.2	0.8	17.4	0.4	26.8	6.6	13.5
	1994	43.0	4.1	12.0	0.9	14.2	0.0	26.9	5.6	12.6
	1998	51.6	6.1	16.8	1.0	15.8	0.6	28.1	5.2	16.6

(continúa)

Cuadro 10.1 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): POBLACIÓN URBANA *MASCULINA* OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1998
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada)

País	Año	Total	Microempresas a/				Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados b/		
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos		Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios
México g/	1984	-	3.1	-	-	-	0.5	23.7	2.0	11.1
	1989	-	3.5	-	-	-	0.6	17.5	2.5	10.5
	1994	-	4.4	-	-	-	0.6	17.9	4.0	12.6
	1998	41.3	5.1	18.4	1.0	17.4	1.2	16.6	2.6	13.2
Nicaragua	1997	54.7	1.7	20.3	0.6	19.7	0.1	32.6	9.2	20.7
Panamá	1979	-	-	-	-	-	0.2	21.7	3.3	13.6
	1991	39.3	3.4	6.5	0.6	5.9	0.6	28.8	5.4	12.7
	1994	35.7	2.1	7.0	0.3	6.7	1.2	25.4	5.6	13.0
	1998	32.5	3.0	7.9	0.7	7.2	1.0	20.6	4.7	14.6
Paraguay (Asunción)	1986	43.7	8.3	18.0	1.5	16.5	0.4	17.0	5.3	10.2
	1990	48.0	10.2	21.4	0.8	20.6	0.0	16.4	4.3	11.5
	1994	47.9	8.8	19.3	1.2	18.1	1.6	18.2	5.4	11.9
	1997	51.5	8.0	17.1	0.5	16.6	1.0	25.4	6.4	16.8
(Urbano)	1994	55.1	9.0	21.2	1.0	20.2	1.4	23.5	5.3	15.4
	1997	57.7	7.7	20.5	0.8	19.7	0.8	28.7	6.6	18.1
República Dominicana	1992	-	-	-	-	-	0.2	36.2	5.8	24.0
	1995	-	-	-	-	-	0.2	35.1	5.3	24.4
	1997	47.5	2.7	9.9	0.5	9.4	0.4	34.5	8.7	20.8
Uruguay	1981	30.9	3.8	10.3	0.3	10.0	0.4	16.4	4.1	10.4
	1990	34.8	3.7	12.1	0.3	11.8	0.1	18.9	5.4	11.7
	1994	36.0	4.2	11.0	0.4	10.6	0.1	20.7	6.9	12.4
	1998	38.0	3.7	12.0	0.4	11.6	0.2	22.1	8.2	12.5
Venezuela h/	1981	52.3	6.0	24.9	2.7	22.2	1.9	19.5	4.2	13.5
	1990	39.1	6.5	8.2	0.2	8.0	1.9	22.5	4.0	15.7
	1994	47.8	5.8	11.3	0.4	10.9	1.5	29.2	6.5	19.0
	1998	52.3	4.8	13.7	0.3	13.4	1.4	32.4	6.9	18.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta a cinco personas. En los casos de El Salvador (excepto para 1998), Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela se incluye a los que tienen hasta cuatro empleados.
b/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica, salvo en el caso de Argentina, en que no se pudo distinguir entre calificados y no calificados en 1994 y 1998.
c/ Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.
d/ Hasta 1990 se clasificó bajo el encabezamiento "Microempresas" a los asalariados sin contrato de trabajo. En 1993 y 1997, en cambio, esta categoría comprende a los asalariados en establecimientos que ocupan hasta a cinco personas, de modo que las cifras no son comparables con las de años anteriores.
e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacionales (CASEN).
f/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG). En las encuestas correspondientes a 1984, 1989 y 1994 no se proporcionó información sobre el tamaño de los establecimientos en que laboraban los asalariados.
h/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 10.2

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): POBLACIÓN URBANA F*EMENINA* OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1998
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada)

País	Año	Total	Microempresas a/				Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados b/		
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos		Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	52.6	1.6	10.7	0.1	10.6	10.1	30.2	4.7	25.5
	1990	48.0	2.3	10.6	0.4	10.2	12.5	22.6	4.0	18.6
	1994	52.4	1.6	13.1	-	-	12.3	25.4	1.9	23.4
	1998	48.3	1.7	12.4	-	-	11.6	22.6	2.2	20.2
(Urbano)	1998	50.1	1.8	12.3	-	-	13.8	22.2	2.3	19.8
Bolivia	1989	73.6	0.4	8.2	1.6	6.6	12.9	52.1	7.5	43.6
	1994	75.0	3.1	9.0	1.1	7.9	11.2	51.7	9.1	42.1
	1997	75.2	2.1	7.9	0.9	7.0	7.7	57.5	11.1	41.8
Brasil d/	1979	50.3	0.9	8.0	1.0	7.0	21.6	19.8	1.0	17.6
	1990	56.8	-	18.8	7.6	11.2	15.6	22.4	0.9	20.7
	1993	53.2	1.0	6.6	0.6	6.0	19.8	25.8	1.6	17.8
	1997	53.0	1.2	8.1	0.7	7.4	20.3	23.4	1.7	17.4
Chile e/	1990	47.5	0.5	9.5	1.3	8.2	19.4	18.1	4.6	13.3
	1994	42.7	1.5	8.6	0.9	7.7	16.8	15.8	4.0	11.7
	1998	41.7	2.1	11.1	1.4	9.7	15.2	13.3	2.8	10.3
Colombia f/	1980	-	-	-	-	-	17.3	22.2	6.8	15.3
	1991	-	-	-	-	-	13.6	25.5	6.8	18.6
	1994	-	-	-	-	-	12.7	23.4	5.4	17.9
	1998	-	-	-	-	-	10.6	31.7	5.8	25.8
Costa Rica	1981	36.6	0.9	8.1	0.2	7.9	13.9	13.7	5.7	8.0
	1990	40.1	1.9	9.5	0.9	8.6	12.0	16.7	7.7	8.9
	1994	40.9	3.1	11.5	1.2	10.3	10.1	16.2	4.9	11.3
	1998	41.4	3.7	9.9	1.4	8.5	12.2	15.6	4.5	10.9
Ecuador	1990	61.1	2.3	7.6	0.9	6.7	11.6	39.6	7.5	31.0
	1994	62.8	4.4	8.8	1.1	7.7	11.8	37.8	6.2	30.5
	1998	63.6	3.8	8.5	0.8	7.7	12.8	38.5	5.8	32.0
El Salvador	1990	67.9	1.4	7.5	0.3	7.2	13.1	45.9	12.1	33.0
	1995	60.8	2.8	6.1	0.3	5.8	9.1	42.8	11.6	30.7
	1998	58.9	1.9	7.9	0.6	7.3	8.8	40.3	8.9	31.1
Guatemala	1986	68.4	1.8	10.3	0.6	9.7	21.0	35.3	8.8	24.8
	1989	62.7	1.3	8.7	0.8	7.9	18.1	34.6	10.1	22.7
Honduras	1990	63.3	0.8	7.5	0.6	6.9	16.0	39.0	12.3	26.5
	1994	55.6	1.5	6.8	0.8	6.0	13.7	33.6	12.0	21.4
	1998	55.6	2.5	6.9	0.8	6.1	10.2	36.0	9.8	26.0

(continúa)

Cuadro 10.2 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): POBLACIÓN URBANA *FEMENINA* OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1998
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada)

País	Año	Total	Microempresas a/				Empleo doméstico	Trabajadores independientes no calificados b/		
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profesionales ni técnicos		Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios
México g/	1984	-	0.9	-	-	-	7.5	27.2	2.5	20.7
	1989	-	1.2	-	-	-	7.1	21.9	4.0	16.7
	1994	-	1.1	-	-	-	9.6	25.0	4.6	19.1
	1998	49.6	1.9	11.6	0.9	10.7	9.0	27.1	4.4	22.0
Nicaragua	1997	66.7	0.8	10.5	0.5	10.0	14.4	41.0	9.1	31.7
Panamá	1979	-	-	-	-	-	15.3	9.2	0.0	8.9
	1991	35.1	1.3	4.5	0.5	4.0	17.8	11.5	2.3	8.6
	1994	35.3	1.0	4.5	0.5	4.0	18.1	11.7	2.3	8.7
	1998	36.9	1.6	5.7	0.6	5.1	14.9	14.7	2.6	12.1
Paraguay	1986	71.0	3.1	7.2	0.7	6.5	28.8	31.9	7.6	23.9
(Asunción)	1990	65.9	2.0	10.2	1.6	8.6	25.6	28.1	6.5	21.1
	1994	65.0	4.9	9.0	1.5	7.5	24.3	26.8	5.3	21.1
	1997	68.2	3.5	8.2	0.8	7.4	22.0	34.5	6.7	25.3
(Urbano)	1994	69.9	4.7	8.5	1.0	7.5	23.3	33.4	5.6	27.0
	1997	71.4	3.8	9.1	0.9	8.2	21.7	36.8	6.2	28.3
República Dominicana	1992	-	-	-	-	-	8.7	26.7	5.2	21.4
	1995	-	-	-	-	-	10.5	21.9	4.0	17.8
	1997	46.0	1.1	7.6	0.9	6.7	11.6	25.7	3.6	22.0
Uruguay	1981	47.7	1.1	7.2	0.5	6.7	19.5	19.9	7.5	11.8
	1990	46.1	1.4	8.5	0.4	8.1	17.1	19.1	6.0	12.3
	1994	46.3	2.0	8.2	0.6	7.6	16.8	19.3	5.7	13.0
	1998	44.9	1.7	9.8	0.7	9.1	16.6	16.8	4.2	12.0
Venezuela h/	1981	49.7	1.1	18.4	2.5	15.9	15.4	14.8	4.1	10.5
	1990	39.6	1.7	3.7	0.3	3.4	15.0	19.2	4.4	14.6
	1994	40.7	1.2	6.6	0.7	5.9	9.0	23.9	4.7	19.0
	1998	51.1	1.3	6.8	0.7	6.1	6.1	36.9	5.3	30.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta a cinco personas. En los casos de El Salvador (excepto para 1998), Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela se incluye a los que tienen hasta cuatro empleados.

b/ Se refiere a trabajadoras por cuenta propia y familiares no remuneradas sin calificación profesional o técnica, salvo en el caso de Argentina, en que no se pudo distinguir entre calificados y no calificados en 1994 y 1998.

c/ Incluye a los ocupados en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

d/ Hasta 1990 se clasificó bajo el encabezamiento "Microempresas" a las asalariadaas sin contrato de trabajo. En 1993 y 1997, en cambio, esta categoría comprende a las asalariadas en establecimientos que ocupan hasta a cinco personas, de modo que las cifras no son comparables con las de años anteriores.

e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacionales (CASEN).

f/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.

g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG). En las encuestas correspondientes a 1984, 1989 y 1994 no se proporcionó información sobre el tamaño de los establecimientos en que laboraban las asalariadas.

h/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 11

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Microempresas a/				Trabajadores independientes no calificados b/			Empleo doméstico
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profe-sionales ni técnicos	Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	5.7	18.4	5.3	16.5	5.1	5.2	8.0	4.5	3.1
	1990	6.6	18.4	3.7	7.6	3.6	7.2	7.0	7.4	2.5
	1994	9.3	24.8	5.0	-	-	10.8	9.1	11.2	3.3
	1997	7.2	23.1	3.9	-	-	8.6	6.9	9.2	2.6
Bolivia	1989	3.7	11.8	3.2	6.7	2.7	3.9	3.3	4.0	1.6
	1994	2.7	8.1	2.4	3.6	2.0	2.2	2.0	2.3	1.0
	1997	2.6	7.1	2.5	5.7	2.2	2.2	2.1	2.6	1.1
Brasil d/	1979	4.6	16.6	2.8	7.1	2.5	5.4	5.0	5.7	1.1
	1990	4.1	-	3.6	7.6	2.6	3.4	3.3	3.6	1.0
	1993	2.6	11.3	2.2	5.1	2.0	2.7	2.6	3.4	1.1
	1996	3.4	14.0	2.7	5.9	2.5	3.7	3.5	4.5	1.5
Chile e/	1990	4.1	19.0	2.6	4.8	2.4	5.0	4.0	5.5	1.4
	1994	4.8	18.0	3.2	7.0	2.9	4.9	4.7	5.0	2.0
	1996	5.6	22.7	3.4	8.0	2.9	6.3	5.7	6.5	2.0
	1998	6.2	24.5	3.4	7.1	3.0	6.5	5.8	6.9	2.2
Colombia f/	1980	-	-	-	-	-	3.7	2.9	3.9	2.1
	1991	-	-	-	-	-	2.2	2.0	2.3	1.3
	1994	-	-	-	-	-	2.9	2.6	2.9	1.7
	1997	-	-	-	-	-	2.8	2.4	2.8	1.6
Costa Rica	1981	5.5	12.9	3.5	5.0	3.5	6.8	5.2	7.1	1.9
	1990	3.7	6.5	3.5	6.7	3.2	3.4	2.9	3.6	1.5
	1994	4.3	9.2	3.8	6.3	3.5	4.0	2.9	4.2	1.6
	1997	3.9	7.4	3.3	4.9	3.2	3.6	3.3	3.7	1.8
Ecuador	1990	2.0	4.0	2.3	3.4	2.3	1.8	1.7	1.9	0.8
	1994	2.4	6.1	2.0	3.9	1.9	2.0	1.8	2.1	0.9
	1997	2.3	5.5	2.0	5.0	1.8	2.1	1.8	2.2	0.9
El Salvador	1995	2.4	6.8	2.0	3.1	2.0	2.0	1.6	2.4	1.0
	1997	2.6	7.3	2.5	6.4	2.3	2.1	2.0	2.4	1.9
Guatemala	1986	2.3	7.6	1.6	3.2	1.5	2.2	1.8	2.5	1.7
	1989	2.8	13.1	1.8	3.9	1.7	2.8	2.4	3.5	1.4
Honduras	1990	1.6	7.6	1.7	3.9	1.6	1.5	1.1	1.6	0.8
	1994	1.6	4.8	1.4	2.5	1.3	1.6	1.1	1.7	0.5
	1997	1.5	4.7	1.2	2.6	1.1	1.2	1.0	1.3	0.5
México g/	1984	-	13.3	-	-	-	4.1	4.4	3.6	1.7
	1989	-	15.5	-	-	-	3.8	3.5	5.2	1.4
	1994	-	13.8	-	-	-	3.3	2.7	3.6	1.2
	1996	3.2	13.7	1.8	2.9	1.7	2.3	1.9	2.4	1.2
	1998	3.1	11.7	2.1	4.7	1.9	2.6	2.1	2.7	1.3
Nicaragua	1997	1.9	9.0	1.8	6.8	1.6	1.9	1.6	2.0	0.9

(continúa)

Cuadro 11 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN URBANA OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Microempresas a/				Trabajadores independientes no calificados b/			Empleo doméstico
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profe-sionales ni técnicos	Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Panamá	1979	-	-	-	-	-	2.9	3.2	3.2	1.4
	1991	2.5	7.7	3.1	7.4	2.6	2.3	2.5	3.0	1.3
	1994	3.3	11.4	2.6	6.4	2.4	3.4	3.7	4.2	1.3
	1997	3.4	11.6	2.9	5.1	2.6	3.4	3.7	3.9	1.4
Paraguay (Asunción)	1986	2.4	7.6	1.9	4.5	1.7	2.2	1.6	2.5	0.7
	1990	3.1	8.2	1.9	3.8	1.8	3.6	2.4	4.1	0.8
	1994	3.0	8.7	2.3	4.9	2.0	2.4	2.0	2.6	1.3
	1996	2.5	7.2	2.3	3.3	2.3	2.5	2.1	2.7	1.2
(Urbano)	1994	2.7	8.3	2.1	4.7	1.9	2.3	1.9	2.4	1.2
	1996	2.4	6.8	2.2	3.7	2.1	2.3	2.2	2.5	1.1
República Dominicana	1997	3.8	9.9	2.6	5.1	2.4	4.0	4.2	4.1	1.4
Uruguay	1981	6.5	19.9	3.1	5.2	3.0	8.1	5.7	7.9	1.8
	1990	3.8	8.9	2.6	4.8	2.5	5.1	2.1	3.0	1.5
	1994	3.5	10.5	3.0	4.6	2.9	3.5	2.8	3.9	1.7
	1997	3.5	9.8	3.1	4.2	3.0	3.5	2.8	3.8	1.8
Venezuela h/	1981	6.7	11.0	7.6	14.8	6.7	4.9	4.5	5.2	4.1
	1990	4.2	9.5	2.5	3.5	2.5	4.3	4.0	4.5	2.1
	1994	3.6	7.5	2.2	6.0	2.0	3.8	3.5	4.0	1.9
	1997	3.6	9.4	1.8	2.9	1.7	3.8	4.0	4.2	1.4

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta cinco personas. En los casos de Chile (1996), El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela se incluye a los que tienen hasta cuatro empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos no se proveen cifras para el conjunto de las personas ocupadas en sectores de baja productividad.
b/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.
c/ Incluye a personas ocupadas en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.
d/ En los años 1979 y 1990, se incluyó a los asalariados sin contrato de trabajo bajo "Microempresas".
e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).
f/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG). En las encuestas de 1984, 1989 y 1994 no se proporcionó información sobre el tamaño de establecimientos en que laboraban los asalariados.
h/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 11.1

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN URBANA *MASCULINA* OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Microempresas a/				Trabajadores independientes no calificados b/			Empleo doméstico
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profe-sionales ni técnicos	Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	6.6	18.7	5.7	16.7	5.5	5.7	9.0	4.8	3.5
	1990	8.3	19.9	3.8	8.9	3.7	8.8	7.3	9.6	4.4
	1994	11.0	25.2	5.3	-	-	12.4	9.7	13.5	4.5
	1997	8.9	23.8	4.0	-	-	10.2	7.7	11.4	2.7
Bolivia	1989	4.6	12.9	3.3	8.6	2.8	4.9	3.6	5.6	4.0
	1994	3.6	8.2	2.3	4.3	2.2	3.2	2.5	3.6	1.7
	1997	3.3	7.3	2.6	5.3	2.4	2.9	2.6	3.8	1.8
Brasil d/	1979	6.4	17.2	2.9	11.0	2.6	6.8	5.4	8.4	1.5
	1990	4.0	-	3.7	11.6	2.8	4.4	3.5	5.2	1.3
	1993	3.7	12.0	2.2	6.6	2.0	3.5	2.8	4.6	1.5
	1996	4.7	14.4	2.8	7.3	2.6	4.7	3.8	6.0	2.0
Chile e/	1990	4.8	21.6	2.8	6.7	2.5	5.3	4.3	5.9	1.9
	1994	5.8	18.0	3.5	8.9	3.1	5.4	5.1	5.7	2.2
	1996	7.0	23.3	3.6	9.3	3.0	7.2	6.5	7.5	2.4
	1998	7.7	27.5	3.6	8.1	3.2	7.1	6.3	7.7	3.3
Colombia f/	1980	-	-	-	-	-	4.5	3.4	4.8	2.1
	1991	-	-	-	-	-	2.8	2.4	2.9	1.5
	1994	-	-	-	-	-	3.5	3.0	3.5	1.7
	1997	-	-	-	-	-	3.4	2.6	3.5	1.6
Costa Rica	1981	6.9	13.6	3.5	6.1	3.5	8.0	7.2	8.0	3.2
	1990	4.5	6.8	3.6	8.0	3.3	4.3	3.9	4.5	1.5
	1994	5.4	9.9	4.3	7.4	3.9	4.8	3.7	4.9	2.1
	1997	4.7	7.9	3.7	5.7	3.5	4.5	3.9	4.9	2.3
Ecuador	1990	2.5	3.9	2.4	4.0	2.4	2.3	1.9	2.5	1.1
	1994	3.0	6.6	2.2	5.3	2.0	2.6	2.2	2.8	1.1
	1997	2.9	5.6	2.0	7.9	1.8	2.6	2.3	2.8	1.3
El Salvador	1995	3.2	7.4	2.2	3.4	2.2	2.8	2.2	3.8	1.7
	1997	3.3	7.9	2.5	5.8	2.4	3.2	2.7	3.5	2.8
Guatemala	1986	2.7	8.1	1.7	3.5	1.6	2.7	2.4	3.5	1.4
	1989	3.5	13.7	1.9	4.9	1.8	3.6	3.4	5.4	2.6
Honduras	1990	2.2	9.4	1.8	4.1	1.7	2.2	1.7	2.4	1.6
	1994	2.1	5.1	1.4	2.5	1.3	2.0	1.6	2.3	1.6
	1997	1.9	5.0	1.1	2.2	1.1	1.7	1.6	1.8	0.8
México g/	1984	-	13.3	-	-	-	5.3	5.9	4.9	2.0
	1989	-	16.5	-	-	-	5.5	4.8	7.2	2.1
	1994	-	14.2	-	-	-	4.4	3.7	4.9	2.0
	1996	3.9	14.2	1.9	3.1	1.8	3.1	2.5	3.4	1.8
	1998	3.8	11.6	2.3	5.6	2.1	3.6	2.8	3.8	1.9

(continúa)

Cuadro 11.1 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN URBANA *MASCULINA* OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Microempresas a/				Trabajadores independientes no calificados b/			Empleo doméstico
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profe-sionales ni técnicos	Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Nicaragua	1997	2.4	9.7	1.9	9.0	1.7	2.3	1.8	2.5	1.5
Panamá	1979	-	-	-	-	-	3.2	3.2	3.8	1.7
	1991	4.0	7.5	2.7	7.8	2.7	2.5	2.9	3.4	1.4
	1994	3.8	11.7	2.5	6.7	2.3	3.7	4.1	4.8	2.0
	1997	4.1	12.1	2.8	4.8	2.6	3.8	4.2	4.7	2.0
Paraguay (Asunción)	1986	3.4	7.6	2.1	5.1	1.8	2.9	2.3	3.6	0.7
	1990	4.2	8.2	2.0	4.8	1.9	4.5	2.9	5.2	-
	1994	3.9	9.0	2.3	5.8	2.1	2.9	2.5	3.2	2.1
	1996	3.3	7.6	2.5	3.5	2.4	3.1	2.6	3.6	2.0
(Urbano)	1994	3.5	8.4	2.2	5.3	2.0	2.8	2.5	3.0	1.9
	1996	3.1	7.0	2.3	4.0	2.2	2.9	2.7	3.3	1.7
República Dominicana	1997	4.4	10.8	2.7	4.8	2.6	4.7	4.6	4.8	2.2
Uruguay	1981	9.6	20.6	3.3	7.2	3.2	11.1	8.4	10.3	4.3
	1990	6.1	9.6	2.8	6.3	2.7	7.3	2.7	3.8	1.5
	1994	4.7	10.8	3.2	7.0	3.1	4.4	3.5	5.0	3.0
	1997	4.5	10.5	3.3	6.0	3.2	4.1	3.3	4.6	2.0
Venezuela h/	1981	7.5	11.1	8.1	16.7	7.1	5.6	5.5	6.0	6.7
	1990	5.1	9.5	2.5	3.9	2.5	4.9	4.8	5.4	3.4
	1994	4.2	7.6	2.2	6.4	2.0	4.2	3.9	4.7	2.9
	1997	4.1	9.5	1.7	2.8	1.7	4.3	4.6	5.0	2.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta cinco personas. En los casos de Chile (1996), El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela se incluye a los que tienen hasta cuatro empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos no se proveen cifras para el conjunto de las personas ocupadas en sectores de baja productividad.
b/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.
c/ Incluye a personas ocupadas en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.
d/ En los años 1979, 1987 y 1990, se incluyó a los asalariados sin contrato de trabajo bajo "Microempresas".
e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).
f/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG). En las encuestas de 1984, 1989 y 1994 no se proporcionó información sobre el tamaño de establecimientos en que laboraban los asalariados.
h/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 11.2

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN URBANA *FEMENINA* OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Microempresas a/				Trabajadores independientes no calificados b/			Empleo doméstico
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profe-sionales ni técnicos	Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	4.4	17.3	4.3	15.3	4.2	4.1	4.9	3.9	3.1
	1990	4.2	13.2	3.5	5.8	3.4	4.5	5.7	4.2	2.0
	1994	6.5	23.0	4.4	-	-	8.3	4.1	8.6	3.2
	1997	5.4	21.1	3.7	-	-	6.2	3.6	6.6	2.5
Bolivia	1989	2.7	6.1	2.6	4.3	2.2	2.9	2.7	3.0	1.6
	1994	1.8	7.5	1.7	2.8	1.5	1.6	1.4	1.7	0.9
	1997	1.9	6.6	2.3	6.3	1.8	1.7	1.3	2.0	1.0
Brasil d/	1979	1.9	11.5	2.3	3.7	2.1	2.2	1.0	2.4	1.1
	1990	2.2	-	3.5	5.6	2.1	1.9	1.1	2.0	0.9
	1993	1.5	8.4	2.1	3.3	1.8	1.4	1.1	1.9	1.1
	1996	2.2	12.6	2.5	4.1	2.3	2.0	1.5	2.6	1.5
Chile e/	1990	2.8	10.3	2.3	3.1	2.2	4.2	3.0	4.6	1.4
	1994	3.4	18.0	2.7	4.1	2.6	3.8	3.5	3.9	2.0
	1996	3.9	21.2	3.1	5.7	2.8	4.4	3.6	4.7	2.0
	1998	4.1	17.5	3.2	6.3	2.7	5.1	4.2	5.3	2.2
Colombia f/	1980	-	-	-	-	-	2.0	1.7	2.1	2.1
	1991	-	-	-	-	-	2.2	1.9	2.3	1.2
	1994	-	-	-	-	-	2.0	1.9	2.0	1.7
	1997	-	-	-	-	-	2.0	1.9	2.0	1.6
Costa Rica	1981	2.9	7.0	3.4	2.4	3.4	3.7	3.2	4.1	1.6
	1990	2.1	5.0	3.1	4.5	2.9	1.7	1.6	1.8	1.5
	1994	2.8	6.5	2.9	4.0	2.8	2.5	1.7	2.9	1.6
	1997	2.4	5.3	2.9	3.7	2.8	2.1	2.1	2.1	1.8
Ecuador	1990	1.3	4.2	2.0	2.8	1.9	1.3	1.2	1.3	0.7
	1994	1.6	4.4	1.7	1.9	1.7	1.4	1.3	1.4	0.9
	1997	1.7	4.9	1.9	2.9	1.7	1.5	1.0	1.6	0.9
El Salvador	1995	1.7	5.2	1.6	2.9	1.5	1.6	1.3	1.7	0.9
	1997	2.1	5.9	2.3	7.2	2.0	1.7	1.5	1.8	1.8
Guatemala	1986	1.8	5.7	1.5	2.4	1.4	1.6	1.2	1.8	1.7
	1989	1.6	11.1	1.8	2.5	1.5	1.9	1.6	2.1	1.4
Honduras	1990	1.0	4.0	1.4	3.5	1.2	0.9	0.7	0.9	0.8
	1994	1.0	3.5	1.3	2.6	1.1	1.1	0.7	1.2	0.5
	1997	0.9	3.5	1.2	2.9	0.9	0.8	0.6	0.9	0.5
México g/	1984	-	13.7	-	-	-	1.9	1.5	2.0	1.7
	1989	-	9.4	-	-	-	2.3	1.7	2.6	1.3
	1994	-	11.6	-	-	-	1.8	1.1	2.1	1.1
	1996	1.7	11.3	1.6	2.6	1.4	1.3	1.1	1.4	1.1
	1998	1.9	12.5	1.6	3.2	1.5	1.6	1.5	1.6	1.1
Nicaragua	1997	1.5	7.2	1.4	3.7	1.3	1.5	1.3	1.6	0.9

(continúa)

Cuadro 11.2 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INGRESO MEDIO DE LA POBLACIÓN URBANA *FEMENINA* OCUPADA EN SECTORES DE BAJA PRODUCTIVIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO, 1980-1997
(En múltiplos de las respectivas líneas de pobreza per cápita)

País	Año	Total	Microempresas a/				Trabajadores independientes no calificados b/			Empleo doméstico
			Empleadores	Asalariados						
				Total	Profesionales y técnicos	No profe-sionales ni técnicos	Total c/	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Panamá	1979	-	-	-	-	-	1.9	-	1.9	1.4
	1991	2.0	8.4	3.1	6.7	2.6	1.6	1.1	1.8	1.3
	1994	1.9	10.1	2.9	6.0	2.5	2.3	1.9	2.5	1.2
	1997	2.4	9.3	3.2	5.5	2.7	2.3	1.8	2.5	1.4
Paraguay (Asunción)	1986	1.5	7.5	1.7	3.0	1.5	1.7	1.1	1.9	0.7
	1990	2.0	8.2	1.8	3.1	1.5	2.9	1.9	3.2	0.8
	1994	2.1	8.0	2.2	4.0	1.8	1.9	1.3	2.1	1.2
	1996	1.8	6.1	2.1	2.8	2.0	1.9	1.4	2.1	1.2
(Urbano)	1994	2.0	7.9	2.0	3.9	1.7	1.8	1.1	2.0	1.2
	1996	1.7	6.1	2.0	2.8	2.0	1.7	1.3	1.9	1.1
República Dominicana	1997	2.5	5.8	2.4	5.6	2.0	2.9	2.5	3.0	1.4
Uruguay	1981	3.2	16.3	2.4	3.5	2.3	3.9	3.1	4.4	1.7
	1990	1.9	6.3	2.0	3.1	1.9	1.8	1.2	1.9	1.5
	1994	2.2	9.4	2.5	2.5	2.5	2.2	1.5	2.5	1.7
	1997	2.4	7.4	2.6	2.9	2.6	2.3	1.6	2.6	1.8
Venezuela h/	1981	4.4	10.1	6.1	10.3	5.4	2.6	2.2	2.8	3.3
	1990	2.5	9.8	2.5	3.1	2.4	2.7	2.6	2.8	1.7
	1994	2.6	6.7	2.4	5.6	2.0	2.6	2.4	2.6	1.5
	1997	2.6	8.3	1.2	3.0	1.6	3.1	2.5	3.2	1.2

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere a los establecimientos que ocupan hasta cinco personas. En los casos de Chile (1996), El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela se incluye a los que tienen hasta cuatro empleados. En los casos en que no se dispuso de información sobre el tamaño de los establecimientos no se proveen cifras para el conjunto de las personas ocupadas en sectores de baja productividad.
b/ Se refiere a trabajadores por cuenta propia y familiares no remunerados sin calificación profesional o técnica.
c/ Incluye a personas ocupadas en la agricultura, silvicultura, caza y pesca.
d/ En los años 1979, 1987 y 1990, se incluyó a los asalariados sin contrato de trabajo bajo "Microempresas".
e/ Datos provenientes de las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN).
f/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG). En las encuestas de 1984, 1989 y 1994 no se proporcionó información sobre el tamaño de establecimientos en que laboraban los asalariados.
h/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 12

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO, SEGÚN SEXO Y EDAD, ZONAS URBANAS, ALREDEDOR DE 1990, 1994 Y 1998

País	Sexo	Grupos de edad														
		Total			15 a 24 años			25 a 34 años			35 a 44 años			45 años y más		
		1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998
Argentina (Gran Buenos Aires)	Total	5.9	13.0	13.4	13.0	22.8	23.6	4.9	10.0	10.5	4.1	10.5	11.0	3.8	10.3	10.8
	Hombres	5.7	11.5	11.8	11.5	20.3	21.5	5.0	8.8	8.9	3.9	7.3	8.1	4.2	10.5	10.4
	Mujeres	6.4	15.5	15.7	15.6	26.7	26.5	4.9	11.9	13.1	4.3	15.4	14.9	3.0	10.0	11.3
Bolivia	Total	9.4	3.2	3.7	17.4	5.8	6.4	8.5	2.8	3.7	5.1	2.0	2.9	6.6	2.1	2.1
	Hombres	9.5	3.4	3.7	18.2	6.3	5.8	7.5	2.5	3.4	5.5	2.1	3.1	8.5	2.9	2.8
	Mujeres	9.1	2.9	3.7	16.5	5.2	7.1	9.9	3.2	4.2	4.6	1.9	2.5	3.8	0.9	1.2
Brasil	Total	4.5	7.4	9.2	8.3	14.3	17.3	4.4	6.9	8.4	2.4	4.3	5.9	1.5	2.6	4.2
	Hombres	4.8	6.4	7.5	8.7	12.4	14.6	4.7	5.5	6.2	2.8	3.8	4.6	2.0	2.7	4.1
	Mujeres	3.9	8.9	11.6	7.7	17.0	21.0	3.8	8.8	11.5	1.7	5.0	7.6	0.6	2.5	4.2
Chile	Total	8.7	6.8	10.1	17.9	16.1	21.8	8.3	6.5	9.9	5.1	3.7	7.4	5.3	3.7	6.3
	Hombres	8.1	5.9	9.4	17.0	14.0	20.4	7.5	5.5	9.3	4.8	3.0	6.4	5.6	3.9	6.7
	Mujeres	9.7	8.4	11.2	19.1	19.3	23.7	9.8	8.4	10.9	5.8	4.9	8.9	4.7	3.4	5.6
Colombia	Total	9.3	8.0	15.0	19.7	16.2	30.0	8.3	7.6	14.4	4.2	4.7	9.1	3.8	3.3	7.8
	Hombres	6.7	5.4	12.5	15.3	11.9	26.0	5.5	4.4	10.9	2.8	3.4	7.0	3.7	2.9	8.5
	Mujeres	13.0	11.6	18.2	24.8	21.0	34.3	11.8	11.6	18.3	6.2	6.3	11.6	3.9	4.2	6.6
Costa Rica	Total	5.3	4.2	5.3	10.5	9.7	12.6	4.9	3.8	4.0	2.5	2.3	3.2	2.9	1.6	2.1
	Hombres	4.9	3.7	4.4	9.8	8.6	10.0	4.1	3.7	3.6	2.3	1.5	2.4	3.1	1.6	2.3
	Mujeres	6.2	5.1	6.7	11.6	11.6	16.6	6.2	4.0	4.6	2.8	3.5	4.3	2.3	1.5	1.6
Ecuador	Total	6.1	7.1	11.5	13.5	14.9	23.5	6.4	6.6	11.3	2.7	3.9	6.3	1.3	2.7	5.1
	Hombres	4.2	5.7	8.4	11.2	12.7	17.6	3.2	4.4	7.0	1.7	3.1	4.9	1.3	2.9	4.5
	Mujeres	9.2	9.2	15.9	17.2	17.8	31.9	11.3	9.8	16.6	4.5	5.2	8.2	1.4	2.2	6.1
El Salvador	Total	9.9	6.8	7.6	19.3	14.0	15.0	9.2	6.8	6.2	5.7	2.6	4.8	4.3	3.4	4.6
	Hombres	10.0	8.3	9.1	17.7	15.4	15.8	8.4	7.5	7.1	7.0	3.7	6.9	6.5	5.4	6.6
	Mujeres	9.7	4.9	5.8	21.3	11.9	14.0	10.0	6.0	5.1	4.3	1.5	2.8	1.3	0.6	1.9
Guatemala	Total	3.5	-	-	7.1	-	-	2.9	-	-	1.6	-	-	1.2	-	-
	Hombres	3.3	-	-	7.2	-	-	2.6	-	-	1.5	-	-	1.4	-	-
	Mujeres	3.8	-	-	7.0	-	-	3.4	-	-	1.8	-	-	0.9	-	-
Honduras	Total	6.9	4.1	4.7	11.2	7.1	8.1	7.0	3.6	3.8	4.3	3.1	3.0	3.7	1.3	2.7
	Hombres	7.6	4.5	5.4	11.5	7.5	8.9	6.6	3.7	4.0	6.0	4.1	3.6	5.3	2.0	4.1
	Mujeres	5.9	3.4	3.6	10.7	6.6	6.9	7.6	3.6	3.6	2.0	1.3	2.4	0.7	0.1	0.3
México	Total	3.3	4.5	3.2	8.1	9.4	7.4	2.4	2.9	2.8	0.7	2.3	1.5	0.8	3.1	1.1
	Hombres	3.4	5.1	3.6	8.4	10.0	8.1	2.5	3.0	3.1	0.9	2.8	1.8	1.0	4.2	1.5
	Mujeres	3.1	3.6	2.6	7.6	8.3	6.2	2.0	2.7	2.3	0.2	1.2	0.8	0.1	0.4	0.4
Nicaragua	Total	-	-	13.1	-	-	20.9	-	-	13.7	-	-	9.2	-	-	7.4
	Hombres	-	-	13.6	-	-	18.9	-	-	13.2	-	-	11.2	-	-	10.1
	Mujeres	-	-	12.6	-	-	23.8	-	-	14.3	-	-	7.2	-	-	3.9
Panamá	Total	18.6	15.7	15.5	35.1	31.0	31.7	20.6	15.1	16.3	9.5	9.7	8.6	6.9	5.9	6.6
	Hombres	15.9	12.4	12.4	31.9	27.5	27.8	16.5	9.7	11.2	7.4	6.8	5.2	7.0	5.7	6.7
	Mujeres	22.8	21.0	19.7	39.9	36.9	37.4	26.3	22.7	22.6	12.5	14.0	12.7	6.5	6.2	6.4
Paraguay (Asunción)	Total	6.3	4.4	6.4	15.5	8.3	12.7	4.8	3.2	4.8	2.3	2.9	4.6	1.4	2.6	2.3
	Hombres	6.2	5.1	5.6	14.7	9.9	11.5	5.0	3.4	3.9	3.2	3.1	3.8	2.0	3.9	2.7
	Mujeres	6.5	3.5	7.2	16.5	6.5	14.1	4.7	3.0	5.8	1.1	2.6	5.6	0.0	0.7	1.7

(continúa)

Cuadro 12 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO, SEGÚN SEXO Y EDAD, ZONAS URBANAS, ALREDEDOR DE 1990, 1994 Y 1998

País	Sexo	Grupos de edad														
		Total			15 a 24 años			25 a 34 años			35 a 44 años			45 años y más		
		1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998
República Dominicana	Total	19.7	17.0	17.0	34.1	30.6	27.8	17.3	16.1	15.7	9.2	10.0	10.2	7.4	7.4	8.7
	Hombres	11.3	12.1	10.9	22.3	24.0	20.0	9.2	10.4	8.0	5.0	6.3	6.9	4.0	5.8	6.1
	Mujeres	31.5	24.8	26.0	47.3	39.9	38.2	27.7	23.4	25.5	15.8	15.5	15.0	15.4	11.5	14.8
Uruguay	Total	8.9	9.7	11.4	24.4	24.7	26.3	8.2	8.4	10.5	4.3	5.5	7.1	3.5	3.8	5.3
	Hombres	7.3	7.3	8.9	22.2	19.8	21.8	6.0	4.9	7.5	2.5	3.4	4.4	3.0	3.4	4.4
	Mujeres	11.1	13.0	14.7	27.5	31.5	32.7	11.0	12.8	14.3	6.4	7.8	10.2	4.4	4.5	6.7
Venezuela a/	Total	10.2	8.9	11.0	19.3	17.1	21.3	11.3	9.1	10.7	5.9	5.3	6.8	4.5	4.2	5.5
	Hombres	11.2	9.1	10.0	19.9	17.2	18.6	12.3	8.8	9.2	6.9	5.9	6.4	5.5	4.9	5.9
	Mujeres	8.4	8.3	12.7	18.0	17.0	26.5	9.6	9.6	13.1	4.0	4.2	7.4	1.7	2.5	4.6

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 13

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO, SEGÚN SEXO Y NÚMERO DE AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS, ALREDEDOR DE 1990, 1994 Y 1998

País	Sexo	Años de instrucción														
		Total			0 - 5 años			6 - 9 años			10 - 12 años			13 y más años		
		1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	Total	5.9	13.0	13.4	6.8	14.0	18.5	5.9	-	17.0	3.0	15.0	12.5	-	7.7	6.8
	Hombres	5.7	11.5	11.8	6.1	13.1	20.4	4.7	-	14.2	3.4	12.1	10.7	-	5.9	4.5
	Mujeres	6.4	15.5	15.7	8.5	15.8	15.2	7.4	-	22.2	2.5	19.7	15.1	-	9.5	9.1
Bolivia	Total	9.4	3.2	3.7	7.1	2.4	2.7	9.3	2.8	2.1	13.1	3.7	5.4	8.1	3.8	4.1
	Hombres	9.5	3.4	3.7	9.0	3.1	3.2	8.2	3.1	1.8	12.5	3.9	4.6	7.9	3.1	4.7
	Mujeres	9.1	2.9	3.7	5.4	1.7	2.3	11.1	2.4	2.6	14.1	3.4	6.8	8.4	5.0	3.1
Brasil	Total	4.5	7.4	9.2	4.2	6.5	8.6	6.2	11.0	12.3	4.5	7.3	9.1	1.8	3.3	4.2
	Hombres	4.8	6.4	7.5	4.8	5.9	7.3	6.2	8.8	9.6	4.6	5.9	6.9	1.6	2.4	3.6
	Mujeres	3.9	8.9	11.6	3.1	7.4	10.9	6.2	14.4	16.3	4.5	8.8	11.5	2.1	4.2	4.7
Chile	Total	8.7	6.8	10.1	9.3	5.9	12.8	10.1	8.1	12.2	9.2	7.8	10.2	6.3	4.4	7.1
	Hombres	8.1	5.9	9.4	9.3	5.8	14.0	10.3	7.4	12.1	7.9	6.5	8.7	4.9	3.3	5.7
	Mujeres	9.7	8.4	11.2	9.2	6.2	10.7	9.5	9.6	12.5	11.7	10.2	12.5	8.0	6.0	8.8
Colombia	Total	9.3	8.0	15.0	6.6	6.2	12.6	11.3	9.7	18.0	12.4	10.2	18.3	7.4	5.2	9.7
	Hombres	6.7	5.4	12.5	5.1	4.7	11.6	8.2	6.3	15.0	8.1	6.5	14.1	0.6	3.4	8.0
	Mujeres	13.0	11.6	18.2	9.0	8.5	14.1	16.3	14.9	22.3	17.6	14.6	23.0	9.1	7.3	11.6
Costa Rica	Total	5.3	4.2	5.3	6.4	5.0	7.3	6.0	5.0	5.9	5.7	4.1	6.3	3.0	2.7	2.7
	Hombres	4.9	3.7	4.4	6.9	4.3	7.8	5.4	3.7	4.5	4.6	4.3	3.7	2.3	2.7	3.1
	Mujeres	6.2	5.1	6.7	5.2	6.6	6.5	7.3	7.5	8.3	7.2	3.9	10.4	3.9	2.6	2.3
Ecuador	Total	6.1	7.1	11.5	2.6	5.0	6.7	4.8	5.7	11.0	10.3	10.2	15.1	6.1	6.7	10.4
	Hombres	4.2	5.7	8.4	3.0	4.9	6.5	3.3	4.9	8.3	6.8	7.8	10.9	4.2	4.9	6.5
	Mujeres	9.2	9.2	15.9	2.0	5.0	7.0	8.0	7.3	15.4	14.9	13.6	20.3	8.7	9.0	15.5
El Salvador	Total	9.9	6.8	7.6	8.1	6.0	5.9	9.9	6.8	8.6	14.6	9.2	9.8	7.6	4.9	5.8
	Hombres	10.0	8.3	9.1	11.0	9.2	9.2	9.1	8.1	10.7	11.8	9.6	9.5	6.9	4.7	4.9
	Mujeres	9.7	4.9	5.8	5.2	2.6	2.5	11.2	4.8	5.4	17.8	8.7	10.2	8.6	5.2	6.8
Guatemala	Total	3.5	-	-	2.3	-	-	4.3	-	-	5.9	-	-	2.3	-	-
	Hombres	3.3	-	-	2.3	-	-	4.1	-	-	5.3	-	-	2.3	-	-
	Mujeres	3.8	-	-	2.3	-	-	4.7	-	-	6.5	-	-	2.3	-	-
Honduras	Total	6.9	4.1	4.7	5.1	3.0	4.3	7.7	5.0	4.9	9.3	4.4	5.1	6.3	2.8	4.0
	Hombres	7.6	4.5	5.4	7.3	3.8	5.6	8.1	5.9	5.9	8.0	3.8	5.0	5.3	2.3	3.8
	Mujeres	5.9	3.4	3.6	1.7	1.7	2.5	6.9	3.5	3.2	10.6	5.3	5.2	7.8	3.6	4.4
México	Total	3.3	4.5	3.2	1.3	3.9	2.1	4.3	5.0	2.6	3.8	4.9	3.7	2.4	2.6	3.9
	Hombres	3.4	5.1	3.6	1.6	5.4	3.2	4.4	5.7	3.0	4.4	5.3	4.0	2.1	2.8	3.9
	Mujeres	3.1	3.6	2.6	0.4	1.2	0.5	4.0	3.7	1.9	2.7	4.2	3.2	3.3	5.2	3.9
Nicaragua	Total	-	-	13.1	-	-	10.9	-	-	14.3	-	-	14.9	-	-	11.6
	Hombres	-	-	13.6	-	-	12.5	-	-	14.7	-	-	15.1	-	-	10.7
	Mujeres	-	-	12.6	-	-	9.0	-	-	13.8	-	-	14.7	-	-	12.7
Panamá	Total	18.6	15.7	15.5	10.7	9.6	12.0	18.4	16.0	16.3	24.9	19.7	18.0	14.8	12.5	12.5
	Hombres	15.9	12.4	12.4	9.6	9.6	9.5	16.5	13.2	13.5	20.5	13.9	14.2	12.9	9.9	9.2
	Mujeres	22.8	21.0	19.7	13.9	9.3	16.4	22.5	21.6	21.0	30.4	27.7	23.2	16.6	15.1	15.8
Paraguay (Asunción)	Total	6.3	4.4	6.4	4.4	5.2	5.9	6.4	5.2	6.4	8.4	4.5	7.9	3.7	1.3	4.1
	Hombres	6.2	5.1	5.6	4.2	7.6	5.2	6.7	6.2	6.9	7.9	4.1	4.8	2.9	1.1	4.1
	Mujeres	6.5	3.5	7.2	4.7	2.5	6.5	6.0	3.8	5.8	9.1	4.9	12.4	4.8	1.5	4.1

(continúa)

Cuadro 13 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): TASAS DE DESEMPLEO ABIERTO, SEGÚN SEXO Y NÚMERO DE AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS, ALREDEDOR DE 1990, 1994 Y 1998

País	Sexo	Años de instrucción														
		Total			0 - 5 años			6 - 9 años			10 - 12 años			13 y más años		
		1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998	1990	1994	1998
República Dominicana	Total	19.7	17.0	17.0	15.6	13.6	15.3	19.6	18.7	18.9	25.2	21.4	18.1	16.6	13.4	15.1
	Hombres	11.3	12.1	10.9	7.0	10.2	10.4	11.1	12.8	11.2	15.5	14.3	11.5	11.2	10.9	10.0
	Mujeres	31.5	24.8	26.0	30.5	21.3	24.8	34.7	29.8	32.7	37.2	30.5	26.2	21.8	16.1	19.5
Uruguay	Total	8.9	9.7	11.4	5.6	5.7	8.1	10.2	12.4	13.2	10.0	9.5	11.8	5.9	4.9	6.8
	Hombres	7.3	7.3	8.9	5.6	5.2	6.7	8.4	9.1	10.1	7.5	6.1	8.9	4.4	4.0	4.8
	Mujeres	11.1	13.0	14.7	5.6	6.5	10.7	13.0	17.5	18.1	12.8	13.3	14.9	7.2	5.6	8.3
Venezuela b/	Total	10.2	8.9	11.0	9.7	7.9	9.2	12.1	9.8	11.8	9.3	9.1	12.3	6.1	6.7	9.4
	Hombres	11.2	9.1	10.0	11.4	8.2	8.3	12.9	10.4	11.3	9.7	9.0	10.8	5.6	5.9	6.9
	Mujeres	8.4	8.3	12.7	5.4	7.1	11.6	10.1	8.5	12.7	8.7	9.2	14.3	6.7	7.8	11.8

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En 1990, los tramos de años de estudio que contienen datos corresponden a los rangos 0 a 6, 7 a 9 y 10 y más años, respectivamente. En 1994, en cambio, el tramo de 0 a 5 años representa, en realidad, al rango entre 0 y 9 años de estudio.

b/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano–rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 14

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): MAGNITUD DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1980-1997
(En porcentajes)

País	Año	Total país	Hogares bajo la línea de pobreza a/				Hogares bajo la línea de indigencia				
			Zonas urbanas			Zonas rurales	Total país	Zonas urbanas			Zonas rurales
			Total	Área metropolitana	Resto urbano			Total	Área metropolitana	Resto urbano	
Argentina	1980	9	7	5	9	16	2	2	1	2	4
	1990	-	-	16	-	-	-	-	4	-	-
	1994	-	12	10	16	-	-	2	2	3	-
	1997	-	-	13	-	-	-	-	3	-	-
Bolivia	1989	-	49	-	-	-	-	22	-	-	-
	1994	-	46	-	-	-	-	17	-	-	-
	1997	-	47	-	-	-	-	19	-	-	-
Brasil	1979	39	30	21 b/	34	62	17	10	6 b/	12	35
	1990	41	36	-	-	64	18	13	-	-	38
	1993	37	33	-	-	53	15	12	-	-	30
	1996	29	25	-	-	46	11	8	-	-	23
Chile c/	1987	39	38	33	41	45	14	14	11	15	17
	1990	33	33	28	37	34	11	10	8	11	12
	1994	23	23	17	26	26	6	6	4	7	8
	1996	20	19	12	22	26	5	4	2	5	8
	1998	18	17	12	19	23	5	4	3	5	7
Colombia d/	1980	39	36	30	37	45	16	13	10	14	22
	1991	50	47	39	50	55	23	17	14	18	31
	1994	47	41	35	43	57	25	16	12	18	38
	1997	45	39	30	43	54	20	15	10	16	29
Costa Rica	1981	22	16	15	17	28	6	5	5	6	8
	1990	24	22	20	25	25	10	7	5	9	12
	1994	21	18	16	21	23	8	6	4	7	10
	1997	20	17	16	18	23	7	5	5	5	9
Ecuador	1990	-	56	-	-	-	-	23 -	-	-	
	1994	-	52	-	-	-	-	22 -	-	-	
	1997	-	50	-	-	-	-	19 -	-	-	
El Salvador	1995	48	40	30	50	58	18	12	7	17	27
	1997	48	39	26	50	62	19	12	6	18	28
Guatemala	1980	65	41	26	52	79	33	13	5	19	44
	1986	68	54	45	59	75	43	28	20	31	53
	1990	-	-	-	-	72	-	-	-	-	45
Honduras	1986	71	53	-	-	81	51	28	-	-	64
	1990	75	65	-	-	84	54	38	-	-	66
	1994	73	70	-	-	76	49	41	-	-	55
	1997	74	67	-	-	80	48	35	-	-	59
México	1984	34	28	- e/	- e/	45	11	7	- e/	- e/	20
	1989	39	34	-	-	49	14	9	-	-	23
	1994	36	29	-	-	47	12	6	-	-	20
	1996	43	38	-	-	53	16	10	-	-	25
	1998	38	31	-	-	49	13	7	-	-	24

(continúa)

Cuadro 14 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (18 PAÍSES): MAGNITUD DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA, 1980-1997
(En porcentajes)

País	Año	Total país	Hogares bajo la línea de pobreza a/				Hogares bajo la línea de indigencia				
			Zonas urbanas			Zonas rurales	Total país	Zonas urbanas			Zonas rurales
			Total	Área metropolitana	Resto urbano			Total	Área metropolitana	Resto urbano	
Nicaragua	1997	-	66	-	-	-	-	36	-	-	-
Panamá	1979	36	31	27	42	45	19	14	12	19	27
	1991	36	34	32	40	43	16	14	14	15	21
	1994	30	25	23	35	41	12	9	8	13	20
	1997	27	25	24	29	34	10	9	8	10	14
Paraguay	1986	-	-	46	-	-	-	-	16	-	-
	1990	-	-	37	-	-	-	-	10	-	-
	1994	-	42	35	51	-	-	15	10	21	-
	1996	-	40	34	48	-	-	13	8	20	-
Perú	1979	46	35	29	41	65	21	12	9	15	37
	1986	52	45	37	53	64	25	16	11	22	39
	1995 f/	41	33	-	-	56	18	10	-	-	35
	1997 f/	37	25	-	-	61	18	7	-	-	41
República Dominicana	1997	32	32	-	-	34	13	11	-	-	15
Uruguay	1981	11	9	6	13	21	3	2	1	3	7
	1990	-	12	7	17	-	-	2	1	3	-
	1994	-	6	4	7	-	-	1	1	1	-
	1997	-	6	5	6	-	-	1	1	1	-
Venezuela g/	1981	22	18	12	20	35	7	5	3	6	15
	1990	34	33	25	36	38	12	11	7	12	17
	1994	42	41	21	46	48	15	14	4	16	23
	1997	42	-	-	-	-	17	-	-	-	-
América Latina h/	1980	35	25	-	-	54	15	9	-	-	28
	1990	41	35	-	-	58	18	12	-	-	34
	1994	38	32	-	-	56	16	11	-	-	34
	1997	36	30	-	-	54	15	10	-	-	31

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Incluye a los hogares bajo la línea de indigencia o en situación de extrema pobreza.
b/ Promedio de las cifras correspondientes a Río de Janeiro y São Paulo.
c/ Cálculos basados en las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) de 1987, 1990, 1994, 1996 y 1998. Las estimaciones son consistentes con las nuevas cifras de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares aportadas por Ministerio de Planificación y Cooperación.
d/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
e/ El tamaño de la muestra no es suficientemente grande como para efectuar estimaciones referidas al Distrito Federal.
f/ Cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), sobre la base de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) del cuarto trimestre de 1995 y 1997.
g/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.
h/ Estimación para 19 países de la región.

Cuadro 15

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TRAMOS DE INGRESO PER CÁPITA EN TÉRMINOS DEL VALOR DE LA LÍNEA DE POBREZA, ZONAS URBANAS, 1990-1997

País	Año	Tramos de ingreso per cápita en términos del valor de la línea de pobreza							
		0 a 0.5 (Indigentes)	0.5 a 0.9	0.9 a 1.0	0.0 a 1.0 (Pobres)	1.0 a 1.25	1.25 a 2.0	2.0 a 3.0	Más de 3.0
Argentina (Gran Buenos Aires)	1990	3.5	10.6	2.1	16.2	7.3	22.5	18.7	35.3
	1994	1.5	6.6	2.1	10.2	7.4	16.7	19.0	46.7
	1997	3.3	7.0	2.8	13.1	7.2	19.0	17.5	43.2
Bolivia	1989	22.1	23.1	4.1	49.3	9.0	16.4	10.6	14.5
	1994	16.9	24.3	4.6	45.8	9.8	19.3	10.2	14.9
	1997	19.2	22.6	5.1	46.8	9.7	17.2	11.2	15.2
Brasil a/	1990	14.8	17.3	3.7	35.8	8.3	16.6	12.3	27.1
	1993	13.5	16.0	3.8	33.3	8.5	19.0	13.3	26.0
	1996	9.7	11.9	3.1	24.6	7.3	17.5	15.5	35.1
Chile	1990	10.2	18.5	4.5	33.2	9.5	20.3	14.3	22.7
	1994	5.9	13.3	3.6	22.8	8.5	20.7	16.6	31.4
	1996	4.6	11.8	3.4	19.8	8.5	20.5	17.2	34.1
	1998	4.4	10.4	3.0	17.8	7.7	20.0	17.7	36.7
Colombia	1991	17.2	24.6	5.3	47.1	10.0	19.0	10.7	13.3
	1994	16.2	20.3	4.1	40.6	9.1	18.2	12.6	19.5
	1997	14.6	20.3	4.5	39.5	9.6	18.9	12.6	19.4
Costa Rica	1990	7.3	11.2	3.7	22.2	7.9	21.9	20.2	27.9
	1994	5.7	9.1	3.4	18.2	7.9	20.4	20.7	32.9
	1997	5.2	9.0	2.8	17.0	8.1	20.5	20.3	34.0
Ecuador	1990	22.6	28.1	5.2	55.8	10.5	16.7	8.8	8.2
	1994	22.4	24.7	5.2	52.3	10.1	19.1	9.1	9.4
	1997	18.6	25.6	5.6	49.8	10.0	19.4	10.7	10.0
El Salvador	1995	12.5	22.4	5.1	40.0	12.0	22.0	12.8	13.3
	1997	12.0	21.8	4.8	38.6	11.0	21.8	13.6	15.0
Guatemala	1989	22.9	21.0	4.3	48.2	8.5	17.3	11.0	15.0
Honduras	1990	38.0	22.7	3.8	64.5	8.2	12.0	6.5	8.8
	1994	40.8	24.5	4.3	69.6	7.6	12.0	5.1	5.8
	1997	36.8	26.0	4.2	67.0	8.2	12.5	5.9	6.4
México	1989	9.3	19.8	4.8	33.9	11.0	22.3	13.1	19.8
	1994	6.2	18.2	4.6	29.0	10.8	21.8	14.4	24.0
	1996	10.0	22.2	5.3	37.5	10.7	21.3	12.4	18.1
	1998	6.9	19.1	5.1	31.1	11.0	22.0	15.3	20.6
Nicaragua	1997	35.7	27.0	3.6	66.2	8.3	11.6	6.6	7.4
Panamá	1991	13.9	15.5	4.2	33.6	8.5	17.0	13.7	27.2
	1994	8.7	13.2	3.4	25.3	7.7	19.2	16.5	31.3
	1997	8.6	12.2	3.7	24.6	7.5	18.8	15.4	33.7

(continúa)

Cuadro 15 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DE LOS HOGARES SEGÚN TRAMOS DE INGRESO PER CÁPITA EN TÉRMINOS DEL VALOR DE LA LÍNEA DE POBREZA, ZONAS URBANAS, 1990-1997

País	Año	Tramos de ingreso per cápita en términos del valor de la línea de pobreza							
		0 a 0.5 (Indigentes)	0.5 a 0.9	0.9 a 1.0	0.0 a 1.0 (Pobres)	1.0 a 1.25	1.25 a 2.0	2.0 a 3.0	Más de 3.0
Paraguay (Asunción)	1990	10.4	21.7	4.7	36.8	13.6	19.6	14.2	15.9
	1994	9.5	20.9	5.0	35.4	11.6	20.4	13.4	19.3
	1996	8.0	19.2	6.4	33.5	11.3	22.2	13.5	19.5
República Dominicana	1997	11.0	16.6	4.0	31.6	10.4	21.5	15.6	21.0
Uruguay	1990	2.0	7.0	2.8	11.8	7.1	22.7	23.1	35.3
	1994	1.1	3.4	1.3	5.8	3.6	15.4	23.2	52.0
	1997	0.9	3.5	1.4	5.7	4.0	15.2	21.4	53.8
Venezuela b/	1990	10.9	17.5	5.0	33.4	10.9	21.5	14.8	19.4
	1994	13.5	22.0	5.4	40.9	10.4	21.4	12.9	14.4
	1997	16.5	21.2	4.6	42.3	10.6	19.3	11.5	16.3

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En este país los valores de pobreza (0 a 1.0 líneas de pobreza) pueden no coincidir con los que se presentan en el cuadro 14. Esto se debe a que en Brasil para calcular la línea de pobreza se multiplicó el valor de la línea de indigencia por un coeficiente variable y no fijo (2.0) como en el resto de los casos.

b/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 16

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA EN ALGUNAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES, a/ ZONAS URBANAS, 1990-1997
(En porcentajes)

País	Año	Total población	Total ocupados	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos	
					En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas b/	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios
Argentina (Gran Buenos Aires	1990	21	10	-	12 c/	15	21	6	8
	1994	13	5	-	5 c/	7	10	4	3
	1997	18	8	-	8 c/	12	18	8	6
Bolivia	1989	53	39	-	42	53	31	46	40
		52	41	35	48	58	31	52	44
		52	43	30	42	50	35	59	46
Brasil d/	1990	41	32	-	30	48	49	40	36
	1993	40	32	20	31	39	47	43	33
	1996	31	22	14	22	27	35	28	22
Chile	1990	38	29	-	30 c/	38	37	28	23
	1994	28	20	-	20 c/	27	21	20	17
	1996	22	15	7	18	24	20	10	10
	1998	21	14	-	14 c/	21	19	11	9
Colombia	1991	52	41	27	45 e/	-	38	54	53
	1994	45	34	15	41 e/	-	31	42	42
	1997	40	33	15	37 e/	-	34	48	42
Costa Rica	1990	25	15	-	15	22	28	28	24
	1994	21	12	5	11	19	25	24	18
	1997	23	10	4	10	17	23	21	18
Ecuador	1990	62	51	33	50	60	56	70	61
	1994	58	46	31	49	58	56	60	56
	1997	56	45	28	46	62	53	56	54
El Salvador	1995	54	34	14	35	50	32	50	41
	1997	56	35	13	35	48	40	50	43
Guatemala	1989	53	42	20	47	61	42	48	35
Honduras	1990	70	60	29	60	76	51	81	73
	1994	75	66	42	71	83	56	84	77
	1997	73	64	44	69	83	52	84	72
México	1989	42	33	-	37 g/	-	60	32	28
	1994	37	29	-	33 f/	-	56	27 g/	-
	1996	45	38	19	41	59	63	48	41
	1998	39	31	12	36	49	57	39	30
Nicaragua	1997	72	63	57	58	74	68	75	68
Panamá	1991	40	26	12	24	38	31	42	38
	1994	31	18	6	16	30	28	26	25
	1997	33	18	6	17	27	26	32	25
Paraguay (Asunción)	1990	42	32	23	40	49	29	41	31
	1994	42	31	14	38	44	36	42	37
	1996	39	29	13	27	40	33	44	37

(continúa)

Cuadro 16 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA EN ALGUNAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES, a/ ZONAS URBANAS, 1990-1997
(En porcentajes)

País	Año	Total población	Total ocupados	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos	
					En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas b/	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios
República Dominicana	1997	37	21	21	18	25	26	20	25
Uruguay	1990	18	11	8	10	17	25	21	14
	1994	10	6	2	6	7	13	12	7
	1997	10	6	2	5	9	12	10	9
Venezuela h/	1990	39	22	20	24	34	33	25	22
	1994	47	32	38	29	48	41	32	32
	1997	48	35	34	44	50	52	27	27

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere al porcentaje de ocupados de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.
b/ En los casos de Chile (1996), El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela se consideran sólo a los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados.
c/ Incluye asalariados públicos.
d/ Para 1990, en las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta a 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.
e/ Incluye a los asalariados en establecimientos que ocupan hasta a 5 personas.
f/ Incluye a los asalariados públicos y a los pertenecientes a establecimientos que ocupan hasta a 5 personas.
g/ Corresponde al total de trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos.
h/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 17

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): INCIDENCIA DE LA POBREZA EN ALGUNAS CATEGORÍAS OCUPACIONALES, a/ ZONAS RURALES, 1990-1997
(En porcentajes)

País	Año	Total población	Total ocupados	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos	
					En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas b/	Empleados domésticos	Total	En agricultura, silvicultura y pesca
Bolivia	1997	79	79	35	48	41	49	87	89
Brasil c/	1990	71	64	-	45	72	61	70	74
	1993	63	57	56	58	53	53	59	60
	1996	56	49	33	46	35	40	54	56
Chile	1990	40	27	-	28	36	23	22	24
	1994	32	22	-	20	28	13	21	24
	1996	31	21	13	21	27	16	18	21
	1998	28	18	-	16 d/	21	13	17	21
Colombia	1991	60	53	-	42 d/ e/	-	54	67	73
	1994	62	55	-	55 d/ e/	-	57	61	59
	1997	60	48	16	40 e/	-	48	62	67
Costa Rica	1990	27	17	-	13	23	22	24	27
	1994	25	14	7	3	20	23	21	24
	1997	25	14	5	9	20	25	21	24
El Salvador	1995	64	53	24	43	56	50	63	72
	1997	69	58	26	47	57	49	67	79
Guatemala	1989	78	70	42	72	76	61	71	76
Honduras	1990	88	83	-	71	90	72	88	90
	1994	81	73	40	65	79	74	78	81
	1997	84	79	37	75	86	74	83	85
México	1989	57	49	-	53 f/	-	50	47	54
	1994	57	47	-	53 f/	-	53	46	54
	1996	62	56	23	57	67	64	59	68
	1998	58	51	23	48	60	64	55	64
Panamá	1991	51	40	10	25	43	43	52	57
	1994	49	38	6	23	39	40	52	61
	1997	42	29	6	22	39	33	36	42
República Dominicana	1997	39	25	17	14	26	40	30	42
Venezuela	1990	47	31	22	35	36	44	31	36
	1994	56	42	27	50	50	53	42	44

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Se refiere al porcentaje de ocupados de cada categoría que reside en hogares con ingresos inferiores a la línea de pobreza.
b/ En los casos de Chile (1996), El Salvador, Panamá, República Dominicana y Venezuela se consideran sólo a los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados.
c/ En 1990, en la columna correspondiente a establecimientos que ocupan a más de cinco personas fueron incluidos los asalariados con contrato trabajo ("carteira") y en la de los que ocupan hasta cinco personas, aquellos sin contrato de trabajo.
d/ Incluye a los asalariados del sector público.
e/ Incluye a los asalariados en establecimientos que ocupan hasta cinco personas.
f/ Incluye a los asalariados del sector público y a los de establecimientos que ocupan hasta cinco personas.

Cuadro 18

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE PERSONAS OCUPADAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN CATEGORÍAS OCUPACIONALES, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada en situación de pobreza)

País	Año	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos		Total b/
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas a/	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	-	68	17	5	4	4	98
	1990	-	53	17	12	6	10	98
	1994	-	52	22	10	6	10	100
	1997	-	49	23	11	5	12	100
Bolivia	1989	18	15	17	5	12	31	98
	1994	11	18	19	4	11	29	92
	1997	7	14	13	3	16	29	82
Brasil d/	1979	-	38	17	10	3	13	81
	1990	-	32	26	10	5	18	91
	1993	9	32	11	12	6	17	87
	1996	8	31	12	13	7	16	87
Chile	1990	-	53	14	10	6	12	95
	1994	-	54	14	8	7	11	94
	1996	6	53	16	9	3	8	95
	1998	-	56	18	10	4	8	96
Colombia e/	1980	-	64 c/	-	2	9	16	91
	1991	-	48 c/	-	5	8	26	87
	1994	4	58 c/	-	5	8	22	97
	1997	4	46 c/	-	5	10	30	95
Costa Rica	1981	-	33	19	11	7	10	80
	1990	-	28	13	8	12	17	78
	1994	11	28	18	9	10	18	94
	1997	7	30	18	8	10	22	95
Ecuador	1990	11	21	13	5	11	29	90
	1994	9	23	15	6	8	29	90
	1997	9	24	15	6	8	27	89
El Salvador	1995	5	28	15	4	12	25	89
	1997	5	25	16	5	10	27	88
Guatemala	1986	6	23	24	5	8	16	82
	1989	7	26	20	7	8	12	80
Honduras	1990	7	27	17	6	12	23	92
	1994	7	33	14	5	10	19	88
	1997	7	30	14	4	10	23	88
México	1984	-	62 c/	-	5	15 f/	-	82
	1989	-	72 c/	-	5	3	11	91
	1994	-	71 c/	-	7	17 f/	-	95
	1996	7	36	23	6	5	17	94
	1998	14	33	15	4	3	16	85

(continúa)

Cuadro 18 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE PERSONAS OCUPADAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN CATEGORÍAS OCUPACIONALES, ZONAS URBANAS, 1980-1997
(En porcentajes del total de la población urbana ocupada en situación de pobreza)

País	Año	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos		Total b/
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas a/	Empleados domésticos	Industria y construcción	Comercio y servicios	
Nicaragua	1997	13	19	17	7	11	28	95
Panamá	1979	-	30 c/	-	7	7	15	59
	1991	12	24	8	8	7	16	75
	1994	9	30	19	14	7	19	98
	1997	8	29	9	10	9	18	83
Paraguay (Asunción)	1986	6.3	28	18	10	10	20	92
	1990	8.4	30	24	10	7	15	94
	1994	5.4	30	19	14	7	19	94
	1996	5.3	22	19	11	10	26	93
República Dominicana	1997	12	27	10	6	7	26	88
Uruguay	1981	-	40	11	21	3	9	84
	1990	16	30	11	15	10	15	97
	1994	8	32	13	16	13	15	97
	1997	7	27	17	15	12	19	97
Venezuela g/	1981	15	16	20	8	9	23	91
	1990	19	33	10	10	5	15	92
	1994	21	26	14	5	6	19	91
	1997	17	32	15	7	5	15	91

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En los casos de Chile (1996), El Salvador, Panamá, República Dominicana, Uruguay (1990) y Venezuela se consideran sólo a los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados.
b/ En la mayoría de los casos el total no suma 100% debido a que se ha excluido a los empleadores, los profesionales y técnicos y los asalariados del sector público.
c/ Incluye a los asalariados en establecimientos que ocupan hasta a 5 personas.
d/ Para 1990, en las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.
e/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
f/ Corresponde al total de trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos.
g/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 19

AMÉRICA LATINA (12 PAÍSES): DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE PERSONAS OCUPADAS EN SITUACIÓN DE POBREZA, SEGÚN CATEGORÍAS OCUPACIONALES, ZONAS RURALES, 1980-1997
(En porcentajes del total de la población rural ocupada en situación de pobreza)

País	Año	Asalariados públicos	Asalariados del sector privado no profesionales ni técnicos			Trabajadores por cuenta propia no profesionales ni técnicos		Total b/
			En establecimientos que ocupan a más de 5 personas	En establecimientos que ocupan hasta 5 personas a/	Empleados domésticos	Total	Agricultura	
Bolivia	1997	1	2	2	0	94	89	98
Brasil c/	1979	-	6	25	2	66	62	99
	1990	-	9	26	4	57	51	99
	1993	5	23	2	3	66	61	99
	1996	3	21	2	3	70	65	99
Chile	1990	-	40	29	3	27	23	99
	1994	-	39	26	2	31	25	98
	1996	2.4	29	35	3	30	27	99
	1998	-	36	25	3	35	31	99
Colombia	1991	-	34 d/	-	2	58	35	94
	1994	-	47 d/	-	4	45	24	96
	1997	1	35 d/	-	3	57	35	96
Costa Rica	1981	-	29	36	10	20	14	95
	1990	-	25	23	6	41	27	95
	1994	5	20	28	7	35	19	95
	1997	3	20	28	9	36	19	96
El Salvador	1995	1	23	15	3	52	36	94
	1997	1	23	15	4	54	39	97
Guatemala	1986	1	22	16	1	58	49	98
	1989	2	23	12	2	61	52	100
Honduras	1990	2	11	17	2	68	51	100
	1994	3	14	15	2	65	49	99
	1997	2	13	16	2	65	45	98
México	1984	-	43 d/	-	2	53	45	98
	1989	-	50 d/	-	3	45	38	98
	1994	-	50 d/	-	3	45	35	98
	1996	3	20	22	4	49	35	98
	1998	6	19	18	2	49	29	94
Panamá	1979	-	13 d/	-	2	80	73	95
	1991	3	9	9	3	75	65	99
	1994	3	10	15	4	68	56	100
	1997	2	11	17	4	65	50	99
República Dominicana	1997	7	12	9	5	63	48	96
Venezuela	1981	4	9	13	3	68	53	97
	1990	5	27	15	4	47	39	98
	1994	5	23	19	6	45	31	98

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En los casos de Chile (1996), El Salvador, Panamá, República Dominicana y Venezuela se consideran sólo a los establecimientos que tienen hasta cuatro empleados.

b/ En la mayoría de los casos el total no suma 100% debido a que se ha excluido a los empleadores, los profesionales y técnicos y los asalariados del sector público.

c/ Para 1990, en las columnas correspondientes a establecimientos que ocupan a más de 5 y hasta 5 personas se considera a los asalariados con y sin contrato de trabajo ("carteira"), respectivamente.

d/ Incluye a los asalariados en establecimientos que ocupan hasta a 5 personas.

Cuadro 20

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): MAGNITUD Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA EN HOGARES ENCABEZADOS POR MUJERES, ZONAS URBANAS, 1980-1997

País	Año	Porcentaje de hogares encabezados por mujeres en cada estrato de pobreza				Distribución de los hogares encabezados por mujeres según estratos de pobreza			
		Total hogares	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres	Total hogares	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	18	36	17	18	100.0	2.8	3.4	93.7
	1990	21	26	12	22	100.0	4.3	7.0	88.7
	1994	24	22	20	24	100.0	1.0	7.5	91.1
	1997	26	32	24	26	100.0	4.1	9.0	86.9
Bolivia	1989	17	23	16	15	100.0	30.2	25.5	44.3
	1994	18	20	17	18	100.0	18.1	27.0	54.9
	1997	21	24	22	19	100.0	22.2	30.0	47.8
Brasil	1979	19	33	20	16	100.0	17.4	20.7	62.0
	1990	20	24	23	18	100.0	16.0	25.1	58.9
	1993	22	23	21	22	100.0	12.3	20.9	66.8
	1996	24	24	22	24	100.0	7.7	15.9	76.4
Chile	1987	23	27	23	22	100.0	16.1	24.1	59.8
	1990	21	25	20	22	100.0	11.7	21.3	67.0
	1994	22	27	21	22	100.0	7.1	16.0	76.8
	1996	23	29	22	23	100.0	5.3	13.6	81.1
	1998	24	28	23	24	100.0	4.9	12.3	82.7
Colombia a/	1980	20	23	21	19	100.0	13.9	22.4	63.8
	1991	24	28	22	24	100.0	19.8	27.6	52.6
	1994	24	24	24	24	100.0	16.1	24.0	59.9
	1997	27	32	28	25	100.0	17.5	25.9	56.6
Costa Rica	1981	22	53	38	18	100.0	12.9	18.5	68.6
	1990	23	36	25	21	100.0	10.9	16.5	72.6
	1994	24	42	27	22	100.0	9.8	14.0	76.2
	1997	27	51	36	24	100.0	9.9	15.7	74.4
Ecuador	1990	17	22	16	15	100.0	28.9	31.2	39.9
	1994	19	23	18	18	100.0	27.3	28.1	44.6
	1997	19	24	19	17	100.0	23.9	31.1	45.0
El Salvador	1995	31	38	31	29	100.0	15.4	28.1	56.5
	1997	30	36	33	28	100.0	14.2	29.3	56.5
Guatemala	1987	20	23	19	20	100.0	30.9	24.8	44.3
	1989	22	23	21	22	100.0	24.2	24.3	51.5
Honduras	1988	28	39	26	23	100.0	38.5	23.6	37.9
	1990	27	35	21	21	100.0	50.4	21.1	28.5
	1994	25	28	25	21	100.0	45.8	29.2	25.0
	1997	29	32	28	28	100.0	40.3	28.6	31.1
México	1984	17	16	13	19	100.0	6.3	15.7	78.0
	1989	16	14	14	17	100.0	8.2	21.9	69.9
	1994	17	11	16	18	100.0	4.0	21.3	74.7
	1996	18	17	15	19	100.0	9.8	23.0	67.3
	1998	19	18	16	20	100.0	6.3	20.0	73.7
Nicaragua	1997	37	41	36	33	100.0	39.6	30.4	30.0

(continúa)

Cuadro 20 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): MAGNITUD Y DISTRIBUCIÓN DE LA POBREZA Y LA INDIGENCIA EN HOGARES ENCABEZADOS POR MUJERES, ZONAS URBANAS, 1980-1997

País	Año	Porcentaje de hogares encabezados por mujeres en cada estrato de pobreza				Distribución de los hogares encabezados por mujeres según estratos de pobreza			
		Total hogares	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres	Total hogares	Indigentes	Pobres no indigentes	No pobres
Panamá	1979	25	50	25	20	100.0	27.7	17.1	55.2
	1991	26	34	29	24	100.0	18.0	22.0	60.0
	1994	25	35	25	24	100.0	12.1	16.2	71.7
	1997	28	37	29	26	100.0	11.4	16.7	71.9
Paraguay (Asunción)	1986	19	26	14	20	100.0	22.3	21.7	56.0
	1990	20	21	23	18	100.0	11.2	30.5	58.3
	1994	23	20	26	22	100.0	8.4	29.3	62.3
	1996	27	25	26	27	100.0	7.4	24.7	67.9
República Dominicana	1997	31	50	31	29	100.0	17.5	20.5	62.0
Uruguay	1981	22	25	22	22	100.0	2.5	7.4	90.1
	1990	25	28	22	26	100.0	2.2	8.4	89.4
	1994	27	21	23	27	100.0	0.8	4.0	95.1
	1997	29	27	23	29	100.0	0.8	3.9	95.3
Venezuela b/	1981	22	50	31	19	100.0	10.5	18.7	70.7
	1990	22	40	25	18	100.0	19.6	25.4	55.1
	1994	25	34	28	21	100.0	18.7	30.8	50.5
	1997	26	28	29	24	100.0	18.6	28.4	53.0

Fuente: CEPAL sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
b/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 21

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): EVOLUCIÓN DEL NIVEL Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES, 1980-1997

País	Año	Ingreso promedio de los hogares a/		Coeficiente de Gini b/		Participación en el ingreso del cuartil más pobre c/		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ing. prom. del 10% más rico y 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
						(Porcentajes)								(Porcentajes)	
Argentina	1980	4.56	-	0.375	-	9.3	-	18.0	-	29.8	-	6.7	-	66	-
(Gran	1990	3.59	-	0.423	-	8.4	-	14.9	-	34.8	-	9.3	-	72	-
Buenos Aires)	1994	4.91	-	0.439	-	6.8	-	13.9	-	34.2	-	9.8	-	72	-
	1997	4.55	-	0.439	-	7.5	-	14.9	-	35.8	-	9.6	-	73	-
(Zonas urbanas)	1994	4.53	-	0.438	-	7.0	-	14.4	-	34.6	-	9.7	-	73	-
Bolivia d/															
(17 centros urbanos)	1989	1.77	-	0.484	-	5.4	-	12.1	-	38.2	-	12.6	-	71	-
(9 centros urbanos)	1994	1.97	-	0.435	-	7.5	-	15.2	-	35.6	-	9.4	-	75	-
(Urbano)	1997	1.95	1.16	0.455	0.531	6.5	4.2	13.6	9.8	37.0	42.0	10.8	17.2	73	76
Brasil	1979	3.33	1.28	0.493	0.407	5.6	8.1	11.8	16.6	39.1	34.7	13.3	8.4	74	72
	1990	3.28	1.30	0.528	0.456	4.7	7.1	10.3	14.5	41.8	38.2	16.3	10.6	76	73
	1993	3.24	1.76	0.519	0.473	5.4	6.0	11.5	13.1	43.2	41.2	15.0	12.6	76	72
	1996	4.53	2.08	0.538	0.460	4.9	6.1	10.5	13.4	44.3	39.6	16.8	11.8	77	73
Chile e/	1987	2.56	1.80	0.485	0.387	6.1	9.3	12.6	17.7	39.6	34.1	12.6	7.7	74	74
	1990	2.68	2.93	0.471	0.486	6.6	6.8	13.4	13.8	39.2	45.1	11.7	11.6	74	80
	1994	3.48	2.72	0.473	0.409	6.6	8.8	13.3	17.3	40.3	37.7	11.7	8.7	74	76
	1996	4.00	2.74	0.473	0.402	6.5	8.4	13.4	16.8	39.4	35.6	11.8	8.5	74	75
	1998	4.37	2.91	0.474	0.404	6.5	8.7	13.3	16.9	39.1	40.5	11.7	9.6	74	74
Colombia	1980 f/	2.82	-	0.518	-	4.9	-	11.0	-	41.3	-	15.0	-	75	-
	1991	1.76	1.68	0.403	0.497	7.8	5.5	16.0	12.3	31.9	43.3	8.0	14.1	72	77
	1994	2.52	1.53	0.505	0.494	5.3	3.7	11.6	10.0	41.9	34.6	14.5	13.8	76	72
	1997	2.43	1.45	0.477	0.401	6.1	6.5	12.9	15.4	39.5	30.1	12.2	7.8	74	71
Costa Rica	1981	2.95	2.50	0.328	0.355	9.5	7.9	18.9	17.2	23.2	25.6	4.9	6.0	65	66
	1990	2.56	2.30	0.345	0.351	8.2	7.8	17.8	17.6	24.6	24.5	5.5	5.6	65	65
	1994	3.09	2.59	0.363	0.372	8.3	7.6	17.4	17.1	27.5	28.5	6.3	6.6	69	69
	1997	3.02	2.56	0.357	0.357	8.5	7.9	17.3	17.3	26.8	25.9	6.2	6.0	66	67
Ecuador	1990	1.35	-	0.381	-	8.2	-	17.1	-	30.5	-	7.1	-	70	-
	1994	1.48	-	0.397	-	7.4	-	15.6	-	31.7	-	7.9	-	70	-
	1997	1.55	-	0.388	-	8.5	-	17.0	-	31.9	-	7.4	-	70	-
El Salvador	1995	1.83	1.15	0.382	0.355	8.7	7.3	17.3	17.0	31.7	26.1	7.3	6.2	70	65
	1997	1.91	1.12	0.384	0.317	8.4	9.7	17.2	19.4	31.1	24.7	7.2	5.1	70	67
Guatemala	1986	1.55	1.01	0.464	0.472	5.8	6.1	12.5	13.1	36.4	39.5	11.6	12.1	72	76
	1989	1.89	1.00	0.479	0.432	5.4	6.4	12.1	14.4	37.9	35.1	12.5	9.7	73	73
Honduras	1990	1.27	0.74	0.487	0.465	5.4	6.1	12.2	13.1	38.9	37.4	12.8	11.4	73	75
	1994	1.08	0.88	0.459	0.467	6.2	5.1	13.3	12.1	37.2	36.2	11.2	11.9	73	71
	1997	1.19	0.78	0.448	0.427	6.5	6.7	14.3	14.4	36.8	33.5	10.3	9.3	73	72
México g/	1984	2.32	1.75	0.321	0.323	10.5	10.6	20.1	20.3	25.8	26.4	5.1	5.2	70	71
	1989	2.54	1.50	0.424	0.345	8.5	9.6	16.0	18.7	36.9	27.4	9.1	5.9	75	70
	1994	2.76	1.68	0.405	0.330	9.0	11.0	16.8	20.1	34.3	27.1	8.2	5.4	74	71
	1996	2.21	1.40	0.392	0.334	9.4	10.6	17.6	20.3	33.7	28.3	7.7	5.6	73	69
	1998	2.68	1.63	0.405	0.378	9.0	9.9	17.2	18.0	34.8	31.5	8.1	7.0	75	70
Nicaragua	1997	1.23	-	0.443	-	6.6	-	14.4	-	35.4	-	9.8	-	74	-

(continúa)

Cuadro 21 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (17 PAÍSES): EVOLUCIÓN DEL NIVEL Y LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DE LOS HOGARES, 1980-1997

País	Año	Ingreso promedio de los hogares a/		Coeficiente de Gini b/		Participación en el ingreso del cuartil más pobre c/		Participación en el ingreso del 40% más pobre		Participación en el ingreso del 10% más rico		Cuociente entre ing. prom. del 10% más rico y 40% más pobre		Hogares con ingreso menor que el promedio	
		Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
						(Porcentajes)								(Porcentajes)	
Panamá	1979	2.65	1.67	0.399	0.347	7.0	9.5	15.5	17.8	29.1	28.1	7.5	6.3	67	67
	1991	2.72	2.14	0.448	0.431	5.9	7.5	13.3	15.0	34.2	35.6	10.3	9.5	71	72
	1994	3.40	2.16	0.451	0.411	6.4	7.7	13.8	15.5	37.4	33.1	10.9	8.5	73	71
	1997	3.67	2.79	0.462	0.440	6.1	7.4	13.3	14.9	37.3	37.7	11.2	10.1	73	74
Paraguay	1986	1.81	-	0.404	-	8.0	-	16.3	-	31.8	-	7.8	-	71	-
(Asunción)	1990	1.92	-	0.357	-	9.4	-	18.6	-	28.9	-	6.2	-	68	-
	1994	2.33	-	0.417	-	8.3	-	16.2	-	35.2	-	8.7	-	74	-
	1996	2.22	-	0.389	-	8.8	-	17.4	-	33.1	-	7.6	-	70	-
(Zonas urbanas)	1994	2.01	-	0.423	-	5.7	-	16.1	-	35.2	-	8.7	-	73	-
	1996	2.00	-	0.395	-	8.4	-	16.7	-	33.4	-	7.9	-	72	-
República Dominicana	1997	2.57	1.41	0.432	0.392	6.9	7.9	14.8	16.5	35.5	32.6	9.6	7.9	74	69
Uruguay	1981	3.91	-	0.379	-	9.3	-	17.7	-	31.2	-	7.1	-	69	-
	1990	3.29	-	0.353	-	10.9	-	20.1	-	31.2	-	6.2	-	70	-
	1994	4.06	-	0.300	-	11.8	-	21.6	-	25.4	-	4.7	-	67	-
	1997	4.72	-	0.300	-	11.9	-	22.0	-	25.8	-	4.7	-	68	-
Venezuela h/	1981	2.90	2.00	0.306	0.288	10.0	10.2	20.2	20.5	21.8	20.5	4.3	4.0	66	67
	1990	2.18	1.80	0.378	0.316	8.2	10.1	16.8	19.8	28.4	23.8	6.8	4.8	69	68
	1994	1.90	1.58	0.387	0.349	8.4	9.3	16.7	18.6	31.4	29.3	7.5	6.1	71	69
	1997	1.97	-	0.425	-	7.0	-	14.7	-	32.8	-	8.9	-	72	-

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ Corresponde al ingreso mensual per cápita promedio de los hogares, dividido por el valor de la línea de pobreza per cápita.
b/ Calculado a partir de la distribución por deciles del ingreso per cápita de los hogares.
c/ Porcentaje del ingreso total correspondiente al 25% de hogares de más bajos ingresos.
d/ La encuesta de 1989 comprende las ocho capitales departamentales y El Alto. Esta encuesta incluye, además, ocho ciudades que representan en conjunto un 8.2% del total.
e/ Cálculos basados en las encuestas de caracterización socioeconómica nacional (CASEN) de 1987, 1990, 1994, 1996 y 1998. Estimaciones consistentes con nuevas cifras de la cuenta de ingresos y gastos de los hogares aportadas por el Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN).
f/ En 1980, la cobertura geográfica de la encuesta abarcó sólo ocho ciudades principales.
g/ Datos provenientes de las encuestas nacionales de los ingresos y gastos de los hogares (ENIG).
h/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 22

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	7.6	77.3		15.0	...	...	...	...
	1990	3.3	78.6		18.2	...	...	...	...
	1994	3.9	77.2		18.9	...	...	...	...
	1998	3.0	43.1	37.6	16.2	...	...	...	...
Bolivia	1997	11.9	31.1	44.4	12.6	48.3	34.9	15.3	1.5
Brasil	1979	48.2	34.6	14.1	3.1	86.8	9.7	1.9	1.6
	1990	41.0	37.5	18.2	3.3	79.0	16.9	3.7	0.3
	1993	40.7	38.9	17.6	2.8	77.9	17.4	4.3	0.3
	1997	34.0	41.1	21.8	3.1	70.6	22.6	6.5	0.3
Chile	1990	5.6	33.1	45.5	15.8	16.9	56.5	22.6	4.1
	1994	4.2	31.2	46.4	18.2	14.4	54.8	26.1	4.7
	1998	3.2	31.8	47.8	17.2	10.9	52.7	32.6	3.8
Colombia b/	1980	31.2	40.9	21.1	6.8	...	...	...	...
	1990	19.6	40.4	31.0	9.0	...	...	...	...
	1991	21.8	37.9	29.7	10.6	60.1	25.7	13.6	0.5
	1994	17.7	37.9	35.9	8.4	55.8	29.5	14.0	0.7
	1997	15.1	35.9	39.6	9.4	52.9	30.0	16.0	1.0
Costa Rica	1981	7.3	50.5	33.9	8.2	19.8	64.7	13.8	1.7
	1990	9.1	50.1	29.8	10.9	20.0	64.5	13.6	2.0
	1994	8.6	49.6	30.9	10.9	21.2	64.3	12.3	2.2
	1998	7.8	48.3	31.3	12.5	17.9	62.6	15.8	3.7
Ecuador	1990	5.8	45.9	37.0	11.4	...	...	...	...
	1994	4.8	42.3	39.5	13.4	...	...	...	...
	1998	5.5	43.4	38.4	12.7	...	...	...	...
El Salvador	1995	20.6	41.4	28.8	9.2	60.4	31.2	7.3	1.1
	1998	16.7	39.6	33.3	10.3	49.9	37.7	10.9	1.4
Honduras	1990	24.1	55.7	15.3	5.0	57.6	39.8	2.3	0.3
	1994	20.5	56.1	17.3	6.0	45.9	49.3	4.4	0.4
	1998	16.3	57.3	19.5	6.9	44.3	49.8	5.4	0.4
México a/	1989	8.3	60.5	22.1	9.1	31.4	59.2	7.7	1.7
	1994	7.5	57.5	24.4	10.6	25.8	65.1	8.0	1.1
	1996	4.9	58.7	25.3	11.2	19.9	66.8	11.2	2.1
Nicaragua	1997	17.0	52.3	22.0	8.7	...	...	...	...
Panamá	1979	6.3	49.1	35.5	9.1	20.5	61.3	16.2	1.9
	1991	6.3	42.7	39.5	11.5	15.6	57.3	23.6	3.5
	1994	5.0	45.9	36.4	12.6	16.4	56.3	23.3	4.0
	1998	3.4	39.3	40.2	17.1	12.8	57.8	25.1	4.3
Paraguay (Asunción)	1986	10.6	50.9	31.1	7.5	...	...	...	...
	1990	7.3	46.7	36.8	9.3	...	...	...	...
	1994	7.9	49.0	34.8	8.3	...	...	...	...
	1997	6.2	48.1	37.1	8.6	33.2	54.2	11.4	1.3

(continúa)

Cuadro 22 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
República Dominicana	1997	20.2	39.7	29.7	10.4	41.2	39.6	17.1	2.1
Uruguay	1981	7.4	55.5	31.8	5.3	...	...	...	...
	1990	3.7	52.6	35.4	8.3	...	...	...	...
	1994	3.5	51.1	37.6	7.8	...	...	...	...
	1998	3.1	49.6	38.6	8.7	...	...	...	...
Venezuela c/	1981	13.5	58.5	20.4	7.7	46.1	46.4	6.8	0.7
	1990	10.3	56.5	23.6	9.6	39.0	51.3	8.5	1.2
	1994	10.2	48.2	28.8	12.8	38.2	48.4	10.9	2.5
	1998	11.2	48.6	26.5	13.7	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 22.1

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *MASCULINA* DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	7.6	78.9		13.5	...	...	...	...
	1990	3.1	81.6		15.3	...	...	...	...
	1994	4.8	80.1		15.0	...	...	...	...
	1998	3.5	46.9	36.0	13.6	...	...	...	...
Bolivia	1997	9.2	31.3	46.6	12.9	40.0	39.1	19.8	1.1
Brasil	1979	49.2	34.6	13.1	3.1	87.0	9.5	1.6	2.0
	1990	44.4	37.0	15.8	2.9	81.7	15.6	2.6	0.2
	1993	44.8	37.4	15.5	2.2	81.0	15.6	3.2	0.2
	1997	38.0	40.7	18.8	2.5	74.6	19.7	5.5	0.2
Chile	1990	6.0	33.5	45.6	14.9	18.8	57.0	20.5	3.6
	1994	4.5	32.1	45.6	17.8	16.2	55.5	24.1	4.1
	1998	3.4	33.7	47.0	15.9	11.4	55.3	30.1	3.1
Colombia b/	1980	29.5	42.7	21.3	6.6	...	...	...	...
	1990	18.2	42.5	30.7	8.6	...	...	...	...
	1991	22.1	39.8	28.4	9.7	64.3	23.5	11.6	0.5
	1994	18.1	39.0	35.1	7.8	60.3	28.3	10.9	0.5
	1997	15.7	37.9	38.0	8.4	58.5	28.1	12.9	0.6
Costa Rica	1981	7.8	52.4	31.6	8.2	19.6	65.8	12.7	1.9
	1990	10.5	50.1	28.6	10.8	22.3	63.7	12.2	1.8
	1994	9.4	47.9	31.5	11.2	22.4	64.7	11.0	1.9
	1998	8.8	49.6	30.0	11.6	19.2	62.7	15.2	2.9
Ecuador	1990	6.7	48.9	33.9	10.6	...	...	...	...
	1994	4.9	42.9	39.9	12.3	...	...	...	...
	1998	6.0	45.4	37.1	11.5	...	...	...	...
El Salvador	1995	20.7	43.5	26.7	9.1	61.1	31.5	6.7	0.7
	1998	16.1	41.2	33.0	9.6	48.7	39.2	10.8	1.4
Honduras	1990	23.8	57.3	14.6	4.3	60.2	38.2	1.6	0.1
	1994	21.4	56.2	15.9	6.5	48.2	47.9	3.5	0.4
	1998	17.2	60.5	15.4	6.9	47.1	48.2	4.2	0.5
México a/	1989	7.6	58.1	23.8	10.5	31.4	58.6	8.4	1.5
	1994	7.1	56.1	25.2	11.5	27.4	63.5	7.9	1.2
	1996	4.8	57.2	27.0	11.0	19.8	66.1	12.2	1.9
Nicaragua	1997	18.6	52.2	20.0	9.2	...	...	...	...
Panamá	1979	6.5	52.6	32.3	8.6	20.3	63.5	14.6	1.6
	1991	7.2	47.1	36.0	9.7	17.8	58.2	21.2	2.8
	1994	5.6	49.5	34.8	10.1	18.2	59.1	19.9	2.8
	1998	3.5	41.5	38.8	16.1	13.8	60.8	22.7	2.6
Paraguay (Asunción)	1986	7.7	52.3	31.2	8.8	...	...	...	...
	1990	5.6	46.6	38.8	9.1	...	...	...	...
	1994	7.4	47.5	37.2	7.8	...	...	...	...
	1997	5.3	45.8	40.1	8.7	36.5	53.2	10.0	0.3

(continúa)

Cuadro 22.1 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *MASCULINA* DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
República Dominicana	1997	24.5	39.2	27.5	8.8	46.6	36.7	14.5	2.1
Uruguay	1981	8.8	57.4	28.7	5.1	...	...	...	...
	1990	4.0	57.3	31.8	6.9	...	...	...	...
	1994	4.1	56.5	33.2	6.2	...	...	...	...
	1998	3.8	56.4	33.5	6.3	...	...	...	...
Venezuela c/	1981	15.3	59.0	18.6	7.1	49.0	44.5	6.0	0.5
	1990	11.9	58.4	21.1	8.6	44.4	48.8	6.0	0.8
	1994	12.2	51.0	26.0	10.8	43.5	45.2	9.7	1.6
	1998	14.0	51.9	23.3	10.9	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 22.2

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *FEMENINA* DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	7.7	75.9		16.5	...	...	...	...
	1990	3.4	75.2		21.3	...	...	...	...
	1994	3.0	74.1		22.9	...	...	...	...
	1998	2.5	39.4	39.2	18.8	...	...	...	...
Bolivia	1997	14.5	30.9	42.3	12.4	56.9	30.5	10.8	1.8
Brasil	1979	47.3	34.5	15.0	3.2	86.6	9.9	2.2	1.3
	1990	37.9	38.0	20.4	3.7	76.1	18.5	5.0	0.4
	1993	36.8	40.3	19.5	3.4	74.3	19.5	5.7	0.4
	1997	30.1	41.6	24.6	3.7	66.2	25.8	7.7	0.3
Chile	1990	5.3	32.6	45.4	16.7	14.7	55.9	24.7	4.6
	1994	3.8	30.3	47.2	18.6	12.5	54.0	28.2	5.3
	1998	2.9	29.9	48.7	18.5	10.3	49.7	35.3	4.7
Colombia b/	1980	32.5	39.5	21.0	7.0	...	...	...	...
	1990	20.8	38.7	31.2	9.3	...	...	...	...
	1991	21.5	36.3	30.8	11.4	55.9	28.0	15.6	0.5
	1994	17.4	37.1	36.6	8.9	50.9	30.8	17.4	0.8
	1997	14.6	34.3	40.9	10.2	47.1	32.1	19.4	1.4
Costa Rica	1981	6.9	48.7	36.2	8.2	19.9	63.7	14.8	1.6
	1990	7.7	50.1	31.1	11.1	17.4	65.4	15.0	2.2
	1994	7.7	51.4	30.3	10.6	19.8	63.9	13.8	2.5
	1998	6.8	47.0	32.7	13.5	16.4	62.5	16.4	4.6
Ecuador	1990	5.0	43.1	39.8	12.1	...	...	...	...
	1994	4.8	41.8	39.2	14.3	...	...	...	...
	1998	5.1	41.6	39.6	13.7	...	...	...	...
El Salvador	1995	20.5	39.6	30.6	9.3	59.7	30.9	7.8	1.5
	1998	17.2	38.2	33.6	10.9	51.2	36.3	11.1	1.4
Honduras	1990	24.2	54.4	15.9	5.5	55.0	41.5	3.1	0.4
	1994	19.8	56.0	18.5	5.6	43.4	50.8	5.3	0.4
	1998	15.5	54.6	23.0	6.9	41.3	51.6	6.8	0.3
México a/	1989	8.9	62.7	20.5	7.8	31.4	59.8	6.9	1.9
	1994	7.8	58.8	23.6	9.8	24.3	66.7	8.1	0.9
	1996	5.0	60.2	23.6	11.3	20.0	67.4	10.3	2.3
Nicaragua	1997	15.5	52.3	24.0	8.2	...	...	...	...
Panamá	1979	6.1	46.1	38.2	9.6	20.8	58.6	18.2	2.3
	1991	5.4	38.4	42.9	13.3	12.9	56.2	26.5	4.4
	1994	4.5	42.3	38.0	15.2	14.4	53.0	27.2	5.4
	1998	3.3	37.1	41.6	18.0	11.7	54.4	27.7	6.3
Paraguay (Asunción)	1986	12.4	49.9	31.0	6.7	...	...	...	...
	1990	8.7	46.7	35.1	9.4	...	...	...	...
	1994	8.3	50.2	32.8	8.7	...	...	...	...
	1997	6.9	50.1	34.5	8.5	29.6	55.2	12.9	2.2

(continúa)

Cuadro 22.2 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *FEMENINA* DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
República Dominicana	1997	16.7	40.1	31.5	11.6	35.2	42.7	20.0	2.1
Uruguay	1981	6.1	53.9	34.6	5.5	...	...	...	...
	1990	3.3	48.0	38.9	9.7	...	...	...	...
	1994	2.8	45.8	42.0	9.4	...	...	...	...
	1998	2.5	42.7	43.7	11.1	...	...	...	...
Venezuela c/	1981	11.8	58.0	22.0	8.2	42.2	48.8	7.9	1.0
	1990	8.7	54.5	26.2	10.6	32.5	54.3	11.5	1.7
	1994	8.3	45.3	31.6	14.8	32.0	52.1	12.4	3.5
	1998	8.4	45.2	29.8	16.6	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 23

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	21.6	67.4		11.1	...	...	...	...
	1990	12.4	69.6		18.0	...	...	...	...
	1994	10.3	70.7		19.0	...	...	...	...
	1998	9.5	38.9	28.7	22.8	...	...	...	...
Bolivia	1997	34.1	17.3	28.4	20.3	78.3	12.2	5.8	3.8
Brasil	1979	70.0	12.6	10.0	7.3	96.0	1.9	1.0	1.0
	1990	55.5	17.1	16.8	10.7	89.2	6.3	3.7	0.8
	1993	53.4	19.0	17.7	10.0	88.3	6.8	3.9	1.0
	1997	48.4	20.7	19.9	11.1	85.3	8.9	4.9	1.0
Chile	1990	15.7	29.4	34.6	20.3	43.7	37.5	13.1	5.7
	1994	14.0	24.2	39.0	22.8	39.6	38.7	15.8	5.9
	1998	10.9	24.7	39.4	25.0	37.0	42.6	15.9	4.4
Colombia b/	1980	52.4	22.3	13.7	11.6	...	...	...	...
	1990	37.4	23.4	23.1	16.1	...	...	...	...
	1991	39.9	23.0	21.3	15.8	78.2	12.4	7.3	2.1
	1994	35.9	22.9	25.3	15.9	76.2	12.0	9.5	2.4
	1997	33.2	21.9	27.6	17.2	74.8	12.2	9.7	3.3
Costa Rica	1981	27.2	41.5	17.8	13.5	58.1	33.5	5.8	2.6
	1990	16.7	40.5	22.1	20.7	40.0	44.8	10.6	4.5
	1994	14.1	39.5	24.9	21.5	34.8	49.2	10.7	5.3
	1998	11.6	38.9	22.9	26.6	28.1	53.6	11.5	6.8
Ecuador	1990	16.1	43.0	21.9	19.0	...	...	...	...
	1994	11.7	39.8	24.6	24.0	...	...	...	...
	1998	10.9	38.7	25.9	24.6	...	...	...	...
El Salvador	1995	35.8	30.2	19.7	14.3	80.2	16.3	2.6	0.9
	1998	30.4	31.2	22.2	16.2	73.6	20.5	4.3	1.5
Honduras	1990	42.7	31.0	18.2	8.1	81.4	15.9	2.5	0.2
	1994	35.1	34.4	22.0	8.5	69.9	25.1	4.5	0.5
	1998	32.4	36.6	20.4	10.5	68.7	25.6	5.2	0.6
México a/	1989	29.5	47.2	9.6	13.7	70.0	25.1	2.3	2.6
	1994	23.0	48.4	11.8	16.8	63.3	31.4	3.4	1.9
	1996	16.5	52.2	13.6	17.7	45.8	44.8	5.3	4.2
Nicaragua	1997	27.1	38.8	18.8	15.3	...	...	...	...
Panamá	1979	18.2	47.8	20.5	13.5	57.4	36.6	4.4	1.7
	1991	13.8	39.6	25.1	21.6	37.6	43.9	12.3	6.1
	1994	11.2	39.9	26.6	22.3	35.0	44.8	13.2	6.9
	1998	7.2	35.3	29.4	28.1	27.4	50.4	15.9	6.3
Paraguay (Asunción)	1986	21.6	37.5	23.3	17.6	...	...	...	...
	1990	16.9	40.5	28.1	14.6	...	...	...	...
	1994	17.9	42.1	22.9	17.1	...	...	...	...
	1997	17.0	39.0	25.5	18.5	59.5	34.1	4.8	1.7

(continúa)

Cuadro 23 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
República Dominicana	1997	32.0	26.9	25.5	15.6	62.1	25.2	9.9	2.7
Uruguay	1981	26.6	46.4	18.2	8.8	...	...	...	...
	1990	17.2	46.3	23.6	12.8	...	...	...	...
	1994	14.5	46.3	25.3	13.8	...	...	...	...
	1998	9.5	47.4	27.0	16.2	...	...	...	...
Venezuela c/	1981	29.9	49.4	11.9	8.7	73.5	22.8	2.8	0.9
	1990	19.4	48.3	17.8	14.5	61.0	32.4	5.2	1.4
	1994	18.5	45.8	20.2	15.5	54.0	36.3	7.0	2.8
	1998	18.5	45.8	19.9	15.8	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 23.1

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *MASCULINA* DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	20.9	66.1		13.1	...	...	...	...
	1990	11.2	70.1		18.7	...	...	...	...
	1994	9.1	71.9		19.1	...	...	...	...
	1998	9.5	39.7	29.4	21.3	...	...	...	...
Bolivia	1997	25.1	18.4	32.3	24.2	71.3	15.6	7.9	5.2
Brasil	1979	67.9	13.7	9.7	8.6	95.9	2.0	1.0	1.1
	1990	54.6	17.8	16.6	11.0	89.0	6.6	3.4	0.9
	1993	52.8	19.7	17.4	10.1	88.4	6.9	3.7	1.0
	1997	48.4	21.6	19.0	11.0	86.0	8.8	4.2	1.0
Chile	1990	13.8	28.5	35.3	22.4	42.9	38.5	12.9	5.7
	1994	12.9	23.6	39.5	24.0	38.3	40.4	15.1	6.2
	1998	10.0	23.7	40.1	26.3	36.5	43.6	16.0	3.9
Colombia b/	1980	48.8	21.0	13.8	16.4	...	...	...	...
	1990	34.6	22.8	23.3	19.2	...	...	...	...
	1991	36.9	23.0	21.6	18.5	78.0	12.4	7.3	2.2
	1994	33.8	22.8	25.4	18.0	76.9	11.4	9.2	2.6
	1997	31.6	21.3	27.8	19.4	76.0	10.9	9.4	3.7
Costa Rica	1981	25.4	40.3	18.4	15.8	55.5	35.9	5.9	2.7
	1990	15.0	40.1	22.1	22.9	38.1	46.6	10.7	4.7
	1994	13.4	38.3	24.5	23.7	34.3	49.9	10.3	5.5
	1998	10.1	37.7	23.8	28.5	27.9	54.8	10.7	6.7
Ecuador	1990	14.0	43.4	20.6	22.1	...	...	...	...
	1994	10.1	39.7	23.7	26.5	...	...	...	...
	1998	9.8	39.2	23.8	27.2	...	...	...	...
El Salvador	1995	29.4	32.8	20.4	17.3	75.0	20.6	3.4	1.0
	1998	25.2	34.0	22.5	18.3	68.0	24.8	5.5	1.7
Honduras	1990	39.7	32.9	17.2	10.2	81.0	16.5	2.2	0.3
	1994	32.3	34.3	21.9	11.5	69.0	26.8	3.6	0.6
	1998	29.7	38.6	18.4	13.4	67.9	26.3	4.7	1.1
México a/	1989	25.3	43.9	10.7	20.1	66.8	25.7	3.6	3.9
	1994	19.8	45.5	12.3	22.4	59.7	33.0	4.4	2.9
	1996	14.4	47.8	15.8	22.1	44.4	44.0	6.6	5.0
Nicaragua	1997	25.2	37.6	18.6	18.6	...	...	...	...
Panamá	1979	17.6	46.8	20.4	15.1	56.5	37.3	4.5	1.7
	1991	13.9	40.3	24.5	21.3	37.3	45.0	12.1	5.5
	1994	11.4	40.4	26.4	21.7	35.4	46.5	11.7	6.4
	1998	6.7	36.2	29.8	27.4	27.7	52.0	15.0	5.3
Paraguay (Asunción)	1986	17.4	37.6	23.7	21.3	...	...	...	...
	1990	15.1	40.6	28.3	16.0	...	...	...	...
	1994	15.7	42.2	23.3	18.8	...	...	...	...
	1997	13.3	39.4	28.5	18.9	57.7	35.4	5.0	1.9

(continúa)

Cuadro 23.1 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *MASCULINA* DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
República Dominicana	1997	31.6	27.9	25.8	14.7	60.2	27.0	9.8	2.9
Uruguay	1981	26.6	47.4	18.3	7.7	...	...	...	...
	1990	17.5	47.4	23.4	11.7	...	...	...	...
	1994	14.7	47.7	25.7	11.9	...	...	...	...
	1998	9.8	50.0	26.4	13.8	...	...	...	...
Venezuela c/	1981	26.0	50.9	12.1	11.1	70.9	25.0	2.9	1.2
	1990	17.5	49.6	17.4	15.5	58.9	34.5	5.1	1.6
	1994	17.3	46.5	19.7	16.4	53.6	37.4	6.2	2.8
	1998	18.5	47.5	19.4	14.5	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 23.2

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *FEMENINA* DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	22.3	68.3		9.4	...	...	...	...
	1990	13.5	69.1		17.4	...	...	...	...
	1994	11.4	69.7		19.0	...	...	...	...
	1998	9.5	38.2	28.1	24.1	...	...	...	...
Bolivia	1997	42.0	16.3	24.9	16.8	85.3	8.8	3.6	2.3
Brasil	1979	72.0	11.6	10.3	6.1	96.2	1.8	1.1	0.9
	1990	56.2	16.4	17.0	10.3	89.4	5.9	3.9	0.8
	1993	53.9	18.4	17.9	9.8	88.1	6.7	4.2	1.0
	1997	48.3	19.9	20.7	11.1	84.5	8.9	5.6	1.0
Chile	1990	17.4	30.1	34.0	18.5	44.5	36.4	13.4	5.8
	1994	15.0	24.7	38.5	21.8	40.9	37.0	16.5	5.6
	1998	11.8	25.6	38.8	23.8	37.6	41.5	15.9	5.0
Colombia b/	1980	55.5	23.5	13.7	7.4	...	...	...	...
	1990	39.9	23.9	22.9	13.3	...	...	...	...
	1991	42.3	23.0	21.1	13.6	78.4	12.4	7.3	2.0
	1994	37.6	23.0	25.3	14.2	75.5	12.6	9.7	2.2
	1997	34.6	22.4	27.5	15.5	73.5	13.5	10.0	3.0
Costa Rica	1981	28.7	42.6	17.3	11.4	60.9	31.1	5.6	2.5
	1990	18.2	40.9	22.1	18.9	42.0	43.0	10.6	4.4
	1994	14.8	40.4	25.3	19.5	35.3	48.5	11.1	5.1
	1998	12.9	40.0	22.1	25.0	28.4	52.4	12.3	7.0
Ecuador	1990	18.0	42.7	23.1	16.2	...	...	...	...
	1994	13.1	39.8	25.4	21.7	...	...	...	...
	1998	11.9	38.1	27.8	22.2	...	...	...	...
El Salvador	1995	40.7	28.2	19.1	12.0	84.7	12.6	1.9	0.7
	1998	34.6	28.9	22.0	14.5	78.5	16.8	3.2	1.4
Honduras	1990	45.1	29.6	18.9	6.4	81.8	15.4	2.7	...
	1994	37.4	34.5	22.1	6.0	70.8	23.5	5.3	0.5
	1998	34.6	35.1	22.1	8.2	69.3	25.0	5.6	0.2
México a/	1989	33.3	50.1	8.6	8.1	72.9	24.6	1.1	1.4
	1994	25.9	51.0	11.3	11.9	66.6	29.9	2.5	1.1
	1996	18.5	56.3	11.6	13.7	47.1	45.5	4.0	3.4
Nicaragua	1997	28.6	39.8	18.9	12.7	...	...	...	...
Panamá	1979	18.6	48.6	20.6	12.1	58.3	35.9	4.2	1.6
	1991	13.7	39.0	25.6	21.8	37.9	42.7	12.6	6.7
	1994	10.9	39.5	26.8	22.8	34.6	43.1	14.7	7.5
	1998	7.6	34.6	29.1	28.7	27.1	48.7	16.9	7.4
Paraguay (Asunción)	1986	25.4	37.5	22.9	14.3	...	...	...	...
	1990	18.4	40.3	27.9	13.3	...	...	...	...
	1994	19.8	42.0	22.6	15.6	...	...	...	...
	1997	20.3	38.7	22.9	18.1	61.4	32.6	4.5	1.5

(continúa)

Cuadro 23.2 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *FEMENINA* DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
República Dominicana	1997	32.3	26.0	25.3	16.4	64.1	23.4	10.0	2.5
Uruguay	1981	26.6	45.6	18.1	9.7	...	...	...	...
	1990	17.0	45.4	23.9	13.7	...	...	...	...
	1994	14.4	45.2	25.0	15.4	...	...	...	...
	1998	9.2	45.1	27.4	18.3	...	...	...	...
Venezuela c/	1981	33.6	48.1	11.7	6.6	76.5	20.1	2.7	0.6
	1990	21.3	46.9	18.1	13.6	63.5	30.0	5.4	1.1
	1994	19.6	45.1	20.7	14.6	54.4	35.0	7.9	2.8
	1998	18.5	44.1	20.3	17.1	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 24

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS DE EDAD Y MÁS, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	17.8	67.2		15.0	...	...	...	...
	1990	13.1	69.0		17.9	...	...	...	...
	1994	8.1	70.2		21.7	...	...	...	...
	1998	8.2	38.6	29.7	23.6	...	...	...	...
Bolivia	1997	31.7	19.7	30.8	17.8	74.5	15.9	6.7	2.8
Brasil	1979	60.9	19.2	12.4	7.6	93.2	4.0	1.3	1.4
	1990	47.5	24.3	18.4	9.8	85.0	10.3	3.9	0.8
	1993	53.6	23.0	16.2	7.2	86.5	9.2	3.6	0.7
	1997	43.2	24.6	21.8	10.4	83.0	11.1	5.1	0.8
Chile	1990	12.9	26.9	36.5	23.8	36.8	40.9	15.2	7.1
	1994	11.7	22.8	40.2	25.4	34.3	40.9	17.7	7.1
	1998	9.5	22.8	41.3	26.3	33.1	42.6	19.2	5.1
Colombia b/	1980	47.1	25.3	16.1	11.5	...	...	...	...
	1990	28.4	28.2	26.9	16.5	...	...	...	...
	1991	35.3	24.4	24.2	16.0	75.9	13.5	8.8	1.8
	1994	32.0	23.1	28.7	16.2	73.1	13.3	11.2	2.4
	1997	29.3	22.1	31.1	17.5	72.4	13.2	11.2	3.2
Costa Rica	1981	20.4	43.4	23.0	13.3	42.0	47.3	8.2	2.5
	1990	14.1	41.1	24.1	20.7	32.9	50.7	11.7	4.6
	1994	12.7	39.7	25.8	21.7	31.1	52.6	11.2	5.0
	1998	11.3	38.9	23.5	26.3	25.6	54.8	12.5	7.1
Ecuador	1990	14.5	43.1	24.1	18.2	...	...	...	...
	1994	11.1	39.5	27.0	22.4	...	...	...	...
	1998	10.9	39.1	27.1	22.8	...	...	...	...
El Salvador	1995	33.7	31.5	21.3	13.5	74.2	20.9	4.0	1.0
	1998	28.7	31.8	24.4	15.1	66.4	25.6	6.4	1.6
Honduras	1990	38.2	36.7	18.2	7.0	74.8	22.2	2.8	0.2
	1994	32.0	38.9	20.5	8.7	62.3	32.2	4.9	0.6
	1998	28.9	41.6	19.9	9.6	62.1	31.8	5.4	0.6
México a/	1989	21.7	50.4	13.2	14.6	59.8	34.1	3.5	2.6
	1994	19.0	50.0	14.0	16.9	54.6	39.4	4.0	2.0
	1996	13.7	52.4	16.0	17.9	39.1	50.1	6.8	4.0
Nicaragua	1997	26.3	41.2	18.8	13.8	...	...	...	...
Panamá	1979	14.0	46.3	25.3	14.4	47.8	42.3	7.8	2.1
	1991	11.7	37.6	29.1	21.6	34.0	45.2	14.9	5.8
	1994	9.3	38.7	29.2	22.8	32.4	45.8	15.2	6.6
	1998	5.9	34.1	31.4	28.6	27.3	49.3	16.8	6.6
Paraguay (Asunción)	1986	18.7	40.8	24.8	15.7	...	...	...	...
	1990	14.7	41.6	29.3	14.4	...	...	...	...
	1994	15.7	42.1	25.8	16.4	...	...	...	...
	1997	15.0	39.8	27.9	17.3	53.8	37.9	6.4	1.9

(continúa)

Cuadro 24 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS DE EDAD Y MÁS, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
República Dominicana	1997	28.3	29.0	26.4	16.2	57.0	27.5	12.4	3.2
Uruguay	1981	21.3	47.4	21.8	9.5	...	...	...	...
	1990	14.2	46.3	26.2	13.3	...	...	...	...
	1994	12.2	46.9	27.6	13.4	...	...	...	...
	1998	8.6	47.5	28.3	15.7	...	...	...	...
Venezuela c/	1981	24.3	52.3	14.7	8.7	67.0	28.8	3.5	0.8
	1990	16.6	49.6	19.7	14.1	56.7	36.1	5.8	1.4
	1994	16.3	45.9	22.1	15.7	51.4	37.8	7.9	2.9
	1998	17.4	45.5	21.0	16.0	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 24.1

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *MASCULINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS DE EDAD Y MÁS, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	18.6	68.1		13.3	...	...	...	...
	1990	12.5	71.1		16.3	...	...	...	...
	1994	8.3	73.7		18.0	...	...	...	...
	1998	8.8	42.1	29.8	19.3	...	...	...	...
Bolivia	1997	25.7	21.0	34.3	18.9	68.2	19.1	9.0	3.6
Brasil	1979	63.5	19.2	10.4	7.0	93.7	3.9	1.0	1.4
	1990	51.4	23.8	16.2	8.6	87.3	9.2	2.9	0.6
	1993	53.7	23.4	15.5	7.4	87.5	8.8	3.1	0.7
	1997	46.9	25.3	18.9	8.9	84.2	10.9	4.2	0.7
Chile	1990	13.2	28.7	37.3	20.8	39.2	42.0	13.8	5.0
	1994	12.2	24.2	40.7	22.8	36.4	42.0	16.0	5.5
	1998	10.0	24.5	41.8	23.6	35.4	44.0	17.0	3.5
Colombia b/	1980	46.8	25.3	15.3	12.7	...	...	...	...
	1990	29.8	28.6	25.4	16.1	...	...	...	...
	1991	36.8	25.5	22.5	15.2	78.4	13.0	7.2	1.4
	1994	33.8	24.1	27.0	15.1	77.0	12.8	8.4	1.8
	1997	31.6	22.8	29.3	16.3	76.8	11.8	8.9	2.6
Costa Rica	1981	21.7	45.6	20.5	12.2	44.9	46.3	6.9	2.0
	1990	15.7	43.1	22.4	18.8	35.7	50.9	10.0	3.4
	1994	13.9	41.7	24.7	19.7	33.9	52.7	9.5	3.9
	1998	11.9	41.0	23.6	23.4	28.4	55.5	10.7	5.4
Ecuador	1990	14.2	46.9	21.9	17.1	...	...	...	...
	1994	10.8	41.9	26.2	21.2	...	...	...	...
	1998	10.9	41.8	25.4	22.0	...	...	...	...
El Salvador	1995	31.7	34.4	20.6	13.3	74.6	21.1	3.6	0.7
	1998	26.7	35.0	23.4	14.9	66.5	26.2	6.0	1.3
Honduras	1990	39.1	38.7	15.1	7.1	76.0	22.1	1.7	0.2
	1994	32.7	39.3	19.0	9.1	64.9	31.7	2.9	0.5
	1998	29.8	44.6	16.0	9.5	64.2	31.5	3.7	0.7
México a/	1989	23.3	48.5	12.3	15.9	59.8	34.1	3.5	2.5
	1994	19.1	49.6	13.4	17.8	54.5	39.9	3.7	1.9
	1996	13.5	52.0	16.8	17.8	40.1	49.7	6.7	3.5
Nicaragua	1997	26.4	41.6	17.8	14.3	...	...	...	...
Panamá	1979	16.2	48.3	22.8	12.8	50.6	42.3	5.8	1.3
	1991	14.2	42.0	26.4	17.5	38.3	46.0	11.9	3.8
	1994	11.5	42.2	27.5	18.7	36.5	47.2	11.8	4.4
	1998	6.6	37.4	31.5	24.5	30.6	51.1	14.2	4.0
Paraguay (Asunción)	1986	17.5	40.8	24.3	17.4	...	...	...	...
	1990	14.6	41.5	30.0	13.8	...	...	...	...
	1994	14.9	43.3	26.2	15.6	...	...	...	...
	1997	13.1	39.6	30.8	16.5	55.9	37.4	5.4	1.3

(continúa)

Cuadro 24.1 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *MASCULINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS DE EDAD Y MÁS, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
República Dominicana	1997	31.6	31.4	24.5	12.6	60.1	27.1	10.4	2.4
Uruguay	1981	22.9	49.6	20.4	7.2	...	...	...	...
	1990	16.0	49.4	24.3	10.3	...	...	...	...
	1994	13.8	50.5	25.7	10.0	...	...	...	...
	1998	9.7	52.1	26.3	11.9	...	...	...	...
Venezuela c/	1981	25.6	53.8	12.5	8.1	68.7	28.0	2.6	0.6
	1990	17.8	52.5	17.4	12.3	58.7	35.8	4.6	1.0
	1994	18.1	48.8	19.8	13.4	55.2	36.8	6.1	1.9
	1998	20.0	48.6	19.1	12.3	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 24.2

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *FEMENINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS DE EDAD Y MÁS, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	16.2	65.6		18.2	...	...	...	...
	1990	14.0	65.7		20.3	...	...	...	...
	1994	7.7	64.5		27.7	...	...	...	...
	1998	7.2	33.2	29.5	30.1	...	...	...	...
Bolivia	1997	39.6	17.9	26.3	16.2	82.4	12.0	3.8	1.9
Brasil	1979	55.7	19.1	16.3	9.0	91.8	4.5	2.0	1.6
	1990	41.6	25.0	21.7	11.7	80.0	12.7	6.3	1.1
	1993	53.4	22.7	16.7	7.1	85.4	9.7	4.2	0.7
	1997	38.0	23.5	25.9	12.6	81.2	11.4	6.5	0.9
Chile	1990	12.3	23.5	35.1	29.2	24.8	35.2	22.5	17.4
	1994	10.6	20.3	39.3	29.8	25.2	36.1	24.8	13.9
	1998	8.7	20.2	40.5	30.6	24.8	37.2	26.9	11.1
Colombia b/	1980	47.6	25.4	17.4	9.6	...	...	...	...
	1990	26.5	27.6	29.0	16.9	...	...	...	...
	1991	33.2	22.8	26.8	17.2	69.9	14.8	12.5	2.8
	1994	29.4	21.7	31.1	17.8	63.4	14.7	18.2	3.7
	1997	26.2	21.2	33.6	19.0	61.0	16.9	17.1	5.0
Costa Rica	1981	17.5	38.8	28.0	15.7	31.1	51.3	13.3	4.3
	1990	11.4	37.5	27.1	24.0	23.5	50.2	17.6	8.7
	1994	10.6	36.4	27.7	25.3	22.5	52.5	16.6	8.4
	1998	10.2	35.7	23.2	30.9	18.2	52.8	17.3	11.8
Ecuador	1990	15.1	36.6	28.0	20.2	...	...	...	...
	1994	11.6	35.8	28.3	24.3	...	...	...	...
	1998	11.0	35.3	29.6	24.1	...	...	...	...
El Salvador	1995	36.2	28.0	22.0	13.8	73.0	20.3	5.0	1.7
	1998	31.0	27.9	25.7	15.5	66.1	24.0	7.5	2.4
Honduras	1990	36.8	33.7	22.7	6.8	69.6	22.7	7.3	0.4
	1994	31.0	38.2	22.8	8.0	53.6	33.9	11.4	1.1
	1998	27.6	37.4	25.2	9.7	56.1	33.0	10.6	0.3
México a/	1989	18.5	54.4	15.0	12.0	60.0	33.8	3.2	2.9
	1994	18.9	50.6	15.1	15.3	54.9	38.4	4.5	2.2
	1996	14.0	53.3	14.7	18.1	36.8	50.9	7.1	5.2
Nicaragua	1997	26.2	40.7	19.9	13.2	...	...	...	...
Panamá	1979	10.6	43.3	29.1	16.9	32.1	42.2	19.2	6.5
	1991	7.9	30.7	33.4	28.0	17.5	42.2	26.5	13.8
	1994	5.7	33.0	31.9	29.4	18.2	40.8	26.8	14.2
	1998	5.0	29.6	31.3	34.1	16.4	43.1	25.3	15.1
Paraguay (Asunción)	1986	20.2	40.9	25.4	13.5	...	...	...	...
	1990	14.7	41.8	28.3	15.2	...	...	...	...
	1994	16.8	40.4	25.3	17.5	...	...	...	...
	1997	17.3	40.1	24.5	18.1	48.4	39.2	8.9	3.4

(continúa)

Cuadro 24.2 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): POBLACIÓN *FEMENINA* ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE 15 AÑOS DE EDAD Y MÁS, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas				Zonas rurales			
		Años de instrucción				Años de instrucción			
		0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
República Dominicana	1997	23.5	25.6	29.3	21.6	48.7	28.6	17.5	5.2
Uruguay	1981	18.6	43.7	24.2	13.4	...	...	...	...
	1990	11.6	42.0	29.0	17.4	...	...	...	...
	1994	10.0	42.2	30.0	17.8	...	...	...	...
	1998	7.1	41.7	30.8	20.4	...	...	...	...
Venezuela c/	1981	21.2	48.9	19.9	9.9	56.9	33.5	8.2	1.5
	1990	14.0	43.9	24.3	17.8	46.7	38.0	12.1	3.2
	1994	12.8	40.2	26.6	20.4	37.1	41.6	14.7	6.6
	1998	13.0	40.2	24.5	22.3	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 25

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En promedios)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Promedio de años de instrucción			Promedio de años de instrucción		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	7.9	7.9	7.8	...	...	...
	1990	8.8	8.9	8.8	...	...	...
	1994	9.0	9.0	9.0	...	...	...
	1998	10.1	10.0	10.1	...	...	...
Bolivia	1997	8.7	9.8	7.8	3.8	4.8	2.9
Brasil	1979	5.1	5.3	4.9	2.4	2.5	2.3
	1990	6.2	6.3	6.1	2.6	2.6	2.6
	1993	6.3	6.4	6.2	2.7	2.7	2.8
	1997	6.7	6.7	6.7	3.0	2.9	3.1
Chile	1990	9.7	10.1	9.5	6.2	6.3	6.2
	1994	10.2	10.4	10.0	6.6	6.7	6.5
	1998	10.6	10.8	10.4	6.6	6.6	6.6
Colombia b/	1980	6.8	7.4	6.2	...	...	...
	1990	8.2	8.6	7.8	...	...	...
	1991	8.1	8.5	7.8	4.1	4.1	4.1
	1994	8.3	8.6	8.1	4.4	4.3	4.4
	1997	8.6	8.9	8.4	4.5	4.5	4.6
Costa Rica	1981	7.5	7.9	7.3	4.6	4.7	4.5
	1990	9.6	10.0	9.3	6.3	6.6	6.0
	1994	9.1	9.3	8.9	6.0	6.0	6.0
	1998	9.6	9.9	9.3	6.5	6.4	6.5
Ecuador	1990	8.9	9.2	8.6	...	...	...
	1994	9.7	10.0	9.5	...	...	...
	1998	9.9	10.2	9.7	...	...	...
El Salvador	1995	7.5	8.3	6.9	2.7	3.1	2.3
	1998	8.1	8.7	7.7	3.4	3.8	3.0
Honduras	1990	6.4	6.8	6.1	2.5	2.6	2.4
	1994	7.0	7.5	6.6	3.4	3.4	3.4
	1998	7.3	7.6	7.0	3.5	3.6	3.4
México a/	1989	7.5	8.1	7.0	4.7	5.0	4.5
	1994	8.0	8.5	7.6	5.0	5.3	4.8
	1996	8.6	9.1	8.2	5.7	5.9	5.5
Nicaragua	1997	7.9	8.4	7.6	...	...	...
Panamá	1979	8.5	8.6	8.3	4.4	4.4	4.3
	1991	9.6	9.6	9.7	6.1	6.1	6.2
	1994	9.9	9.9	10.0	6.4	6.3	6.6
	1998	10.8	10.9	10.8	6.9	6.7	7.0
Paraguay (Asunción)	1986	8.8	9.4	8.3	...	...	...
	1990	9.0	9.3	8.8	...	...	...
	1994	8.9	9.2	8.6	...	...	...
	1997	9.2	9.6	8.8	4.7	4.9	4.5

(continúa)

Cuadro 25 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En promedios)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Promedio de años de instrucción			Promedio de años de instrucción		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
República Dominicana	1997	8.2	8.2	8.2	4.7	4.8	4.6
Uruguay	1981	7.3	7.3	7.3	...	...	...
	1990	8.3	8.3	8.4	...	...	...
	1994	8.6	8.6	8.7	...	...	...
	1998	9.2	9.0	9.3	...	...	...
Venezuela c/	1981	6.8	7.3	6.4	3.1	3.3	2.7
	1990	8.2	8.4	8.0	4.0	4.2	3.8
	1994	8.3	8.4	8.1	4.7	4.7	4.6
	1998	8.3	8.2	8.4	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 26

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 25 A 44 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En promedios)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Promedio de años de instrucción			Promedio de años de instrucción		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	8.3	8.4	8.2	...	...	...
	1990	9.2	9.1	9.2	...	...	...
	1994	9.3	9.3	9.4	...	...	...
	1998	10.5	10.3	10.7	...	...	...
Bolivia	1997	9.3	10.2	8.4	4.5	5.5	3.6
Brasil	1979	5.6	5.8	5.4	2.6	2.8	2.5
	1990	6.9	6.9	6.9	3.1	3.1	3.2
	1993	6.9	6.8	6.9	3.2	3.1	3.3
	1997	7.3	7.2	7.4	3.5	3.3	3.8
Chile	1990	10.4	10.6	10.2	7.0	7.0	7.1
	1994	10.7	10.8	10.7	7.5	7.5	7.5
	1998	11.2	11.4	11.1	7.4	7.3	7.5
Colombia b/	1980	7.2	7.7	6.7	...	...	...
	1990	8.8	9.1	8.5	...	...	...
	1991	8.7	9.1	8.5	4.7	4.6	4.7
	1994	8.9	9.0	8.7	4.9	4.9	5.0
	1997	9.2	9.4	9.1	5.1	5.0	5.2
Costa Rica	1981	8.2	8.5	7.9	5.2	5.3	5.1
	1990	10.1	10.5	9.8	7.0	7.2	6.8
	1994	9.6	9.8	9.5	6.7	6.7	6.7
	1998	10.1	10.2	10.0	7.0	6.9	7.2
Ecuador	1990	9.6	9.8	9.3	...	...	...
	1994	10.4	10.6	10.2	...	...	...
	1998	10.4	10.6	10.3	...	...	...
El Salvador	1995	8.4	9.0	7.8	3.2	3.6	2.8
	1998	8.8	9.2	8.5	4.0	4.5	3.6
Honduras	1990	7.0	7.3	6.8	3.0	3.0	2.9
	1994	7.6	7.9	7.4	4.0	3.9	4.1
	1998	7.8	8.0	7.7	4.0	4.0	4.0
México a/	1989	8.1	8.6	7.5	5.1	5.5	4.8
	1994	8.5	8.8	8.2	5.6	5.9	5.3
	1996	9.1	9.5	8.7	6.2	6.5	6.0
Nicaragua	1997	8.5	8.8	8.3	...	...	...
Panamá	1979	9.0	9.2	8.9	4.9	5.0	4.8
	1991	10.2	10.1	10.3	7.0	6.9	7.2
	1994	10.4	10.3	10.5	7.3	7.1	7.5
	1998	11.3	11.3	11.4	7.7	7.5	8.0
Paraguay (Asunción)	1986	9.5	10.0	9.0	...	...	...
	1990	9.5	9.7	9.3	...	...	...
	1994	9.3	9.6	9.0	...	...	...
	1997	9.7	10.2	9.3	5.2	5.4	5.0

(continúa)

Cuadro 26 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 25 A 44 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En promedios)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Promedio de años de instrucción			Promedio de años de instrucción		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
República Dominicana	1997	8.9	8.8	9.1	5.3	5.4	5.3
Uruguay	1981	8.1	8.1	8.2	...	...	...
	1990	9.1	9.0	9.2	...	...	...
	1994	9.3	9.2	9.5	...	...	...
	1998	9.7	9.5	10.0	...	...	...
Venezuela c/	1981	7.4	7.7	7.1	3.6	3.9	3.3
	1990	8.7	8.8	8.7	4.7	4.8	4.6
	1994	8.8	8.8	8.8	5.2	5.0	5.4
	1998	8.8	8.5	9.1	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 27

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 45 A 59 AÑOS DE EDAD, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En promedios)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Promedio de años de instrucción			Promedio de años de instrucción		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	7.3	7.3	7.2	...	...	...
	1990	8.2	8.4	8.0	...	...	...
	1994	8.5	8.6	8.4	...	...	...
	1998	9.2	9.3	9.1	...	...	...
Bolivia	1997	7.4	8.7	6.2	2.5	3.5	1.5
Brasil	1979	3.9	4.2	3.7	1.8	1.8	1.7
	1990	4.6	4.9	4.3	1.6	1.6	1.5
	1993	4.8	5.1	4.5	1.7	1.8	1.7
	1997	5.4	5.7	5.2	1.9	1.9	1.8
Chile	1990	8.3	8.8	7.8	4.4	4.5	4.2
	1994	9.0	9.5	8.6	4.7	4.9	4.5
	1998	9.2	9.6	8.9	4.8	5.0	4.7
Colombia b/	1980	5.8	6.5	5.1	...	...	...
	1990	6.5	7.1	6.0	...	...	...
	1991	6.2	6.8	5.7	2.9	3.0	2.8
	1994	6.8	7.5	6.3	3.1	3.2	3.0
	1997	7.1	7.8	6.6	3.3	3.4	3.2
Costa Rica	1981	6.1	6.3	5.8	3.1	3.2	3.0
	1990	8.2	8.8	7.7	4.3	4.9	3.8
	1994	7.7	8.3	7.2	4.0	4.2	3.9
	1998	8.5	9.0	8.0	5.0	5.2	4.7
Ecuador	1990	7.0	7.6	6.4	...	...	...
	1994	8.0	8.6	7.4	...	...	...
	1998	8.5	9.0	7.9	...	...	...
El Salvador	1995	5.5	6.5	4.8	1.6	1.8	1.4
	1998	6.2	7.2	5.4	2.0	2.4	1.6
Honduras	1990	4.5	5.0	4.1	1.4	1.6	1.2
	1994	5.3	6.2	4.6	2.1	2.2	1.9
	1998	5.8	6.5	5.2	2.4	2.6	2.2
México a/	1989	6.0	6.6	5.6	3.7	3.8	3.5
	1994	6.8	7.5	6.2	3.8	4.0	3.6
	1996	7.2	7.8	6.6	4.1	4.2	3.9
Nicaragua	1997	6.2	7.1	5.5	...	...	...
Panamá	1979	7.1	7.4	6.8	3.2	3.2	3.1
	1991	8.2	8.3	8.0	4.4	4.5	4.3
	1994	8.6	8.6	8.5	4.6	4.5	4.6
	1998	9.7	10.0	9.5	4.9	5.0	4.9
Paraguay (Asunción)	1986	7.1	8.0	6.3	...	...	...
	1990	7.9	8.5	7.3	...	...	...
	1994	7.9	8.3	7.6	...	...	...
	1997	7.9	8.3	7.6	3.7	3.9	3.4

(continúa)

Cuadro 27 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE 45 A 59 AÑ0S DE EDAD, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En promedios)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Promedio de años de instrucción			Promedio de años de instrucción		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
República Dominicana	1997	6.0	6.5	5.5	3.5	3.7	3.2
Uruguay	1981	6.2	6.2	6.1	...	...	...
	1990	7.1	7.1	7.2	...	...	...
	1994	7.6	7.6	7.5	...	...	...
	1998	8.3	8.2	8.3	...	...	...
Venezuela c/	1981	5.1	5.9	4.4	1.7	2.0	1.3
	1990	6.6	7.4	5.9	2.4	2.9	1.9
	1994	6.8	7.3	6.3	3.1	3.7	2.4
	1998	7.0	7.4	6.7	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 28

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD QUE NO ESTUDIAN Y TIENEN MENOS DE 10 AÑOS DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Argentina a/ (Gran Buenos Aires)	1980	51.3	55.1	48.2	...	...	...
	1990	50.8	54.7	46.9	...	...	...
	1994	43.7	48.5	39.0	...	...	...
	1998	31.9	35.1	28.8	...	...	...
Bolivia	1997	26.9	21.7	31.6	79.7	74.8	84.7
Brasil	1979	63.6	64.7	62.5	90.8	91.4	90.1
	1990	59.4	62.9	56.2	88.4	91.2	85.2
	1993	59.7	63.6	56.0	86.8	89.2	84.1
	1997	53.0	57.2	48.9	81.2	82.7	79.5
Chile	1990	26.1	25.3	26.9	68.0	71.8	63.8
	1994	20.2	20.8	19.5	60.8	63.5	58.0
	1998	17.1	18.9	15.4	56.6	59.3	53.6
Colombia b/	1980	53.6	52.2	54.7	...	...	...
	1990	42.9	43.6	42.4	...	...	...
	1991	45.0	46.2	44.1	77.8	79.8	76.0
	1994	39.6	40.6	38.7	74.8	76.9	72.8
	1997	35.0	36.0	34.2	72.2	75.3	69.0
Costa Rica	1981	41.6	43.7	39.7	75.2	75.1	75.3
	1990	45.5	46.2	44.7	78.1	80.0	76.0
	1994	40.6	37.8	43.9	78.6	81.2	75.6
	1998	40.9	41.5	40.3	70.3	72.4	68.3
Ecuador	1990	35.7	38.3	33.4	...	...	...
	1994	32.1	31.9	32.3	...	...	...
	1998	35.1	36.9	33.4	...	...	...
El Salvador	1995	46.2	48.7	43.9	85.6	86.7	84.6
	1998	43.3	42.4	44.1	81.8	80.4	83.2
Honduras	1990	61.4	62.4	60.7	93.9	95.2	92.6
	1994	61.9	62.6	61.4	90.3	91.9	88.7
	1998	58.9	63.8	55.3	89.3	91.4	87.1
México a/	1994	58.3	54.7	61.7	89.9	89.2	90.6
	1996	55.2	51.0	59.3	83.6	82.3	84.6
Nicaragua	1997	49.9	51.0	49.0	...	...	...
Panamá	1991	36.9	41.9	32.1	63.4	66.1	60.2
	1994	36.4	41.7	31.2	64.1	68.7	59.0
	1998	28.9	31.5	26.3	65.4	71.3	59.1
Paraguay (Asunción)	1994	42.8	45.8	40.3	...	...	...
	1997	42.9	39.9	45.6	83.2	86.3	80.0
República Dominicana	1997	43.1	47.0	39.7	67.9	72.0	63.4

(continúa)

Cuadro 28 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): JÓVENES DE 20 A 24 AÑOS DE EDAD QUE NO ESTUDIAN Y TIENEN MENOS DE 10 AÑOS DE INSTRUCCIÓN, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Uruguay	1981	52.8	55.4	50.5	...	...	...
	1990	41.9	47.0	37.3	...	...	...
	1994	44.1	51.7	36.9	...	...	...
	1997	45.4	52.0	38.5	...	...	...
	1998	46.4	53.7	39.1	...	...	...
Venezuela c/	1981	57.1	59.2	55.1	86.6	89.0	83.6
	1990	51.7	55.5	48.0	84.9	88.7	80.7
	1994	47.1	52.2	42.1	80.2	82.0	78.0
	1998	48.7	55.6	41.6	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1996 en México y de 1997 en Argentina, se dispuso de antecedentes que permiten calcular el número de años de estudio. Las cifras anteriores corresponden a estimaciones a partir de las categorías primaria incompleta, primaria completa, secundaria incompleta, secundaria completa, y superior.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 29

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): JÓVENES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	19.9	10.5	29.4	...	...	...
	1990	21.0	12.7	29.9	...	...	...
	1994	21.1	15.4	27.0	...	...	...
	1998	21.0	15.7	26.2	...	...	...
Bolivia	1997	10.8	4.2	16.9	9.4	1.8	17.2
Brasil	1979	21.4	9.6	32.4	23.8	3.7	45.3
	1990	21.3	11.5	30.7	22.7	4.8	43.0
	1993	21.0	11.7	29.8	17.3	5.2	31.4
	1997	20.2	12.3	27.7	17.5	5.9	30.5
Chile	1990	26.1	15.8	35.8	37.6	14.7	62.1
	1994	22.6	13.3	31.8	36.5	14.8	58.4
	1998	21.9	15.4	28.3	31.5	17.9	46.5
Colombia a/	1980	21.2	11.4	28.7	...	...	...
	1990	22.3	13.4	29.6	...	...	...
	1991	22.6	11.9	31.2	29.5	7.8	51.3
	1994	18.8	9.8	26.2	26.4	6.3	48.2
	1997	22.7	15.0	29.3	26.6	8.0	46.3
Costa Rica	1981	23.5	14.5	32.3	35.4	13.4	57.1
	1990	20.1	10.3	30.5	32.3	9.9	56.5
	1994	17.2	8.4	26.3	28.0	9.4	48.6
	1998	17.1	10.1	24.2	28.3	10.7	47.1
Ecuador	1990	17.4	7.5	26.7	...	...	...
	1994	18.2	9.4	26.2	...	...	...
	1998	20.1	10.8	29.0	...	...	...
El Salvador	1995	20.9	12.0	28.8	36.7	14.1	59.3
	1998	22.0	13.9	29.4	33.3	12.7	53.9
Honduras	1990	27.0	13.8	37.6	39.9	7.2	73.5
	1994	24.3	12.4	34.0	35.6	8.0	64.8
	1998	22.6	11.4	32.3	33.9	6.3	64.3
México	1994	23.4	10.3	35.7	32.6	8.6	55.5
	1996	24.0	13.2	34.9	31.4	8.1	52.8
Nicaragua	1997	24.5	17.3	31.2	...	...	...
Panamá	1991	27.3	20.5	34.0	32.3	12.4	55.5
	1994	24.8	18.0	31.7	32.5	13.6	54.3
	1998	21.3	15.4	26.9	32.3	13.1	53.4
Paraguay (Asunción)	1994	15.2	6.6	22.0	...	...	...
	1997	17.8	11.9	23.0	29.2	8.8	51.1
República Dominicana	1997	20.5	12.4	27.3	25.7	10.8	42.1

(continúa)

Cuadro 29 (conclusión)

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): JÓVENES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE NO ESTUDIAN NI TRABAJAN, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1998
(En porcentajes)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Uruguay	1981	22.6	11.3	32.7	...	...	...
	1990	19.9	13.7	25.8	...	...	...
	1994	21.4	15.0	27.7	...	...	...
	1998	20.7	15.7	25.8	...	...	...
Venezuela b/	1981	25.8	14.8	36.3	32.2	11.0	60.6
	1990	28.7	19.8	37.6	37.3	13.7	65.8
	1994	24.6	14.6	34.6	32.1	11.0	57.4
	1998	25.2	16.3	34.4	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

b/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 30

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): CEMIT a/ DE JÓVENES DE 15 A 24 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN 20 O MÁS HORAS SEMANALES, SEGÚN SEXO, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1997
(En promedios)

País	Año	Zonas urbanas			Zonas rurales		
		Promedio de CEMIT			Promedio de CEMIT		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	5.1	5.3	4.7	...	...	...
	1990	2.6	2.6	2.7	...	...	...
	1997	4.3	4.2	4.3	...	...	...
Bolivia	1989	2.3	2.7	1.9	...	...	...
	1997	2.2	2.5	1.6	2.3	2.6	1.5
Brasil	1979	2.7	3.1	2.1	1.8	2.0	1.4
	1990	2.2	2.4	1.9	2.0	2.2	1.6
	1996	2.7	2.9	2.4	2.1	2.2	1.8
Chile	1990	2.2	2.3	2.0	2.3	2.4	2.2
	1998	3.5	3.5	3.4	3.4	3.5	3.1
Colombia b/	1980	2.2	2.2	2.1	...	...	...
	1990	2.2	2.3	2.2	...	...	...
	1991	1.8	1.9	1.7	2.2	2.4	1.6
	1997	2.2	2.3	2.2	2.4	2.5	2.0
Costa Rica	1981	3.8	3.7	4.0	3.2	3.4	2.7
	1990	3.5	3.5	3.4	4.1	4.3	3.6
	1997	3.6	3.6	3.8	4.2	4.2	4.2
Ecuador	1990	2.2	2.3	2.0	...	...	...
	1997	2.3	2.2	2.4	...	...	...
El Salvador	1997	2.7	2.7	2.8	2.4	2.5	2.0
Honduras	1990	1.6	1.7	1.4	1.4	1.4	1.4
	1997	1.3	1.3	1.2	1.3	1.4	1.0
México	1989	2.3	2.6	2.0	1.9	2.0	1.7
	1996	1.7	1.7	1.6	1.5	1.6	1.3
Nicaragua	1997	1.6	1.8	1.3	...	...	...
Panamá	1979	3.9	4.3	3.4	4.1	3.9	4.7
	1991	2.7	3.0	2.3	2.7	2.9	2.1
	1997	3.2	3.4	2.9	3.3	3.3	3.5
Paraguay (Asunción)	1986	1.3	1.7	1.1	...	...	...
	1990	1.6	1.9	1.2	...	...	...
	1996	1.9	1.8	2.0	...	...	...
República Dominicana	1997	3.1	3.1	3.2	4.0	4.1	3.4
Uruguay	1981	3.1	3.3	2.7	...	...	...
	1990	2.3	2.4	2.1	...	...	...
	1997	2.9	3.0	2.8	...	...	...
Venezuela c/	1981	5.7	5.9	5.3	5.9	6.0	5.3
	1990	3.2	3.3	2.8	3.3	3.3	2.9
	1997	2.4	2.5	2.3	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ CEMIT significa Capacidad Equivalente Mensual de Ingresos por Trabajo y corresponde al ingreso mensual equivalente según el valor de la hora de trabajo, expresado en líneas de pobreza. Este indicador no incluye a los familiares no remunerados.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.

Cuadro 31

AMÉRICA LATINA (16 PAÍSES): CEMIT a/ DE PERSONAS DE 25 A 59 AÑOS DE EDAD QUE TRABAJAN 20 O MÁS HORAS SEMANALES, SEGÚN AÑOS DE INSTRUCCIÓN, ZONAS URBANAS Y RURALES, 1980-1997
(En promedios)

País	Año	Zonas urbanas					Zonas rurales				
		Promedio de CEMIT					Promedio de CEMIT				
		Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más	Total	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Argentina (Gran Buenos Aires)	1980	9.0	5.6	7.4	11.9	16.3	...	...	...	...	...
	1990	4.5	2.9	3.4	4.6	7.8	...	...	...	...	...
	1997	7.9	4.1	5.0	7.3	13.1	...	...	...	...	...
Bolivia	1989	4.7	3.2	3.6	4.7	7.8	...	...	...	...	...
	1997	4.4	2.6	3.2	4.2	8.6	2.9	2.0	4.0	4.4	8.4
Brasil	1979	7.0	4.2	7.4	10.8	20.7	3.1	2.9	6.6	9.9	11.1
	1990	5.7	3.0	4.5	7.2	15.2	3.5	3.0	5.5	7.3	17.4
	1996	6.6	3.4	4.9	7.7	18.4	3.6	2.9	4.5	7.5	19.8
Chile	1990	4.1	2.1	2.3	3.2	7.5	3.3	2.5	2.6	3.7	8.7
	1998	7.8	3.2	3.9	5.9	14.3	5.5	3.8	4.1	7.7	16.8
Colombia b/	1980	4.6	2.3	3.6	5.9	12.3	...	...	...	...	...
	1990	4.2	2.3	3.0	4.5	8.5	...	...	...	...	...
	1991	3.1	1.9	2.4	3.2	5.7	3.7	3.0	4.7	6.3	10.0
	1997	4.3	2.1	3.0	4.5	8.1	3.0	2.4	2.9	4.9	7.8
Costa Rica	1981	7.7	5.1	6.0	8.7	13.8	7.9	7.0	7.5	11.2	18.3
	1990	5.7	3.2	4.0	5.9	9.4	5.8	4.9	5.4	7.4	11.5
	1997	6.0	3.4	4.0	5.6	9.7	6.2	4.8	5.5	7.7	12.7
Ecuador	1990	3.5	2.1	2.7	3.7	5.7	...	...	...	...	...
	1997	3.4	1.9	2.2	3.5	5.3	...	...	...	...	...
El Salvador	1997	4.8	2.2	3.2	5.7	10.1	3.1	2.7	4.9	2.9	11.8
Honduras	1990	3.4	1.6	2.5	5.2	10.0	2.3	1.9	3.3	7.4	8.4
	1997	2.4	1.2	1.9	2.9	5.7	2.2	1.9	2.5	4.3	6.4
México	1989	4.8	3.0	3.8	5.8	8.9	3.7	3.0	4.4	6.0	7.9
	1996	4.2	2.0	2.8	4.4	8.6	3.1	2.2	2.9	5.2	7.8
Nicaragua	1997	2.8	1.7	2.3	2.7	5.7	...	...	...	...	...
Panamá	1979	7.0	3.7	5.0	8.0	13.2	4.6	3.4	5.1	8.6	14.3
	1991	6.5	3.3	4.1	5.9	10.8	6.1	3.7	5.1	7.3	12.2
	1997	6.5	3.1	4.0	5.8	10.5	5.8	3.6	5.0	6.7	10.7
Paraguay (Asunción)	1986	3.6	1.5	2.3	4.1	7.5	...	...	...	...	...
	1990	3.7	2.0	2.7	4.0	7.1	...	...	...	...	...
	1996	4.1	2.3	3.0	3.9	11.8	...	...	...	...	...
República Dominicana	1997	5.1	3.4	4.4	4.9	8.8	5.1	4.6	5.4	5.7	8.8
Uruguay	1981	6.2	4.4	5.4	7.2	12.2	...	...	...	...	...
	1990	4.2	2.8	3.4	5.0	6.8	...	...	...	...	...
	1997	5.6	3.5	4.2	6.2	9.4	...	...	...	...	...
Venezuela c/	1981	9.0	6.1	8.0	11.3	17.8	7.4	6.2	9.3	14.2	23.3
	1990	5.4	3.9	4.6	5.8	8.5	5.1	4.4	5.8	6.8	9.4
	1997	4.3	3.0	3.5	4.2	7.0	...	...	...	...	...

Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

a/ CEMIT significa Capacidad Equivalente Mensual de Ingresos por Trabajo y corresponde al ingreso mensual equivalente según el valor de la hora de trabajo, expresado en líneas de pobreza. Este indicador no incluye a los familiares no remunerados.

b/ A partir de 1993, se amplió la cobertura geográfica de la encuesta hasta abarcar prácticamente a la totalidad de la población urbana del país. Hasta 1992, la encuesta cubría a alrededor de la mitad de dicha población, con excepción de 1991, año en el que se realizó una encuesta de carácter nacional. Por lo tanto, las cifras de 1980 y 1990 se refieren sólo a ocho ciudades principales.

c/ A partir de 1997 el diseño muestral de la encuesta no permite el desglosamiento urbano-rural. Por lo tanto, las cifras corresponden al total nacional.